UNIVERSIDAD DE GRANADA

Autor
CARLOS GONZÁLEZ MARTÍN

POBLAMIENTO Y TERRITORIO EN EL CURSO ALTO Y MEDIO DEL GENIL EN ÉPOCA ROMANA Y MEDIEVAL: NUEVAS APORTACIONES ARQUEOLÓGICAS. LA VILLA ROMANA DE SALAR Y EL YACIMIENTO NAZARÍ DE COBERTIZO VIEJO EN LA ZUBIA

Dirección
MANUEL ESPINAR MORENO

Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas

Programa de Doctorado en Historia y Artes (B01.56.1)

TESIS DOCTORAL
GRANADA, ENERO 2021

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales
Autor: Carlos González Martín
ISBN: 978-84-1306-841-1
URI: https://hdl.handle.net/10481/90388

A mis padres

A Pilar

AGRADECIMIENTOS

Quisiera aprovechar este espacio para agradecer en primer lugar, a mi director de tesis y tutor, por su incondicionalidad, por su apoyo desde hace ya tiempo para que cumpliera con este objetivo curricular, así como a todos y cada uno de los miembros del tribunal que conforman la defensa de esta tesis. Por supuesto, quiero agradecer la colaboración de todas las personas que me han ayudado y con las que he contado para la redacción de esta tesis, especialmente a la documentalista Pilar García Caro, por su rigor y tesón en el tratamiento de la información y la bibliografía así como a Juan Carlos Aznar y al Dr. Antonio Buendía, con los que comparto muchos años de profesión como arqueólogos, trabajando conjuntamente en muchos proyectos arqueológicos, entre ellos, los desarrollados en Salar y La Zubia. Extiendo mi agradecimiento a otros profesionales que han mostrado su colaboración, especialmente al Dr. Guillermo García-Contreras, con quien hemos compartido también alguna intervención arqueológica como la del Castillo de Zagra.

Quiero agradecer la colaboración a todo el equipo participante en el proyecto de excavación y puesta en valor de la villa de Salar, especialmente a mis más estrechos colaboradores durante mi período como funcionario de la Diputación de Granada, al arquitecto Jorge Suso Fernández-Fígares, al ingeniero de la edificación Enrique Aranda Villarraso y al ingeniero de caminos Jesús Beas Torroba, quien supo aprovechar la imposibilidad de llevar a cabo la EDAR de Salar en una oportunidad para la puesta en valor del yacimiento cuando fue responsable de la Dirección de Obras Públicas de la Diputación de Granada. A las restauradoras Lola y Lourdes Blanca y a los miembros de la Universidad de Granada, a los doctores José Antonio Esquivel Guerrero y José Antonio Benavides, con los que he compartido muchos ratos de documentación y digitalización por muchos yacimientos a lo largo de la provincia de Granada.

El doctorando Carlos González Martín y el director de Tesis, Manuel Espinar Moreno, garantizamos al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección del director de la tesis, y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

El Director de la Tesis

Fdo.: Manuel Espinar Moreno

El doctorando

Fdo.: Carlos González Martín

PRESENTACIÓN

Esta tesis ha sido codirigida hasta finales del curso 2019/2020 por los Catedráticos Drs. D. Cristóbal González Román y D. Manuel Espinar Moreno, de los Departamentos de Historia Antigua e Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada. Hasta entonces ejerció como tutor de la misma el profesor González Román, siendo a partir de ese momento cuando se produjo su renuncia por jubilación, motivo por el que el profesor Espinar tubo que hacerse cargo también de la tutoría de la Tesis, ejerciendo desde ese momento como único director de la misma. Esta tesis doctoral abarca un periodo temporal centrado en las épocas antigua y medieval. Es por este motivo por el que se ha contemplado en esta tesis, en la composición del tribunal, la presencia de especialistas en ambos periodos.

El objeto central de nuestro estudio surge a partir de la información obtenida de dos excavaciones arqueológicas, una en el yacimiento de la villa romana de Salar y el otro, en el solar en el que se exhumaron los restos de un edificio correspondiente a una zawiya nazarí, en el término de La Zubia, próximo al término de Granada. Ambas excavaciones fueron dirigidas por el doctorando y su equipo de colaboradores integrado principalmente por el arqueólogo Juan Carlos Aznar. La excavación arqueológica de La Zubia guarda relación con los planteamientos que se pretenden alcanzar en el proyecto de investigación: "El área periurbana de una ciudad islámica: Granada (siglos XIV-XVI)", P18-RT-3588, del que forma parte el director de la misma y al que en cierta media estamos ligados siguiendo las líneas de investigación del grupo de investigación HUM165, "Patrimonio, Cultura y Ciencias medievales" y al que, en varios momentos de nuestra investigación, estamos ligados como puede verse en algunas de nuestras publicaciones.

Los resultados obtenidos desde la finalización de estos trabajos han sido utilizados por otros estudios realizados sobre la villa romana de Salar, principalmente por el llevado a cabo por la Drª Dª Purificación Marín Díaz, que en su reciente tesis doctoral sobre los pavimentos musivos en las *villae* de la Vega de Granada, basa parte de su investigación en los mosaicos aquí estudiados. Otros estudios recogidos en una reciente monografía sobre las *villae* en la pro-

vincia Bética y coordinados por el Dr. Rafael Hidalgo de la Universidad Pablo de Olavide, han basado parte de sus resultados en la información obtenida a partir de nuestra intervención arqueológica. Desde el año 2016 se han llevado a cabo varias intervenciones arqueológicas de carácter muy puntual en el propio yacimiento. Estos trabajos han sido coordinados por la Catedrática de Arqueología Dra. Dª Mª Isabel Fernández García. Estas intervenciones han puesto de relieve la presencia de nuevos elementos arqueológicos, entre ellos, algunos mosaicos que se encuentran en proceso de estudio y que no han afectado a los resultados aquí expuestos ni han dado lugar a nuevas y diferentes investigaciones pero que permitirán ir avanzando en el conocimiento de la que podemos considerar una de las más importantes *villae* de la provincia de Granada, patente en la suntuosidad y riqueza de sus elementos arquitectónicos y de su propio programa decorativo.

Nos parece ilusionante que el trabajo realizado durante muchos años vaya teniendo sus frutos y reconocimiento.

ÍNDICE

Capítulo I:
Introducción 23

A. Justificación 26
B. Objetivos 27
C. Metodología 28
1. La arqueología. El método estratigráfico 32
2. Descripción de las actuaciones arqueológicas 37
a. La actuación arqueológica de Salar 37
b. La actuación arqueológica de La Zubia 39
D. Estado de la cuestión 46

Capítulo II:
El medio geográfico

A. Delimitación geográfica del ámbito de estudio. El curso alto y medio del río Genil 57
B. El medio físico. La configuración de la depresión de Granada y el río Genil 64
1. El relieve 64
2. El clima 72
3. El paisaje vegetal 82
4. La red hidrográfica 87
C. El medio humano 91

Capítulo III:
Territorio y poblamiento en época romana

A. Las vías de comunicación 95
B. La organización del territorio y el poblamiento 98

1. Fuentes literarias y epigráficas 103
2. Fuentes numismáticas 110
3. Fuentes arqueológicas 114
C. Evolución del poblamiento en la cuenca alta y media del Genil 187

Capítulo IV:
La villa romana de Salar.
Nuevas aportaciones arqueológicas

A. La excavación arqueológica 199
1. Desarrollo de los trabajos 199
2. Descripción de los conjuntos estructurales, estructuras y unidades estratigráficas 234
B. Contextualización. Tipologías 246
C. Descripción de la villa de Salar 252
D. Los mosaicos 258
E. Pinturas y revestimientos murales 277
F. El registro arqueológico. La cerámica 280
G. Otros elementos de la cultura material. Sectile 284
H. La escultura 289
I. Materiales y técnicas constructivas 295

Capítulo V:
El poblamiento en época medieval 309

A. El territorio 310
B. El poblamiento y su evolución 319
1. Las fuentes escritas 328
2. Ciudades y poblaciones de la cuenca del Genil 362
a. La Vega de Granada 362
b. El territorio de Loja. La ciudad, sus alquerías y otros asentamientos 386
c. El territorio y la ciudad de Alhama 413

Capítulo VI:
La zawiya de Cobertizo Viejo de La Zubia.
Nuevas aportaciones arqueológicas

A. Introducción 423
B. Objetivos y metodología empleada 424
C. La excavación arqueológica. Desarrollo de los trabajos 429
1. Descripción de los trabajos arqueológicos 429
2. Descripción de los conjuntos estructurales, estructuras y unidades estratigráficas 451
3. Fases constructivas 462
D. Interpretación de los datos 463
E. La cultura material. El conjunto cerámico 468

Capítulo VII:
El agua como elemento definidor del espacio y la tierra irrigada

A. Dotación de aguas y regadíos en el territorio de Loja y Alhama 495
1. Espacios irrigados y sistemas de regadío 506
B. Los regadíos de la Vega de Granada 513
1. Los regadíos del Genil 516
2. Los regadíos del río Dílar 543
3. Los regadíos del Monachil 545
4. Los regadíos del Cubillas 547
5. Los regadíos del Cacín 548
6. Los regadíos del borde NE 548

Capítulo VIII:
Conservación y Difusión del patrimonio arqueológico

A. El proyecto de conservación de la villa romana de Salar 557

1. Estado de conservación 557
2. Tratamientos de limpieza, consolidación, protección y conservación 563
B. El proyecto de musealización de la villa romana 570
1. La arquitectura actual de la villa. Adecuación interior, cubrición y cerramiento 570
2. Otras actuaciones de puesta en valor 577
3. El proyecto de ampliación de la excavación arqueológica de la villa romana de Salar 587
C. La propuesta de conservación de los restos exhumados de la zawiya de Cobertizo Viejo de La Zubia. 590
1. Control arqueológico del movimiento de tierras. Medidas de protección y reintegración de elementos estructurales 593
2. Restauración de materiales cerámicos 607
3. Actividades de difusión del yacimiento arqueológico de Cobertizo Viejo 608

Capítulo IX: Conclusiones 615

Capítulo X: Bibliografía

1. Fuentes árabes 629
2. Fuentes castellanas 631
Bibliografía 634

Capítulo I
Introducción

La excavación arqueológica de la villa romana del Canuto o del Paraje de Enciso, en Salar, ha venido a completar el mapa del poblamiento romano en la cuenca media del Genil, con la excavación arqueológica de una villa romana altoimperial que será reocupada en época tardorromana. Esta aportación ha permitido, por un lado, ahondar en el conocimiento del desarrollo territorial de la provincia de la Bética, que la tradición literaria clásica consideró, como apunta González Román[1], como paradigma del desarrollo urbano, concebido como elemento fundamental de la romanización. Por otro lado, la villa romana de Salar ha permitido completar el mapa de las *villae* en la Betica, entendidas estas como unidades o centros residenciales que alternan con la explotación agropecuaria u otras actividades económicas.

El segundo de los casos objeto de investigación en esta tesis se refiere al yacimiento nazarí de Cobertizo Viejo, ubicado en la Vega de Granada, en el límite de la cuenca alta-media del Genil, en la separación de los actuales municipios de Granada y La Zubia. Este yacimiento fue excavado arqueológicamente por el doctorando entre los años 2014 y 2015 dando como resultado la exhumación de gran parte de un edificio civil-religioso construido básicamente en época nazarí aunque con etapas constructivas anteriores y que se localiza junto a la alquería de Darabenaz, en el actual municipio de La Zubia.

1 GONZÁLEZ ROMÁN, C., "Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio", *Habis*, 32, 2001, pp. 271-296.

La excavación arqueológica de Salar ha sido fruto de un largo período que comenzó en octubre del año 2006 y que ha terminado en el mes de enero del año 2013; durante este período las actuaciones arqueológicas se desarrollaron a través de las siguientes fases: primera actuación, desde el 9 de octubre al 21 de noviembre de 2006; segunda actuación, desde el 1 de julio al 24 de agosto de 2007; tercera actuación desde julio a octubre de 2012 y cuarta actuación arqueológica desde finales de noviembre de 2012 a finales de enero de 2013.

Los resultados que aquí pasamos a exponer constituyen el análisis realizado tras la valoración de los trabajos iniciales, una vez desarrollada la última intervención arqueológica concluida en febrero de 2013.

El descubrimiento del yacimiento arqueológico se produjo a raíz de las obras que comenzó a realizar la Diputación de Granada con objeto de construir una estación depuradora de aguas residuales (EDAR).

Los trabajos arqueológicos iniciales correspondientes a las dos primeras fases de actuaciones fueron dirigidos a conocer el grado de impacto producido y a la valoración de los daños sufridos. Como resultado de estas dos primeras intervenciones se valoró la importancia de los restos arqueológicos así como la identificación de los mismos, correspondiendo a una villa romana de época altoimperial. La visión que entonces se tenía era bastante parcial, fruto del tipo de excavación realizada, mediante sondeos y cortes arqueológicos que solamente dieron una visión muy parcial de la envergadura del complejo arquitectónico ante el que nos encontrábamos.

Con las dos últimas intervenciones arqueológicas el planteamiento fue diferente. Se diseñó una intervención arqueológica en la que metodológicamente se planteó una excavación en extensión con objeto de dilucidar la planta completa del edificio.

El proyecto de excavación y puesta en valor de la villa romana de Salar fue financiado con las ayudas del Fondo Estructural de Desarrollo Regional, FEDER, correspondientes al período de financiación 2007-2013 dentro del Eje 5,

Desarrollo Local y Urbano, a través del proyecto ECEMED[2].

Las actuaciones incluidas en estas dos fases fueron las siguientes: excavación arqueológica; cerramiento y cubrición del área de excavación; vallado del solar; trabajos de consolidación y restauración de pavimentos y zócalos; documentación planimétrica y topográfica; escaneo láser 3D del yacimiento; edición de una guía arqueológica de la *villa*[3]; musealización del yacimiento con la elaboración del modelo 3D y el diseño y colocación de pasarelas para la visita al mismo.

Para la redacción del capítulo de la villa romana de Salar, hemos utilizado en gran parte los materiales publicados por el autor[4].

La actuación arqueológica de La Zubia ha venido determinada a partir de las políticas de conservación y de corrección de impacto ambiental y arqueológico establecidas en la legislación española y andaluza[5], al igual que en el caso

2 ECEMED, Proyecto integrado de desarrollo sostenible de los entornos de las ciudades medias en la provincia de Granada. La actuación desarrollada dentro del proyecto ECEMED correspondía al proyecto "Excavación arqueológica y puesta en valor de la villa romana de Salar, dirigido por el arquitecto Jorge Suso Fernández-Fígares, el arqueólogo Carlos González Martín y el Arquitecto Técnico Enrique Aranda Villarraso.

3 GONZÁLEZ MARTÍN, C. y EL AMRANI PAAZA, T. *La villa romana de Salar. Guía arqueológica*, Granada, 2013.

4 Ibídem: *La villa romana…*; GONZÁLEZ MARTÍN, C., "Poblamiento y territorio en el curso medio del Genil en época romana: nuevas aportaciones arqueológicas. La villa romana de Salar". *Florentia Iliberritana*, 25, 2014, pp. 157-194. GONZÁLEZ MARTÍN, C., "Salar (Salar, Granada)" en HIDALGO PRIETO, R. (Coord.), *Las villas romanas de la Bética*. Sevilla, 2016, vol. II, pp. 315-323.

5 Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (BOJA núm. 143, de 20 de julio de 2007); Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada (BOJA núm. 157 de 11 de agosto de 2010); Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, de 29 de junio de 1985); Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 248, de 19 de diciembre de 2007); Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 43, de 17 de marzo de 1995); Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía (BOJA núm. 134, de 15 de julio de 2003).

de Salar. A partir de estas medidas de control establecidas en la normativa vigente, que afectaban a la mejora del trazado de una carretera, concretamente de la carretera de acceso a La Zubia, desde el enlace de conexión con la A-395 hasta el entronque entre ambas infraestructuras, sobre la antigua GR-9407, se llevo a cabo este proyecto por parte del Servicio de Carreteras de la Diputación de Granada, equipo del que este doctorando formaba parte como arqueólogo director. Una vez valorada y aprobada la intervención arqueológica, se puso en práctica una metodología que posibilitara la lectura completa y exhaustiva del yacimiento localizado, a través de una excavación en extensión o de área abierta, que fuese más allá de la mera identificación de restos mediante sondeos arqueológicos donde prima la visión parcial del yacimiento y la inmediata corrección del impacto de obra. De esta manera se planificó una actuación más global que permitió la identificación de una parte del yacimiento, aquella que se veía afectada por las obras de la carretera, además de establecer las medidas de protección adecuadas que preservaran en su integridad todos los restos exhumados, con el fin de poder acometer en un futuro la musealización y puesta en valor del yacimiento y ante la imposibilidad de poder acometerlo durante el desarrollo de la intervención, en contraposición al proyecto de la villa romana de Salar.

A. Justificación

Las posibilidades planteadas con la excavación arqueológica en los yacimientos de la villa romana de Salar y de Cobertizo Viejo en La Zubia han supuesto una oportunidad de poder ahondar en el conocimiento arqueológico, arquitectónico e histórico, completando una revisión y actualización de los principales yacimientos de las cuencas alta y media del Genil.

La implantación de explotaciones agropecuarias localizadas muy próximas a las principales vías de comunicación, con objeto de dar salida a una de las principales riquezas agrícolas de la cuenca del Genil, como es el aceite de oliva, fue uno de los principales motivos que dio lugar a la construcción de estas explotaciones, en manos de una clase terrateniente con amplias extensiones

de terreno y que constituyó una vía de exportación de primer orden a través del curso del Genil hasta su conexión con el Guadalquivir. La constatación de este hecho puede verse comprobado con un estudio en profundidad de la villa romana de Salar así como de otros yacimientos en el curso medio y bajo del Genil.

Asímismo, las resultados preliminares aportados con la excavación de un yacimiento relacionado con el mundo espiritual y religioso del mundo nazarí, nos permitirán ahondar en la importancia del poblamiento islámico en el curso alto-medio del río Genil y sus vinculaciones en la ordenación del territorio.

B. Objetivos

El presente trabajo pretende:

- Aportar, complementar y actualizar los estudios existentes sobre el análisis del poblamiento y la articulación del territorio estructurado entorno a la cuenca alta y media del río Genil durante el período romano y medieval islámico.

- Extraer conclusiones de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la villa romana de Salar y en el complejo arqueológico-arquitectónico de Cobertizo Viejo, con objeto de completar datos referentes a las tipologías de su planta arquitectónica.

- Estudiar los materiales cerámicos y los restos de cultura material exhumados en los trabajos anteriores de excavación arqueológica en ambos yacimientos.

- Llevar a cabo un estudio comparado de la producción de las esculturas exhumadas correspondientes a dos Venus.

- Realizar un estudio comparado de los mosaicos de la villa romana de Salar.

- Contribuir al conocimiento sobre la ocupación del territorio y el poblamiento durante la época tardoantigua constatado en la ocupación de yacimientos preexistentes como la villa romana de Salar.

- Analizar e interpretar funcionalmente los restos arquitectónicos y técnicas edilicias de ambos yacimientos.

- Realizar una adscripción crono-cultural precisa de los registros arqueológicos que se detectaron en Cobertizo Viejo.

- Estudio del material cerámico exhumado en ambas intervenciones arqueológicas.

- Análisis comparado del edificio de Cobertizo Viejo con tipologías correspondientes de zawiya en al-Andalus y Norte de África.

C. Metodología

El presente trabajo pretende aportar, complementar y actualizar los estudios existentes sobre el análisis del poblamiento y la articulación del territorio estructurado entorno a la cuenca media del río Genil durante el período romano y medieval islámico en una zona geográfica definida por la cuenca fluvial del río Genil, configurado sobre la Depresión de Granada como paso natural de comunicación entre el levante peninsular y el Guadalquivir.

El trabajo incluye una revisión y actualización de los principales yacimientos, así como la contribución con la aportación de dos nuevos yacimientos documentados mediante el método de excavación arqueológica; este hecho permite disponer de una información nueva en un momento de la investigación en el que no se dispone de este tipo de documentación, ya que la casi totalidad de los datos obtenidos proceden de estudios parciales a nivel arqueológico, debido por un lado, a la ausencia de este tipo de actividad arqueológica que permite un conocimiento exhaustivo de un elemento poblacional tan importante en época romana como son las *villae*, para el caso de la villa de Salar o complejos arquitectónicos como la *zawiya* de La Zubia; por otro lado, si bien es verdad que existen datos procedentes de otro tipo de actividades arqueológicas, como son las prospecciones, estas se encuentran limitadas, en cuanto actividad, frente al acercamiento que permite la excavación arqueológica al conocimiento de la arquitectura plasmado en estos complejos edilicios y su análisis en la configuración de la ordenación del territorio.

Las excavaciones arqueológicas que aquí aportamos, a diferencia de otras excavaciones llevadas a cabo en la zona de investigación, se han llevado a cabo mediante un programa de actuación diseñado con objeto de difundir los resultados obtenidos tras una fase previa de investigación y documentación mediante un proyecto de musealización y puesta en valor, en el caso de la villa romana; este planteamiento ha permitido poder excavar todo el área delimitada previamente sin las cortapisas presentes en otro tipo de intervenciones arqueológicas, enfocadas hacia la valoración rápida de los restos arqueológicos con objeto de salvaguardarlos de las afecciones de los proyectos de obras e infraestructuras que motivan a su vez, las propias intervenciones, impidiendo una lectura completa del yacimiento en cuestión, y donde predomina el conocimiento de la secuencia estratigráfica, más que la documentación en extensión. Gran parte de los datos aquí aportados han sido recogidos en las publicaciones llevadas a cabo durante el desarrollo de esta tesis[6], a los que hemos añadido nuevos datos de interpretación, datos que irán refrescándose en un futuro y que ya vienen siendo estudiados en diferentes trabajos de investigación[7].

6 Ibídem nota 4. GONZÁLEZ MARTÍN, C., BUENDÍA MORENO, A.F. Y AZNAR PÉREZ, J.C., "Darabenaz, una alquería compleja. Avance de los resultados de las intervenciones arqueológicas". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 17, 2015, pp. 161-180; GONZÁLEZ MARTÍN, C y AZNAR PÉREZ, J.C.., "La zawiya de Cobertizo Viejo de Darabenaz (La Zubia, Granada). Análisis arqueológico". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, vol. 19, núm. 2, 2017, pp. 545-608.

7 MARÍN DÍAZ, *P. Otium, Salubritas, Amoenitas. Decoraciones musivas y pictóricas romanas en la vega de Granada* (Tesis Doctoral), Granada, 2016.

Para el caso de la zawiya de La Zubia, la excavación arqueológica llevada a cabo se enmarca en un programa de obras públicas llevadas a cabo por el Servicio de Carreteras de la Diputación de Granada consistente en el proyecto de construcción de una ampliación de la plataforma existente en la carretera de acceso a La Zubia, desde el enlace de conexión con la A-395 hasta el entronque entre ambas infraestructuras, sobre la antigua GR-9047, con objeto de disponer de una plataforma con dos carriles por sentido, tal y como puede verse en la ilustración 1. En el estudio de impacto ambiental de la obra y con objeto de obtener la Autorización Ambiental Unificada, la Delegación de Cultura informó de la necesidad de realizar un control arqueológico de movimiento de tierras, una vez identificadas una serie de construcciones situadas en las márgenes de la traza fruto de una prospección arqueológica desarrollada con anterioridad.

La metodología seguida en el estudio de poblamiento en la cuenca media del río Genil se ha basado en el estudio arqueológico desde un doble aspecto, por un lado la consulta y revisión de los datos existentes, provenientes de las distintas fuentes documentales, básicamente bibliográfica, epigráfica y numismática; por otro lado la propia metodología de excavación arqueológica aplicada al yacimiento romano de la villa del Canuto o de la Revuelta de Enciso, así como a la zawiya de La Zubia.

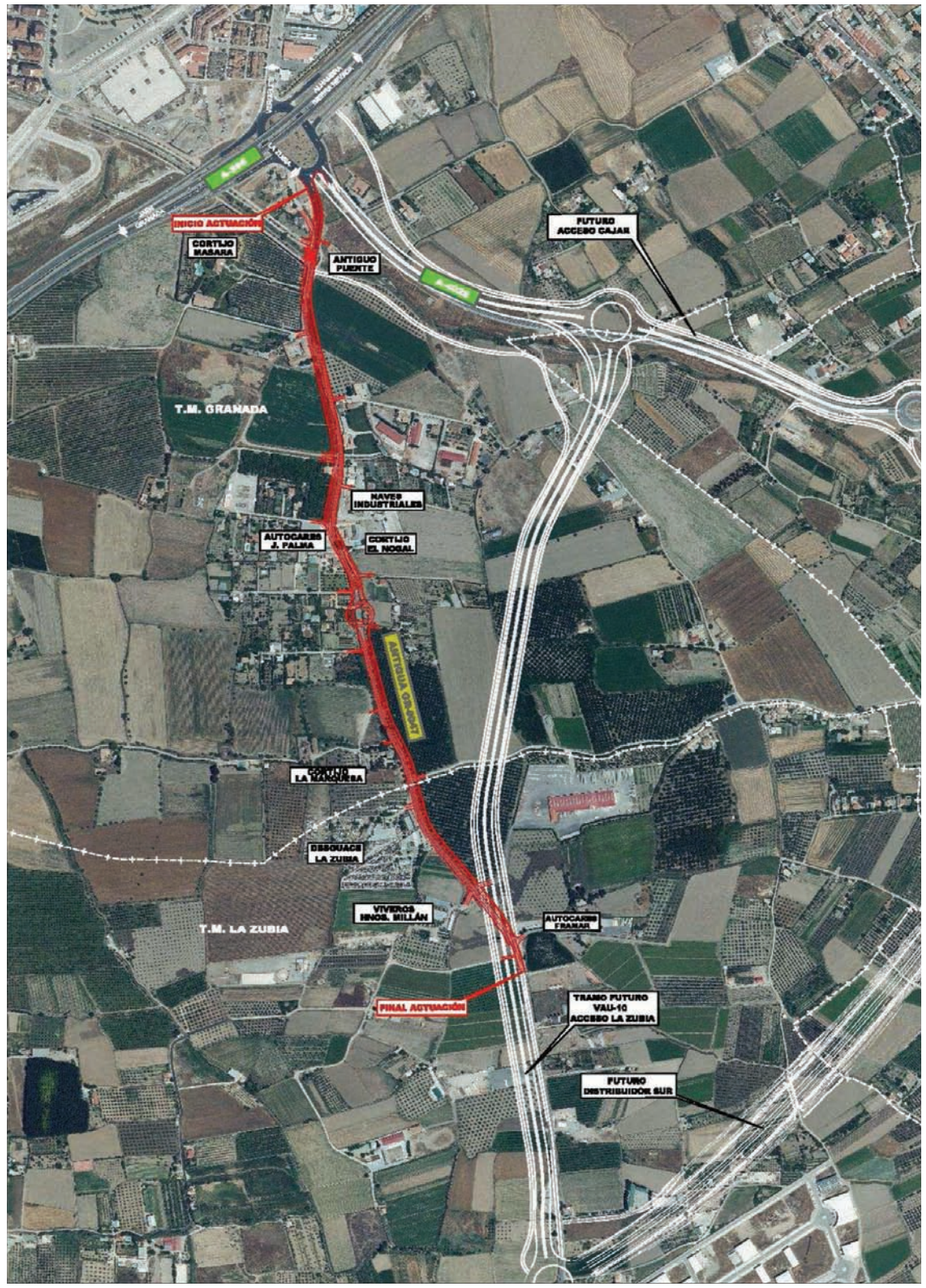


Ilustración 1. Proyecto de ampliación de la carretera de acceso a La Zubia.

1. La arqueología. El método estratigráfico

La metodología seguida ha consistido en la aplicación del método estratigráfico partiendo del análisis sistematizado por Edward C. Harris[8] desde finales de los años setenta del pasado siglo.

El método estratigráfico o la estratigrafía arqueológica se basa en cuatro leyes básicas[9], que son:

Ley de la superposición

Establece que los estratos y los elementos se hallan en la misma posición que cuando se depositaron. En una serie de estratos se parte de la base de que los que se encuentran en una posición superior son más recientes que los inferiores que tendrían mayor antigüedad. En la estratigrafía arqueológica, la ley de superposición debe también contemplar las unidades interfaciales de estratificación, las cuales no son propiamente estratos.

La ley de horizontalidad original

Presupone que cuando los estratos se forman, tienden a la horizontalidad, debido a fuerzas naturales, como la gravedad. Esto da como resultado que un depósito suceda a otro en un orden de superposición horizontal.

Ley de continuidad original

Está basada en la extensión topográfica limitada de un depósito o elemento interfacial. Todo depósito arqueológico o todo elemento interfacial estará delimitado originalmente por una cuenca de deposición o bien su grosor irá disminuyendo progresivamente hacia los lados hasta acabar en una cuña. Por lo tanto, si cualquier extremo de un depósito o elemento interfacial presenta una cara vertical, significa que se ha perdido parte de su extensión original, ya sea por excavación o por erosión.

8 HARRIS, E. C., *Principios de estratigrafía arqueológica*, 1991

9 Ibídem: *Principios de estratigrafía*…, p. 52

La ley de sucesión estratigráfica

Una unidad de estratificación arqueológica ocupa su lugar exacto en la secuencia estratigráfica de un yacimiento, entre la más baja (o más antigua) de las unidades que la cubren y la más alta (o más reciente) de todas las unidades a las que cubre, teniendo contacto físico con ambas, y siendo redundante cualquier otra relación de superposición.

El método estratigráfico consiste en interrelacionar mediante el concepto de Matriz Harris la secuencia estratigráfica de un yacimiento. Se trata de establecer una secuencia analítica donde se representan gráficamente mediante un diagrama todas las relaciones existentes entre las unidades estratigráficas, ordenándolas mediante conjuntos que corresponden a fases y periodos cronológicos.

Harris establece distintos tipos de estratos: natural, antrópico, interfacial y vertical.

La estratificación arqueológica es una combinación de estratos e interfacies. Hay dos grandes tipos de interfacies:

1. Las que forman las superficies de los estratos. Son las interfacies de estrato horizontales. Suelen registrarse como parte integrante del estrato y tienen la misma extensión que el estrato. Las conocemos como interfacies de período.

2. Las superficies formadas a causa de la desaparición de una estratificación preexistente. Son los elementos interfaciales verticales. Son el resultado de una acción negativa, destructora de la estratificación. Suelen conocerse como interfacies de estrato verticales puesto que van asociados a este tipo de estratos (zanjas, hoyos, fosos, agujeros de poste, etc.).

El **análisis estratigráfico** se basa en la documentación de los datos materiales (materiales constructivos, técnicas constructivas, elementos arquitectónicos) así como en el análisis de las relaciones estratigráficas existentes entre las Unidades estratigráficas construidas (UEC) y del resto de las unidades de estratificación.

La nomenclatura seguida ha sido la siguiente:

- Complejo estructural (CE). Lo forman un conjunto de estructuras.
- Estructura (E). Formado por el conjunto de unidades estratigráficas.
- Unidad Estratigráfica Construida (UEC). Unidad delimitada y conformada unitariamente en un momento cronológico concreto. Las denominaremos únicamente UEs ya que son las predominantes.
- Unidad Estratigráfica No Construida (UENC). Estrato o depósito.

Para el caso de la villa romana de Salar se ha partido de una delimitación (ver ilustración 2) de la villa en seis conjuntos estructurales correspondientes a seis elementos diferenciados funcionalmente. De esta manera se ha denominado CE 1 al atrio o peristilo, elemento principal y configurador de la villa; el CE 2 corresponde al *ambulacro* o pasillo que deambula entorno al atrio; las habitaciones documentadas a ambos lados del atrio se han numerado como CE 3, la situada al Sureste y CE 4, al NW; el *triclinium* se ha denominado CE 4 y por último, el CE 5 corresponde al ninfeo. De esta manera los principales núcleos de la villa se corresponden con los conjuntos estructurales asociados a elementos arquitectónicos aglutinadores de espacios funcionales.

Estos conjuntos estructurales actúan como áreas que permitirán secuenciar e identificar todas las unidades estratigráficas (UEs) por sectores. De esta manera las unidades numeradas desde 1000 a 1999 corresponden al CE 1; las numeradas desde 2000 a 2999, al CE 2 y así sucesivamente.

Las estructuras corresponden a elementos estructurales básicamente asociados a muros o paramentos, así como pavimentos que a su vez contienen un conjunto de unidades estratigráficas. Estas unidades que conforman las Estructuras corresponderán a distintos períodos cronológicos o fases constructivas, configurándose por tanto en diversos momentos cronológicos.

Por último las UEs son las unidades mínimas en las que se descompone la unidad física formada por el edificio con objeto de poder analizar su dimensión histórica. Cada unidad estratigráfica tiene unas coordenadas espacio-temporales absolutas que determinan el lugar y el momento que da lugar a su génesis. Estas coordenadas pueden determinarse en función de la relación que cada unidad tiene con las demás.

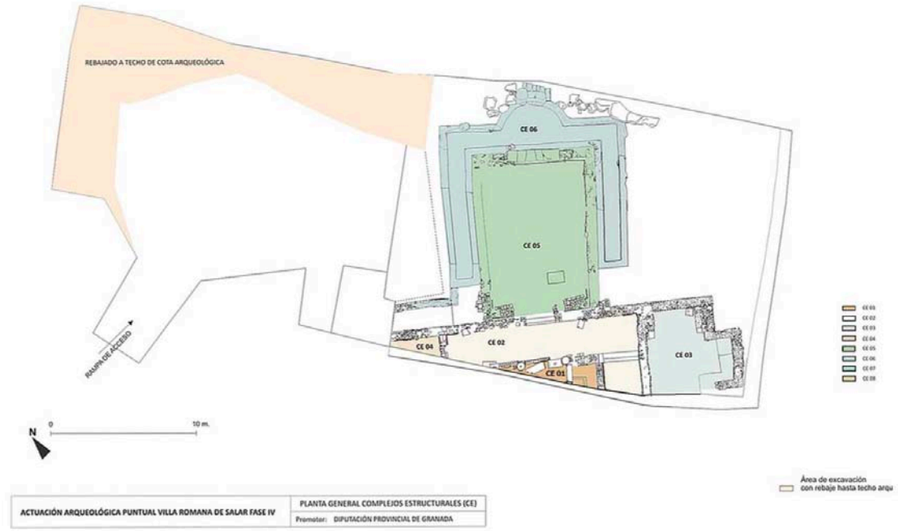


Ilustración 2. Planta del área excavada con delimitación de los Conjuntos Estructurales

Los tipos de unidades estratigráficas pueden ser:

Estratos. Son depósitos de materiales como rellenos de tierra, derribos, etc.

Unidades Estratigráficas Construidas. Pavimentos, muros, elementos ornamentales, revocos, enfoscados, enlucidos, mortero de unión, etc.

Unidades Estratigráficas Negativas. Fosas, zanjas de cimentación, agujeros. También denominadas interfacies negativas o de destrucción.

Las relaciones estratigráficas entre unidades pueden ser de diferente tipo; en la siguiente imagen se muestran los diferentes tipos de relaciones de las unidades estratigráficas construidas en relación a Estratos y Unidades estratigráficas Negativas.

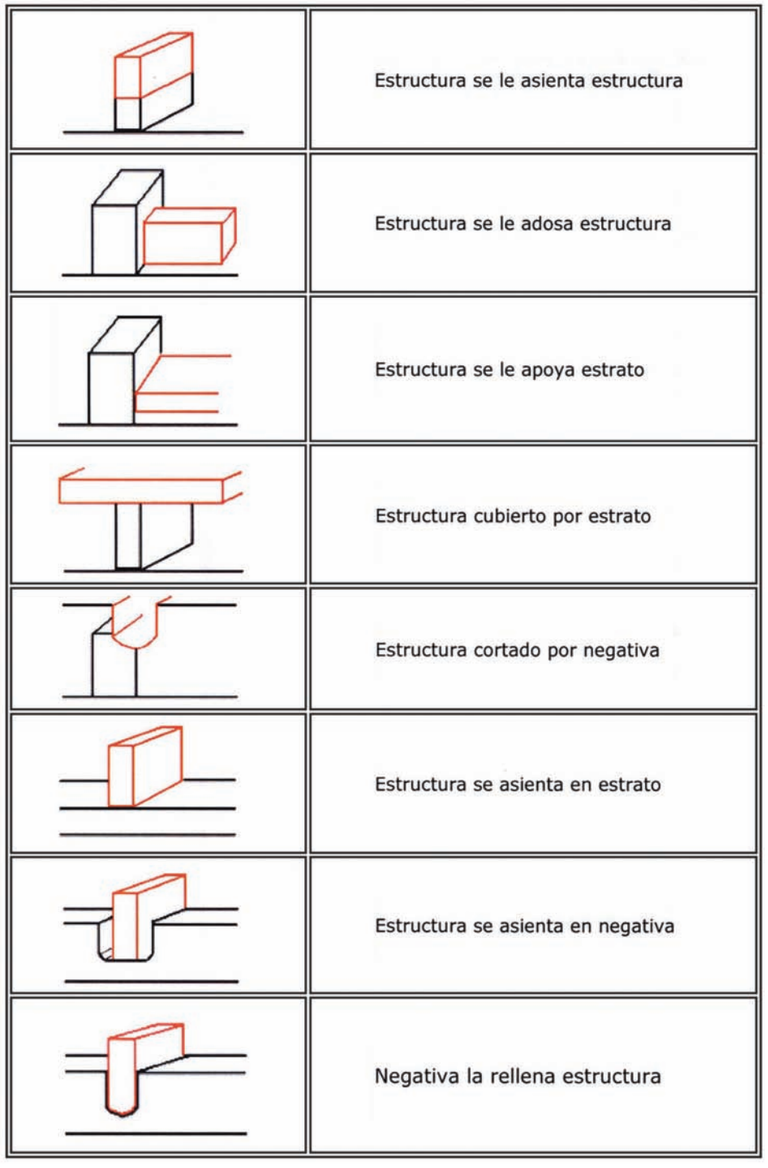


Ilustración 3. Secuencia de relaciones entre unidades estratigráficas de tipo estructural.

2. Descripción de las actuaciones arqueológicas

a. La actuación arqueológica de Salar

La actuación arqueológica del yacimiento de Salar forma parte de un proyecto global de conservación y puesta en valor, que incluye el propio proyecto de conservación, la propuesta de intervención arquitectónica y la propuesta museográfica y de puesta en valor. En este sentido debemos entender el estudio arqueológico y el estudio estratigráfico como una fase de todo el proceso, una fase que se irá retroalimentando durante todo el desarrollo del proyecto.

Las distintas actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

Excavación arqueológica.

Desde un principio las primeras fases de excavación llevadas a cabo en el yacimiento tuvieron como objetivo delimitar y valorar la extensión y entidad de los restos aparecidos tras la excavación de una fosa donde se pretendía construir una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR); esta fase previa vino planteada como una exigencia de la propia administración andaluza; fue posteriormente tras el desarrollo de estas primeras fases de valoración inicial cuando se llevó a cabo un proyecto completo que pretendía documentar en su totalidad la entidad de la villa romana ya intuida desde los primeros momentos. Este proyecto se realizó con la metodología aquí expuesta y se basaba en primer lugar, en aplicar una metodología de *excavación en extensión*, de área abierta, renunciando de esta manera a la visión parcial propia de los sistemas de excavación donde predomina la visión vertical; la excavación en área abierta, sin delimitación inicial de cortes o sondeos permite ajustarse al área delimitada previamente, que en nuestro caso venía marcada por la propia excavación realizada para la construcción de la EDAR, con la única limitación planteada a nivel operativo de coste económico y temporal; de aquí surgió la propuesta de excavar la parte de la fosa donde ya se actuó previamente y donde existían mayores evidencias arqueológicas.

Documentación planimétrica y escaneado láser.

Esta actuación ha consistido en el levantamiento planimétrico de la parte excavada de la villa. La elaboración de planimetrías ha sido complementada con el levantamiento de modelo digital virtual 3D mediante láser escáner. Los instrumentos basados en el barrido 3D consisten en un dispositivo que emite un pulso de luz láser que se dirige a un objeto y se refleja en él, y el tiempo que tarda la luz en ser enviada y devuelta se registra en un detector cronometrado[10].

Se ha llevado a cabo un barrido 3D de todo el objeto, permitiendo el método la captación de datos de objetos tridimensionales, fundamentalmente las coordenadas X, Y, Z de los puntos del mismo, en un sistema de coordenadas propio (también pueden ir referidas a un sistema general UTM).

Como labor de documentación se ha realizado también un vídeo infográfico que se ha complementado como material documental que permite, mediante una reconstrucción tridimensional animada y con locución, una mejor aproximación a la arquitectura de la villa.

Análisis de estructuras exhumadas. Estudio de estratigrafía muraria.

Este estudio analítico parte de la descripción e individualización de las diferentes unidades estratigráficas existentes, con el fin de poder realizar una lectura estratigráfica y determinar las diferentes relaciones entre unidades estratigráficas. Para ello se ha realizado una división en sectores y una numeración (ver ilustración 2) de Conjuntos Estructurales (CE), Estructuras (E) y Unidades Estratigráficas (UE).

10 GONZÁLEZ MARTÍN, C., GARCÍA DEL MORAL, L, y ESQUIVEL GUERRERO, J. A., "Proyecto de conservación y puesta en valor del castillo de La Rábita, Albuñol (Granada). Aplicación de técnicas de espectrometría y escaneado láser para su estudio", *I Congreso Internacional "El Patrimonio Cultural y Natural como motor de desarrollo: Investigación e Innovación"*, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 2012, pp. 2204-2219; ESQUIVEL F. J, MORENO J. y ESQUIVEL J. A., "Modelo 3D mediante laser-scaner del teatro romano de Acinipo", *Cuadernos de Arqueología de Ronda*, vol. 3, 2009, pp. 177-187; ESQUIVEL, J. A., BENAVIDES, J. A. y GONZÁLEZ MARTÍN, C., "Utilización de un modelo digital mediante laser escáner 3D para la documentación y restauración del Castillo de Píñar (Granada, Andalucía)", *I Congreso Internacional "El Patrimonio Cultural y Natural como motor de desarrollo: Investigación e Innovación"*, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 2012, pp. 2171-2179.

b. La actuación arqueológica de La Zubia

Como ya hemos comentado la actuación arqueológica llevada a cabo en La Zubia, fue fruto de un programa de obras públicas llevadas a cabo por el Servicio de Carreteras de la Diputación de Granada consistente en el proyecto de construcción de una ampliación de la plataforma existente en la carretera de acceso a La Zubia, desde el enlace de conexión con la A-395 hasta el entronque entre ambas infraestructuras, sobre la antigua GR-9047, con objeto de disponer de una plataforma con dos carriles por sentido. La Delegación de Cultura informó sobre la necesidad de realizar un control arqueológico de movimiento de tierras.

La necesidad de esta intervención, consistente en un control arqueológico de movimiento de obras, vino motivada por los resultados obtenidos a través de una prospección arqueológica realizada a lo largo del trazado de la carretera. Esta prospección fue, por tanto, la primera actuación llevada a cabo de forma previa al inicio de las obras de construcción de la carretera. La prospección fue autorizada mediante una Resolución[11] de la Consejería de Cultura el día 6 de marzo de 2012 y fue realizada por el arqueólogo Santiago M. Pecete Serrano.

En esta prospección no se identificó ningún resto arqueológico sobre el yacimiento posteriormente excavado y objeto de este estudio. Los bienes incluidos en el informe final de dicha prospección hacían referencia a bienes ya catalogados, situados junto a la carretera, entre los que destacan el antiguo puente sobre el Río Monachil , el Cortijo del Cobertizo o la Casa de la Marquesa, convertida actualmente en un hotel.

11 Resolución del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Granada por la que se autoriza la actuación arqueológica preventiva mediante Prospección Arqueológica Superficial en los terrenos afectados por el proyecto de la carretera de acceso a la Zubia, GR-9047, desde la Glorieta de la conexión con la ronda sur (A-395) hasta la conexión con el futuro VAU-10, TT.MM. de Granada y La Zubia (Granada). Expediente 4.537.

A partir del informe de esta prospección superficial, la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura emitió la correspondiente Resolución[12]. Tanto en el informe de esta prospección superficial previa a la intervención arqueológica como en la citada Resolución de la Delegación de Cultura no se plantearon medidas específicas cautelares de intervención arqueológica sino únicamente una protección genérica sin especificarse medidas más concretas excepto el control del movimiento de tierras en toda la traza de las obras. Según dicha Resolución: "La prospección arqueológica no ha hallado evidencias de restos arqueológicos superficiales en la zona afectada por el proyecto de la carretera. No obstante, en los márgenes del trazado se identifican cinco construcciones recogidas por el POTAUG sobre las que es necesario establecer cautelas". Las cinco construcciones reflejadas en la Resolución de la Delegación son las siguientes: Puente sobre el río Monachil (Pago Arevanal), Casa de vecinos "El Cobertizo" (Pago Arevanal), Cortijo de Carvajal (Pago Arevanal), Cortijo del Cobertizo (Pago Arevanal) y Casa de la Marquesa (Pago del Miércoles-Arevanal).

En relación a los tres primeros inmuebles se establecía una cronología que abarcaba desde fines del siglo XVIII al siglo XX, mientras que en relación a la Casa de La Marquesa se relaciona una cronología en torno al siglo XVIII aunque con origen en el siglo XVI, constatado en algunas partes moriscas. Respecto al Cortijo del Cobertizo se especifica lo siguiente:

"Conjunto edificado junto al antiguo camino de La Zubia. Queda hoy deprimido respecto a la calzada de la carretera. Está compuesto por dos cuerpos, uno más alargado y oro perpendicular al camino, de dos plantas y cubierta de teja árabe a dos aguas. El primero con canecillos de madera en el alero y el otro con alero de ladrillo con pico de gorrión. En este último destaca una puerta de traza nazarí con arco apuntado de ladrillo. Presenta alfiz y restos de decoración geométrica con incrustaciones de cerámica vidriada. Tiene otra puerta más sencilla en el módulo alargado, con arco apuntado de ladrillo resaltado con el revoco. Investigaciones arqueológicas indican que el origen de la construcción se debe a la existencia de un morabito de época nazarí, conservado en la parte más antigua de la vivienda. A su alrededor se localizaron diversos enterramientos de este período. Tras la intervención arqueológica, el inmueble ha sido rehabilitado."

12 Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Granada de fecha 17 de abril de 2012 por la que se establecen medidas cautelares tras la intervención arqueológica preventiva mediante prospección arqueológica superficial realizada en los terrenos afectados por el proyecto de la carretera de acceso a la Zubia, GR-9047, desde la Glorieta de la conexión con la ronda sur (A-395) hasta la conexión con el futuro VAU-10, en los términos municipales de Granada y La Zubia. Expedientes 4.537 y 4.704.

En esta Resolución, una vez analizados los resultados de la Prospección Arqueológica Superficial, se determina que los cinco elementos patrimoniales relacionados no podrán verse afectados por el desarrollo del proyecto de mejora de la carretera. Además se establece que debido a la presencia de estos elementos así como a la evidencia de la existencia de un camino tradicional entre la localidad de La Zubia y la ciudad de Granada desde época medieval, las remociones que se efectúen en el marco del proyecto conllevaran la cautela de control arqueológico de los movimientos de tierras, destinada a documentar los posibles yacimientos arqueológicos y bienes patrimoniales que pudieran verse afectados.

Una vez aprobado e iniciado el proyecto inicial para el seguimiento de las obras mediante Control Arqueológico el día 26 de mayo de 2014, dirigido por la arqueóloga Esther Rull Pérez, se llevaron a cabo distintos sondeos arqueológicos junto al denominado Cortijo del Cobertizo Viejo, un inmueble en el que se había realizado una intervención arqueológica en el año 2003 y en el que se detectó un morabito[13]. Junto a este inmueble, la arqueóloga Esther Rull exhumó una necrópolis de época nazarí en el que se registraron 18 enterramientos en fosa[14], perfectamente organizados espacialmente en distintas hileras de fo-

13 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A.: "La Zawiya del "Cobertizo Viejo" (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, 2003. Vol. 3, T. 1, 2006; págs. 429-436; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A.: "La periferia urbana de Granada y su dimensión arqueológica. La zawiya del "Cobertizo Viejo" (La Zubia, Granada)", en MALPICA CUELLO, A. (coord.): *Ciudad y Arqueología medieval*, Granada, 2006; págs. 115-151.

14 Informe preliminar de la Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de Cobertizo Viejo 2 y 3, en la carretera de Granada a La Zubia (PK 0+200-0+400, lateral izquierdo del nuevo vial). Informe de la arqueóloga Esther Rull Pérez, directora de la Intervención, de fecha 29 de agosto de 2014.

sas, con dirección E-W, y los individuos en posición de decúbito lateral derecho. Las dimensiones de la necrópolis son de una longitud de 30 metros por 6 metros de anchura máxima. Estas sepulturas se localizan a continuación del morabito del Cortijo del Cobertizo Viejo, mencionado anteriormente[15], en el que también se documentaron tres sepulturas con las mismas características.

Frente a esta edificación, al otro lado de la carretera, se realizó un desmonte que puso en evidencia un nivel estratigráfico correspondiente al techo de una serie de estructuras de época nazarí. Será sobre esta área sobre el que se plantea el proyecto de intervención arqueológica objeto de esta tesis, proyecto de intervención que se iniciaría el día 10 de junio de 2014 tras la respectiva aprobación por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía[16]. El proyecto aprobado planteaba la realización de un total de 17 sondeos de 3 x 2 m. siguiendo un eje paralelo a la carretera (ver ilustraciones 4, 5 y 6). En caso de que las necesidades de la intervención así lo requirieran se ampliarían los sondeos realizando un intervención en la que predominara el carácter extensivo sobre los sondeos previstos. Efectivamente, desde el primer momento y debido a los resultados positivos, todos los sondeos fueron ampliados convirtiendo el proyecto en una excavación en extensión, con objeto de excavar todo el área previamente delimitada.

15 Ibidem.

16 Resolución de 4 de junio de 2014 de la Delegación territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada por la que se autoriza la intervención arqueológica urgente mediante excavación en el yacimiento del Cobertizo Viejo, afectado por las obras de la Carretera GR 9407 de acceso a La Zubia. Ref. BC.03.055/14.



Ilustración 4. Plano de planta de trazado completo de la carretera con localización del área de intervención arqueológica. Ortofoto Diputación de Granada. Escala 1:1.500



Ilustración 5. Localización de sondeos iniciales, área de intervención arqueológica y replanteo carretera nuevo acceso a la Zubia. Ortofoto Diputación de Granada. Escala 1:10.000

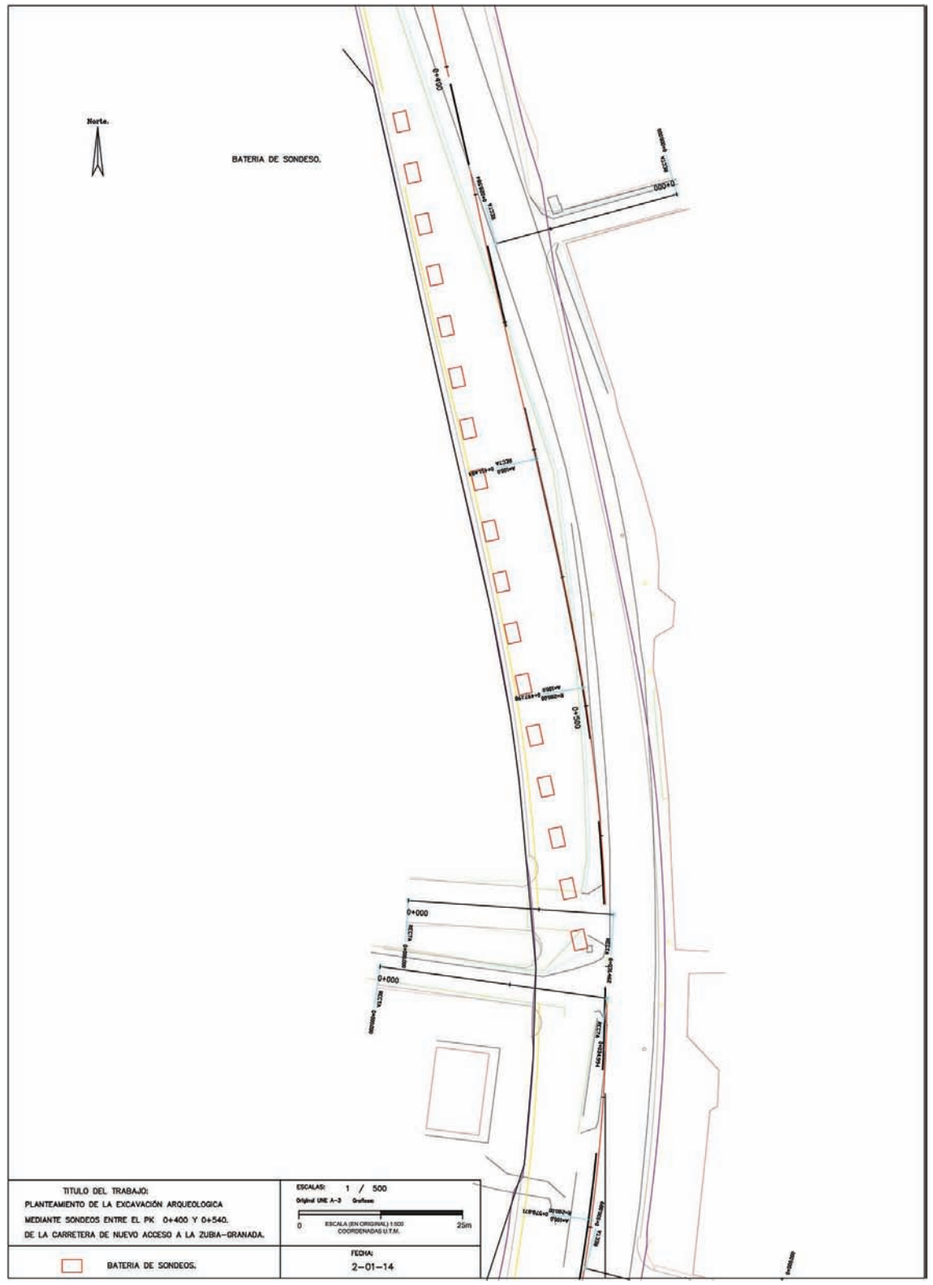


Ilustración 6. Localización de sondeos iniciales.

D. Estado de la cuestión

El conocimiento arqueológico que tenemos de la zona abarcada por este estudio se arranca de los primeros hallazgos conocidos por Góngora y Martínez[17] y Gómez Moreno González en el siglo XIX; los primeros testimonios de villas romanas excavadas vendrán de la mano de Gómez-Moreno González[18], que excavó en 1870 la villa romana de Daragoleja, ubicada en el Soto de Roma, en el término de Trasmulas. Manuel Gómez Moreno y Martinez dará a conocer hallazgos importantes en la geografía granadina[19].

En el primer tercio del siglo XX se produce un gran hallazgo correspondiente a una villa romana en la Vega de Granada, en Gabia; inicialmente, el edificio descubierto en 1920, formado por una gran galería subterránea cubierta por bóveda de cañón y cripta con pequeño ábside rectangular, se interpreta como un baptisterio paleocristiano tras la primera excavación llevada a cabo por J. Cabré en 1923[20]. Posteriormente se fue interpretando este yacimiento como una gran villa romana de la que se conoce tanto la *pars rustica* como la más emblemática, debido a su criptopórtico, de la *pars urbana y que abarca una amplia cronología desde el siglo I d.C. al siglo V d.C.*[21].

17 GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de, *Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid, 1868 (Granada, 1991). GOMEZ MORENO GONZÁLEZ, M., *Medina Elvira*. Madrid, 1888. Edición facsímil, con introducción de M. Barrios, Universidad de Granada. Granada, 1986.

18 OLIVER M., GÓMEZ MORENO, M., *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad*. Granada, 1870.

19 GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Granada, 1889. Edición facsímil de la Universidad de Granada, Granada, 1988, con estudio preliminar de J. M. Roldán Hervás; "El municipio ilurconense", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 50, Madrid, 1907, pp. 182-196; "Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada" en *Misceláneas, Historia, Arte, Arqueología 1ª Serie Antigüedad*. Madrid, 1949, pp. 347-401.

20 CABRÉ AGUILÓ, J. "Monumento cristiano-bizantino, de Gabia la Grande (Granada)", *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 55, Madrid, 1923.

21 GÓMEZ MORENO, M., "Gavia la Grande", en *Misceláneas: historia, arte, arqueología*, Madrid, 1949, pp. 386-390; SOTOMAYOR M. y PAREJA E., "El yacimiento romano de Gabia la Grande (Granada)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6, 1979, pp. 423-440. RODRIGUEZ ARIZA, M. O. et alii, "Prospecciones Geofísicas en el yacimiento romano de Gabia La Grande (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1994*, Vol. 2, 1999, pp. 64-71; RUIZ MONTES, P. *et alii*, "Aportaciones a la configuración de las facies cerámicas de época romana en la Vega de Granada: la *villa* romana de Gabia", *Antiquitas*, 22, 2010, pp. 121-140; MARÍN DÍAZ, P. y ORFILA PONS, M., "La Vega de Granada y sus establecimientos rurales romanos: nuevos datos sobre la zona residencial de *la villa* de Gabia", *Romula* 15, 2016, pp. 283-308; GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ *et alii*, "Gabia (Gabia la Grande, Granada)", en HIDALGO PRIETO, R. (coord.), *Las villas romanas de la Bética*, Sevilla, 2016.

Será en los años cincuenta del siglo XX cuando se empiecen a llevar a cabo los primeros trabajos sistemáticos en la cuenca media del Genil por D. Manuel Pellicer[22] basados en la realización de prospecciones y excavaciones de yacimientos, que aunque su objetivo iba dirigido a obtener un mayor conocimiento de la Prehistoria en la provincia de Granada, se dieron a conocer muchos yacimientos de época romana, tardoantigua y medieval en la cuenca del Genil[23].

En 1979 se inician los trabajos de excavación arqueológica en el yacimiento de Cerro de la Mora, en el término de Moraleda de Zafayona, en las proximidades del río Genil, en su margen izquierda. Se trata del primer yacimiento en el que se actúa durante un largo tiempo con un plan de excavaciones arqueológicas que se inician con Mauricio Pastor en dicho año y que continúan durante los años ochenta con Javier Carrasco y J. A. Pachón[24]. Los trabajos llevados a cabo

22 PELLICER CATALÁN, M., "Actividades de la Delegación de Zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n. VI, Madrid, 1964, pp. 304-350.

23 Entre los hallazgos de cronología romana de esta época destacamos la posible villa de Caserío Titos, en Peligros, donde se localizó un pedestal con inscripción de mediados del siglo II d.C., que menciona a un *diunvur* de la cercana ciudad de Ilurco. V. SOTOMAYOR, M., "Inventario de hallazgos. Casería Titos (Granada)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII-IX, 1966, p. 354; PASTOR MUÑOZ, M., *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, Vol. IV, Granada, 2002, pp. 88-89.

24 CARRRASO RUS, J.; PASTOR MUÑOZ, M., PACHÓN ROMERO, J.A., "Protohistoria de la Cuenca del Genil: El yacimiento arqueológico Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona; Granada)", *Studia histórica. Historia antigua, 6*, 1988, pp. 37-52. ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio del poblamiento de época clásica en la vega oriental de Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*. Tesis Doctoral, Granada, 2005; ROMÁN PUNZÓN, J.M., PACHÓN ROMERO, J.A., CARRASCO RUS, J., PASTOR MUÑOZ, M. (Eds): *La Cuenca Alta del Genil en época romana: El Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*, Sevilla, 2012.

en este yacimiento posibilitaron un mayor conocimiento del poblamiento y las relaciones comerciales desde época fenicia entre la costa y el ámbito de la cuenca alta y media del Genil.

Desde mediados de los años ochenta del pasado siglo se intensificará el ritmo de intervenciones en la cuenca del Genil y Vega de Granada fruto de la implantación de una nueva política arqueológica derivada de un nuevo marco competencial y legislativo, a raíz del traspaso de competencias en materia de cultura a la Junta de Andalucía. Será cuando se desarrollen proyectos de investigación arqueológica sobre todo prospecciones, como las llevadas a cabo en los términos de Íllora, Pinos Puente, Huétor Tájar, Villanueva de Mesía y Atarfe. Estas prospecciones fueron acompañadas de algunas excavaciones como las de las termas romanas de Íllora[25] o de la villa del Tesorillo de Tiena la Alta[26], en Moclín.

25 Proyecto de Investigación dirigido por MARGARITA ORFILA y EDUARDO FRESNEDA, El poblamiento en la Vega de Granada durante la Prehistoria Reciente, Época Clásica y Antigüedad Tardía. V. ORFILA PONS, M. *et alii*, "Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, 1996, pp. 195-200; ORFILA PONS, M. *et alii*: "Prospección superficial en el valle medio del río Cubillas (Granada). Aproximación al conocimiento de sus sistemas hidráulicos". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, vol. II, 1995, pp. 161-168; ORFILA PONS, M.. *et alii*, "Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano *en* PÉREZ AGORRETA, M. J. (Ed.), *I Congreso Peninsular "Termalismo Antiguo"* (3-5 Octubre, 1996, Arnedillo, La Rioja), Madrid, 1997, pp. 283-295; CASADO MILLÁN, P. *et alii*, "Las termas romanas de Íllora". *Termas romanas en el Occidente del Imperio*. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, 1999, FERNÁNDEZ OCHOA y GARCÍA ENTERO, V. (Eds.), 2000, pp. 251-256; FERNANDEZ GARCÍA, M.I., *et alii*, "Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)". *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, Vol. II, pp. 195-200, Zaragoza, 1996; MORALES RODRÍGUEZ, E. Mª y CASTILLO RUEDA, M. A., *"El ager ilurconensis", Florentia Iliberritana*, 20, 2009, pp. 269-308.

26 Esta *villa* del Tesorillo fue excavada en 1997 y puso al descubierto los restos pertenecientes a la *pars urbana* correspondientes con el *oecus* de la *villa*, dos estancias anexas y parte del patio de acceso a las mismas. La cronología asignada abarca desde el siglo II al IV d.C. V. CASTILLO RUEDA, M.A. *et alii*, "Intervención arqueológica en la villa romana "El Tesrorillo" del cortijo de Tiena la Alta (Moclín. Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 9, 1998, pp. 303-322; CASTILLO RUEDA, M.A. *et alii*, "Intervención arqueológica de emergencia sobre los restos de la villa hispanorromana de El Tesorillo (Cortijo de Tiena la Alta, Moclín, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía III* 1997, 2001, pp. 320-327; MORALES RODRÍGUEZ, E. Mª. y CASTILLO RUEDA, "El ager ilurconensis…

Por otro lado, este nuevo marco competencial dará lugar a otro tipo de intervenciones arqueológicas, bien prospecciones o excavaciones en la mayoría de los casos, que darán a conocer un gran número de yacimientos, principalmente necrópolis y villas romanas en el entorno de la Vega de Granada, como fueron las villas asociadas al entorno de la cuenca del río Cubillas[27], así como otras ubicadas en el entorno más inmediato a Granada como la villa romana de la C/ Primavera[28]; las villas roma-

27 En el valle del rio Cubillas se documentaron las siguientes *villae*: Villa romana del Cortijo del Canal (JABALOY SÁNCHEZ, Mª. "Excavación de urgencia en la villa romana del Cortijo del Canal, (Albolote, Granada), 1985", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, Vol. III, 1987, pp. 150-154; RAYA DE CÁRDENAS, M. *et alii*, "Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, Vol. III, 1990, pp. 225-232; TORO MOYANO, I. *et alii*, "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada): Aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV en el sudeste de la Península Ibérica", *Congreso Nacional de Arqueología, (19. 1987. Valencia)*, Vol. 1, 1989, pp. 803-822); Villa romana del Cortijo Lapuente (RAYA DE CÁRDENAS, M. y TORO MOYANO, I., "Villa romana del Cortijo Lapuente (Albolote, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, Vol. III, 1990, pp. 233-238); Villa romana del pantano de Cubillas (TORO MOYANO, I., "Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada, 1988", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, Vol. 1, 1990, pp. 20-21). Margarita Orfila y otros apuntan la existencia de otra villa en el entorno del pantano, la del río Bermejo y la posibilidad de otra, la villa romana de Silva (ORFILA PONS, M. *et alii*, "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas. (Tramo Deifontes-Albolote, Granada)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, 1996, pp. 83-114; ROMÁN PUNZÓN, J. y MANCILLA CABELLO, M. I., "Actuación arqueológica mediante control arqueológico de movimiento de tierras en los yacimientos AL-02 (entorno del Cortijo LaPuente) y AL-03 (entorno de la villa romana del río Bermejo), (Albolote, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, 2010, pp. 1543-1551).

28 FRESNEDA PADILLA, E. *et alii*, "Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle Primavera (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, Vol. III, 1993, pp. 149-156; TORO MOYANO, I. y PÉREZ TORRES, C., "Intervención arqueológica de urgencia en C/Primavera, 22, (Los Vergeles, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, Vol. III, 1991, pp. 228-232; BURGOS JUAREZ, A. y RISUEÑO OLARTE, B.: "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Primavera nº 25 de Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, Vol. III, 1991 pp. 202-204; MARÍN DÍAZ, P., "Una aproximación a la musivaria tardoantigua en *Iliberis*. Los mosaicos de la villa de los Vergeles (Granada)", *Arqueología y Territorio*, n. 8, 2011, pp. 173-186.

nas de Híjar[29], Armilla[30], Baños de la Malahá[31], estación de autobuses[32], Pago de Salazar[33], Los Ogíjares[34], La Zubia[35], o la más reciente de Los Mondragones[36].

29 V. RUÍZ TORRES, S. y PADIAL PÉREZ, J., "Intervención arqueológica de urgencia en la villa romana de Híjar (Las Gabias, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, Vol. 1, 2004, pp. 463-467.

30 GALLEGOS CASTELLÓN, L., "La villa y necrópolis tardorromana de Armilla, (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999*, Vol. 1, 2002, pp. 251-258.

31 RODRÍGUEZ ARIZA, Mª. O., "Excavación de urgencia en el conjunto arqueológico de los Baños (La Malahá, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998, vol. I, pp. 359-372; FRESNEDA PADILLA, E. y RODRÍGUEZ ARIZA, Mª. O., "El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malahá, Granada)", *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 7, Granada, 1982, pp. 331-357. GONZÁLEZ MARTÍN, C. y BUENDÍA MORENO, A. F., "Excavación arqueológica de urgencia en los Baños, La Malahá", *Anuario arqueológico de Andalucía 2001*, Vol. 3, 2004, pp. 480-485.

32 NAVAS GUERRERO, E. *et alii*, "Una nueva villa romana en el centro de Granada. Estudio preliminar", *Antiquitas*, n. 21, 2009, pp. 97-113. ORFILA PONS, M. *et alii*: "Camino de Ronda (Granada)", en HIDALGO PRIETO, R. (coord.), *Las villas romanas de la Bética*, Sevilla, 2016.

33 Se trata de un *balneum* correspondiente a la *pars urbana* de una villa altoimperial localizada en la vega de Granada, en la margen derecha del río Genil. V. CABALLERO COBOS, A. y MONTES RIVAS, A., "La *villa* romana de Pago de Salazar (Granada): estructura de un asentamiento rural en el ager de Florentia Iliberritana", Antiquitas, 28, 2016, pp. 75-107.

34 Los restos exhumados corresponden a una almazara correspondiente a una villa romana datada entre los siglos I al V d.C., junto a una necrópolis tardorromana. V. SANCHEZ MORENO, A., "Intervención arqueológica de urgencia en la C/ Cruces, C/ La Viña, Ogíjares (Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, 2010, pp. 1174-1183.

35 AYALA ROMERO, S. "Informe final de la intervención arqueológica en la parcela del polígono industrial del Laurel, parcela 10 y 11, La Zubia, Granada", 2009. Inédito; FORNELL MUÑOZ, A., "Nuevas aportaciones al poblamiento romano de la vega de Granada. Las *villae* de La Zubia", *Iberian*, 4, 2012, pp. 40-54; PECETE SERRANO, S.M., "Informe sobre el desarrollo de la Intervención arqueológica preventiva mediante control de movimientos de tierra en las parcelas 9 y 10, manzana IN-5 del polígono industrial El Laurel (La Zubia. Granada), 2018. Inédito.

36 RODRIGUEZ AGUILERA, A. *et alii*, "La villa romana de los Mondragones (Granada). Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis", *Romula* 12-13, 2013-2014, pp. 475-501; "Los Mondragones (Granada)", en HIDALGO PRIETO, R. (coord.), *Las villas romanas de la Bética*, Sevilla, 2016. RODRÍGUEZ AGUILERA, A. *et alii*, "La *villa* Bajoimperial y Tardo Antigua de Los Mondragones (Granada)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 2014, pp. 459-496.

Igualmente se llevaron a cabo una larga sucesión de actividades arqueológicas de urgencia que mostraron evidencias de *villae* romanas en los términos de Loja, Moraleda, Zagra y en general en casi todos los municipios entorno a la cuenca del río Genil, y que quedan más desarrollados en el capítulo III.

Además de estas intervenciones se desarrollarán otros proyectos que abordarán la problemática del poblamiento y del análisis del territorio a través de las Cartas Arqueológicas como las de Alhama de Granada y Loja[37].

En este repaso de la historia del conocimiento del poblamiento en la cuenca del Genil, mencionaremos el primer acercamiento de síntesis de Mauricio Pastor[38], continuado por los trabajos de investigación de Julio Román sobre el poblamiento romano en la vega del curso medio del Genil, aunque centrado en el yacimiento del Cerro de la Mora[39], así como las tesis de José Cristobal Carvajal[40] que aborda el poblamiento tardoantiguo en la Vega de Granada o la de Purificación Marín Díaz, que aborda un estudio completo de la Vega de Granada, aunque centrado en el estudio de las decoraciones musivas y pictóricas romanas[41].

Recientemente hemos de mencionar el último estudio de conjunto realizado en la provincia de la Bética sobre las villas romanas, estudio propiciado desde la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y coordinado por Rafael Hidalgo

37 BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja (Granada). Inventario arqueológico de Loja. Fase preliminar.* Informe inédito. Loja: [s.n.], 2004.

38 V. PASTOR MUÑOZ, M., "Indigenismo y romanización. Contribución al estudio de la ciudad de Loja y su tierra en época ibero-romana", en CARRASCO RUS, J. *et alii, El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*, Granada, 1986, pp. 195-255.

39 V. nota 24.

40 CARVAJAL LÓPEZ J.C., *El poblamiento altomedieval en la Vega de Granada a través de su cerámica*. Tesis Doctoral. Granada, 2007

41 MARÍN DÍAZ, op. cit.

Prieto[42] y que ha supuesto sacar a la luz las últimas novedades en cuanto a villas excavadas recientemente así como una actualización de las ya existentes y estudios de síntesis sobre el poblamiento romano en la Bética.

Estos estudios se complementarán con los últimos trabajos que incluyen estudios territoriales que abarcan gran parte de la cuenca media del Genil como los llevadas a cabo por Jiménez Puertas[43] para el período tardoantiguo y medieval, o por Ramos Lizana[44], así como la actualización de David Comino, que apoyándose en fuentes anteriores, completa y actualiza el panorama del poblamiento antiguo en en gran parte de la cuenca del Genil[45], centrándose en la zona occidental de la vega de Granada.

42 V. HIDALGO PRIETO, R.; BUZÓN ALARCÓN, M,; CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J.R. (coord.), "Las villas romanas de Andalucía: novedades y últimos hallazgos.", *Romula*, 12-13, 2013-2014; HIDALGO PRIETO, R. (coord.), *Las villas romanas de la Bética*, 2 vol., Sevilla, 2016.

43 JIMENEZ PUERTAS, M., *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Universidad de Granada, Granada, 2002.

44 RAMOS LIZANA, M., "Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad Tardía", en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (ed.), *Las lámparas de Medina Elvira*. Granada, 2003, pp. 14-47.

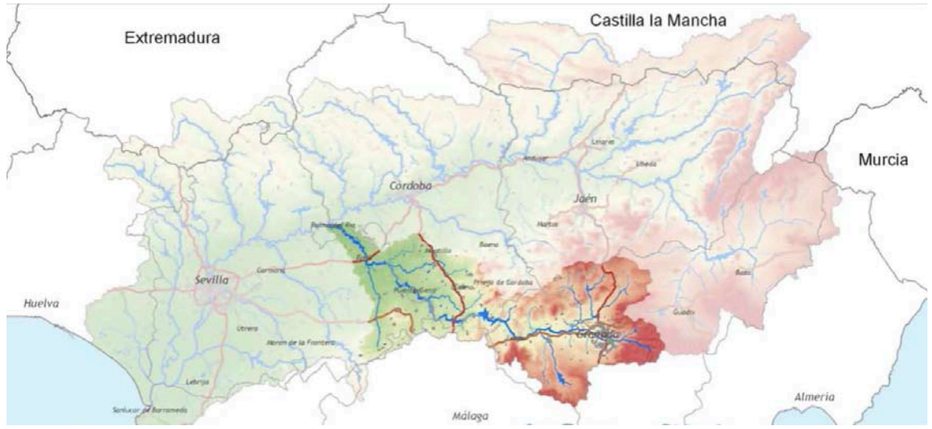
45 GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 33-69.

Capítulo II:
El medio geográfico

A. Delimitación geográfica del ámbito de estudio. El curso alto y medio del río Genil

Para la delimitación del ámbito de estudio se ha intentado valorar las relaciones entre río, espacio agrícola y desarrollo territorial en las épocas antigua y medieval. La traza natural del río viene constituida por el eje principal o línea que discurre por el centro de su cauce que en un primer tramo, desde el límite occidental de la Vega de Granada, se desarrolla en sentido Este-Oeste y que al llegar a la ciudad de Loja cambia de rumbo marcando un sentido SE-NW. Transversalmente los distintos afluentes marcan otro ámbito de relación variable en función de la lejanía o cercanía que posibilita su relación con el cauce principal del río.

El ámbito de estudio en este trabajo abarca el cauce del río Genil y sus áreas de influencia a través de los principales cauces que determinan su cuenca fluvial en su curso alto y medio; geográficamente el río Genil se divide en tres tramos: la cuenca alta, media y baja. La cuenca alta arranca desde su nacimiento en Sierra Nevada con sus principales aportes de la Sierra, delimitando su cabecera antes de llegar a la ciudad de Granada; seguiremos la delimitación de la cuenca alta y media del Genil que hace la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que incluye hasta el embalse de Iznájar, mientras que el curso bajo discurre por la campiña cordobesa y sevillana antes de desembocar en el Guadalquivir a la altura de Palma del Río. (Ver Ilustraciones 7-11).





Ilustraciones 7 y 8. Delimitación de la cuenca hidrográfica del río Genil desde su nacimiento en Sierra Nevada hasta su desembocadura en el río Guadalquivir. (Fuente: Los paisajes fluviales en la planificación y gestión del agua. Elementos para la consideración del paisaje en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, 2012, pp. 444-445).

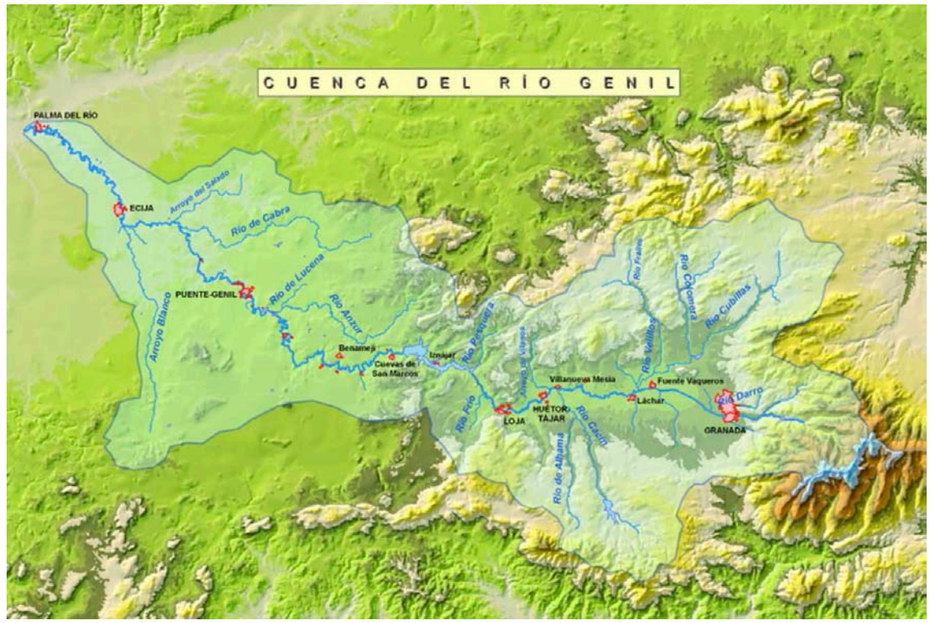
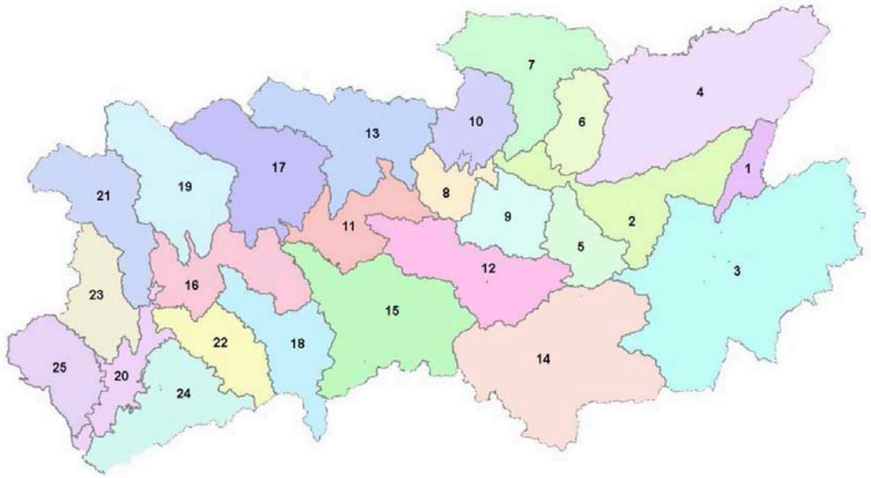


Ilustración 9. Delimitación de la cuenca hidrográfica del río Genil con localización de las principales localidades, desde su nacimiento en Sierra Nevada hasta su desembocadura en el río Guadalquivir. Los cursos alto y medio alcanzan hasta el embalse de Iznájar donde se produce un estrechamiento de la cuenca. CHG.



1. Guadalquivir hasta emb. del Tranco
2. Guadalquivir entre El Tranco Marmolejo
3. Guadiana Menor
4. Guadalimar
5. Guadalbullón
6. Guadiel y Rumblar
7. Jándula
8. Guadalquivir entre Marmolejo y Córdoba (Guadalmellato)
9. Salado de Arjona y Salado de Porcuna
10. Yeguas, Martín Gonzalo y Arenoso
11. Guadalquivir entre Córdoba (Guadalmellato) y Palma
12. Guadajoz
13. Guadalmellato y Guadiato
14. Alto y Medio Genil hasta emb. de Iznájar
15. Bajo Genil
16. Guadalquivir entre Palma del Río (Genil) y Alcalá
17. Bembézar, Retortillo, Guadalora y Guadalbacar
18. Corbones
19. Rivera de Huesna y Viar
20. Guadalquivir entre Alcalá del Río y Bonanza
21. Rivera de Huelva
22. Guadaíra
23. Guadiamar, Majalberraque y Pudio
24. Fuente Vieja, Salado de Morón, Salado de Lebrija
25. Madre de las Marismas

Ilustración 10. Mapa de las subzonas en la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Las subzonas 14 y 15 delimitan el Alto y Medio Genil así como el Bajo Genil, respectivamente. (CHG).



Ilustración 11. Delimitación dela subzona Alto y Medio Genil de la cuenca hidrográfica del río Genil desde su cabecera hasta el embalse de Iznájar. (CHG).

La delimitación de la cuenca alta y media marca una línea de separación por el Este que viene a coincidir con lo que históricamente se ha considerado la Vega de Granada y que establece unas diferencias geográficas e históricas que se hacen patentes desde la Edad Media y que se han ido acentuando hasta la actualidad; de esta manera el límite oeste de la vega de Granada abarcaría hasta el núcleo de Láchar, un territorio que ya en época antigua constituía el *ager ilurconensis*[1].

1 Sobre los límites del ager ilurconensis, Cf. MORALES RODRÍGUEZ y CASTILLO RUEDA, op. cit.

En la Vega de Granada el río Genil recibe las aportaciones de otros dos grandes ríos de Sierra Nevada como son el Monachil y el Dílar y de un posterior Beiro. En plena Vega de Granada vuelve a recoger las aportaciones del río Cubillas por la margen derecha, que recoge las aguas de los Montes Orientales a través de los ríos Velillos y Colomera y por la izquierda, a la altura de Huétor Tájar, las aguas conjuntas de los ríos Alhama y Cacín, que drenan las aguas de las vertientes del complejo Almijara-Tejeda. Desde aquí hasta el embalse de Íznajar, donde quedan delimitados sus cursos medio y bajo, recibirá aportaciones menos importantes, destacando las del Río Frío por su margen izquierda.

Tradicionalmente la Vega de Granada ha ido configurándose desde época antigua en un espacio delimitado al propio emplazamiento de *Illiberri* y su territorio; existen coincidencias en delimitar el territorio de *Iliberri* en una extensa zona de vega que limitaría con la ciudad de *Ilurco* en el actual Pinos Puente, definiendo el borde Norte de la Vega de Granada.

Esta área definida por la Vega de Granada se hará patente hasta el siglo X con la preeminencia de *Ilbira*, mientras que a partir de este siglo se acentuará la polarización entre las ciudades de Granda y Loja.

La margen izquierda del río Genil viene definida por una serie de ejes transversales que delimitan zonas de vega separadas por diferentes ámbitos serranos. El primer eje transversal viene marcado por el Río Cacín incluyendo las poblaciones de Moraleda de Zafayona y El Turro hasta Fornes, Arenas del Rey, Játar y Jayena, marcando este límite por el Sur con la Sierra de Tejeda.

Paralelo al río Cacín el siguiente eje transversal N-S vendría marcado por el río Alhama que discurre paralelo al Cacín hasta juntarse con él. La Vega de Alhama tiene una continuación hacia el Campo de Zafarraya, con los núcleos de Ventas y Zafarraya que delimitan esta margen el río Genil en su límite Sur con la Sierra de Alhama, que actúa de separación con la provincia de Málaga a través el pasillo de Zafarraya. A ambas orillas del Genil se sitúan las poblaciones más importantes de esta zona como son Salar y Loja. Las vegas de estas dos poblaciones vienen delimitadas por otros ejes transversales al Genil como son el Arroyo de Salar y el Río Frío, delimitando ambos ríos la fértil vega de Loja, la mayor en este tramo del Genil, delimitada al Sur por el cerro de las Monjas.

El último afluente de la margen izquierda del Genil es el Río Frío que delimita una amplia zona de la vega occidental de Loja, en torno a Plines y Venta de Santa Bárbara, de otra zona llana que culmina en la Sierra de Campo Agro, situada más al Norte, siguiendo el curso del Río Genil que una vez que deja Loja cambia su rumbo hacía el noroeste. Esta última parte de la margen izquierda del Río Genil la podemos dividir en una zona más al Norte, junto al río, delimitada por el Arroyo de la Viñuela, entorno a Ventorros de la Laguna; al Sur se define otra zona delimitada entre el Arroyo de la Viñuela y Río Frío que abarca desde la Venta del Rayo hasta Fuente Camacho en el límite Sur, en el pasillo marcado entre la sierra de Loja y la Sierra de Gibato.

En cuanto a la margen derecha del río Genil desde el río Velillos, a la altura de la población de Láchar, que marcaría el límite entre las vegas de Granada y Loja, se irán sucediendo una serie de arroyos importantes siendo los principales núcleos de esta margen del río las poblaciones de Villanueva Mesia y de Huétor Tájar; entre estos dos núcleos se unen los arroyos de la Verdeja, del Amarguillo y del Vilano y entre Huétor y Loja se suceden los Arroyo de Alamedilla y de Agicampo, que discurren desde la vertiente oriental de los montes de La Sierrezuela y el Hachuelo, delimitando la Hoya del Manzanil con el encajonamiento del Genil en los Infiernos de Loja.

El límite Oeste viene marcado por el Arroyo Blanquilla y el Río Pesquera, al Oeste de Zagra, formando el embalse de Iznajar; el arroyo Blanquilla se une al Genil en una zona donde confluyen los términos municipales de Algarinejo, Zagra y Loja. Este arroyo se divide en el Arroyo de la Viña, que se desarrolla desde el Norte y el Arroyo de Zagra, que discurre desde Ventorros y Zagra. El río Pesquera marca el límite occidental de la zona de estudio de esta parte de la cuenca media del río Genil; este río es un afluente a su vez del río Turca que nace muy al Norte de Algarinejo, en una zona montañosa al Sureste de la Sierra de Albayate.

B. El medio físico. La configuración de la depresión de Granada y el río Genil

1. El relieve

El Rio Genil constituye la cuenca con mayor recorrido (361 km.) de Andalucía tras el Guadalquivir. El hecho de ocupar una posición central en el surco intrabético, explica su importancia como elemento articulador del territorio desde época prerromana conectando la alta Andalucía con el valle del Guadalquivir y con el Levante.

La cuenca del río Genil tiene en total una extensión superficial de 8.260,91 km2, correspondiendo un total de 4.701, 63 km2 a la cuenca alta y media hasta el embalse de *Iznájar*[2]. Las aguas que discurren por su cauce lo hacen según un régimen de tipo pluvial mediterráneo con mínimos de agosto y aguas altas en febrero-marzo. De diciembre y hasta mayo, las aguas superan la media anual, lo que pone de manifiesto la influencia en este sector del río, de las aguas de fusión de la nieve de Sierra Nevada que se suman a las precipitaciones líquidas[3]. De hecho sus afluentes nevadenses presentan los máximos de caudal en mayo-junio y, junto al mínimo veraniego, el invierno es un período de aguas bajas a causa de la retención que impone la nieve.

La estructura geológica y morfológica de la cuenca del Genil abarca la zona de la cabecera, desde el nacimiento del río hasta el embalse de Canales, en la que nos encontramos un modelado de crestas montañosas de origen paleozoico formado por materiales de esta época como son pizarras, filitas y areniscas pertenecientes al núcleo nevado filábride. A la salida de Sierra Nevada el Genil entra en la depresión de Granada formando una amplia vega aluvial, que se alarga hasta el extremo occidental de la provincia; en esta zona nos encontra-

2 *Cf. Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (2015-2021), Memoria*, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2015, p. 45. (https://www.chguadalquivir.es/descargas/PlanHidrologico2015-2021/Planes_2DO_Ciclo/Guadalquivir/MEMORIA_PHD_GUADALQUIVIR.pdf).

3 V. FERRER RODRÍGUEZ, A. (dir.): *Atlas temático de la Provincia de Granada*. Granada: Diputación Provincial, 2002, p. 54

mos morfologías de cerros en los que predominan los materiales de margas y yesos del Triasico así como calizas y margas del Jurásico, y los materiales cuaternarios formados por arenas, limos y arcillas que configuran las vegas aluviales. En el tramo final del Genil, desde el embalse de Iznájar hasta su desembocadura en el Guadalquivir, dominan los materiales del Cuaternario que configuran un modelado de lomas y terrazas de vegas aluviales y llanuras de inundación, que define el paisaje característico de la campiña cordobesa.



Ilustración 12. Delimitación dela subzona Alto y Medio Genil de la cuenca hidrográfica del río Genil desde su cabecera hasta el embalse de Iznájar. (CHG).

La Depresión de Granada es el relieve principal por el que discurre el curso del Río Genil, definiendo una gran llanura delimitada en su origen por las faldas de Sierra Nevada que van descendiendo hacia el Oeste. La Depresión es una fosa de hundimiento rellena de materiales postorogénicos, cerrada en todos sus lados en el conjunto de las Cordilleras Béticas (en el contacto entre las unidades estructurales del conjunto bético y el subbético) constituyendo el río Genil la salida de todas sus aguas. Este cerramiento está formado por una serie

de elevaciones que en su parte Oeste y Norte corresponde al conjunto subbético comprendido entre la Sierra Gorda y la Sierra de Arana. Por el contrario corresponden al conjunto bético el cerramiento de la depresión por el Sur y el Este a través de Sierra Nevada, la Meseta de las Albuñuelas y las Sierras de Tejeda y Almijara[4].

La delimitación montañosa de la depresión, al Norte del Genil, se realiza mediante una serie de estribaciones relativamente bajas, entre 1.000 y 1.500 metros que no forman conjuntos serranos importantes, más bien pequeñas sierras individualizadas; las elevaciones más importantes partiendo desde el Oeste, junto a Los Infiernos de Loja son: el Monte Hacho, la Sierra de las Chanzas, la Sierra de Parapanda, la Sierra de Madrid, la Sierra de Moclín, Sierra Pelada, Sierra del Pozuelo, Sierra del Campanario, Sierra del Rayo y Sierra de las Cabras.

Esta serie de elevaciones culminan por el Este con el pasillo de Iznalloz-Moreda constituyendo la única línea de separación, puesto que al Este del pasillo natural se desarrolla un mayor complejo serrano como es la Sierra de Arana, con unas mayores altitudes, hasta los 2.000 metros, cuyo borde hacia la depresión lo forman las Sierras de Cogollos y de la Yedra; estas sierras se funden con Sierra Nevada, cerrando la depresión en su lado Este, con un único paso de comunicación con la depresión de Guadix, a través del Puerto de la Mora, situado a 1.400 metros de altitud.

La Depresión aparece cerrada por el Sur con la Meseta de las Albuñuelas, con una altitud máxima de 1.400 metros; entre la meseta y el borde sudeste de Sierra Nevada se forma una estrecha fosa tectónica que da lugar a otro estrecho paso a través del Suspiro del Moro. Hacia el Oeste de la Meseta de las Albuñuelas, la depresión se extiende más hacia el Sur quedando delimitada por las Sierras de Almijara y Tejeda, que constituyen su límite Sur con unas altitudes en torno a los 2.000 metros; queda cerrada al Oeste por Sierra Gorda, que con una altitud menor (1.571 m.) enlaza con las estribaciones que delimitan el borde Norte de la Depresión.

4 Cf. OCAÑA OCAÑA, Mª. C., *La Vega de Granada: estudio geográfico*, Granada, 1974, p. 10.

Los materiales que constituyen estas sierras que delimitan el Genil son de tipo calizo (calizas, dolomías y margocalizas) en las alineaciones Oeste y Norte, en Sierra Gorda y Sierra Arana, al igual que en la Meseta de las Albuñuelas. En las sierras de Tejeda y Almijara, al Sur de la Depresión aparecen materiales silíceos; también predominan los materiales silíceos al Sudeste, en Sierra Nevada.

La Depresión se forma con el plegamiento de las Béticas entre el final del oligoceno y el mioceno inferior, concluyendo a fines del Mioceno, momento en el que se muestra como una cuenca cerrada de carácter continental; tras esta fase de sedimentación se forma una laguna cuyos bordes estaban ya emergidos, concretamente las Sierras de Tejeda y Almijara; Sierra Gorda debía estar suavemente emergida al igual que Sierra Arana, en el límite Nordeste de la cuenca.

Durante el Tortoniense se produce una fuerte subsidencia de la cuenca dando lugar a una inclinación de los materiales, configurándose sus límites salvo por el Noroeste, donde queda abierta a la depresión del Guadalquivir[5].

Los materiales terciarios que rellenan la depresión son tipo sedimentario de formaciones postorogénicas, afectados por la inestabilidad tectónica entre los bloques del borde y el fondo de la cuenca, en el que se suceden distintas fases de sedimentación y erosión durante el Terciario.

Posteriormente se configuraran las líneas menores de la Depresión como consecuencia de la tectónica del Cuaternario, cuando se produce una elevación en el centro de la cuenca de una masa de arcillas con yesos, que dará lugar a un pequeño promontorio en la parte más central de la zona deprimida, así como un movimiento de subsidencia general de la zona interna de la Depresión, manifestado mediante líneas de fallas patentes en la falda de Sierra Nevada, en el sector oriental de la Depresión, así como en su borde Norte; en el NW de la Vega de Granada, desde Láchar a Sierra Elvira es patente una línea de falla en sentido E-W.

5 Ibídem, pp. 9-41.

Aunque en líneas generales la Depresión de Granada constituye en sí una unidad estructural homogénea, presenta unas unidades menores del relieve que terminan de configurar su evolución durante el Cuaternario. Estas unidades menores corresponden a dos áreas morfológicas: las superficies de glacis y mesas de los bordes y la llanura aluvial del centro.

En los bordes de la Vega se pueden distinguir varios sectores de relieves diferenciados. En primer lugar, lo que Ocaña[6] llama "El Golfo del Genil", el sector afectado por la entrada del Genil a la Depresión; se trata de la zona de colinas formadas al Este de la ciudad de Granada, entre las que se abre paso el Genil antes de llegar a la ciudad; este sector se define por una serie de interfluvios que forman lomas amesetadas entre los ríos Genil, Darro y Monachil y que son el Llano de la Perdiz y las Lomas Altas-Revites. Los materiales predominantes son los limos y conglomerados en el modelado de las vertientes.

El siguiente sector es el que forma el ángulo sudeste de la Depresión, formado por el cono de la Zubia, comprendido entre los ríos Monachil y Dílar, y el valle del Dílar, situado entre el cono de la Zubia y la Meseta de Padul, que es la que cierra la cabecera de la Depresión por el Sur. El río Dílar, al penetrar en la llanura forma un amplio glacis aluvial constituido por los Llanos de Armilla. En esta parte suroriental nos encontramos los materiales del triásico, calizos y dolomíticos del conjunto alpujárride, en la Sierra del Manar, estribación occidental de Sierra Nevada que separa las depresiones de Granada y del Valle de Lecrín[7].

El borde Norte de la Vega de Granada, el formado por la cuenca del Cubillas, aparece configurado por sierras calizas de mediana altura que permiten penetraciones como el pasillo de Iznalloz, que comunica con la depresión de Guadix. Se trata de un área deprimida en su centro y en el que el relieve sólo se hace más abrupto en el piedemonte de la Sierra de Arana. Al norte de la llanura aluvial, sobresale un eslabón subbético como es la Sierra de Elvira, formada por arcillas y calizas triásicas, interpuestas entre el borde y la llanura.

6 Ibídem.

7 V. FONTBOTÉ, J. M., GALLEGOS, J. A., GONZÁLEZ DONOSO J. M. y SANZ DE GALDEANO, C., *Memoria de la Hoja nº 1026 Padul Mapa Geológico de España E. 1:50.000*, IGME, 1980.

Entre los materiales terciarios y/o cuaternarios de los relieves circundantes destacan, además de los materiales paleozoicos y mesozoicos de Sierra Elvira, que se dispone a modo de isla rodeada de los materiales neógenos de la Vega de Granada. Estos relieves circundantes de las zonas Externas (Sierra Arana y Sierra de Moclín) presentan una morfología de pendientes pronunciadas con escarpes rocosos. Los distintos núcleos de población de esta zona se asientan o bien en el borde de estas dos unidades de la Depresión (Vega y relieves circundantes), como son Granada, Atarfe, Pinos Puente, Pulianas, Peligros o Albolote; sobre la propia Vega como Santa Fe, Maracena, Fuente Vaqueros, Valderrubio y Chauchina o, sobre los materiales neógenos y cuaternarios como El Fargue, Alfacar, Cogollos Vega, Guevéjar, Chaparral o Deifontes. Otros núcleos como Tiena la baja y los Olivares se asientan sobre materiales cretácicos[8].

En el borde norte de la Depresión cuaternaria de Granada, más hacia el Oeste de la Vega de Granada diferenciamos la zona subbética, que engloba los núcleos más hacia el Oeste de Íllora, Montefrío, Zagra y Algarinejo; y la propia Vega del Genil hacia el Oeste desde Trasmulas, Villanueva de Mesía, Huétor Tájar y Loja. Esta zona subbética forma parte de las denominadas "Zonas Externas" de la Cordilleras Béticas, situadas en los bordes de las placas europea y africana, mientras que las "Zonas Internas" se localizarían a ambos lados del Mar de Alborán, en las zonas africana y europea que rodean al Mediterráneo[9].

Distinguimos dos tipos de relieve en esta zona, por una lado un relieve más abrupto, localizado al Norte, constituido por un substrato de materiales mesozoicos que forman las siguientes sierras: Sierra del Hacho de Loja, Siera de las Chanzas, Sierra de Montefrío, Sierra de Parapanda, Sierra de Madrid y Sierra de Obeilar. Las cotas más altas vienen definidas por la Sierra de Parapanda con

8 V. LUPIANI MORENO, E. y SORIA MINGORANCE, J., *Mapa geológico y Memoria de la Hoja nº 1009 Granada. Mapa Geológico de España E. 1:50.000*, IGME, 1988, p. 58.

9 V. LUPIANI MORENO, E. y SORIA MINGORANCE, J., *Mapa geológico y Memoria de la Hoja nº 1008 Montefrío. Mapa Geológico de España E. 1:50.000*, IGME, 1988, p. 12.

1.604 m. y la más baja de la Sierra de Obeilar con 885 m. Sobre este relieve se asientan los núcleos de Algarinejo, Montefrío, Íllora y Zagra. Un segundo relieve, al Sur del anterior, está integrado por formas más suaves formadas sobre un substrato de materiales neógenos pertenecientes a la Depresión de Granada y materiales triásicos subbéticos. Sobre este relieve se desarrollan zonas planas que constituyen las vegas del río Genil formadas por materiales cuaternarios asentándose las poblaciones de Alomartes, Brácana, Peñuelas y Moraleda de Zafayona mientras que sobre los materiales de la Vega se encuentran las poblaciones de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía; parte de la población de Loja se asienta sobre las estribaciones de Sierra Gorda[10].

Los afluentes del Genil por su margen derecha atraviesan en sentido Norte-Sur en esta zona son los ríos Vilano, Vinares, Ahogagatos y los arroyos Tocón y Escóznar; más al Noroeste el río Turca se incorpora con una dirección Noreste-Suroeste, con una marcado encajamiento, hasta su unión con el río Pesquera, que seguirá dirección Sur-Norte hasta su desembocadura en el Genil, a la altura del embalse de Inzájar.

El borde Sur de la Vega viene definido por la Meseta de Albuñuelas. Entre la meseta y el cierre de la Depresión por el Oeste a través de Sierra Gorda destaca el área deprimida de Alhama que penetra hacia el Sur y que queda cerrada por las alineaciones montañosas más meridionales de Almijara y Tejeda. El modelado de este sector viene determinado por el encajamiento de los ríos Cacín y Alhama sobre las calizas pontienses predominantes en esta zona.

En este borde Sur destacan estas zonas suaves de la Depresión en la que se encajan en dirección Sur-Norte los cursos de los principales ríos: arroyo de Salar, río Alhama y río Cacín, presentando formas alomadas. Los ríos Cacín y Alhama, que se unen antes de Moraleda de Zafayona, procedentes de las Sierras de Almijara, En medio y Tejeda, se encajonan fuertemente en los materiales neógenos de la Depresión de Granada, llegando a cortar los materiales mesozoicos. El arroyo de Salar se adapta al borde de Sierra Gorda siguiendo un trazado subsecuente y drenando superficialmente los poljes de Pilas Dedil y

10 Ibídem, pp.48-49.

Llanos de Dona. El fuerte encajamiento de los ríos en el Pleistoceno ha dejado laderas muy empinadas.[11]

Por último, el límite Oeste de la Vega de Granada viene marcado por la separación morfológica producida entre la Vega de Loja y la de Granada, en un encajamiento que hace el Genil en un promontorio arcilloso situado al Oeste de Láchar, siendo este municipio el más occidental de la Vega de Granada. La Depresión de Granada limita al Oeste con la masa calcárea de la Sierra Gorda, formada por materiales secundarios y perteneciente a la zona subbética, muy afectada en parte del Mesozoico y el en Terciario por fenómenos tectónicos. El encajamiento de los afluentes del Genil (ríos Alhama y Cacín y arroyo de Salar) provoca valles con laderas empinadas resultando una morfología de desprendimientos muy activa. Los fondos de valle presentan acumulaciones aluviales que no han conservado el sistema de aterrazamientos sucesivos debido a la inestabilidad de las laderas. La red secundaria está formada por barrancos. En esta zona dominan los procesos morfogenéticos relacionados con los procesos kársticos (en Sierra Gorda y en los relieves calcáreos de la zona de Alhama, poljes de los Llanos de la Dona y de Pilas dedil, niveles de aplanamiento kársticos al Sur de Sierra Gorda, campos de dolinas y grandes depresiones), fluviales y de dinámica de vertientes[12].

La otra unidad menor de relieve que forma la Depresión de Granada viene definida por la llanura aluvial central. Esta gran llanura aluvial ha sido construida por el río Genil con el aporte de sus afluentes y de los glacis de sus bordes, en un momento posterior a las formaciones de estos. Atendiendo a la textura de los suelos, la Vega se puede diferenciar en dos sectores. En la parte más oriental predominan los limos, mientras que la parte más occidental tiene un mayor componente arcilloso.

11 V. LUPIANI MORENO, E., SANZ DE GALDEANO, J. M. y SORIA MINGORANCE, J., *Mapa geológico y Memoria de la Hoja nº 1025 Loja. Mapa Geológico de España E. 1:50.000*, IGME, 1988, p. 39.

12 Ibídem.

2. El clima

El clima de la cuenca del Guadalquivir se corresponde básicamente con el tipo Mediterráneo, caracterizado por un invierno húmedo, lluvioso y suavizado por la influencia oceánica; se caracteriza igualmente por una marcada variabilidad temporal, especialmente en las precipitaciones que da lugar a fenómenos extremos así como por una acusada variabilidad espacial, motivada por un relieve accidentado, que da lugar a una diversidad climática entre climas costeros, de interior y de montaña. En la cuenca del Genil nos encontramos dos tipos climáticos:

- Clima mediterráneo continental de inviernos fríos, en el área del surco intrabético, en el que la continentalidad, el aislamiento provocado por los relieves circundantes y la altitud, determinan un clima caracterizado por veranos calurosos (entorno a 24º-25º C) e inviernos fríos con temperaturas medias por debajo de los 6º-7ºC, con frecuencia de heladas.

- Clima de montaña. Afecta a las áreas más elevadas, esencialmente Sierra Nevada. Se caracteriza por el gradiente vertical de temperatura, que hace disminuir esta variable en función de la altitud, así como el aumento de las precipitaciones.

En estos climas domina la sequía estival como característica de todo el clima mediterráneo.

Analizaremos las distintas variables climatológicas-hidrológicas, para ello nos hemos basado en las recogidas en el Inventario de Recursos Hídricos y demás documentos del Plan Hidrológico de la DHG[13], que utiliza 2 series, una serie larga correspondiente al período 1940/41-2005/06 y una serie corta correspondiente a los períodos 1980/81-2005/06 y/o 1980/81-2011/12.

13 *Plan Hidrológico de la demarcación hidrológica del Guadalquivir...*

Precipitación

El valle del Genil entra en un dominio situado por debajo de los 500 mm., el correspondiente a las depresiones y altiplanos interiores de las cadenas Béticas; este mínimo de precipitaciones viene motivado por el efecto de obstáculo que ejerce la cordillera Bética frente a los vientos y lluvias procedentes del Oeste. Los dominios más lluviosos de la Demarcación del Guadalquivir se sitúan en la mitad Oeste de Sierra Morena, Aracena y Cazorla-Segura, superando los 700 mm. anuales, así como en todo el valle del Guadalquivir y casi toda Sierra Morena, con niveles entre 700 y 500 mm. Según podemos observar en el mapa de valores medios anuales totales de precipitación (ver ilustraciones 13 y 14), los valores correspondientes al curso alto y medio del Genil se corresponden con un rango entre 300-800 mm. Los valores más altos se corresponden con los rebordes montañosos y van decreciendo hacia el interior de la cuenca, en la Depresión. Los máximos niveles de precipitación (600-800 mm) se recogen en las sierras de Zona Subbética, al Norte-noroeste de la Depresión, así como en las estribaciones de Tejeda-Almijara, al Sur-suroeste y en la zona oriental de Granada en Sierra Nevada. En la propia Depresión los valores van descendiendo desde 500-600 mm. a los 300-400 en plena Vega de Granada.

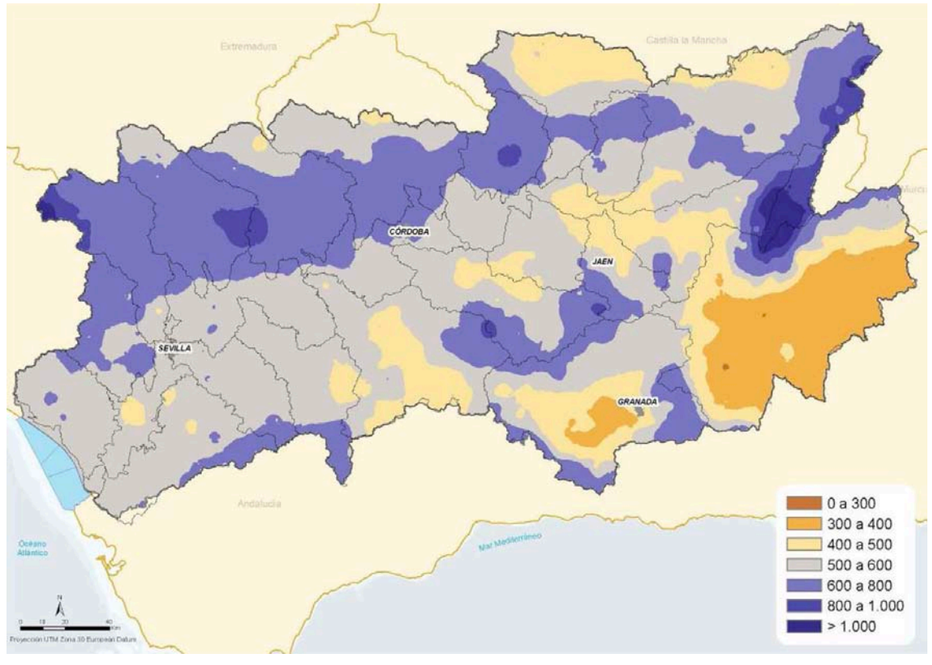


Ilustración 13. Mapa de valores medios anuales totales de precipitación en la DHG (mm/año) para el período 1980/81-2005/06. (CHG).

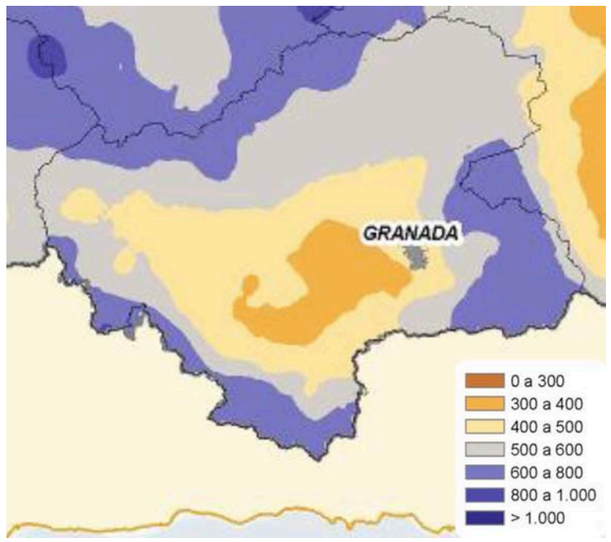


Ilustración 14. Detalle de la ilustración anterior con la delimitación de la Cuenca

Las características principales de las precipitaciones son el intenso déficit hídrico estival y el predominio de las precipitaciones invernales, frente a las equinocciales, como consecuencia de la presencia frecuente de vaguadas en la corriente en chorro y el dominio de las perturbaciones del frente polar. La distribución estacional de las lluvias está en íntima relación con la mayor o menor influencia de los vientos del Oeste propios de los frentes de borrascas atlánticas, variando claramente del Oeste hacia el Este, de manera que hacia el Este las precipitaciones tienen un carácter mas equinoccial, debido a la degradación de los ciclones atlánticos y a la influencia de las perturbaciones mediterráneas de otoño[14]. El total pluviométrico se genera durante un reducido número de días de lluvia, inferior al 25% del total de días del año. Destaca igualmente la elevada irregularidad interanual de las precipitaciones, pudiendo registrarse años muy lluviosos con años muy secos.

A continuación mostramos las series anuales y mensuales de precipitación en la cuenca alta y media del Genil.

	Media aritmética	Máximo	Mínimo
Alto y Medio Genil	565,52	1075,86	241,94
GUADALQUIVIR	581,83	1673,01	127,70

Ilustración 15. Tabla de series anuales de precipitación (mm/año) en el Alto y Medio Genil desde la cabecera al embalse de Iznájar y de la cuenca del Guadalquivir. Serie 1940/41-2011/12.

	Media aritmética	Máximo	Mínimo
Alto y Medio Genil	510,83	899,55	241,94
GUADALQUIVIR	570,17	1689,34	214,86

Ilustración 16. Tabla de series anuales de precipitación (mm/año) en el Alto y Medio Genil desde la cabecera al embalse de Iznájar y de la cuenca del Guadalquivir. Serie 1980/81-2011/12.

14 Cf. BOSQUE MAUREL, J. y FERRER RODRÍGUEZ, A., *Granada, la tierra y sus hombres*, Granada, 1.999, p. 53.

Mes	Precipitación (mm)
OCT	54,80
NOV	70,25
DIC	84,67
ENE	71,71
FEB	69,19
MAR	62,84
ABR	57,03
MAY	42,98
JUN	19,82
JUL	3,58
AGO	5,42
SEP	25,45
AÑO	**565,52**

Mes	Precipitación (mm)
OCT	50,82
NOV	73,94
DIC	80,49
ENE	60,79
FEB	56,92
MAR	48,36
ABR	54,12
MAY	40,48
JUN	16,51
JUL	3,30
AGO	5,25
SEP	23,28
AÑO	**510,83**

Ilustración 17. Promedios mensuales. Valores medios de la distribución interanual de las precipitaciones en el Alto y Medio Genil. Serie 1940/41-2011/12 a la izquierda y serie corta 1980/81-2011/12, a la derecha.

Temperatura

Las temperaturas tienen una carácter continental debido a la intensidad de la amplitud térmica y por la importancia de las heladas.

La depresión granadina, constituye una área de inviernos no demasiado rigurosos con temperaturas entre 4º y 6ºC. Durante el verano las temperaturas más bajas se presentan en las áreas de montaña, mientras que las máximas se localizan en la Depresión con temperaturas medias de julio superiores a 26º. Estos valores tan altos resultan de la media de temperaturas diurnas y nocturnas, pues la insolación es muy acusada en verano así como una amplitud térmica diurna muy elevada, fruto de temperaturas diurnas muy elevadas, superiores a los 35ºC.

La influencia de la altitud se manifiesta con descensos relativos en las sierras, especialmente en Sierra Nevada con valores por debajo de 15º C en agosto.

Asociado a la temperatura y a la precipitación la aridez es al insuficiencia de agua en el suelo y en la atmósfera. Se produce cuando la precipitación es inferior a la evaporación, dependiendo, por tanto, de la relación existente entre la precipitación y la temperatura, que determina en su mayor parte la evaporación del agua. Para calcular la aridez se utilizan distintos índices como el índice de aridez de Gaussen, que mide la aridez mensual (un mes es árido cuando las precipitaciones son inferiores a dos veces la precipitación); Martonne (Ia = P/(T+10)); el de Dantin-Revenga (distingue según el valor del índice entre España húmeda, entre 0-2, España semiárida, entre 2-3, árida , entre 3-6 y sub-desértica, superior a 6; índice de humedad de Thornthwaite que relaciona las precipitaciones anuales, P, con la evapotranspiración potencial, PE, mediante la fórmula Im = (P-PE/PE)*100, distinguiendo entre climas hiperhúmedos, húmedos (medio, superior y superlativo), subhúmedos (húmedo y seco), semiáridos y áridos.

Utilizamos el usado en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que es el índice de humedad de la UNESCO basado en el cociente ente la precipitación y la evapotranspiración potencial anual según Penman.

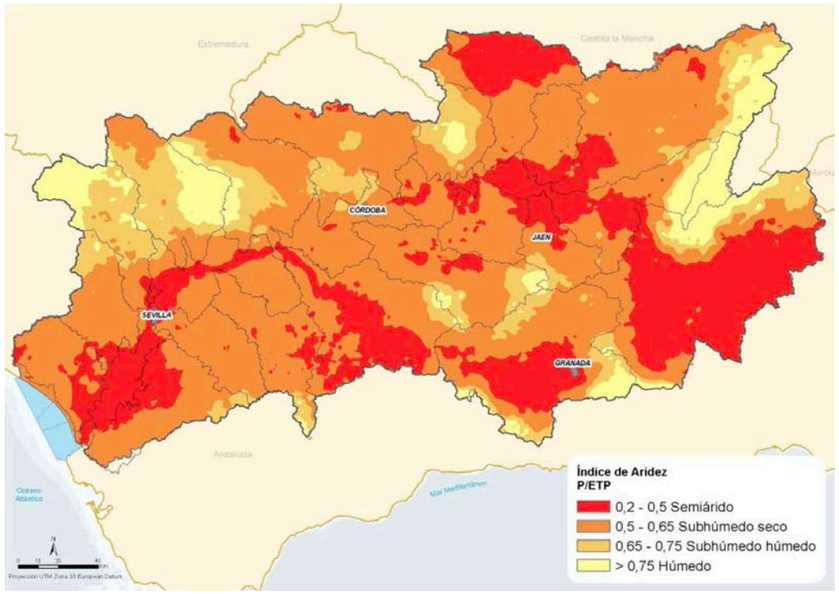


Ilustración 18. Mapa de clasificación climática según el índice de humedad o aridez de la UNESCO (Cociente entre la precipitación y la evapotranspiración potencial anual según Penman) en la cuenca hidrográfica del Guadalquivir. (CHG).

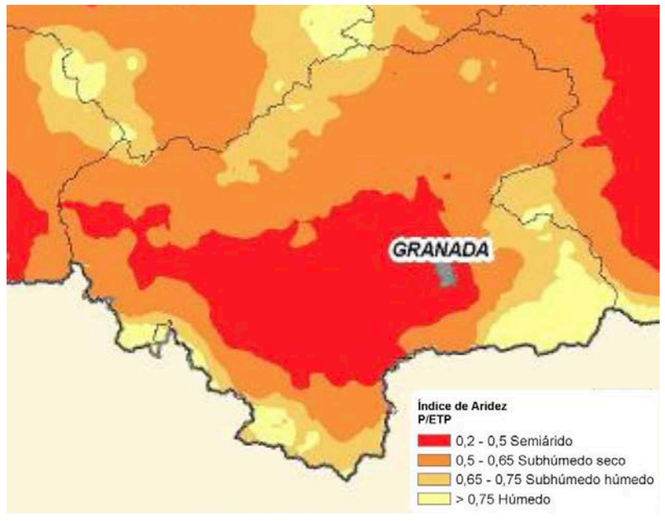


Ilustración 19. Detalle de la ilustración anterior con la delimitación de la Cuenca alta y media del río Genil. (CHG).

Evapotranspiración

Incluimos el estudio de esta variable por ser un componente fundamental del balance hidrológico, siendo necesaria su cuantificación para evaluar los recursos hídricos disponibles. La evapotranspiración evalúa la cantidad de agua que pasa por la atmósfera en forma de vapor de agua a través de la evaporación y de la transpiración de la vegetación. Resulta importante diferenciar entre la evapotranspiración potencial (ETP), la que se produciría si la humedad del suelo y la cobertura vegetal estuvieran en condiciones óptimas, y la real (ETR), la producida en las condiciones reales existentes, dependiendo por tanto, de la precipitación , la temperatura, la humedad del suelo y del aire, la cobertura vegetal del suelo y del estado de desarrollo de la misma. La unidad en la que se expresa la evapotranspiración es el mm. de altura de agua, equivalente a 10 m^3/Ha[15].

Como puede verse en los mapas siguientes, los valores medios anuales de la ETP en la cuenca del Genil se sitúan entre 1000 y 1100 mm., lo que supone un valor medio superior al registrado en el conjunto de la Demarcación del Guadalquivir, que es de 900 mm. La ETR adopta valores entre 300 y 500 en el valle del Genil, coincidiendo con la media anual registrada en el territorio de la Cuenca del Guadalquivir que de 450 mm. anuales.

15 *Plan Hidrológico de la demarcación hidrológica del Guadalquivir*… p. 19.

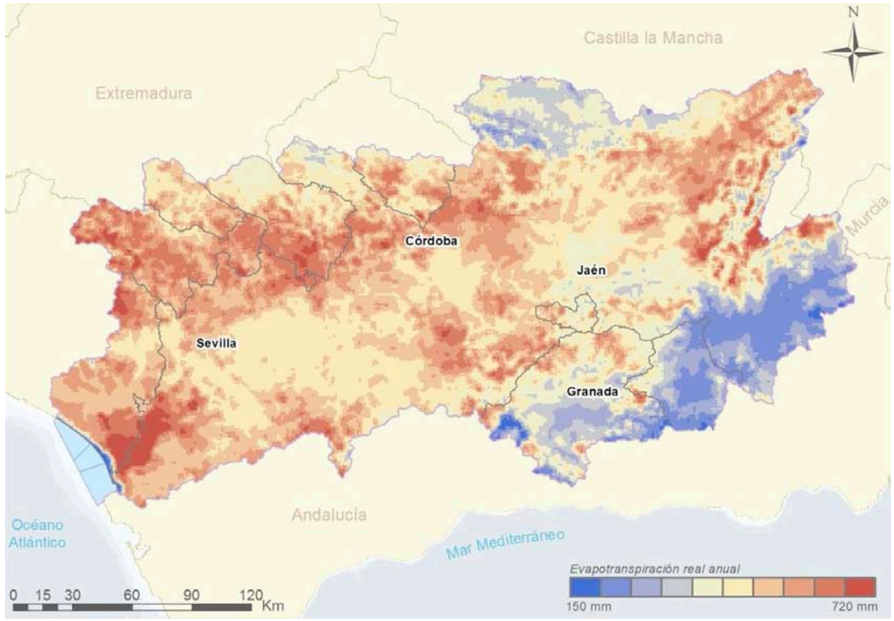


Ilustración 20. Mapa de distribución espacial de la ETP total anual (mm/año) en la Demarcación hidrográfica del Guadalquivir. (CHG).

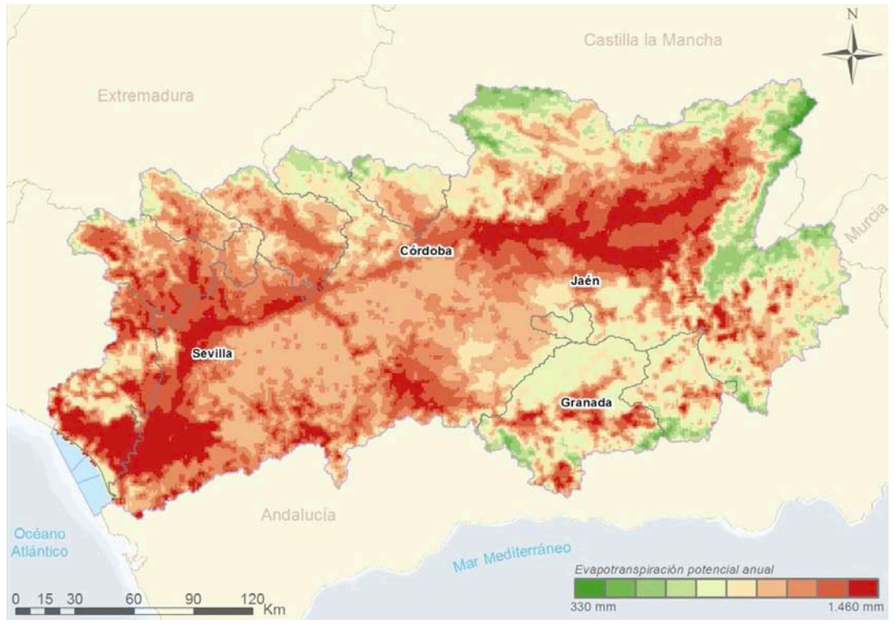


Ilustración 21. Mapa de distribución espacial de la ETR total anual (mm/año) en la Demarcación hidrográfica del Guadalquivir. (CHG).

Escorrentía

Es la lámina de agua que circula en una cuenca de drenaje medida en mm. de altura de agua de lluvia. Se considera como la diferencia de la precipitación menos la evapotranspiración real y la infiltración del sistema suelo-cobertura vegetal.

La escorrentía total está formada por la suma de la escorrentía superficial (precipitación que alimenta el curso principal), la escorrentía hipodérmica (agua infiltrada a poca profundidad que puede volver a la superficie), escorrentía subterránea y precipitación que cae directamente sobre la superficie de agua libre del cauce. En la cuenca del Guadalquivir, la media es de 144 mm. anuales, lo que supone un quinto de la precipitación.

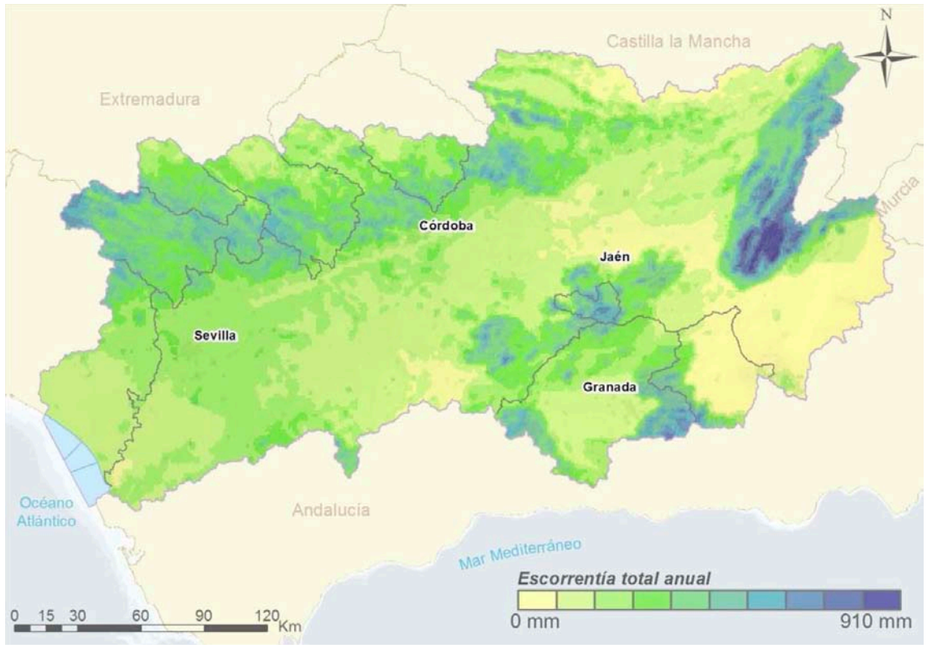


Ilustración 22. Mapa de distribución espacial de escorrentía total anual (mm/año) en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir. (CHG).

El la cuenca del Genil, como podemos apreciar en el mapa que representa la distribución espacial de la escorrentía total anual en mm/año para el período 1980/81-2005/06, el valor de la escorrentía es similar.

Incluimos un resumen de variables (precipitación, evapotranspiración y aportación en el Alto y Medio Genil y el total de la cuenca del Guadalquivir para ambas series cronológicas, corta y larga.

Subcuenca	Superficie km2	Pp mm/año	EVT mm/año		Aportación	
			potencial	real	hm3/año	mm/año
Alto y Medio Genil hasta emb. de Iznajar	4.701,63	565,52	994,89	402,14	781,93	166,31
TOTAL CUENCA	57184	581,83	1055,43	452,57	8260,00	144,00

Subcuenca	Superficie km2	Pp mm/año	EVT mm/año		Aportación	
			potencial	real	hm3/año	mm/año
Alto y Medio Genil hasta emb. de Iznajar	4686,54	534,78	940,00	417,06	557,02	118,64
TOTAL CUENCA	56.948,31	572,91	991,35	449,81	7042,96	123,89

Ilustraciones 23 y 24. Resumen de variable para la subcuenca Alto y Medio Genil y la cuenca del Guadalquivir. Serie 1980/81-2011/12. (CHG).

3. El paisaje vegetal

El paisaje vegetal de la zona de estudio, la cuenca alta y media del Genil, a su paso por la provincia de Granada, pertenece a la España seca, caracterizada por una vegetación esclerófila, adaptada a largos períodos secos y calurosos; debido a la altitud, nos encontramos con una mayor variedad de paisajes vegetales al verse afectada la zona por los movimientos orogénicos que dieron lugar a la formación de la Cordillera Bética, con la formación de los relieves subbéticos entorno a la Depresión de Granada así como a la existencia de relieves alpinos en la Penibética.

Los dominios vegetales que más afectan a la Depresión de Granada son los correspondientes a los propios de los pisos bioclimáticos termo y mesomediterráneo.

En el piso termomediterráneo entre los 200 y los 600 m. nos encontramos con el dominio de la encina (*Quercus rotundifolia*) así como del bosque de galería con formaciones frondosas caducifolias, desarrollado a lo largo de los cursos fluviales destacando árboles de ribera como el aliso, el álamo blanco, el chopo o el eucaliptus, alcanzando un mayor desarrollo en las márgenes del Genil.

La formación más extendida en el piso mesomediterráneo, entre los 600/800 y los 1300/1600 es la formada por asociaciones de especies esclerófilas y perennifolias donde dominaba originariamente la encina y el alcornoque (*Quercus suber*) cuya degradación ha ido dando lugar al desarrollo del monte bajo arbustivo y el matorral arbustivo formado por el chaparral o por matorral bajo como la garriga y la estepa. La formación de garriga mayormente dominante está formada por la coscoja (*Quercetum cocciferae*), el tomillo (*Thymus*), y la retama. La degradación de la coscoja deriva a su vez en otras especies como el espliego. El desarrollo del tomillar va asociado al espliego, la salvia y el romero, y la retama va asociada a otras especies como la aulaga, la gayomba o el lentisco[16].

La vegetación de montaña se desarrolla en diferentes pisos altitudinales. El piso basal o termomediteráneo y el intermedio o mesomediterráneo, hasta los 1200-1500 m., con un mayor predominio de la encina, alcornoque y pino carrasco, que en la depresión del Genil se ha visto relegada a la garriga de retama.

La encina forma la típica vegetación mediterránea adaptada a altitudes entre los 200 m. y los 1.800 m. aunque donde más abunda es en todo el interior granadino entre los 600 y los 1000 m de altitud.

16 Cf. BOSQUE MAUREL, J. y FERRER RODRÍGUEZ, A., p. 64.

En la zona de los Montes, (ver ilustración nº 25), en el sector Subbético, como en Sierra Arana y Sierra de Parapanda encontramos bosques de encinas con matorral mediterráneo sobre suelos calizos y dolomíticos, cediendo a partir de los 1200 m. a favor del matorral de retamas, espartales, romerales y tomillares. Junto a la encina es frecuente también el quejigo (*Quercus faginea*). En el piso supramediterráneo, por encima de los 1400 m. sigue dominando el bosque esclerófilo de la encina con la posibilidad de arces y quejigos en las zonas de mas humedad de la Sierra de Parapanda, donde domina el pinar de repoblación de *pinus sylvestris* y *pinus pinaster* con especies arbustivas de piornales, espinales y matorral almohadillado.

Igualmente, en Sierra Gorda, en la tierra de Loja el piso mesomediterráneo se caracteriza por un encinar mas o menos denso y el quejigo en las zonas mas húmedas o de umbría, con un sotobosque dominado por la coscoja, el enebro o el torvisco. En las zonas más expuestas al sol surge una vegetación heliófila en la que predominan los retamares, aulagas, romerales, jarales o tomillares. En las sierras calcáreas y el Hacho domina el chaparral y algunos pinares de repoblación, junto a matorrales y pastizales mediterráneos. En los fondos de los valles se han desarrollado los regadíos potenciando excelentes vegas asociadas al Genil, con dominio de cultivos hortofrutícolas.

En la zona al Sur de la Depresión, en tierra de Alhama, la presencia del encinar en el piso bioclimático mesomediterráneo se convierte en testimonial al ser sustituido por el cultivo del olivar y cereales. En las zonas de ribera (vegas riberas del río Cacín y Alhama) y en el poljé de Zafarraya, la vegetación potencial edafohigrófila también se ha visto relegada por la presencia histórica de los regadíos, mas intensos en la propia Vega de Granada.

La Depresión y Vega de Granada es una zona depresionaria delimitada por todo este perímetro montañoso de las cordilleras subbéticas además de la penibética en la parte oriental. La vegetación natural potencial adscrita a la serie riparia en las zonas irrigadas y la serie termófila bética de la encina con lentisco desarrollada en los bordes queda relegada a enclaves relícticos como márgenes de cursos fluviales como desniveles y linderos, terrazas o bosques de galería debido al dominio del suelo agrícola de regadío y a la presión urbanística, en un paisaje de campiña con lomas y colinas (ver ilustraciones 26 y 27)[17].

Como dijimos al inicio de este capítulo, la serie vegetal de la España seca se hace más variada gracias a la disposición en altura de los distintos pisos bioclimáticos patentes en Sierra Nevada, donde en las altas cumbres, integradas en el piso crioromediterráneo, a partir de los 2900 m. se desarrolla un pastizal con gran número de endemismo como la *artemisia granatensis*. En las zonas más soleadas es sustituido por un pastizal-lastonar encontrándose en las proximidades de las lagunas pastizales húmedos (borreguiles).

El piso oromediterraneo, entre los 1900 y los 2900 m., se encuentra bajo el dominio del enebral-piornal sobre sustrato silicícola de las laderas del Maitena, Peñón de Dílar o entorno de Pradollano. También aparece el dominio de los pinares-sabinares rastreros en zonas como el Trevenque o El Dornajo, así como los borreguiles en los fondos de los valles, como en Prado de San Juan o Prados de Vacares. También aparecen pequeños bosquetes dispersos de roble rebollo o melojo (*Quercus Pyrenaica*) junto a matorrales en las umbrías de las partes más bajas.

En el piso supramediterraneo se desarrollan los matorrales y pastizales con el dominio de los robles en las umbrías de los ríos y encinas en las solanas. Aparecen también sobre el sustrato calizo la encina junto a pinares de repoblación. En las parte mas bajas, en las vegas bajas y piedemontes queda relegado para los pinares de repoblación en La Zubia y Lomas de Dílar, destacando zonas conservadas de castañar y encinar en Güejar Sierra[18].

17 Cf. *Catalogo de Paisajes de la provincia de Granada*, Sevilla, 2015, p. 72.

18 Ibídem, p. 185.

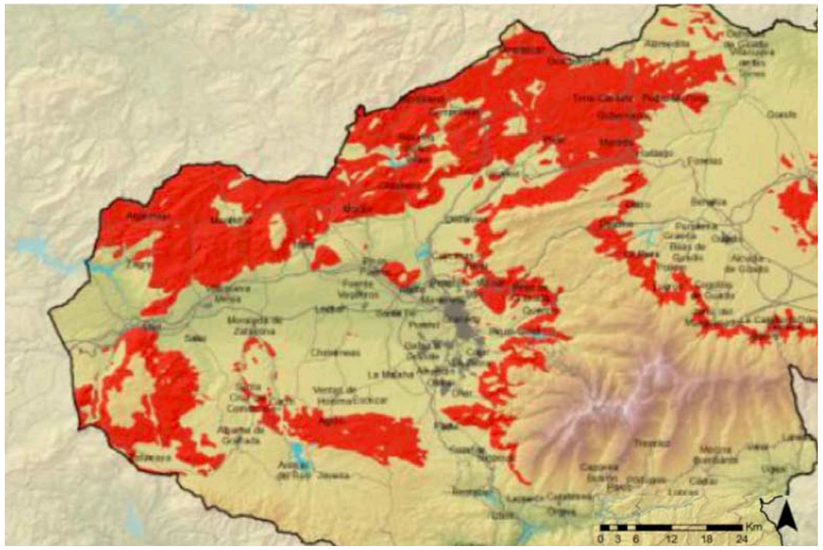


Ilustración 25. Tipo de paisaje de Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural. Bosques mixtos de encinas y quejigos reemplazados por el coscojar en las zonas mas desfavorecidas. El coscojar va acompañado de matorral como el retamal, espartal, lastonar y lavandas. La presión antrópica ha ido sustituyendo encinar y pastizales por los bosques de coníferas de repoblación. Fuente: Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada, Sevilla, 2015, p. 62.

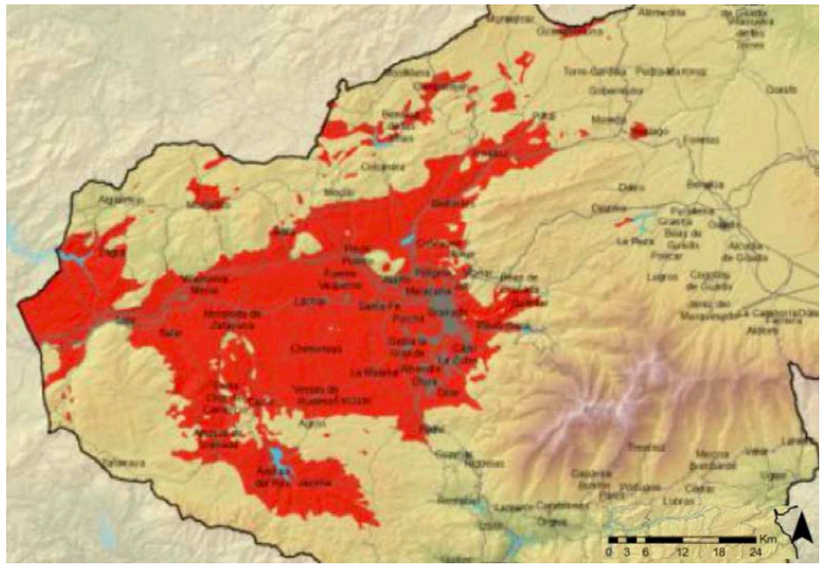


Ilustración 26. Tipo de paisaje Depresión y Vega de Granada. Fuente: Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada, Sevilla, 2015, p. 70.

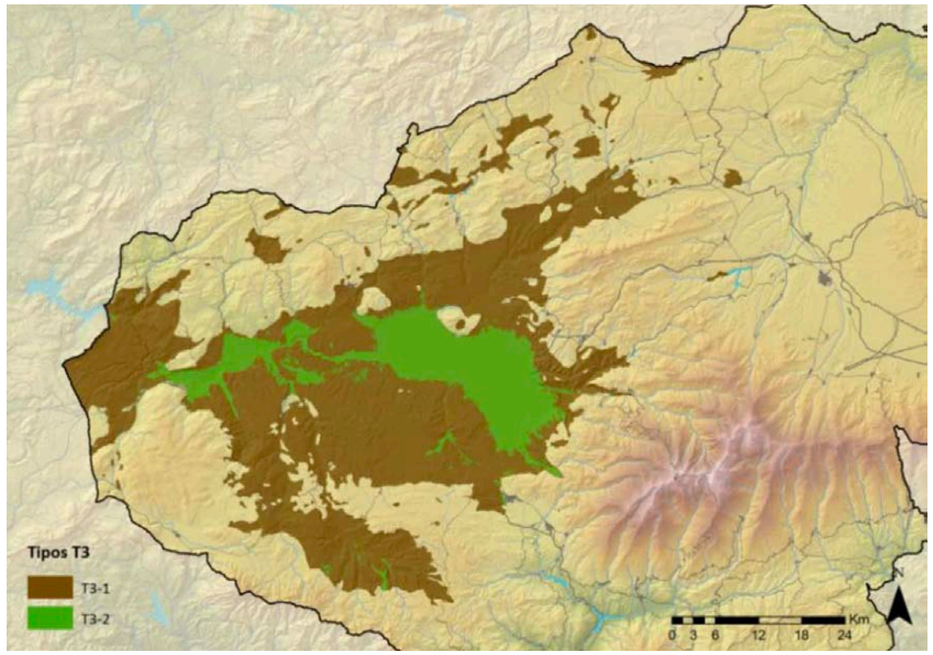


Ilustración 27. Tipo de paisaje Depresión y Vega de Granada. Se representa en marrón, T3-1, el subtipo paisajístico Vega de Granada y Loja, no irrigada o de secano, así como en verde, el subtipo T3-2 correspondiente al subtipo paisajístico de Vegas interiores con regadíos. Al primer subtipo corresponde un espacio de campiña con amplios secanos y vegetación forestal relegada a pequeños reductos, pendientes y zonas inaccesibles. Se corresponde con la serie termófila bética de la encina con lentisco con alto estado de degradación. El subtipo de Vegas interiores con regadíos aparece localizado en las zonas llanas de la ribera del Genil, Vegas de Granada y Loja. El tipo de vegetación es hidrófila, tano la forestal circunscrita a los bosques de ribera como la agrícola dedicada a choperas y cultivos hortofrutícolas. Fuente: Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada, Sevilla, 2015, p. 72.

4. La red hidrográfica

La configuración de la Depresión de Granada provoca un drenaje a través de su única salida por el desfiladero de Loja, dando lugar a la formación de un único eje a través del río Genil que circula en el centro del área deprimida, donde confluyen las aguas de las vertientes de las sierras ordenadas regularmente en torno a la Depresión.

El río Genil se configura de esta manera, mediante tres redes fluviales que van confluyendo en su transcurso hasta formar una única corriente: la primera red proviene de su cabecera, en Sierra Nevada, cuya confluencia se realiza en las cercanías de la ciudad de Granada. En Sierra Nevada reúne un conjunto de derrames originados en lo que en su día fueron pequeñas cuencas glaciares. De entre los cursos que forman su cabecera están los de San Juan, Guarnón, Valdeinfierno, Valdecasillas, etc. Junto a ellos otros pequeños valles glaciares fueron el punto de partida de ríos que terminaron siendo tributarios del Genil: Maitena, Aguas Blancas, Monachil y Dílar.

La segunda red fluvial proviene del corredor de Iznalloz y borde Norte de la Depresión, realizándose su confluencia en la parte occidental de la Vega de Granada, antes de Láchar. Destaca aquí la presencia de Sierra Elvira en mitad de la llanura, en el que el principal colector es el río Cubillas y sus afluentes; el río Cubillas se une al Genil tras recoger las aguas de los ríos Velillos y Colomera, que drenan las aguas de Los Montes Orientales.

La tercera red fluvial recibe sus aguas de la vertiente Sur, llegándole al río Genil por su izquierda los caudales de los ríos Alhama y Cacín, que canalizan las aguas de las laderas vertientes del complejo de Tejeda-Almijara.

El río Genil tiene una longitud de 361 km. con un área total de la cuenca de 8.260,91 km2, correspondiendo al Alto y Medio Genil, desde la cabecera hasta el embalse de Iznájar un total de 4.701,63 km2, y 3.559,28 km2 para el Bajo Genil, desde el embalse de Iznájar hasta su desembocadura en el Guadalquivir. La longitud del río hasta el embalse de Iznájar es de 240 km. El área total de la cuenca del Guadalquivir es de 57.184 km2, constituyendo, por tanto, la cuenca del Genil un porcentaje del 14,45% del total de la cuenca del Guadalquivir.

El curso alto y bajo del río abarca dos tipos de paisaje, por un lado el paisaje de alta y media montaña, en su cabecera, coincidiendo con su nacimiento en Sierra Nevada. En el resto del recorrido, el río discurre en por un paisaje fluvial de vegas y valles intramontanos, localizado en la Vega de Granada, desde el embalse de Canales hasta la localidad de Loja, recorriendo una longitud de algo más de 160 km. por este tipo de paisaje. A partir del embalse de Iznájar,

el Bajo Genil discurre por paisajes de campiña con colinas y cerros hasta la localidad de Puente Genil, para continuar de nuevo con un paisaje fluvial de Vega del Guadalquivir[19].

El Alto y Medio Genil posee una superficie de agua superficial de 4.687 km2 mientras que se calcula un área de 2.467 km2 para las masas de agua subterránea comprendidas entre los distintos acuíferos que integran las diferentes masas de agua subterránea. La masa de agua constituye la unidad de análisis utilizada en los Planes Hidrológicos, haciendo referencia por tanto, a la masa de agua en toda la cuenca hidrográfica.

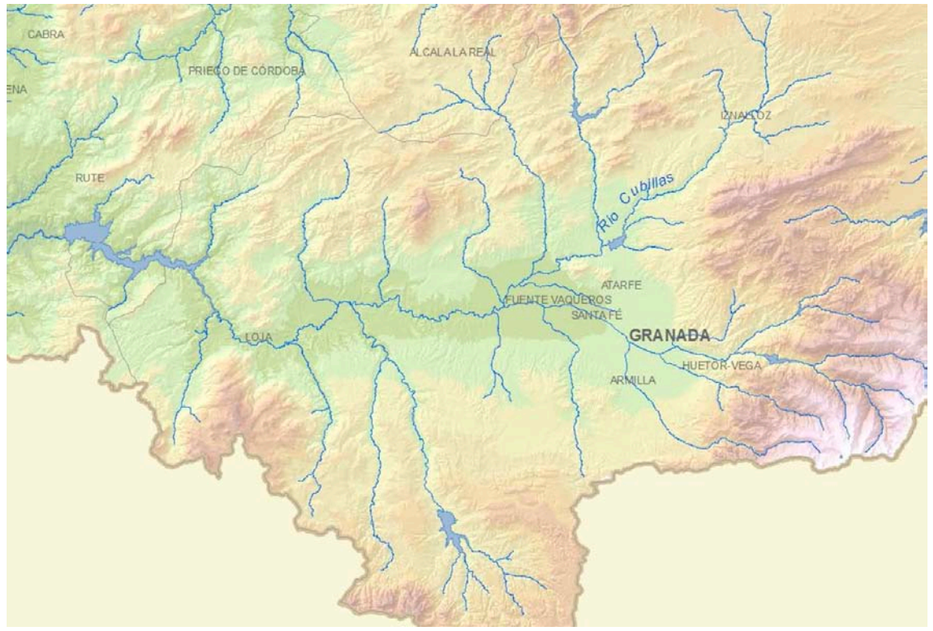
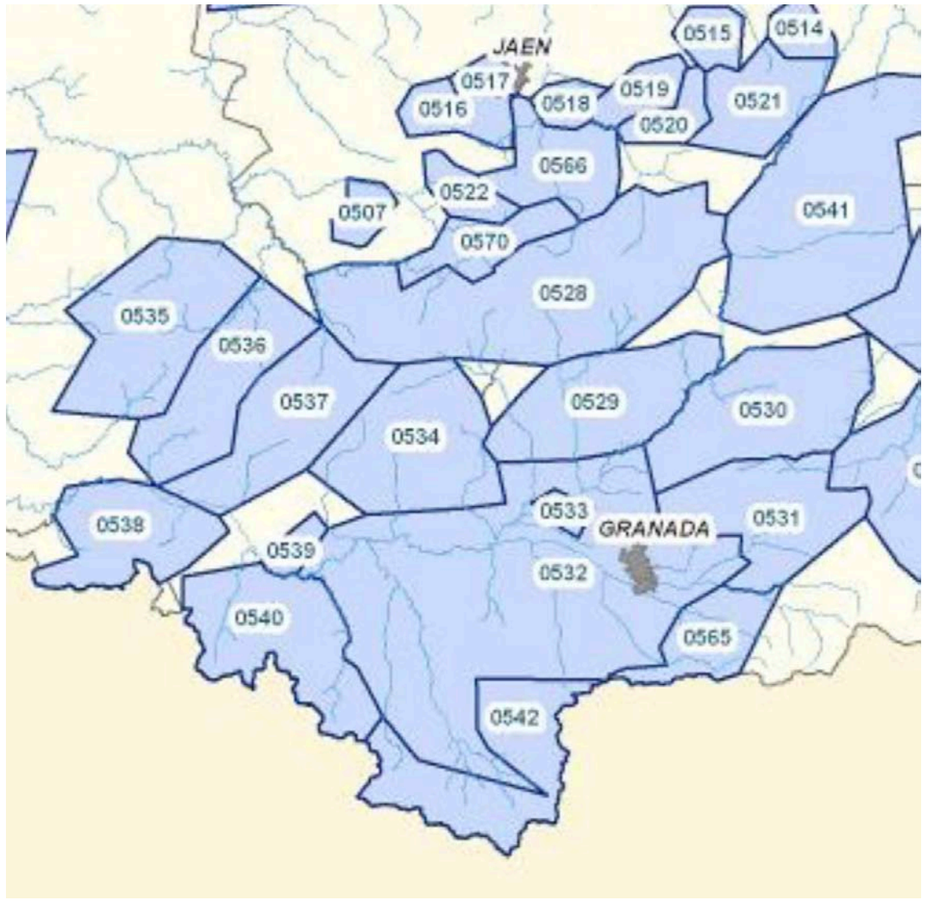


Ilustración 28. Red hidrográfica básica del Alto y Medio Genil. E. 1:1.100.000. Fuente. CHG.

19 *Los paisajes fluviales en la planificación y gestión del agua. Elementos para la consideración del paisaje en la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir*. CHG, 2012 p. 450.



Código y nombre de las masas de agua subterránea:

52800 Montes Orientales-Sector Norte
52900 Sierra de Colomera
53000 Sierra Arana
53100 La Peza
53201 Depresión de Granada Norte
53202 Vega de Granada
53203 Depresión de Granada Sur
53300 Sierra Elvira
53400 Madrid-Parapanda
53500 Cabra-Gaena
53600 Rute-Horconera
53700 Albayate-Chanzas
53800 El Pedroso-Arcas
53900 Hacho de Loja
54000 Sierra Gorda-Zafarraya
54200 Tejeda-Almijara-Las Guajaras
56500 Sierra de Padul

Ilustración 29. Masas de agua superficiales y subterránea en el Alto y Medio Genil. Fuente. E. 1:1.100.000. CHG.

C. El medio humano

La evolución que ha tenido este espacio geográfico, determinado en parte por su configuración y localización ha dado como resultado a una profunda transformación del espacio aunque con el mantenimiento de unos paisajes heredados. Esta transformación ha venido definida en los últimos tiempos por la intensificación de los regadíos y, sobre todo por el gran desarrollo urbanístico que ha supuesto una ocupación intensiva del espacio urbano.

No queremos entrar a desarrollar este apartado desde el punto de vista de la geografía humana, puesto que ya queda abordada a través del propio desarrollo de la tesis, aunque centrada en las épocas antigua y medieval. Al ser este el ámbito cronológico de esta tesis, no abordaremos, por tanto, las transformaciones sufridas en la cuenca alta y media del río Genil en épocas modernas y contemporánea desde el ámbito de la geografía humana. Estos cambios y transformaciones en el paisaje físico y en la evolución humana han sido recogidos por numerosos investigadores entre los que destacamos los estudios ya citados en este capítulo de Mª Carmen Ocaña, sobre la Vega de Granada, o los de Bosque Maurel y Amparo Ferrer, estudios que siguen siendo un referente a la hora de abordar la geografía física y humana de la Depresión de Granada y de su provincia en general.

Capítulo III:
Territorio y poblamiento en época romana

A. Las vías de comunicación

El río Genil constituyó una importante vía de comunicación para los pueblos prerromanos que habitaban el Sur de Hispania. Esta zona, ocupada por los túrdulos, constituía una encrucijada que ponía en comunicación los territorios bastetanos del Alto Guadalquivir que permitía a su vez su conexión con el Mediterráneo, con la costa granadina y malagueña, ocupada por los libio-fenicios. Todos estos pueblos prerromanos desarrollaron una amplia actividad comercial desde el siglo VIII a.C., permitiendo una comunicación entre ellos como se puede constatar a través de los distintos útiles que nos han llegado fruto de estos intercambios comerciales entre las factorías de la costa, y núcleos de población de la propia cuenca del Genil[1] como *Illiberri* o *Ilurco*.

La existencia de caminos desde época tartésica e ibérica es manifiesta no tanto por los hallazgos arqueológicos en esta época prerromana sino más bien por la presunción de su existencia para comunicar las ciudades y núcleos existentes. Los testimonios más significativos proceden de los relatos de las campañas militares emprendidas primero por cartagineses para el dominio del territorio andaluz así como por la pugna de cartagineses y romanos en el contexto de las guerras púnicas. Las principales vías durante las guerras púnicas en el Sur Peninsular fueron las rutas de la costa o vía Heraklea así como la vía o camino de Aníbal, que procedía del Levante, al igual que la anterior, y recorría todo el

1 MARÍN DÍAZ, Mª A., "Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada", en GONZÁLEZ BLANCO, A. (Coord.), *Vías romanas del Sureste. Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986*, pp. 113-117.

valle del Guadalquivir, al sur del río[2]. La conexión entre ambas vías se realizaba en varios puntos, siendo uno de ellos desde el centro del valle del Genil hacia Málaga. En la configuración de esta red viaria destaca el papel de *Castulo* en el control del paso de Despeñaperros y el paso central de Sierra Morena.

La vía Heraklea o Herculea estaba construida por Roma desde la segunda mitad del siglo II a.C. Esta vía litoral, se adentraba en Hispania desde la Narbonense y estaba construida sobre un camino anterior. En el siglo I constituía una comunicación natural de Italia con la Bética, y concretamente con *Corduba* y *Gades*[3]. Desde Cartagena se adentraba por la costa almeriense y granadina hasta llegar a Málaga y Cádiz.

La otra gran vía de penetración en la Bética era una vía interior, el camino de Aníbal, que unía Cádiz con Castulo, y desde aquí atravesando Despeñaperros se desviaba hacia Oriente hasta *Portum Sucrone* (Cullera); esta vía constituyó durante toda la época republicana la principal vía de acceso al valle del Guadalquivir.

Una tercera vía, la vía Sur, es la conocida como Vía Augusta, terminada entre el año 8 y el 2 a.C., consistente en un doblamiento de la via anterior, más al sur, con objeto de evitar Despeñaperros, transcurriendo desde *Castulo*, por La Guardia, Arbuniel e Iznalloz hasta *Acci*, y desde aquí a *Basti*, Vélez Rubio y Lorca hasta *Carthago Nova*.

Existen diversas fuentes que nos hablan de las vías existentes, además de los miliarios conocidos que se ubicaban en su trayecto. En el *Itinerarium Antonini Augusti*, compilación atribuida a Caracalla y realizado en el siglo IV, conocido como el itinerario de Antonino, se incluyen dos rutas desde Cástulo hasta Guadix, una procedente de Cartagena, que es parte del recorrido de Cartagena a Castulo, ruta establecida con Augusto con objeto de encauzar la producción

2 CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992, p. 24.

3 ROLDÁN HERVÁS, J. M., "Introducción al estudio de las vías romanas del sureste peninsular", en GONZÁLEZ BLANCO, A. (Coord.), *Vías romanas del Sureste. Actas del symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986*, p. 12.

de plata hacia Cartagena; y otra entre Castulo y Guadix, que continúa hacia Málaga[4].

La otra vía descrita en el Itinerario de Antonino es la vía de la costa y sus enlaces con el interior; esta vía es descrita en dos sectores, uno de Almería a Málaga y otro de esta a Cádiz. Málaga, en el Bajo Imperio, adquiere gran importancia en detrimento de *Carteia* como puede constatarse en el Itinerario, en la serie de trazados que confluyen hacia Antequera, partiendo de Ecija, Sevilla y Córdoba. Por otra parte, en Antequera se da la mayor concentración de miliarios tardíos, hecho que demuestra que la ruta Ecija-Antequera se convirtió en una ruta fundamental para el comercio desde el Genil hacia Málaga, en perjuicio de la salida tradicional hacia el Guadalquivir[5]. El Itinerario también refleja el cambio producido de *Singilia Barba* (ubicada en el Cerro del Castillón, cerca de Antequera) por *Anticaria* que adquiere un gran protagonismo en el siglo III d.C. Así a Antequera llegan dos vías por el norte, una desde Sevilla y Ecija y otra desde Córdoba, cruzando el Genil; otras dos vías comunican Antequera hacia el Sur, una desciende por el Guadalhorce, pasando por Cártama, y otra por el puerto de las Pedrizas que pasa por la ciudad de *Oscua*, ambas conocidas desde la época republicana al igual que la que une con Córdoba.

En base a la documentación literaria, arqueológica y epigráfica, la red viaria que atravesaba la provincia de Granada[6], estaba compuesta por tres vías principales: la Vía de *Cartahgo Nova* a *Castulo*, la de *Castulo* a *Malaca*, por el litoral granadino, y la de *Carthago Nova* a *Malaca* por el litoral, que era un tramo de la vía Hercúlea que atravesaba igualmente el litoral granadino. Además de estos ejes fundamentales, la red viaria estaría complementada por otras vías de menor importancia como sería la vía que uniría *Iliberri* con *Anticaria*, siguiendo el valle del Genil hasta Loja y desde allí por *Oscua*, en los alrededores de Archidona, hasta *Anticaria*. Otras vías secundarias serían las que unirían *Iliberri* con *Castulo*, *Iliberri* con *Sexi* e *Iliberri* con *Acci*.

4 CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. op. cit., p. 49.

5 Ibídem, p. 59.

6 MARÍN DÍAZ, Mª A., *op.cit*. p. 115.

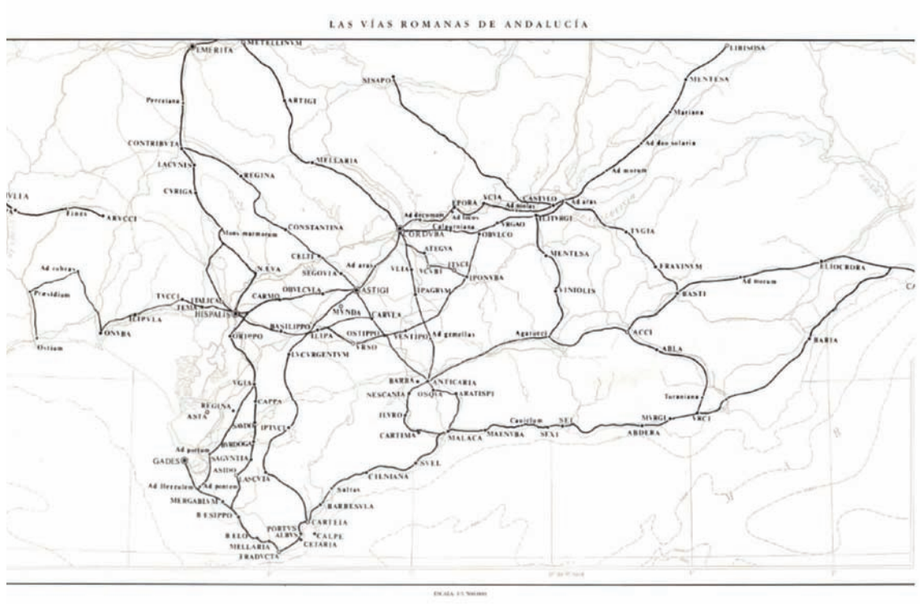


Ilustración 30. Mapa de las vías romanas en la Bética CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992.

B. Organización del territorio. El poblamiento

Las fuentes literarias y epigráficas nos han revelado una serie de topónimos que, como apunta Cristobal González[7], constituyen el punto de partida para reconstruir el poblamiento romano en la provincia de Granada, completando los datos materiales a través de la documentación arqueológica, cada vez más amplia.

A la hora de abordar el poblamiento romano en la cuenca del Genil, analizaremos los distintos niveles de ordenación territorial, en el que la *civitas* ejerce el modelo de lugar central en el *territorium* municipal sobre el que se articulan diversas formas de hábitat. Aunque la ciudad constituye el centro del gobierno

7 GONZÁLEZ ROMÁN, C., "Ciudad y poblamiento romano…", p. 274.

municipal, la circunscripción administrativa incluía tanto el centro urbano principal como el territorio adscrito[8]. El *territorium* se vertebra espacialmente en *pagi*, (que adquieren el valor específico de distrito) pudiendo albergar hábitats rurales o no, que en su caso, serían los vici. En la base de este ordenamiento territorial se situaba el *fundus*. De esta manera el *pagus* estaba dividido en *fundi*. El centro del *fundus* podía estar constituido normalmente por una *villa*, pero también por otro tipo de hábitat rural. La red de *villae* definía el área de influencia de la *civitas* sobre su entorno rural[9], sobre el *ager*, en el que la villa era denominada como *aedificium*, aunque no debemos asociar este término siempre al de *villa* pues podía estar formado por edificios mas sencillos o por simples construcciones que facilitaran las tareas agrícolas. Rodríguez Neila destaca la gran multiplicidad de establecimientos rurales existentes en el valle del Guadalquivir a comienzos del Imperio, en los dos primeros siglos, en las que unas veces alcanzan la entidad de una *villa* pero otras muchas no. Efectivamente, así podemos entender la cantidad de hallazgos superficiales calificados como *villae*, o simplemente yacimientos, que aparecen continuamente en el valle del Genil o en otras partes de la Bética. Muchos de estos hallazgos son valorados por la única presencia de restos materiales de tipo cerámico en los que se constata la ausencia de estructuras murarias de cualquier orden[10]. Este hecho sugiere un modelo de asentamiento rural basado en la proliferación de pequeños o medianos terratenientes independientes o bien la subdivisión de los *fundi* en haciendas más pequeñas formadas por explotaciones agrícolas de tipo familiar. Muchas de estas explotaciones acabaron convirtiéndose en autenticas *villae* pero en otros casos no pasaron de ser simples granjas[11].

8 RODRÍGUEZ NEILA, J. F., "Ciudad y territorio en la provincia romana de la Bética", en *Florentia Iliberritana* 4-5, 1993-1994, p. 446.

9 Ibídem, p. 454.

10 Una prueba de estos asentamientos podemos verlo en el listado de yacimientos comentados y relacionados en este trabajo, documentados arqueológicamente en el valle medio del Genil.

11 RODRÍGUEZ NEILA, J. F. "Ciudad y territorio…", p. 455.

Como consecuencia de la organización territorial, el proceso urbanizador imperial adquiere unas dimensiones no conocidas hasta entonces en el mundo antiguo; aún así, en el conjunto de la organización del Imperio domina la ausencia de ciudad, hecho calificado por C. González como la no ciudad, una definición que incluye la situación jurídico-administrativa de un conjunto de pueblos y centros urbanos catalogados como estipendiarios[12]. La condición de estipendiario, fruto de poblaciones que ofrecieron resistencia ante la conquista, dando lugar a su integración en el Imperio tras su derrota y rendición sin condiciones (*deditio*), implica la perdida de todos los derechos, incluidos los de propiedad de la tierra y del hábitat. Dentro de esta realidad aparecen términos ajenos al modelo de la *civitas* como el de *populus*, que adquiere un significado étnico-cultural, o el *oppidum*; este último, en el contexto de la realidad estipendiaria se define como centro fortificado donde puede refugiarse la comunidad indígena. Otros conceptos fuera del modelo de la *civitas* son los *vici*, los *castella* o los *pagi*. El *vicus* se define, en el contexto de la ciudad romana, como una determinada zona o barrio o bien como un asentamiento dependiente de la ciudad; sin embargo en el contexto indígena se define como un tipo de hábitat protourbano sin delimitación defensiva; en contraste, el *castellum* implica la presencia de elementos defensivos de un determinado hábitat, definido más bien como un centro de refugio de la población, aunque su empleo está más referido a la realidad africana[13]. El *pagus*, como hemos visto anteriormente, es un término que aparece más asociado al ámbito territorial que al hábitat, es considerado como circunscripción administrativa que incluye, a su vez, otras entidades territoriales.

12 GONZÁLEZ ROMÁN, C., *Roma y la urbanización de Occidente*, 1997, p. 27.

13 Ibídem, p. 28.



Ilustración 31. Mapa de las vías romanas en la Bética CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla, 1992.

Dentro del epígrafe genérico de la no ciudad se incluyen otras realidades relacionadas como hemos visto con la propia organización territorial o militar así como las formas de explotación de los propios recursos económicos presentes en el territorio anexionado que dan lugar a una diversidad de asentamientos. Entre estas formas destacan, además del *pagus*, el *saltus* formado por las grandes propiedades imperiales y senatoriales insertas fuera del territorio de las ciudades, explotaciones que se convertirán en sedes episcopales con el avance del cristianismo.

Existen otros asentamientos vinculados a la generación de redes viarias como son las *mansiones*, estaciones distribuidas equidistantemente a lo largo de la red viaria. Muchas de estas *mansiones*, localizadas en los piedemonte o en las proximidades de ciudades en altura, coinciden también con las explotaciones agrícolas o *villae*, convirtiéndose en *mansiones-villae*. Entre las materializaciones de la no ciudad hay que incluir los asentamientos vinculados a las propias actividades militares como son las *canabae*, convertidas a veces en *castra*[14].

14 Ibídem, p. 31.

A comienzos del Imperio el mayor número de ciudades hispanas se encontraba en el Este y Sur peninsular; se trataba de comunidades con estrechos vínculos con las colonias griegas y fenicio-púnicas. En el caso del sur peninsular, las grandes posibilidades agropecuarias del Guadalquivir así como la importancia de grandes distritos mineros puestos en explotación en Sierra Morena y Huelva convirtió esta zona en un polo de atracción para la inmigración itálica[15].

El proceso urbanizador y de creación de municipios y ciudades se vio impulsado durante los Flavios. Con la concesión de Vespasiano del derecho de ciudadanía latina a toda Hispania, muchas ciudades estipendiarias pasaron a convertirse en municipios latinos, ya que muchas se mantuvieron como tales hasta esta época. Como señala Mangas[16], no hubo una relación mecánica entre la recepción de un estatuto privilegiado y su transformación urbanística. Con la constitución de Caracalla del año 212, conocida como *Constitutio Antoniniana*, se concedió el derecho de ciudadanía romana a toda la población libre del Imperio, rompiéndose la distinción entre colonias, municipios latinos o romanos y ciudades estipendiarias; en cuanto a las ciudades libres o federadas, habían pasado a ser municipios a comienzos del Imperio, habiéndose beneficiado algunas de las medidas de los Flavios.

Durante el siglo III, un período conocido por la crisis en la que entra el Imperio desde fines del mandato del Emperador Alejandro Severo hasta la llegada de Diocleciano (284-305), se producirá un marcado predominio de la ruralización[17], en el que muchas ciudades entraron en crisis, patente en los cambios de residencia de la ciudad al campo provocado por parte de las oligarquías urbanas; este fenómeno va acompañado de la reducción de los intercambios comerciales, la disminución de la esclavitud, y otra serie de hechos inscritos en un marco de inestabilidad política en el que se llevará a cabo las incursiones de los pueblos bárbaros dentro del Imperio. Estos cambios en el orden político y social darán lugar a un nuevo modelo económico y social que dominará desde fines del siglo III hasta el siglo V. Su plasmación en el territorio se reflejará

15 MANGAS MANJARRÉS, J., *Aldea y ciudad en la Antigüedad hispana*, 1996, p. 55.

16 Ibídem, p. 58.

17 Ibídem, p. 65.

en un poblamiento disperso en el que surgen nuevos caseríos alejados de los núcleos urbanos, localizados próximos a las vías de comunicación y vías fluviales.

Este marco de crisis de la ciudad romana y de predominio de la ruralización se hace patente en la cuenca media del río Genil y se refleja en la suntuosidad que adquieren las *villae* en las que se llevará a cabo un importante proceso de reforma o la fundación de nuevos establecimientos. Así en la villa romana objeto de estudio en este trabajo, en Salar, se lleva a cabo a comienzos del siglo III d.C. una importante reestructuración patente en la reforma de los pavimentos musivos de la *villa*. Otras *villae* cercanas se fundan en esta época, como la de la Estación en Antequera o en la villa de la torre de Benagalbón, en Rincón de la Victoria, Málaga[18]. Durante esta época la ciudad de *Singilia Barba* es suplantada por Antequera, entorno a la cual se genera una importante actividad comercial, al convertirse la Depresión de Antequera entorno a *Anticaria* en un entramado viario donde confluyen distintas vías desde *Corduba*, *Hispalis* y *Astigi* así como desde *Iliberri*[19]. Esta reactivación está en relación con el nuevo protagonismo obtenido por el puerto de *Malaca* en detrimento de *Carteia* durante el Bajo Imperio.

1. Fuentes literarias y epigráficas

A través de las fuentes literarias o epigráficas tenemos constancia de la existencia de las siguientes *Civitates*, *populi* u *oppida*[20]:

18 MAÑAS ROMERO, I. y VARGAS VÁZQUEZ, S., "Nuevos mosaicos hallados en Málaga: las villas de la Estación y de la Torre de Benagalbón", *Mainake* XXIX, 2007, pp. 315-338.

19 CORRALES AGUILAR, P. "El poblamiento romano en el actual municipio de Archidona (Málaga): Nuevas aportaciones para su estudio. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 27, 2005 p. 294; CORZO SÁNCHEZ, R. y TOSCANO SAN GIL, M. op. cit., p. 59.

20 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 220-227.

Ilipula Laus o *Ilipula Magna*, mencionados por Ptolomeo (II, 4, 9) con la segunda acepción y por Plinio (*Nat. Hist III*, 10) con la primera acepción; aparece como una ciudad estipendiaria perteneciente a la Bética, al *Conventus Cordubensis*. En relación a su localización existen diferentes opiniones aunque la mayoría coinciden en ubicarla en Loja o en los alrededores[21]. Según estas interpretaciones, el topónimo de la ciudad de Loja, denominada en época árabe *Medina Lauxa*, derivaría del mantenimiento de su *cognomen* latino, habiendo perdido el nombre indígena, derivando a Loxa y posteriormente a Loja.

Artigi Iulienses. Plinio la ubica cerca de *Ilipula*. Es mencionada también por Ptolomeo, desconociéndose el sitio exacto de su ubicación. Mauricio Pastor[22] así como Ceán Bermúdez y Cortés y López, la ubican en Alhama.

Vesci Faventia. Ptolomeo la ubica en un lugar próximo a *Ilipula*, entre ésta y *Oscua* (localizada cerca de Antequera, en el "cerro de León"). Acuñó moneda con la leyenda *Vesci*. Mauricio Pastor[23] indica dos posibles ubicaciones, en el Cerro de la Mora o en Huétor Tájar.

Castra Vinaria. Localizada por algunos autores en Álora, provincia de Málaga o en la tierra de Loja, aunque sin razones de peso para hacerla ubicar en la misma ciudad de Loja[24].

Lacibis. Puede corresponderse con el nombre latino de la ciudad de Loja, que habría sustituido al de *Ilipula Laus*, según la opinión de eruditos antiguos como Alonso Castañeda y Frías, Henríquez de Jorquera o Simonet, entre otros, e incluso M. Pastor[25]. Esta identificación surge a partir del hallazgo de una inscripción en la Iglesia Mayor de Loja, en el que se menciona el *municipium* de *Lacibis*[26].

21 Ibídem, p. 221.

22 Ibídem, pp. 222-223.

23 Ibídem, p. 223.

24 Ibídem, p. 223.

25 Ibídem, p. 224.

26 Ibídem, p. 211.

Ulisi. Conocida a través de la documentación epigráfica (seis inscripciones) aparecida en el Cortijo del Río, al Sur de Archidona, que hacen ubicarla en la tierra de Loja, en el triángulo comprendido entre Villanueva del Trabuco, Villanueva del Rosario, Saucedo y Loja. La ciudad alcanzó el rango de municipio de derecho latino durante la primera mitad del siglo I d.C. y tuvo una organización municipal típicamente latina, como se desprende del estudio de la documentación epigráfica[27].

Baxo. Como ya hemos mencionado, esta ciudad se ubicaría en Cañete de las Torres, tesis defendida por Rodriguez Neila y Santero Santurino[28], en base a la aparición de un bronce en el que se menciona al *senatus populusque Baxonensis*. El nombre de *Baxo* aparece en una inscripción estudiada por Mauricio Pastor procedente del Cortijo de la Torre, en Campo Agro, cerca de Loja, donde aparece el topónimo *Baxonensis*. Este autor que propone la zona de Loja, en el entorno del lugar de aparición, como probable para su emplazamiento[29], asignándole un estatuto de ciudad estipendiaria, o también de *vicus*, bajo la autoridad administrativa de una colonia principal o *pagus* dentro de la misma colonia[30].

Tenemos constancia de otras ciudades mencionadas en las fuentes clásicas pero de las que no tenemos constancia ni arqueológica ni epigráfica; estas corresponderían a los casos de *Singili*, nombre del río Genil, pero también correspondiente al de una ciudad; *Arialdunum*, *Agla Minor*, citadas por Plinio; y *Selia* y *Sacilis*, citadas por Ptolomeo[31].

27 Ibídem, p. 225.

28 RODRÍGUEZ NEILA, J. F. y SANTERO SANTURINO, J. M. "Hospitium y patronatus sobre una tabla de bronce de Cañete de las Torres (Córdoba)", *Habis*, 13, 1982, pp. 105-164.

29 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 225-226.

30 En este caso como apuntan Rodriguez Neila y Santero Santurino, la colonia podría ser *Ucubi*, actual Espejo (V. Nota 42).

31 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 226-227.

En la cuenca alta del Genil, en el ámbito de la vega de Granada habría que destacar las ciudades de *Ilurco*, *Iliberis* y *Callecula* en Daragoleja, entre Trasmulas y Láchar, aunque también identificada con el núcleo de Illora.

Inscripciones

Las inscripciones conocidas del curso medio del valle del Genil hacen referencia a municipios y nombres de ciudades no conocidas ni identificadas con las fuentes antiguas, aunque existen diversas hipótesis en cuanto a posibles localizaciones como hemos visto en el apartado anterior.

Las inscripciones son de tipo religioso votivo, honoríficas y funerarias. En cuanto a su número y lugares de procedencia se corresponden con 19 inscripciones, 15 procedentes de la Vega de Loja y zona contigua (se incluyen 6 inscripciones de la provincia de Málaga que mencionan el nombre de la ciudad de *Ulisi*[32]) y 2 de la comarca de Alhama. Otras 2 inscripciones halladas en la provincia de Córdoba hablan de la ciudad de *Baxo*[33].

En cuanto a su cronología pertenecen la mayoría, un total de 14 inscripciones, a época altoimperial, siglos I al III d.C., mientras que el resto tienen una cronología más tardía, dos pertenecen al siglo V d.C. y otras dos inscripciones, de finales del siglo VI o principios del siglo VII d.C., de época visigoda. Las dos inscripciones procedentes de Córdoba apuntan una cronología de los siglos I y II d.C. respectivamente.

En lo referente al tipo de inscripciones se distribuyen de la siguiente manera: 12 inscripciones funerarias; 3 honorarias; 1 votiva; 1 monumental; 1 funeraria-honoraria. Las dos inscripciones procedentes de Córdoba son una de tipo funerario y la otra una tesera de hospitalidad.

32 Ciudad que podría ubicarse en el entorno de Loja.

33 Se trata de una inscripción funeraria del siglo II d. C., aparecida en Córdoba de un individuo natural de *Baxo*, así como una tabla de bronce procedente de Cañete de las Torres, cerca de Córdoba, que contiene un pacto de hospitalidad entre ciudades, del año 31 d. C., donde se menciona al "Senado y el pueblo de *Baxo*". La otra ciudad referida en el pacto de *hospitium* es la *Colonia Claritas Iulia*, antigua *Ucubi*, actual Espejo, Córdoba.

La mayor concentración de inscripciones han aparecido en el entorno de la Vega de Loja, entre esta ciudad y Archidona. Cinco de ellas (inscripciones nº 8 al 12)[34] se localizan en el lugar del Cortijo del Río, en Saucedo, Archidona, a 20 km. al oeste de la ciudad de Loja, en la confluencia con Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco y Saucedo, al Sur de Archidona donde algunos autores localizan la ciudad de *Ulisi*[35]. En esta zona han aparecido también restos de construcciones romanas así como restos de cultura material correspondientes a sigilatas, bronces y monedas. Las inscripciones abarcan una cronología desde el siglo I al III d.C. Otra inscripción procede de Villanueva del Trabuco[36], cerca de Archidona, y fue localizada en el cortijo de "La Camila"; se trata de una inscripción honoraria sobre un pedestal dedicada a *Julia Domma*, esposa del emperador Septimio Severo; en ella aparece el término *ulisitanus* (*Respública ulisitana*). En todas estas inscripciones se menciona a individuos pertenecientes a la Gens Fabia; se trata de miembros de la familia *Fabii Faviani*, que adquirió un gran prestigio social y económico en la *Bética*[37]. Algunos de estos miembros son magistrados, concretamente un *duunvir*[38] y un *decurio*[39]. Este último ocupó el cargo de decurión, siendo miembro del *Ordo municipalis* en el municipio romano de Ulisi.

34 PASTOR MUÑOZ, M., "Indigenismo y romanización…", pp. 212-218. V. PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARRAS, A.: *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Universidad de Granada. Granada, 1987, pp. 174-180 y 253-258.

35 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo…" p. 213.

36 Corresponde a la inscripción n. 13. V. PASTOR MUÑOZ, Op. Cit., p. 217-218.

37 *Cf*. M. PASTOR. *Op.Cit.* p. 213. A. CANTO, "Una familia bética" los *Fabii Fabiani*, *Habis*, 7, 1976, pp. 293 ss.

38 Inscripción n. 11 en PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo…" pp. 215-216 y nº 92 en M. PASTOR y A. MENDOZA, *Inscripciones latinas*… pp. 179-180.

39 Inscripción n. 12 en PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo…" pp. 216-217 y nº 137 en M. PASTOR y A. MENDOZA, *op. cit.*, pp. 256-258.

De Loja proceden otras cinco inscripciones, dos de ellas de Campo Agro[40] muy cerca de la ciudad de Loja, 13 km. al nordeste, cerca del embalse de Iznajar. Se trata de una inscripción honoraria-funeraria[41] que fue trasladada a la Iglesia Mayor de Loja, en la que *Postumia Aciliana*, natural de *Baxo*, erige una estatua, dedicada posteriormente por su hijo, que debía ir adornada según la inscripción, de plata, oro, gemas y piedras preciosas. Esta información denota la excelente posición social que debió tener esta familia que debían ser devotos de la diosa Isis ya que este tipo de joyas solías adornar estatuas de esta diosa. En cuanto al topónimo de *Baxo*, conocemos el municipio *Baxonensis* únicamente por la epigrafía, siendo su localización problemática aunque algunos autores lo localizan en Loja o alrededores, en todo caso entre el Cortijo de la Torre, en Campo Agro, Priego de Córdoba y Loja[42].

La otra inscripción funeraria[43] procedente de Campo Agro, en este caso del Cortijo Cerrillo, es una inscripción funeraria sobre una tégula.

Las otras dos inscripciones localizadas en Loja son de tipo honorario, y aparecieron en la Alcazaba y en el interior de la Iglesia Mayor de Loja, ambas perdidas y de muy dudosa autenticidad. Una de ellas[44] hace referencia a un individuo, *Priscus Attalus* que ocupó el cargo de augur o pontífice; se trata de una moneda o medallón fechado en los años 409-410, y el individuo parece corresponderse con el usurpador Priscus Attalus, emperador que gobernó Roma en estos años. En la otra inscripción se menciona el municipio latino de *Lacibis*,

40 CILA, inscripciones nº 113 y 114. PASTOR MUÑOZ, M. *Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.

41 CILA, inscripción nº 113. PASTOR MUÑOZ, M. *Op. cit*., pp. 146-148.

42 Ibidem. CILA. Vol. IV. Granada, p. 148. Rodrígez Neila y Santero lo ubicaron en Cañete de las Torres, cerca de Córdoba debido a una tesera de hospitalidad allí localizada, que recoge un pacto entre los *Baxonenses* y los *Ucubitani*, de la colonia de *Ucubi*, actual Espejo. V. RODRÍGUEZ NEILA, J. F. y SANTERO SANTURINO, J. M. "Hospitium y patronatus sobre una tabla de bronce de Cañete de las Torres (Córdoba)", *Habis*, 13, 1982, pp. 105-164.

43 CILA, inscripción n. 114. PASTOR MUÑOZ, M. *Op. cit*., pp. 148-149.

44 CILA, inscripción n. 20*. PASTOR MUÑOZ, M. *Op. cit*., pp. 271-272.

ciudad mencionada por Ptolomeo e identificada con Loja, o en sus cercanías, aunque sin pruebas confirmatorias; también aparece el nombre de *Artigi*, que se correspondería con *Artigi Iulienses*, citado por Plinio y Ptolomeo, localizada en Alhama de Granada[45].

Otra inscripción procedente del término de Loja es una inscripción monumental, cristiana, localizada en los Villares de Artichuela, en el monte Gibalto, en el Cortijo de la Casa Fuerte, cerca de la población de Fuente Camacho en los muros de una construcción que podía ser una basílica. Es un ara de mármol dedicada a la consagración de los Apóstoles Pedro y Pablo, que se conserva actualmente en la Iglesia Mayor de Loja. Mauricio Pastor la fecha en el año 457[46], mientras que otros autores la retrasan al siglo VII[47].

De la comarca de Alhama de Granada conocemos dos inscripciones, una localizada en los Baños termales[48], a 2 km. del núcleo de población, junto al rio Alhama. Se trata de una inscripción funeraria de fines del siglo I o comienzos del siglo II d.C., donde se expresa la condición de sierva de la difunta. En esta localización se ha propuesto la ubicación del municipio estipendiario de *Artigi Iulienses*, citado por Plinio[49]. La otra inscripción es funeraria y procede de Ventas de Zafarraya[50], fechada a fines del siglo II o siglo III d.C.

De Moraleda de Zafayona proceden dos inscripciones funerarias[51], fechadas en el siglo II d.C. y que podrían estar en relación con una antigua ciudad, municipio de derecho latino que podría localizarse en el Cerro de la Mora, yacimiento junto al río Genil. Esta posible identificación está basada en la men-

45 CILA, inscripción n. 19*. PASTOR MUÑOZ, M. *Op. cit*., pp. 270-271.

46 CILA, inscripción n. 115. PASTOR MUÑOZ, M. *Op. cit*., pp. 149-150.

47 V. JIMÉNEZ PUERTAS, M. *op. cit.,* p. 92.

48 CILA, inscripción n. 120. PASTOR MUÑOZ, M. *Op. cit*., pp. 155-156.

49 Nat. Hist. III, 10; PASTOR MUÑOZ, M. *Op. cit*., pp. 222-223.

50 CILA, inscripción n. 121. *Op. cit*., p. 156.

51 CILA, inscripciones n. 116 y 117. *Op. cit*., pp. 151-153.

ción de un ordo (en este sentido la terminación *nensis* podría hacer referencia al nombre de la antigua ciudad) así como en la presencia de una onomástica auténticamente latina.

También han aparecido inscripciones en Algarinejo y en Salar, de cronología más tardía, sobre todo las de Salar de época visigoda. La inscripción de Algarinejo se conoce mediante una copia conservado en yeso de un original que fue encontrado en el Cortijo de las Solanas, en una zona donde se han documentado otros restos arqueológicos como sigilatas, tégulas, restos constructivos, etc. El yacimiento puede corresponder con un poblado iberorromano o una villa bajoimperial[52].

Las inscripciones conocidas de Salar son las de época más tardía, de finales del siglo VI o principios del VII, procedentes de una necrópolis visigótica, aunque sin una localización determinada, en las cercanías del núcleo de población; se trata de una inscripción[53] cristiana sobre una placa de piedra caliza con forma trapezoidal y decorada con dos arcos rehundidos; la otra inscripción cristiana[54] se conserva sobre una estela de piedra arenisca con forma antropomorfa. La parte central está ocupada por dos arcos de herradura que apoyan sobre una columna central.

2. Fuentes numismáticas

Destacamos la importante aportación realizada por A. Padilla y J. Montero[55] con el estudio de 129 monedas cuyo lugar de procedencia corresponde a distintos yacimientos del valle medio del Genil; el estudio se refiere a 11 ejemplares de moneda ibérica y 118 piezas de moneda emitida en cecas romanas

52 CILA, inscripciones n. 116 y 117. *Op. cit*., p. 144.

53 CILA, inscripción n. 118. *Op. cit*., pp. 153-154.

54 CILA, inscripción n. 119. *Op. cit*., pp. 154-155.

55 PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio del poblamiento romano en el valle medio del Genil: documentación numismática. I. El Alto Imperio", *Florentia Iliberritana*, 23, 2012, pp. 209-251.

correspondiendo la mayoría a la ciudad de Roma, destacando aparte de Roma otras ciudades como Efeso, Cartago, Antioquía o Alejandría. En cuanto a las monedas emitidas en Hispania la mayoría corresponden a cecas próximas geográficamente, como es el caso de *Iliberri*. Cronológicamente predominan las monedas de época altoimperial; solamente se documentan 13 monedas de época iberorromana.

De Salar proceden un total de 24 monedas de las cuales 12 son del yacimiento de Cerro de Gabino, siendo 3 de ellas de época iberorromana; los centros emisores son las cecas de *Castulo* y *Obulco* y corresponden a mediados del siglo II a.C. y principios del siglo I a.C. El resto de monedas procedentes de este yacimiento son de época altoimperial, de mediados del siglo III d.C., a excepción de 1 As del siglo I d.C.[56] y un sestercio de Adriano, de la primera mitad del siglo II d.C.[57]. El resto de monedas del término de Salar proceden de los yacimientos de Los Lotes[58], Molino del Tercio[59], villa romana del Canuto[60] y otras procedencias no localizadas[61].

De Moraleda proceden un total de 27 monedas estudiadas, 6 de época iberorromana emitidas en *Obulco*, *Castulo*, *Bílbilis*, y *Carteia*, abarcando una cronología desde la primera mitad del siglo II a.C. hasta el cambio de era; el resto corresponde a época altoimperial, dos de mediados del siglo I d.C., dos monedas de la segunda mitad del siglo II d.C.[62]; el resto de monedas son del siglo III d.C., desconociéndose el lugar exacto de procedencia en la mayoría de los casos, a excepción de la mencionada del Cortijo de La Torrecilla, así como de

56 Ibídem. Moneda n. 7, p. 222.

57 Ibídem. Moneda n. 22, p. 226.

58 Ibídem. Denario de Tito, p. 224.

59 Ibídem. Un sestercio de la 1ª mitad del siglo III d.C. moneda nº 40 p. 230.

60 Ibídem. Denario de Septimio Severo de principios del siglo III d.C., y *follis* de fines del siglo III, emitido en Alejandría.

61 Ibídem. 8 monedas de la segunda mitad del siglo III d.C.

62 Ibídem, p. 224. Una de ellas procedente del yacimiento de Cortijo La Torrecilla, moneda nº 16.

dos monedas procedentes del Cerro de La Mora[63]. Del Cerro de la Mora se han documentado en las diferentes excavaciones llevadas a cabo desde fines de los años ochenta del pasado siglo, un total de 12 monedas[64], de las que la mayor parte, 5, pertenecen al siglo II d.C., fase de mayor actividad del yacimiento; el resto se reparten entre el siglo II a.C.[65], 2 Ases del siglo I d.C., una moneda del siglo III d.C. y otra de la segunda mitad del siglo IV d.C.

Del término de Huétor Tájar se documenta una moneda iberorromana procedente del yacimiento de Cantagallos de la segunda mitad del siglo I a.C. De época imperial se documentan dos denarios de Vespasiano y 3 Antonianos de la segunda mitad del siglo III d.C., uno de ellos procedente del yacimiento La Catalana. De diversos lugares de este municipio proceden 33 monedas publicadas por Angel Padilla y Reyes Ávila[66], sin especificación de los yacimientos de procedencia, aunque se recogen algunos topónimos en mapa como Tejas Verdes, Dehesilla, Viñas Viejas y La Catalana; se trata de las siguientes monedas: un denario republicano fechado en el año 119 a.C. y 32 monedas bajoimperiales con una cronología que oscila entre los años 258-260 d. C. y 379-383 d. C.

De la localidad de Brácana (Íllora) procede un As de Tiberio, acuñado en Mérida.

De Villanueva Mesía, proceden dos denarios de comienzos del siglo II d.C. y 5 Antoninianos de la segunda mitad del siglo III d.C.

De Algarinejo se documentan las siguientes monedas: 2 monedas de la segunda mitad del siglo I d.C. correspondientes a un As procedente de Fuentes de Cesna y otra moneda de "La Viña"; de la segunda mitad del siglo II d.C., un

63 Ibídem. Monedas nº 33 y 79, pp. 228 y 241.

64 ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 203.

65 As emitido en Cástulo.

66 PADILLA ARROBA, A. y ÁVILA MORALES, R., Hallazgos numismáticos de época romana en Huétor Tájar (Granada), *Florentia Iliberritana*, 4-5, 1993-1994, pp. 365-387.

denario localizado en "La Viña"; de la segunda mitad del siglo III d.C., 6 antoninianos; también conocemos una moneda del emperador Magno Máximo de fines del siglo IV d.C.[67]

De Alhama proceden 5 monedas, 2 de ellas fechadas a mediados del siglo II d.C. y 3 de la segunda mitad del siglo III d.C.

Del término de Loja proceden un total de 23 monedas localizadas en diferentes yacimientos como Los Gallumbares, donde se documenta una moneda de la primera mitad del siglo II d.C. así como 4 monedas de la segunda mitad del siglo III d.C.; en Plines, donde se documenta una villa con ocupación en los siglos II d.C. al IV d.C., las monedas estudiadas son seis y se adscriben cronológicamente a la segunda mitad del siglo III d.C. De esta época se documentan igualmente otras monedas aparecidas en los yacimientos de Cerro de la Capilla, Cortijo de la Torre, Riofrío y Venta del Rayo así como otras procedencias sin localización exacta. Las monedas más tardías son 2 de fines del siglo III d.C. y principios del siglo IV d.C., localizadas en Las Tablas y Escalona. Se documenta también una moneda de Attalo de principios del siglo V d.C.[68]. Mauricio Pastor recoge una información de Del Rosal y Derqui sobre algunas monedas encontradas en Gibalto, un denario de plata del siglo II a.C., un denario de época de Augusto y algunas monedas más[69].

En Zagra los testimonios numismáticos corresponden a 3 monedas de la segunda mitad del siglo III d.C. con emplazamientos no determinados.

Conocemos más datos referentes a la circulación monetaria en el territorio de la cuenca media del Genil gracias al estudio referido de A. Padilla y J. Montero en el que aportan más hallazgos de monedas de emplazamiento no precisado.

67 SÁNCHEZ MARTINEZ, J. A. y CASTELLANO GÁMEZ, M., "Excavación arqueológica de urgencia en el solar del "Huerto de Megias", Avenida de la Constitución s/n (Algarinejo, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990, III, Junta de Andalucía, Sevilla, 1992, pp. 162-166.

68 GÓMEZ COMINO, D., op. cit., p. 38.

69 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 202.

Se trata de 4 monedas de época iberorromana, 3 monedas del siglo I d.C., 3 del siglo II d.C. y 8 monedas del siglo III d.C.

3. Fuentes arqueológicas

El conocimiento que tenemos a través de los datos arqueológicos parte de la consulta de todos los trabajos de arqueología existentes. De esta manera hemos acudido en primer lugar a los Inventarios existentes, básicamente al del Instituto Andaluz de Patrimonio de la Junta de Andalucía así como a los Anuarios Arqueológicos de Andalucía que se publican desde el año 1985; finalmente hemos acudido al resto de publicaciones existentes en la bibliografía. Esta fase de recopilación requiere una comprobación sobre el terreno, el trabajo de campo. En nuestro caso particular además hemos podido llevar a cabo una intervención arqueológica que ha dado unos excelentes resultados y que quedan expuestos en parte en este trabajo.

Los yacimientos conocidos en el curso medio del Genil, ordenados por municipios según orden alfabético, son los siguientes[70]:

Cortijo de Las Solanas, Algarinejo[71].

Yacimiento localizado en la Sierra de Ojete, en la falda del cerro de la Viña sobre un pequeño barranco cerca del Arroyo de la Viña. Mauricio Pastor relaciona el hallazgo de restos de sepulturas, construcciones y muros así como restos cerámicos de época romana y una inscripción funeraria en este emplazamiento que sitúa cerca de Algarinejo, en el camino que va de Loja a Priego. La inscripción procedente del yacimiento la data a fines del siglo III o comienzos del siglo IV d.C. Podría tratarse de una villa bajoimperial con necrópolis anexa aunque el citado autor lo relaciona más con un posible poblado iberorromano.

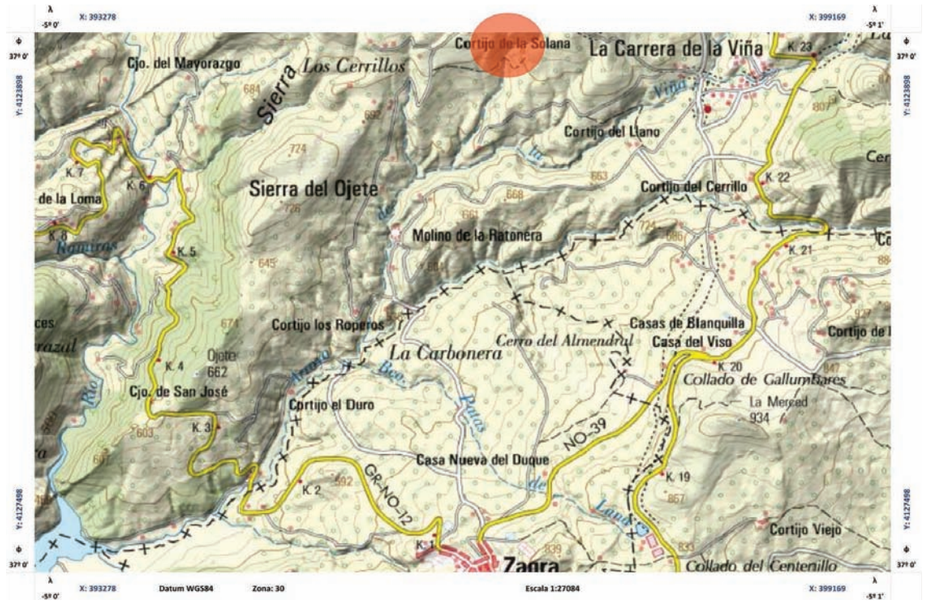


Ilustración 32. Localización del yacimiento Cortijo de las Solanas. Iberpix. IGN. E. 1:27084.

70 Los yacimientos más relevantes del resto de municipios no incluidos y que hacen más referencia a la cuenca alta, incluyendo la Vega de Granada, son referenciados en los epígrafes siguientes referidos a la evolución del poblamiento así como a la contextualización de la villa de Salar en el conjunto de la provincia Bética.

71 Cf. PASTOR MUÑOZ, M., "Indigenismo y romanización…", pp. 203-204 y 230; PASTOR MUÑOZ, M., *Corpus de Inscripciones*…, pp. 145-146; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 332; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 35; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*. Granada, 2004, p. 74; PASTOR MUÑOZ, M. y MENDOZA EGUARRAS, A., *Inscripciones latinas*… pp. 23-24.

Algarinejo, Villa romana de Av. de la Constitución[72].

Restos de una posible villa perteneciente a los siglos I-IV d.C. Entre los restos recuperados destaca parte de una habitación de *opus signinum*, fragmentos material de construcción (tégulas e ímbrices), fragmentos de TSH y TSC y una moneda del emperador Magno Máximo (383-388 d.C.). La villa fue documentada a raíz de una intervención arqueológica llevada a cabo en el "Huerto de Megías".

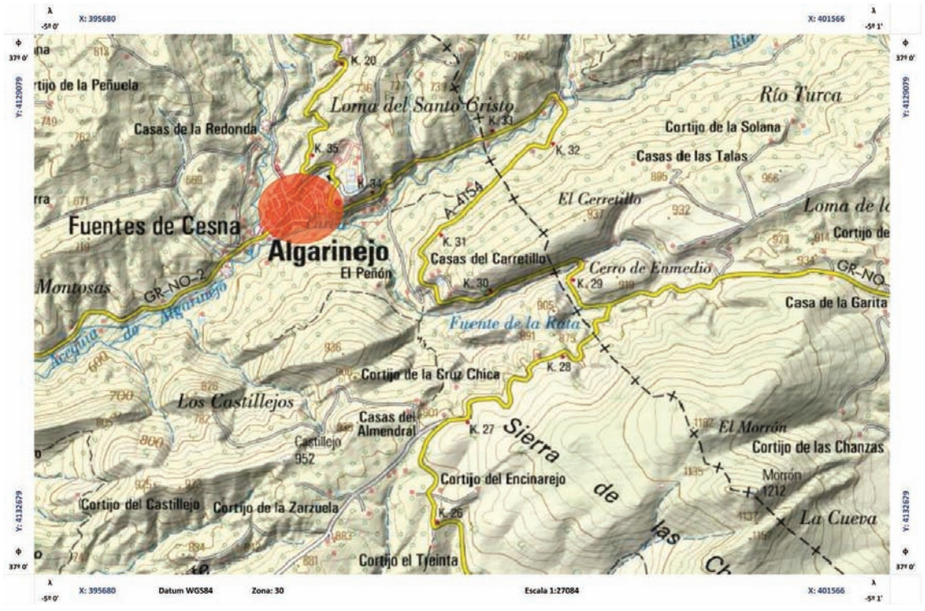


Ilustración 33. Localización del yacimiento villa romana de Av. de la Constitución. Iberpix. IGN. E. 1:27084.

72 Cf. SÁNCHEZ MARTINEZ, J. A. y CASTELLANO GÁMEZ, M., "Excavación arqueológica…", pp. 162-166; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 35-36.

Cortijo del Llano, Algarinejo[73].

Yacimiento documentado a raíz de una prospección arqueológica llevada a cabo en el entorno de Zagra a mediados de los años ochenta por Romero y Berbel. Se trata de un yacimiento en el que aparece cerámica romana en una gran extensión pero no se especifica cronología, solamente se dan datos sobre su localización, al norte del Cerro del Almendral, entre el arroyo Blanquillo y el de la Viña; muy cerca se encuentra la fuente de la Felicidad. Román lo sitúa en Zagra.

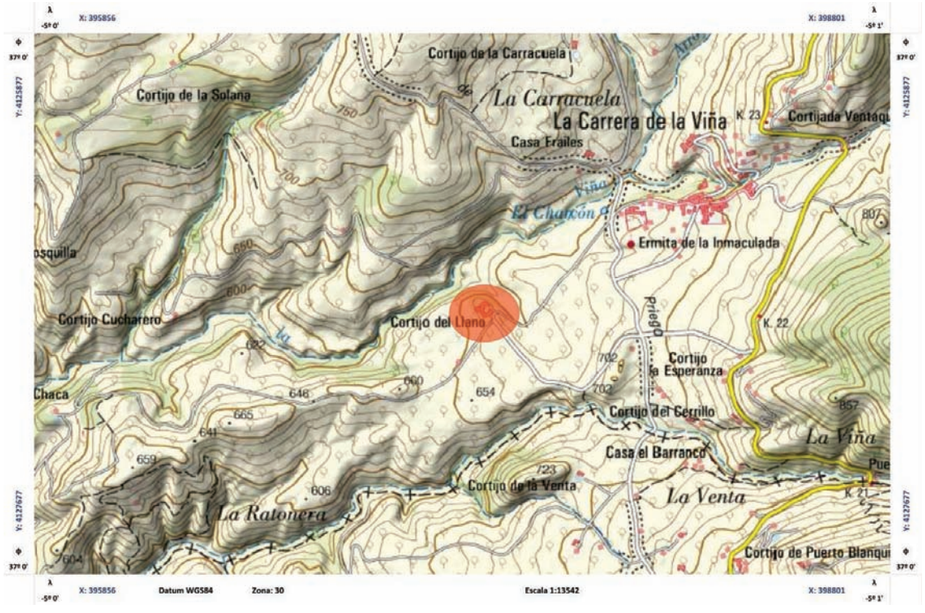


Ilustración 34. Localización del yacimiento Cortijo del Llano. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

73 Cf. ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección arqueológica superficial: Zagra (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II,1986, Junta de Andalucía, Sevilla, 1987, pp. 126-128; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 36; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 333.

Cerro del Castillo, Alhama de Granada[74].

También conocido como Cerro del Balneario o Los Baños. Posible *oppidum* ibérico y asentamiento romano, emplazado junto al Río Alhama, muy próximo al balneario, en una gran elevación. En superficie se documentan gran cantidad de restos cerámicos de tégulas, *terra sigillata* y cerámicas comunes tardías así como restos estructurales de muros; también han aparecido monedas e inscripciones[75]. El asentamiento puede identificarse probablemente con una villa romana bajoimperial de época tardía.

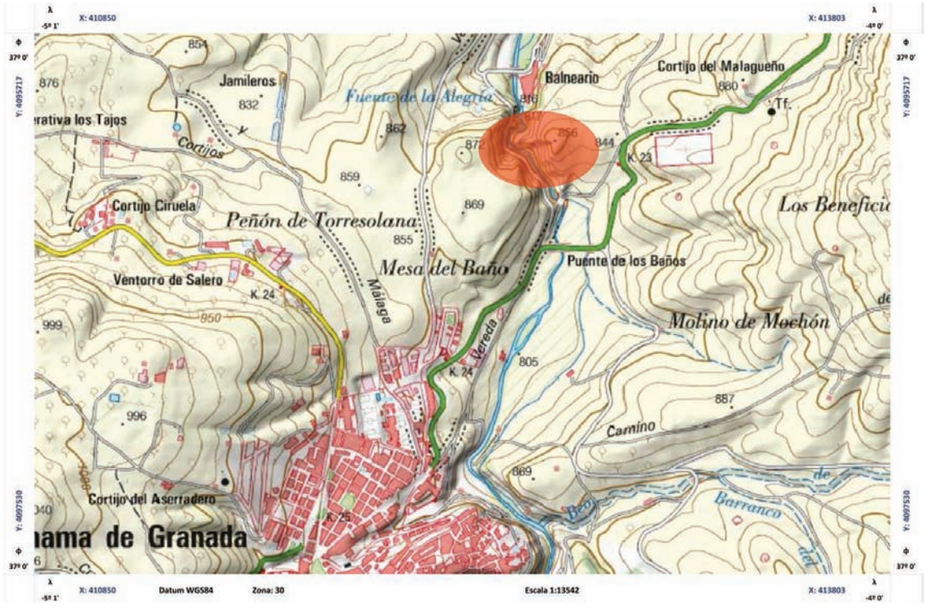


Ilustración 35. Localización del yacimiento Cerro del Castillo. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

74 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 181220019; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio…*, p. 327; ADROHER, A. M. *et alii, La cultura ibérica*, Granada, 2002, p. 153; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 223, 229.

75 V. RUÍZ LÓPEZ, I. D., "Circulación monetaria de las cecas localizadas en la provincia de Granada durante el período romano-republicano". *Florentia Iliberritana* 22, 2011, p. 311; indica la localización de ocho ases de las series II, III y IV que abarcan una cronología desde la primera mitad del siglo II a.C. al siglo I a.C.

Cortijo Jameño. Alhama de Granada[76].

Este yacimiento es recogido por David Comino a raíz del estudio de dos inscripciones conservadas en el Museo Arqueológico de Granada; estas inscripciones de tipo funerario están fechadas por Mauricio Pastor a fines el siglo VI o comienzos del siglo VII d.C. y corresponden a una necrópolis visigoda que David Comino localiza en Cortijo Jameño, al Norte del término municipal de Alhama. Junto a las inscripciones se documenta el hallazgo de capiteles de columnas, restos de varias edificaciones, monedas y hebillas de cinturón también de época visigoda.

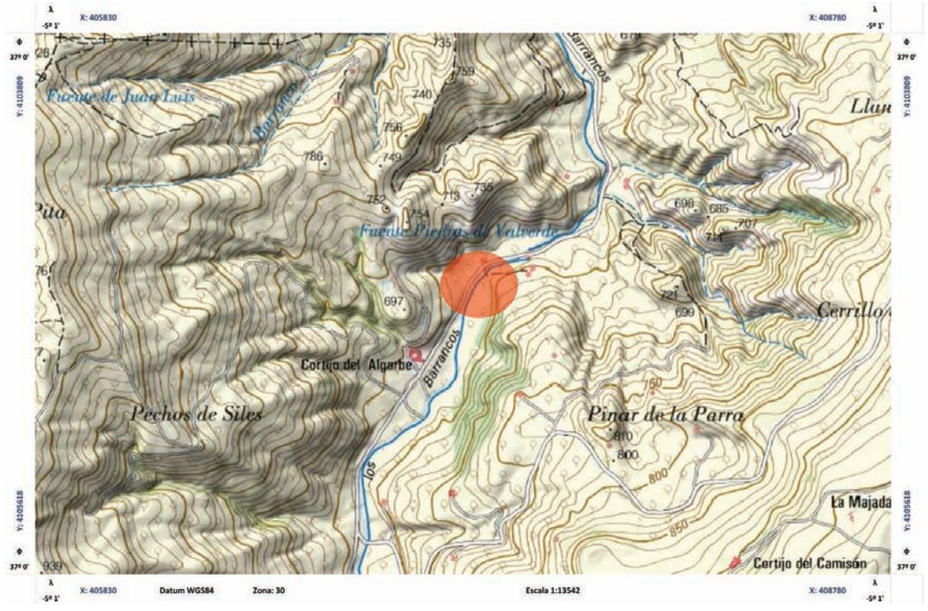


Ilustración 36. Localización del yacimiento Cortijo Jameño. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

Camino de las Viñas, Alhama de Granada[77].

Asentamiento romano situado en terreno agrícola, sin localización exacta.

76 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 253; GÓMEZ COMINO, "El territorio de Loja…", p. 49.

77 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 180130033; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución…*, p. 327.

Umbría de los Moriscos, Alhama de Granada[78].

Los únicos datos que tenemos se refieren a los recogidos en el Inventario de Patrimonio de la Junta de Andalucía, recogidos a su vez por Julio Román que lo catalogan como asentamiento romano sin especificar cronología, localizado en el nacimiento del río, en la margen izquierda del Rio Cerezal. Se localiza en la falda Norte de la Sierra de Alhama a unos 10 km. aproximadamente al Sur de Alhama en la confluencia de río Alhama y el arroyo del Cerezal, en la cuenca alta del río Alhama en la sierra de Játar.

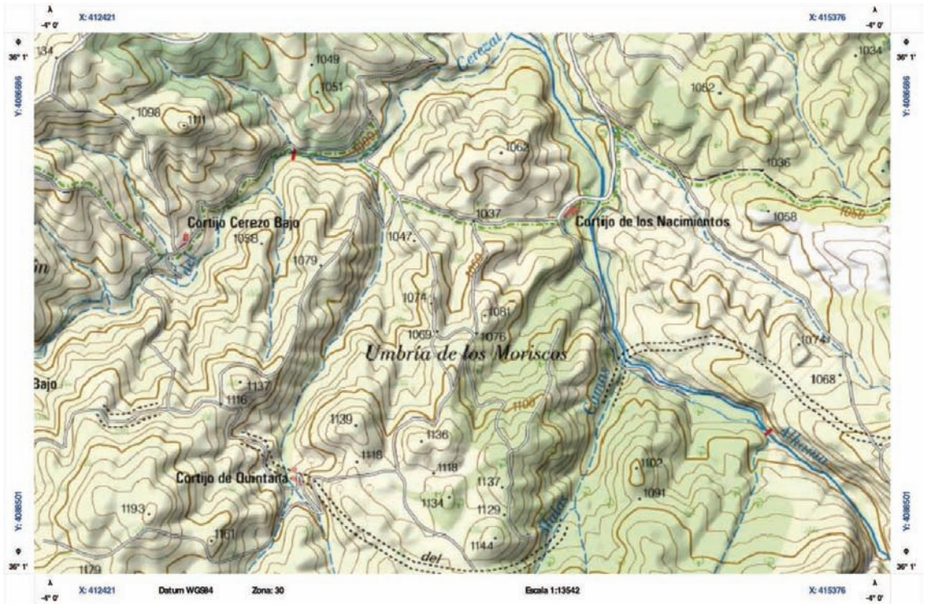


Ilustración 37. Localización del yacimiento Umbría de los Moriscos. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

78 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 180130032; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*. Granada, 2004, p. 70; *Contribución*…, p. 346; PELLICER CATALÁN, M., "Actividades de la Delegación de Zona…", p. 329.

Villares de Dona, Alhama de Granada[79].

Recogido en el Inventario de Patrimonio de la Junta de Andalucía como una necrópolis romana de época tardía en la que se localizaron bastantes sepulturas construidas con losas de piedra. Se localiza en un llano al Oeste de Alhama. Esta necrópolis fue identificada en una prospección superficial a comienzos de los años sesenta del pasado siglo, en la que se documentaron abundantes sepulturas de época romano tardía, construidas con losas.



Ilustración 38. Localización del yacimiento Villares de Dona. Iberpix. IGN. E: 1:28500.

79 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA REF. 180130034; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución*…, p. 347; PELLICER CATALÁN, M., "Actividades de la Delegación de Zona…"; PASTOR MUÑOZ, M., "Indigenismo y romanización…", p. 229.

Las Delicias. Ventas de Zafarraya, Alhama[80].

Necrópolis tardorromana y visigoda localizada al Sur de Ventas de Zafarraya, en el mismo núcleo de población, en el arcén de la carretera comarcal A-402, en el Boquete de Zafarraya, pasillo que comunica Ventas con Vélez Málaga. En total se excavaron en los años ochenta un total de 28 tumbas con estructura además de 9 acumulaciones de huesos que responden en su mayoría a enterramientos en fosa sin ningún tipo de protección y correspondientes a diferentes momentos de utilización; la tipología de los enterramientos es variada predominando las de caja o cista de lajas verticales; otras son de fosa excavada en la tierra cubierta con piedras y otras mixtas de lajas y piedras; las cubiertas son en su mayoría planas con lajas horizontales, excepto dos tumbas con cubierta de tégulas a dos aguas y una más cubierta con empedrado. El rito de inhumación es individual con reutilización de inhumaciones sucesivas. La cronología otorgada a esta necrópolis es amplia abarcando desde época bajoimperial, en torno a los siglos III-IV d.C. (datado por el ajuar de dos tumbas con cubierta a dos aguas, integrado por una moneda del emperador Decio y dos jarritas) hasta el siglo VII d.C. El resto de tumbas han proporcionado un ajuar interesante formado por cuencos cerámicos y vítreos con decoración de influencia bizantina; un broche de cinturón rectangular con decoración formada por celdillas rellenas de pasta vítrea, con rosetones y motivo de esvástica de influencia ostrogoda y otros elementos visigodos como hebillas y cuentas de collar.

80 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA REF. 180130035; RAMOS LIZANA *et alii*, "Excavación de urgencia en la necrópolis de las Delicias de Venta de Zafarraya (Alhama de Granada, Granada). 2ª Campaña (1986)". AAA 1987, III, Sevilla, 1990, pp. 258-261; TORO MOYANO, I. y RAMOS LIZANA, M., "Excavación de urgencia en la necrópolis visigoda de las Delicias (Ventas de Zafarraya, Alhama de Granada), 1985", Anuario Arqueológico de Andalucía III, 1985, pp. 143-149; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario*…, pp. 58-59; FIGARES, Mª. D., "Hallazgo de una necrópolis visigoda en Ventas de Zafarraya" (Granada). *Revista de Arqueología*, 60, Madrid, 1986, p. 64.



Ilustración 39. Localización del yacimiento Las Delicias. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

Necrópolis de El Almendral, Ventas de Zafarraya, Alhama[81].

Situada al pie del Cerro del Toril. Se exhumaron cuatro sepulturas de época visigoda. Las inhumaciones son en fosa delimitada con lajas de caliza así como por muretes de piedra; en ambos tipos la cubierta es plana con lajas de caliza dispuesta horizontalmente. Los ajuares están formados por un jarrito cerámico y elementos metálicos de adorno personal como pulsera de plata, pendientes, anillo, puñales, punzones y remaches circulares de cinturón, de plata. La datación se ha realizado en torno a los siglos V al VII d.C., de época tardorromana y visigoda.

81 Cf. RAMOS et alii, "Necrópolis altomedievales en Zafarraya, Granada". *Revista de Arqueología*, n. 78, Madrid, 1987, pp. 50-58; RAMOS LIZANA *et alii*, "Excavación de urgencia…, pp. 258-261; TORO MOYANO, I. y RAMOS LIZANA, M., "Las necrópolis de las Delicias y El Almendral. Dos necrópolis visigodas en el Llano de Zafarraya (Granada)", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo II, Madrid, 1987, pp. 385-394; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario*…, pp. 47-48.

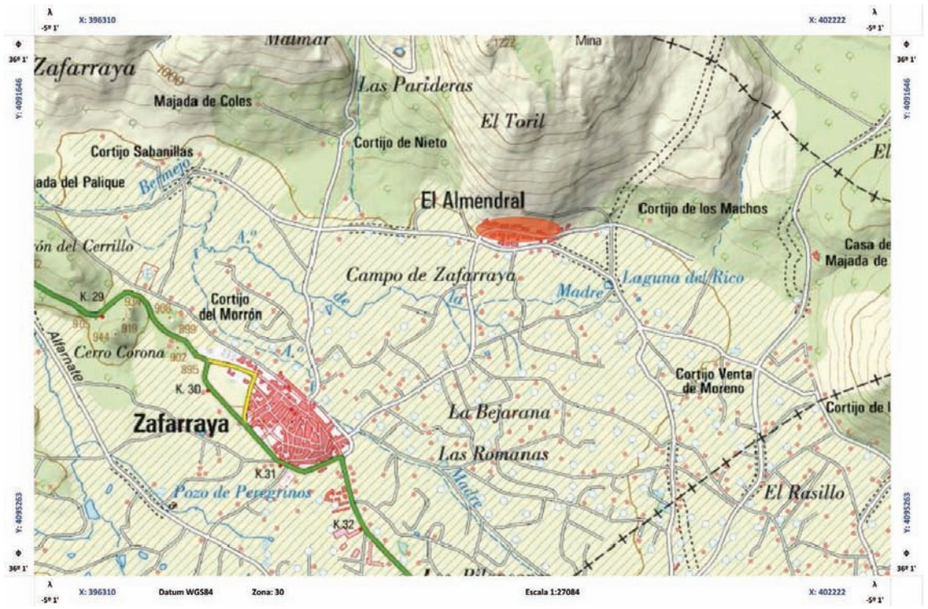


Ilustración 40. Localización del yacimiento El Almendral. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

Mesa de Fornes. Fornes, Arenas del Rey[82].

Yacimiento iberorromano con ocupación desde el Bronce Reciente dado a conocer por Gómez-Moreno Martínez y por Pellicer en los años sesenta del siglo XX. Se localiza en lo alto de un cerro con una altitud de 1080 m.s.n.m que forma una amplia zona amesetada, en un espolón en su extremo Norte. El yacimiento controla el curso alto del río Cacín y un paso importante como es el Boquete de Zafarraya, un pasillo que comunica el paso desde la costa de Málaga hacia la cuenca del Genil, a través del que se produjo una importante penetración fenicia. Se trata de un *oppidum* del que se conserva una potente

82 Cf. PELLICER CATALÁN, M., "Actividades de la Delegación de Zona…", pp. 329-330; INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 180200003; PACHÓN ROMERO, J. A. y CARRASCO RUS, J., "La Mesa de Fornes (Granada) y la semitización en la Vega de Granada: la trascendencia de la puerta sur-suroeste", *Mainake*, XXXI, 2009, pp. 353-376.; ADROHER, A. M., *et alii*, *La cultura ibérica*, Granada, 2002, pp. 45, 153-154.

muralla así como estructuras murarias a nivel de superficie y restos de cultura material de época iberorromana. Andrés Adroher defiende la teoría de la ocupación de la Mesa de Fornes hasta el período Ibérico Antiguo, momento en el que se produce un trasvase de la población al cercano yacimiento de Las Colonias, más al Norte.

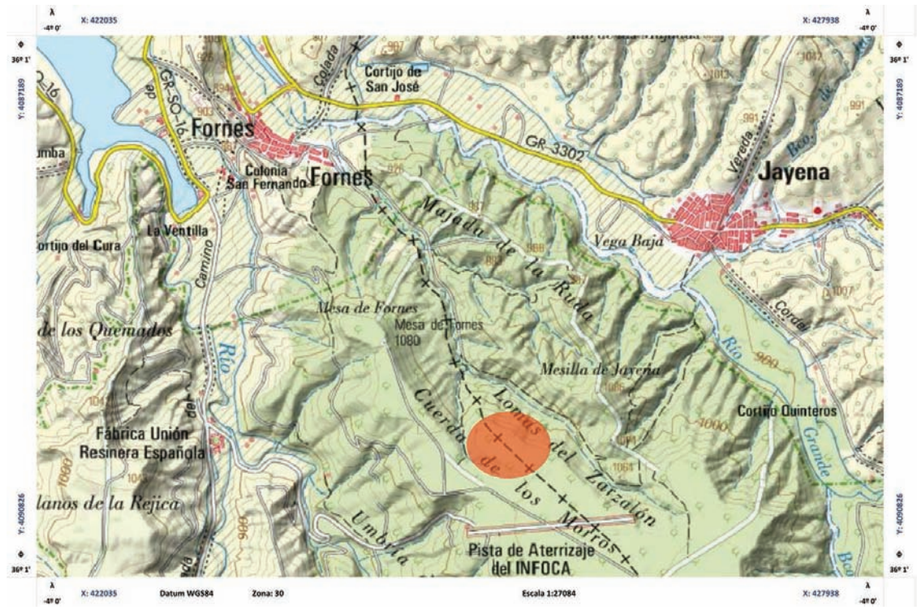


Ilustración 41. Localización del yacimiento Mesa de Fornes. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

Cerro de las Macetas, *o Las Colonias*, Fornes, Arenas del Rey[83].

Oppidum ibérico de planta rectangular delimitado por una muralla de la que se conservan seis hiladas de mampostería. Se localiza en la confluencia de los ríos Cacín y Grande. En el interior del recinto se conservan sillares, adobes así como restos de un posible torreón.

83 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 180200004; ADROHER *et alii*, *La cultura ibérica*…, pp. 45, 154.

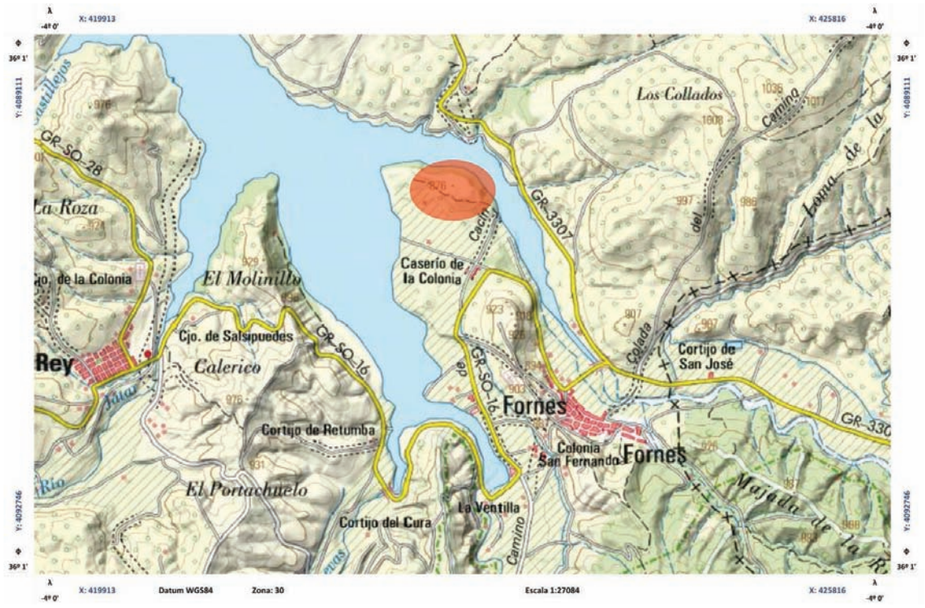


Ilustración 42. Localización del yacimiento Cerro de las Macetas. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

Necrópolis de Játar, Arenas del Rey[84].

El yacimiento se ubica sobre una serie de terrazas escalonadas realizadas sobre un afloramiento rocoso donde se han tallado las sepulturas. Se localizaron 9 sepulturas así como indicios de otras 10, distribuidas en tres hiladas. Presentan forma antropomórfica, con la cabeza de forma trapezoidal y ángulos rectos. No se especifica cronología pudiendo adscribirse a un momento de época tardoantigua.

84 Cf. SALVATIERRA CUENCA, V. *et alii*, "Necrópolis medievales II: Hallazgos sueltos en la provincia de Granada". *Cuadernos de Estudios Medievales*, XIV-XV, 1988, pp. 211-224; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario*…, p. 76.

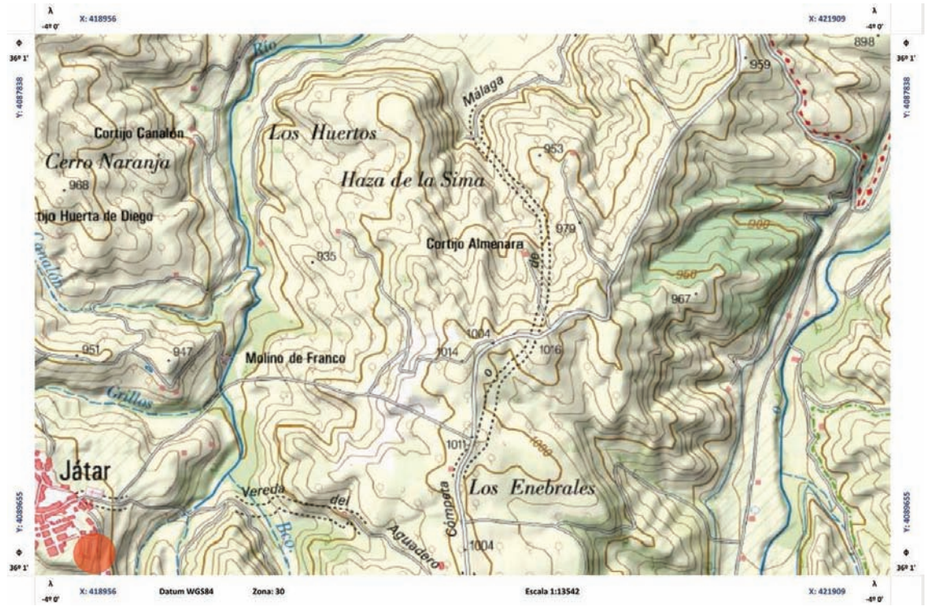


Ilustración 43. Localización del yacimiento necrópolis de Játar. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

Necrópolis de los Bermejales. Arenas del Rey[85].

El yacimiento se sitúa bajo el nivel de agua del pantano de los Bermejales. Se excavaron 29 sepulturas en el año 1995; se trataba de fosas simples cubiertas con lajas de piedra, a excepción de una con cubierta de tégulas, rellenando los huecos con fragmentos de piedras y tégulas. La cronología corresponde a los siglos V-VI d.C.

85 Cf. ROMÁN PUNZÓN, J., El mundo funerario…, p. 51.

Cerro de los Castellones, Huétor Tájar[86].

Asentamiento rural en la ladera meridional de un cerro sobre en la margen izquierda el río Milanos, al Norte del núcleo de La Fábrica. El yacimiento presenta una ocupación continuada desde el Bronce Final, Ibérico y romano; no se precisa cronología romana.

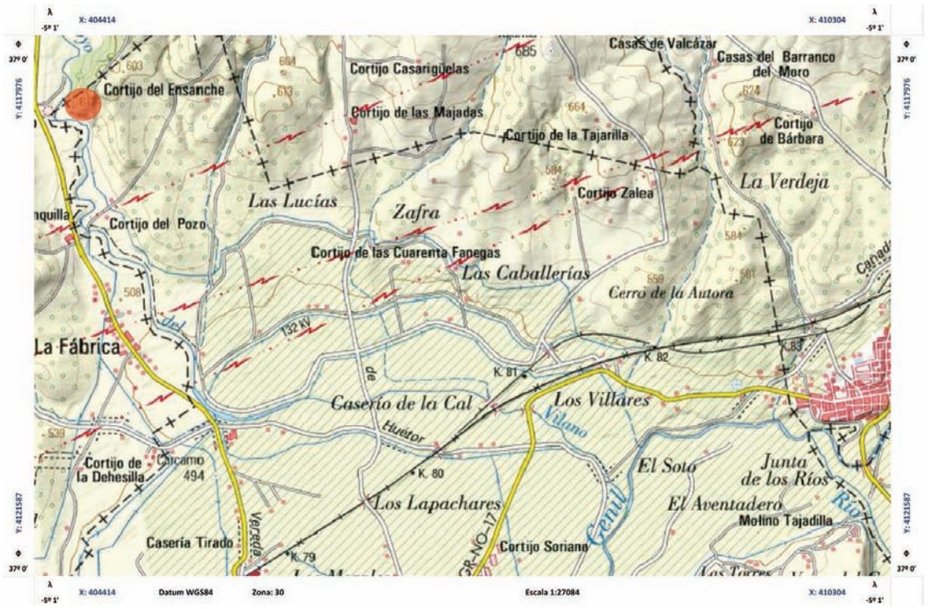


Ilustración 44. Localización del yacimiento Cerro Los Castellones. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

86 Cf. ADROHER, A. M., *et alii, La cultura*…, p. 151; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 346; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 36.

Vega de don Antonio, Huétor Tájar[87].

Yacimiento situado en la orilla derecha del río Genil, entre los términos municipales de Huétor Tájar y Loja, junto a la carretera que une los dos núcleos. Amplio yacimiento documentado en la prospección realizada a raíz de la remodelación del trazado de la línea ferroviaria Bobadilla-Granada. Aparece abundante material cerámico romano sin especificar cronología, básicamente tégulas. Al Sur del núcleo principal abunda material cerámico de época medieval sin concretar cronología.

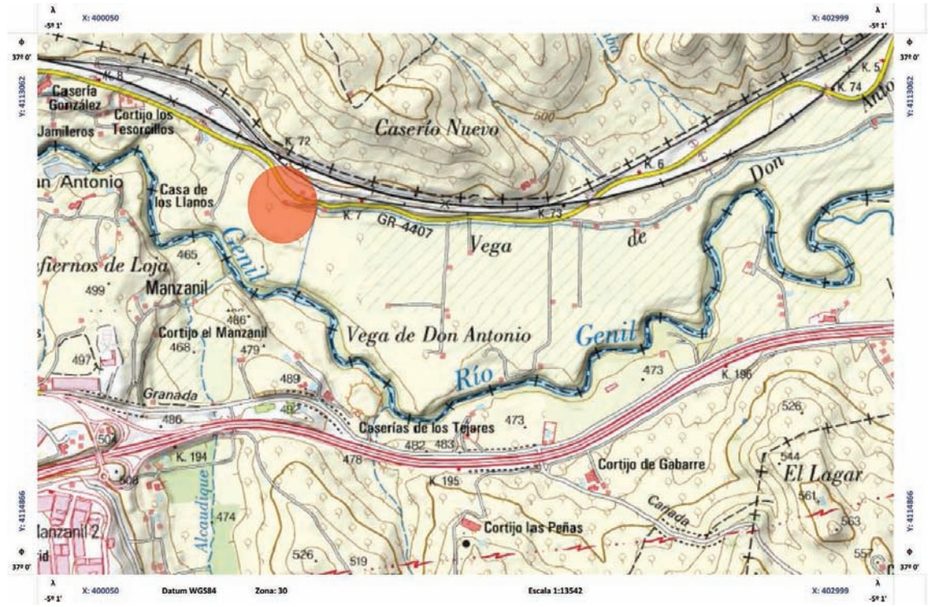


Ilustración 45. Localización del yacimiento Vega de Don Antonio. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

87 Cf. GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", p. 36; AVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de Evaluación de Impacto Arqueológico y Medidas Correctoras en la renovación y mejora del trazado del eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001, III, Junta de Andalucía, Sevilla, 2004, p. 492.

La Catalana, Huétor Tájar[88].

El lugar es conocido por el hallazgo de monedas de época republicana y altoimperial, documentado por Angel Padilla y Reyes Ávila y recogido por David Gómez.

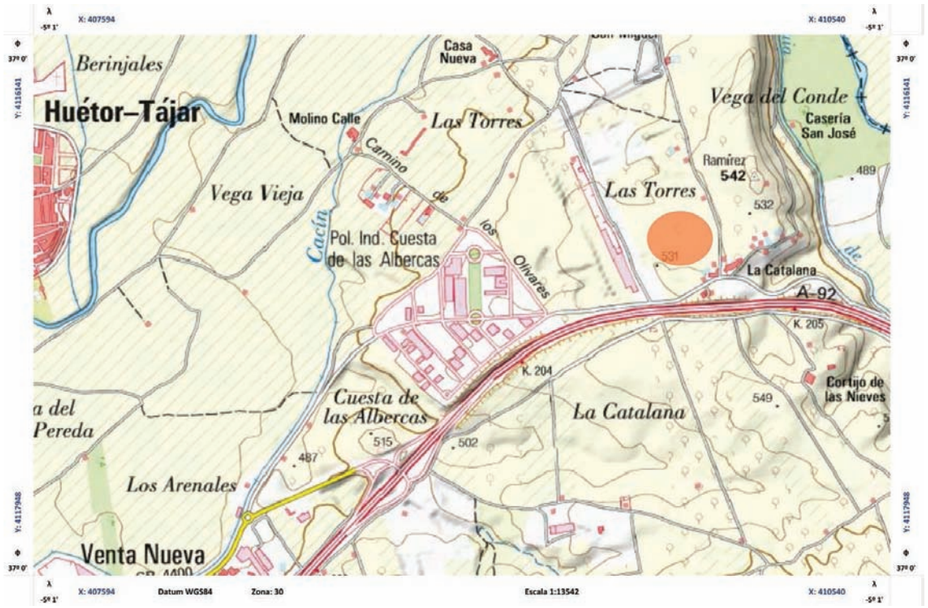


Ilustración 46. Localización del yacimiento La Catalana. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

88 PADILLA ARROBA, A. y ÁVILA MORALES, R., "Hallazgos numismáticos…", pp. 365-387; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", pp. 36-37; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", p. 240.

Tejas Verdes, Huétor Tájar[89].

El lugar es conocido por el hallazgo de monedas de época bajoimperial, documentado por Angel Padilla y Reyes Ávila y recogido por David Gómez. Situado al Norte de Húetor en el límite con el término de Loja, en la confluencia del camino y del arroyo de las majadas.

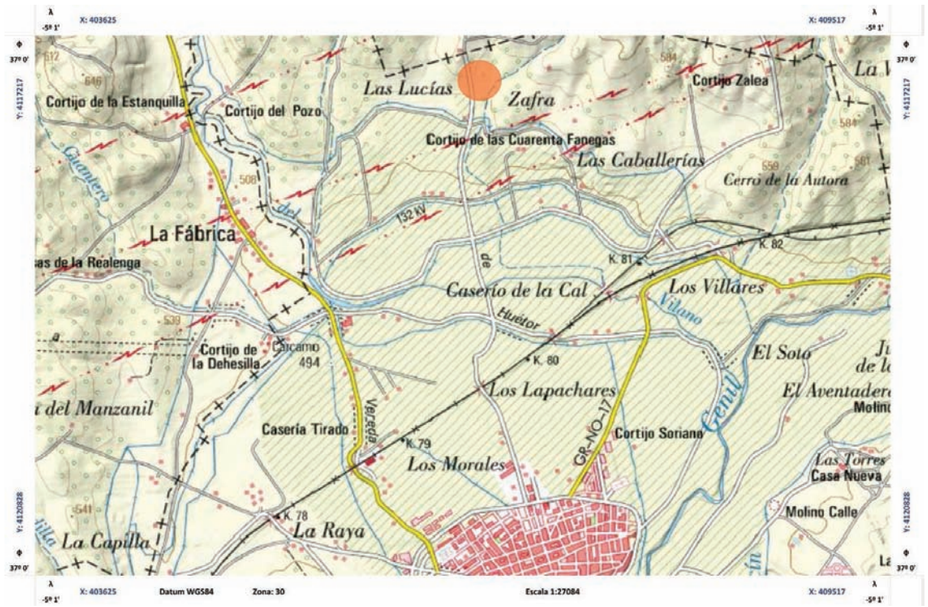


Ilustración 47. Localización del yacimiento Tejas Verdes. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

89 PADILLA ARROBA, A. y ÁVILA MORALES, R., "Hallazgos numismáticos…", pp. 365-387; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", pp. 36-37.

Viñas Viejas, Huétor Tájar[90].

El lugar es conocido por el hallazgo de monedas de época bajoimperial, documentado por Angel Padilla y Reyes Ávila y recogido por David Gómez. Situado entre la acequia del Cacín y el propio río Genil, al Sur de Húetor.

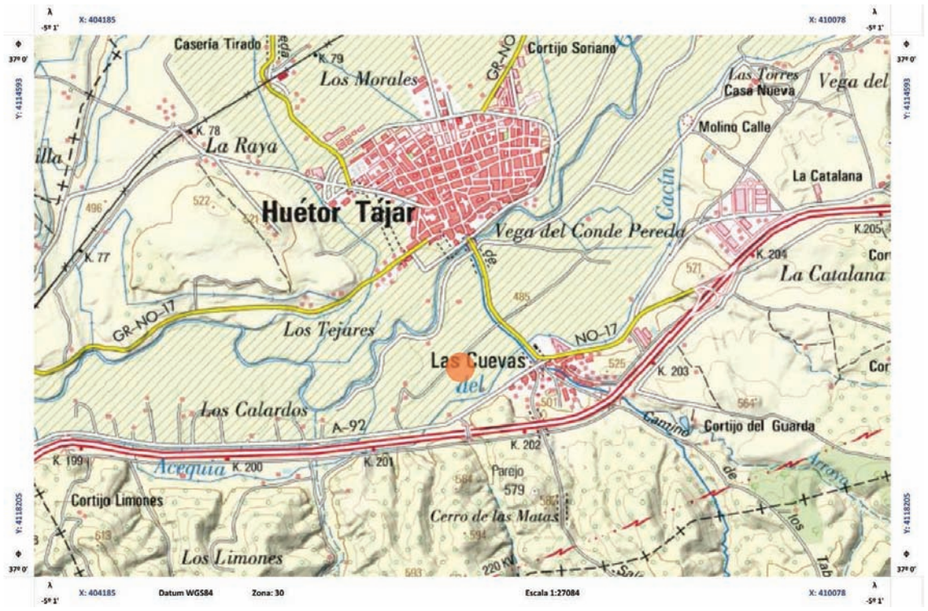


Ilustración 48. Localización del yacimientos de Viñas viejas. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

90 PADILLA ARROBA, A. y ÁVILA MORALES, R., "Hallazgos numismáticos…", pp. 365-387; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", pp. 36-37.

La Dehesilla, Huétor Tájar[91].

El lugar es conocido por el hallazgo de monedas de época bajoimperial documentado por Angel Padilla y Reyes Ávila y recogido por David Gómez. Situado al Este de Húetor en el límite con el término de Loja.



Ilustración 49. Localización del yacimientos de La dehesilla. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

91 Ibídem.

Los Villares I, Huétor Tájar[92].

Yacimiento localizado junto al Arroyo del Amarguillo, al Sur y Suroeste del Cero de la Autora y del Cerro de la Verdeja respectivamente. Se halla en las terrazas de la orilla derecha del río Genil. Fruto de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo a raíz de la remodelación del trazado de la línea férrea Bobadilla-Granada se excavaron diferentes ámbitos correspondientes a varias viviendas de las que se conservaron muros de mampostería con fosas o estructuradas en torno a una calle. Se documenta abundante material de construcción (ímbrices y tégulas) y fragmentos cerámicos que abarcan una cronología muy amplia que va desde el siglo III al VI d.C.

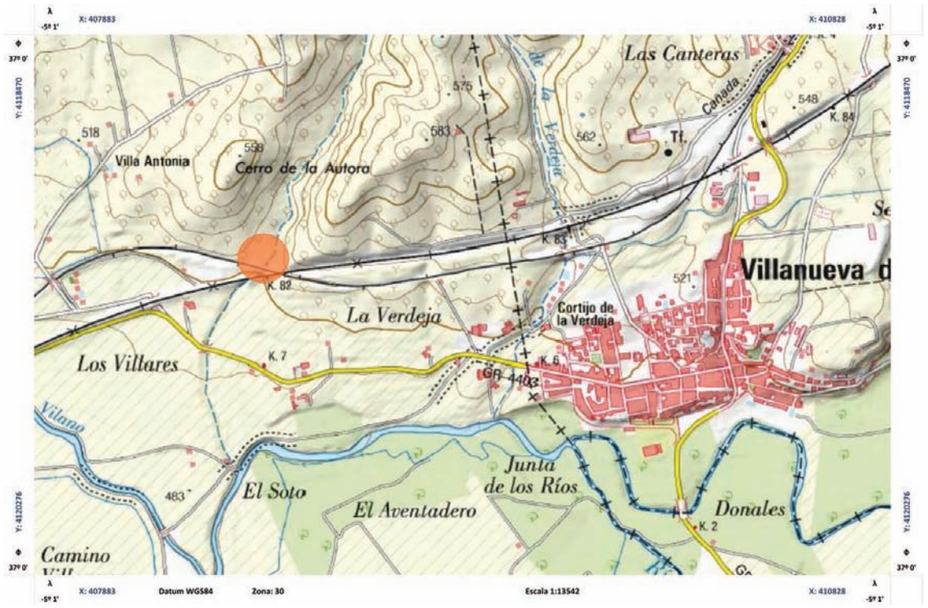


Ilustración 50. Localización del yacimiento Los Villares I. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

92 Cf. ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de Evaluación de Impacto…", p. 492; "Intervención arqueológica en el yacimiento "Los Villares I" (T. M. Huétor Tájar, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004, I, Sevilla, 2009, pp. 1566-1570; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", p. 37.; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución*…, p. 340.

Solana/Cerro de la Verdeja, Huétor Tájar[93].

Yacimiento en la cima de un cerro con presencia de niveles argáricos, del Bronce Final, Ibérico, romano, visigodo y emiral. Las prospecciones realizadas por Pellicer en los años sesenta dio a conocer el yacimiento romano datado en los siglos VI y VII d.C. A raíz del hallazgo de un sarcófago en el que aparecieron restos humanos y diferentes materiales se han llevado a cabo diversos estudios que confirman dicha cronología. La mayor parte de la información arqueológica procede de la zona más elevada del cerro y de su cara noreste y se asocian a la existencia de un poblado y de una necrópolis. Mauricio Pastor asocia el yacimiento a un poblado iberorromano en el que documentó la existencia de olpes, zarcillos de plata, monedas romanas, restos de muros, edificaciones y sepulturas así como diversos objetos de bronce. Jiménez Puertas asigna una cronología comprendida entre los siglos V y VII según el estudio de materiales cerámicos superficiales entre los que destacan *tegulae*, *dolia* y fragmentos de *sigillata* tardía. La intervención arqueológica llevada a cabo por José Javier Álvarez a raíz de la estructuración de la línea férrea Bobadilla-Granada se llevó a cabo en la ladera Sur y puso al descubierto restos de habitaciones correspondientes a una posible alquería a la que se asocia material cerámico de una cronología en torno a los siglos VIII-IX, marcando un claro horizonte cultural islámico. Gómez Comino documenta otro yacimiento, sin especificar localización, correspondiente a una necrópolis datada en la primera mitad del siglo VII, de la que han sido estudiadas dos jarritas depositadas en el Museo Arqueológico de Granada, y cuya existencia se conoce gracias a una referencia

93 Cf. PELLICER CATALÁN, M., "Actividades de la Delegación de Zona…", pp. 312-313; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 83-84; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., "El yacimiento altomedieval del cerro de la Verdeja, Huétor Tájar (Granada)" Anuario Arqueológico de Andalucía I, 2004, Sevilla, 2010, pp. 1550-1562; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", p. 38; GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., "Monumentos arquitectónicos…", p. 394; INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 181880008; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario*…, pp. 70-71; *Contribución al estudio*…, p. 343; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 228; ANÍBAL GONZÁLEZ, C. *et alii*, "Un broche de cinturón visigodo procedente de Villanueva de Mesía (Granada)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* XII/24, 1975, pp. 209-214; ESPINAR MORENO, M. y QUESADA GÓMEZ, A., "Restos de la cultura material visigoda. Villanueva de Mesía (Granada)" *Bibataubín*, n. 1, Granada, 1999, pp. 100-107.

de Gómez Moreno y en la que se hallaron tégulas, losas de piedra, restos óseos humanos y fragmentos cerámicos de jarritas. El Inventario de Patrimonio inmueble de la Junta de Andalucía sitúa el yacimiento en el término de Villanueva de Mesía, en lo alto de un pequeño cerro y su ladera sureste, sobre el arroyo de la Verdeja. Julio Román también localiza el yacimiento en el término de Villanueva de Mesía. Cayetano Aníbal, Javier Carrasco y Pedro Castañeda dieron a conocer un broche de cinturón procedente del yacimiento junto a los restos de una sepultura datada en el siglo VII; Manuel Espinar y África Quesada han estudiado materiales procedentes del yacimiento, concretamente tres hebillas, una lengüeta de hebilla, una pulsera y un pendiente asignándoles una cronología correspondiente a fines del VI y al siglo VII.

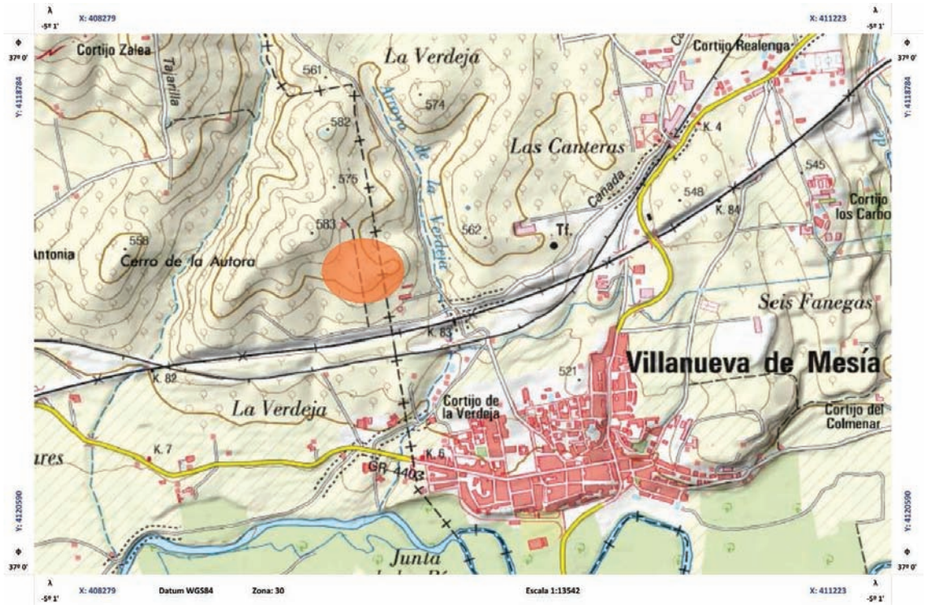


Ilustración 51. Localización del yacimiento Solana/Cerro de la Verdeja. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

La Verdeja 1 y 2, Huétor Tájar[94].

Estos dos yacimientos se localizan en el pie de monte, en la ladera Sur del Cerro de la Verdeja debiendo guardar una clara relación con el yacimiento ubicado más arriba, en el cerro. Los autores de la intervención arqueológica realizada a raíz de la remodelación de la línea férrea Bobadilla-Granada lo identifican como dos yacimientos de época tardorromana sin precisar una cronología más concreta. En la Verdeja 2 los materiales cerámicos muestran una continuidad desde época tardorromana a época altomedieval y nazarí, relacionando el yacimiento con una posible necrópolis romana. Los mismos autores clasifican La Verdeja 1 como una asentamiento rural romano de grandes dimensiones y amplia dispersión cerámica (donde predominan tégulas y tejas) con presencia de relevantes estructuras murarias documentadas en los perfiles del terreno.

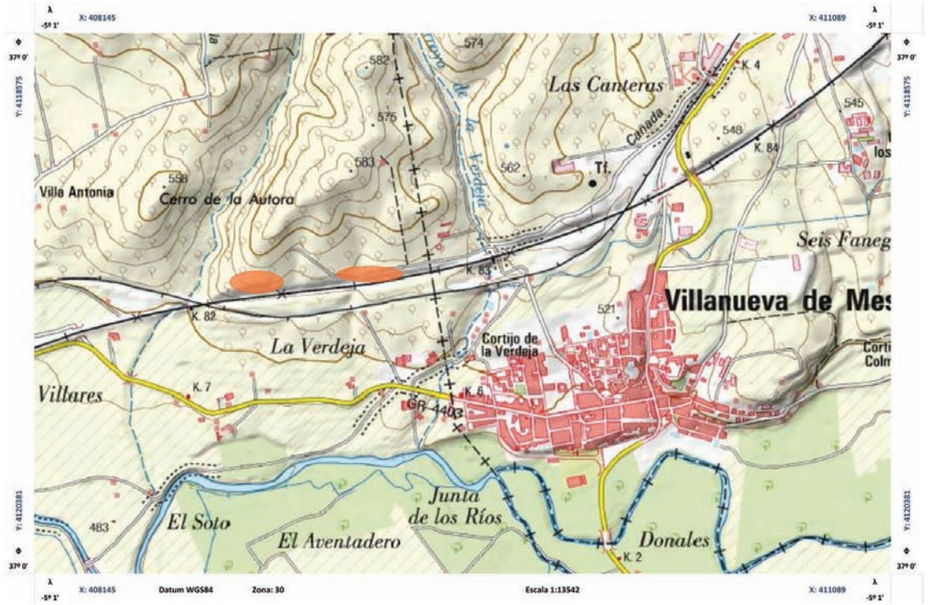


Ilustración 52. Localización de los yacimientos La Verdeja 1 y 2. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

94 Cf. ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de Evaluación de Impacto…", p. 492; RODRÍGUEZ GARCÍA, I. y ÁVILA MORALES, Mª. R., "Intervención arqueológica en el yacimiento "La Verdeja 2" (T. M. Huétor Tájar, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* I, 2004, Sevilla, 2010, pp. 1563-1565.

Necrópolis de Húetor Tájar[95].

Las primeras referencias provienen de Gómez Moreno refiriéndose a un "cementerio pobre" en la localidad. Román atestigua informaciones relativas a la presencia en superficie de materiales como tégulas, losas de piedra, huesos, algún olpe cerámico, etc., además de estudiar dos jarritos cerámicos a los que atribuye una cronología de la primera mitad del siglo VII d.C.

Alcazaba, Loja[96].

Situado en un promontorio rocoso en la orilla izquierda del río Genil, donde posteriormente se ubicará el recinto militar de época medieval en los siglos IX y X que dará origen a la ciudad musulmana. En este emplazamiento se localiza un *oppidum*, con restos excavados correspondientes a muros de mampostería trabados con barro, de época protoibérica; también se han documentado restos de elementos defensivos y de pavimentos de tierra y empedrados; los niveles de excavación dan una ocupación continuada desde el Bronce Final hasta el Ibérico Final. De época romana se tiene constancia de restos de una habitación con suelo de *opus signinum* documentados en un perfil de excavación. Esta fase de ocupación de época romana se encuentra muy arrasada por niveles posteriores. En el promontorio se han documentado restos cerámicos, epigráficos y numismáticos de época romana y tardorromana.

95 Cf. ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario*…, p. 61; GÓMEZ MORENO MARTÍNEZ, M., "Monumentos arquitectónicos…", p. 394.

96 Cf. ADROHER, A. M., *et alii, La cultura ibérica*…, pp. 151-152; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", pp. 38-39; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 230; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. y CASTELLANO GÁMEZ, M., "Excavación arqueológica de urgencia en el solar del Huerto de Chismes (muralla norte de la Alcazaba de Loja, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. III, 1991, Cádiz, 1993, pp. 201-202; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. *et alii*, "Excavación arqueológica de urgencia en el callejón de la mora, calle Moraima. Barrio de la Alcazaba de Loja (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. III, 1992, Cádiz, 1995, pp. 348-349; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 323-324. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja (Granada). Inventario arqueológico de Loja. Fase preliminar*. Informe inédito. Loja: [s.n.], 2004.



Ilustración 53. Localización del yacimiento Alcazaba, Loja. Iberpix. IGN. E: 1:6771

Huerto de María Ruíz, Loja[97].

Localizado en la ladera norte del cerro de la Alcazaba, en el barrio de la Alfaguara. Posible *oppidum* ibérico del que se han excavado muros correspondientes a ámbitos domésticos. Existe una ocupación romana patente en la presencia de tégulas y cerámica común así como una ocupación medieval (siglos XI-XII). No se especifica cronología romana. La cronología dada a los restos estructurales excavados corresponde a los siglos V-IV a. C.

97 Cf. GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 39; ÁLVAREZ et alii, "Intervención arqueológica en el huerto de María Ruíz (Loja)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2006, Sevilla, 2010, 1862-1870.

Necrópolis de las Vinuesas, Loja[98].

Ubicada en el casco urbano, en la falda SW del Cerro de la Alcazaba, correspondiéndose posiblemente con la necrópolis de la supuesta iglesia paleocristiana sobre la que posteriormente en época medieval se construyó la mezquita y más adelante, la actual Iglesia Mayor. Las sepulturas excavadas corresponden a un conjunto de 37 inhumaciones con ajuar formado por un brazalete de pasta vítrea, dos anillos, dos cuentas de collar, un alfiler de hueso y una cantimplora de cerámica común. Las características de las tumbas corresponden a diversas tipologías: tumbas en fosa con y sin caja, sobre soporte terroso con cubierta plana, a dos aguas y mixta. Abundan las tumbas con caja pétrea, correspondiendo a esta tipología un total de 21. Las tumbas son generalmente de inhumación individual, aunque en algunos casos acogen a varios individuos. La cronología propuesta por los excavadores corresponde a los siglos IV-V d.C. El yacimiento ha aportado una secuencia estratigráfica que abarca desde un nivel del Bronce Final, otro nivel denominado nivel II, correspondiente a la época íbera y romana (períodos republicano, alto y bajo imperial) con la presencia de materiales cerámicos adscritos a dichos períodos tales como producciones cerámicas campanienses, paredes finas, sigilatas, marmoratas y claras. Por último el nivel I se corresponde con un horizonte medieval, moderno y contemporáneo.

Cine Imperial, Loja[99].

Bajo la estructura perteneciente a una alhóndiga de época nazarí se documentaron estructuras constructivas que podrían pertenecer a la necrópolis cercana

98 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; CASTELLANO GÁMEZ M. y SANCHEZ MARTÍNEZ, J. A., "Las Vinuesas. Una necrópolis tardorromana en Loja". *Revista de Arqueología* 120, 1991, pp. 36-39; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. y CASTELLANO GÁMEZ, M., "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la casa de las Vinuesas, Loja (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, 1990, Sevilla, 1992, pp. 149-155; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario*…, pp. 71-72.

99 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. y ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., "Un posible funduq nazarí. Intervención arqueológica puntual en el teatro cine Imperial de Loja (2006)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, Sevilla, 2010, pp. 1344-1348; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", p. 39; CASTELLANO GÁMEZ M. y SANCHEZ MARTÍNEZ, J. A., "Las Vinuesas…", pp. 36-39.

de las Vinuesas. También se documentaron restos de fragmentos cerámicos de *Terra Sigillata Hispanica*, *tegulae* y cerámica común; se excavó una sepultura infantil de época tardoantigua. El recinto excavado posiblemente forme parte de la necrópolis de las Vinuesas.

Villa romana de Digsa-Castillo, Loja[100].

Yacimiento documentado a partir de la presencia de cerámica romana en superficie, identificándose el mismo como una posible villa romana situada en la vega del Manzanil, junto al arroyo Manzanil y cortado por la avenida de Andalucía; no se especifica cronología.

El Manzanil, Loja[101].

Localizado sobre las terrazas agrícolas, entre el Genil y el arroyo Pasaderas o Manzanil. Presenta una ocupación desde el Neolítico hasta época medieval. Del asentamiento rural ibérico no quedan restos estructurales; de época romana se detectan restos de tégulas, sigilatas y de cerámica común en superficie que podrían corresponderse con una villa; se conservan restos de una alquería del siglo IX.

100 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 40.

101 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 181220019; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 336; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", p. 40; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; ADROHER, A. M., *et alii*, *La cultura ibérica*… p. 152; JIMÉNEZ PUERTAS, M. *et alii*, "Prospección arqueológica del plan parcial de área urbanizable número 13 de El Batán (yacimiento arqueológico de El Manzanil, Loja, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, Sevilla, 2010, p. 1284; CARRASCO *et alii*, *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*, Granada, 1986, p. 125.

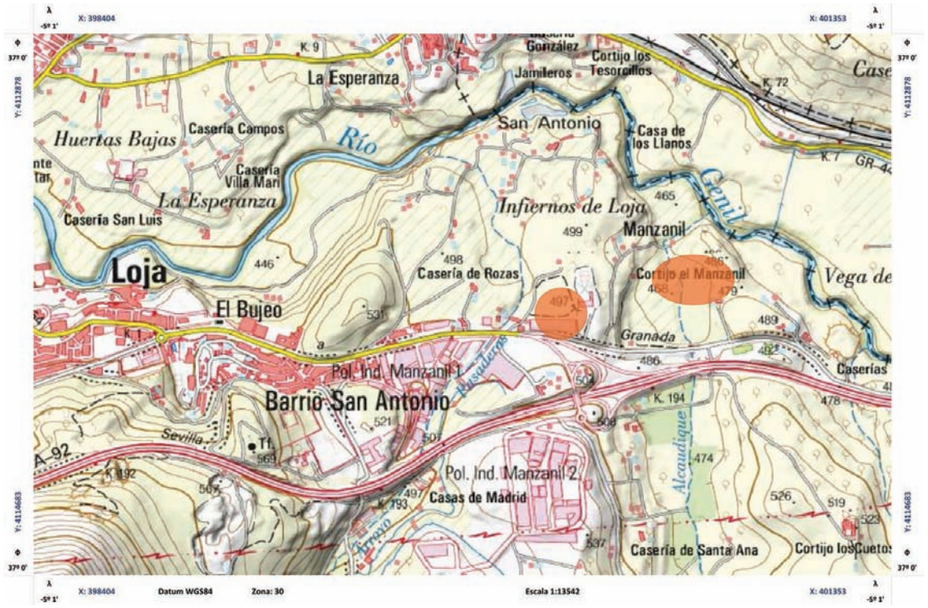


Ilustración 54. A la izquierda, yacimiento villa de Digsa-Castillo. A la derecha, yacimiento El Manzanil Iberpix. IGN. E: 1:13542.

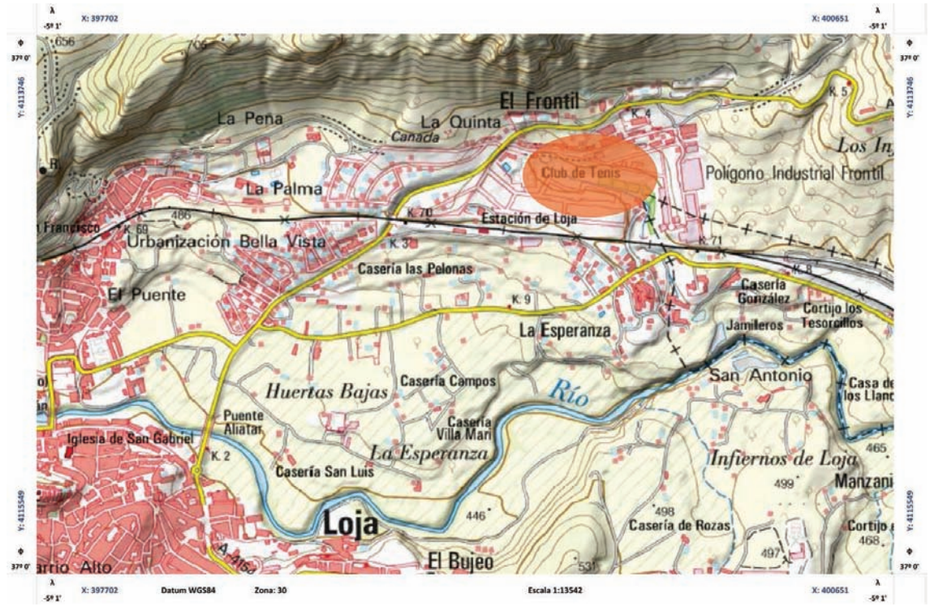


Ilustración 55. Localización del yacimiento Caserío de la Peña. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

Casería de la Peña, Loja[102].

Restos de época tardorromana; yacimiento recogido a raíz de la intervención arqueológica realizada con motivo de la renovación y mejora del trazado de la línea férrea Bobadilla-Granada. Aparece una amplia dispersión de elementos cerámicos y de construcción en superficie; en la intervención sólo se documentó un muro de mampostería. Se localiza al Este de la estación, muy próximo al yacimiento de La Esperanza.

102 Cf. ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de Evaluación de Impacto…", p. 492; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 324; GÓMEZ COMINO D., "El territorio de Loja…", p. 40-41.

La Esperanza, Loja[103].

Yacimiento localizado en la orilla izquierda del río Genil, en una terraza aluvial cerca del manantial del Frontil, junto a la carretera que une Loja con Huétor Tájar. Se conoce desde el siglo XIX por la aparición de restos cerámicos de época romana en superficie así como por la existencia de una necrópolis con tumbas excavadas en la roca. Este yacimiento presenta por tanto, por un lado, una ocupación romana constatada por la presencia de cerámica de esta

103 Cf. LAFUENTE ALCÁNTARA, E., (ed. y trad.), *Ajbar Machmua (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo Xl*, Madrid, 1867, ed. facsímil Madrid, 1984, p. 245; PELLICER CATALÁN, M., "Actividades de la Delegación de Zona…", pp. 330-331; RIU RIU, M., "La arqueología medieval en España", en BOÜARD, M. de, *Manual de arqueología medieval*, Barcelona, 1977, p. 437; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 230; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 41; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 338; *El mundo funerario*…, p. 52; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 76-80.

época en la zona Sur del barrio así como en el oeste de la necrópolis existente. La cerámica identificada en la prospección realizada por Jiménez Puertas corresponde a fragmentos de terra sigillata (hispánicas y africanas del tipo A, C y D), tegulae y cerámica común, abarcando una cronología amplía que va desde los siglos I-II al IV-V d.C. También se conoce la existencia de monedas en esta zona. La presencia de este material hace pensar en la existencia de una villa romana de esta cronología. Una reciente excavación realizada con motivo de la reforma y mejora de la carretera que une Loja con Huétor, dirigida por Carlos Sánchez, ha dado a conocer un total de 11 tumbas que el ajuar consistente en jarras cerámicas, pendientes y anillos permiten hacer una primera aproximación cronológica a la Antigüedad tardía sin una mayor especificación, correspondiéndose con la cronología dada por Jiménez Puertas del siglo V d.C. e incluso retrasándola al siglo VI d.C. Las tumbas se localizan a ambos lados de la carretera, al Oeste del barrio de la Esperanza. Destacan 4 tumbas realizadas con ortostatos de las que sólo se ha documentado cubierta en una de ellas, siendo en dos de ellas donde ha aparecido ajuar funerario. El resto corresponden a 1 tumba con tégulas a dos aguas y a 6 inhumaciones cubiertas con tégulas dispuestas horizontalmente.

Al Sur de la ermita se localiza una necrópolis con 24 tumbas excavadas en la roca, adscritas por tipología a los siglos VI-VIII d.C. ; esta necrópolis estaría vinculada a un asentamiento visigodo. En la Carta Arqueológica de Loja se denomina al yacimiento Ermita de la Esperanza, igual que la denominación dada por Mauricio Pastor.

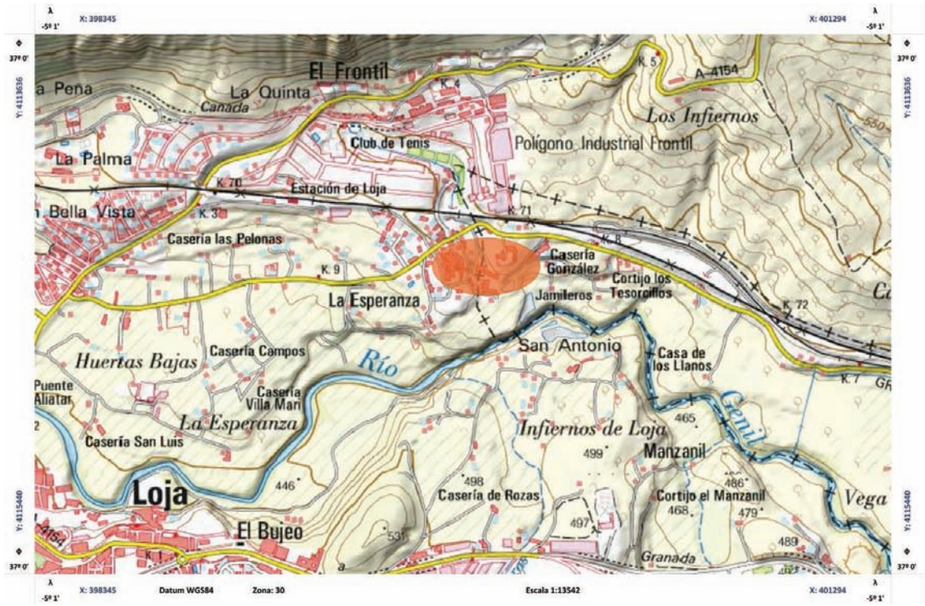


Ilustración 56. Localización del yacimiento La Esperanza. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

Hoya de la Gitana, Loja[104].

Posible necrópolis romana debido al hallazgo aislado de un sarcófago romano. Según las coordenadas relacionadas por la Junta de Andalucía, el yacimiento se localiza al NE de Loja, en el límite con el término municipal de Huétor Tájar, junto al arroyo de la alamedilla, la fuente de Martín Ruíz y la cañada de Loja a Huétor.

104 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de…*; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio…*, p. 337; INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 181220018.

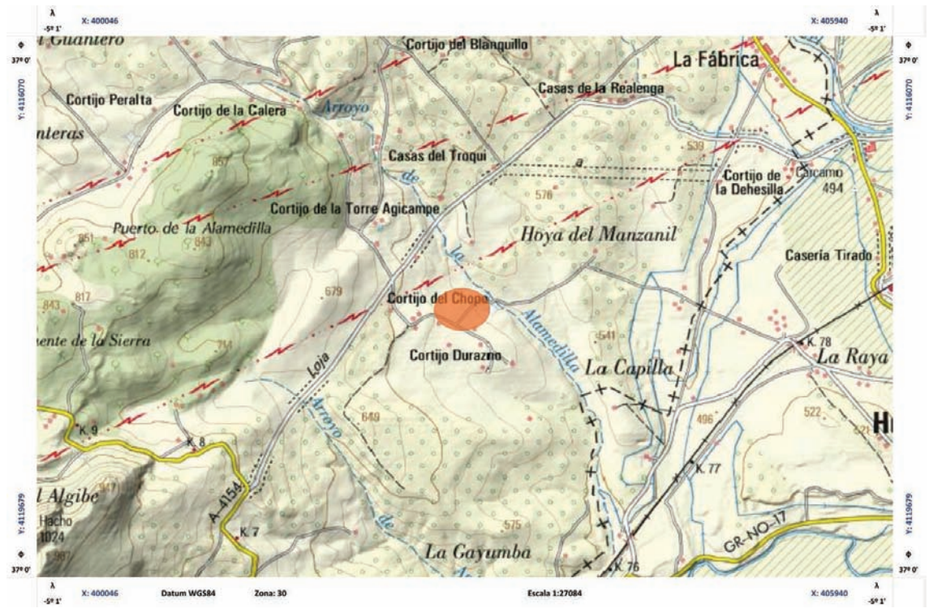


Ilustración 57. Localización del yacimiento Hoya de la Gitana. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

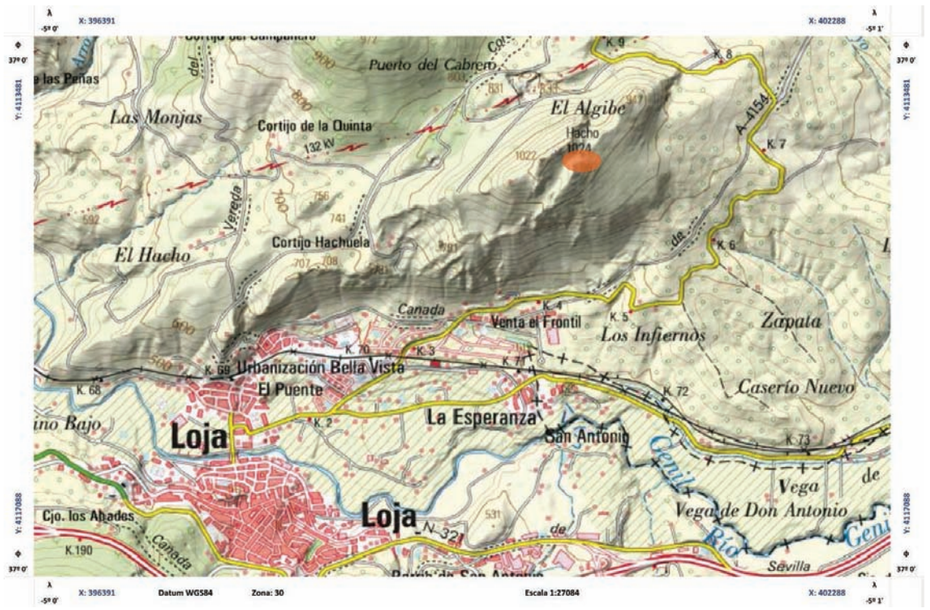


Ilustración 58. Localización del yacimiento Monte Hacho. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

Monte Hacho, Loja[105].

Mauricio Pastor recoge una información referente a la aparición de fragmentos cerámicos y restos constructivos de época iberorromana localizados en lo alto del cerro junto a las ruinas de una antigua ermita.

105 Cf. PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 230; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 340-341; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 41.

Fuente Santa, Loja[106].

Yacimiento de época romana altoimperial; se documentan niveles del Bronce y tiene pervivencia en época medieval. En la carta arqueológica de Loja se mencionan restos superficiales de cerámica y *tegulae*. Madoz recoge la existencia de un cementerio romano. El yacimiento podría corresponderse con la existencia de una villa romana con necrópolis anexa.

106 Cf. MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Granada*. Reproducción parcial y facsimilar del "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar". (Madrid 1845-1850), con estudio introductorio de J. BOSQUE MAUREL, edt. Ámbito, Valladolid, 1987, p. 233; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 41; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…

Llano Piña, Loja[107].

Villa romana altoimperial, localizada en la Vega de Plines, junto al río Genil, cerca de la carretera de Loja a Iznajar, en la margen izquierda del río Genil; la documentación se realiza en base al hallazgo de restos cerámicos localizados en superficie.

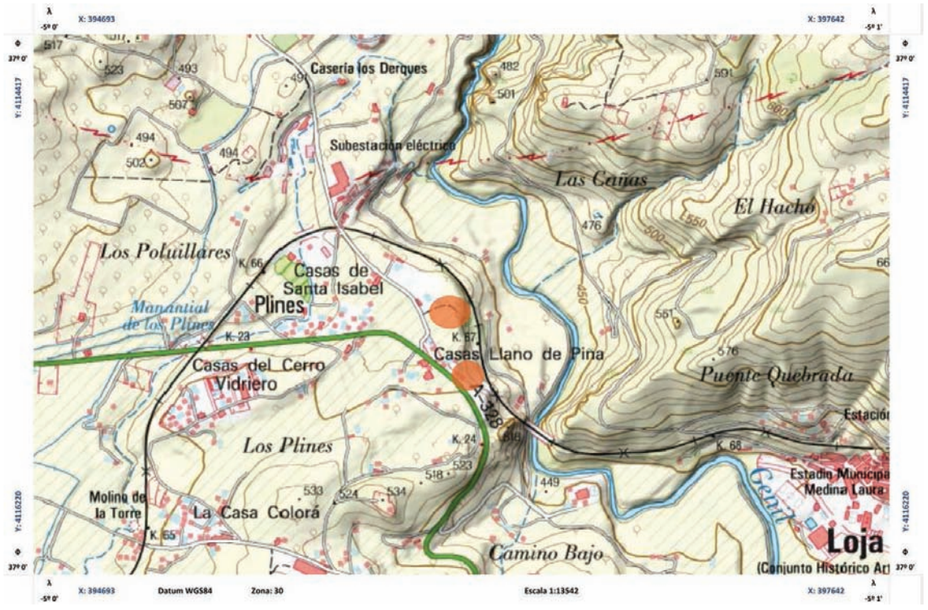


Ilustración 59. Localización de los yacimientos de Llano de Piña, más al Norte y de Fuente Santa, al Sur del anterior. Iberpix. IGN. E: 1:13542

107 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 42.

Plines, Loja[108].

Villa romana de los siglos II-V d.C. El yacimiento se localiza en la vega de Plines, una terraza fluvial delimitada en sentido Este-Oeste por los Ríos Genil y Riofrío. El yacimiento fue excavado en 1989 por el equipo de investigación del profesor D. Nicolás Marín. En la excavación se documentaron parcialmente restos de varias dependencias que se encontraban muy arrasadas. Las dependencias excavadas correspondían a la *pars rustica* de la villa, intuyéndose también algunas dependencias de la *pars urbana* a juzgar por los restos de teselas y enlucidos de estuco.

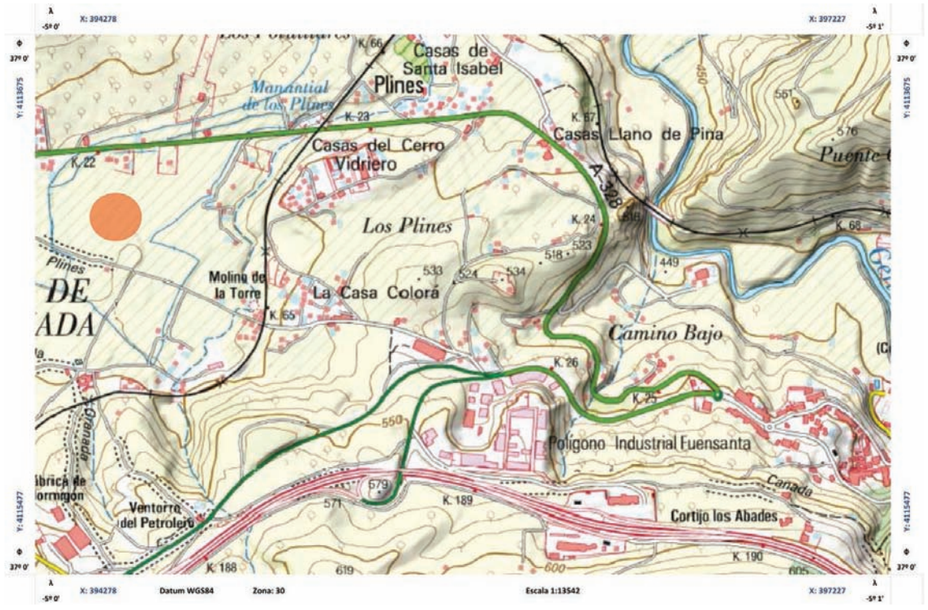


Ilustración 60. Localización del Plines. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

108 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 41-42; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 341; GENER BASALLOTE, J. M. *et alii, Loja durante el dominio romano. Metodología, técnicas e interpretación del yacimiento de Plines*, Granada, 1992; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 224; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 75-76; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", pp. 237, 240, 245, 248 y 250.

La villa pudo haber estado dedicada a la explotación del olivar a juzgar por restos de huesos de aceituna carbonizada. La villa aparece rodeada por una acequia superficial y se encuentra próximo al "manantial de los plines". También se localizan restos de un acueducto posiblemente romano cerca del yacimiento. Del yacimiento proceden seis monedas incluidas en el catálogo publicado por Padilla y Montero datadas todas en la segunda mitad del siglo III d.C.

Cortijo del Aire, Loja[109].

En este emplazamiento se documentan dos yacimientos, uno en la ladera Norte del cerro, en la ladera que cae sobre el río Frío y otra de pendiente más suave cercana a la vega de Plines ubicada más al Sur. En la ladera sur los restos cerámicos y constructivos visibles corresponden a época emiral; también existen restos de un torre de época nazarí. Los restos estructurales de este asentamiento han sido identificados como parte de la alquería de Turrus, que se extendería hacia el llano de Plines. En la parte Norte del cerro se localizan restos de un asentamiento en altura en el que aparecen en superficie restos cerámicos pertenecientes a dos momentos, predominando los materiales altomedievales con cronologías posteriores al VIII d.C. En el análisis de la cerámica superficial llevado a cabo por Jiménez Puertas se da un pequeña proporción de materiales de época tardoantigua, con cronología en los siglos V al VII d.C.: sigilatas africanas y cerámica común con decoración a peine.

109 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 42; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 114-117.

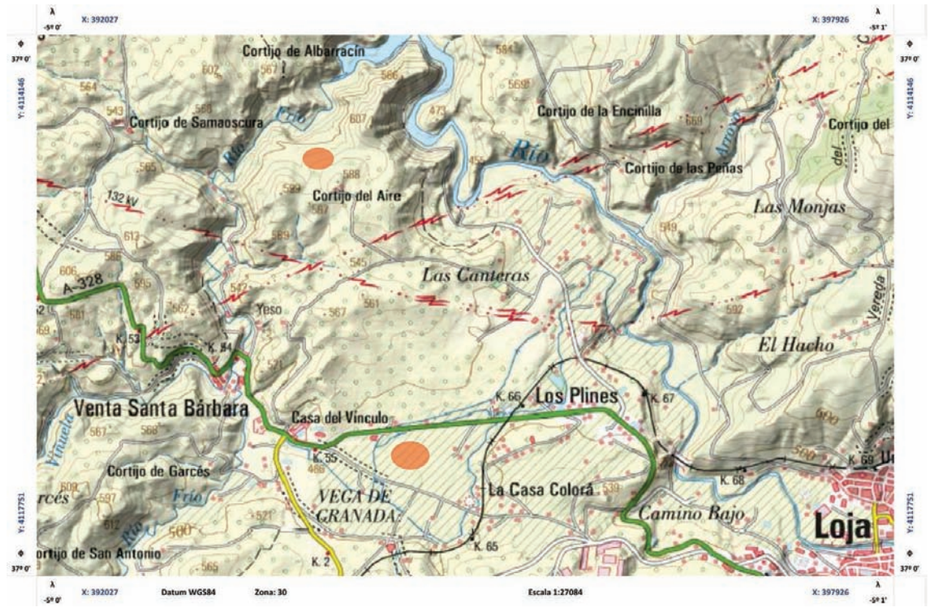


Ilustración 61. Localización de los yacimientos de Cortijo del Aire, más al Norte y de Plines, al Sur del anterior. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

Cerro del Moro, Ventorros de San José, Loja[110].

Oppidum con ocupación desde el siglo VI a.C. hasta período Ibérico Final. Del *oppidum* sólo se conservan restos de un muro de mampostería que podría corresponderse con la muralla. El poblado se localiza en un cerro elevado entre el arroyo de la Viña y el arroyo de Zagra, al sur del núcleo de Ventorros. En la Carta arqueológica de Loja se mencionan restos de sepulturas y edificaciones iberorromanas en el emplazamiento.

110 Cf. CARRASCO *et alii, El poblamiento antiguo*…, p. 192, GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 42; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; ADROHER, A. M., *et alii*, *La cultura ibérica*…, p. 151; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 328.

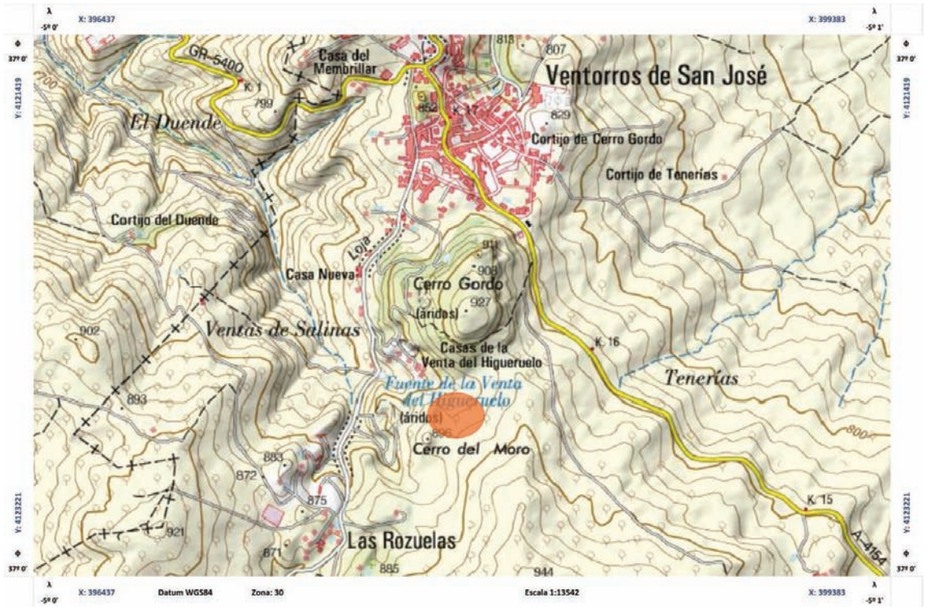


Ilustración 62. Localización del yacimiento Cerro del Moro. Iberpix. IGN. E: 1:13542.



Ilustración 63. Localización del yacimiento Los Gallumbares. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

Los Gallumbares, Ventorros de San José, Loja[111].

Yacimiento situado al Este del núcleo de Ventorros de San José, en un valle regado por los arroyos del Fresno y de los Gallumbares en el que se localizan dos *villae*, una de época altoimperial y otra tardorromana. Muy cerca existe una cantera de sílex explotada desde la prehistoria hasta el siglo XIX. La identificación responde a los hallazgos fortuitos realizados y al material cerámico de superficie. Padilla y Montero dan a conocer cinco monedas procedentes de la zona, una de la primera mitad del siglo II d.C. y cuatro antoninianos de la segunda mitad del siglo III d.C.

111 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de…*; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 230; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 43; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", pp. 226, 248-249, 235 y 241.

Cortijo del Pozo, La Fábrica, Loja[112].

Yacimiento situado en la ladera Este de un cerro de 596 m. s.n.m. delimitado al Este por el Arroyo Milanos, por el Sur con la Vega del Genil y el núcleo de población de La Fábrica y por el Oeste por el Arroyo Guantero. El descubrimiento fue fruto de una excavación de urgencia en la que se exhumaron tres tumbas tardorromanas formadas por lajas de caliza dispuestas verticalmente de forma rectangular. Las tumbas son colectivas incluyendo un total de 10-11 individuos. Solamente una de las tumbas posee ajuar consistente en una jarra de cerámica común de cuerpo piriforme; por las características de los enterramientos así como del material cerámico se le asignó una cronología com-

112 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja…*; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 43; CASTELLANO *et alii*, "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis del cortijo del pozo (Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Vol. III, 1992, Cádiz, 1995, pp. 350-355; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario…*, pp. 64-65.

prendida entre los siglos V y VI d.C., correspondiéndose con una necrópolis de esta época. A escasos metros y por tanto asociada a la necrópolis se documenta la existencia de un yacimiento tardorromano en función de los abundantísimos restos cerámicos superficiales así como por la existencia de restos de estructuras de habitación. Nos encontramos por tanto ante un yacimiento correspondiente a una villa romana con necrópolis anexa. David Gómez lo sitúa casi 1.000 m. al SE de su emplazamiento.



Ilustración 64. Localización del yacimiento Cortijo del Pozo. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

Cerro de Capilla, Loja[113].

Zona de suave pendiente situada a 2 km. al Oeste de Huetor, cerca del límite de su término municipal y a 2,6 km. al sur del yacimiento tardorromano de Cortijo del Pozo. Se menciona la aparición de restos de material constructivo, monedas y otros útiles. Padilla y Montero relacionan dos sestercios de mediados del siglo III d. C y dos antoninianos de Probo, del año 280 procedentes del Cerro de Capilla.



Ilustración 65. Localización del yacimiento Cerro de Capilla. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

113 V. PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., “Contribuciones al estudio…”, pp. 232, 233, 247.

La Molineta, Loja[114].

Situado en la confluencia del río Genil con el arroyo de Salar, en su margen izquierda, donde se juntan también los términos municipales de Salar y Loja. Este emplazamiento se encuentra a escaso 700 m. de la villa romana de Salar. Padilla y Montero recogen información sobre la localización de monedas, exvotos, pequeñas figuritas, así como material constructivo de superficie, de una cronología romana sin especificar período.

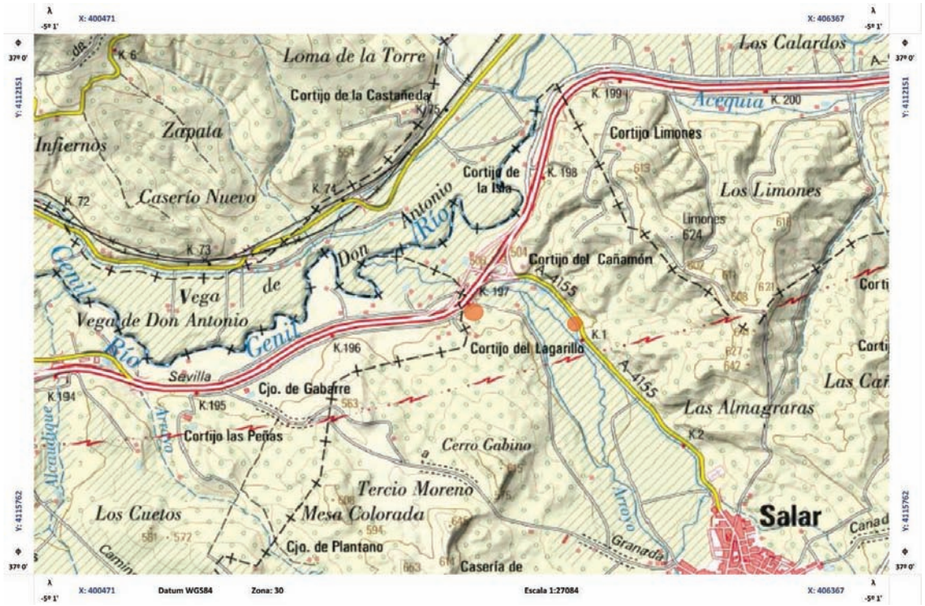


Ilustración 66. Localización del yacimiento de La Molineta, junto a la carretera y en el límite de los términos de Loja y Salar. A la derecha, emplazamiento de la villa romana de Salar. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

114 Ibídem, p. 212.

Sierra Martilla, Loja[115].

Se trata de un cerro amesetado de forma triangular, con una altitud de 811 m.s.n.m., situado al oeste del núcleo de población de Ventorros de San José y en las proximidades de la pedanía de Las Rozuelas. En la carta arqueológica de Loja se menciona como poblado iberorromano al detectarse una ocupación iberorromana en la ladera NE del cerro que responde a una reutilización de la necrópolis existente del neolítico final y Edad del Cobre; la reutilización responde a un uso de cisterna o silos en los que aparecen fragmentos de cerámica ibérica, campanienses, sigilatas itálicas y fragmentos de cerámica visigoda (siglos VI-VII d.C.) así como medieval.



Ilustración 67. Localización del yacimiento Sierra Martilla. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

115 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGIO DE ANDALUCÍA Ref. 181220020; CARRASCO *et alii*, "Prospección con sondeos estratigráficos en Sierra Martilla (Loja)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Vol. II, 1991, Cádiz, 1993, p. 207; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 84-88; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 343; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; ADROHER, A. M. *et alii*, *La cultura ibérica*…, p. 151; ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección…", p. 127.

Cerca, en la ladera, en el extremo suroeste, se conservan 41 sepulturas correspondientes a una necrópolis de época igualmente visigoda, (siglos VI-VII d.C.) asociada a la existencia de un poblado.

Cortijo Cévico, Loja[116].

Situado en una pequeña llanura sobre una zona aterrazada a 2 km. al sureste de Cerro Martilla y a 1 km. al suroeste de Las Rozuelas. En superficie aparecen restos de cerámica romana junto a una fuente del cortijo. Romero y Berbel lo clasifican como villa romana, sin especificar cronología, con necrópolis anexa próxima a la misma, formada por tumbas excavada en la roca.

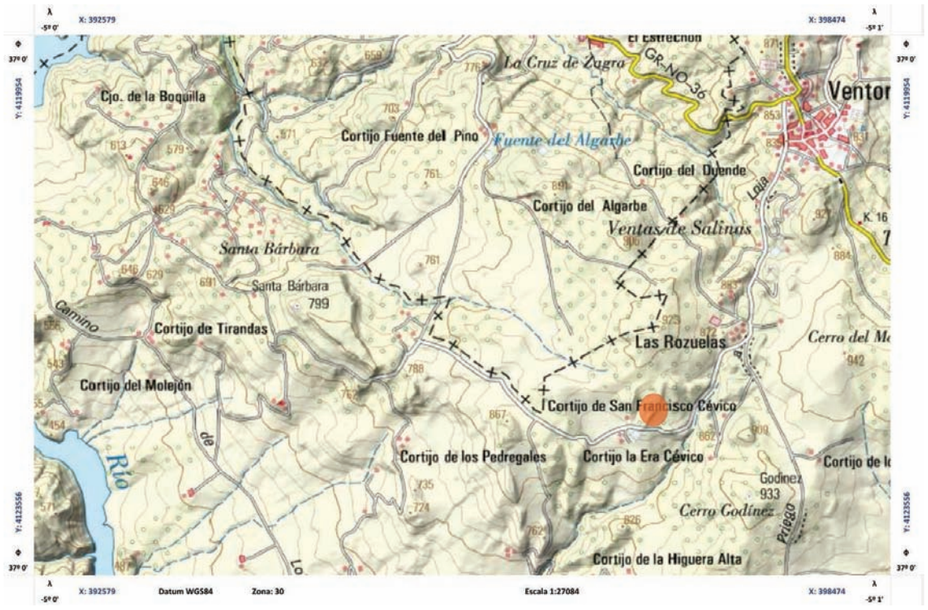


Ilustración 68. Localización del yacimiento Cortijo Cévico. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

116 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 43-44; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 328; ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección…", p. 127.

Puerto Blanquillo, Loja[117].

Villa romana. Situado 2,8 km. al NE de Zagra. El yacimiento es dado a conocer a raíz de la prospección de Romero y Berbel. En la zona se documenta una amplia dispersión de cerámica superficial de época romana, posiblemente altoimperial (fragmentos de cerámica sigilata decorada). Gómez Comino la localiza en las proximidades del Cortijo de Puerto Blanquillo mientras que Romero la sitúa entre Puerto Blanquillo y el Cerro del Almendral, sin especificar ubicación, con localización de abundante cerámica romana (tégula, común y sigilata).

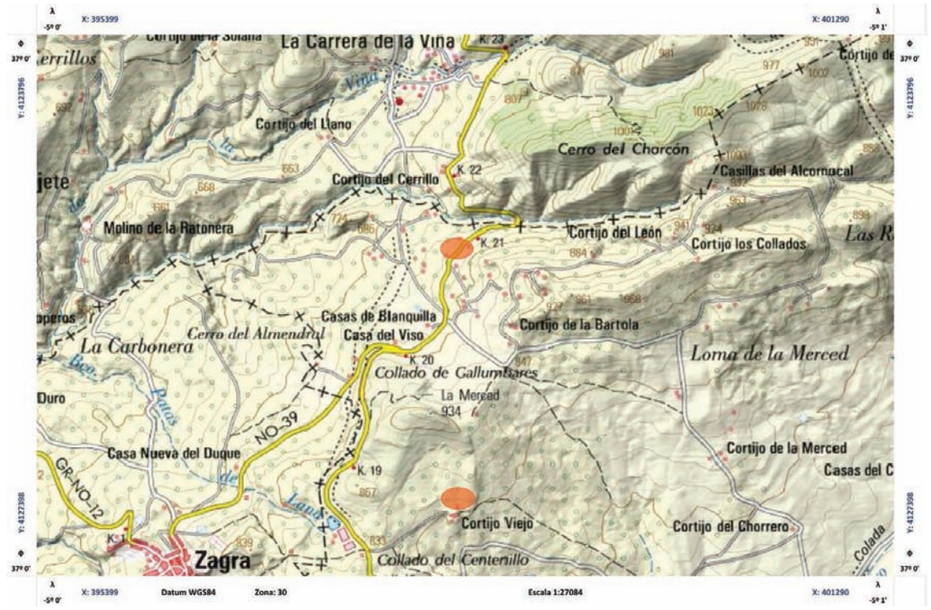


Ilustración 69. Localización de los yacimientos de Puerto Blanquillo, al Norte, y de Cortijo Viejo, al Sur del anterior. Iberpix. IGN. E: 1:27084.

117 Cf. ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 341-342; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 44; ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección…", p. 128.

Cortijo Viejo/Cerro de los Bueyes, Loja[118].

A 1.200 m. al sur de Puerto Blanquillo y a 1.000 m. al norte de Ventorros de San José aparecen restos superficiales abundantes de tégulas y tinajas además de piedra tallada. El yacimiento es dado a conocer por Romero y Berbel.

Cortijo de la Torre, Campo Agro, Loja[119].

El yacimiento se localiza al Este de la Sierra de Campo Agro al pie de la ladera en contacto con una llanura dedicada al cultivo del cereal. Esta sierra constituye el límite con el término de Córdoba. La zona prospectada por Jiménez Puertas documenta materiales cerámicos de época romana y medieval. La ocupación romana se concreta en un período que abarca desde el siglo II d.C. al IV-V d.C. Los materiales identificados correspondes a fragmentos de cerámica común, *terra sigillata* hispánica y sobre todo abundan los fragmentos de *terra sigillata* clara del tipo A, C y D, correspondiéndose con las cronologías indicadas. También se ha documentado el hallazgo de una moneda relacionada por Padilla y Montero, de la segunda mitad del siglo III d.C. La presencia de este tipo de materiales así como su emplazamiento llevan a pensar en la posible existencia de una villa romana en las inmediaciones del cortijo. Los materiales medievales aportan una cronología comprendida entre los siglos X al XV. También se documenta un *oppidum* y una necrópolis muy cerca, un poco más al norte, en la misma ladera.

118 Cf. ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 334-335; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 44; ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección…", 128.

119 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 74-76; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 330; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 44-45; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 208-210, 230; ROSAL PAULI R. del y DERQUI DEL ROSAL F., *Noticias históricas de la ciudad de Loja*. Loja, 1957, pp. 19-24; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", p. 237.

En la Carta Arqueológica de Loja se mencionan dos yacimientos: yacimiento de cortijo de la Torre, de época musulmana y yacimiento de Campo Dauro, de donde procedería la inscripción romana de *Postumia M. F. Aciliana Baxo*, que ha dado origen a la polémica discusión sobre la localización de la ciudad de *Baxo*.

Gómez Comino relaciona dos yacimientos próximos a Cortijo de la Torre, en *Campo Agro*, se trata de un *oppidum* ibérico abandonado en época romana, así como la existencia de una necrópolis del poblado en el cercano cortijo de Zarapata.

El segundo yacimiento, (*Campo Agro, Llano de Lucena*) se identifica con una villa bajoimperial, según Inventario del Museo Histórico Alcazaba de Loja, del que se documenta una gran dispersión de materiales en su entorno, tanto cerámicos como constructivos, entre los que destacan la presencia de una basa y fuste de columna de mármol expuestos en el Museo Histórico de Loja. Se localiza a 3,5 km. del Cortijo de la Torre.

Por último en Campo Agro se identifica otro yacimiento más, relacionado por Julio Román y por David Gómez. Se trata *Cortijo Cerrillo*, del que no se conoce su emplazamiento exacto. Se tiene referencia por el estudio de una inscripción funeraria, por parte de Fernández Guerra y datada por Mauricio Pastor entre fines del II y comienzos el siglo III d.C. La inscripción fue hallada en las tierras del cortijo y según David Comino podría localizarse en las inmediaciones de los cortijos de Guerrero y del Lentisco, en una zona limitada por los barrancos de Juan Gordo y de los Arroyos.

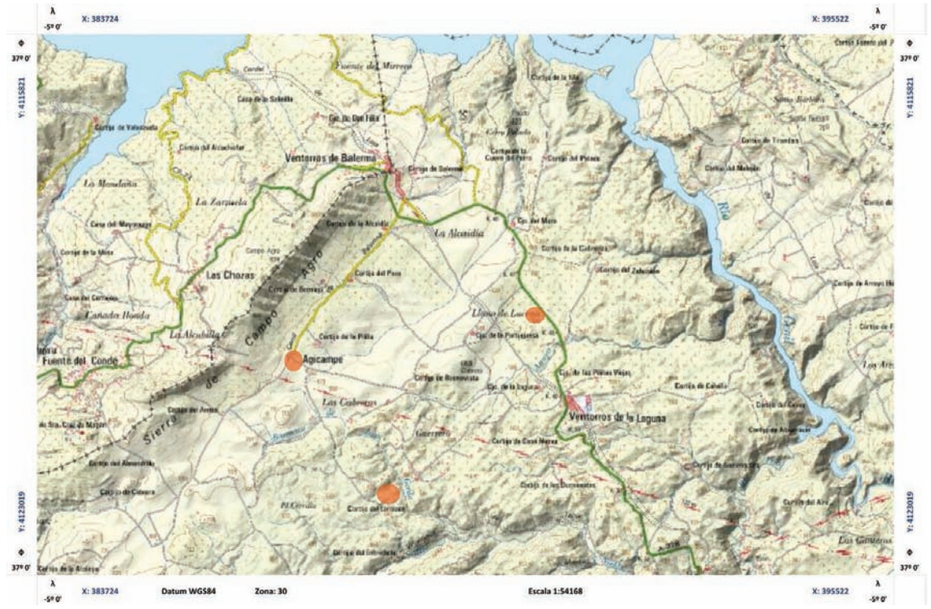


Ilustración 70. Localización de los yacimientos de Cortijo de la Torre, al Oeste, de Llano de Lucena, al Este del anterior y de Cortijo Cerrillo, ubicado más al Sur. Iberpix. IGN. E: 1:54168.

Dehesa de los Montes, Cuesta de la Barragana, Loja[120].

Situado en la ladera del cerro de la Barragana, junto al arroyo Nieblín. El yacimiento se sitúa cerca de la carretera de Loja a Ventorros de la Laguna, entre Ventorros y Venta Santa Bárbara. Ocupa una superficie de 9.600 m2. Aparece bastante material cerámico en superficie, especialmente sigilatas claras, fragmentos de *dolia*, cerámica común y *tegulae*. Aparece también un gran sillar de piedra arenisca. Por todo ello parece tratarse de una posible villa romana con una cronología de los siglos IV-V d.C.

120 V. GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 45-46.

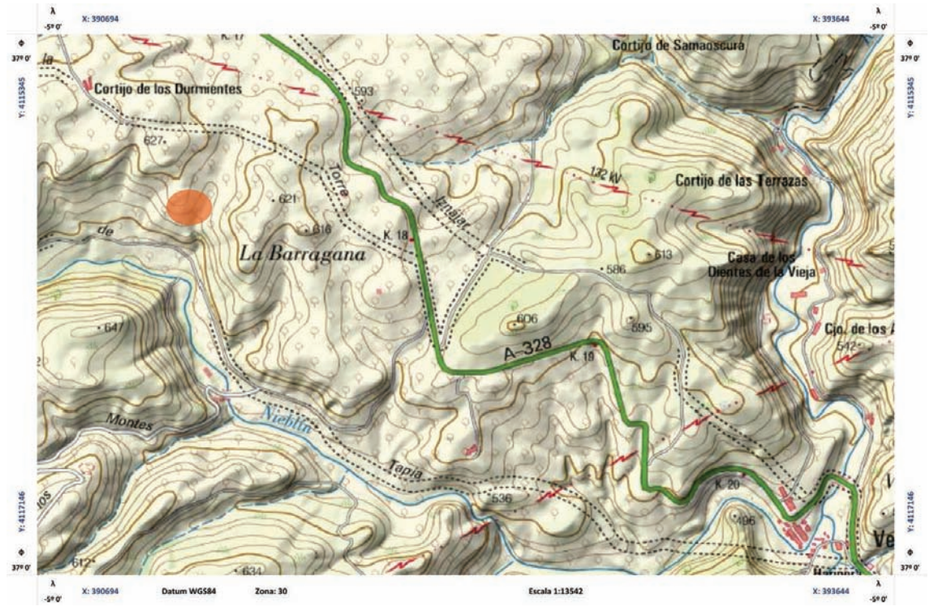


Ilustración 71. Localización del yacimiento Dehesa de los Montes. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

Realenga de Ayozares, Riofrío, Loja[121].

Localizado en la ladera de un cerro junto al arroyo del Barrancón. El yacimiento está junto a la carretera que une Riofrío con Cuesta Blanca. Se trata de una posible villa romana a juzgar por los materiales aportados en superficie (sigilata hispánica y tégulas, básicamente). Tanto Román Punzón como Mauricio Pastor no aportan ninguna información, simplemente mencionan la existencia de una villa en las inmediaciones de Riofrío. A muy poca distancia, en la C/ Santa Ana, Gómez Comino recoge información del arqueólogo municipal de Loja, que pudo documentar, antes de su destrucción, un conjunto de tumbas con cubiertas a dos aguas, de tégulas, con una cronología en torno

121 Cf. GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 46; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 342; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 230-231; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", pp. 239 y 245.

a los siglos III-IV d.C., lo que hace pensar en una necrópolis posiblemente asociada a la villa romana de la Realenga de Ayozares. De esta cronología, de la segunda mitad del siglo III d.C., Padilla y Montero documentan el hallazgo de dos monedas procedentes de Riofrío.

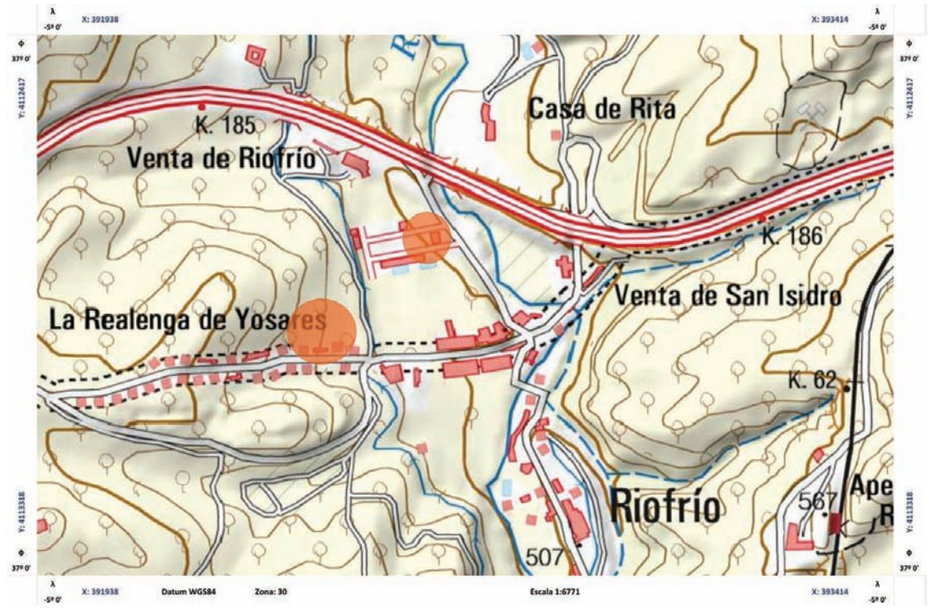


Ilustración 72. Localización de los yacimientos de la villa de Ayozares y de la necrópolis, más al Norte. Iberpix. IGN. E: 1:6771.

Pista de Aterrizaje, Venta del Rayo, Loja[122].

Situado al Sur del núcleo de población, junto a la carretera comarcal A341 que enlaza con Loja a través de la A-92. Posible villa romana sin especificar cronología. De la Venta del Rayo se conoce la procedencia de una moneda dada a conocer por Padilla y Montero fechada en la segunda mitad del siglo III d.C.

122 Cf. GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 46; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", p. 240.

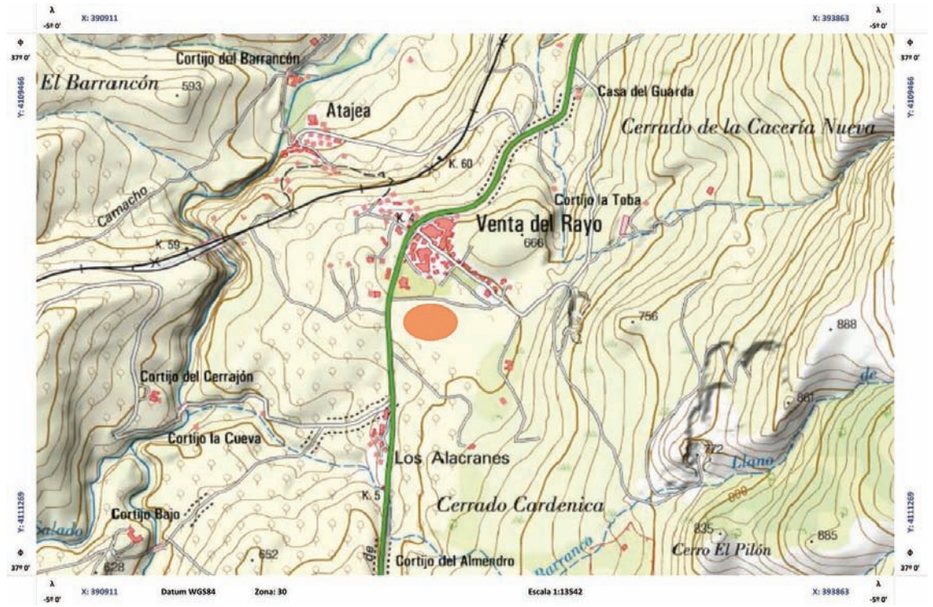


Ilustración 73. Localización del yacimiento Pista de Aterrizaje. Iberpix. IGN. E: 1:13542.

Fuente Camacho, Loja[123].

Se localizan un conjunto de yacimientos que abarcan una amplia cronología, desde la prehistoria hasta época medieval. Fuente Camacho es un núcleo de población perteneciente a Loja, situado entre Loja y Archidona, delimitado al Sur por la Sierra de Gibato y al Este, por la sierra de Loja. A poca distancia del núcleo de población transcurre la antigua carretera de Loja a Málaga. Contamos con dos proyectos de prospección arqueológica que han dado a conocer parte de estos yacimientos, como son el llevado a cabo por Miguel Castellano, J. Alonso Sánchez y Antonio Buendía[124], consistente en una prospección en

123 V. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 336.

124 V. CASTELLANO *et alii*, "Prospección arqueológica superficial de urgencia en el cortijo Calvillo, Fuente Camacho (Loja)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, vol. III, 1991, Cádiz, 1993, pp. 183-189.

la zona del paraje de Cortijo Calvillo, a raíz de un proyecto de explotación de cantera de ofitas, y el proyecto llevado a cabo por Miguel Jiménez Puertas[125] en diferentes términos municipales de la comarca del Poniente granadino. Este último estudio, aunque está centrado en la época medieval, arranca desde época tardorromana y está basado en la realización de una prospección arqueológica llevada a cabo en los términos municipales de Algarinejo, Huétor Tajar, Loja, Salar y Zagra. Uno de los motivos de la importancia de este enclave es la existencia en el actual núcleo de población de restos de una basílica paleocristiana, posiblemente datada en el siglo IV d.C., aunque su conocimiento no ha podido ser concretado arqueológicamente. En las inmediaciones abundan restos arqueológicos de época íbera y romana entre los que destacan cerámicas comunes, sigilatas, vidrios, monedas y otros objetos. Los yacimientos conocidos, de época ibérica, a raíz de estos proyectos son los siguientes: Fuente Camacho 2 (Cortijo de La Caridad), Fuente Camacho 3 y Fuente Camacho 4 (Cerro de las Salinas).

El primero, *Cortijo de la Caridad*[126], corresponde a un yacimiento ibérico, situado en lo alto de un cerro amesetado, en su ladera Norte, próximo al Cortijo y al arroyo de Fuente Alcaide.

El segundo, *Fuente Camacho 3*[127], corresponde a una necrópolis ibérica, situado al NE de las salinas en la confluencia del Arroyo de Fuente Alcaide y el arroyo Salado, en una suave ladera con orientación SO-NE y en el que se ha documentado gran cantidad de cerámica ibérica así como presencia de restos de cenizas y fragmentos de huesos.

125 V. JIMÉNEZ PUERTAS, M., *op, cit.*

126 Cf. CASTELLANO *et alii*, "Prospección arqueológica superficial de urgencia en el cortijo Calvillo…, p. 187; ADROHER, A. M. *et alii*, *La cultura ibérica*…, p. 153; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 330.

127 Cf. CASTELLANO *et alii*, "Prospección arqueológica superficial…", pp. 186; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 46-47.

El tercero, *Cerro de las Salinas*[128], está situado en la cima amesetada de un cerro en espolón. En el mismo se detecta presencia de restos estructurales formados por muros de mampostería. El yacimiento presenta una ocupación del Bronce Final e Ibérico; se localiza encima del yacimiento FC 3 del que seguramente forme parte.

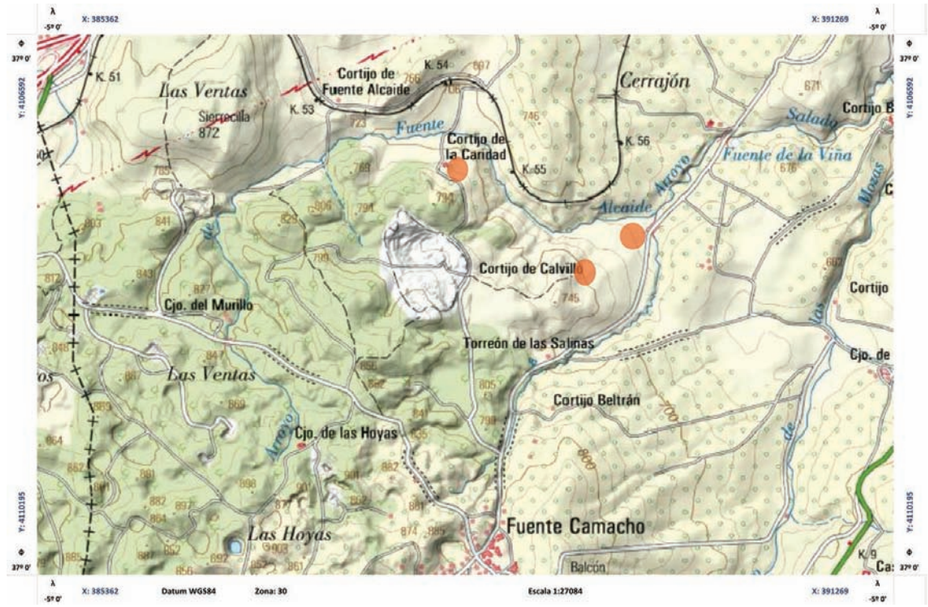


Ilustración 74. Localización de los yacimientos de época ibérica en el entorno de Fuente Camacho. Al Norte, FC-2, Cortijo de la Caridad; al Sur, FC-3, y al Este, FC-4, Cerro de las Salinas. Iberpix. IGN. E. 1:27084.

128 Cf. CASTELLANO *et alii*, "Prospección arqueológica superficial…", pp. 187-188; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 47; ADROHER, A. M. *et alii*, *La cultura ibérica*…, p. 153; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 325-326.

Además de estos yacimientos, con una adscripción cultural atribuida a época ibérica, la importancia del enclave de Fuente Camacho para nuestro estudio es la relación de yacimientos atribuidos a época romana. Los yacimientos romanos del entorno de Fuente Camacho son los siguientes:

Fuentealcaide, *Fuente Camacho 6*, Loja[129].

Yacimiento situado al Este de la Sierrecilla, en las inmediaciones del cortijo de Fuente Alcaide y del Arroyo de Fuente Alcaide; el yacimiento es atravesado por la línea férrea. Aparece gran cantidad de material cerámico en superficie, (*tegulae* y otros) que hace que sea interpretado como posible villa romana con cronología de los siglos I-III d.C., con continuación en época bajoimperial y posiblemente medieval. La existencia de este yacimiento viene marcado por la presencia de un manantial, que actuaría como elemento aglutinador del poblamiento antiguo y medieval.

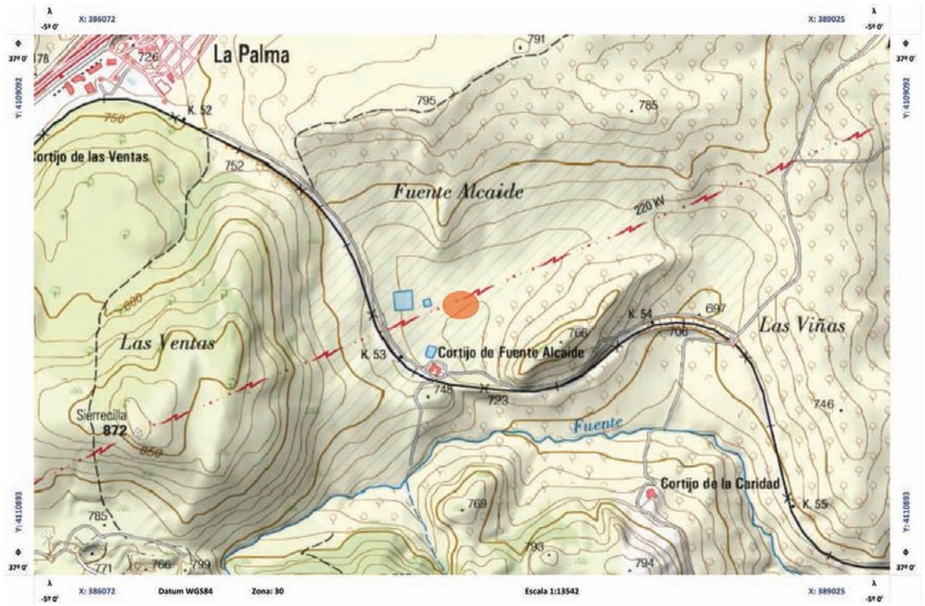


Ilustración 75. Localización del yacimiento Fuente Camacho 6 (Fuentealcaide). Iberpix. IGN. E. 1:13542.

129 Cf. CASTELLANO *et alii*, "Prospección arqueológica superficial…", p. 188; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 47; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 347.

Fuente Camacho 7, Loja[130].

Restos superficiales dispersos que abarcan desde época prehistórica a medieval. Los fragmentos cerámicos de época romana corresponden a escaso material de tégulas, cerámica común y de almacenaje. El horizonte cultural más claro es el correspondiente a la época medieval, hispano-musulmana al igual que el yacimiento de Calvillo, Fuente Camacho 8.

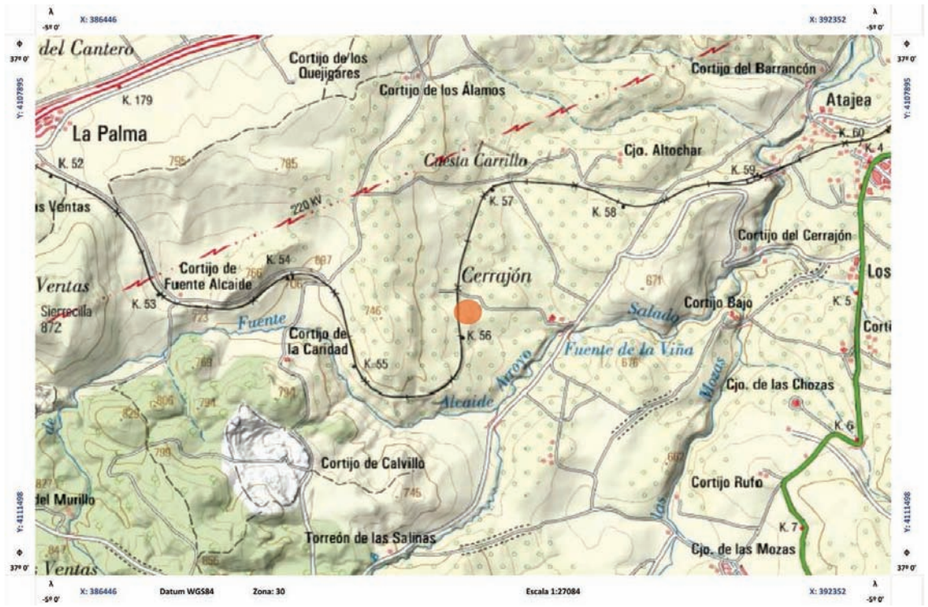


Ilustración 76. Localización del yacimiento Fuente Camacho 7. Iberpix. IGN. E. 1:27084.

130 Cf. BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 47; CASTELLANO *et alii*, "Prospección arqueológica superficial…", pp. 188-189.

Cerro del Caserío del Campo, Fuente Camacho, Loja[131].

El yacimiento se localiza en el pie de monte de la Sierra de Gibato, en su ladera Norte, dominando todo el llano del Cortijo de la Artichuela, hacia Fuente Camacho, al Norte. Se ubica junto al pasillo entre la sierra de Gibato y la Sierra de Loja, por donde discurre la antigua carretera a Málaga, paralelo al Arroyo de las Mozas. La zona prospectada por Jiménez Puertas detecta la presencia de materiales cerámicos con formas características de los siglos VI y VII d.C. El yacimiento se identifica como un poblado en altura controlando uno de los principales pasos entre la costa y el interior en el *limes* bizantino-visigodo y estaría en funcionamiento durante el siglo VI y comienzos del siglo VII d.C.

Los Villares de la Artichuela, Fuente Camacho, Loja[132].

Yacimiento localizado entre el núcleo de Fuente Camacho y el Cortijo de la Artichuela, en el Llano de la Artichuela. Se trata de un poblado o *vicus* ocupado en torno a los siglos VII y VIII d.C. El conocimiento de este yacimiento se debe al descubrimiento de dos fragmentos de cancel y ara con una inscripción referente a la consagración de una basílica dedicada a los santos Pedro y Pablo. La inscripción está datada en el siglo VII. La prospección llevada a cabo por Jiménez Puertas documenta materiales de esta cronología. R. del Rosal y F. Derqui del Rosal apuntan a los Llanos de la Hortichuela como posible emplazamiento de la ciudad romana de *Ilipulis Laus*.

131 Cf. JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 88-90, 94; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 47-48.

132 Cf. ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 339; BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 48; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 90-92; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp., 222, 250-252; ROSAL PAULI del y DERQUI DEL ROSAL, *Noticias históricas de la ciudad de Loja*, Granada, 1957, p. 32.

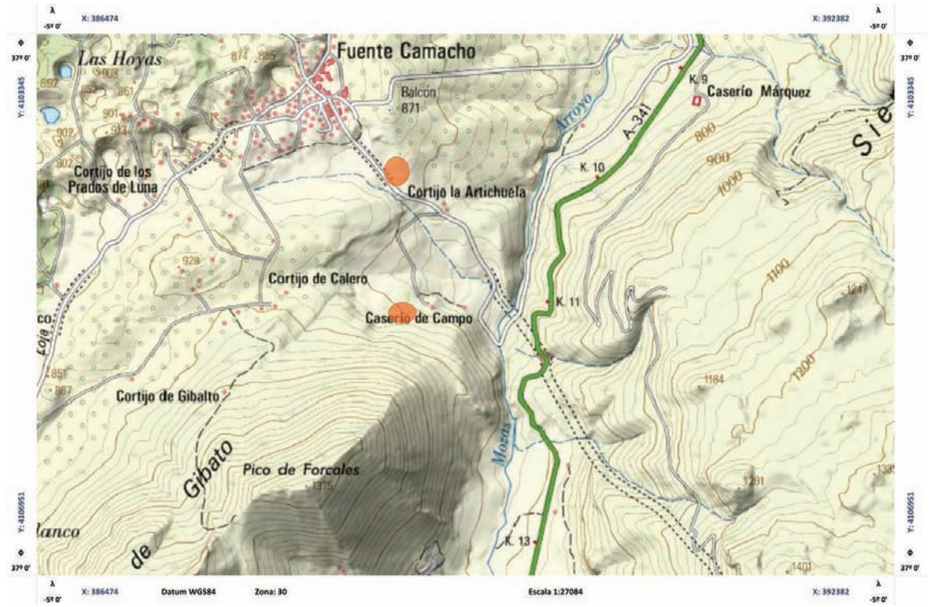


Ilustración 77. Localización de los yacimientos de Cerro de Caserío de Campo, al Sur y de los Villares de la Hortichuela, más al Norte. Iberpix. IGN. E. 1:27084.

Cortijo La Torrecilla, Moraleda de Zafayona[133].

Situado en la margen izquierda del río Genil muy cerca de su cauce y a 500 m. del Cerro de la Mora. Este yacimiento ha sido dado a conocer por Padilla y Montero del que mencionan la localización de abundante material de época romana especialmente tégulas, sigilatas y monedas. Dan a conocer igualmente un As de Domiciano del año 85 d.C.

133 Cf. PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", pp. 213 y 224.

Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona[134].

Yacimiento ampliamente conocido por sus continuadas investigaciones llevadas a cabo desde finales de los años setenta. Las campañas de excavación se llevaron a cabo entre los años 1979 a 1987. Está delimitado al Este por el río Genil situándose sobre un cerro, sobre su margen izquierda, a unos 300 m. del Cortijo de la Barandilla; presenta una fuerte pendiente en su ladera Norte mientras que la meridional es más suave. Ofrece una secuencia estratigráfica que abarca desde el período Argárico Final hasta época medieval. La zona con mayor ocupación se encuentra en la ladera Norte, a los píes del cerro, junto al río y en la parte superior del cerro donde aparecen la mayor parte de las estructuras de habitación de época iberorromana excavadas en diferentes momentos. La única edificación identificada corresponde a una gran edificación cuadrangular de muros de mampostería con dos grandes contrafuertes, de los que se desconoce su funcionalidad y que se corresponde cronológicamente con una fase romano-tardía.

134 Cf. ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio…*; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", pp. 228-229 y 241; INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 1801380004; CARRASCO RUS, J. *et alii*, "Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de lengua de carpa y la fíbula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1985, nº 10, pp. 265-334; CARRASCO RUS, J., *et alii*, "Memoria preliminar de la campaña de excavaciones de 1985 en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, vol. II, pp. 266-271; CARRASCO RUS, J. *et alii*, "Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de lengua de carpa y la fíbula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1985, nº 10, pp. 265-334; CARRASCO RUS, J. *et alii*, "Excavaciones arqueológicas en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, vol. II, pp. 353-359; CARRASCO RUS, J. *et alii*, "Memoria preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1987 en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, vol. II, pp. 242-245; CARRASCO RUS, J. *et alii*, "Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona: resultados preliminares de la segunda campaña de excavaciones, 1981. El corte 4.", *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1981, nº 6, pp. 307-354. PASTOR MUÑOZ, M. "Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona". *Noticiario arqueológico hispánico*, 1981, nº 12, pp. 135-158.

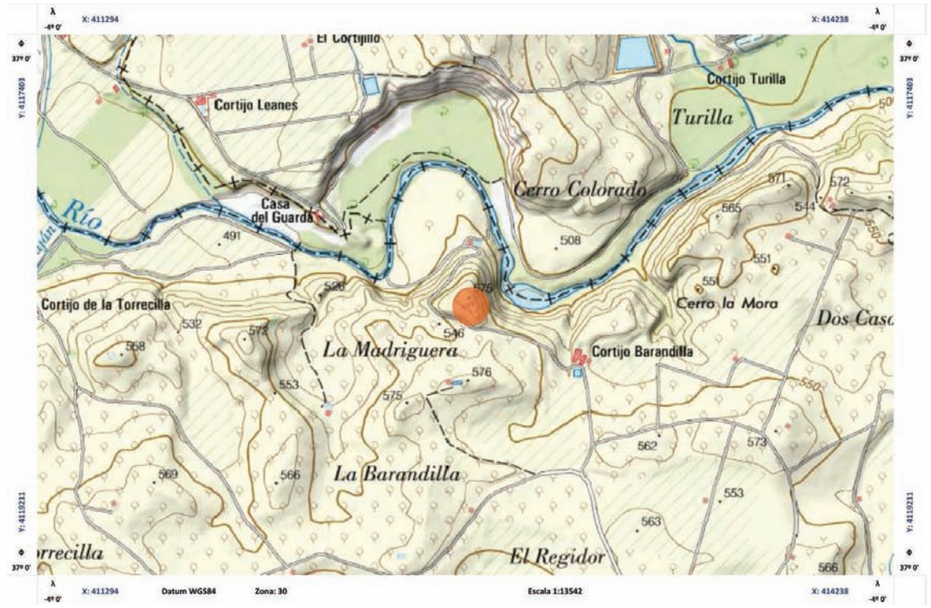


Ilustración 78. Localización del yacimiento Cerro de la Mora. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

Las fases iberorromanas se corresponden con la fase VII, Ibérico Reciente, que arranca a mediados del siglo III a.C. con la aparición en el yacimiento de las primeras influencias romano-republicanas representadas a través de cerámicas de barniz negro. La Fase VIII, corresponde a la época romana, desde la segunda mitad del siglo II a.C. hasta el siglo III d.C., en la que se diferencia una subfase Ibérico tardío/Romano-republicano caracterizada por la presencia de materiales itálicos tales como cerámica de barniz negro y cerámica de paredes finas. La fase mejor documentada en el yacimiento corresponde al período romano altoimperial, con la presencia de sigilatas y otros materiales (vidrio, hueso trabajado, metal, monedas) asociados a estructuras de habitación que corresponden a reutilizaciones de estructuras de la fase ibérica anterior. Las estructuras son de tipo doméstico y dispuestas sin un plan regular, con casas con muros construidos con zócalos de mampostería y alzados de adobe o tapia y cubiertas no siempre de tegulae sino también predominando los elementos vegetales y el barro. Por último se documenta también una fase bajoimperial que culmina con el siglo III d.C. y una fase de ocupación puntual en los siglos

V y VI d.C. Esta fase tardorrromana se localiza en la parte más alta del cerro, y a ella están asociados tres enterramientos infantiles. Padilla y Montero incluyen en un catálogo de monedas dos procedentes del Cerro de la Mora con una cronología de comienzos del siglo III d.C. y de la segunda mitad del siglo III d.C.

Cerro de la Miel, Moraleda de Zafayona[135].

Situado al Sur del Cerro de la Mora, separado por una pequeña vaguada. Presenta una ocupación que arranca desde el Bronce Final, en la parte más alta, en la cima. En su parte oriental y meridional se aprecian muros y restos de cultura material de época romana así como restos de una necrópolis romana.

Cortijo de Buenavista, Moraleda de Zafayona[136].

Necrópolis romana de los siglos V y VI d.C. localizada en una zona llana sobre el río Cacín, al Este del mismo y al NW de Moraleda. La necrópolis está formada por unas cincuenta sepulturas individuales de inhumación, unas excavadas en la roca y otras realizadas con ladrillos y tégulas cubiertas por grandes losas. Cerca de la necrópolis y de la laguna de la Mirra aparecen indicios de un poblado iberorromano, con restos de estructuras y presencia de material cerámico (comunes, sigilatas y tégulas), vidrios, monedas y otros materiales.

135 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 1801380004; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio…*, pp. 324-325; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 228. CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO, J. A.; PASTOR MUÑOZ, M., "Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de lengua de carpa y la fíbula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, n. 10, 1985, pp. 265-334; CARRASCO RUS, J. *et alii*, *La espada del Cerro de la Mora y su contexto arqueológico*, Moraleda de Zafayona, 1987.

136 Cf. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMUEBLE ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA Ref. 1801380005; PELLICER CATALÁN, M., "*Actividades de la Delegación de Zona…*", pp. 313-314; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio…*, p. 329; *El mundo funerario…*, p. 52-54; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 228; GARCÍA SERRANO, R. , "Necrópolis romana de Moraleda de Zafayona. (Granada)". *IX Congreso Nacional de Arqueología* (Valladolid, 1965), Zaragoza, 1966, pp. 326-330; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…"; SALVADOR VENTURA, F., "El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI-VII" en *Antigüedad y Cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, n. 5, Universidad de Murcia, 1988. Murcia, 1990, p. 342).



Ilustración 79. Localización del yacimiento Cortijo Buenavista. Iberpix. IGN. E. 1:27084.

Necrópolis tardorromana y visigótica, Moraleda de Zafayona[137].

Localizada cerca del núcleo de población, detrás del restaurante "Las Lagunas", de la que se hallaron una gran cantidad de sepulturas y diversos restos arqueológicos. La necrópolis fue excavada por García Serrano que exhumó 43

137 Cf. GARCÍA SERRANO, R. , "Necrópolis romana…", p. 317; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", pp. 228-229 y 252-253.

sepulturas tardorromanas excavadas en la roca, cubiertas con grandes piedras de arenisca que hacen también de pared de la sepultura y otras veces las paredes están formada por ladrillos unidos con mortero; el ajuar está formado en la mayoría de los casos por jarritas, anillos de bronce y hebillas de cinturón. Mauricio Pastor pudo documentar algunos sarcófagos de piedra así como restos de mosaicos, ya perdidos. El total de tumbas excavadas han sido más de 300, en las que han aparecido jarros de un solo asa visigodas, baldosas de barro con decoración de motivos cristianos, tubos de bóvedas y piezas metálicas de adorno personal. Este yacimiento se encuentra muy cerca de la necrópolis del Cortijo de Buenavista, con lo que parece corresponderse con el mismo yacimiento.

Cortijo de la Barandilla I, Moraleda de Zafayona[138].

Yacimiento cercano al Cerro de la Mora, en el extremo sur del cortijo, donde se documentaron los restos de una necrópolis romana desmantelada por las labores agrícolas.

Cortijo de la Barandilla II, Moraleda de Zafayona[139].

Posible villa romana al suroeste del Cerro de la Mora, a unos 800 m. donde abunda la presencia de materiales cerámicos de sigilatas tardías del tipo D.

138 Cf. FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.E., *Moraleda de Zafayona, desde sus orígenes*. Granada, 2001, p. 30; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 329; CARRASCO RUS, J. *et alii*, *La espada del Cerro de la Mora*…

139 Cf. FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.E., *Moraleda de Zafayona*…, p. 30; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 329-330; CARRASCO RUS, J. *et alii*, *La espada del Cerro de la Mora*…

Villa romana de la Revuelta de Enciso o del Canuto, Salar[140].

Se trata de la única villa romana excavada en extensión con una amplia documentación planimétrica. La parte excavada de la *villa* se corresponde con un *triclinium* estival, un *ninfeo* así como parte de las dependencias en torno al atrio, concretamente un *deambulacro* y parte del *impluvium*. La villa tiene una fase fundacional de mediados del siglo I d. C., mostrando una ocupación continuada hasta los siglos VI-VII d. C. (durante este período, en el siglo III d.C., se lleva a cabo una reforma importante de la villa constatable en la reposición de los mosaicos); existe una fase más tardía en torno al siglo V/VI-VII d.C. La villa comenzó a excavarse en el año 2006 bajo la coordinación y supervisión de Carlos González concluyéndose la última fase de excavación en enero de 2013 bajo su dirección. Se conocía de la existencia de este yacimiento por la aparición en superficie de algunas monedas, concretamente un denario de Septimio Severo (202-210) y de un *follis* de Constancio Cloro (296-297) emitido en Alejandría, así como de restos cerámicos (sigilatas y material de construcción); no obstante se desconocía la existencia de una villa romana asociada a este emplazamiento, siendo totalmente casual su descubrimiento realizado a partir del movimiento de tierras llevado a cabo por la Diputación de Granada para construir una EDAR (estación depuradora de aguas residuales).

140 Cf. PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", pp. 228 y 250-251; GONZÁLEZ MARTÍN, C. y EL AMRANI PAAZA, T. *La villa romana de Salar*…; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 48; GONZÁLEZ MARTÍN, C., "Poblamiento y territorio en el curso medio del Genil en época romana: nuevas aportaciones arqueológicas. La villa romana de Salar, *Florentia Iliberritana* 25, Granada, 2014, pp. 157-194. GONZÁLEZ MARTÍN, C., "Salar" en HIDALGO PRIETO, R. (Coord.), *Las villas romanas de la Bética*, vol. II, Sevilla, 2016, pp. 315-323. ARANDA CISNEROS *et alii*, "Actividad arqueológica preventiva: prospección arqueológica superficial para el acondicionamiento de la carretera C-335/A-4155, tramo A-92 a Salar, Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, Sevilla, 2010, pp. 1710-1714.



Ilustración 80. Localización de los yacimientos de Cerro de Gabino, en el centro de la ilustración, Casilla Lara, al SE del anterior y de Villa del Canuto o de la Revuelta de Enciso, más al Norte, en la confluencia del Arroyo de Salar y de la carretera comarcal A-4156. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

Gabino o Casilla Lara, Salar[141].

Construcción de carácter religioso o funerario. Se localiza en una zona de olivar en la zona limítrofe entre del Cerro de Gabino con la vega de Salar a una distancia equidistante de aproximadamente 1.300 m. al este de Salar y al suroeste de la villa romana de la Revuelta de Enciso. Se encuentra en una pequeña llanura al Sur del Cerro de Gabino a una altitud de 580 m.s.n.m. Se conservan restos estructurales correspondientes a una plataforma cuadrangular. La plataforma, con unas dimensiones medias de 15 m. de lado, está delimitada por grandes sillares de piedra caliza de los que se conservan hasta tres hiladas. Se observa también otro muro de sillares muy arrasado que circunda al anterior por uno de sus lados. Existe una gran concentración de cerámica en superficie por todo el emplazamiento, correspondiendo en su mayoría a *tegulae* y sigilatas sudgálicas, hispánicas y africanas, que nos apuntan una cronología del siglo I d.C. y mediados del siglo II d.C. Aparecen en menor medida cerámicas comunes de época protoibérica e ibérica antigua (siglos VII-VI a.C.) tales como cerámicas grises, cuencos de fondo plano, cuencos de borde entrante y ollas de labio vuelto así como algún fragmento de ánfora de pasta clara decorada con bandas rojo vinoso y negro; se observan igualmente algún fragmento de engobe rojo y otro alisado de pasta clara. El material ibérico debe estar en relación con un *oppidum* ibérico situado en lo alto de Cerro Gabino. Este yacimiento está recogido por David Comino pero con anterioridad está recogido en un informe inédito de Carlos González. David Comino lo recoge como Templo, pues interpreta los restos como el basamento de sillares de un posible templo. Las estructuras emergentes fueron destruidas recientemente, mediante un desmonte realizado en el solar no habiendo quedado rastro alguno de los muros ni de la plataforma de sillares.

141 GONZÁLEZ MARTÍN, C., *Informe sobre actuaciones de valorización en los yacimientos de Gabino o Casilla Lara*, *Cueva de Tajo Cartamal y Cuevecilla moneda o cuevecilla de sellar monedas*, *en Salar*. Informe inédito, Granada, 2004; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 48.

Cerro de Gabino, Salar[142].

Oppidum situado en la parte alta del cerro. Se trata de un cerro de forma triangular con orientación NW-SE; la zona más abrupta corresponde a la ladera sureste, siendo el resto de laderas más suaves. En sus proximidades se localiza la villa romana del Canuto a unos 900 m. al Este, así como el yacimiento Casilla de Lara, situado muy próximo hacia el Sur. Padilla y Montero describen las estructuras interpretadas como torre militar correspondientes al yacimiento relacionado de Casilla de Lara. Las coordenadas referidas para su emplazamiento sitúan el yacimiento en la ladera norte, donde debe localizarse el *oppidum*.

142 GONZÁLEZ MARTÍN, C., *Informe sobre…*; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", pp. 213.

Se documenta en este yacimiento el hallazgo de gran cantidad de monedas[143], trozos de espada, piedra de molino así como cerámica ibérica decorada, cerámica común romana, *sigillata* y vasijas de almacenamiento (*dolia*).

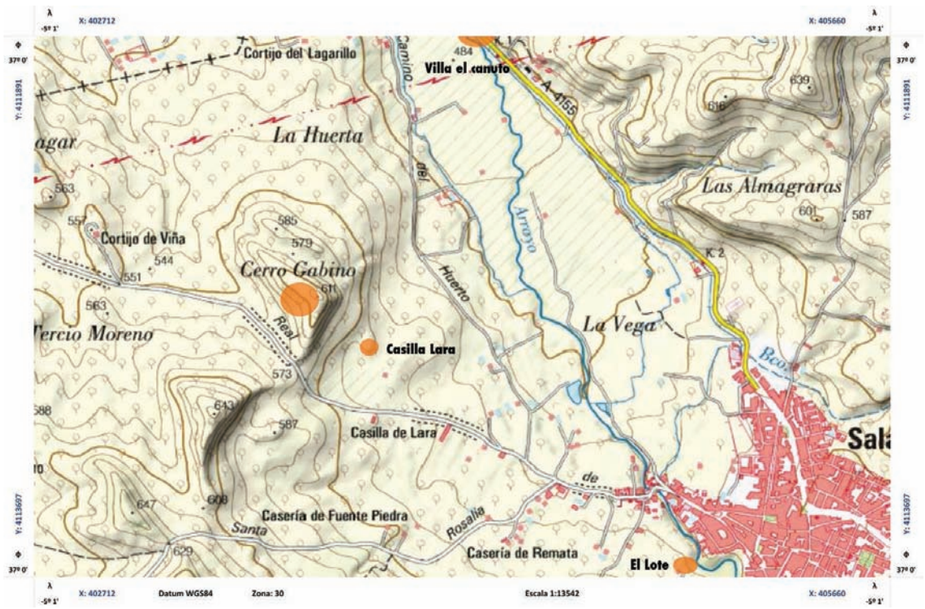


Ilustración 81. Localización de los yacimientos de Cerro de Gabino, en el centro de la ilustración, Casilla Lara, al SE del anterior, de Villa del Canuto o de la Revuelta de Enciso, más al Norte, y de El Lote en el curso del río Salar, al Sur. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

143 Se relacionan las siguientes monedas en el catalogo publicado por Padilla y Montero: PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., Op. cit.,: 3 ases iberorromanos de la segunda mitad del II o primera mitad del siglo I a.C. (monedas nº 2, p. 217 y nº 6 y 7, p. 218); un As de la primera mitad del siglo I d.C. (moneda nº 7, p. 222); un sextercio de la primera mitad del siglo II d.C. (moneda nº 22) y cinco monedas del siglo III d.C. (monedas nº 27, 41, 52, 53, 54, 70 y 116).

El Lote, Salar[144].

Asentamiento rural altoimperial, con presencia de gran cantidad de material cerámico superficial (*terra sigillata hispánica* y *tegulae*). Se localiza al Oeste de la población, junto al casco urbano y a 2 km. de la villa romana del Canuto; solamente es citado por David Gómez dándolo como inédito aunque debe corresponderse con el mismo yacimiento que cita Julio Román en el municipio. Mauricio Pastor cita la aparición de restos de sepulturas y edificaciones iberorromanas en "El Salar". Del municipio proceden también dos inscripciones funerarias cristianas datadas entre fines del siglo VI y comienzos del VII d.C. Padilla y Montero documentan una moneda procedente de "Los Lotes", concretamente un denario de Tito del año 80.

Cortijo del Molino del Tercio, Salar[145].

También denominado Cerro del Molino del Tercio, Cerro del Cortijo del Molino del Tercio o Cerro del Castellón. Aunque se localiza en el término de Salar se encuentra muy próximo a Moraleda de Zafayona junto al río Cacín. Este yacimiento fue excavado en los años 70, concretamente durante los años 1976 y 1977, documentando niveles de ocupación del Bronce, tardoantiguos y altomedievales. Los resultados de las excavaciones llevadas a cabo dieron una cronología para el horizonte tardoantiguo de los siglos IV y V d.C. en función de la presencia de sigilatas de esta cronología, así como de la presencia

144 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 230; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 49; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 342; *El mundo funerario*…, p. 79; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", p. 224.

145 Cf. MOLINA FAJARDO F., HUERTAS JIMÉNEZ, C. y OCAÑA LUZÓN, M. J., "Cerro del Cortijo del Molino del Tercio, Moraleda de Zafayona (Granada)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10, Ministerio de Cultura, Madrid.1980, p. 294; PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 228; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 48; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 80-81; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 333-334; PADILLA ARROBA, A. y MONTERO CORPAS, J., "Contribuciones al estudio…", p. 230.

de dos monedas de la primera mitad y de la segunda mitad del siglo IV d.C. Asociados a este horizonte se relacionan estructuras correspondientes a algunos muros y silos, estructuras que fueron modificadas por la superposición de niveles de ocupación posteriores. El horizonte tardorromano vine definido por la presencia de cerámica sigilata hispánica, sigilata clara del tipo C y D y paleocristiana, que nos lleva a una cronología entre los siglos IV al VI. Jiménez Puertas ha llevado a cabo un estudio del material cerámico de estas excavaciones y sitúa el inicio del poblamiento del cerro a principios del siglo V d.C. y lo identifica con un *castrum* o *castellum* que se mantendrá durante los siglos VI y VII d.C. con una continuidad hasta el siglo X. Román Punzón localiza este yacimiento erróneamente en el término de Moraleda de Zafayona. De este yacimiento procede también una moneda, concretamente un sextercio de Gordiano III, de la primera mitad del siglo III d.C., publicada por Padilla y Montero.

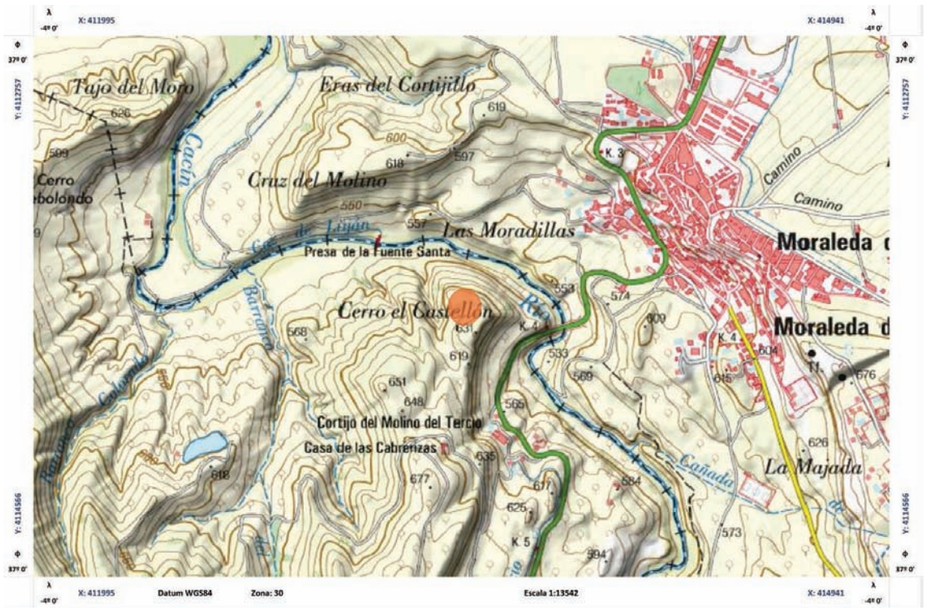


Ilustración 82. Localización del yacimiento Cortijo del Molino del Tercio. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

Cortijo de la Torre, Villanueva Mesía[146].

Asentamiento rural romano detectado en la prospección realizada por Ávila y Rodríguez a raíz de las obras para el trazado de la red ferroviaria de la línea Bobadilla-Granada. Asentamiento rural romano localizado en una pequeña elevación sobre el Arroyo de los Pinares. Se detectó una gran cantidad de material cerámico de superficie sin especificar cronología y en la que no se documentaron restos estructurales.

Las Canteras, Villanueva Mesía[147].

Asentamiento rural romano detectado en la prospección realizada por Ávila y Rodríguez a raíz de las obras para el trazado de la red ferroviaria de la línea Bobadilla-Granada. El yacimiento se localiza en la ladera Este del Cerro de las Canteras, cerca de Arroyo de la Verdeja, al Norte de Villanueva. El yacimiento presenta una escasa dispersión de material cerámico de superficie, del que no se especifica cronología y en el que no se documentaron restos estructurales.

Seis Fanegas 2, Villanueva Mesía[148].

Asentamiento rural romano indeterminado. Localizado al Este del yacimiento de Las Canteras, muy cerca de este, a menos de 500 m. Se documenta una amplia dispersión de fragmentos cerámicos por toda la superficie.

146 Cf. GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 49; ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de Evaluación de Impacto…", p. 492; RODRÍGUEZ GARCÍA, I. y ÁVILA MORALES, R., "Intervención arqueológica en el yacimiento "Cortijo de la Torre" (T. M. Villanueva de Mesía, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004, Vol. 1, 2009, pp. 1613-1615; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 331.

147 Cf. GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 50; ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de Evaluación de Impacto…", p. 492; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 338-339.

148 Cf. GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 50; ÁVILA MORALES, R. y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de Evaluación de Impacto…", p. 492; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, pp. 342-343.

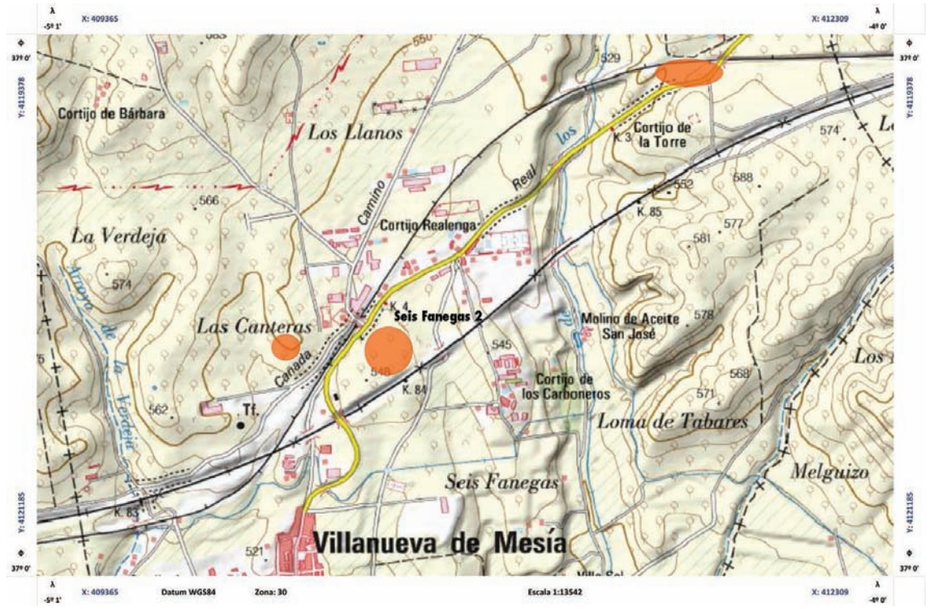


Ilustración 83. Localización de los yacimientos de Cortijo de la Torre, al Norte, de Las Canteras, al Oeste y de Seis Fanegas 2 en el centro de la ilustración. Iberpix. IGN. E. 1:13542.

Los Algarves, Zagra[149].

Yacimiento romano y medieval situado junto al cortijo Algarve, próximo al Cerro de Martilla; se trata de una pequeña depresión formada por los afloramientos rocosos de Los Algarves y Martilla. El yacimiento se divide en dos zonas. La primera se sitúa al SW del cortijo y se caracteriza por la presencia en superficie de cerámica de época romana y medieval; la presencia de materiales romanos corresponden a *terra sigillata hispánica* y *terra sigillata* clara A, adscritos a una cronología de los siglos I y II d.C.; la presencia de materiales medievales se corresponden con una cronología que abarca los siglos X al XIII destacando ataifores con decoración a manganeso así como estampillados con

149 Cf. JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 226-230; ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección arqueológica…", p. 127; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 50; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 339.

vedrío verde. La segunda zona del yacimiento se localiza al NW del cortijo en una cota algo más elevada, en un afloramiento rocoso donde se localiza una necrópolis con 61 tumbas excavadas en la roca.

La Atalayuela, Zagra[150].

Yacimiento tardorromano situado el Este de Zagra, muy próximo al casco urbano, entre el barrio del Calvario y el Arroyo de Zagra. Sobre un afloramiento rocoso se localiza un cantera de piedras de molino y una necrópolis con tumbas excavadas en la roca similares a las de Sierra Martilla, fechadas en la misma época, en los siglos VI-VII. Por toda la superficie existen restos cerámicos de cronología tardorromana y medieval, perteneciente esta última a los siglos X-XII.

Cortijo del Cerro, Zagra[151].

Yacimiento romano recogido por Romero y Berbel del que no aportan apenas documentación; mencionan la recogida de algunas fragmentos de tégula y sigilata, sin especificar cronología. En cuanto a su ubicación, lo sitúan al este del Cerro del Almendral, próximo a el, por lo que debe localizarse seguramente en el término municipal de Loja aunque Gómez Comino y Román Punzón lo localizan en el término de Zagra en una zona al Norte del Cerro del Almendral.

150 Cf. ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección arqueológica…", p. 127; JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, pp. 224-226; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", pp. 50-51; SALVATIERRA CUENCA, V. *et alii*, "Necrópolis medievales II…", pp. 223-224; ROMÁN PUNZÓN, J., *El mundo funerario*…, p. 81.

151 Cf. ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección arqueológica…", p. 128; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 51; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 333.

Cortijo del Duende-Cortijo Panocho, Zagra[152].

Yacimiento detectado por Romero y Berbel con la presencia de gran cantidad de cerámica superficial de época romana y medieval sin especificar cronología. El yacimiento lo localizan al Sur del arroyo de Zagra y al este del Cortijo del Algarbe; próximas se encuentran las fuentes del Cortijo del Duende y la del Nogal. Gómez Comino y Román Punzón lo localizan en una zona diferente, cerca del Cerro del Moro, en la falda NW del cerro del Moco, al Sur de Ventorros de San José.

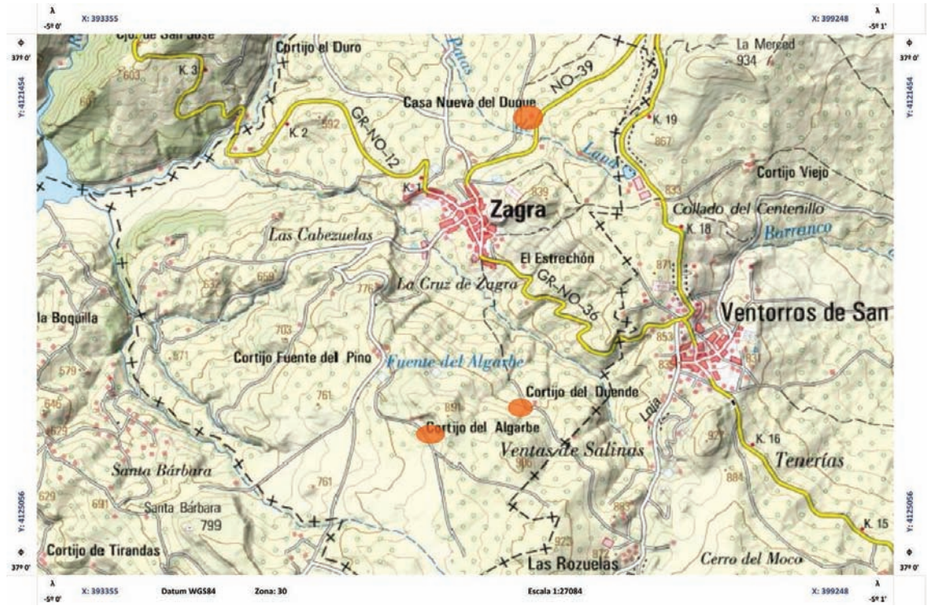


Ilustración 84. Localización de los yacimientos de La Atalayuela, al Norte, de Los Algarves, al Sur, y del Cortijo del Duende al Este del anterior. Iberpix. IGN. E. 1:27084.

152 Cf. ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección arqueológica…", p. 127; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 51; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 333.

Cortijo Las Pilas, Zagra[153].

Yacimiento recogido por Romero y Berbel, localizado al Oeste del Cortijo, muy próximo a el, donde aparece en superficie cerámica romana, básicamente tégulas y fragmentos de tinaja, aunque también aparece cerámica pintada, sin aportar mayor precisión. Próximo al yacimiento se encuentra la fuente de las Pilas. Román lo sitúa a 500 m. al SW del Cortijo.

Yema de huevo, Zagra[154].

Yacimiento localizado por Romero y Berbel sin aportar precisión alguna ni en cuanto a su localización ni cronología; sólo menciona la presencia de numerosos fragmentos de cerámica romana además de dos piedras de molino. En cuanto a su ubicación lo sitúa a medio camino entre el Arroyo Blanquilla y el Cortijo Nuevo, al NW de Zagra. Gómez Comino lo localiza junto al arroyo Blanquilla sobre su lado Oeste.

C. Evolución del poblamiento en la cuenca alta y media del Genil

Una vez visto las bases sobre las que se articula el poblamiento así como los datos provenientes de las fuentes escritas, epigráficas y numismáticas y los datos arqueológicos existentes, podemos establecer una evolución del poblamiento en la cuenca media del Genil. Sin querer incidir en aspectos ya recogidos por autores como Mauricio Pastor[155], para el caso concreto de la tierra de

153 Cf. ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección arqueológica…", p. 128; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 51; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 331.

154 Cf. ROMERO MARTÍN, M. y ROSA BERBEL, J., "Informe sobre prospección arqueológica…", p. 128; GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…", p. 51; ; ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 331.

155 PASTOR MUÑOZ, M., "Indigenismo y romanización…".

Loja, así como el más reciente de David Comino[156], y sin obviar el estudio más genérico de J. Manuel Roldán[157], u otras síntesis para la provincia de Granada[158], pasamos a exponer un ligero esbozo de las líneas generales ya recogidas por estos autores.

En época romana, en la vega de Granada, se ubican 3 *oppida* principales que ejercen su influencia en todo el curso medio del Genil; se trata de los *oppida* de *Illurco*, Cerro de la Mora e *Illiberri*.

En época ibérica el Cerro de la Mora debió constituir un *oppidum* que jugó un papel importante en la comercialización de artículos procedentes del mundo oriental semita así como en la transformación de productos metalúrgicos y en la explotación agrícola de los recursos propios de la vega del Genil. Esta posición lo convertiría en un centro nuclear respecto de otros centros de la Vega desde el siglo VIII a. C.[159]. En época imperial pierde protagonismo y podría asociarse a un *vicus* dependiente del territorio illurcense, dedicado a la producción agroganadera; la identificación del yacimiento con un vicus, una entidad poblacional de carácter rural, tesis defendida por J. Román[160], viene justificada por la escasez de estructuras habitacionales en el mismo y estando, por tanto, más relacionadas con otro tipo de conjunto arquitectónico tipo villa o ciudad. No existen, además, datos arqueológicos que confirmen la existencia de otro tipo de estructuras habitacionales correspondientes a edificaciones tipo *mansio*, *villa* o *domus*; los pavimentos debieron ser de arcilla o tierra apisonada y excepcionalmente empedrados[161]; este hecho se constata en la ausencia de niveles de suelo documentados así como en la ausencia de otro tipo de

156 GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…"

157 ROLDÁN HERVÁS, J. M., "Antigüedad"…

158 GONZÁLEZ ROMÁN, C., "Ciudad y poblamiento…"; FERNÁNDEZ GARCÍA, Mª. I., "Arqueología romana…"; MORALES RODRÍGUEZ E. Mª. y CASTILLO RUEDA M. A., "*El ager ilurconensis*". *Florentia Iliberritana*, 20, Granada, 2009, pp. 269-308.

159 ADROHER, A. M. *et alii*, *La cultura ibérica*…, pp. 90-92.

160 ROMÁN PUNZÓN, J., *Contribución al estudio*…, p. 262.

161 Ibídem, p. 266.

pavimentos al uso como *camenticium*, *signinum* o *tesellatum*. Únicamente se ha identificado un edificio de cierto carácter monumental interpretado como un posible santuario o edificio de tipo administrativo.

Los conocimientos históricos que tenemos de *Ilurco*, (ubicado en el cerro de los Infantes, sobre el río Velillos, afluente del Genil) proceden de datos aportados por la arqueología, la epigrafía, la numismática y las fuentes documentales escritas.

La relación del *vicus* del Cerro de la Mora con el *oppidum* de *Ilurcon* haría recaer su influencia más en la zona oriental de la Vega de Granada que hacia la tierra de Loja; este área de influencia será mantenida posteriormente con la llegada de los árabes relacionándolo con Elvira y confirmando, por tanto, la dependencia administrativa de esta tierra con la vega oriental de Granada.

Su promoción a municipio se produjo con Vespasiano en el año 73/74 d.C. y este hecho va a provocar una reestructuración del territorio del *ager ilurconensis*; este territorio abarcaría prácticamente[162], la casi totalidad de los términos de Pinos Puente, Moclín, Íllora y parte de Atarfe, estableciendo la delimitación de los dominios territoriales del municipio Flavio de *Ilurco* entre la confluencia de los ríos Cubillas y Velillos en la vertiente Sur de Sierra Elvira hasta las montañas meridionales de la actual provincia de Jaén, en el municipio de Alcalá la Real; por el Oeste su delimitación se establece por la sierra de Parapanda y los arroyos Charcón, Brácana y Molinos; por el Este la sierra de Elvira establece la delimitación, sirviendo de *limes* con el *municipium Florentinum Iliberritanum*, tal y como se testimonia con un hito terminal de época de Domiciano, que establece la delimitación entre ambos municipios[163]. Sus límites meridionales vienen determinados por el propio río Genil, el *fiumen Singilis*.

162 MORALES RODRÍGUEZ E. Mª. y CASTILLO RUEDA M. A., "*El ager...*" pp. 271-272.

163 GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MORALES RODRÍGUEZ, E. Mª., "*El ager del municipium Florentinum Iliberritanum* (Granada)", en MANGAS MANJARRÉS, J. y NOVILLO M. A. (Coords.), *El territorio de las ciudades romanas*. Madrid, 2008, p. 252.

La transformación del *oppidum* de *Ilurcon* en municipio de derecho latino con Vespasiano en el año 73/74 d.C. determinó una clara reestructuración del territorio acompañado de un importante incremento poblacional como se ha puesto de manifiesto por Morales y Castillo en un total de 76 yacimientos dados a conocer en su territorio de los que al menos 20 corresponden a *villae*.

El registro arqueológico en el Cerro de los Infantes ha puesto de manifiesto una secuencia cultural estratigráfica que se inicia en la Edad del Cobre y concluye en época musulmana. Para los niveles ibéricos el poblamiento está documentado en las fases Preibérico y Protoibérico, (mediados del siglo VIII a comienzos del siglo VI a.C.), con la documentación de niveles de hábitat pertenecientes a habitaciones de planta rectangular o cuadrada así como material cerámico indígena a torno y de importación fenicio occidental y orientalizante; existe un hiato coincidente con la fase de Ibérico Antiguo que abarca desde principios del siglo VI a fines del siglo V a. C. que puede corresponder a una falta de documentación arqueológica para este momento, continuando la ocupación del Cerro de los Infantes en el Ibérico Pleno (fines del siglo V y principios del siglo IV a.C.) en el que se constata una mayor complejidad arquitectónica y urbanística, ocupándose zonas de menor altitud del cerro, que en fases anteriores, y produciéndose una expansión por zonas del cerro antes despobladas durante el Ibérico Tardío. Durante la conquista *Ilurco* debió ser un paso importante en el avance de Roma desde el desembarco en Emporion y su descenso por el levante hasta introducirse hacia el valle del Guadalquivir desde el Genil. Tras la batalla de *Baecula* en el año 206 a.C. y la posterior división territorial parte de la cuenca del Genil queda incluida en la Bastetania, dentro de la provincia Ulterior. Existen indicios para creer que tras la II Guerra Púnica, la población de *Ilurco* ofreció resistencia al avance de Roma motivo por el que le correspondería un estatuto de ciudad estipendiaria. En esta época republicana sabemos también que Ilurco acuñó moneda[164], seguramente en la segunda mitad del siglo I a.C. En época imperial Ilurco asciende a la categoría jurídica de municipio romano de derecho latino, incluyéndose dentro del *Con-*

164 CASTILLO RUEDA, M. A. *et alii*, "El mundo antiguo: la ciudad de Ilurco en época ibérica y romana", en PEINADO SANTAELLA, R. G. (Ed.), *De Ilurco a Pinos Puente. Poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la vega de Granada*. Granada, 1998, p. 83.

ventus Astigitanus, recogido por Plinio[165]. De esta manera tenemos constancia de dos únicos centros en un amplio territorio entre la cuenca alta del Genil y la vega de Granada correspondiendo a los dos núcleos urbanos importantes de *Illiberis* e *Ilurco*. Dentro de este *territorium* existirían gran cantidad de núcleos rurales tipo *vicus* o *villa* enmarcados entorno a la cuenca del río Cubillas, en la margen derecha del río Genil con la amplia vega que se extiende hasta el arroyo de Brácana.

El otro núcleo importante de población estaba asentado en la colina del Albaicín, en Granada, teniendo constancia de su existencia como *oppidum* de *Iliberri* en el período protoibérico a mediados del siglo VIII a.C. con una continuidad y evolución durante todo el período ibérico Antiguo y Pleno. La población entra en la órbita romana desde la época Republicana a fines del siglo III a.C. A partir del siglo II a.C. *Iliberi* acuña su propia moneda destacando la importancia de esta población frente al poder establecido romano y frente a otras etnias ibéricas. Su ascenso a municipio, con la obtención del estatuto jurídico se va a producir durante la segunda mitad del siglo I a. C. con César o Augusto. Es en este momento cuando a la ciudad se le conoce como *Florentia Iliberritana*. Durante la época imperial *Iliberri* constituye un importante asentamiento urbano en la Vega de Granada al que sólo se puede equiparar *Ilurco*; cabe reseñar la posibilidad de la existencia de otra ciudad importante como sería *Calecula*, identificada con Íllora[166]. Su condición de municipio de derecho latino la hace dotarse de sus magistraturas y adquirir una monumentalización importante a través de sus espacios más representativos como el foro. Mauricio Pastor la sitúa cerca del Molino del Rey, en Íllora[167].

En el curso medio del Genil, al Oeste del territorio de *Iliberris* e *Ilurcon* existían otros *oppida* como serían el Cerro del Moro, Los Castellones o la Alcazaba de Loja; junto a estos *oppida* ubicados en pequeñas lomas se desarrollaron otros poblados en el llano como son el Manzanil, el poblado de Sierra Martilla

165 N.H. III, 3, 10.

166 Cf. GONZÁLEZ ROMÁN, C., "Ciudad y poblamiento…", pp. 282-284. ORFILA PONS, M., *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*. Granada, 2011, p. 142.

167 PASTOR MUÑOZ, M., *Corpus de inscripciones latinas*…, p. 20.

o Fuente Camacho 4 A, poblado que explotaría las salinas de Fuente Camacho así como las tierras de cultivo y las canteras de ofitas existentes en el entorno; su importancia viene determinada igualmente por su localización junto a importantes vías de comunicación como la que discurre por el boquete de Zafarraya, principalmente.

En época altoimperial sabemos de la existencia de varias ciudades no localizadas todavía pero que con seguridad se ubicaron en las cercanías de la ciudad de Loja; se trata de las ciudades de *Ulisi*, *Baxo*, *Vesci Faventia* e *Ilipula Laus*, estas dos últimas mencionadas por Plinio y Ptolomeo. Sobre la interpretación respecto de su localización se han propuesto diversos lugares: *Vesci Faventia* podría ubicarse en Huétor Tájar o incluso en el Cerro de la Mora[168]. *Ilipula Laus* se localizaría en Loja, en el cerro de la Alcazaba posiblemente, a juzgar por la existencia de elementos de la cultura material y por la continuidad de elementos estructurales puestos en evidencia en sucesivas excavaciones desde los años 90. La ciudad, *Baxo* podría localizarse, a raíz de los hallazgos epigráficos, cerca del Cortijo de la Torre, en Campo Agro. Por último la ciudad de *Ulisi* se localizaría en el entorno de Archidona, en el Cortijo del Río o sus inmediaciones, cerca de Fuente Camacho[169].

Otra ciudad del valle del Genil podría localizarse en Alhama, se trata de *Artigi Iulienses*, ciudad mencionada por Plinio y Ptolomeo y que pudo asentarse en el Cerro del Castillo, cerca del balneario[170]. El apelativo *Iulienses* indica que recibió la municipalizaicón en época de Julio César.

La existencia de estas ciudades en época altoimperial es paralela a la existencia de un número cada vez mayor de *villae* conocidas a lo largo de la cuenca media del Genil durante los siglos I al V d.C.

168 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 223.

169 Ibídem, p. 225.

170 Ibídem, p. 222-223; FERNÁNDEZ GARCÍA, I., "Arqueología romana…", p. 157.

A partir de la segunda mitad del siglo II d. C. se constata una paulatina reducción de estos establecimientos[171], hecho relacionado con la concentración de tierras y la extensión de la gran propiedad hacia zonas periféricas de la cuenca pero próximas a las vías de comunicación. Así en la Dehesa de los Montes, Campo Agro y Riofrío, aparecen nuevos asentamientos próximos a los arroyos y en otros sitios la villa altoimperial es sustituida por otra de nueva fundación, como en Gallumbares, al que también podríamos unir la villa de Salar.

El siglo III va a suponer un mayor protagonismo del mundo rural en detrimento de la ciudad; este proceso de ruralización del territorio se puede constatar no sólo en las nuevas fundaciones de establecimientos agropecuarios, con la aparición de grandes propietarios como en Daragoleja, sino también en las transformaciones que se van a llevar a cabo en muchas de las *villae*, como puede comprobarse en la villa del Canuto, en la que en el siglo III se lleva a cabo una importante transformación arquitectónica, con la remodelación de los pavimentos del *triclinium* y del *ambulacro* en torno al atrio.

Desde el siglo IV las ciudades empiezan a sufrir un proceso generalizado de degradación acompañado de la ruralización del territorio; así ocurre en *Ilurco* que no perdurará, al igual que pudo pasar con ciudades de época altoimperial como Ulisi o Baxo, que han podido desaparecer ya en época bajoimperial[172], como apunta Ramos Lizana; en el caso de *Eliberri*, sufrirá un cambio de ubicación a *Ilbira*, en Atarfe.

Durante fines del siglo IV y el siglo V entraremos en un período de gran actividad bélica desde la entrada de los bárbaros hasta la creación del reino visigodo en la segunda mitad del siglo V. Durante este período se lleva a cabo la ocupación de asentamientos bajoimperiales en la llanura como Cortijo de la Torre, Plines o La Esperanza, vinculados a las vías de comunicación. Se inicia

171 GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…" p. 57.

172 RAMOS LIZANA, M., "Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad Tardía" en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (Coord.), *Las lámparas de Medina Elvira*. Granada, 2003, p. 18.

la ocupación de asentamientos en altura, fáciles de defender como Cerro del Molino del Tercio o Solana de la Verdeja[173].

Durante el siglo VI, con la invasión bizantina (551-621), se produce un auge del poblamiento en altura y la desaparición de asentamientos en el llano sumándose a los anteriores, Cerro de Martilla y Cerro del Caserío del Campo.

En el siglo VII se producirá un retorno al llano, pero sin abandonar los poblados en altura; este proceso coincide con la implantación del estado visigótico y el fin de la inestabilidad político-militar. Este período constituye lo que Ramos Lizana define como la definitiva gotización del área y su incorporación al nuevo reino hispanovisigodo[174].

A partir del siglo VII se lleva a cabo una reocupación de las zonas llanas con distintas modalidades: por un lado, los asentamientos tipo *vicus* como los situados en el Llano de Lucena, en Campo Agro, en los Villares de Artichuela (Fuente Camacho) o el yacimiento de Villares I en Huétor Tájar; por otro lado, dominarían las propiedades de la Corona, que aparecen en las fuentes escritas como *turris*. Conocemos por Ibn al Qutiyya, la existencia de las propiedades de *Turrus* y *al–Funtin*, en Loja, Torrox y Turilas en Málaga así como Turrillas en Almuñécar[175].

La presencia de este poblamiento tardoantiguo es patente en el registro arqueológico en la reutilización de *villae* y estructuras de épocas anteriores como la fase documentada en la villa romana de El Ruedo, en Almedinilla (Córdoba), de los siglos VI-VII, en la que se produce una reocupación parcial de la villa caracterizada por la construcción de una serie de muros y estructuras sin un plan determinado, delimitando nuevos espacios sobre los ya existentes. En Fuente Álamo parece producirse un fenómeno muy similar[176].

173 JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento*…, p. 92.

174 RAMOS LIZANA, M., "Los antecedentes de Medina Elvira…", p. 19.

175 GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…" pp. 59-60.

176 CARRILLO DÍAZ-PINES, J. R., "Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, I, Córdoba, 1990, p. 96.

Este proceso de reocupación se ha documentado igualmente en la villa romana de la Revuelta de Enciso, de Salar, en la que en una fase tardía a partir del siglo V se produce una clara transformación en la villa mediante el cerramiento de parte del ambulacro, con la construcción de una serie de hoyos de poste, acompañado del cerramiento parcial de vanos, concretamente del vano que comunica el *ambulacro* con el *triclinium*, que se reduce construyendo dos pilares de ladrillo en las jambas; todo este proceso se traduce en una compartimentación en espacios más reducidos así como la reutilización del *triclinium* seguramente como patio; en esta habitación exterior se construyen 3 plataformas de ladrillo de sección rectangular al igual que otra más en el *ambulacro*, de las que desconocemos su funcionalidad. También se produce el cerramiento, con muro de ladrillos, de uno de los lados del atrio, el que comunica a través del ambulacro con el *triclinium*.

Hemos abordado la organización del territorio y la evolución del poblamiento en época romana de forma más exhaustiva en la parte occidental de la Vega de Granada, al incluir un inventario más detallado de yacimientos, ya que es en este ámbito territorial en el que encuadramos mas estrechamente el contexto arqueológico de la villa romana de Salar. Para los yacimientos y el poblamiento de época romana en la parte oriental de la Vega de Granada nos remitimos a lo ya referido en el capitulo 1, en el que abordamos el estado de la cuestión relativo a la investigación arqueológica en todo el ámbito de la cuenca alta y media del Genil, así como a lo referido en este capítulo. Siguiendo este mismo criterio hemos centrado más el estudio del poblamiento en época medieval en la parte oriental de la Vega de Granada, al constituir la ciudad de Granada el ámbito territorial mas vinculado al contexto arqueológico y territorial de la zawiya de La Zubia. Aún así hemos ampliado el estudio del poblamiento medieval a toda la cuenca alta y media del río Genil, abordado en los capítulos 5 y 7.

Capítulo IV:
La villa romana de Salar.
Nuevas aportaciones arqueológicas

A. La excavación arqueológica

1. Desarrollo de los trabajos

La villa romana de Salar, como ya expusimos en el capítulo I, fue conocida a raíz de los trabajos de excavación realizados para la construcción de una Estación depuradora de aguas residuales, EDAR, en el municipio de Salar. Con la apariciónde los restos, se paralizaron los trabajos de construcción y se llevaron a cabo dos intervenciones arqueológicas cuyo objetivo fueron la valoración de los daños causados y la documentación de los restos aparecidos. Los trabajos de campo de estas dos intervenciones, dirigidas por Vanesa Zambrano, Juan Carlos Aznar y por Andrés Adroher la segunda, se iniciaron el día 9 de octubre de 2006 y finalizaron definitivamente el día 24 de agosto de 2007, constituyendo las denominadas fases I y II.

La primera fase de sondeos verificó la existencia de un potente relleno agrícola en torno a 2 metros de potencia sedimentaria que cubría tres estructuras murarias asociadas, detectadas en su techo arqueológico. En este techo sedimentario- estructural se verificaba, a priori, una conservación importante del potencial arqueológico estructural y sedimentario debido a la inexistencia, en los planos deposicionales de estas cotas, de fosas posteriores o desmantelamientos para acarreo de mampuestos, procesos frecuentes en época medieval sobre yacimientos romanos y que suelen alterar profundamente la integridad original del registro arqueológico.

Este proceso de conservación in situ de las estructuras fue verificado definitivamente con la excavación del registro arqueológico primario propiamente dicho durante la Fase II de excavaciones.

Se trataba de una villa romana inédita en la literatura arqueológica, a pesar de que el potencial arqueológico de la zona era ya tradicionalmente conocido.

Los resultados iniciales documentaron los restos de una villa romana de época alto-imperial de cierta entidad, aunque debido a la naturaleza de estas actuaciones, mediante sondeos, con el objeto de documentar la afección realizada sobre el yacimiento, la visión general del registro quedó parcialmente sesgada; de esta manera la interpretación inicial dada sobre los restos exhumados no fue coincidente con la interpretación posterior, fruto de una excavación desarrollada en extensión.

Tras las dos campañas previas, no será hasta julio del 2011 cuando se retomen los trabajos arqueológicos. Una nueva fase (III) se tramitó y se autorizó como actividad arqueológica puntual por la DGBC en el expediente 22/PU/GR/09 bajo la dirección de Taoufik El Amrani Paaza Zian y Carlos González Martín, que actuó en todo momento además de codirector como coordinador del proyecto de excavación y puesta en valor por parte de Diputación de Granada. La cuarta y última fase fue aprobada por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales como Actividad Arqueológica "Excavación arqueológica y puesta en valor de la villa romana de Salar" (expediente 17/PU/DR/12). Los trabajos se iniciaron el día 27 de noviembre de 2012 y se dieron por finalizados el día 8 de abril de 2013.

Estas dos intervenciones, y sobre todo la última, promovidas y financiadas por la Diputación de Granada, tuvieron como finalidad la excavación en extensión del perímetro delimitado por la construcción de la EDAR, que ante la dificultad de integración de los restos arqueológicas se optó por la no construcción de la infraestructura hidráulica y en su defecto, llevar a cabo la excavación y puesta en valor de la villa romana.

Los objetivos planteados a priori para esta nueva fase de los trabajos consistían en la ampliación en extensión de las zonas ya excavadas en anteriores campañas y la apertura de nuevos cortes arqueológicos, encaminados desde una metodología de excavación *en extensión*, a la obtención de una lectura en planta de los registros estructurales. Hasta ese momento las actuaciones previas tan sólo habían dejado una visión parcial de los restos y un mínimo acercamiento interpretativo de los mismos. Esta metodología de excavación de área abierta, significaba renunciar a la visión parcial propia de los sistemas de excavación en los que predomina la visión vertical; la excavación en área abierta, sin delimitación inicial de cortes o sondeos permite ajustarse al área delimitada previamente, que en este caso venía marcada por la propia excavación realizada para la construcción de la EDAR, con la única limitación planteada a nivel operativo de coste económico y temporal; de aquí surgió la propuesta de excavar la parte de la fosa donde ya se actuó previamente y donde existían mayores evidencias arqueológicas.

Los trabajos comenzaron con el acondicionamiento del yacimiento, consistiendo éste en el desbroce y saneamiento de los cortes ya excavados y el replanteamiento de toda el área de excavación mediante la regularización de todo el perímetro, resultando un rectángulo de dimensiones de 50 metros de longitud por 21.5 metros de ancho.

El proceso de regularización del perímetro se llevó a cabo mediante un rebaje mecánico generalizado del todo el contorno acotado hasta el techo de la cota arqueológica, constituida por aportes sedimentarios generados a partir de época andalusí.

El techo arqueológico quedó determinado por el proceso de arruinamiento y abandono de la propia villa, desarrollado básicamente por un paquete generalizado de los derrumbes de techos y cubiertas (tégulas e ímbrices) en sus estratos más recientes y material pétreo fruto del deterioro y desprendimiento de parte de las estructuras.

Los trabajos llevados a cabo durante esta tercera fase combinaron aspectos relativos a la propia excavación arqueológica, así como a la consolidación y

protección de los elementos exhumados y a la puesta en valor definitiva del yacimiento. Así en estas fases últimas se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Vallado exterior de la finca. Limpieza y adecuación del terreno y cerramiento provisional de los sectores B y C, que conforman el área de excavación.
- Consolidación de perfiles de excavación en los sectores B y C
- Consolidación de estructuras visibles sector A
- Limpieza de estructuras murarias del sector B: CE1, CE2, CE3 y CE4
- Delimitación del sector C. Excavación estructuras murarias del CE3 y
- estanque oriental del CE6.
- Excavación del atrio, deambulatorio y habitaciones (CE1, CE2, CE3 y CE4 hasta niveles de suelo).
- Consolidación y protección de muros y pavimentos de las zonas antes descritas, con integración de morteros de las zonas especificadas en el punto anterior.
- Consolidación, conservación y protección del ninfeo CE6
- Preconsolidación de placas marmóreas de CE5
- Excavación de CE5
- Limpieza, consolidación, conservación y protección de niveles de
- pavimentos y estructuras murarias de CE5
- Colocación de pasarelas expositivas
- Adecuación sectores A y C. Preparación de pavimentos.
- Colocación de paneles interpretativos en sector C.
- Adecuación de la rampa de acceso en el sector A
- Cerramiento definitivo de zona de excavación en sectores B y C.

Estas actuaciones se sucedieron en este orden de manera cronológica aunque algunas actuaciones se llevaron a cabo de forma simultánea.

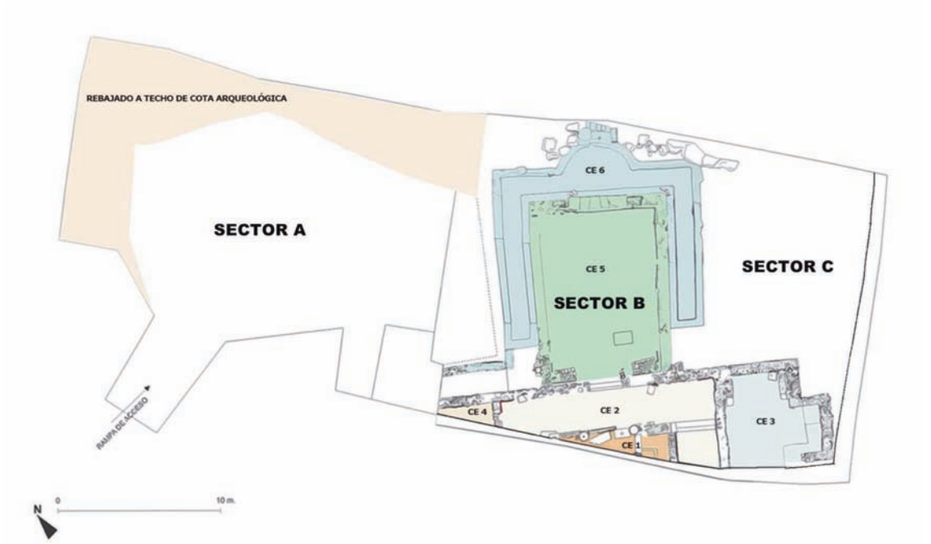


Ilustración 85. Plano de planta con indicación de Complejos estructurales, CE y sectores de actuación.

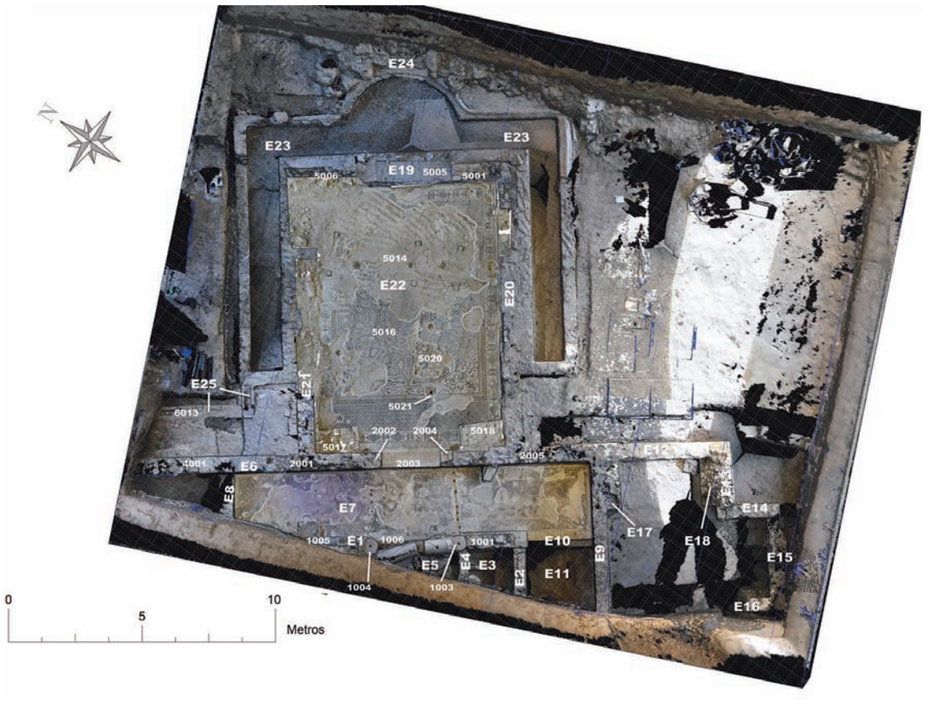


Ilustración 86. Ortofoto. Planta del yacimiento con numeración de Estructuras y Unidades estratigráficas.

Mientras se procedía al vallado de la finca se realizó el cerramiento y cubrición de la zona de excavación según el proyecto previsto de puesta en valor. Se comenzó con la protección y consolidación de todas las estructuras exhumadas durante la campaña anterior. Las estructuras existentes en el perfil del área A de la excavación fueron consolidadas y definitivamente conservadas con una cubrición con geotextil y tierra.





Ilustraciones 87 y 88. Protección de los restos exhumados y colocación de la cubierta.



Ilustración 89. Zona de excavación áreas B y C. La zona no cubierta corresponde al área A, donde se localiza la rampa de acceso al yacimiento.

Una vez realizada la cubrición de la zona de excavación se procedió a un primer tratamiento de limpieza y consolidación de las estructuras exhumadas en la campaña anterior, con objeto de seguir con el protocolo de actuación marcado. Ante la dificultad del planteamiento propuesto, se decidió proceder a la excavación completa de aquellas estructuras, sobre todo pavimentos musivos, que hacían imposible su tratamiento de consolidación por la presencia de sedimentos que hacían imposible su delimitación. En cuanto a las estructuras murarias, se procedió a su consolidación.

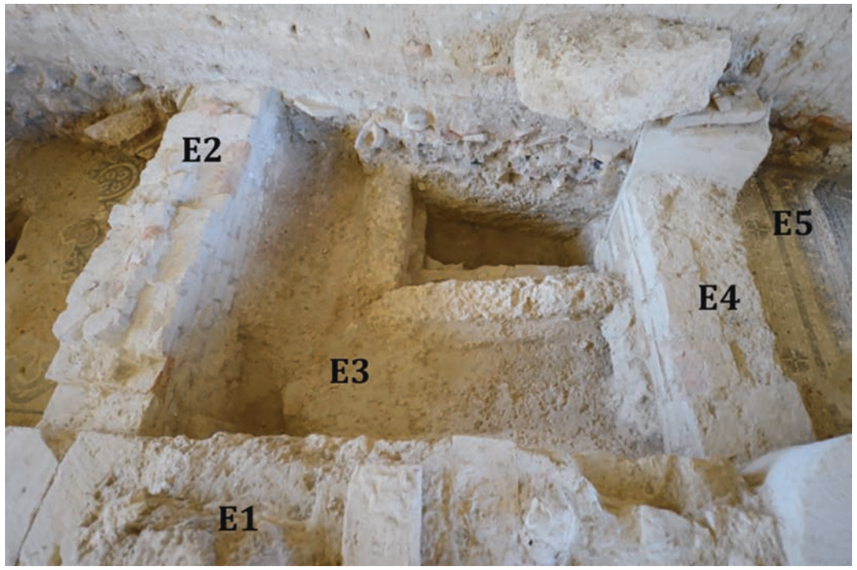
Conjuntos estructurales 1 y 2. Atrio y ambulacro

De esta manera se procedió a la excavación paralela de los Complejos Estructurales E1 y E2, correspondientes al interior del atrio, y al ambulacro. La excavación del atrio proporcionó nuevos elementos del complejo arquitectónico de la villa, concretamente de un *impluvium* E3, sobre el que se superpone un muro de técnica mixta (E4) y que delimita a una cota superior un pavimento musivo, E5. El pavimento musivo sirve como enlace de acceso o comunicación hacia el *triclinium*. El impluvium está formado por una pileta rectangular de caementicium impermeabilizada con opus signinum que desagua en una red que canaliza la evacuación de aguas.



Ilustración 90. Inicio de los trabajos de excavación en el ambulacro y atrio. Vista desde el Norte.





Ilustraciones 91 y 92. Excavación del interior del atrio; vista desde el Sur. Arriba, el impluvium una vez excavado, delimitado por las estructuras que configuran el atrio.





Ilustraciones 93 y 94. Excavación en el interior del atrio del pavimento musivo E5.

El *ambulacro* se desarrolla en dos espacios perpendiculares, uno siguiendo un eje longitudinal Este–Oeste y que comunica el atrio, por un lado y el *triclinium* por otro. La comunicación del atrio con el ambulacro salva un desnivel en sentido ascendente de 30 cm. aproximadamente (ilustración 11), a través de un vano delimitado por dos columnas de piedra caliza, mientras que el desnivel entre el ambulacro y el triclinium también en sentido ascendente, es de 20 cm. y se realiza mediante un escalón de mármol. Este eje longitudinal aparece pavimentado con un mosaico (*opus tesellatum*) figurado policromo (E7). La temática desarrollada en este espacio representa el tema del "Thíasos marino", reproduciendo el cortejo que acompañaba a Poseidón con presencia de nereidas que cabalgan sobre Kethos e hipocampos a las que acompañan una serie de personajes y diversidad de fauna marina, ánades y animales salvajes todos ellos inscritos en medallones unidos por trenzas de dos cabos. La cenefa que enmarca las representaciones figurativas se desarrolla mediante roleos y motivos vegetales.



Ilustración 95. Excavación del ambulacro. Comunicación del atrio con el ambulacro. Vista desde el Norte, hacia el atrio.



Ilustración 96. Excavación del ambulacro. Comunicación del ambulacro con el triclinium. Vista desde el Sur, hacia el triclinium.













Ilustraciones 97 a 102. De arriba abajo y de izquierda a derecha. Excavación del ambulacro. Il. 13-14, vista desde el Sur; plancha de plomo, posiblemente proveniente de la cubierta de la planta primera. Il. 15-16, vista desde el Norte. Excavación de las unidades estratigráficas sedimentarias US I y US II. Il. 17- 18. Excavación del mosaico E 7 y trabajos de consolidación.

El ambulacro se desarrolla perpendicularmente hacia el SW siguiendo un eje Norte-Sur, rodeando el atrio; este nuevo espacio, no documentado en la fase anterior de excavación está situado a una cota más baja, salvando el desnivel existente de 44 cm por medio de dos escalones (E10) de mármol. Este espacio aparece pavimentado igualmente con un opus teselatum, E11. El mosaico tiene una laguna central, y tiene las mismas características estilísticas y formales que el del otro sector del ambulacro (E7), aunque con algunos motivos decorativos geométricos diferentes.



Ilustración 103. Excavación de E 7 en el tramo central del ambulacro. Vano de comunicación entre atrio (hacia el fondo) y triclinium a través del ambulacro. Vista desde el Norte.



Ilustración 104. Excavación de US2 en el tramo central del ambulacro. Cerramiento mediante opus testaceum del atrio correspondiente a fase III.



Ilustración 105. Excavación de US 2 en sectores noreste y sureste del ambulacro.



Ilustración 106. Idem de la anterior una vez concluida la excavación.



Ilustración 106. Excavación de US 2 en sector sureste del ambulacro.
Vista desde el norte.



Ilustración 108. Espacio sureste del ambulacro. Vista desde el norte.



Ilustración 109. Espacio sureste del ambulacro. Vista desde el oeste.

En cuanto a la ejecución y temática musivaria del CE 2, (E7 y E11) se ha podido establecer dos claras fases constructivas documentadas, no en un contexto de superposición, sino más bien reflejadas en procesos de restitución de esquemas decorativos sobre el propio tapiz original y sellado de algunas lagunas producidas por el deterioro del paso del tiempo que estarían relacionadas con la última fase de ocupación de la villa.

Otro de los elementos decorativos documentados es la presencia de pinturas murales que cubren el alzado del muro E6 (concretamente en las UEs 2001 y 2005). Tan sólo se ha podido recuperar esquemas casi completos en las dos esquinas opuestas, al norte y al sur (UEs 2007-2008 y 2010-2011) del ambulacro. En los patrones decorativos alternan motivos vegetales con otros de tipo geométrico con moteados que imitan el veteado de los mármoles.

Las tonalidades cromáticas van desde el negro pasando por los ocres, rojo, verde pálido básicamente.





Ilustraciones 110 y 111. Pinturas murales en el ambulacro en muros E6 y E8.



Ilustración 112. Pinturas murales en el sector este del ambulacro sobre E6 y E9.



Ilustración 113. Aspecto final del ambulacro. Vista desde el Oeste.



Ilustración 114. Alzado Estructura E6. Cara interior del ambulacro.



Ilustración 115. Alzado UE 2001 de E6. Cara interior del ambulacro.



Ilustración 116. Al fondo alzado muro 2034 de E9. Cara interior del ambulacro.



Ilustración 117. Límite este del muro correspondiente a la UE 2001, al que se le adosa la UE 2002, que apoya a su vez sobre el escalón o UE 2003



Ilustración 118. Límite oeste del muro correspondiente a la UE 2005, al que se le adosa la UE 2004, que apoya a su vez sobre escalón de mármol UE 2003. La UE 2004 cierra el vano que comunica el ambulacro con el triclinium, al fondo, en la fase constructiva III, al igual que la UE 2002, de la foto anterior.



Ilustración 119. Pavimento E7. Sector Este del ambulacro.
Figura de Anfítrite montando el kethos.









Ilustraciones 120 a 123. De izquierda a derecha. Pavimento E7 hacia el oeste. En las fotos 36 y 37, presencia de dos hiladas sucesivas de agujeros de poste correspondientes a la fase III de ocupación de la villa, al igual que la UE 2032, en foto 38, formada por una plataforma de ladrillo que corta a E7.

Conjuntos Estructurales 3 y 4. Habitaciones entorno al ambulacro

Ambos conjuntos se desarrollan al este y al oeste del ambulacro. El CE 3 es el situado al Este y la delimitación con el ambulacro o CE 2 se hace mediante la Estructura E9. Este conjunto aparace delimitado en su casi totalidad pareciendo responder funcionalmente a un *cubiculum*; el perímetro forma un quiebro para ubicar (Estructuras E14 y E 15) el lecho; también en el muro correspondiente a la E12 se desarrolla otro espacio formado por las estructuras E17 y E18, que configuran otro posible lecho. Este espacio no ha sido totalmente excavado hasta niveles de suelo, ni en el interior ni exteriormente. En cuanto al CE 4, se ubica al oeste del ambulacro y posiblemente se trate de otro espacio doméstico de funcionalidad desconocida hasta el momento pues tampoco ha sido excavado hasta niveles de suelo. La separación de este Conjunto o Complejo estructural se realiza mediante el muro de la Estructura E8.



Ilustración 124. Espacio que delimita el CE 4. Cara interior de E6.



Ilustración 125. Vista desde el interior de CE 4. Muro de separación con el ambulacro.



Ilustración 126. Cara exterior del muro E6. Vista desde el Noreste.

Conjuntos Estructurales 5. Triclinium.

El CE 5 correspondería a una de las principales estancias de la villa, tanto por sus dimensiones, 9.9 m en su eje mayor por 7.05 m de ancho como por el tratamiento constructivo y decorativo, así como por los materiales nobles utilizados: alzados con revestimiento mediante grandes placas marmóreas y desarrollo de opus sectile, constatado en el número de fragmentos de crustae localizados en este espacio.

Los restos de *opus sectile* aparecen únicamente en esta gran estancia constituida por el triclinium [CE 5] y recuperados bajo la forma de las *crustae*. El conjunto de estas crustae formarían parte de un programa decorativo de naturaleza vegetal y animal que encontraría sus paralelos en la villa romana de Las Gabias (Granada) y la villa romana de La Estación (Antequera).

La presencia de materiales importados, como el *verde antico*, y materiales locales, como la caliza marmórea lojeña, pizarra, terracota y pasta vítrea, parecen indicarnos que el *sectile* mural sería llevado a cabo por un taller local, que copiaría un cartón o modelo, muy probablemente bajo las indicaciones del dueño de la casa, quien estaría al tanto de las últimas modas artísticas e ideologías que circulaban por el Mediterráneo a través de sus relaciones comerciales.

La excavación del *triclinium* fue realizada en parte en la fase III de la intervención, sobre todo a nivel de coronación de muros; fue en las primeras fases cuando se detectó la presencia de pavimento musivo, constatado en diferentes zonas durante la campaña anterior.

Ante la dificultad de ofrecer un tratamiento de conservación adecuado del mosaico debido a la imposibilidad de consolidar las zonas excavadas sin tener una clara delimitación de los mismos, se decidió la excavación completa con objeto de asegurar la conserva- ción y consolidación del pavimento, que ofrecía una super- ficie discontinua por la presencia de lagunas en el mismo.



Ilustración 127. Proceso de excavación del triclinium. Vista desde el Este.



Ilustración 128. Idem de la foto anterior.



Ilustración 129. Idem de la foto anterior. Vista desde el norte.

Pavimenta esta gran sala un gran mosaico polícromo que reproduce esquemas y trazos de tipo geométricos: rombos de peltas en los extremos cuya sucesión resuelve el esquema de la cenefa, desde aquí parten dos franjas de un metro de ancho enfrentadas simétricamente que la componen series de flores cuadripétalas formando círculos secantes, todo ello delimitado por una trenza de dos cabos, y una sucesión de filetes formados por líneas simples polícromas y denticulado; en las cuatro esquinas del cuadrado se desarrolla una composición de cráteras con temas de tallos vegetales entre los que destacan las figuras de aves, concretamente palomas. La composición central está formada por un gran tapiz cuadrado en el que se inserta un círculo en el que se desarrolla una serie de rombos entrelazados por círculos donde se van insertando motivos figurativos principalmente de tipo floral como hojas de loto (Ver ilustraciones del pavimento).



Ilustración 130. Alzado del zócalo que cierra el triclinium por el Norte, E19.
Al fondo, CE 6 formado por la fuente-ninfeo.



Ilustración 131. Vista desde el Sur. Esquina suroeste del triclinium;
detalle del tramo oeste de E19, correspondiente a la UE 5006.



Ilustración 132. Vista desde el Sur. Esquina sureste del triclinium;
detalle del tramo este de E19, correspondiente a la UE 5001.



Ilustración 133. Vista desde el sur. Zócalo norte del triclinium.
Detalle del tramo central de E19, correspondiente a UE 5005.



Ilustración 134. Alzado del muro correspondiente a la Estructura E20.
Vista desde el oeste.



Ilustración 135. Esquina sureste del triclinium, a la que se adosa la UE 5018.

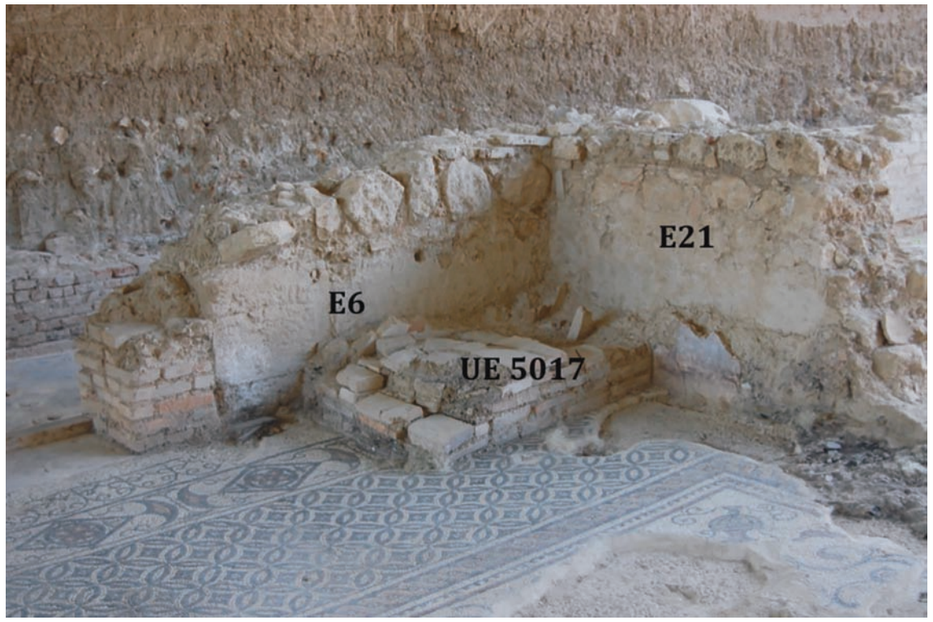


Ilustración 136. Esquina suroeste del triclinium, delimi- tada por los muros correspondientes a las Estructuras E21, a la derecha, y E6, así como por el pavimento E22, sobre el que apoya la UE 5017, correspondiente a la fase constructiva III.



Ilustración 137. Vista aérea del triclinium. Desde el Norte-Nordeste. Al fondo, el atrio.

Conjunto Estructural 6. Ninfeo

Gran parte del estanque que forma este ninfeo fue ya excavado en la fase anterior de excavación; durante esta fase se ha concluido la excavación de la totalidad del estanque, sobre todo el brazo occidental así como la delimitación completa del mismo y la estructura de desagüe del mismo.



Ilustración 138. Inicio de los trabajos en el estanque al comienzo de la IV fase de excavación.

El *triclinium* aparece delimitado en todos sus lados, salvo por el lado sur-suroeste, por un estanque, que desarrolla dos brazos paralelos unidos por otro transversal que forma una "U" y cuya parte central forma una fuente semicircular, E24. Se trata de una fuente monumental o ninfeo; ésta debió canalizar el agua desde un nacimiento próximo y verterla al estanque en forma de cascada, acción que quedó reflejada en grandes bloques calizos que parapetan esta zona central de la fuente y cuya huella más clara de la presencia de agua es su constitución de travertino. Todo el estanque con la fuente, rodean el triclinium por tres de sus lados, excepto por el lado por donde se accede desde el atrio hacia el *triclinium*.



Ilustración 139. Parte de la fuente y parte central del estanque. En primer plano zócalo del triclinium.

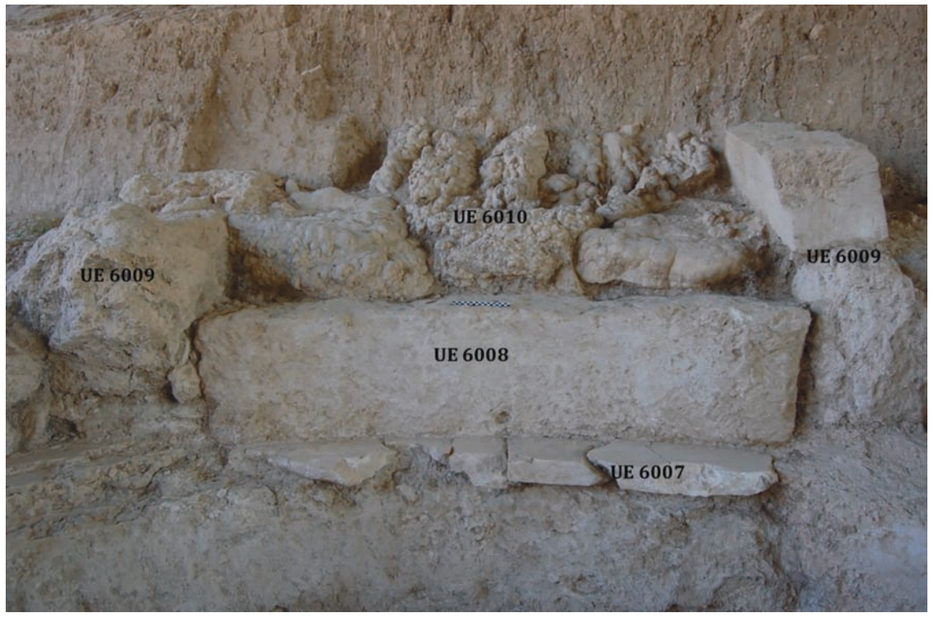


Ilustración 140. Detalle de la foto anterior.
Parte central del ninfeo con la cascada, E24.



Ilustración 141. E23. Brazo oriental del estanque; vista desde el sur.



Ilustración 142. E23. Brazo oriental del estanque; vista desde el norte.

El estanque tiene una fábrica de *opus caementicium* y desarrolla una morfología en "U". Todo el borde superior es rematado en media caña, el grosor de esta estructura es de 0,45 m. Los brazos del estanque tienen un desarrollo longitudinal de 9.10 m, el oriental y 9,15 m., el occidental; una anchura media de 1.10 m y la profundidad media de 0.72 m. La zona de intersección que une ambos brazos tiene un recorrido de 11.30 m., abriéndose en su parte central la fuente-ninfeo propiamente dicha, de forma semicircular, con un diámetro de 4.10 m. Esta fuente aparece delimitada por un gran bloque rectangular de piedra caliza que sirve de base sobre el que se encauza el canal, que aparece relleno con piezas de travertino.





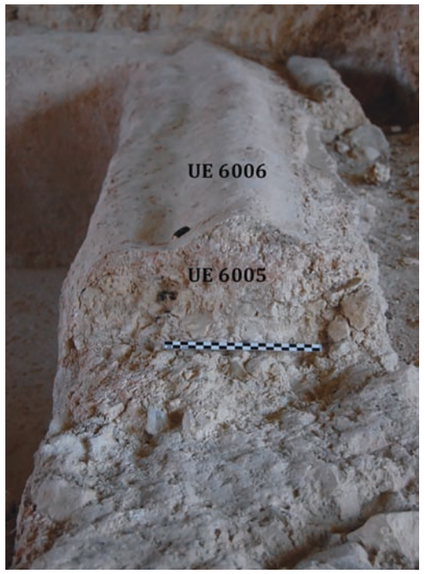
Ilustraciones 143 y 144. Vista desde el Sur. Brazo occidental del estanque E23. Detalle en la foto 63 de la parte recrecida de caementicium y signinum en la coronación del muro, en la esquina noroeste del estanque. Obsérvese en la foto 64, a la derecha, la ausencia de recubrimiento de signinum en paredes y suelo.



Ilustración 145. Vista desde el Norte de E23. Ídem de la foto anterior.



Ilustración 146. Cara interior del estanque en la parte central del mismo. Obsérvese la discontinuidad en el enlucido de *signinum*.





Ilustraciones 147 y 148. Detalle de la coronación del muro en la pared este del brazo oriental del estanquel. Recrecido de caementicium y moldura de *signinum* sobre otra anterior.

El sistema de evacuación de aguas del estanque, E25, se hace por rebosamiento desde el extremo suroeste del brazo oeste canalizado a través de un bloque de piedra caliza (UE 6011) que la conduce a su vez hacia una canalización con paredes de ladrillo (UE 6013) que se encarga de conducirla al exterior de este complejo estructural.



Ilustración 149. Canalización del estanque formada por una pieza pétrea en la esquina suroeste del estanque.



Ilustración 150. Estructura de desagüe E 25 formada por una canalización tallada en piedra sobre otra anterior formada por un canal de ladrillo con suelo formado por cantos.

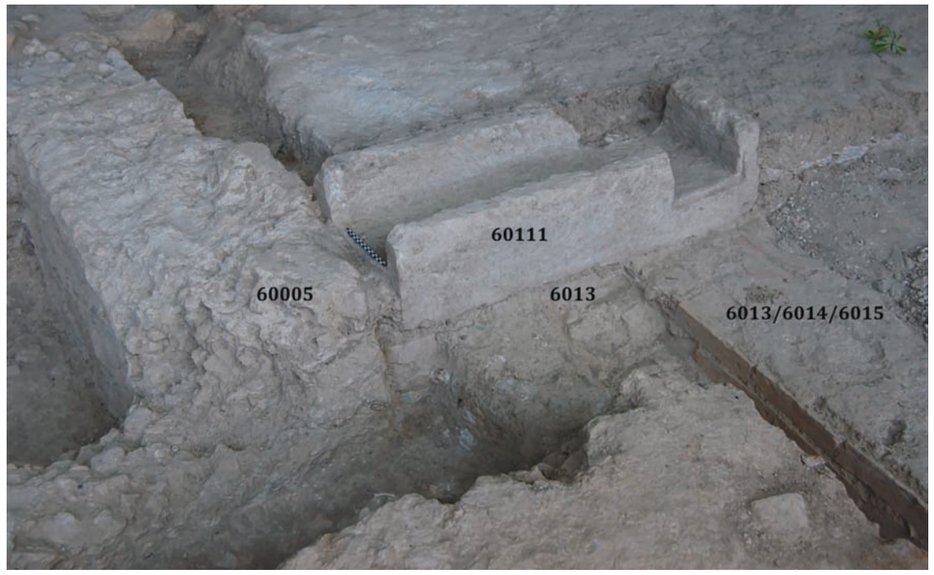


Ilustración 151. Vista de la esquina sureste del estanque en la zona de contacto con la E25, o desagüe del mismo. Obsérvese el recrecido del muro del estanque coincidente con la superposición de la UE 6011 sobre una canalización anterior, que queda visible en la canalización de ladrillo 6013.

2. Descripción de las conjuntos estructurales, estructuras y unidades estratigráficas

En la fase III se dividió la zona excavada en dos núcleos, el denominado Núcleo A, que abarcaría el atrio, el ambulacro y los dos espacios habitacionales al norte y sur del ambulacro, mientras que el denominado Núcleo B englobaría al triclinium y el ninfeo.

La nomenclatura definitiva empleada en esta última fase de excavación ha sido la explicada en la metodología y que correspondería de la siguiente manera con la nomenclatura anterior.

El Núcleo A de la 3a fase de excavación englobaría a los Conjuntos Estructurales 1 al 4, mientras que el denominado Núcleo B englobaría los Conjuntos Estructurales 5 y 6. El núcleo A corresponde al sector A de la fase I y sus respectivas ampliaciones hacia el norte y sur, llevadas a cabo en las dos últimas campañas de intervención. Todos los espacios, salvo los CE 3 y CE 4 han sido excavados hasta niveles de circulación, presentando en todos ellos pavimento musivo.

El Núcleo B de la 3o fase de excavación agrupa el sector C de la Fase I y los sectores de ampliación E, F, G y H. Esta zona de excavación se corresponden con los Conjuntos Estructurales 5 y 6 asociados respectivamente al triclinium y al ninfeo.

Complejo Estructural 1

Espacio definido junto al perfil suroeste formando un triángulo que encierra parte de la subestructura del impluvium y un pavimento musivo. Funcionalmente corresponde al atrio de la villa, con un acceso hacia el ambulacro, que lo rodea por sus dos lados.

E	UE	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	FASE
01		Cierre Norte del atrio o CE 1		I-III
01	1001	Unidad estructural que cierra CE 1 por su lado sur, delimitado por tambor de columna UE 1003, al oeste y por esquina de sillares al Este. Aparejo latericio. Sobre una hilada (1006) de ladrillo se disponen 6 hiladas de ladrillo dispuestos a soga y tizón sin un orden establecido. Mortero de tierra y cal.	A. 0.62 m. Alz 0.50 m. L. 2.52 m.	III
01	1002	Sillares de piedra caliza en la esquina Este de UE 1001; la esquina está formada por dos sillares dispuestos a soga que apoyan sobre otro sillar a tizón, biselado para adaptarse al muro E2	A. 0.60 m. Alz. 0.25 m. L. 0.62 m.	I
01	1003	Tambor de columna de piedra caliza que flanquea el lado sur del umbral que da paso a CE 02. Apoya sobre pavimento de ladrillo UE 1006	Dm .0.58 m. Alz. 0.45 m. Hueco int. 0.10 x 0.10 m	I
01	1004	Tambor de columna de piedra caliza que flanquea el lado norte del umbral que da paso a CE 02. Al Oeste de 1003. Apoya sobre pavimento de ladrillo UE 1006	Dm .0.58 m. Alz. 0.43 m. Hueco int. 0.09 x 0.09 m	I
01	1005	Unidad estructural muraria de aparejo latericio situado entre tambor 1004 y basa de columna de mármol 1009; sobre una fila de ladrillos que forma un pavimento (UE 1006) se disponen 6 filas de ladrillos, más parte de otra, formando sogas y tizones sin un orden establecido. Mortero de tierra y cal.	A. 0.61 m. Alz. 0.46 m. L. 2.50 m.	III
01	1006	Hilada de ladrillos dispuestos a soga que parece formar un pavimento; en su parte oriental (entre 1002 y 1003) se disponen 6 ladrillos a soga; en la parte central (entre los dos tambores 1003 y 1004) alterna sogas y tizones; sobre esta parte central que forma un vano de comunicación entre atrio y *triclinium* a través del ambulacro se sitúa un relleno amortizado con material de construcción entre los que destacan dos fustes de columna, pertenecientes a las unidades 1003 y 1004. El vano central mide 3,50 de longitud, incluyendo los tambores de columna.	L. 8.52 m.	I
02		Estructura muraria que cierra CE 01 por su lado sur. Perpendicular a E1		I-III
02	1007	Unidad estructural que cierra CE 01 por su lado sur. Aparejo latericio. En su esquina Este esta formada por un doble sillar de piedra caliza, 1002. Formado por 8 hiladas de ladrillo dispuestas a soga y tizón sobre una hilada de mampuestos. Hacia el interior del *impluvium*, su cara N., está revestido de *caementicium*; su cara S., conserva restos de enlucido. Mortero de arena y cal.	A. 0.45 m. Alz. 0.65 m. L. 1.85 m.	I
02	1008	Mortero/Enlucido en cara Sur de 1007. Restos en la parte central.		I

02	1009	Basa de columna y parte del fuste. Situada en murete 1005, incrustada en el perfil. La basa está formada por 3 molduras: 2 convexas o boceles de sección circular y una escocia o moldura cóncava intercalada entre ambas. Altura de la basa: 0.16 m. La basa apoya sobre un plinto o pedestal de dimensiones 0.10 m. de altura y 0.60 m. de longitud. El fuste es de sección circular liso y se conserva un alzado de 0.25 m.	L. 0.60 m. Alz. 0.51 m.	I
03		Subestructura. Estanque de *caementicium* del *impluvium* formado por una pileta de *caementicium* y un pavimento de desagüe.		I-III
03	1010	Muro de *caementicium* haciendo ángulo recto y delimitando hacia el exterior un suelo de *caementicium* con moldura de media caña. Delimita hacia el interior un estanque con cimentación de ladrillo.	A. 0.20 m. L. 1,00 m. + 0,65 m. (N-S)	I
03	1011	Suelo de *caementicium* que forma media caña en sus laterales hacia los muros 1010 y 1001; hacia 1001 sirve de revestimento en su zócalo. Acanaladura en su parte central.	A. 0.60 m. L. 1,50 m. + 1.25 m. (N-S)	I
03	1012	Interfacie. Acanaladura en 1011 con la funcionalidad de desagüe.		
03	1013	Revestimento interior de *signinum* del muro1010		I
03	1014	Revestimento de *signinum* en la cara interior del muro 1007, hacia el *impluvium*.		I
03	1015	Base o preparación del pavimento de *camenticium* 1011 para nivelación del suelo. Formado por un suelo de ladrillo, localizado en esquina interior del *impluvium* entre E1 y E2.		I
03	1016	Base o preparación del pavimento de *camenticium* 1011 para nivelación del suelo. Formado por un suelo de ladrillo, localizado en el interior de la pileta del *impluvium*. Igual que 1015.		I
03	1017	Suelo de *caementicium* sobre suelo de nivelación de ladrillo. Localizado en el interior de la pileta sobre 1016.		I
04		Estructura muraria en el interior del atrio, perpendicular a E1 que apoya sobre el *impluvium* y delimita hacia el Oeste un pavimento musivo.	L. 1.20 m. Alz. 0.40 m. A. 0.30 m.	II-III
04	1018	Muro de ladrillo que apoya sobre el *impluvium* y delimita hacia el Oeste un pavimento musivo. Conserva 4 hiladas de ladrillos y dos más encima de la pileta del *impluvium*. Mortero de arena y cal.	L. 1.00 m Alz. 0.40 m A. 0.30 m	II
04	1019	Sillar de piedra caliza que forma unidad estructural con 1018 y delimita el pavimento musivo E5 hacia el Oeste; forma ángulo de 15º con 1018; contorneando el pavimento E5 así como la composición geométrica. Se introduce en el perfil SW.	L. 0.15 m. Alz. 0.66 m. A. 0.38 m.	II
04	1020	Cimentación de E4 formado por mampuestos irregulares. Sobre el suelo 11 está formado por un gran mampuesto que permite el paso del agua por debajo.	L. 0.60 m. Alz. 0.15 m.	II
05		Pavimento de mosaico (*opus tesselatum*) polícromo con decoración geométrica.	L. 0.90 m. A. 0.80 m.	II

05	1021	Mortero de preparación		II
05	1022	Lechada de cal sobre 1021		II
05	1023	Teselas formando una composición geométrica circunscrita por flores de loto y motivos de aspas en la banda exterior. Las teselas empleadas abarcan una gama cromática de colores blanco, azul oscuro, rojo vinoso y marrón. Apoya en 1022.	1 cm²	II

Complejo Estructural 2

Funcionalmente se corresponde con el *ambulacro*, que se desarrolla en torno al atrio; constituido por un gran pasillo que comunica el atrio con el *triclinium* y que continúa en otra sala perpendicular, a una cota inferior a la que se accede por dos escalones.

E	UE	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	FASE
06		Estructura muraria que cierra CE02 por su lado norte. Dirección este-0este. Delimita el ambulacro y a través de el se da acceso al triclinium. Aparejo mixto con restos de pintura mural. El muro se divide en dos partes, definiendo en medio un vano con escalón.	L. 13.27 m. A. 0.60 m. Alz. 0.90-1.45 m.	I-III
6	2001	Parte Oeste del muro E6. Zócalo de sillares de piedra caliza dispuestos a soga sobre el que se dispone alzado de mampostería poco regularizada a excepción del extremo este donde se utiliza un sillar para delimitar el vano de paso. El mortero es caementicium en algunas zonas aunque predomina tierra y cal Conserva restos de enlucido y pintura.	L. 5.10 m. A. 0.60 m. Alz. 1.45 m.	I
6	2002	Pilar de ladrillo con función de jamba dispuestos a soga y tizón. Adosado a 2001. Apoya en 2003. Dimensiones de los ladrillos 0.29 x 0.14 m.	L. 0.40 m. An. 0.60 m. Alz. 0.60 m.	III
6	2003	Escalón de mármol con rebosadero hacia el interior. Debajo de 2002. Presenta un gozne de 4,5 cm. de diámetro en el lado oeste. Se encuentra biselado, uniéndose al pavimento del triclinium. Altura del bisel: 5,5 cm. Anchura del bisel: 11,5 cm.	L. 3.00 m. An. 0.57 m. Alz. 0.27 m.	I
6	2004	Pilar de ladrillo con función de jamba dispuestos a soga y tizón. Adosado a 2001. Apoya en 2003. Dimensiones de los ladrillos 0.29 x 0.14 m.	L. 0.46 m. An. 0.60 m. Alz. 0.55 m.	III

6	2005	Parte Este del muro E6, al este del vano delimitado por los pilares de ladrillo 2002 y 2004. Aparejo mixto. Zócalo de sillares de piedra caliza dispuestos a soga sobre el que se dispone un alzado de mampostería de grandes mampuestos a excepción del extremo oeste donde se utiliza un sillar para delimitar el vano de paso. La transición entre la sillería y la mampostería se hace mediante una o dos hiladas de ladrillo. El mortero es caementicium en algunas zonas aunque predomina tierra y cal. Conserva restos de enlucido y pintura. Dimensiones de los sillares: 0.50 m. (L.) x 1.10 m. (Alz.)	L. 5.17 m. A. 0.60 m. Alz. 0.90 m.	I
6	2006	Enfoscado sobe muro 2001. Mortero de cal y arena con objeto de regularizar la superficie. Conservado en esquina oeste.	Gros: 0.002 m	I
6	2007	Enlucido sobre 2006.	Gros: 0.003 m	I
6	2008	Decoración de pintura al fresco/temple. Composición formada por flores cuatripétalas formando círculos secantes, de color rojo sobre fondo negro, delimitadas por bandas de cruces de color naranja; los espacios entre pétalos imitan mármol brocatel y veteado; zócalo liso con imitación de mármol veteado.		I
6	2009	Enfoscado sobe muro 2005. Mortero de cal y arena con objeto de regularizar la superficie. Conservado en esquina oeste.	Grosor: 0.002-0.003 m.	I
6	2010	Mortero más fino sobre 2009, formando un enlucido.	Grosor: 0.0015-0.003 m.	I
6	2011	Decoración de pintura al fresco/temple. Composición formada por motivos vegetales y triángulos blancos sobre fondo negro, superpuestos y rellenos de motivos que imitan el mármol brocatel, enmarcados por bandas rellenas de motivos reticulados en color naranja y azul; zócalo liso con imitación de mármol de vetas amarillas y anaranjadas.		I
6/7	2012	Cordón de sellado a modo de media caña entre enfoscado de los muros 2001 y 2005, en toda su longitud y pavimento E7, en el ángulo de unión; también aparece en la cara exterior de E1. Técnica: *opus caementicium* de color rojizo. Aparece en la delimitación de todo el pavimento del ambulacro.		I-III
7		Pavimento del ambulacro. Técnica: *Opus tessellatum*. Mosaico polícromo figurado. Representación del *Thiasos* marino, o cortejo de Poseidón donde destaca la representación de la figura de Anfítrite y de otras figuras humanas incompletas separadas por trenzas de dos cabos; se acompaña con la decoración de animales marinos, peces y seres imaginarios como el kethos o monstruo marino sobre el que monta Anfítrite. La composición se enmarca por una cenefa de motivos florales y bandas.	L. 13,27 m. A. 2.80 m.	I-III
7	2013	Mortero base del pavimento E7. Técnica: *opus caementicium*		I
7	2014	Mortero de cal, sobre 2013	Grosor: 0.05 m.	I
7	2015	Unidad formada por teselas polícromas blancas, ocres, azules, negras, rojas, anaranjadas y de color marrón claro que se apoyan en mortero 2014, y que definen una composición figurada.	L. 0.01 m. A. 0.01 m.	I
7	2016	Unidad formada por teselas polícromas que definen diferentes composiciones figuradas adosadas a 2015.	L. 0.01 m. A. 0.01 m.	II
7	2017 - 2030	Interfacies. Fosas de excavación en pavimento E7. Cortan a 2013, 2014 y 2015. Dispuestas sucesivamente en dos hiladas perpendiculares a E6. Funcionalidad: agujeros de poste.		III
7	2031	Relleno de fosas 2016-2029. Fragmentos de ladrillo.		III
7	2032	Plataforma de ladrillos rectangular de una sola hilada de alzado. Corta a 2013 y 2014. Dimensiones de los ladrillos: 30 cm. x 16 cm.	L. 1.00 m. A. 0.64 m. Alz. 0.06 m.	III
8		Estructura muraria perpendicular a 2001 (E6) en la zona norte y que separa el CE 2 del CE 4. Aparejo mixto: hiladas de ladrillo y sillares de piedra caliza en la parte superior. Mortero de tierra y cal. Restos de pintura mural sobre revoco.	L. 1.70 m. A. 0.50 m. Alz. 0.80 m.	I-III
8	2033	Muro perpendicular a 2001. El muro conserva en su cara restos de decoración pictórica formada por las mismas unidades presentes en el muro UE 2001 y que corresponden a las unidades de enfoscado, enlucido y pintura 2006, 2007 y 2008.	L. 1.70 m. A. 0.50 m. Alz. 0.80 m.	I
9		Muro perpendicular a E6 y que cierra el complejo estructural 2 delimitándolo con el CE 3 al este.		I-III
9	2034	Unidad estructural muraria. Aparejo: mampostería regularizada con hiladas de ladrillo. El muro conserva en su cara restos de decoración pictórica formada por las mismas unidades presentes en el muro UE 2005 y que corresponden a las unidades de enfoscado, enlucido y pintura 2009, 2010 y 2011.	L. 5.44 m. A. 0.60 m. Alz. 1.10 m.	I-III
10		Escalones de mármol brocatel entre E2 y E9 formados por dos peldaños que salvan el desnivel existente en la esquina sureste del ambulacro.	Desnivel: 0.43 m.	I
10	2035	Escalón superior	L. 2.45 m. A. 0.16 m. Alz. 0.25 m.	I
10	2036	Escalón inferior	L. 2.45 m. A. 0.16 m. Alz. 0.19 m.	I
11		Pavimento del ambulacro en sector SO; el ambulacro continúa a una cota más baja y formando un ángulo de 90º.	L. 2.30 m. A. 2.45 m.	I-III

11	2037	Cimentación debajo de pavimento. Preparación, consistente en una nivelación del terreno con una capa de rudus de 10 cm. de espesor	Alz. 0. 10 m.	I
11	2038	Unidad formada por *caementicium*, sobre 2037	Alz. 0.10 m.	I
11	2039	Unidad formada por un mortero fino consistente en una lechada de arena y cal. Apoya en 2038.	Alz. 0.002 m.	I
11	2040	Unidad formada por *tesselae*. Sobre 2039. La composición del mosaico está formada por figuras vegetales que delimitan una cenefa exterior, formando roleos, desarrollándose en el interior una composición de motivos geométricos. Igual cronología que 2015	L. 0.001 m. A. 0.001m. Alz. 0.002 m.	I
11	2041	Unidad formada por *tesselae* polícromas que completan el conjunto de teselas 2040. Igual cronología que 2016	L. 0.001 m. A. 0.001m.	II

Complejos estructurales 3 y 4

Definen dos espacios a ambos lados del ambulacro, el CE 3, al Este delimita lo que funcionalmente podría corresponder a un *cubiculum*, mientras que el CE 4, ubicado al Oeste, parece corresponder a otro espacio no delimitado totalmente.

E	UE	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	FASE
12	3001	Unidad estructural que cierra CE03 por su lado norte. Dirección este-oeste; en continuidad estructural con E6. Aparejo: técnica mixta; muro de mampostería y sillares regularizados con hiladas de ladrillos. Mortero de cal y arena. Igual que E9.	L. 3.50 m. A. 0.65 m. Alz. 0.60 m.	I-?
13	3002	Estructura muraria perpendicular a E12. Aparejo de mampostería regular con hiladas de ladrillo dispuestas regularmente. Esquina interior definida con sillares de piedra caliza.	L. int. 2.30 m. L. ext. 1.85 m A. 0.65 m. Alz. ext. 1.05 m Alz. Int. 1.30 m	I-?
13	3003	Enfoscado de cal y arena en cara exterior de 3002. Mampuestos sin enfoscar.		I-?
14	3004	Estructura muraria en dirección este-oeste, perpendicular a E13. Aparejo: hiladas regulares de mampuestos y ladrillos. La esquina exterior del muro está formada por ladrillos dispuestos a soga y tizón, mientras la esquina interior es de sillares de piedra caliza.	L. int. 1.80 m. L. ext. 1.70 m A. 0.52 m. Alz. ext. 0.75 m Alz. Int. 1.20 m	I-?
14	3005	Enfoscado de cal y arena en cara exterior de 3004. Mampuestos sin enfoscar.		I-?
15	3006	Estructura muraria perpendicular a E14. Aparejo formado por sillares y mampuestos regularizados con hiladas de ladrillo. Mortero de arena y cal. Ausencia de tratamiento interior.	L. 3.00 m. A. 0.53 m. Alz. int. 1.00 m	I-?

16	3007	Estructura muraria perpendicular a E15 y que cierra el CE 3, delimitando una habitación adosada al ambulacro. Sin tratamiento interior. Aparejo igual a E15. Presenta un corte transversal.	L. 1.00 m. A. 0.53 m. Alz. int. 1.00 m	I-?
17	3008	Estructura muraria adosada a 2034 (E9) y a 3001 (E12) a modo de engrosamiento; formado por hiladas de mampostería regularizadas con hiladas de ladrillo con esquina sur formada por un sillar piedra de caliza. Adosado a 2034 y a 3001.	L. 1.80 m. A. 0.53 m.	I-?
18	3009	Estructura muraria adosada a 3001 (E12) y a 3002 (E13), a modo de engrosamiento; formado por hiladas de mampostería regularizadas con hiladas de ladrillo. Adosado a 3001 y a 3002.	L. 1.80 m. A. 0.53 m.	I-?
6	4001	Estructura muraria en continuidad estructural con 2001 e igual aparejo: grandes sillares en el zócalo y encima mampostería. No conserva restos de enlucido inerior. Exterior de mampostería separadas por hiladas de ladrillo	L. int. 3.25 m. A. 0.60 m. Alz. int. 0.90 m	I-?
6	4002	Enfoscado exterior del muro 4001 formado por arena y cal.		I-?
8	4003	Estructura muraria perpendicular a 4001 (E6). Aparejo mixto: hiladas de ladrillo y sillares de piedra caliza en la parte superior. Mortero de tierra y cal.	L. int. 1.45 m. Alz. int. 0.37 m	I-?

Complejo Estructural 5

Espacio situado al norte del CE 2, al que se adosa. Funcionalmente corresponde a un *triclinium* estival, al encontrarse al exterior, sin cubierta cerrada. Por sus lados, Norte, Este y Oeste aparece delimitado por un estanque en forma de U, correspondiente al CE 6. Las dimensiones del *triclinium* son de 9.90 m. x 7.05 m.

E	UE	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	FASE
19		Esructura muraria que cierra CE05 por su lado norte. Dirección este-oeste. Aparejo: técnica mixta; muro de mampostería con ladrillo en las esquinas y recubierto con placas marmóreas a nivel del zócalo. La parte central forma una apertura en el alzado del muro, desarrollado sólo a nivel de zócalo. Mortero de *caementicium*.	L. 7.05 m. A. 0.60-0.80 m. Alz. 1.20 m.	I-III
19	5001	Unidad formada por el tramo de la estructura 19 en su parte este. Técnica: mampostería rematada en ladrillos dispuestos a soga y tizón en su cara oeste y esquinas SW y NW. La cara interior hacia el *triclinium* presenta restos de enfoscado al igual que la cara oeste. Mortero formado por *caementicium*. Zócalo formado por sillares de caliza dispuestos verticalmente.	L. 1.60 m. A. 0.60 m. Alz. 1.20 m. Alz. zóc. 0.40 m	II
19	5002	Enfoscado fino de cal en cara interior de 5001, por encima del zócalo.		I
19	5003	Relleno de mortero de cal y arena que incluye material cerámico de construcción adosado a 5002 en	Grosor: 0.15 m.	II

		el zócalo. Presente en E19, E20, E21 y E6 en sus caras interiores hacia el *triclinium*.		
19	5004	Revestimiento de 5002 y 5003. Adosado a 5003. Plaqueado de mármol jaspeado de tonos blancos, rosaceos, azulados y rojizos. Revestimiento de E19, E20, E21 y E6 en sus caras interiores hacia el *triclinium*.	Alz. 0.56 m. Grosor: 0.05 m.	II
19	5005	Unidad formada por el tramo central de la estructura 19. Técnica: mampostería y sillares de piedra caliza dispuestos verticalmente. Mortero formado por *caementicium*. Zócalo revestido de placas de mármol. La coronación del muro se hace con dos grandes losas de piedra caliza de dimensiones: 0.66 m. (A.) x 0.80 m. (L.) x 0.16 m. (Gros.) y otra de 2.90 m. x 0.80 m. x 0.16 m. (Gros.)	L. 3.65 m. A. 0.80 m. Alz. 0.56 m	I
19	5006	Unidad formada por el tramo de la estructura 19 en su parte oeste. Técnica: mampostería rematada en ladrillos dispuestos a soga y tizón en su cara este y esquinas NE y SE. Mortero formado por *caementicium*. No conserva el enfoscado ni el plaqueado de mármol, al verse muy afectado por arrasamiento contemporáneo provocado por acción del proyecto inicial de obra para la EDAR.	L. 1.80 m. A. 0.40 m. Alz. 1.05 m	I
20	5007	Unidad estructural que cierra CE05 por su lado este-noreste. Dirección norte/noreste-sur/sureste. Aparejo: muro de mampostería recubierto con placas marmóreas a nivel del zócalo. Mortero de *caementicium*.	L. 9.85 m. A. 0.63 m. Alz. 0.43 m.	I
20	5008	Relleno de tierra y cal formado por un mortero con inclusión de piezas cerámicas con objeto de cubrir el muro 5007 con placas de mármol. Se documenta presencia de carbones y zonas de combustión.	Grosor: 0.10 m.	II
20	5009	Revestimiento de 5007 y 5008. Adosado a 5008. Plaqueado de mármol jaspeado de tonos blancos, rosaceos, azulados y rojizos. Se documenta presencia de quemado en algunas zonas.	Grosor: 0.05 m. Alz. 0.43 m.	II
21	5010	Unidad estructural que cierra CE05 por su lado oeste-noroeste. Dirección norte/noroeste-sur/suroeste. Aparejo: muro de mampostería trabada con mortero formado por *caementicium*. Sólo conserva su alzado en su parte sur, junto a E6,	L. 9.98 m. A. 0.62 m. Alz. 1.20 m.	I
21	5011	Enfoscado o revoco en la parte conservada junto a E6, por encima del zócalo.		I
21	5012	Relleno de mortero en parte conservada junto a E6, a nivel del zócalo, con objeto de adosar placas de mármol.	Gros. 0.16 m.	II
21	5013	Placas de mármol. Revestimiento de 5011 y 5012. Adosado a 5012. Plaqueado de mármol jaspeado de tonos blancos, rosaceos, azulados y rojizos.	Alz. 0.42 m. Gros. 0.05 m.	II
22		Pavimento musivo del *triclinium*, delimitado por las estructuras murarias E19 hacia el norte; E20, al este; E21, al oeste; y E6 hacia el sur.	L. 9.90 m. A. 7.05 m.	II-III
22	5014	Cimentación del pavimento E22 formado por una capa de *caementicium*		
22	5015	Lechada de cal que apoya sobre 5014, preparatoria para la incrustación de las teselas.	Gros. 0.05 m.	II

22	5016	Conjunto de teselas que configuran el opus *tessellatum*. Sobre 5015. Teselas polícromas que configuran un diseño geométrico centralizado en la estancia del *triclinium*.	L. 0.01 m. A. 0.01 m.	II
22	5017	Plataforma de ladrillo cuadrangular adosada a la esquina sur/suroeste del *triclinium*. Ladrillos trabados con mortero de cal y arena. Apoya sobre UE 5016 y se adosa a UE 5026 de E6 y UE 5010 de E21.	L. 1.44 m. A. 0.84 m. Alz. 0.36 m.	III
22	5018	Plataforma de ladrillo cuadrangular adosada a la esquina sur/sureste del *triclinium*. Ladrillos trabados con mortero de cal y arena. Apoya sobre UE 5016 y se adosa a UE 5029 de E6 y UE 5009 de E20.	L. 1.64 m. A. 0.90 m. Alz. 0.45 m.	III
22	5019	Interfacie. Fosa de excavación para plataforma de ladrillo en pavimento E 22. Corta a 5014, 5015 y 5016		III
22	5020	Plataforma ladrillo sobre pavimento E6, de sección cuadrangular delimitado por ladrillos dispuestos verticalmente delimitando un perímetro donde se disponen otros dispuestos horizontalmente que apoyan directamente sobre UE 5016.		III
22	5021	Interfacie. Fosa de excavación: agujero se sección circular para desagüe del pavimento. Situado en zona sureste.		
22	5022	Relleno de 5021, formado por arena y algún fragmento cerámico.		III
22	5023	Interfacie de excavación. Surcos provocados por la excavación de máquina excavadora, en zona norte. Corta a UEs 5014, 5015 y 5016		Act.
6	5024	Enfoscado/enlucido exterior del muro 2001, hacia el triclinium	Gros. 0.003 m.	I
6	5025	Relleno conformado por una gruesa capa de arena, cal y fragmentos cerámicos, con objeto de servir de soporte para placas de mármol. Se adosa a 5024.	Gros. 0.17 m.	II
6	5026	Placas de mármol. Revestimiento de 5024 y 5025. Adosado a 5025. Plaqueado de mármol jaspeado de tonos blancos, rosáceos.	L. 1.44 m. Alz. 0.40 m.	II
6	5027	Enfoscado/enlucido exterior del muro 2005, hacia el triclinium	Gros. 0.003 m.	I
6	5028	Relleno conformado por una gruesa capa de arena, cal y fragmentos cerámicos, con objeto de servir de soporte para placas de mármol. Se adosa a 5027.	Gros. 0.16 m.	II
6	5029	Placas de mármol. Revestimiento de 5027 y 5028. Adosado a 5028. Plaqueado de mármol jaspeado de tonos blancos, rosáceos.	L. 1.64 m. Alz. 0.55 m.	II

Conjunto Estructural 6

Corresponde al ninfeo formado por una fuente y un estanque en forma de U que rodea al *triclinium* por sus lados Norte, Este y Oeste. Su localización, al igual que el *triclinium* es exterior, al aire libre.

E	UE	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	FASE
23		Estructura conformada por el estanque del ninfeo. Forma de U con la cabecera absidada en su parte central. El estanque rodea a las estructuras murarias E19, E20 y E21. Se denotan dos fases constructivas en la construcción del estanque detectadas en la sustitución del remate superior con moldura. El brazo este del estanque aparece cubierto por una capa de *signinum* en paredes, suelo y coronación de los muros. En el brazo oeste del estanque no se conserva enfoscado de *opus signinum* ni en el suelo ni en las paredes, si en la coronación de la pared exterior.	Brazo Este: L. 9.10 m. A. 1.12 m. Alz. 0.69 m. Brazo Oeste: L. 9.15 m. A. 1.15 m. Alz. 0.82 m.	I-II
23	6001	Base de nivelación del muro E 23, constatado en su brazo oeste formado por un nivel de gravas regulares que forman un lecho homogéneo	A. 0.45 m. Alz. 0.12 m.	I
23	6002	Encofrado de piedras regulares y pequeñas sobre un lecho de cal. Sobre 6001.	A. 0.45 m. Alz. 0.15 m.	I
23	6003	Encofrado formado por piedras dispuestas de forma más irregular y con cantos de mayor grosor, con presencia de cal como aglutinante. Sobre 6002.	A. 0.45 m. Alz.: 0.30 m.	I
23	6004	Relleno formado por cantos de mayor grosor que 6003, alisado en su cara superficial. Apoya sobre 6003. Conserva una moldura exterior en la coronación de la pared este del brazo este.	A. 0.45 m. Alz. 0.30 m.	I
23	6005	Recrecido de E23, constatable en su brazo este y en parte del tramo central que une los dos brazos así como parte de la coronación del brazo oeste, formado de *opus caementicium*. Sobre 6004.	Grosor: 0.15 m.	II
23	6006	Revestimiento o enfoscado con *opus signinum* presente en suelo pared y coronación de muros del brazo este del estanque; también en parte de las caras interiores de los muros del tramo central que une los dos brazos. Sobre 6005. Forma una moldura en la coronación del muro.	Grosor: 0.03 m	II
24		Estructura conformada por una serie de unidades estratigráficas que configuran la fuente o surtidor por donde discurre el agua que llena el estanque, localizado a un nivel más alto del estanque en su parte central, sobre la zona absidada.	L. 2.10 m. Alz. 1.13 m.	I-II
24	6007	Base formada por losas de piedra caliza		I
24	6008	Sillar de piedra caliza con forma semicircular con objeto de definir el ábside en el centro de la parte que une los dos brazos del estanque. Forma el suelo del cauce. Apoya sobre 6007.	L. 2.00 m. A. 0.36 m. Alz. 0.45 m.	I
24	6009	Paredes del cauce formado por dos grandes bloques de piedra caliza a ambos lados de 6008; sobre el bloque ubicado al este se conserva otro sillar definiendo la pared del cauce en este lado.		I
24	6010	Relleno interior del cauce formado por bloques de piedra caliza carbonatada y travertinos. Sobre 6008.		I
25		Canalización para desagüe del estanque con dos tramos en ángulo recto. Se detectan dos fases constructivas, en las que una primera canalización con paredes de ladrillo es amortizada y sustituida por otra formada por piezas de piedra caliza de la que se conserva un primer tramo en el sentido longitudinal del brazo oeste del estanque que apoya sobre otro tramo de canalización de paredes de ladrillo.		I-II
25	6011	Pieza de piedra caliza tallada con función de desagüe del estanque junto al brazo oeste. Anchura del cauce: 0. 25 m.	L. 1.18 m. A. 0.42 m. Alz. 0.15 m.	II
25	6012	Interfacie. Zanja de excavación para conducción de desagüe.		I
25	6013	Canalización formado por caja con paredes de ladrillo y lecho formado por rudus. Anchura del cauce: 0.20 m. Dimensiones de los ladrillos: 0.28 m. x 0.14 m.	L. 3.20 m. A. 0.48 m. Alz. 0.15 m.	I
25	6014	Relleno de la canalización de ladrillo formado por tierra y piedras.		II
25	6015	Sellado de la canalización con capa de cal		II
25	6016	Capa de cal localizada al sur de 6011 y 6013, con objeto de impermeabilizar el terreno por el desbordamiento del desagüe.	Gros. 0.003 m.	II

Hemos diferenciado las siguientes fases de ocupación de la villa:

1ª fase. Mediados siglo I d.C. hasta fines del siglo II d.C. Corresponde a la fundación de la villa y al primer diseño arquitectónico de época altoimperial. El contexto cerámico incluye formas 15/17, 27, 30, 37 de TSH, TS marmorata, cerámica de paredes finas, TSC-A. Las esculturas de Venus se enmarcan igualmente en este contexto altoimperial así como la decoración pictórica con las imitaciones de mármol brocatel y veteado y los mosaicos del ambulacro (siglos I-II d.C.)

2ª fase. Siglos III-IV d.C. En esta fase se lleva a cabo la reparación de los mosaicos del ambulacro, la reestructuración del atrio, la reutilización del impluvium así como la sustitución del mosaico originario del *triclinium*. Se lleva también a cabo la reestructuración del ninfeo con el revestimiento de signinum en el estanque así como la colocación de un nuevo desagüe en el brazo occidental (UE 6011 perteneciente a E25).

3ª fase. Siglo V-VI d.C. En esta fase se reutiliza la villa mediante la compartimentación de espacios en el ambulacro materializado en la perforación del pavimento con agujeros para postes (UUEE 2017-2030), el cerramiento del atrio con muretes de ladrillo y del vano de comunicación con el *triclinium* con pilares de ladrillo así como la presencia de estructuras cuadrangulares de ladrillo en *triclinium* y *ambulacro* (UUEE 20132, 5017, 5018 y 5020).

En definitiva, los trabajos arqueológicos han permitido la recuperación de los restos de una villa romana alto-imperial, con una cronología que arranca en la segunda mitad del siglo I d.C. y prolonga su vida hasta el siglo VI d.C. Desde el momento de su abandono el área ha experimentado una historia de aluviones, que han sepultado el yacimiento bajo casi dos metros de arcilla y rellenos de origen antrópico desde el siglo XIII en adelante.

B. Contextualización. Tipologías

Las villas tienen un común denominador: su carácter agrícola; las hay pequeñas como granjas o tan grandes como pueblos. Se extienden por todo el Imperio romano, por Occidente desde Escocia y el Rhin hasta el Sáhara y desde Bulgaria a Portugal. El requisito fundamental era que la tierra fuese buena, de esta manera Catón (234 a.C.–149 a. C) en su manual de agricultura aconsejaba:

"Cuando vayas a comprar una finca visita varias veces el lugar elegido y mira bien a tu alrededor... Asegúrate de que tienes buen clima, no propenso a tormentas. El terreno ha de ser bueno, con fortaleza natural. Si fuese posible, debería hallarse al pie de una colina, orientado a mediodía, en un lugar sano, y donde resulte fácil encontrar peones. Debe tener agua abundante y hallarse cerca de una población floreciente, o del mar o de un río navegable, o de una calzada buena y frecuentada"[1].

Si tenemos en cuenta lo dicho por Catón el Censor, podemos ver en qué grado la villa romana de Salar cumple con los requisitos: se encuentra en la Vega de Granada, dentro del surco intrabético, una vía de comunicación natural aprovechada por los romanos para unir mediante calzada Cartagena con Écija, a través de Acci y Antequera. La villa se localiza junto a un río y cerca de varios nacimientos de agua. Las ciudades más cercanas son *Illiberri, Ilurco, Singilia Barba, Aniticaria*,... y otras posibles no localizadas[2]; también se encuentra cerca del mar comunicando esta zona con varios pasos naturales a través de Zafarraya o de los Montes de Salar y Málaga.

1 de agri cult. I,1,3.

2 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización...", pp. 226-227.

La provincia Bética, en la que se localiza Salar, dentro del conventus astigitanus era una de las provincias de mayor importancia exportadora de los productos que integran la triada mediterránea: vino, aceite y trigo; fue precisamente esta excelente producción agrícola, uno de los motivos de la temprana romanización de la Bética y del valle del Guadalquivir, sirviendo como atractivo para los grandes latifundistas romanos.

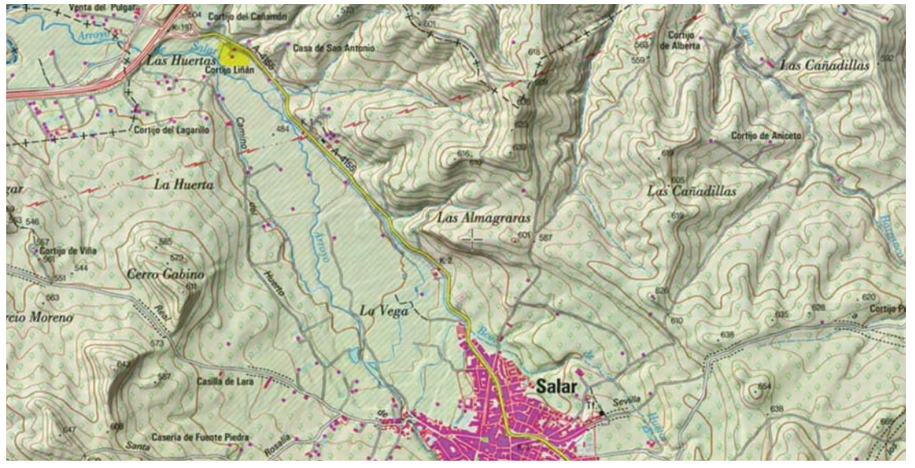


Ilustración 152. Mapa de situación de la villa romana de Salar, coloreada en amarillo, al norte del núcleo de población. En la parte izquierda, yacimiento de Gabino. *Iberpix. Mapa topográfico E: 1:25.000.*



Ilustración 153. Ortofoto. Mapa de situación de la villa romana de Salar, coloreada en rojo. *Diputación de Granada, ortofoto E: 1:10.000.*

La villa urbano-rústica

Columela, escritor y tratadista gaditano del siglo I d.C. habla de tres partes en la composición de una villa: urbana, rústica y fructuaria. Menciona además que "*La capacidad y el número de las partes debe ser proporcionada al total de su recinto y ha de dividirse en tres partes: urbana, rústica y fructuaria*"[3].

La villa está, por tanto, asociada a la hacienda; así aparece en relación con términos como *latifundium* o *fundus*; la villa se refiere al edifico del *fundus*, a la edificación de la hacienda. A la construcción se le denomina *praetorium* en las que la exquisitez y el refinamiento formaban el atractivo principal llegándose a un lujo desmedido. Eran habituales la existencia de librerías, teatros, termas, etc.; debido a ellos la villa ha pasado a asociarse a la casa solariega de lujo. Pero el aspecto más significativo es su carácter agropecuario, así la villa es desde esta acepción una instalación agrícola, ganadera o industrial en la que se cultiva la tierra, se moltura el grano, se prensa la aceituna o el vino y se almacena.

Uno de los aspectos más trascendentales de la villa romana es su carácter romanizador. De esta manera el estilo de vida romano es trasladado al campo, con la instauración de un programa arquitectónico y decorativo, integrándose en la organización social y económica del mundo romano. Como dice Fernández Castro[4], la villa como *aedificium* en el *fundus*, refleja el doble aspecto inseparable de habitación o vivienda en el campo, en la finca, acarreando esta doble funcionalidad agropecuaria y habitacional. Es por este motivo por lo que dentro de la denominación de villa urbano-rústica se refleja su doble finalidad, la agrícola y la de habitación. El carácter urbano de la villa se aplica en el sentido de que la villa como vivienda es una *domus* extraurbana y a la vez, adecuada a las funciones productivas agropecuarias referidas en su acepción de rústica.

El calificativo de urbana o rústica dependerá de los propios propietarios y de la mayor o menor importancia dada a cada uno de los aspectos reseñados. Este calificativo viene acompañado del distinto uso dado en las diferentes reestructuraciones y modificaciones sufridas en la villa; así, el último propietario de la villa pompeyana de Los Misterios, un liberto, convirtió en la segunda mitad del siglo I d.C. un triclinio en una bodega y prensa de vino, transformando por tanto una vivienda señorial en un edifico agropecuario[5].

3 COLUMELA, De *Re Rustica*, I,6,1.

4 FERNÁNDEZ CASTRO, Ma. C., *Villas romanas en España*..., p. 26.

Villa y Domus

La *villa* también se asocia por tanto a la *domus*, la casa romana, guardando su equivalencia en los usos dados a cada una de las dependencias. De esta manera a mediados del siglo I d. C., tanto en una como en otra, el atrio va perdiendo funcionalidad, reduciéndose a un espacio de paso, de comunicación, siendo sustituido por un patio porticado de mayores dimensiones, el peristilo. En contraposición a las villas nórdicas, en las que destaca una fachada con corredor que suele ir acompañada con torreones en los ángulos, en la villa mediterránea destaca el patio-peristilo como unidad espacial básica, además de imperar otros elementos suntuarios como columnatas, pórticos, loggias, etc. El *peristilo*, de origen griego se convertirá en el elemento predominante de la vivienda señorial romana, adquiriendo un enorme valor representativo del prestigio de su propietario. Gran parte de la vida pública de la vivienda señorial se articula entorno al peristilo, en el se construyen ninfeos, o *triclinia*, o ambos elementos a la vez, como ocurre en Salar. El peristilo se convierte en un espacio polivalente, adopta de la forma griega la tipología de patio abierto, exterior, porticado, decorado con esculturas y en el que se insertan fuentes y ninfeos, adquiriendo a la vez las funciones del *hortus*.

La villa residencial

En muchas villas excavadas en Hispania no se conocen las dependencias de finalidad rústica y solamente conocemos las zonas exclusivamente residenciales, asociándose la villa más a una mansión de lujo que a una explotación agropecuaria. Es cierto que en muchos casos sólo se conocen estos ámbitos debido

5 Ibídem.

a que en la propia excavación arqueológica solamente se ha detectado esta parte de la villa, quedando por tanto incompleta la planta de la misma. También ocurre lo contrario, debido al carácter puntual de muchas excavaciones arqueológicas, sólo se detecta el ámbito correspondiente a la *pars fructuaria* o la *rustica*, identificando zonas como el lagar, la zona de almacenamiento u otras como alfares; incluso suele ser muy habitual conocer únicamente, debido a la limitación de la propia excavación arqueológica, y de forma muy parcial, algunos ámbitos de la parte residencial.

Este tipo de villas aparecen por toda Hispania aunque su zona de extensión fue la región del valle del Duero en la meseta castellana, sobre todo en el Bajo Imperio en la que destacan las villas de la Olmeda en Pedrosa de la Vega, en Palencia, en Soria, la de Cuevas de Soria o la de Baños de Valdearados, en Burgos, por citar algunas de las más representativas.

En la Lusitania y en la Bética también abundaron este tipo de villas entre las que podrían destacarse: la de El Hinojal en Dehesa de las Tiendas en Mérida; la de Pago de Bruñel en Quesada, Jaén; la villa del río Verde en Marbella; la villa del Santiscal en Arcos de la Frontera, en Cádiz; El Ruedo en Almedinilla, Córdoba; villa de la Estación en Antequera, Málaga, etc.

En muchos de estos casos la mansión se convierte en la vivienda residencial de un *dominus* rico. Muchas de estas villas residenciales llegan a adquirir la entidad de palacios. De hecho, los palacios imperiales sirven de inspiración de villas romanas en el Bajo Imperio, como el palacio de Diocleciano en Spalato o la villa palaciega de Piazza Armerina o el *palatium* de Cercadilla en Córdoba.

En Italia se implantaron a partir del siglo II a. C. dos tipos de villa aristocrática: la de pórtico o a mare y la de peristilo; en ambas destacan las amplias columnatas reflejándose en amplios pórticos en fachada o en el peristilo.

En el caso de la Bética vemos como se mantiene igualmente esta dualidad espacial y funcional o lo que es lo mismo, la concepción de la villa como una entidad polifuncional, en el que el aspecto productivo es esencial pero que a la vez se concibe como un espacio para el relax, el descanso y el disfrute.

En función de la localización de esta villa y dado su carácter suntuario, sin haber localizado ningún espacio productivo directamente relacionado en la zona excavada hasta el momento, creemos que la villa de Salar tendría las características propias de una villa suburbana. En un reciente artículo de Manuel Buzón[6] sobre este tipo de villas, se establece una análisis arqueológico y arquitectónico de villas suburbanas de la Bética centrado en las villas relacionadas con los núcleos urbanos de *Aurgi*, de *Iliberris*, de la *Colonia Patricia Corduba* así como del territorio antequerano. La villa de Salar se localiza entre ambos centros urbanos, la vega de Granada y la ciudad de Granada, por un lado, y la comarca antequerana por otro. Creemos que la villa de Salar podría estar relacionada con otra entidad urbana de la que no tenemos aún muchos datos arqueológicos, pero que podría identificarse con la ciudad de Loja. Efectivamente la villa de Salar cumple con una serie de características propias de este tipo de villas suburbanas como sería la proximidad a un centro urbano; la proximidad a una importante vía de comunicación como es el valle del rio Genil, que pone en comunicación dos grandes áreas urbanas, con un importante entramado de villas, como son la Vega de Granada y la depresión antequerana. Otros aspectos importantes serían la visibilidad y la cercanía a cursos fluviales así como la búsqueda de zonas fértiles. Estas características se dan plenamente en la villa de Salar, situada en una zona visible con respecto a la Vega de Loja, y localizada en una rica llanura aluvial en el mismo margen del río Salar.

En el caso del territorio iliberitano, contamos con un gran número de villas conocidas entre las que destacan la de los Vergeles, las del Camino de Ronda, la más reciente de Los Mondragones, o las de Armilla, Híjar, Gabia, Ogíjares, Cortijo del Canal, Dúrcal, Caserío de Titos, La Zubia y algunas más. La importancia de todas estas villas esta en localizarse en la zona occidental de Granada, en la Vega que enlaza a través del pasillo de Loja con la depresión antequerana a través de una importante vía fluvial como es el valle del rio Genil. A partir del estudio de tres villas suburbanas, concretamente las de Camino de Ronda, Mondragones y Vergeles, Manuel Buzón establece una serie de características propias de este tipo de villas que se repiten a lo largo del te-

6 BUZÓN ALARCÓN, M., "Las villas suburbanas", en HIDALGO PRIETO, R. (coord.), *Las villas romanas de la Bética*, vol. I, Sevilla, 2016, pp. 115-174.

rritorio bético como en el caso de la depresión antequerana, en el que también se localizan una serie de villas suburbanas entrono a las ciudades de *Anticaria, Singilia Barba y Arastipi*. Estas ciudades actúan como centros urbanos de diferentes villas, concretamente 12 villas son las recogidas en el citado estudio. Para el caso del territorio de Loja, ya hemos expuesto en el capítulo III, el gran número de establecimientos agropecuarios y villas existentes en el entorno de la Vega de Loja donde destacan villas como la de Plines, Manzanil, Digsa-Castillo, La Esperanza, Fuente Santa, Llano Piña, Los Gallumbares, Campo Agro, Dehesa de los Montes, Riofrío, Venta del Rayo o Fuente Camacho entre otras posibles. Todos estas villae y establecimientos debieron depender de al menos un centro urbano importante como debío ser el emplazamiento de la actual ciudad de Loja.

C. Descripción de la villa de Salar

Las dependencias excavadas se identifican con una pequeña parte de lo que sería la villa en su conjunto. Sin embargo, a pesar de ser limitada la superficie de la vivienda excavada en relación a la totalidad de la misma, que debe ocupar una gran extensión, se ha conseguido identificar la totalidad de un *peristilum* exterior compuesto por un ninfeo con estanque de agua en forma de U y por un *triclinium*. El eje principal del *peristilum* sigue una orientación norte-sur con una pequeña desviación al este; a este espacio se accede desde el atrio de la casa (CE 1), zona excavada parcialmente en su esquina nordeste. Aunque desde un principio esta zona se ha interpretado como un atrio cabe la posibilidad, según como apunta Rafael Hidalgo[7], de tratarse de un peristilo de la villa, que tendría su continuidad hacia el *peritstilum* exterior en la que se encuentra el triclinium.

En torno al atrio o peristilo se desarrolla un corredor o ambulacro que sirve de transición entre este espacio y el *peristilum* realizándose su comunicación

7 HIDALGO PRIETO, R., "Arquitectura residencial y representativa", en *Las villas romanas de la Bética*, vol. I, Sevilla, 2016, p. 192.

mediante un escalón que coloca la zona del patio a una cota más alta. En el interior se ha podido documentar parte del *impluvium* o estanque central que recogía el agua de lluvia, así como una subestructura que formaría parte de alguna cisterna posiblemente. La parte excavada de este atrio o posible peristilo aparece pavimentado con un mosaico de tipo geométrico. El ambulacro se extiende en dirección este-oeste, haciendo la función de comunicación entre estos dos espacios, así como en sentido norte-sur con un escalón que sitúa su recorrido hacia el interior de la vivienda a un nivel inferior. Toda la extensión del ambulacro aparece solada con pavimento musivo mientras que sus paredes estuvieron decoradas con pinturas al fresco, habiéndose conservado restos de estas pinturas en los zócalos. Al este y al oeste del ambulacro la villa desarrolla dos habitaciones de las que desconocemos su funcionalidad, al no haberse concluido la excavación de la situada al Este (CE-3) y al no contar con apenas superficie de excavación en la ubicada al Este (CE-4); por la distribución y localización, la estancia ubicada al este parece corresponderse con un *cubiculum*.

La existencia del ninfeo integrado directamente en un *triclinium* estival, constituye un elemento diferenciador, en su concepción y plan arquitectónico, junto al exquisito programa decorativo compuesto por los pavimentos musivos, la decoración de pinturas murales y el repertorio de esculturas que adornaban el ninfeo y *triclinium*. El hecho de no tener constancia ni indicios de la existencia de otras partes de la vivienda dedicadas a labores agrícolas, ganaderas o industriales, junto con una tipología procedente más de modelos italianos de influencia helenística nos hace incluir la villa romana de Salar más en el tipo de villa residencial de carácter señorial que en el tipo de establecimiento agropecuario. La mayor parte de las villas documentadas en el valle medio del Genil, pertenecen más a la categoría de rústicas, asociadas directamente a las labores agropecuarias. No obstante, muchas de estas villas incluyen la denominada *pars urbana* adquiriendo también un carácter residencial en las dependencias destinadas a habitación, como en las villas de Daragoleja, Tiena la Alta, de la estación en Antequera, o de El Ruedo de Almedinilla en Córdoba, por citar algunas; en estas dos últimas, las zonas destinadas a habitación incluyen un gran repertorio monumental y decorativo.

El ninfeo es un santuario o monumento consagrado a las ninfas y a las fuentes. Originariamente los ninfeos fueron grutas naturales, consideradas como hogar de las ninfas. Posteriormente, en época helenística y romana, estas grutas se crean artificialmente intentando recrear dicho ambiente original mediante construcciones de forma rectangular, circular o elíptica, a menudo con ábside final, con nichos y provisto de columnas, con la intención de crear un gran efecto escenográfico.

El estanque del ninfeo de Salar se dispone en forma de U con los brazos abiertos hacia la vivienda principal, acogiendo en su interior al *triclinium*. Todo el estanque está construido en *signinum*, mortero hidráulico muy extendido para la construcción de este tipo de contenedores hidráulicos. En la base de la U el estanque se abre en semicírculo creando un ábside que debió cubrirse con algún tipo de cubierta abovedada con objeto de cerrar la gruta, a juzgar por los *tubuli* (fragmentos cerámicos que hacían de cimbra para soportar un espacio abovedado, también utilizados para la canalización de aire caliente en termas y en paredes de diversas estancias) aparecidos durante la excavación en esta zona. Es precisamente en esta zona del estanque donde aparecieron las dos esculturas de Venus, la diosa romana adoptada de la Afrodita griega, la diosa del amor y la sexualidad, muy relacionada con el culto al agua ya que nació de la espuma del mar.

El *triclinium* tiene unas dimensiones aproximadas de 9.90 m. x 7.05 m. y estaba pavimentado por un mosaico polícromo de carácter geométrico mientras que los zócalos aparecen revestidos de placas marmóreas y *opus sectile*, técnica romana consistente en la pavimentación o cubrición de zócalos y paredes con *crustae* o incrustaciones de mármol, formando composiciones fundamentalmente de tipo geométrico. Este tipo de *triclinia* no solían estar cubiertos, simplemente formarían un entramado de madera o enrejado, como puede apreciarse en la reconstrucción virtual realizada para la propia villa de Salar (ilustración 9) así como en la recreación del ninfeo de la villa Diomede en Pompeya[8] (ver ilustración 10).

8 En este caso el ninfeo se dispone a continuación de un *triclinium* estival.



Ilustración 154. Reconstrucción ideal del ninfeo-triclinium de Salar. Vista aérea. *Infostudio.*

En Italia, encontramos un paralelo casi igual que el ninfeo de Salar, se trata del ninfeo de Punta Epitafio en Baia, en la bahía de Nápoles, que perteneció a una villa de las denominadas *a mare*.

La habitación era un triclinio (ver ilustración 11), tiene una forma rectangular con un ábside semicircular en la parte inferior y cuatro nichos rectangulares en cada uno de los lados largos, llena de nichos con dos entradas secundarias y la entrada principal frente al mar en el lado corto. A lo largo de los lados se dispusieron las camas, *triclinari*. El recinto se encontraba decorado con esculturas.

El ninfeo-triclinium

El *ninfeo-triclinio* de Baia de mediados del siglo I d.C. constituye un ejemplo de como influyeron los modelos decorativos y arquitectónicos helenísticos en la arquitectura republicana romana y posteriormente en modelos imperiales; serán estos modelos los que servirán de inspiración en las provincias y en el territorio hispánico, sobre todo en el área mediterránea.

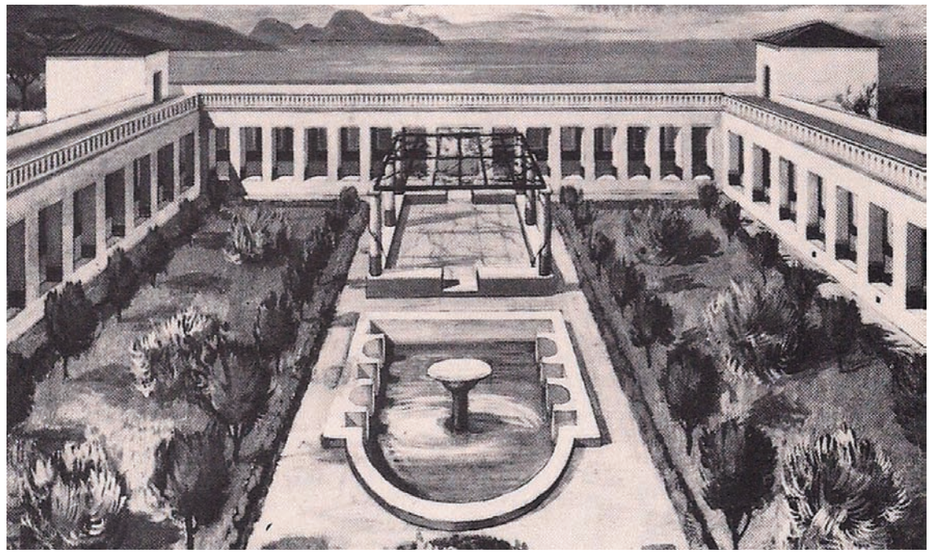


Ilustración 155. Reconstrucción ideal del ninfeo de la Villa Diomede, Pompeya. (Harald Mielsch, La villa romana, Firenze, 1990).

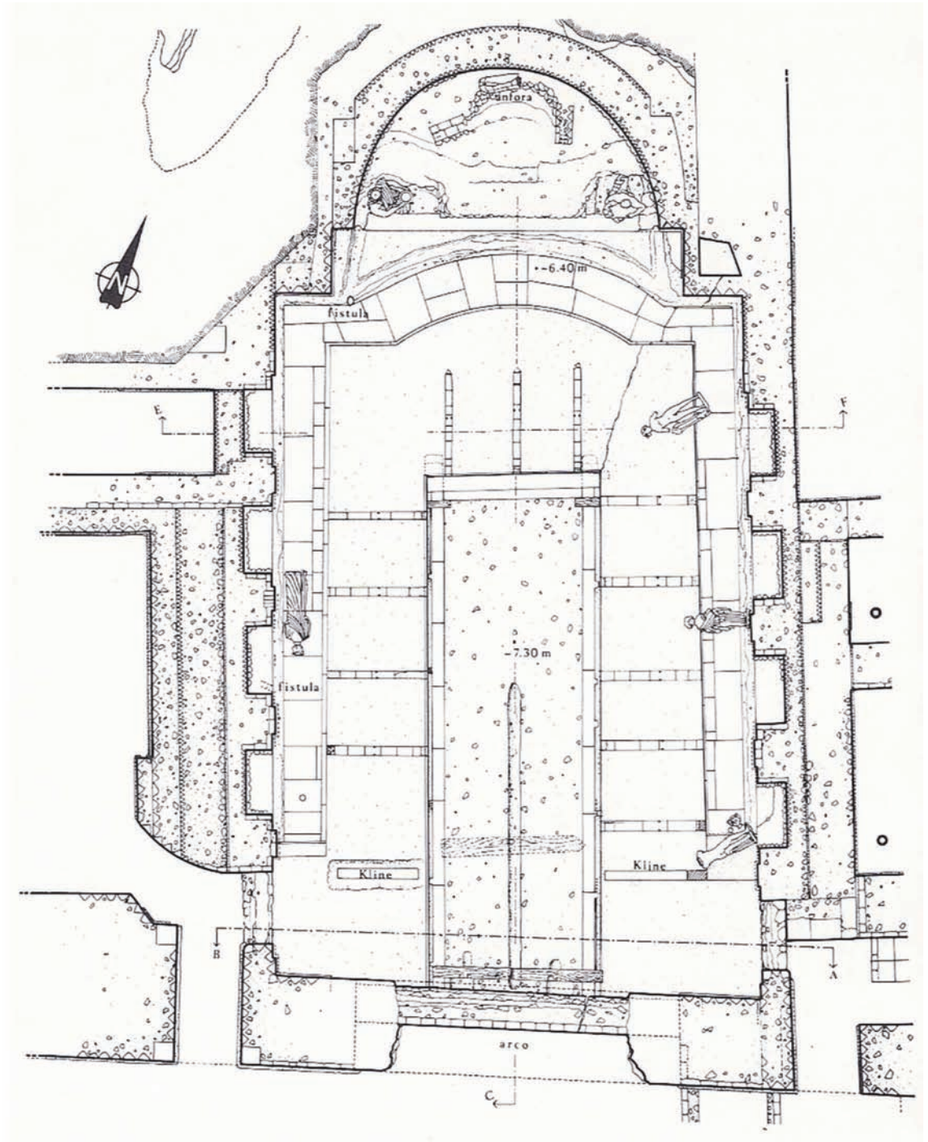


Ilustración 156. Ninfeo de Punta Epitaffio, en Baia, Nápoles. Siglo I d. C. (Harald Mielsch, La villa romana, Firenze, 1990).

D. Los mosaicos

La excavación de la villa romana de Salar ha puesto al descubierto un importante y excepcional conjunto musivo. Los pavimentos excavados y conservados son tres: un fragmento de mosaico geométrico en el atrio, el mosaico figurado del *ambulacro* y el mosaico geométrico del *triclinium*.

El arte del litóstrato o pavimento de mosaico en piedra, se remonta a la cultura egea. En Creta en el neolítico se hacían pavimentos de guijarros, al igual que en Grecia en la Edad del Bronce. La introducción de las teselas de piedra y vidrio se producirá más tarde, haciéndose habitual en el período helenístico, dándose un salto importante en la búsqueda de efectos pictóricos y en la innovación tecnológica, liberándose de la rigidez impuesta en los pavimentos de guijarros. A partir de este momento el mosaico se generaliza en el siglo I a. C., evolucionando su técnica en el mundo romano. Vitrubio en su libro VII del *De Architectura* así como Plinio en el libro XXXVI de su *Naturalis Historia* describen las diferentes técnicas del mosaico romano. El término litóstrato puede aceptarse como una denominación de conjunto que comprendería los diferentes tipos de pavimentos: el *sectile*, el *tessellatum* y el *vermiculatum*[9].

El *opus tessellatum* hace referencia al tipo de pavimento realizado con teselas de dado, cuadradas o rectangulares, normalmente de piedra caliza aunque también se empleó la pasta vítrea; pueden ser de diferentes dimensiones, en función de la finura del pavimento, pero siempre iguales en el ámbito de la misma composición. La diferencia fundamental con el *vermiculatum* está en la forma de las teselas, que en este último, además de ser a veces diminutas, adoptan contornos diversos para adaptarse al dibujo, con el fin de conseguir efectos pictóricos, adquiriendo un exquisito refinamiento a través del dibujo y la policromía; su denominación se debe a su apariencia variada y a la forma curvilínea de las teselas. Es por ello que desde los orígenes del mosaico, el término *tessellatum* estaría más reservado al marco que rodeaba la composición figurada, normalmente, y que recibía el nombre de *emblema*. El emblema,

9 DUFOUR BOZZO, C., "Mosaico", en MALTESE, C. (coord..), *Las técnicas artísticas*, Madrid, 1990.

constituía en sí una obra de arte aislada; se confeccionaba en talleres desde los que se transportaba hasta el lugar concreto donde iba a ir colocado, mientras que el resto de la composición que enmarcaba normalmente el emblema era realizada en el mismo emplazamiento por artesanos locales. Hoy día nos referimos con el término mosaico a cualquiera de estas acepciones y otras como los pavimentos con teselas incrustadas en el mismo cemento, (*opus signinum* decorado)

La preparación del suelo está hecha con la sucesión de tres capas de material, tal y como los describen Vitrubio o Plinio; sobre una capa de conglomerado de piedras, se dispuso en la villa de Salar, otra de *rudus* de unos 20 cm., formado por grava y cal y, sobre ésta, otra más fina, de unos 4 cm. sobre la que se colocó el mosaico.

Las teselas utilizadas en Salar son predominantemente de piedra caliza y abarcan un gran repertorio cromático incluyendo teselas de color blanco, negro, marrón, azul turquesa, azul marino, diversos tonos de rojo como granate, rosa pálido, ocres, naranja, amarillo y verde. También se utilizaron teselas de mármol (en la parte reformada del mosaico del *ambulacro*) así como otras de pasta vítrea de color azul turquesa y de cerámica. Las dimensiones medias de las teselas son de un centímetro cuadrado. En las composiciones figuradas del ambulacro las teselas se cortaron con objeto de adaptarse a la composición y al dibujo y así conseguir un mayor efecto pictórico.

El mosaico figurado del ambulacro

El ambulacro es una sala que estuvo cubierta y que comunica el atrio con el triclinio mediante un escalón de mármol. Existe otra sala a un nivel inferior a la que se accede mediante otro escalón y que se dispone perpendicularmente a la anterior. Ambos espacios aparecen solados con pavimento de mosaico. A lo largo del ambulacro se desarrolla y representa en toda su superficie la escena mitológica del cortejo de Poseidón, escena conocida como el *Thiasos* marino.

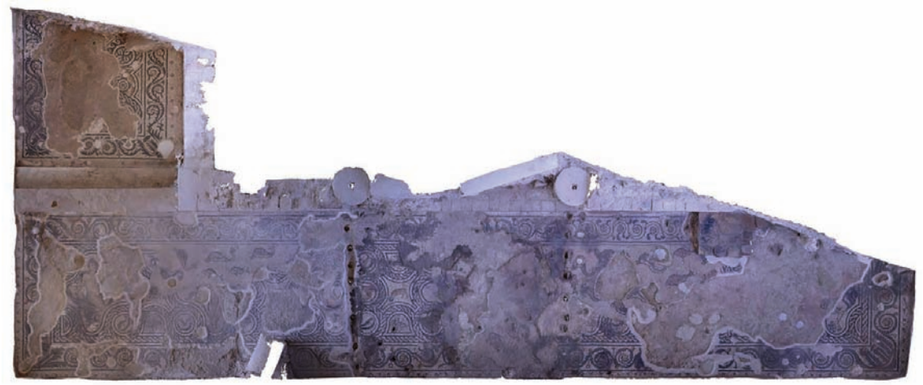


Ilustración 157. Ortofoto del mosaico del ambulacro donde puede apreciarse las lagunas así como las zonas rediseñadas del mosaico.

El mosaico presenta partes vacías, con ausencia de composición, fruto del deterioro o del expolio producido en un momento posterior a su fundación, ocurrida en la tercera fase, entre los siglos V al VII d. C. Este hecho afecta tanto a las partes de mosaico correspondientes al momento fundacional así como en aquellas zonas correspondientes a la segunda fase constructiva, en la que se produce una reparación del mosaico originario; esta fase corresponde a un período comprendido entre fines del siglo II d. C. y principios del siglo III d. C., y se identifica como la segunda fase constructiva de la villa, en la que se lleva a cabo una remodelación importante en la vivienda.

Esta reparación puede apreciarse en las zonas de enlace de ambas composiciones. Así el motivo que bordeaba todo el mosaico de la galería con una orla decorada de tallo vegetal serpentiforme cubierto con hojas, tallos y filamentos, se continúa con otros motivos menos estilizados y de trazos más simples a base de espirales que culminan en círculos de aspas. En muchas zonas de esta cenefa los artesanos romanos se esforzaron en complementar el trazo consiguiendo su acoplamiento pero con estilo diferente, aunque la unión fue de una perfecta ejecución técnica, hasta el punto de hacerse muy dificultosa su delimitación.



Ilustraciones de 158 a 161. Fotos de detalle donde se aprecia las partes de unión en los mosaicos, correspondientes a las fases constructivas I y II.



Ilustración 162. Idem de las fotos anteriores.

En cuanto a la composición figurada de peces, ninfas, monstruos y otras figuras representadas parcialmente, la reposición se limitó a cubrir amplias zonas con figuras con el objeto de rellenar la composición, aunque siempre manteniendo el tema mitológico objeto de la composición principal. Las reposiciones practicadas están formadas por una variedad de peces entre los que abundan diferentes tipos de delfines, morenas, bogavante, así como el salmonete, el mero o el besugo; también se representan algunos peces fantásticos.



Ilustraciones 163 y 164. Tipología de peces representados en el mosaico del ambulacro, 2ª fase constructiva; la figura 13 se corresponde con un pez de la familia de los espáridos, pargo o besugo, posiblemente.



Ilustraciones de 165 a 171. Mosaico del ambulacro, 2ª fase. Representación de diversos tipos de delfines.



Ilustraciones de 172 a 176. Distintos tipos de peces representados en la reforma del mosaico figurado del ambulacro, correspondientes a las familias de lo mullidos (salmonete), murénidos (morena) y espáridos (besugo, pargo, sama...) así como otros no identificados.

La única figura que se conserva completa corresponde a una nereida que monta sobre un monstruo marino. Las nereidas, hijas de Noris y Nereo son las princesas del Mediterráneo y personifican la fecundidad y la gracia del mar frente a los ictiocentauros (centauros-pez) y los tritones, quienes personifican el aspecto masculino del mar[10]. Las nereidas aparecen representadas en estas composiciones nadando sobre olas, montando o cabalgando sobre hipocampos o delfines, animales que representan el aspecto afable y tranquilo del mar a la que vez que sirven de guía a los buques. También aparecen conteniendo las fuerzas impetuosas del mar como en nuestro caso, sobre un monstruo marino identificado como un *ketos*, una representación de híbrido, con la parte anterior de un animal mitológico como el dragón, en este caso y un apéndice posterior, pisciforme que en este mosaico se confunde con las piernas de la nereida, confluyendo ambos en una aleta[11] que queda sumergida bajo el mar, que queda representado por las olas mediante diferentes trazos ondulados. La nereida aparece apoyada con su mano derecha en el cuello del animal y se nos muestra con el cuerpo en diagonal visto de tres cuartos.

Anfítrite viste un túnica de tonos rojos, verdes, azules y negros que cubre su espalda y que le sirve para establecer una clara separación entre el monstruo marino y ella, de manera que monta sobre el animal pero sin establecer un contacto físico con el; donde si aparece el contacto es mediante su mano, adornada en la muñeca con una pulsera representada por dos filas de teselas rojas y negras, al coger al dragón por el cuello.

Las nereidas, que eran 50 o 100, según distintas versiones, vivían en el fondo del mar, en el palacio de su padre. Van adornadas de perlas y corales extraídos del fondo del mar[12]. Las más importantes son Anfítrite, la reina del mar; Tetis, madre de Aquiles y mujer de Océano, que personifica el agua que rodea al mundo; y Galatea.

10 V. RODRÍGUEZ LÓPEZ, Mª, I., "El poder del mar: El Thíasos marino", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*. t. 11, 1998, pp. 159-184.

11 Cf. GONZÁLEZ MARTÍN, C. y EL AMRANI PAAZA, T., *La villa romana de Salar*…, p. 32. El apéndice sumergido, parece corresponder a una aleta del ketos, que tapa la pierna de Anfítrite.

12 En nuestro caso Anfítrite va decorada con piedras preciosas y elementos coralinos sobre su cabeza así como dos perlas que cuelgan de sus orejas.



Ilustración 177. Figura de una nereida, identificada con Anfítrite. Aparece montando sobre el kethos. Mosaico figurado del ambulacro.



Ilustración 178. Detalle de la imagen anterior

Pensamos que la figura femenina representada en Salar podría corresponderse con Anfítrite, la compañera de Poseidón, reina del mar, símbolo de la calma y la tranquilidad del mar frente a su impetuoso poder y vigorosa potencia, representada aquí en el monstruo marino; es la que apacigua las olas y calma los vientos; sus ojos son azules como el mar[13] y es la protectora de los navegantes. Está siempre rodeada de delfines, fieles amigos de todos los que surcan los mares.

13 En la representación del mosaico de Salar se muestra una tesela azul, suficiente para simular el color de sus ojos, aunque se representen en este caso de color negro, por exigencias de la composición, con el fin de conseguir una representación más realista; de esta manera los tonos predominantes en su cara son los rosáceos, al igual que en los pechos, mientras que los parpados y las pupilas se representan de color negro.

Representaciones como esta, de figuras de nereidas, se halla documentada en mosaicos de la Península Itálica, especialmente Roma y Campania y Norte de África; también aparecen en Hispania, concretamente en la Bética y en la Lusitania[14].

Mosaicos con composiciones de *thiasos* marino aparecen en Córdoba, en un mosaico fechado en el siglo II d. C. hallado en la plaza de la Corredera, con gran variedad de peces como besugos, delfines, angulas así como la representación de *ketos* con la cabeza de lobo, largo cuello y fauces abiertas[15]; representaciones de *thiasos* marino aparecen igualmente en Antioquia, en Grecia, en Isthmia, Thesaloniki, Corinto, Cos, Nasos y Olimpia y en Chipre[16].

La composición original, que no nos ha llegado completa, estaba delimitada por una trenza de dos cabos que va formando figuras circulares y acampanadas en las que se insertan motivos de peces entre los que destacan dos bogavantes, un calamar y aves acuáticas como patos. La única figura animal no marina es la de una felina que juega con una pelota. Hacia el centro de la composición, a la derecha de Anfítrite aparece representada la parte de las piernas de una figura masculina, así como otra figura más, de la que sólo nos ha llegado parte de una pierna mordida por una serpiente marina así como otro monstruo del que solo se aprecia la boca mordiendo el talón de la figura humana y, en el extremo opuesto a la figura de la nereida, otra figura masculina de la que solamente se aprecia parte del muslo y de la pierna derecha, que aparece sumergida en el mar; la figura aparece montando sobre algún animal no determinado.

14 NEIRA JIMÉNEZ, L., "Representaciones de nereidas. La pervivencia de algunas series tipológicas en los mosaicos romanos de la Antigüedad tardía", en *La tradición en la Antigüedad Tardía, Antigüedad cristiana*, XIV, Murcia, 1997, p. 364.

15 BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., "Mosaicos romanos de Córdoba Jaén y Málaga", *Corpus de Mosaicos de España* III., Madrid, 1981, p. 19.

16 BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.; LÓPEZ MONTEAGUDO, G.; SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P.," Representaciones mitológicas, leyendas de héroes y retratos de escritores en los mosaicos de época imperial en Siria, Fenicia, Palestina, Arabia, Chipre, Grecia y Asia Menor", *Antigüedad y cristianismo: monografías históricas sobre la antigüedad tardía*, 2004, nº 21, pp. 277-371.



Ilustración 179. Figura correspondiente a una sepia o jibia. Fase 1ª.



Ilustración 180. Bogavante. Fase 1ª.

El Mosaico del triclinium

Este mosaico nos ha llegado muy sesgado con áreas completas y otras destruidas o eliminadas, concretamente la más cercana al ninfeo; es precisamente en esta zona donde se produjo mayor destrozo al excavar la zanja para construir la estación depuradora de aguas residuales prevista. La zona más cercana al ambulacro y atrio de la vivienda ha conservado gran parte de su superficie, a expensas de algunas faltas de época. Al tratarse de una composición geométrica totalmente simétrica ha podido reconstruirse su diseño originario a excepción de un pequeño porcentaje correspondiente al medallón central. Se trata de un mosaico que pavimentaba el triclinio de la vivienda y que aparecía delimitado por el estanque en forma de U del ninfeo.

La composición está enmarcada por una banda de enlace con el ambulacro que no se repite en el lado contrario y que está formada por una sucesión de arcos de peltas; esta banda enlaza con una cenefa de rombos rematados por peltas enfrentadas cuyo interior se decora con círculos que encierran a su vez cuatro círculos entrelazados. Las peltas forman roleos en sus extremos. Esta orla da paso a una banda de círculos entrecruzados entre si determinando flores cuadripétalas de color oscuro (negro y azul) sobre fondo blanco. Entre los espacios delimitados por los círculos secantes aparecen cuadrados de lados curvos cuyo interior se decora con cuatro teselas blancas alrededor de una negra. A continuación, una orla con trenza polícroma o sogueado de dos cabos enmarca toda la composición central que aparece delimitada por una banda denticulada negra sobre fondo blanco y, posteriormente, una cinta tricolor (marrón, ocre y azul) formada por tres filas de teselas. La composición central está formada por un gran círculo decorado con motivos de cabos entrelazados que forman diez cuadrados oblongos que cuelgan de un medallón central formado por un sogueado de dos cabos; los vértices laterales de estos cuadrados están enlazados a su vez por diez círculos de trenzas polícromas sobre fondo oscuro. Este gran círculo está delimitado por una cinta tricolor y una banda denticulada. Continuando hacia el centro de la composición, una orla decorada con motivos vegetales sobre fondo oscuro da paso a otra orla de postas, otra denticulada y otra más de triángulos, sin poder dilucidar el motivo central.



Ilustración 181. *Planta del triclinium-ninfeo*, con presencia del ambulacro y la parte conocida del atrio. Ortofoto obtenida a partir de escáner-láser (Esquivel-Benevides).



Ilustración 182. Mosaico del *triclinium*. Estado de conservación del mosaico en el que puede apreciarse el destrozo producido por la máquina excavadora en la parte derecha de la imagen; los objetos de sección cuadrada con fondo negro corresponden a los soportes sobre los que se colocó una pasarela.



Ilustración 183. Reconstrucción virtual del mosaico del *triclinium*.

Los espacios resultantes entre cuadrados y círculos de sogueados se rellenan con una gran variedad de motivos ornamentales florales al igual que las enjutas o espacios triangulares que se forman en la unión del gran círculo central y la cinta tricolor que lo enmarca. Estas se rellenan con motivos de cráteras, roleos, hojas y pájaros (palomas) que aparecen enlazados solamente por dos de los cuatro lados con el mismo motivo que separa las peltas de la cenefa exterior, mientras que los otros dos lados del medallón central tangentean al cuadrado.

Nos encontramos ante un mosaico polícromo caracterizado por un variado uso del color con teselas blancas, ocres, azules, negras, rojas, anaranjadas y de color marrón claro; se trata de una composición centrada, con el diseño de un gran círculo inscrito en un cuadrado en el que se extiende una exuberante decoración vegetal muy variada y profusa en los espacios secundarios ocupando toda la composición.

Este mosaico tiene ciertos paralelismos en líneas generales con otros de los que mencionaremos el mosaico del circo de Écija[17], con un diseño geométrico de cruces de *scuta* o escudos alargados, que también aparecen en otras villas de la Bética cercanas, como la villa de la Estación de Antequera[18] o en otras de la meseta, como en la villa de La Olmeda[19]; en estos casos la decoración geométrica está formada por octógonos irregulares siendo la cronología muy similar a la de Salar, en torno a los siglos III o IV, en el caso de la de Antequera, mientras que en Écija el eje cronológico está comprendido entre los siglos II y III, al igual que otros mosaicos astigitanos como el de las nereidas que comparte, además, la misma temática que el nuestro.

17 Cf. LÓPEZ MONTEAGUDO, G. *et alii*, "Hallazgo de nuevos mosaicos en Écija (Sevilla)", *Romula*, n. 9, Sevilla, 2010, pp. 261-268. Tanto este mosaico, el del circo, como el de la venera pertenecen a una *domus* excavada en el núcleo urbano de Écija, en el entorno del foro de la *colonia Augusta Firma Astigi*; el primer momento de excavación del solar está datado en la segunda mitad del sigo I d. C., al que se asocian una serie de muros; los mosaicos, así como los espacios habitacionales asociados y una estructura hidráulica no determinada se fechan en una segunda fase, documentada a finales del siglo II o inicios del siglo III d. C.

18 MAÑAS ROMERO, I, y VARGAS VÁZQUEZ, S., "Nuevos mosaicos hallados en Málaga…", p. 321. Uno de los mosaicos aparece como pavimento de una galería; se trata de un mosaico con una composición ortogonal de cruces de *scutae* formando círculos, rombos y octógonos que los autores fechan en la segunda mitad del siglo III o inicios del siglo IV.

19 ABÁSOLO, J. A. y MARTÍNEZ, R., *La villa romana La Olmeda. Guía arqueológica*, Palencia, 2012, pp. 31, 34, 54, 71, 75.

También en Écija encontramos paralelos de otros motivos como las peltas enfrentadas con rombos en el centro, motivos que aparecen documentados desde principios del siglo II d. C., y que podemos encontrar tanto en el mosaico del circo como en el mosaico descubierto en la plaza de España y el mosaico 5 de la calle Miguel de Cervantes[20]. El motivo de peltas enfrentadas es muy común en el Mediterráneo desde el siglo I d. C. hasta el siglo IV d. C. En la Bética se encuentran en Itálica, Manilva y Córdoba, con cronologías de los siglos II y III d. C[21].



Ilustración 184. Detalle del mosaico del triclinium. Motivo de flores cuadripétalas.

20 LÓPEZ MONTEAGUDO, G. *et alii*, "Hallazgo de nuevos mosaicos…", p. 262.

21 V. ROMERO, M., MAÑAS, I y VARGAS, S. "Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la villa de la estación (Antequera, Málaga)", *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 79, 2006, p. 244.



Ilustración 185. Detalle del mosaico del triclinium. Motivo de peltas enfrentadas.

Por otro lado, el motivo de cuatrilóbulos forma parte de una composición muy difundida durante todo el siglo II d. C, tanto en Hispania, (donde podemos enumerar entre otros lugares Barcelona, Mérida, Itálica, Toledo; en la provincia bética, en Écija, Bruñel, S. Pedro de Alcántara o Daragoleja en Granada, con una perduración desde el siglo II d. C. hasta el siglo IV d.C.), como en Galia, durante el último cuarto del siglo II d.C. En otros lugares como Éfeso, Antioquia o Atenas aparecen en la primera mitad del siglo II d.C.

E. Pinturas y revestimientos murales

Las pinturas murales

La decoración de las paredes tras el enlucido podía recibir pinturas para que la ornamentación tuviera mayor lujo.

Las pinturas se realizaban con la técnica del fresco o al temple, o ambas; la técnica del fresco consiste en aprisionar los pigmentos de color en el mortero de la cal antes que éste se haya secado. Cuando la cal se seca el color también lo hace pero queda encerrado en una película finísima cristalizada. En este tipo de trabajo se requiere pericia para preparar la pared y la capa final de cal aún húmeda tras lo que se aplica el color. El trabajo de decoración empezaba desde la parte más alta a la más baja. La pintura a témpera tenía una ventaja sobre la anterior porque no era menester aplicarlo sobre la pared fresca sino que debía estar más seca, ya que los pigmentos de color se dibujan en materias aglutinantes muy peguntosas como, por ejemplo, la goma arábiga o la clara de huevo. Estos colores permiten una enorme adhesión en la pared.

Para el estudio de las pinturas se parte de la clasificación realizada por el arqueólogo alemán del siglo XIX, Mau, que estableció los cuatro estilos pompeyanos hoy desfasados, pero aún usados, sobre los que se han establecido divisiones y subdivisiones de la pintura romana. El primer estilo de Mau es el estilo de incrustación o estructural, que imita las placas marmóreas que adornaban los palacios. Su nombre proviene de la palabra *crustae* o placas marmóreas; sin embargo existen claras diferencias entre las imitaciones de mármol y las incrustaciones marmóreas; la imitación consiste en la representación de placas de mármol veteadas, moteadas o con círculos de diversos tipos y coloridos según se quiera imitar mármol jaspeado o brocatel.

A este tipo responden las pinturas conservadas en Salar, en las que sobre un zócalo de grandes bloques de sillares de caliza y mampostería se dispusieron varias capas de mortero; la última capa de mortero superficial se alisa con objeto de ser recubierta con pintura y ornamentar la pared. Los motivos decorativos presentes en Salar están formados por imitaciones de placas rectangu-

lares en las que se inscriben motivos de hojas cuatripétalas formando círculos secantes, iguales a las representadas en el gran mosaico del *triclinium*. Este estilo que se documenta desde el siglo I d.C. y tiene una amplia perduración hasta época tardorromana. La imitación de mármol brocatel y veteado es muy abundante en la pintura de zócalos en España siendo los ejemplares más antiguos del siglo I d. C., continuando hasta los siglos III y IV d. C.[22].



Ilustración 186. Sección del muro interior del ambulacro. Obsérvese los restos conservados de pintura mural en los extremos.

La decoración parietal forma parte de un amplio programa decorativo propio de lujosas residencias tipo *villae* como la de Salar que complementa el programa escultórico del peristilo de la villa, formado en este caso por un *ninfeo-triclinium*, así como los pavimentos musivos de las estancias conocidas hasta el momento. A este programa arquitectónico y decorativo habría que añadir, además de los pavimentos musivos excavados hasta el momento y correspondientes tanto al ambulacro entorno al atrio, al propio atrio y al *triclinium*, la decoración parietal del *triclinium* mediante placas marmóreas en los zócalos así como el empleo de crustae que se llevó a cabo probablemente en los pilares que delimitaban el propio *triclinium*[23]. A través de la arquitectura, de los restos escultóricos así como de la pintura, se consigue crear un modelo espacial patente desde el siglo I d. C. en las lujosas domus de influencia itálica que será traspuesto a las residencias suburbanas y rurales.

22 V. ABAD CASAL, L., *La Pintura romana en España*, Universidad de Alicante, Universidad de Sevilla, Cádiz, 1983, pp. 298-304.

23 En la excavación del *triclinium* se documentó un gran número de *crustae*, o pequeñas piezas pétreas de geometría diversa.



Ilustración 187. Detalle de las pinturas murales del *ambulacro*.



Ilustración 188. Detalle de las pinturas murales del *ambulacro*.

F. El registro arqueológico. La cerámica

La mayor parte del registro cerámico se ha documentado en un ambiente propio de vertedero presente en una zona residual del yacimiento, en el sector nordeste. Sobre los niveles ocupacionales tanto del *triclinium* como del ambulacro y atrio, predominan, los materiales de construcción; en el *triclinium* son abundantes los fragmentos de *crustae* que debieron decorar parte de los muros y pilares que rodeaban este espacio; también se documentaron gran cantidad de teselas, fruto de las remociones provocadas durante el inicio de obras previo a la excavación arqueológica y que afectaron tanto a parte de los muros como al propio pavimento musivo.

En la zona del atrio, se exhumó material de construcción correspondiente a ímbrices y tégulas además de bloques de *caementicium* y fragmentos de columnas. Sobre los pavimentos de mosaico, el registro cerámico fue prácticamente nulo, fruto de una amortización tardía entorno a los siglos V-VI d. C. con escaso material cerámico. Se registró gran cantidad de ladrillos y fragmentos de *tegulae*, concretamente en la última fase de excavación, un total de 74 ladrillos o fragmentos y 53 fragmentos de *tegulae*.

En la zona del ninfeo se documentaron tubos cerámicos, tubuli, que debieron pertenecer a la cubierta abovedada del ninfeo.

En los contextos a partir de mediados del siglo I d. C., la cerámica presente corresponde a *Terra Sigillata Hispánica* formas 15/17, 18, 27 y algún fragmento de 37. Algunos fragmentos corresponden claramente a producciones de granatensis, con decoraciones de rodetes (Hisp. 37) y un barniz muy desgastado. Otras formas de TSH presentes en Salar corresponden a las formas 2, 5, 7, 14, 24/25 así como las formas decoradas 29 y 37.

Destaca igualmente la poca presencia de material anfórico, tan sólo un pivote de la forma Dressel 19; igualmente destacable es la ausencia de grandes tinajas, tan sólo algunos fragmentos de *dolia*.



Ilustración 189. Fotografía de tubuli de la zona del ninfeo.

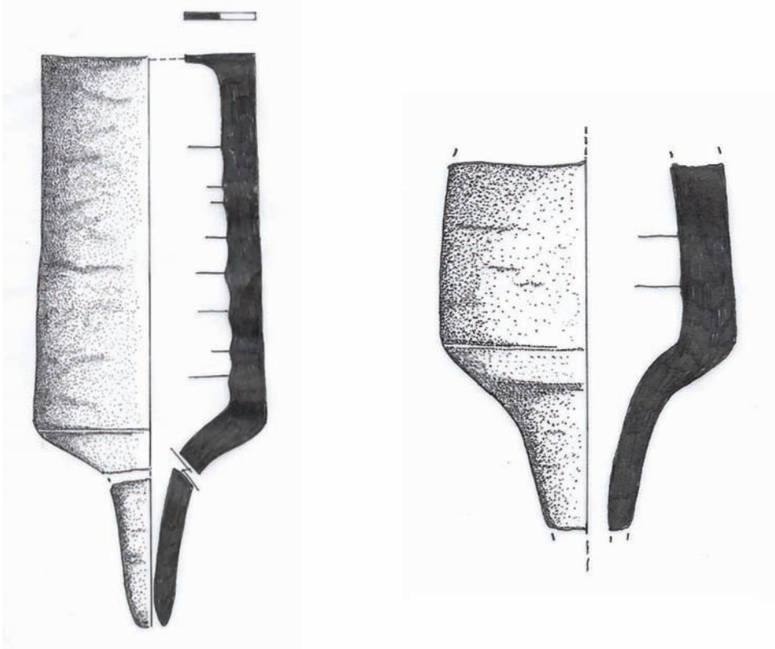


Ilustración 190. Dibujos de tubuli de la zona del ninfeo. Dibujos: A. Buendía.

Los registros cerámicos recuperados en la villa romana de Salar forman parte de los tipos correspondientes a vajillas finas de mesa (vasos, cuencos, platos...), cerámicas de paredes finas, cerámicas de cocina (tapaderas, cazuelas, ollas, jarros, morteros...) con una cronología entre fines del siglo I d. C. y siglo III d. C., y contenedores para almacenaje y transporte (ánforas). Las cerámicas comunes desarrollan una gran cantidad de formas: tapaderas, cuencos, cantimploras, urnas, jarras, botellas, fuentes de labio vuelto, fuentes con asiento de tapadera y de gran formato.

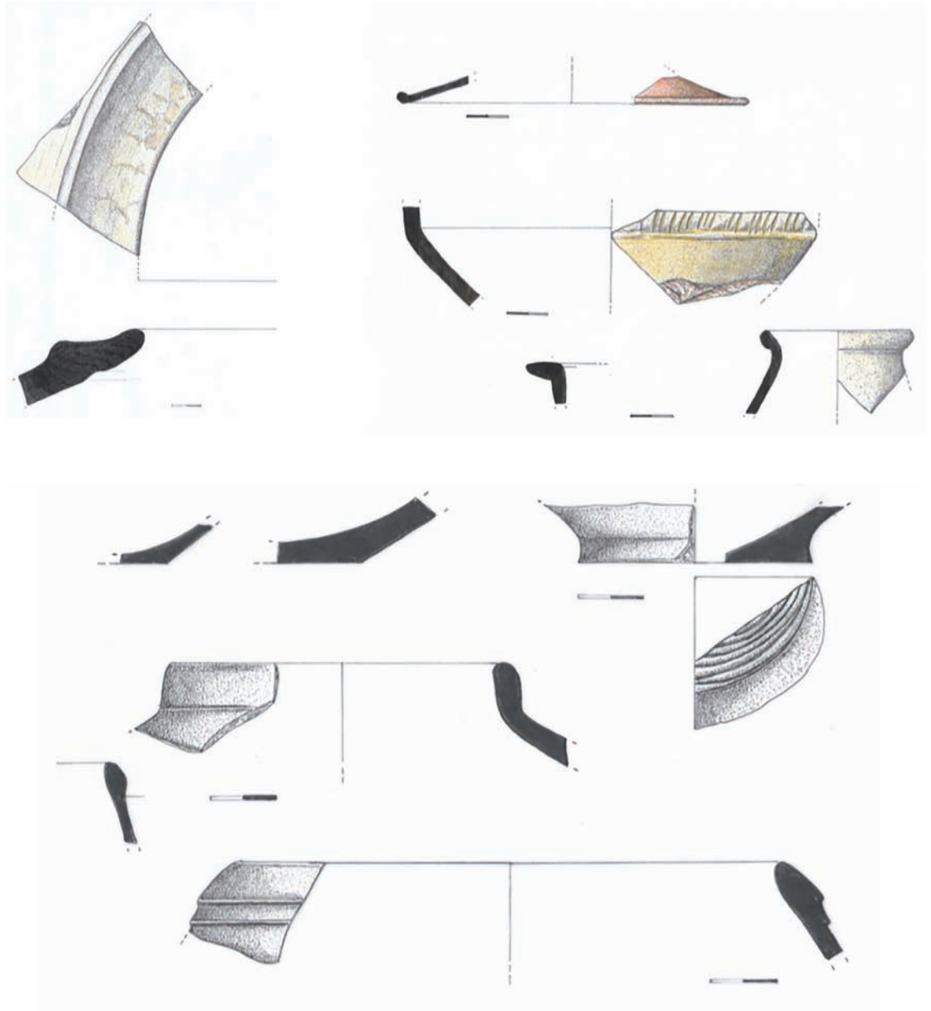


Ilustración 191. Muestra de cerámica común. Dibujos: Antonio Buendía.

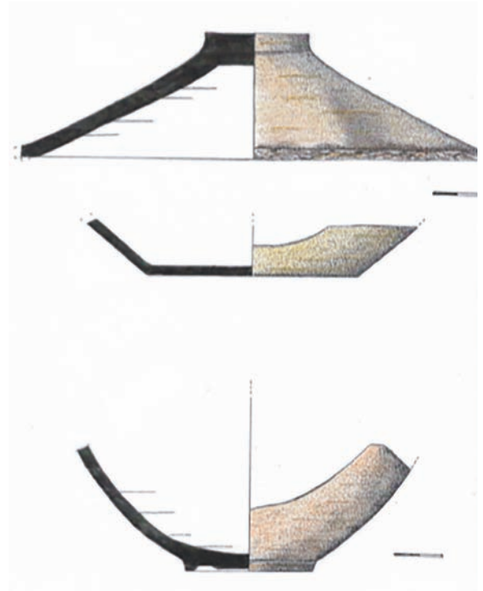


Ilustración 192. Muestra de cerámica común. Dibujos: Antonio Buendía.

Se documenta también cerámica de paredes finas, aunque en una mínima proporción así como un fragmento de *terra sigillata marmorata*.

En la línea de estas producciones hay que mencionar también la presencia de sigilatas africanas del tipo clara A (TSC-A), que formarán parte igualmente del servicio de mesa en estas lujosas residencias, caracterizadas por un barniz anaranjado y presencia de decoración incisa burilada. Estas producciones arrancan a partir de mediados del siglo I d. C. llegando su producción hasta principios del siglo III d. C.

La mayor parte del repertorio de cerámicas correspondientes a formas hispánicas, junto con la presencia de *sigillata marmorata*, así como la cerámica de paredes finas con engobe y las cazuelas de rojo pompeyano nos sitúan en un ambiente predominante de la segunda mitad del siglo I d. C., momento fundacional de la villa.

La presencia de sigilatas de procedencia africana, TSC-A así como algunas formas del repertorio tanto de hispánicas como de cerámica común nos acerca a una cronología que abarca desde finales del siglo I hasta el siglo III d. C., momento en el que se produce una remodelación importante en la villa, patente sobre todo en los pavimentos musivos. Se detectan también fragmentos aislados además de Africanas Claras A, cerámicas sigilatas claras tipo D de alas y la típica 98 además e Africanas de cocina tipo Hayes 197. Hay presencia también de engobe rojo pompeyano.

G. Otros elementos de la cultura material. Sectile

A parte del registro cerámico se han recuperado otros elementos óseos como agujas, y metálicos como pinzas, estando relacionados con un uso para higiene personal.

Destaca igualmente una importante presencia y variedad de elementos calizos y marmóreos tanto de origen autóctono como importados, como en el caso del verde *antico* y el resto de calizas de diversos colores presentes en las teselas de los mosaicos.

Destaca la gran cantidad de *crustae* o pequeñas placas marmóreas exhumadas en el ámbito del *triclinium*; formarían parte de la coronación de los muros o pretiles que definían este espacio en el revestimiento de las estructuras E20 y E21, sobre todo. Probablemente estas *crustae* revestirían igualmente los pilares de ladrillo sobre dichos muros así como sobre E19. Se han exhumado un total de 158 piezas, así como 9 placas pétreas y 8 de mármol.



Ilustraciones 193 y 194. *Crustae* utlizados para decoración parietal o incrustatio. Localización: *triclinium*.

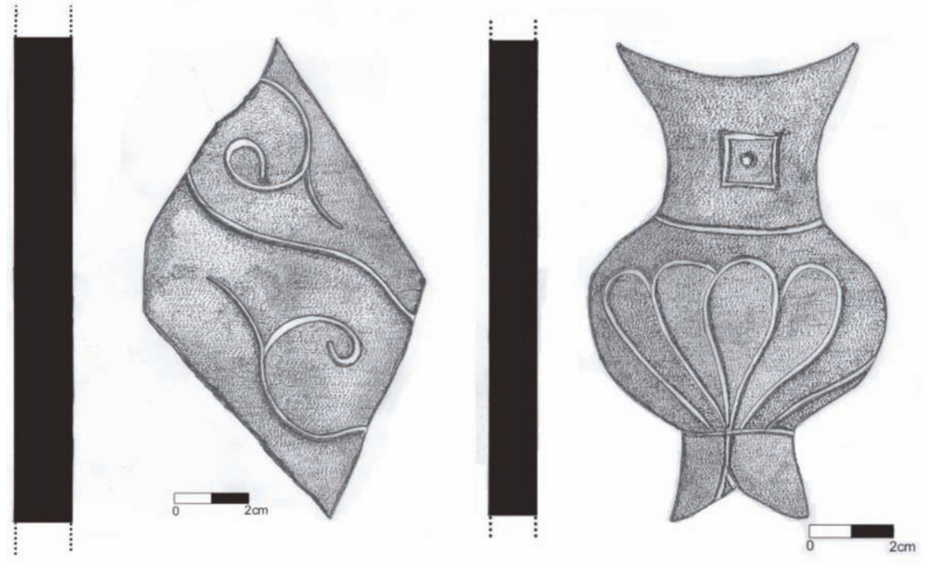


Ilustración 195. Selección de *Crustae.* de la zona del *triclinium.* Dibujos: A. Buendía.

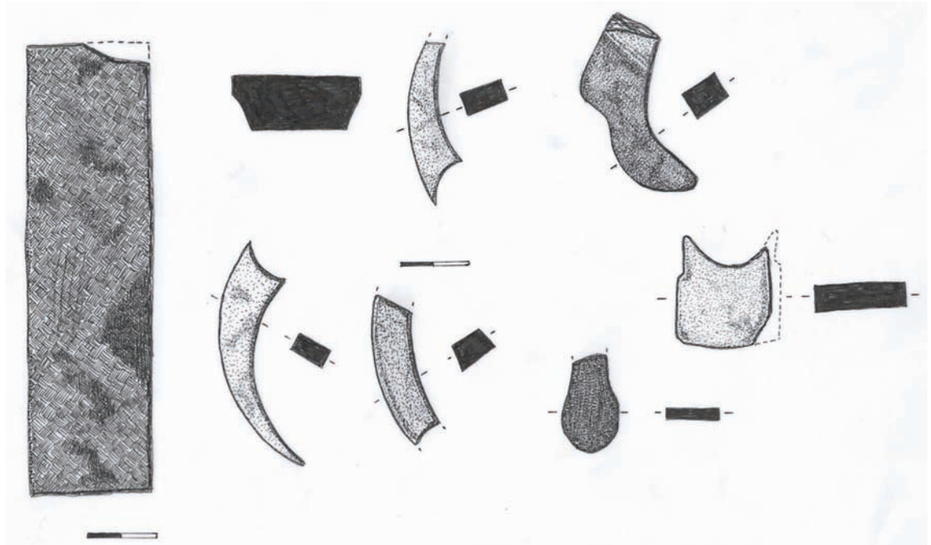


Ilustración 196. Selección de *Crustae.* de la zona del *triclinium.* Dibujos: A. Buendía.

Predominan en los *crustae* fragmentos de caliza de color crema, tratándose de fragmentos de roca sedimentaria con grano muy pequeño y microporosidad redondeada; se aprecian en algunos fragmentos nódulos de calcita recristalizada, como el que se muestra en la imagen.

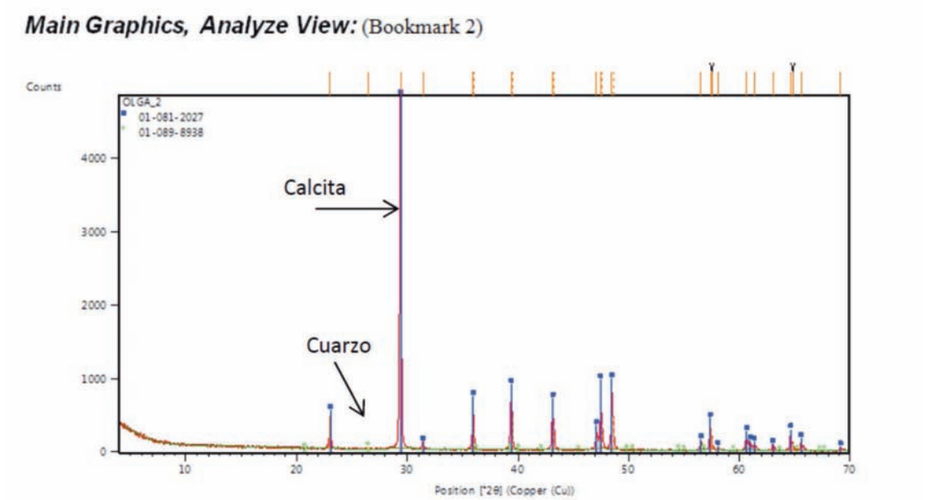


Ilustraciones 197 y 198. Presencia de nódulo de calcita recristalizada en crustae de la zona del triclinium. A la izquiera, cara interna, en la que se aprecia en tipo de grano.

Con objeto de conocer su composición se llevaron a cabo diferentes pruebas como la difracción de rayos-x sobre una de las piezas. La muestra se molió en un mortero de ágata a un tamaño de grano muy fino. La aplicación de la técnica de Rayos-X ha mostrado una composición puramente calcítica y una pequeña cantidad de cuarzo, tal y como se refleja en el gráfico en el que se han señalado la reflexiones más intensas de ambos minerales.



Ilustración 199. Triturado de muestra en mortero de ágata a un tamaño de grano muy fino.



Pattern List: (Bookmark 4)

Visible	Ref.Code	Score	Compound Name	Displ.[°2θ]	Scale Fac.	Chem. Formula
*	01-081-2027	96	Calcium Carbonate	0.000	0.984	Ca (C O3)
*	01-089-8938	7	Silicon Oxide	0.000	0.004	Si O2

Ilustración 200. Gráfico con análisis de la composición minerealógica.

Con los datos obtenidos a raíz de las pruebas realizadas por la geóloga Olga Cazalla Vázquez, se ha podido concluir que se trata de una roca sedimentaria puramente calcítica, clasificada como caliza micrítica de cantera desconocida. La cantera caliza más próxima sería Loja o Sierra Elvira. La procedencia de Sierra Elvira está descartada ya que la muestra analizada tiene un color más claro que el grisáceo de la piedra de Sierra Elvira, con lo que podría tratarse casi con toda seguridad de caliza de las canteras de Loja.

H. La escultura

Hay que destacar dos esculturas recuperadas en los depósitos de colmatación del estanque del ninfeo; ambas esculturas aparecieron junto a la cascada, en el lado donde se desarrolla la parte absidada, en la zona este. Ninguna de las dos conserva la cabeza.

Las esculturas representan a la diosa romana Venus, la Afrodita griega, diosa de la belleza, del amor, de la sexualidad y de la fecundidad; también es la diosa del mar y de los marineros. Fue una de las divinidades más veneradas por los romanos, ocupando un lugar destacado en la religión pública y también gozó una gran popularidad en el culto privado; está presente en ambientes relacionados con el agua, las fuentes y ninfeos, como en el caso de Salar. Nacida de la espuma del mar, al mezclarse con la sangre de Urano cuando fue castrado por su hijo Crono, que arrojó sus genitales al mar. Precisamente debido a su origen marino es una ninfa y la diosa que calma el viento y las olas y protege a los navegantes; este trasfondo acuático será el hilo conductor en el programa iconográfico y constructivo en la villa de Salar a través del propio ninfeo, y de las representaciones escultóricas de las ninfas y del thiasos marino, con la representación de las nereidas en el mosaico del ambulacro.

Venus Púdica

La representación de la diosa corresponde al tipo púdico, con el torso desnudo y cubierta con una túnica que le cubre desde la cadera hasta los pies, dejándola caer por su parte derecha, y sujetándola con la mano izquierda; la figura aparece con la pierna derecha ligeramente flexionada, provocando la elevación de la cadera del lado opuesto, donde se sujeta el manto; este *contrapposto* se utiliza para dar la sensación de movimiento, describiendo una ligera curva y contracurva desde los pies hasta el su culminación en la torsión de la cintura. La figura apoya sobre un pedestal plano de poca altura, con el que se funde.



Ilustración 201. Venus púdica. Salar.

La escultura tiene una altura conservada, a falta de la cabeza, de 52 cm. En el cuello, en el centro tiene incrustada una pieza de hierro que a modo de clavo serviría para unir la cabeza, lo que hace pensar que esta parte se esculpiría de forma independiente al resto del cuerpo. Ese clavo ha provocado un agrietamiento visible en la parte trasera de la escultura así como en su parte delantera izquierda, transcurriendo desde el cuello por su hombro izquierdo.

Aparece fragmentada en tres trozos; el más grande corresponde desde la cintura hacia abajo, mientras que la parte superior aparece rota en dos fragmentos, uno correspondiente al codo del brazo izquierdo, uniendo el brazo con el torso a la altura de la cadera. La escultura está realizada en mármol blanco.

Esta Venus responde estilísticamente a un modelo helenístico, y por la calidad de su ejecución, y tipología correspondería a un modelo importado. Existen diversos modelos en función del tipo de representación, desnuda o vestida, saliendo del baño o en posición con el pie adelantada; los paralelos más cercanos los tenemos en Jaén, en la villa romana de Marroquíes Bajos, donde en el peristilo de la mansión apareció un torso marmóreo de una Venus desnuda, del tipo Afrodita Cnidia fechada en el siglo II d. C.; el torso no conserva la cabeza, ni los brazos y aparece cortado a la altura de la cintura[24]; de la misma villa procede otra Venus, vestida, acompañada de un eros alado, modelo derivado de la Afrodita de Capua; en este caso, levanta la pierna izquierda, apoyándola en una roca; de la isla de las Palomas, cerca de Tarifa, Cádiz, procede una escultura de una Venus marina, del tipo Venus Capitolina[25].

24 BAENA DEL ALCÁZAR, L., "Los programas de decoración escultórica en las villae de la Bética", *Mainake* XXIX, 2007, pp. 209-211. "Nuevas esculturas en la provincia de Jaén. I", en *VI Reunión de Escultura Romana en Hispania. Preactas*, Cuenca, 2008, pp. 27-28.

25 ALMAGRO GORBEA, M., "Escultura de la Venus marina de la isla de las Palomas (Cádiz)", en *VI Reunión de Escultura Romana en Hispania. Preactas*, Cuenca, 2008, p. 42. El autor sugiere al existencia de un santuario marino dedicado a Venus en la Isla de las Palomas, aludiendo entre otros motivos al topónimo, que podría aludir a este ave, símbolo de Astart-Venus, que además se usaba como instrumento de navegación.



Ilustración 202. Escultura de Venus. Marroquíes Bajos, Jaén, (*Baena del Alcázar, VI Reunión de Escultura Romana en Hispania. Preactas. Cuenca, 2008*).

Venus Venera

Se trata de otra escultura tallada en mármol blanco del que solamente se conserva la parte inferior desde la cadera. Apoya sobre un pedestal del que forma parte del mismo bloque en el que está tallada la escultura. Presenta también una posición de *contrapostto*, flexionando la pierna derecha pero en una posición en la que no adelanta la pierna, pues los pies aparecen juntos por el talón. Evidentemente la técnica del *contrapostto* no está conseguida con la misma efectividad y técnica que en el caso anterior. La talla es igualmente más tosca que la Venus púdica, siendo menos estilizados sus miembros.

La tipología es también diferente; la figura muestra una venera o concha que tapa el pubis y que sujeta con las manos, que aparecen cortadas pues no se conservan los brazos. En el centro de la venera hay un orificio del que surtiría el agua, actuando, por tanto, como estatua-fuente; este hecho se confirma con la continuidad de dicho orificio por su parte trasera, donde se insertaría un tubo que haría de surtidor. Las esculturas utilizadas como surtidor son frecuentes en la estatuaria romana; en la cercana villa romana de La Estación, en Antequera, Málaga, destacan el surtidor-fuente decorado con delfín sobre el que cabalga un erote, una cabeza femenina, posiblemente una representación de Venus, de época antonina así como un hipopótamo-fuente[26]. La figura va cubierta con un manto que cae por su parte trasera, y que aparece apretado desde atrás a la altura de las nalgas.



Ilustración 203. Venus Venera. Salar.

26 RODRIGUEZ OLIVA, P., "Nuevas noticias sobre los programas escultóricos en las *villae* de la región de Malaca y sobre algunas otras esculturas romanas desaparecidas", en *VI Reunión de Escultura Romana en Hispania. Preactas*, Cuenca, 2008, pp. 19-20.



Ilustraciones 204 y 205. Vistas de frente y posterior de la Venus de Venera de Salar. Imagen obtenida mediante escáner láser. (Esquivel y Benavides).

La altura conservada de la escultura es de 42 cm., siendo su anchura máxima de 44,5 cm. Fue localizada en el ninfeo en la mitad norte de la zona central, en el relleno que colmataba el estanque.

Por sus características estilísticas se trata de una producción local. En cuanto a su cronología debe encuadrarse en una cronología altoimperial, siglos I-II d. C., al igual que la otra escultura de Venus.

I. Materiales y técnicas constructivas

Los materiales constructivos empleadas para la edificación y decoración de la villa son básicamente: ladrillo, morteros, piedra, mármoles, madera, y cerámica y material vítreo para confección de teselas (aunque en una proporción muy pequeña).

Para el estudio de los distintos materiales y técnicas edilicias empleadas en la construcción de la villa de Salar analizaremos las diferentes técnicas empleadas en la construcción de muros, pavimentos así como de elementos de cubrición.

En lo referente a la cimentación de muros, no se han detectado zanjas de cimentación en ninguno de ellos; no obstante, no se ha llegado a niveles de cimentación en las caras exteriores de los muros, y en aquellos en los que se ha llegado a una cota más profunda, no se ha detectado zanja de cimentación, como es el caso de los muros correspondientes al CE 3. La cimentación sólo ha podido ser documentada en una zona no incluida en la última fase de excavación, donde se sitúa la rampa de acceso al yacimiento, en la que la cimentación de los muros se realiza de forma directa sobre el terreno; también se ha podido documentar en el muro E 2, cuya cimentación se realiza sobre piedras y cantos dispuestos sobre un terreno de arcillas y limos, previamente nivelado. Este suelo de arcillas y limos es el que configura la topografía del yacimiento, al ubicarse junto al cauce de un río.

En relación a los aparejos predomina el uso de la mampostería, regularizada me- diante hiladas de ladrillo, y con el empleo de sillares de piedra caliza normalmente en las esquinas así como en los zócalos. También se hace uso de obra mixta de mampostería y ladrillo en el CE 2, en el muro de separación con el CE 3. En los mampuestos predomina el uso de cantos de río. Cuando los muros tienen cierto desarrollo longitudinal, como en el muro que separa el ambulacro y el *triclinium*, se hace uso de cierta regularización de cajones, indicada con ladrillo pero sin llegar a conformar dichos cajones de mampuestos. En los muros de delimitación con el resto de espacios se hace un mayor empleo de la obra mixta con el empleo de mampostería separada por hiladas de ladrillo.



Ilustración 206. Cimentación del muro E2 del CE1. Opus testaceum con utilización de sillares en las esquinas.



Ilustración 207. Muro de opus testaceum UE1, (E1, CE 1).

Los aglutinantes utilizados como morteros en los muros están formados por una mezcla de cal y arena, con diversos grados de consistencia. También se utiliza un mortero de cal y arena como enfoscado de los muros con objeto de regularizar su superficie. En el caso del CE 2, en la cara interna del muro del ambulacro se dispone otra capa más fina que servirá de soporte para el enlucido sobre el que a su vez se desarrollará la pintura al fresco. En los muros del *triclinium* se utilizó una capa más gruesa de mortero sobre el que se dispuso un revestimiento de placas de mármol.



Ilustración 208. Plataforma de ladrillo en el ángulo SW del triclinium (E23).



Ilustración 209. Cerramiento con pilares de ladrillo en las jambas de acceso al triclinium (E6, UEs 2002 y 2003).

En los alzados de los muros se emplea el *opus caementicium*, utilizándose *caementa* de piedra en el CE 2.

El *opus testaceum* se emplea sobre todo en la tercera fase de ocupación de la villa, en el cerramiento del atrio así como del *ambulacro*. Los ladrillos se disponen a soga y tizón sin una regularización determinada cuando se emplea para paramentos o zócalos, mientras que para la construcción de pilares o plataformas como las desarrolladas en los ángulos del *triclinium* si se observa una mayor regularización en las sogas y tizones.

El empleo de *opus signinum* se hace patente en la construcción del estanque del ninfeo (CE 6) así como en la subestructura del *impluvium* (CE 1) y en la unión de los pavimentos musivos con el revestimiento de los muros del complejo estructural 2.



Ilustración 210. Empleo de caementicium con revestimiento de signinum en la subestructura del impluvium. (E3 y E4, CE1).



Ilustración 211. Moldura de signinum en la unión del paramento con el pavimento, en el sector oeste del ambulacro. (UE 2012, E6, CE2).

El mármol fue empleado con profusión en la villa de Salar, sobre todo en el *triclinium*, donde los zócalos de sus muros aparecen recubiertos con grandes placas rectangulares de mármol que alcanzan unas dimensiones de 1,5 x 0,56 x 0,05 m.

El *opus sectile* fue muy utilizado en el mundo romano por constituir una técnica de decoración marmólea muy sofisticada, refinada y prestigiosa. El empleo más conocido es el de la utilización de fragmentos de mármol de diversas tonalidades y especies con objeto de conseguir formas geométricas con efectos cromáticos yuxtaponiendo fragmentos recortados que se disponen incrustándolos sobre superficies murales o pavimentos. En la excavación del *triclinium* se exhumó una gran cantidad de *crustae* que debieron formar parte de la decoración de los muros o de los pilares del *triclinium*.





Ilustraciones 212 y 213. Utilización de placas de mármol veteado en el revestimiento mural del triclinium.

Creemos que estos *crustae* pudieron decorar parte de los muros de este espacio, concretamente la coronación de los mismos, pues si tenemos en cuenta la altura de las placas de mármol así como el hecho de que el *triclinium* era una habitación al aire libre y que a su vez debía permitir la contemplación del estanque del ninfeo, dispuesto a continuación, no podrían decorar la cara interna de los muros, ocupada por las placas marmóleas. Otra posibilidad sería que se empleasen para forrar la superfice de los pilares que debían disponerse de forma regular sobre los muros del *triclinium*. De estos pilares sólo se han conservado dos en el lado nordeste, hacia la fuente.



Ilustración 214. Columna del atrio, embutida en un muro de fase posterior.

En cuanto a los materiales y técnicas utilizadas en los pavimentos, ya ha sido analizado en el capítulo VI (Los mosaicos). Además del *opus tesellatum*, el predominante hasta el momento, ya que todos los espacios habitados conocidos están pavimentados con mosaico, se utilizó el pavimento de cal (mortero de cal y arena) en algunas zonas exteriores, en las proximidades del estanque.

En lo referente a elementos de sustentación y cubiertas en Salar se utilizaron tanto columnas de piedra caliza y mármol como pilares de ladrillo. Las secciones de las columnas son diversas en función de su ubicación. Se ha documentado el empleo de una columna de basa ática en el atrio.



Ilustración 215. Reconstrucción hipotética del atrio. Vista desde el Oeste. Al fondo, el ninfeo. *Infostudio*.

La comunicación del atrio con el *triclinium* a través del ambulacro se realizaba mediante dos columnas de piedra caliza se diámetro mayor que el resto de columnas que lo bordeaban, de mármol blanco como la que se puede observar en la imagen. Esta estructura soportaría con vigas de madera, la cubierta del tejado formando, a su vez el *compluvium*. El empleo de maderas formando dinteles sería el soporte empleado para las cubiertas sobre las que se disponían las tégulas e ímbrices.



Ilustración 216. Vano de comunicación del atrio con el triclinium a través del ambulacro, definido por los dos tambores de columna, con el derrumbe de una de ellas. (E1).

El *triclinium* sería un espacio abierto, exterior, utilizado únicamente en verano y que se complementaría con otro de invierno, dispuesto en torno al atrio. Este espacio estaría cubierto por una estructura de vigas de madera, a modo de pérgola, sobre la que se dispondría un enrejado del que colgaría hojas de yedra u otro tipo de elemento vegetal similar. Las vigas apoyarían sobre pilares de ladrillo dispuestos simétricamente y de forma regular sobre el muro perimetral del *triclinium*.



Ilustración 217. Vista del triclinium. Reconstrucción virtual de la villa de Salar. *Infostudio*.

Por último tenemos que mencionar el empleo de cubiertas abovedadas en la villa detectadas mediante la presencia de fragmentos de *tubuli* en la zona del ninfeo. Estos elementos cerámicos se utilizaban para la construcción de bóvedas además de cómo conductos de aireación en termas y otros edificios. La presencia de travertinos en el sitio de la cascada y la existencia de estos elementos cerámicos nos sugiera la idea de un ninfeo abovedado. Los ninfeos originariamente eran cavernas donde habitaban las ninfas, de manera que las primeras construcciones utilizaban cavidades donde discurría el agua para simular la caverna; posteriormente se simularon con la construcción de espacios que reproducían el hábitat originario de las ninfas. En Salar se utilizó el agua de un nacimiento cercano, que fue canalizada hasta su entrada por la fuente del ninfeo.



Ilustración 218. En primer término, plaqueado de mármol del triclinium. Al fondo, centro del ninfeo por donde discurría el agua que llegaba canalizada a este punto para llenar el estanque.



Ilustración 219. Vista del triclinium con el ninfeo al fondo. Reconstrucción hipotética virtual. *Infostudio*.

El uso de tubuli ha sido constatado también en la sala excavada parcialmente perteneciente al CE 3; la excavación completa de este espacio quedó pendiente para la 5ª fase de excavación que contemplaba la culminación de la intervención queológica en esta zona. Los datos obtenidos son fruto de una intervención arqueológica llevada a cabo por un equipo de investigación vinculado a la Universidad de Granada. La cronología de datación de dichos tubos hace referencia a la primera mitad del siglo VI d.C.[27], coincidiendo, por tanto, con la fase final de abandono de la villa.

27 V. MORENO ALCAIDE, M.; ROMÁN PUNZÓN, J.M.; RUIZ MONTES, P., "El uso de *tubi fittili* para cubiertas abovedadas en la *Hispania* romana. Revisión bibliográfica y estado de la cuestión". SPAL, 28.1, 2019, p. 140.

Capítulo V:
El poblamiento en época medieval

Durante el amplio período analizado, en la cuenca alta y media del Genil se fueron desarrollando culturas diferentes, cada una tenía sus conceptos urbanísticos como consecuencia de la mentalidad, conocimientos técnicos, visión del mundo y filosofía de la vida, sin olvidar la organización del espacio en cuanto a solución de necesidades: alimento, vestido, limpieza, industrias, mundo religioso, mundo de la muerte, etc., que lograron, en una palabra, adecuar todo a un orden racional y ordenado que se opone al caos y a lo incontrolado. Cada una de las culturas, romana, visigoda, árabe y cristiana hicieron todo lo posible porque el entorno que las rodeaba quedase perfectamente ordenado aunque en este orden a veces veamos ciertas categorías. La ciudad y el campo no son algo distinto y apartado, son conceptos relacionados y no se concibe el uno sin el otro por lo que podemos decir que son dos caras de una misma moneda.

En el mundo islámico el sistema de la ciudad es un microcosmos con límites precisos que se opone al mundo externo no controlado. El hombre organiza el espacio dentro y fuera, todo buscando la ordenación racional: mezquita, escuela, zoco, calles, baños, molinos, puentes, espacios cultivados, agua para beber y regar, caminos, palacios, alcazabas y torres, etc. La ciudad representa el centro del mundo. La salida al exterior se realiza mediante puertas en las murallas puesto que estas sirven de protección y aislamiento. En el interior de la ciudad se divide el espacio en público y profano, privado y sacro, así en cada uno de los barrios. Pasamos a analizar cómo se fue configurando el territorio a lo largo de la Edad Media, las actividades realizadas por sus pobladores y la importancia de las tierras de regadío en la búsqueda de alimentos sin olvidar otras formas de agricultura como el secano, la actividad ganadera o la comercial.

A. El territorio

El Territorio que se desarrolla en la cuenca alta y media del Genil al venir definida geográficamente con la Depresión de Granada, coincidente en gran parte con el Surco Intrabético, haremos una división en este capítulo, entre la parte oriental de la Vega, centrada en los territorios de la Vega de la ciudad de Granada, y los territorios occidentales, centrados en la Vega de la ciudad de Loja, abarcando, en este caso las comarcas que antes se denominaban la Tierra de Loja y la Tierra de Alhama. Actualmente se divide en tres grandes distritos o zonas geográficas: la zona Norte, en el que están inmersas las poblaciones de Algarinejo, Zagra y los montes (Íllora, Moclín, Montefrío); el Centro de la cuenca, que engloba la ciudad de Loja, Huétor-Tájar, Moraleda de Zafayona, Villanueva de Mesía y Salar, y el sector Sur de la cuenca, con la ciudad de Alhama, Arenas del Rey, Cacín, Jayena (Fornes y Jatar), Santa Cruz del Comercio y Zafarraya. En relación a la parte oriental, está centrada en la Vega de la ciudad de Granada y sus territorios periféricos, entre los que incluimos, la zona nordeste así como los núcleos de los valles de los ríos Dílar y Monachil.

El poblamiento actual de todo este territorio es el resultado de la evolución histórica de las poblaciones que se asentaron en estas tierras granadinas. A lo largo del tiempo se han producido modificaciones y cambios que indican una presencia humana modificada por las necesidades de sus habitantes. Para nuestra zona de estudio, al igual que hicimos en la primera parte de este trabajo dedicada al período antiguo y tardoantiguo, nos referiremos a la parte occidental de la Vega de Granada, centrada en las tierras de Alhama y de Loja así como a las poblaciones y lugares de la parte oriental de la Vega de Granada, centrada en torno a la Vega más inmediata a la ciudad de Granada. Analizaremos igualmente los regadíos de la Vega de Granada en los siguientes capítulos.

Durante el reino nazarí había recuerdos de la antigua demarcación territorial de estas tierras pues se alude a las Coras, *āqalīm*, ciudades, alquerías y otras estructuras de habitabilidad. Así en el siglo XIV el malagueño al-Nubāhī nos cita los límites de la Cora de Rayya (Málaga) con la de Ilbīra (Granada) antes de la caída del Califato en su obra Kitāb al-Marqaba al-'ulyà. Nos dice al referirse a la demarcación: "Antiguamente tenía su límite oriental en al-Hamma

(Alhama de Granada), donde están las maravillosas termas". Sabemos que Alhama siempre perteneció a la Cora de Rayya y nunca a la de Ilbīra o Granada. Del nombre de Rayya, que los autores árabes consideran derivado del romance con significado de reina o sultana, ha quedado en la toponimia el Campo de Zafarraya (Fahs Rayya o Campo de Rayya) de la provincia de Granada, a 20 kilómetros al sur de Alhama y en el mismo límite con la provincia de Málaga, camino frecuente de Vélez-Málaga. La noticia del malagueño es muy importante pues es la primera que tenemos sobre los límites de una Cora o provincia en la geografía de la España musulmana, como recoge J. Vallvé[1]. Por su parte, Luis del Mármol Carvajal nos dice al tratar sobre la descripción del reino: "*Volviendo pues al puerto de Zalia, donde se hace en lo alto de la sierra una hermosa dehesa de yerba y de encinares, que los moros llaman Hesfaaraaya, que quiere decir campo de pastores, y los nuestros Safarraya, prosigue todavía esta sierra mayor, dejando á mano derecha la ciudad de Almuñécar en la costa de la mar, y á la izquierda la de Alhama*"[2]. Continúa describiendo las tierras, el sistema montañoso y otros pormenores, añadiendo otros aspectos interesantes: "*La otra sierra menor cae á la parte del cierzo, en los confines que ahora llamamos Andalucía. Esta es la sierra de Íllora, que los moros llaman Barbandara, y no es tan fragosa como la que hemos dicho. Hay en ella muchas villas y castillos fuertes, donde los reyes de Granada tuvieron grandes tiempos su frontera contra los cristianos; y la tierra es muy apropiada para labores, y se coge por toda ella mucho pan, porque se quiebra muchas veces, y hace valles, lomas y cerros bajos, que todo se puede romper con el arado; y de esta manera va prosiguiendo por los mismos parajes que la sierra mayor de poniente hacia levante con diferentes nombres, según la población de las villas y castillos que hay en ella. Entre estas dos sierras está la nobleza de todo el reino de Granada, en las ciudades de Ronda, Antequera, Alhama, Loja, Granada*"[3].

1 VALLVÉ, J., *División política y administrativa de la España musulmana*, Madrid, 1986.

2 MÁRMOL CARVAJAL, L., *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, en ROSELL, C. (ed.), *Historiadores de sucesos particulares*, Biblioteca de Autores Españoles, XXI, Madrid, 1852.

3 MÁRMOL CARVAJAL, L., *Historia de la rebelión y castigo…*

Cuando se refiere a los productos que se cultivan en las tierras del reino encontramos una larga lista de productos de primera necesidad; en este sentido no debemos olvidar que las tierras de Granada, en general, y en particular las de la cuenca del Genil y de los Montes tienen un gran peso económico en la economía del reino y así, Mármol añade lo siguiente: "*Es Granada abundante de frutas de toda suerte, muy proveida de leña, bastecida de carnes, regalada de pescados frescos, de mucha pasa, higo, almendra, que le traen de los lugares de la costa; tiene mucho aceite, vino y muy hermosas hortalizas, y toda suerte de agro, como son naranjos, limones y cidras; y lo que mas importa es estar en muy buena comarca de pan, trigo y cebada; porque demás de lo que se coge en sus términos, donde entran las villas de Íllora, Montefrío, Moclín, Colomera, Hiznaleuz, Guadahortuna, Montexicar, y otras que tienen grandes cortijos y rozas, se provee ordinariamente de la ciudad de Loja, y de Alhama, y de Alcalá la Real, y de los lugares de la Andalucía que confinan con ella*"[4].

En cuanto a Loja, la Historia de esta ciudad, pondera la riqueza del suelo y los medios con que fue dotada, se recalca lo siguiente: "*Tiene de todos los frutos de la tierra con mucha abundancia y de tan excelente calidad, que aventaja todos los de la provincia; pan, vino, azeite, ganados de todas las suertes, aves domésticas, caza, pesca, frutas, pastos, yervas medicinales, flores de todas calidades, cáñamo, el mejor y más abundante que en otras partes de toda España, lino, grana más fina que la de (en blanco), pues en concurrencia con las de Jénova vale por libras la mitad más que las otras granas*"[5]. A lo que añade poco después "*Mas individuaré algo para que se conozca lo que Dios, Nuestro Señor, repartió a este pedazo de tierra, a quien parece que con especial providencia echó su bendición para que sostituyera en España el paraíso terrenal*"[6].

Este territorio tras la conquista castellana quedo organizado eclesiásticamente en varias parroquias y sus respectivos anejos. En primer lugar encontramos en

4 Ibídem.

5 Ibídem.

6 Ibídem.

la Bula de Erección del Arzobispado de Granada[7] las iglesias de la zona denominada las Villas. En esta aparece la iglesia de Santa María de Iznalloz con sus anejos de Piñar y Montejícar, estarán servidos los templos por dos beneficiados y dos sacristanes. El texto latino dice: "*Et in ecclesia Sanctae Mariae loci de Aznalloz cun suis annexis de Piñar et Montexicar, locorum dictae dioecesis, duo benefitia simplitia servitoria et duas sacristías*". Cuya traducción es: "*Y en la iglesia de Santa María del lugar de Iznalloz con sus anejos de Piñar y Montejícar, lugares de la dicha diócesis, dos beneficios simples servideros y dos sacristias*". Continúa la iglesia de Colomera con un beneficiado y un sacristán, así la Bula especifica: "*In eclessia parochiali Sanctae Mariae oppidi de Colomera, eiusdem dioecesis unum simplex benefitium servitorium et unam sacristiam*", o traducido "*En la iglesia parroquial de Santa María del lugar de Colomera, de la misma diócesis, un beneficio simple servidero y una sacristia*".

Sigue en esta relación la parroquia de Moclín con un beneficiado y un sacristán, relación que se especifica "*In ecclesia parroquiali oppidi de Moclin, Sanctae Mariae, Granatensis dioecesis unum simplex servitorium benefitium et unam sacristiam*" cuya traducción es: "*En la iglesia parroquial del lugar de Moclín, de Santa María, de la diócesis de Granada un beneficio simple servidero y una sacristía*". A continuación se describe el lugar de Illora y sus anejos de Tocón y Obeyla, especifica la Bula: "*In ecclesia parrochiali Sanctae Mariae oppidi de Illora cum suis annexis de Tocon et Obeyla, locorum eiusdem dioecesis, duo benefitia simplitia servitoria et duas sacristías*". Traducido dice: "*En La iglesia parroquial de Santa Maria del lugar de Illora con sus anejos de Tocón y Obeyla, lugares de La sobredicha diocesis, dos benefícios simples servideros y dos sacristias*". En último lugar se menciona la parroquia de Montefrío con dos beneficiados y un sacristán, así queda especificado en la Bula: "*In ecclesia parochiali Sanctae Mariae oppidi de Montefrio, Granatesis dioecesis, duo simplitia servitoria benefitia et unam sacristiam*" y en castellano: "*En la iglesia parroquial de Santa Maria del lugar de Montefrío de la diócesis de Granada dos benefícios simples servideros y una sacristía*".

7 Bula de Erección de la Iglesia de Granada. Manuscrito del siglo XVI. Biblioteca Universitaria del Hospital Real. Este manuscrito fue dado a conocer en la tesis doctoral de: ESPINAR MORENO, M., *Estructura económica de las Alpujarras. Los Libros de Habices*, Granada, 1981.

En total sobre la comarca denominada las Villas tenemos 8 beneficiados y 7 sacristanes para servir nueve templos. Estos se erigieron sobre las mezquitas musulmanas principales de las poblaciones pues otros centros religiosos de los vencidos como rabitas y zaguías fueron utilizados como ermitas o desaparecieron con el paso de los años. Llama la atención que en el texto latino de la Bula se aluda en el caso de Iznalloz a la palabra loci, lugar, y en el resto cuando califica las poblaciones de Colomera, Moclín, Íllora y Montefrío las denomina con la palabra latina oppidi que tiene el sentido de lugar fortificado o plaza fuerte. Efectivamente en las crónicas se alude a los castillos de estas poblaciones y a las murallas que encontraron los castellanos cuando atacaron estos lugares.

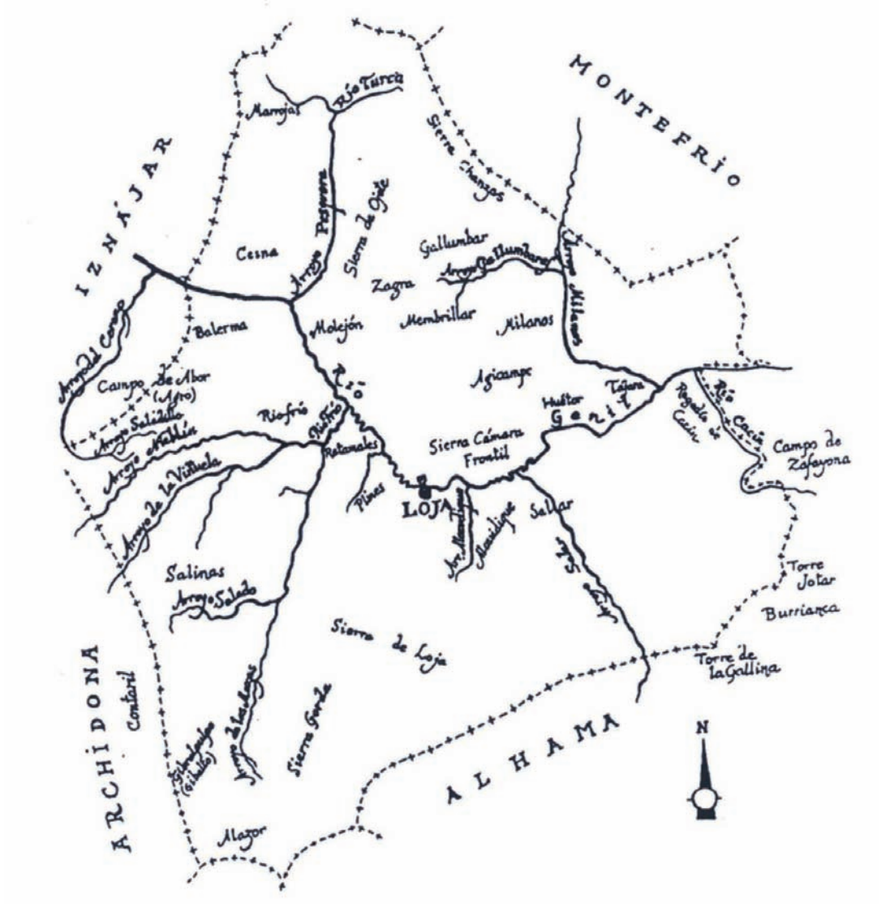


Ilustración 220. Mapa de la diócesis de Loja, según Barrios y Martínez Ruíz.

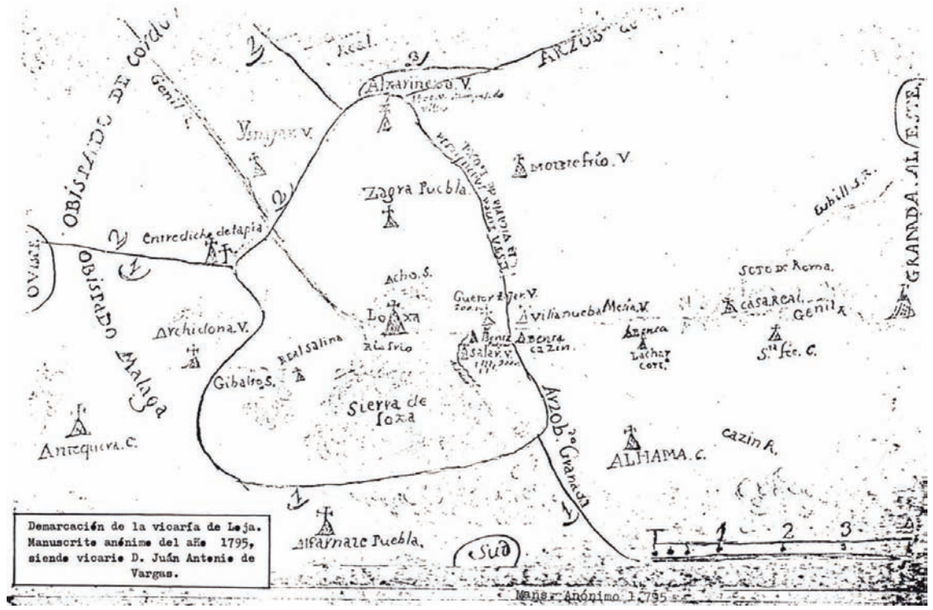


Ilustración 221. Demarcación de la vicaría de Loja.
Manuscrito anónimo del año 1795.

En cuanto a las iglesias de Loja y poblaciones cercanas, en la Bula de Erección se dice: "*Similiter tenore praesentium creamus et instituimus, ac etiam in ecclesia parochiali Sanctae Mariae de Incarnatione civitatis de Loxa cum suis annexis Sancti Gabrielis eiusdem civitatis de Loxa et de Huetor Tajara et d´el Salar, locorum Granatensis dioecesis, decem benefitia simplitia servitoria et aliam portionem similis redditus sicuti unius ex praedictis benefitiis quae inter unum lectorem gramaticae, et alios clericulos de servientes in choro dividatur et quinque sacristías, ita quod in dicta ecclesia Beati Gabrielis de Loxa, praedictae parochiali annexa, duo ex praedictis benefitiis praesbiteris et unus ex praedictis quinque sacristis, et in ecclesiis de Guetor Tajara et Salar etiam eidem ecclesiae maiori de Loxa unitis alter et praedictis decem benefitiatis praesbiteris, et unus ex praedictis sacristis continuo resideant et deserviant laudabiliter in divinis et in super diebus dominicis et festivis quos populos dixerit observandos, et alias quotiens opus fuerit etiam quidam alius expraedictis benefitiis praesbiteris Sanctae Mariae de Loxa tam inde Guetor Tajara quam inde Salar ecclesiis deservire teneantur modo praedictis*". Es decir se instituye la iglesia de Santa María de la Encarnación de la ciudad con su aneja de San Gabriel en la misma

ciudad igual que las de Huétor Tajar y Salar. Estarán servidas por 10 beneficiados simples servideros que cobrarán la porción correspondiente de los réditos y diezmos como se especifica en la Bula, de ellos uno será nombrado lector de gramática, el resto de los clérigos servirán y asistirán al coro recibiendo su correspondiente ración. Se les asignan 5 sacristanes. Queda especificado en el documento que la iglesia de San Gabriel de Loja como iglesia parroquial aneja a Santa María tendrá 2 beneficiados de los 10 asignados y un sacristán de los 5 que se nombrasen. Las iglesias de Huétor Tajar y Salar tendrán también su beneficiado y sacristán de los 10 beneficiados de Santa María de Loja pues son consideradas como anejas de esta parroquia principal. En total de los 10 beneficiados encargados del culto para Loja y las otras poblaciones quedan en Santa Maria 6 beneficiados y 3 sacristanes pues en San Gabriel de Loja tenemos 2 beneficiados y un sacristán igual que Huétor Tajar y Salar.

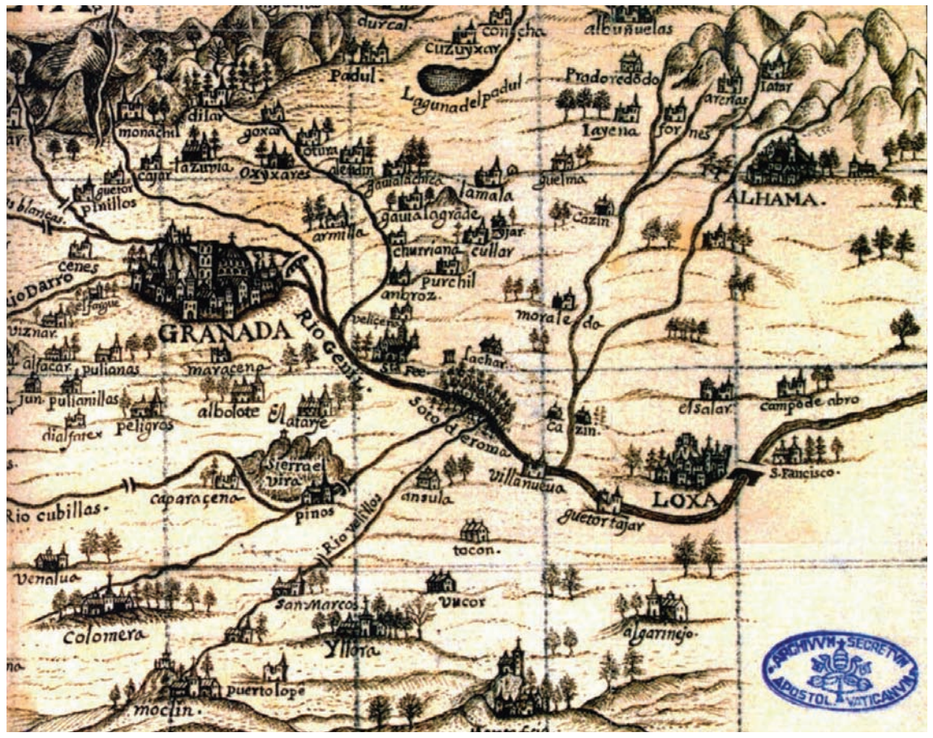


Ilustración 222. Mapa de la diócesis de Granada. Biblioteca Vaticana.

Por último se crea y se instituye la iglesia de Santa María de la ciudad de Alhama con una serie de anejos que se detallan en la Bula de Erección de la siguiente forma: “Creamus et instituimus necnon in ecclesia parochiali Sanctae Mariae civitatis de Alhama cum suis annexis de Cacin, Latara, Arenas, Fornez, Algar, Leyena, la Torre de Sancta Cruz, la Torre de la Puerca, la Torre de Cocar et Purriancas, locorum Granatensis dioecesis, quatuor benefitia simplitia servitoria et quatuor sacristías”. Todas ellas estarán servidas por 4 beneficiados simples servideros y 4 sacristanes. No dice la Bula el número que quedan en Alhama ni los que servirán en los anejos pues al enumerar estos encontramos las poblaciones de Cacín, Latara, Arenas, Fornes, Algar, Leyena, la Torre de Santa Cruz, la Torre de la Puerca, la Torre de Cocar y Purriancas o Burriancas. La mezquita principal de Alhama se utilizó como iglesia y así ocurrió en el resto del territorio donde había mezquita.

Esta es la situación que tenemos del territorio granadino de la cuenca media del Genil, a través de las fuentes, a fines de la Edad Media.

En conjunto estas tierras del reino nazarí sufrieron una serie de modificaciones administrativas que han dado como resultado la configuración que ha llegado a nuestros días. Las distintas culturas que se han sucedido sobre este territorio han dejado vestigios de esta actividad humana de la que han pervivido topónimos, restos de construcciones, lugares de enterramiento, sepulturas, monedas, configuración del paisaje, en definitiva, restos de su cultura material que nos ayudan a reconstruir cómo fue su vida diaria. El territorio y el poblamiento son dos caras de una misma moneda referida a las actividades del hombre pues sin este no tendríamos elementos modificadores y a la vez individualizadores de las diferentes tierras que hoy se conocen como comarcas o zonas. La particularidad y peculiaridad de la antigua tierra de Loja y Alhama nos va a permitir conocer una de las identidades elaborada a lo largo de su recorrido histórico.





Ilustraciones 223 y 224. Carta Geográfico-estadística del Arzobispado de Granada. 1867. Detalle ampliado de las parroquias de Montefrío, Loja y Alhama

B. El poblamiento y su evolución

Conocemos el poblamiento de estas comarcas durante los inicios de la Edad Media hasta mediados del siglo X, especialmente el de Loja y sus alrededores[8]. En líneas generales se caracteriza por asentamientos situados en altura por la constante inestabilidad política de estos territorios. En momentos de paz los asentamientos eran más accesibles o se bajaban a las tierras más llanas. El poblamiento en general es más rural que urbano pues la ciudad de Loja se desarrolla en el siglo X igual que otros núcleos de población. Se distinguen dos etapas: la tardoantigua y la emiral, a partir de la llegada de los musulmanes. En la primera, como ya hemos visto en la primera parte de este trabajo, además de la crisis del Imperio romano, hay que tener en cuenta la llegada de los pueblos germánicos, especialmente de los vándalos y después los visigodos, que provocaron una crisis del poder imperial, inestabilidad política y económica. Estos territorios continúan sin ser controlados totalmente por el nuevo estado visigodo como se ve en los intentos de Leovigildo por imponerse en estas comarcas, las luchas contra los bizantinos y la población rústica romana se mantuvo hasta la llegada al poder del monarca Suintila durante los años 621-632 que logró acabar con el dominio bizantino de los territorios de Hispania.

Conocemos un hábitat dominado por poblados ubicados en montículos y zonas elevadas para su mejor defensa, situados en las vías de comunicación y relacionados con los ríos Genil y Cacín. Las fuentes los califican como oppida de tradición ibérica. A partir de la conquista romana van proliferando las villae por la importancia agrícola de la zona, especialmente se conocen los de la etapa bajoimperial. A partir de este momento se produce la crisis del siglo III. Podemos decir que se produce una ruralización de la zona y el hábitat rural se encuentra muy disperso y relacionado sobre todo con la agricultura y la ganadería. Algunos de los principales asentamientos que conocemos desaparecieron mientras que otros perduraron porque se produjo concentración de propiedades en manos de familias poderosas. Entre los que se siguieron utilizando durante los siglos V al VII podemos constatar Plines, Cortijo de la Torre, La Esperanza, Cerro del Molino del Tercio o Cerro del Castellón, Solana

8 JIMÉNEZ PUERTAS, M., *El poblamiento…*

de la Verdeja, Cerro de Martilla, Cerro del Caserío de Campo y Los Villares. Otros habían desaparecido o simplemente no los conocemos, básicamente, por falta de estudios arqueológicos.

En los que conocemos se ha constatado restos arqueológicos como cerámicas romanas y medievales, muros de sillares, tabiques enlucidos, talleres, almacenes, canalización de líquidos, necrópolis y tumbas excavadas en roca, monedas, silos, zarcillos, sarcófagos, broches de cinturón, hebillas, pulseras y pendientes, restos de una basílica por su inscripción fundacional, etc. Estos asentamientos están relacionados con *villae*, pequeños poblados o *vicus* y *castrum* o *castellum* por su función militar y control del territorio. Es decir, nos encontramos con una población rural que vive en las *villae* o *vicus* y una población militar muy escasa que defiende al resto.

Los principales asentamientos tardoantiguos, ya relacinados en la primera parte de este trabajo, de los que tenemos constancia arqueológica son: *El Cortijo de la Torre*[9] denominado así por la existencia de una torre medieval, se ubica dentro del término de Loja, cerca del camino que une los Ventorros de la Laguna a Campo Agro, son tierras de secano y olivar y predominan los cereales. Cerca, en el Cortijo de Balerma, tenemos algunas tierras de regadío. El yacimiento de *Plines*[10] se ubica en la carretera que va desde Loja a Iznájar, es una llanura con cultivos de regadío gracias al manantial llamado de Plines con agua abundante. Se delimita este lugar por los ríos Genil y Riofrío, la sierra de Loja y el Cortijo del Aire. *La Esperanza*[11] se encuentra en el término de Loja en la carretera hacia Huétor-Tájar junto a la Sierra del Hacho donde encontramos el manantial de Frontil y otros pequeños nacimientos de agua que desaguan en el Genil; en estas tierras abunda el olivar y encontramos regadíos gracias a estos nacimientos de agua. *El Cerro del Molino del Tercio*[12] o Cerro del Castillón se sitúa en el término de Salar en la margen izquierda del río Cacín, domina

9 V. p. 160.

10 V. pp. 149-150.

11 V. pp. 143-144.

12 V. pp. 160-161.

el paso del valle y el paso del río; en sus alrededores hay tierras de regadío, olivares plantados en tierras de la dehesa de Salar que ocupaba la extensión entre los ríos Salar y Cacín. *La Solana de la Verdeja*[13] pertenece a Huétor-Tájar aunque está muy cerca de Villanueva de Mesía, es una loma dedicada hoy a cereales y olivos de secano, domina el paso del río Genil y por tanto en la parte más baja predomina el regadío. El *Cerro de Martilla*[14] se encuentra en el término de Loja cerca de los Ventorros de San José, es un paisaje alomado de suaves pendientes en la margen derecha del río Genil, son tierras de secano dedicadas a los cereales y olivos, además predomina el monte mediterráneo. *El Cerro del Caserío de Campo*[15] está junto a la sierra de Gibalto, cerca de Fuente Camacho, en el término de Loja, domina la pequeña llanura del Cortijo de la Artichuela donde encontramos cultivo de cereales, pequeñas zonas de regadío por el nacimiento de varios pequeños manantiales, olivos y almendros, matorrales y arbustos. Por último los *Villares*[16] se encuentran cerca de Fuente Camacho y del Cortijo de la Artichuela, en el término de Loja, es otra llanura pequeña dedicada al cereal, almendros y olivares, en ella encontramos también algunos pequeños manantiales aunque con escaso regadío. En el yacimiento de los Villares apareció una inscripción, estudiada por Fernández Guerra en 1878, relativa a la consagración de una basílica. Esta lápida fundacional se conserva en la Iglesia Mayor de Loja, dice:

"*In nomine D(omi)ni Hi(e)su Xp(ist)i consecratio dom(i)norum Petri et Pauli die XIIII kal(endas) iunias in quorum Basilica requiescunt reliquae sanctorum id est dom(i)nae Mariae dom(i)ni Juliani dom(i)ni Istefani dom(i)ni Aciscli dom(i)ni Laurentii dom(i)ni Martini dom(i)n(a)e Eulal(a)e dom(i)ni Vicenti dom(i)norum trium*".

13 V. pp. 135-136.

14 V. pp. 157-158.

15 V. p. 170.

16 Ibídem.

Cuya traducción es la siguiente:

"*En el nombre del Señor Jesucristo se consagró la basílica de los Santos Pedro y Pablo el día 18 de mayo, en la cual descansan las reliquias de los Santos siguientes, Santa Maria, San Julián, San Esteban, San Acisclo, San Lorenzo, San Martín, Santa Eulalia, San Vicente, de los Tres Santos*".

Aureliano Fernández Guerra[17] fecha esta inscripción en el 457 mientras que Mauricio Pastor Muñoz[18] y Ángela Mendoza Eguaras llaman la atención que la mención a deposición de reliquias fue normal a partir del año 600. La ausencia del año llevó a Fernández Guerra a decirnos que se consagró en domingo y por el tipo de letra utilizado en el último tercio del siglo V; además como las reliquias de la Santísima Virgen se hallaron el 453, y fueron enviadas a la emperatriz Pulqueria, hija de Arcadio y nieta de Teodosio, emperador originario de Hispania, es probable que se enviaran a Hispania fragmentos de estas reliquias antes de mediados de 454, en que murió esta emperatriz, estos datos le llevan a fecharla en el 457.

Sobre el término de Salar conocemos de la existencia de dos estelas antropomorfas de los siglos VI y VII[19], testimonios de poblamiento árabe encontramos en el Manchón de la Vega, tumbas árabes en Las Almagaras y la Molineta, y además conocemos las excavadas en piedra en Fuente Alta, muy parecidas a otras excavadas en Zagra. Otros restos materiales han ido apareciendo en Los Villares y La Noria. De la etapa visigoda hay restos en la Fuente Alta y el Algarve de Alhama. De la etapa musulmana conocemos el Manchón de la Vega, Las Almagaras, Los Villares, Torreón de los Tajos, la Noria, Gabino, Cortijo Torillo, Cortijo San José, los Tajos, los Llanos, Torreón, Cerro de la Gallina, Cortijo de los Pozos, El Algarbe en Alhama, Molino del Tercio y Torreón de Salar. La alquería de Salar cuenta con materiales romanos y visigodos, destacan dos inscripciones funerarias cristianas de piedras de la Malaha, aparecidas en los alrededores de la villa, cuya inscripción traducida dice: "*Señor, descanse en paz*", por sus características se fechan en los siglos VI-VII[20]. Sobre esta villa apenas conocemos otras noticias que las que nos proporcionan en 1827 el Diccionario de Miñano y luego Tomás López, este nos habla de las aguas del riachuelo del Salar, la dehesa y bosque, los frutos que se producen en las distintas tierras y los nacimientos de agua conocidos como fuente Noguera, fuente del Piojo y fuente de la Piedra, se mencionan 2 molinos de pan y uno de aceite, doce caserías, un tejar y una venta. Pascual Madoz es más explicito al decirnos que pertenecen a esta villa las casas de Salinas y Aguirre, los cortijos de Plantano, Pocopaja, Nuevo, de los Llanos, Barrancos Altos, Barrancos Bajos, Santa Rosalía, San José, Cardador, del Bao, Panes, Ángel y Pozo.

Conocemos los límites de la dehesa del Salar con las poblaciones de Alhama, Moraleda y Huétor Tájar por el estudio de J. Cuevas y J. Corpas[21], que nos dicen que saliendo del Salar por el camino de Alhama se llega a una torre llamada de la Gallina, donde hay un mojón que divide los términos de Salar y de Alhama. Continua hacia el camino que viene de Huetor para Alhama y esta es divisoria hasta el camino de Vélez Málaga, continua hacia Burriancas y el cortijo de Bao y sigue hasta la cuesta del Vinagrero que linda con el cortijo del Nogal, después se toma una vereda que va por la cumbre del Cerro del Vinagrero hasta los Castellones de Moraleda, se pasa al barranco Manzano, barranco Bermejo, barranco del Moro, barranco de la Alcantarilla y el tajo de las Yeguas, que todo esto es jurisdicción de Moraleda. Desde el Barranco de las Yeguas es de Huétor, se pasa a la casería del Pozo, camino de Vélez y Alhama, el Chaparral del cortijo de las Alojadas, cortijo Nuevo, Barranco de las Viñas, barranco del Lobo, camino de Huetor a Velez, barranco de Guarnido, cerro de las Terceras, barranco del Agua, cerro de las Cañaillas, barranco de Huétor, cueva del Platero, cerro de Todos Aires, las Almagaras, cañada de María Luisa y baja a la venta del Pulgar.

17 FERNÁNDEZ GUERRA, A., "Arqueología cristiana. Inscripción y basílica del siglo V, recién descubiertas en el término de Loja. Puntos curiosos con que se relacionan, de epigrafia, historia y geografia", *La Ciencia Cristiana*, VI., 1878, p. 407.

18 V. nota 46 captitulo III.

19 V. notas 53 y 54 cap. III.

20 Ibídem.

21 CUEVAS PÉREZ, J. y MONTERO CORPAS, J., *Hernán Pérez del Pulgar y el Serñorío del Salar (Colección documental)*, Granada, 2009.

En la zona de los Montes, el Castillón de Montefrío se fecha por los materiales aparecidos entre los siglos VII y X, y cuenta con una necrópolis cuyos materiales datan de los siglos VI-VII. Las tumbas son rectangulares o trapezoidales formadas por lajas y la cubierta es también de lajas, en el interior el esqueleto normalmente va acompañado de ajuar cerámico. En este yacimiento se excavó un poblado y necrópolis de la época visigoda, las tumbas son de lajas de piedras, enterramientos decúbito supino, con los brazos extendidos o cruzados sobre el pecho o el vientre. Tienen objetos de ajuar, hebillas, fibulas, alfileres con cabeza cuadrada o circular rematados con cuentas semejantes a las de collar, jarras funerarias colocadas a la altura del cráneo, fragmentos de pulseras, pendientes, anillos y collares, un anillo de bronce con sello y decoración de palmera.

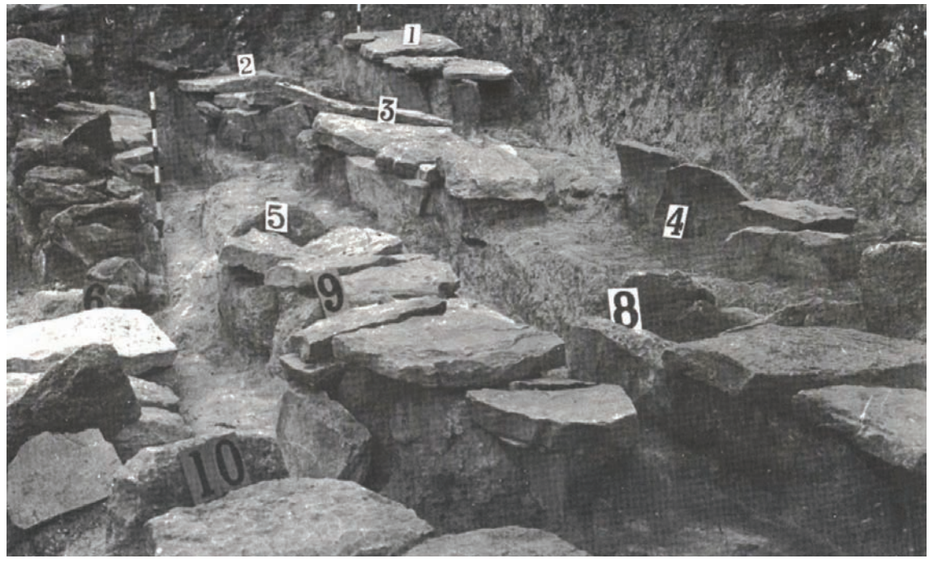
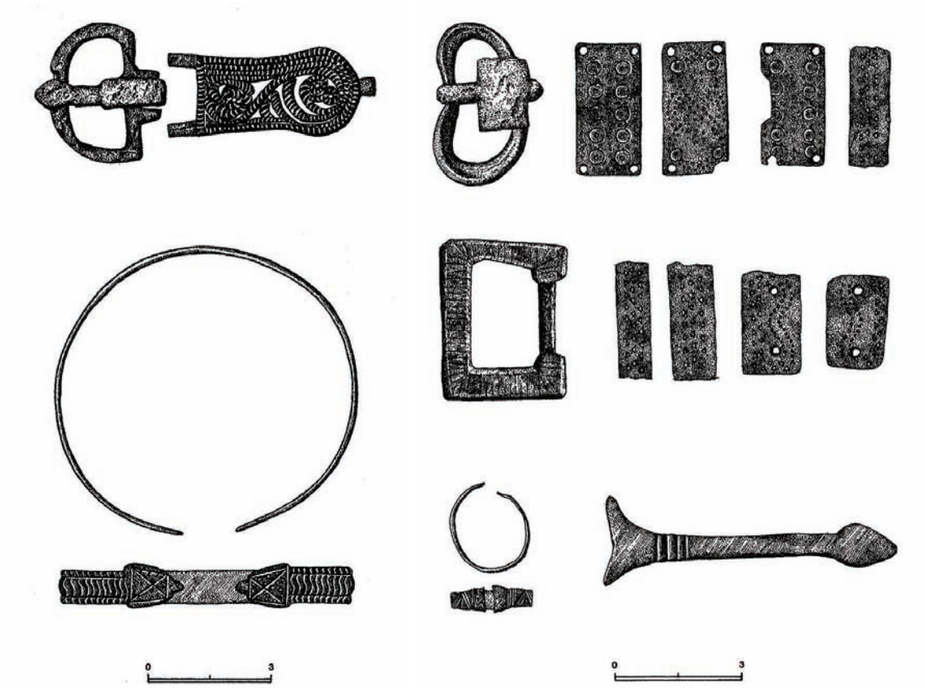


Ilustración 225. Montefrío. Necrópolis del Castillón.

Se fecha esta necrópolis en época visigoda entre el 550 y el 620 y por tanto de la dominación bizantina. El poblado ofrece 30 habitaciones, las más primitivas de la misma época que la necrópolis y otras se fechan hasta el siglo XII. Otras tumbas de época tardorromana se encontraron en el Cortijo el Romeral de Montefrío igual que otras aparecidas en Moraleda de Zafayona. De etapa

más tardía tenemos un tesoro de monedas de oro aparecido en Montefrío, son onzas de oro de la época de Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. Fue adquirido por el Estado y adjudicado al Museo Arqueológico de Granada. Apareció en el Ayuntamiento de la localidad cuando se realizaban obras en el semisótano, estaban las monedas dentro de dos vasijas de barro vidriado. Muy parecidas son las tumbas aparecidas en el Almendral de Zafarraya. En estas tierras se conocen además restos de torres cilíndricas de la etapa musulmana. Sobre Villanueva de Mexía se han constatado restos de la etapa visigoda como se ve en los materiales de las ilustraciones siguientes.



Ilustraciones 226 y 227. Materiales visigodos procedentes de Villanueva de Mesía. Hebillas, brazaletes, pulsera y anillo o pendiente. (Espinar Moreno, M. y Quesada Gómez).

De todos los restos materiales descubiertos destacan las tumbas excavadas en roca de la Esperanza, se concentran en la parte sur de la ermita y del barrio, son tumbas agrupadas, excepto una, que se abrieron en un afloramiento ro-

coso que está junto a las viviendas; en total se han estudiado[22] 24 de ellas de las que 13 con ovales o de bañera, 10 rectangulares y 1 antropomorfa, muchas de ellas tienen escalón en los bordes para sostener la cubierta. La orientación predominante de estas tumbas es al oeste. La tipología nos indica que las rectangulares ocupan la zona noreste y por su anchura pueden ser enterramientos colectivos, las de la zona sur y noroeste son ovaladas y de anchura más escasa. Las antropomorfas tienen marcada la anchura de la cabeza y los hombros y va haciéndose más estrecha a medida que nos dirigimos a los pies. El cuerpo se coloca decúbito supino y la cabeza orientada al oeste. Aparecen algunos pequeños hoyos junto a ellas donde se colocan postes de madera o pequeñas cruces. Las tumbas antropomorfas y ovales o de bañera se fechan entre los siglos IX al XI y luego se dio paso a las tumbas de lajas. Junto a la actual carretera, entre esta y el río, se han exhumado nuevos enterramientos de la misma cronología[23]; las tumbas exhumadas corresponden a una tumba con tégulas a dos aguas con una orientación este-oeste y 6 tumbas de tégulas planas, presentando todos los enterramientos una orientación este-oeste; también se han excavado cuatro tumbas más realizadas con ortostatos. Se ha documentado cubierta en una tumba, mientras que las otras tres no las tenían, posiblemente, por la acción del arado. En dos de ellas ha aparecido ajuar funerario (jarras, pendientes y anillos).

También en un cerro cercano al Molino del Tercio o Cerro del Castellón han aparecido tumbas excavadas en la roca. En el Cerro de la Verdeja aparecieron tumbas, un sarcófago y restos abundantes de *tegulae* y lajas de sepulturas. En el Cerro de la Martilla[24] se citan sepulturas cristianas abiertas en la roca alcanzando el número de 41 de forma rectangular, trapezoidal y oval o de bañera. Por la tipología podemos decir que existen enterramientos familiares y otras individuales. Semejantes a las descritas se documentan en la zona de Zagra. Se

22 V. JIMENEZ PUERTAS, M. , *El poblamiento*…, pp. 76-80.

23 Cf. pág. 143-144 cap. III, Los datos de estas inhumaciones proceden de la reciente excavación llevada a cabo con ocasión del proyecto de ensanche y mejora de la carretera de La Esperanza, promovida por la Diputación de Granada. Los datos han sido proporcionados por el arqueólogo director de la excavación Carlos Sánchez Tarifa.

24 Cf. pág. 115, cap. III.

distinguen dos etapas al estudiar las tumbas excavadas en la roca: la primera, de los siglos VI y VII, con formas rectangulares, trapezoidales y de ángulos redondeados, y la segunda, de los siglos IX y X con formas antropomorfas y pisciformes, aunque se conservan tipos anteriores lo que indica la continuidad de utilización de estos enterramientos.

En otras ocasiones conocemos enterramientos en el subsuelo de las viviendas, dentro del portal o delante de la puerta, así se documento en el poblado de La Torrecilla en el Pantano de los Bermejales donde apareció un cráneo de un adulto debajo de la entrada de la puerta de entrada de una casa, a poca profundidad. Nos llama la atención M. Riu[25] que todavía en el siglo XI no se había generalizado enterrar en cementerios parroquiales en Cataluña y algo semejante ocurría en otras tierras peninsulares.

El poblamiento nos ofrece por tanto asentamientos con posición defensiva conviviendo con asentamientos de llanura durante el siglo V, predominio de los asentamientos de altura durante el siglo VI y de nuevo asentamientos de altura y zonas llanas en el siglo VII. Algunos castra o castella tienen función de control del territorio. La llegada de los visigodos y los enfrentamientos con los bizantinos producen inestabilidad a la zona. Cuando los visigodos logran expulsar a los bizantinos la zona fue volviendo a la normalidad. A partir de este momento se formaron grandes propiedades agrícolas, la mayoría de la monarquía o del patrimonio del monarca. No sabemos si la agricultura predomina sobre la ganadería, ni la importancia de la agricultura de regadío, lo que si podemos ver es que en épocas de inestabilidad predomina la cría de ganados y productos de secano frente a la agricultura de regadío pues los efectos de los ataques del enemigo son más destructivos en la agricultura que en la ganadería ya que esta era fácilmente transportable y movible pudiendo escapar de las razzias y ataques. En el siglo VII conocemos la existencia de los poblados de Turrus y al-Funtīn como propiedades de Artobás, hijo de Witiza. El topónimo Turrus o Torrox pueden corresponder a fortificaciones visigodas y romanas.

25 RIU RIU, M., "La arqueología medieval en España". En: BOÜARD, M. de, *Manual de arqueología medieval*. Barcelona, 1977; "Breve alegato en pro de la arqueología medieval andaluza", *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, l, 1981.

Estos Turrus pueden ser asentamientos con fortificación, residencia del señor, granero, almacén y asentamiento de siervos dedicados a la cría del ganado o a la agricultura.

La invasión musulmana de Hispania va a cambiar el panorama de las tierras de la cuenca media del Genil como en general de la Península Ibérica. Se va a producir un hecho destacado como es la llegada de grupos árabes y bereberes que convivirán con la población autóctona, esta poco a poco se irá arabizando para evitar el pago de impuestos y poder acceder a los privilegios de los conquistadores. En este proceso encontramos que se mantienen muchos pobladores como cristianos mientras que otros se irán convirtiendo al Islam, serán los primeros conocidos como mozárabes mientras que a los segundos se les denomina muladíes. Junto a ellos encontramos otras comunidades árabes y judías. Se formó un complicado mosaico de razas y pueblos que viven bajo el Islam con sus respectivas formas de vida, esto llevó a una larga etapa de convivencia, enfrentamientos, acuerdos, entrega de tierras, modo de contribuir a la hacienda del estado, etc. La tierra de Loja pertenecía a la nueva administración de la provincia o Cora de Elvira mientras que Alhama pertenece a la Cora de Rayya. La implantación del estado omeya chocó con la oposición de los grupos hispanos por motivos religiosos y hacendísticos que llevaron a enfrentamientos y rebeldías desde el siglo IX hasta comienzos del X, es decir poco más de medio siglo de luchas y problemas que llevaron a los musulmanes a tener que intervenir en estas tierras del Poniente igual que en otras zonas de al-Andalus.

1. Las fuentes escritas

Todavía hoy estamos mal informados sobre la conquista de la Cora de Elvira pues existen dos versiones. Una de Ibn al-Qutiyya[26] y que recogió la crónica anónima llamada Ajbār Maymua ʿa, se dice que la conquista tuvo lugar durante la campaña de Tariq ben Ziyād el 711, entonces se envió un destacamento a la Cora de Rayya y otro a la de Elvira, uniéndose luego los dos para ir a la

26 IBN AL-QŪTIYYA, *Ta' rīj iftiāh al-Andalus*, RIBERA, J. (trad.), *Historia de la Conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, Madrid, 1926.

región de Tudmir donde se firmó un pacto de capitulación con Teodomiro de Orihuela. Estos datos nos los transmiten también al-Maqqari, Al-Rāzī, Ibn, Ben Alatir, la Primera Crónica General de España, etc. La segunda versión se la debemos a Muʿāwiyya ben Hisam[27], nos dice que fue con Mūsà b. Nu¡ayr en el 712 cuando se conquistó esta tierra, pues envió a su hijo Abdalaziz con un ejército hacia la zona de Teodomiro a quien venció y más tarde tomaron Elvira y Rayya. En la cora de Elvira había una población mayoritariamente mozárabe que poco a poco al ir convirtiéndose pasan a denominarse muladíes. Los grupos árabes debieron ser escasos y predominan los árabes baladíes. A ellos se añadieron los sirios en el 741 con nuevos contingentes árabes y clientes omeyas que fueron instalados en estas tierras, así ocurrió con las tropas llegadas del yund de Damasco que quedaron asentadas en la Cora de Elvira. No conocemos si recibieron propiedades o una parte de los impuestos que pagaban los cristianos. Algunos topónimos como Turrus y al-Funtīn se citan ya en estos momentos. Ibn al-Jatib nos dice que los sirios recibieron la tercera parte de los productos de las tierras de los cristianos aliados que vivían junto a los árabes, por los acuerdos alcanzados cultivaban sus tierras y tenían sus jefes, eran hombres que conocían lo que debían de pagar cada uno por capitación a los árabes. Ibn Hayyan nos dice que cuando se asentaron los sirios en la Cora de Elvira lo hicieron en los distritos de Garnata, Xat, Xubilis, Berja, Dalia, Bego, Alcabdec, Lausa y Yahsob.

En el gobierno de Abderrahman I se produjeron algunas sublevaciones, una de ellas estuvo encabezada por Abo Sabbah. Se dice que este rebelde fue llevado a Córdoba por ʿAbd Allāh ben Jalid bajo salvaguarda de este pero el emir no respetó la promesa y le dio muerte. Ante este hecho ʿAbd Allāh renunció a su empleo y se retiró a su casa de al-Funtīn en la que permaneció hasta su muerte sin aceptar ningún cargo del emir. Tenemos también la noticia de Ibn al-Qutiyya[28], nos relata como el emir confiscó las propiedades de Artobás, hijo del rey visigodo Witiza. Un día que iban en expedición el emir se acercó a la estancia de Artobás y vio como había muchos regalos y presentes que los feudatarios solían ofrecer a su señor en las paradas que hacían en los pueblos

27 JIMÉNEZ PUERTAS *El poblamiento del territorio de Loja…*

28 IBN AL-QŪTIYYA, *Ta' rīj iftiāh al-Andalus…*, p. 30.

de sus dominios. Esto causó envidia al emir pues había logrado que Artobás se fuera a vivir con sus sobrinos ya que estaba prácticamente en la miseria. Artobás cuando volvieron a Córdoba pidió a través del visir Ben Bujt licencia para entrevistarse con el emir para despedirse. El emir le recibió y vio que Artobás estaba vestido con andrajos, le preguntó que le había llevado allí. Le contestó Artobás que el emir le había quitado lo suyo sin poderlo hacer pues no había respetado el acuerdo entre los musulmanes y los cristianos. Llegaron pues a un nuevo acuerdo, informó al emir de las protestas del pueblo y este le devolvió veinte aldeas de las que le habían sido confiscadas, además de vestidos, regalos y el nombramiento de conde. Continúa el cronista diciendo que un día fueron a ver a Artobás un grupo de diez sirios y les regaló algunas de sus propiedades. Además de una entrevista muy curiosa acabó dándoles a cada uno diez aldeas; entre ellas Torrox fue para Aba Uthman, Alfontin para ʿAbd Allāh, hijo de Jalid y otras a otros de los visitantes. También se dice que este conde aconsejó en su día que se le diera a los sirios la tercera parte de lo que producían las tierras de los cristianos para evitar la guerra civil, de esta forma alejó a los sirios de Córdoba. No se les tomó nada a los árabes baladíes ni a los beréberes. Citamos las dos alquerías que estaban en la tierra de Loja. El año 758 el emir Abderrahman I otorga carta de seguro a la población mozárabe de la Cora de Elvira en la que se citan los patricios, monjes, príncipes y demás cristianos, estos a cambio entregarían 10.000 onzas de oro, 10.000 libras de plata, 10.000 caballos y otros tantos mulos, 1000 armaduras, 1000 cascos de hierro y otras tantas lanzas durante cinco años.

La convivencia interna de la época emiral apenas nos es conocida. Sabemos que en la etapa de Abderrahman II se producen enfrentamientos con los mozárabes y estos buscaron el martirio voluntario. Antes hubo enfrentamientos con la población bereber y ahora comienzan los muladíes a plantear problemas al estado omeya. Las zonas de poblamiento mozárabe y muladí se sitúan en zonas montañosas igual que ocurrió con los bereberes. Los continuos ataques a los mozárabes y muladíes por parte del estado cordobés y de los grupos árabes llevaron a los herederos de los romanos y visigodos a sublevarse creando un período de guerras y enfrentamientos que ha llevado a algunos historiadores a hablar de la primera fitna de al-Andalus. El rigor en el cobro de rentas y el papel de los agentes fiscales puestos por la dinastía omeya llevaron a muchos

nobles y campesinos a sublevarse. Ibn al-Qutiyya nos habla de la política fiscal del emir Muhammad I (852-886), Ibn Hayyan[29] cita como el emir ʿAbd Allāh estaba preocupado porque pagaran los tributos y dejaran la rebeldía. Los enfrentamientos entre árabes por una parte y los de muladíes y mozárabes por otra llenaron una parte del siglo IX y continuaron en el X hasta bien entrado el siglo. Muchas tierras de las coras de Rayya, Elvira y Yayyan (Jaén) se vieron inmersas en estos conflictos. En Montejicar en la comarca de al-Barayila o los Montes conocemos los levantamientos de Nabil y más tarde los de Yahya b. Suqala al-Qaysi. Los árabes tuvieron que enfrentarse a los muladíes y entró en escena el mozárabe Ibn Hafsun. Este personaje puso en aprieto al estado cordobés pero fue también objeto de la política de los grupos árabes hasta que por fin Abderrahman III logró acabar con este rebelde.

Los muladíes se mantienen bajo el estado cordobés y pagan sus impuestos aunque en ocasiones grupos de ellos colaboran con los mozárabes. En la zona de Loja encontramos en al-Funtīn (Frontil, Loja) a los Banū Jālid pero cuando fueron atacados por los grupos árabes tuvieron que buscar el apoyo de Ibn Hafsun que en aquel momento estaba bajo el emir. En este momento de acuerdos y desacuerdos con Córdoba vemos como el príncipe al-Mutarrif atacó a Ibn Hafsun y construyó el 893 la fortaleza de Loja o Lawsa desde la cual lanzó una serie de ataques que acabaron con la toma de la capital de la Cora de Elvira. Ibn Hayyan[30] relata cómo al-Mutarrif edificó el castillo y lo perfeccionó dejando como gobernador a Idris b. ʿAbd Allāh, era una fortaleza esencial para controlar el camino hacia la capital de la Cora y dominar la zona de Loja. Algunos autores dicen que no fue una obra nueva sino que reconstruyeron fortificaciones ya existentes y se repobló de nuevo.

Ibn Hafsun tras la muerte del emir Muhammad I lucha contra su sucesor al-Mundhir, nos relata Ibn Idari[31] en el Bayan al-Mugrib como se encontraba

29 Ibn Hayyan, *Muqtabis III*, GURÁIEB (trad.), "*Al-Muqtabi*s de Ibn Hayyan", *Cuadernos de Historia de España*, XVII, 1952, pp. 152-154.

30 Ibn Hayyan, *Muqtabis III*, GURÁIEB (trad.), "*Al-Muqtabis* de Ibn Hayyan", *Cuadernos de Historia de España*, XXV-XXVI, 1957, pp. 335-336.

31 JIMÉNEZ PUERTAS *El poblamiento del territorio de Loja…*

el príncipe omeya sitiando el castillo de Alhama que pertenecía al rebelde Ibn Hafsun cuando le llegó la noticia de la muerte de su padre, el príncipe volvió a Córdoba donde fue entronizado. Cuando levantaron los musulmanes el sitio de Alhama Ibn Hafsun ordenó a todas las plazas fuertes que se encontraban entre Alhama y el litoral que reconocieran su autoridad, se atrajo a las poblaciones, bandoleros y hombres turbulentos que le traerían problemas pues se dedicaron muchos de ellos al robo y el pillaje. Otros cronistas relatan como Ibn Hafsun tomo Archidona, se le rindió Alhama, última plaza de la Cora de Rayya, en los confines de la de Elvira, hasta ella llego al-Mundhir como hemos visto. La Primera Crónica General relata como en el reinado de ʻAbd Allāh el castillo de Loja y otros se unieron a Ibn Hafsun. Tras una época de paz volvió Ibn Hafsun a sublevarse y entonces ʻAbd Allāh ordenó labrar el castillo de Loja. No hay que olvidar que al-Mutarrif era hijo de este emir.

Los asentamientos árabes en las tierras de Loja se conocen por noticias de Ibn al-Jatib[32] que nos dice que Uqba b. Un´aym se estableció en la alquería de Agicampe en el clima o iqlim de Tájara del término o amal de Loja. Sabemos que Abderrahman I tras desembarcar en Almuñecar fue trasladado a al-Funtīn, residencia de Abdallah, hijo de Jalid, y Torrox, residencia de Abuotman, ambas eran alquerías de esta comarca. Sobre al-Funtīn conocemos el enfrentamiento de Ibn Hafsun en el 888 contra los jalidíes; Ibn Hayyan en el Muqtabis nos dice: "*Umar b. Hafsun, avanzó con sus guerrilleros sobre la fortaleza de Banu Jalid, llamada al-Farnatina [sic por al-Funtin]. Con sus continuados y cada vez más recios ataques pretendía avasallar el poderío de Banu Jalid y someterlo a su obediencia. Este, lejos de bajar su cerviz ante el enemigo, reagrupó sus partidarios para la defensa, pidiendo auxilio a su jefe Ya´ad b. ´Abd al-Gafar, gobernador del Emir en la provincia de Elvira, quien en persona acudió con sus huestes al lugar del combate*"[33]. Los sitiados resistieron y esto llevó a Ibn Hafsun a retirarse. Tras este hecho los sitiados repararon los daños caudados y fortificaron los lugares cercanos donde vivieron sin temor y como dueños y señores de la comarca. Ibn Hayyan cita los ataques de las tropas cordobesas

32 IBN AL-JATĪB, *al-Ihata fi ajbar Garnata*, INAN, M. A. (ed.), III, El Cairo, 1973-1978, p. 524.

33 Ibn Hayyan, *Muqtabis III*,…, 1952, p. 158.

a Turrux, señala su paso por Loja y al-Funtin cuyos habitantes permanecían bajo la obediencia del emir y por ello no fueron atacados, si que lo hicieron contra Sayna y su comarca.

En estos territorios encontramos abundante toponimia mozárabe, en el Libro de los Repartimientos de Loja[34] aparecen mencionados los ríos Cacín y Riofrío, los topónimos Alcaudique, Axicampe, Cámara, Frontil, Manzanil, Palopar, Plines, Puerco, Riofrío, Salar, Torrox, Barcox, Martilla, Zegna y Pesquera. Estos están situados en la vega de Loja, Huétor-Tájar, Zagra y Fuentes de Cesna. Los nombres de lugar recuerdan a la antigua población romana, visigoda y mozárabe.

En el 904 se citan algunas fortificaciones de la zona de Loja cuando las tropas emirales atacaron Bobastro y se dirigieron a estos lugares de la Cora de Elvira. Nos dice Arib[35] en su Crónica que fueron atacadas Turrus y al-Ruyul donde dieron muerte a un hermano de Zini y a un gran número de guerreros de Ibn Hafsun. En el caso de al-Ruyul las catapultas provocaron daños en las murallas. Desde Loja avanzó el caid Ahmad b. Muhammad hasta la fortaleza de al-Jusan pero dejó tropas en la primera para evitar perderla, tras vencer a los de al-Jusan hizo numerosos prisioneros y se dirigió con ellos a Loja llevando además la cabeza de los que habían muerto en aquel enfrentamiento. Ibn Idari nos dice que en esta campaña los cordobeses llegaron a Loja y desde ella salieron contra el castillo de Ojen. Con estas victorias volvieron a Córdoba. Como vemos la población lojeña se convierte durante esta complicada etapa en un lugar privilegiado para los soldados musulmanes.

El Turrus de Loja se sitúa hoy en el actual Cortijo del Aire dominando la confluencia de los ríos Genil y Riofrío; cerca encontramos el Pago de los Retamales de Plines donde hay tierras de secano y algunas de regadío, en Plines existen varias cuevas y pasan cerca los caminos de Archidona y de Iznájar. La alquería de al-Funtin o Frontil corresponde al bario de la Esperanza junto al

34 BARRIOS AGUILERA, M., *Libro de los Repartimientos de Loja I*, Granada, 1988.

35 ARIB B. SAID, al-mujtasar, CASTILLA BRAZALES, J. (trad.), La crónica de Arib sobre al-Andalus, Granada, 1992, p. 90.

arroyo de Frontil en el camino de Montefrío, contaba con agua abundante de un nacimiento. Allí aparecieron restos romanos y tumbas excavadas en la roca. El lugar de al-Jusan se identifica con el Cerro del Molino del Tercio. Otras poblaciones estarían en el Cerro de la Mora de Moraleda de Zafayona y en el cerro del Arroyo Vilano o castillo de Arborbis citado en el Libro de los Repartimientos de Loja.

En cuanto a la tierra de Alhama sabemos que cuando el califa Abdahrraman III estaba atacando la fortaleza de Turrus llegó Ibn Adha, señor de la fortaleza de Alhama, como relata Ibn ›ayyān. Se trasladó hasta allí para solicitar el aman y someterse a su obediencia, traía con él a su hijo Ahmad b. Muhammad. Este pronunció un interesante discurso. El califa encantado con el discurso le hizo regalos y le dio un cargo en el yund de Damasco o Cora de Elvira, lo dejó ir junto con su padre a la fortaleza de Alhama, pero poco después le llamó a Córdoba y le encargó funciones importantes, lo nombró gobernador de la Cora de Jaén y se encargó de gestionar con otros personajes el envío de maderas para las obras que se estaban realizando en Córdoba. Un antepasado suyo llamado Jalid b. Yazid fue llamado el extranjero por haber sido el primer sirio que nació en la Cora de Elvira.

Con la llegada al poder de Abderrahman III podemos decir que se crea un estado fuerte con base tributaria más estable, el desarrollo de las ciudades, aspectos comerciales y consolidación de comunidades de campesinos favorecieron a la población y al estado. En Loja y otras zonas se ven territorios estructurados en torno a las ciudades o núcleos de población importantes, administrativamente eran la cabecera y se relacionan con el poder siguiendo los mismos patrones en todas ellas evitando de esta forma diferentes formas de actuar por parte de los representantes del estado. Las nuevas noticias sobre la tierra de Loja proporcionadas por al-Razi, ´Arib, al-Udri, al-Mallahi, al-Idrisi, Ibn Sa´id, Ibn y otros inciden en estos aspectos administrativos y económicos, así al-Razi especifica "*E Loxa es muy natural tierra de muy buenos lugares, de muy buenas frutas e huertas, e yaze sobre el rrio de Xenil*". ´Arib[36] añade otro

36 Texto conservado a través de IBN AL-JATĪB, *al-Lamha al-badriyya*, MOLINA LÓPEZ, E. (ed.) y CASCIARO RAMÍREZ, J. M. (trad.), *Historia de los Reyes de la Alhambra: el resplandor de la luna llena*, Granada, p. 16.

testimonio interesante "*Es una ciudad [balad] grande, muy fértil y de abundante agua, con muchos castillos [husun] y alquerías [qurà] y centro agrícola y comercial [yama´al-marafiq]*"[37]. La descripción de al-Udri[38] es más detallada pues nos indica la existencia de distritos con sus partidos de Lawsa, Turrus y Sayna y el clima de al-Tayara en el que menciona Tayarat al-Yabal, Tayarat al-Wadi y Tayarat al-Layam. En relación al territorio de Loja, Ibn al-Jatib[39], cita el clima de Tayarat al-Yabal citado por al-Udri donde se encuentra el castillo o hisn de Massanit o Manzanil.

Tras la desaparición del califato de Córdoba en las tierras granadinas se asientan los ziríes que logran fundar un pequeño reino de taifas. Sobre la ciudad de Loja sabemos que en el reinado de ʿAbd Allāh en el año 1089 estaban como gobernadores de este distrito los Banu Malik. El rey zirí nos relata como expulsó a grupos de zanatas y a dos jefes de los Abib por instigar contra su persona. Algunos de estos buscaron a Mu´ammal y se fueron a Loja pues tenían un concierto con los Banu Malik, gobernadores de Loja. Entraron en la ciudad sin problema pues los habitantes creían que iban de parte del monarca, en la alcazaba reuniero las tropas y les dijeron que los cristianos dominaban Granada. Mu´ammal escribió a los castillos de la zona oriental del reino con ordenes de rebelarse contra ʿAbd Allāh porque estaba controlado por los cristianos. La gente vino a Granada para informarse de lo que ocurría y comprendieron que este personaje era un impostor. Se envió un ejército desde Granada a Loja, muchos de los sublevados se entregaron o huyeron, otros fueron traídos prisioneros a Granada donde algunos alfaquíes dictaminaron su muerte, otros alfaquíes los defendieron diciendo que se habían sublevado por temor a los

37 AL-RAZI, *Ajbar muluk al-Andalus*, CATALÁN, D. y ANDRÉS, M. S. de (ed.), *Crónica del moro Rasis. Versión del Ajbar muluk al-Andalus de Ahmad ibn Muhammad ibn Musa al-Razi, 889-955, romanzada para el rey don Dionís de Portugal hacia 1300 por Mohamad, alarife, y Gil Pérea, clérigo de don Perianes Porçel*, Madrid, 1974, p. 27.

38 AL-U`DRI, *Tarsi al-ajbar*, SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (est. y trad. parcial), "La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-`Udri (1003-1085)", *Cuadernos de Historia del Islam*, VII, Granada, 1975-1976, pp. 65-66.

39 IBN AL-JATĪB, *al-Lamha*…, p. 15.

soldados. Había un alcaide y una guarnición de tropas en la alcazaba lojeña en esta época como era costumbre pero fueron utilizados por los sublevados. También es famosa la Cueva de los Durmientes en el siglo XI, al-Zuhri[40] habla de ellos en el siglo XII y menciona que había un caid y un jefe de policía o sahib al-surta que castigó a unos delincuentes que entraron en la cueva, nos dice que se construyó una mezquita en este lugar. Abu Hamid dice que sobre la cueva había en su tiempo una mezquita y que se les tenía gran veneración y respeto a aquellos cadáveres. La llegada de los almorávides fue bien vista por muchos sectores de la sociedad zirí, entre ellos los mercenarios eslavos y esclavos conocidos como abid y saqaliba, algunos se sublevaron en Loja esperando ocupar puestos importantes junto al emir almorávide pero se equivocaron.

Ibn Sa´id[41] dice que madinat Lawsa se incluye en el reino de Elvira pues sigue en esta distribución administrativa a lo escrito por al-Himyari. Los castillos de la zona de Loja, igual que los del resto del territorio, controlaban las alquerías de su entorno. En textos castellanos se añade además de los castillos citados el de Algarin, situado entre Pesquera y Priego, hoy se argumenta que seria Algarinejo. Los documentos castellanos nos permiten acercarnos a cómo era la tierra de Loja en el reino nazarí, el término de la ciudad abarcaba el de Algarinejo, Huétor-Tájar, Loja, Salar y Zagra. En Loja se centralizan las funciones militares, fiscales y judiciales. Sabemos que al derrumbarse el imperio almohade en 1212 en las Navas de Tolosa se formaron pequeños reinos como el de Baeza. En 1225 ʿAbd Allāh al-Bayyasi se dirigió contra Loja acompañado de tropas cristianas pero no pudo tomarla porque sus habitantes se refugiaron dentro de sus fuertes murallas desde donde le insultaban, enfurecido logró vencerlos y los entregó a los cristianos que los sometieron a grandes tormentos y violencias. Tras los avances cristianos las tierras de Loja quedaron como frontera. Esta tuvo muy pocos cambios en el siglo XIII y XIV hasta que se conquiste Antequera en 1410 y más tarde Archidona en 1462. Los cristianos

40 AL-ZUHRI, *Kitab al- Yu ʿrafiyya*, FEMÁNDEZ-CAPEL BAÑOS, B. (trad. parcial), "Un fragmento del Kitab al- Yu ʿrafiyya de al-Zuhri", *Cuadernos de Historia del Islam*, III, Granada, 1971.

41 ʿARIB B. SA ʿID, al-Mujtasar: Castilla Brazales J. (trad.), *La crónica de ʿArib sobre al-Andalus*. Granada, 1992.

controlan los caminos y hacen incursiones a la vega de Loja por el paso de Riofrío y desde Alcalá la Real hacia Íllora y sus alrededores. Durante el asedio de Antequera los cristianos entraron en territorio de Archidona y Loja donde obtuvieron un importante botín.

Nos relata Seco de Lucena[42] que el gobierno personal y omnímodo del visir de Muhammad VIII, ´Ali al-Amin, llevó a que algunos magnates, especialmente los alcaides de Guadix e Íllora, y otros caudillos abencerrajes dieran un golpe de estado a principios de marzo de 1419 colocando en el trono granadino a Mu|ammad ibn Nasr o Muhammad IX el Zurdo, se valieron de un dictamen de los alfaquíes por el que se decía que Muhammad VIII era de corta edad y no estaba en condiciones de regentar el reino.

En abril de 1424 los alcaides de Moclín y Colomera reunieron un ejército y marcharon a razziar la comarca de Alcalá la Real. D. Pedro Fernández, hijo de D. Alfonso, señor de Aguilar, alcaide de Alcalá la Real y juez de frontera, al conocer la llegada de los musulmanes salió contra ellos sin hacer caso a los consejos de su padre enfrentándose con el enemigo. Se detuvieron los cristianos a almorzar en una fuente situada en la raya de Moclín y Alcalá. Los musulmanes les prepararon una emboscada y los vencieron, murieron prácticamente todos los cristianos en la Fuente del Mal Almuerzo también conocida como batalla de Mingo Andrés. El cuerpo de D. Pedro fue llevado por los musulmanes a Moclín donde le cortaron la cabeza y la enviaron a Granada. El romance a que dio origen este hecho dice:

"*Caballeros de Moclín,*
peones de Colomera,

concertado han entre sí
de Alcalá correr la tierra".

42 SECO DE LUCENA, L. *Muhammad IX sultán de Granada*. Prólogo del P. Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M., edición preparada por Concepción Castillo Castillo, Patronato de la Alhambra, Granada, 1978.

En 1430 varios nobles castellanos por orden de Juan II entraron en tierra granadina, marcharon a través de la sierra evitando los caminos reales, poco antes de llegar a Colomera ocuparon abruptos desfiladeros, propicios para una emboscada. Provocaron a los granadinos y estos cayeron en la trampa, así fueron derrotados por los cristianos el 11 de noviembre día de San Martín. Antes de acabar el año otra incursión cristiana penetró en la Vega llegando hasta Tajara y cercanías de Loja donde talaron los campos y tomaron prisionero a algún desprevenido viandante, agricultor o pastor.

En 1431 el rey Juan II de Castilla atacó el reino de Granada. La expedición dirigida por el Condestable don Álvaro de Luna llegó a Puerto Lope, tomaron las alturas y continuaron hasta Íllora, villa importante, fortificada, de más de 500 vecinos. Talaron los viñedos, destrozaron los trigales y los árboles de las huertas y al llegar la noche se trasladaron al campamento cerca de la villa. No encontraban musulmanes porque los campesinos se habían acogido a los muros de la villa. Pidieron los cristianos a los de Íllora que se rindieran pero estos rehusaron hacerlo, se atacó un arrabal e incendiaron otros barrios igual que destruyeron todo lo que encontraban a su paso en la campiña y alrededores como eran pequeñas alquerías, aldeas y cortijadas. Pasaron los atacantes a la sierra de Parapanda y llegaron hasta Sierra Elvira acampando en el Chaparral de Íllora. Como los granadinos no salían a combatir decidieron marchar por la margen del Genil hasta que llegaron a Tajara donde había una fortaleza, atacaron la villa y la incendiaron igual que las cortijadas de los alrededores y más tarde fueron a la villa de Huétor, arrabal de Tajara. Se ordenó la destrucción de Tájara, Huétor y las alquerías y cortijadas cercanas continuando hasta Loja donde incendiaron las aldeas del Turro, el Salar y otras cortijadas, destruyeron los panizos y talaron las arboledas que encontraron a su paso. El río Cacín venía crecido, era difícilmente vadeable por lo que obstaculizo el camino de los cristianos, estos construyeron puentes por los que pasó la tropa, se encaminaron de nuevo a Loja donde salieron los musulmanes a defenderla. El Condestable de Castilla puso el campamento en la vega de Loja, ante la falta de provisiones y lo imposible de hacerse con Loja dejaron la expedición y marcharon a tierras castellanas. En la relación entregada al rey consta que había arrasado en aquella expedición los arrabales de Íllora, las aldeas de Bracána, Comares (quizás Alomartes), los Fumos, castillo de Abaila (Obeilar, junto a la

estación ferroviaria de Íllora), aldeas de Istidunar (Escoznar), Agralexal (Daragoleja), Lacha (Láchar), Ademuz el Chico y Ademuz el Grande (Daimuz Alto y Daimuz Bajo), Exijuela (Cijuela), Alcázar de Roma (Soto de Roma), Escuruja (Asquerosa o Valderrubio), Varromin, Ansula la Chica y Ansula la Grande (Ansola), Çoayra (Zujaira), Iznalabdón (Abdón), Aldeceyuzual y Benoali, Chauchina, Xaux (Jau), Xami, Bordonal, Alxerja, Salar, Turara (Turro) Cauro, Vector (Huétor Tájar) Chimprón, Frontín, Gozar, Alicanqad (Calicasas), Gualaf, Dalarichet (Casanueva o Daralchedid, Corrillas (Las Torrecillas), Torotes (Turrus), Urtor (Búcor), Tajara, Suir, Brana, Tres Agoas, Reyena (Rijana) y Casas de Monxil. Muchas de estas poblaciones estaban en los alrededores de Loja, Íllora, Tajara, etc. Algunas son difícil de identificar por lo que se han cometido errores en su ubicación.

Poco después otra incursión castellana mandada por el propio monarca entró por Puerto Lope y los Montes de Moclín, natural divisoria entre Granada y Castilla. Las tropas se detuvieron en la ribera del Cayena, arroyuelo que afluye al río Moclín. El rey no atacó la fortaleza de Moclín porque era inaccesible y estaba bien defendida pero realizó razzias en los alrededores. Continuó su marcha hacia la Vega de Granada donde obtuvo la importante victoria de la Higueruela. Consecuencia de ello fue que el infante Yusuf ibn al-Mawl apoyado por Castilla lograría subir al trono nazarí destronando a Muhammad IX el Zurdo. Montefrío fue el primer lugar que apoyó a ibn al-Mawl; hasta allí se trasladó este junto a tropas castellanas y a sus partidarios, a los que pronto se le unieron los de Íllora y Loja, pero en esta ciudad la alcazaba permaneció fiel a Muhammad IX; los enfrentamientos hicieron que ibn al-Mawl no pudiera ir desde Montefrío pero si tropas cristianas. Muhammad IX envió tropas desde Granada para que ayudaran a sus partidarios de Loja pero fueron vencidas y los de la alcazaba se entregaron. Muhammad IX a finales de diciembre abandonó la Alhambra y se llevó el tesoro a Almería. Ibn al-Mawl desde Íllora, donde tenía su corte, envió a Ridwan Bannigas para ocupar Granada, venció de nuevo a los partidarios de Muhammad IX y tomó la ciudad. Duró poco el reinado de este sultán pues Muhammad IX recuperó el trono y venció a los castellanos que vinieron en ayuda de su rival en la segunda batalla de la Higueruela donde había 400 caballeros musulmanes de Íllora que luchan por ibn al-Mawl.

En julio de 1432 los castellanos hicieron una expedición contra la Vega de Granada y desde Alcalá la Real alcanzaron la villa de Íllora donde no encontraron resistencia, atacaron los arrabales e incendiaron lo que en ellos había. Atacaron el Tiemblo, Durcal y alrededores, llegaron hasta Alhama, ciudad importante y bien fortificada, donde colocaron el campamento pero no tomaron la ciudad pues los musulmanes tampoco salieron a combatirlos, destruyeron los baños y quemaron los panizos de la vega. Cerca de 80 moros que trataron de que no se quemaran las parvas murieron, se arrasaron los viñedos, se cortaron los olivares de las cercanías, se quemaron los caseríos de las inmediaciones. Siguieron la ribera del Cacín y llegaron a Tajara, cerca de Loja, que era partidaria de ibn al-Mawl, donde se les recibió bien, se les vendieron vituallas y pan. Desde allí regresaron de nuevo a Alcalá la Real.

Durante una larga época se hicieron paces con Castilla hasta que en 1445 uno de los colaboradores del monarca granadino se hizo con el gobierno, subió al trono como Muhammad X el Cojo. Los abencerrajes no se avinieron a reconocerlo y se retiraron a Montefrío donde se declaran en abierta rebeldía ofreciendo el trono a un huido de Granada que se encontraba en la corte de Juan II de Castilla llamado Ismael o Aben Ismael; su nombre verdadero era Yusuf ibn Ahmad, nieto de Yusuf II y sobrino del Zurdo. Ayudado con tropas castellanas llegó a Montefrío y desde allí se dirigió a Granada donde Muhammad X el Cojo no le presentó batalla sino que abandonó la Alhambra. Este estuvo como sultán sólo unos meses pues pronto volvió al trono Muhammad X el Cojo que aprovechó los problemas internos castellanos para atacar las fronteras. No sabemos mucho sobre este sultán sino que en 1448 de nuevo se hace con el poder Muhammad IX el Zurdo hasta que fue destronado a comienzos de 1454 por Sa´id y más tarde apresado por Muley Hacen, hasta que fue decapitado con un grupo de partidarios en la Alhambra.

Una de las acciones que pretende llevar a cabo Enrique IV tras llegar al trono el martes 23 de julio de 1454 es la guerra contra los moros granadinos. Así determinó que se reunieran en Ávila algunos de los grandes del reino para preparar el ataque. Solicitó al Papa Calixto III ayuda concediéndole indulgencia plenaria para vivos y muertos. Esta fue concedida por Nicolás V sucesor en la silla romana. De nuevo convocó a sus hombres en Arévalo para realizar el repartimiento en las tierras, mercedes, raciones, quitaciones, limosnas y sueldos que necesitaban los hombres que le acompañarían a la campaña contra Granada. Se trasladó a Segovia donde resolvió varios asuntos. Salió de Segovia en Marzo de 1455 y entró en tierras granadinas llegando cerca de la capital donde taló las tierras de la Vega y se apoderó de numerosos ganados y rebaños. Los daños fueron muy importantes en las tierras y huertas de Moclín e Íllora volviendo a Alcalá la Real. Muy pronto volvió sobre Moclín instalando el real, con 200 caballeros de Úbeda fue a correr las tierras de Montefrío donde tuvo una escaramuza con los musulmanes, allí fueron heridos algunos cristianos pero a pesar de ello los musulmanes tuvieron que refugiarse en la villa ante la respuesta de los guerreros de Enrique IV, volvió sobre Moclín donde se realizaron nuevos enfrentamientos y murieron algunos cristianos. El rey marchó al campamento y por la tarde volvió sobre la villa de Moclín pero una saeta le dio en la estribera llevando a algunos de los grandes a ver el peligro que corría su rey. Este día los moros de Íllora enviaron un gran presente de aves, higos y pasas, suplicaban que no ordenase talar sus tierras destruyendo los panes, viñas y otros daños. Esto les fue concedido. Un grupo dirigido por Miguel Lucas, después Condestable de Jaén, y algunos de sus hombres se dirigieron a una atalaya cercana a Íllora, desde donde los cristianos recibían daño, y la derribaron hasta los cimientos. De allí fueron a Pinos Puente y Granada hasta que se llegó a un acuerdo con el rey de Granada, el 29 de Julio el monarca cristiano levantó el real y se marcho a Córdoba.

Pronto determinó preparar otra campaña, así solicitó a sus vasallos la cantidad de 60 quentos de maravedíes pagados durante dos años. Estando de nuevo en Ávila envió cartas a los señores para que iniciaran los preparativos para la guerra contra los musulmanes. Una de las campañas fue contra Loja, allí estuvo instalado el campamento. Todas estas acciones son el preludio de la guerra que por fin acabó con el reino nazarí.

En el reinado de los Reyes Católicos los musulmanes tomaron la fortaleza y villa de Zahara, hecho que provocó el enfrentamiento conocido como Guerra de Granada (1482-1492). Diego de Merlo encargó a escaladores y adalides que se informasen de cómo estaban algunos castillos de los musulmanes en la frontera. Le informaron que la villa de Alhama se podía tomar, lo comunicó

al Marqués de Cádiz, D. Rodrigo Ponce de León, al Adelantado Mayor Don Pedro Enríquez y otros caballeros, pasaron el campo de Cantaril, las sierras del Arrecife y llegaron a Alhama el último día de febrero de 1482, logrando tomar la ciudad tras muchos enfrentamientos con los musulmanes. Rodeados de enemigos determinaron salir a pelear y vencieron a los musulmanes. El cronista Hernando del Pulgar nos dice sobre este enfrentamiento: "*Fueron allí tomados captivos gran número de moros é moras, ansimesmo fueron robados muchos bienes muebles, oro é plata e ganados en gran cantidad, porque aquella cibdad era rica é de gran trato. Otrosi algunos caballeros é peones pensando que no se podría sostener la cibdad, é que la habían de desemparar, quebraron muchas vasijas que fallaron llenas de aceite, é derramaron el trigo que el Rey de Granada allegaba de sus rentas en aquella cibdad. Otrosí sacaron todos los christianos que los moros tenían captivos, y estaban metidos en mazmorras*"[43].

En estos enfrentamientos los moros se refugiaron en una mezquita grande que estaba junto a la muralla de la villa, desde este edificio se defendían con ballestas y espingardas, los cristianos lograron prender fuego a las puertas de la mezquita, cautivaron muchos que salían, continuaron cautivando a los moros que defendían las torres, el puente y otros lugares de la villa. El botín fue importante porque era una villa rica donde se realizaba comercio. Pensando que no podían mantener la villa algunos rompieron las vasijas llenas de aceite, derramaron el trigo de las rentas del rey de Granada, liberaron los cautivos cristianos y realizaron otras acciones para dejar sin mantenimientos a los musulmanes. No podían pensar que pronto serían atacados por nuevas fuerzas musulmanas. Efectivamente al día siguiente llegaron las tropas granadinas y

43 PULGAR, Hernando del: "Comienza la Tercera Parte de la Crónica de los muy altos y muy poderosos Don Fernando e Doña Isabel, Rey e Reyna de Castilla e de Leon e de Sicilia: en la cual se recuenta la conquista que ficieron contra el reyno de Granada, e otras algunas cosas que intervinieron", *Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón, escrita por su cronista ….., cotejada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas, Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Crónicas de los reyes de Castilla desde don Alfonso el sabio, hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Colección ordenada por D. Cayetano Rosell*, Tomo tercero, Madrid, 1953. Capítulo II. Cf. Para la toma de Alhama el trabajo de ABELLÁN PÉREZ, J., "Jerez en los inicios de la Guerra de Granada: la toma de Alhama (1482), según el jerezano Benito de Cárdenas", *EPCCM*, n. 16, 2014, pp. 7-20.

cercaron la ciudad, los cristianos tras varios días tuvieron que echar fuera de las murallas los cuerpos muertos pues el olor era insoportable y muy perjudicial. Nos dice el cronista que los perros salían a comer los muertos. Los moros tiraban con sus ballestas a los perros y los mataban. El rey de Granada pensando recobrar la ciudad pues los cristianos no tenían suficientes mantenimientos ni otras cosas para defenderse ordenó atacarlos pero los cristianos se defendían por todas partes e incluso realizaban algunas salidas contra los atacantes. Como no conseguían nada los musulmanes determinaron dejarlos sin agua, nos dice la crónica: "*En estos combates y escaramuzas caian algunos moros muertos é feridos según habemos dicho llegaban con loca osadía á los combates por lugares peligrosos. Al fin no podiendo por combate ganar el muro, pensaron de quitar el agua, é de echar el rio que iba cerca de la cibdad por otra parte. Los christianos visto que los moros quitaban el agua, salieron á pelear con ellos; pero no pudieron resistir que los moros no quitasen gran parte del agua, é la que dexaron no se podía beber, salvo con gran trabajo, porque convenia que peleasen los unos entretanto que los otros cogían agua para ellos é para sus caballos, por una mina que salía de la cibdad al rio. É por esta mengua del agua, todas las horas del dia é de la noche peleaban, é morían muchos de los unos é de los otros. El Marques y el Adelantado, como se vieron puestos en aquella necesidad, escribieron á las cibdades de Sevilla é de Córdoba é a los caballeros de las comarcas que les socorriesen é librasen del peligro en que estaban*". Enviaron además aviso a los monarcas que estaban en Medina del Campo como habían tomado Alhama y les exponen la situación en que se encontraban. Pronto llegaron refuerzos y los monarcas escribieron a las ciudades de Andalucía para que socorriesen a los valientes cristianos encerrados en la ciudad. El rey de Granada levantó el cerco ante la noticia de la llegada de las tropas cristianas, hecho que ocurre el viernes 29 de Marzo después de tres semanas como relata el Cura de los Palacios.

Una crónica musulmana nos relata que al caer Alhama en poder de los cristianos muchos musulmanes determinaron ir en ayuda de los vencidos y realizar combates contra los cristianos, a pesar de que el emir Abul Hasan les decía que había que preparar el ejército y dotarse de armamento, a pesar de ello el pueblo marchó hacia Alhama. El cronista musulmán nos dice que el monarca granadino y sus allegados engañaron a los suyos. Dice que la noticia de la pérdida de la

ciudad se fecha el 28 de febrero cuando los habitantes se entregaban al sueño y tenían desamparada la alcazaba donde sólo estaba el alcaide y su familia. Tras tomar la fortaleza los cristianos bajaron a las calles de la ciudad con sus armas y predominaba el cautiverio y la muerte. Los de Granada al saber que la ciudad había pasado a manos cristianas lo vieron como una calamidad y pensaron en ayudarles. Al fin el emir tuvo que prepararse para socorrer a los de Alhama. Cuando llegaron salían los cristianos de la ciudad en número de 10.000 por los numerosos cautivos y muchas acémilas cargadas de botín. Cuando divisaron a los musulmanes arrojaron al suelo las cargas y se metieron en la ciudad donde se hicieron fuertes detrás de sus muros. La crónica dice: "*Trabada la acción, embistieron los muslimes con valor y esfuerzo heróico á los sitiados, logrando, tras sucesivos asaltos, penetrar en la ciudad por una de las puertas, que rompieron y quemaron. Ya habían escalado el muro, cuando recibieron del Emir y su alguacil la orden de retirada. Y como se negasen á obedecer, decíanles aquellos: La noche se ha entrado sobre nosotros; pero mañana al despuntar el día penetraremos en la ciudad*"[44]. Durante la noche los cristianos repararon las defensas y los musulmanes determinaron sitiar la ciudad, se instalaron mercados en los que se encontraba lo que se necesitaba, se les cortó el agua al enemigo, se les impedía obtener leña y era imposible entrar o salir de la población, pero la noticia de la llegada de un ejército al mando del rey de los cristianos les hizo levantar el sitio. El cronista musulmán recalca: "*Muy luego el hambre les hará caer en nuestras manos*" pero era una falacia pues los dirigentes engañaban a los musulmanes y para ello hicieron ver que los cristianos se acercaban con un gran ejército. Los sitiadores llenos de pánico levantaron el sitio y volvieron a sus lugares dejando en su desgracia a sus correligionarios.

Los cristianos se peleaban por el botín obtenido pues era elevado, los primeros en tomar la ciudad defendían que les pertenecía, los que llegaron a salvarlos pedían su parte pues sin ellos los musulmanes hubieran acabado con ellos. El Marqués de Cádiz tuvo que intervenir y convencer a los unos y los otros para evitar un enfrentamiento armado. El Marqués de Cádiz salió de la ciudad con sus hombres para volver a sus tierras y permanecieron allí otros como Diego de Merlo que esperaba la llegada del rey D. Fernando que estaba en camino.

44 EGUILAZ YANGUAS, L. de. *Reseña histórica de la conquista del reino de Granada según los cronistas árabes*. Granada, 1894, (ed. facsímil Granada, 1991).

Cuando el rey de Granada se enteró que el Marqués había salido de Alhama determinó volver a atacarla como lo hizo pues pensaba que los lugares de su comarca no estarían seguros si la ciudad pertenecía a los cristianos. Diego de Merlo y otros caballeros salían a pelar cerca de los muros pero recibían daño de la artillería musulmana. El cerco y los ataques duraron cinco días y estuvieron los musulmanes en varias ocasiones a punto de tomar de nuevo la ciudad pero fueron rechazados por los cristianos. Muchos de los atacantes eran de las ciudades de Baza y de Guadix. De nuevo el rey de Granada alzó el cerco y marcho a Granada donde se produjeron disturbios.

Algunos cristianos defendían que se destruyese Alhama pues para conservarla era necesario realizar muchos trabajos, era difícil llevar a ella mantenimientos y además estaba rodeada de muchos lugares, recordaban como había sido tomada antes en tiempos del rey Don Fernando, tribisabuelo de los monarcas, se abandonó y desamparó por lo costoso y difícil de mantener. Calculan que era necesario juntar 5.000 rocines y muchos peones varias veces al año para proveer la ciudad lo que era muy costoso y peligroso a no ser que se tomase la ciudad de Loja y otras poblaciones de sus alrededores. Además decían que era ya tarde para iniciar el ataque contra Loja pues era el mes de Mayo y tenían que volver los soldados cristianos a sus tierras a recoger las cosechas.

Sin embargo, los reyes Fernando e Isabel determinaron no abandonar la ciudad, comenzaron a preparar la ayuda de Alhama y el ataque a Loja. Se trasladó el rey a Córdoba junto al cardenal don Pedro de Mendoza y otros nobles, fueron con otras tropas enviadas por la reina hacia Écija desde donde entraron en tierra musulmana, el ejército cristiano se componía de 8.000 caballeros y 10.000 peones. Llegaron a la ciudad de Alhama, la abasteció y fortaleció dejándola preparada para su defensa, sacó de ella a Diego de Merlo y a los otros capitanes y hombres agradeciéndoles el trabajo realizado durante las luchas contra los musulmanes. Dejó en ella como capitán a Luís Fernández Puertocarrero, señor de Palma, y ordenó a Diego López de Ayala y a otros capitanes que permanecieran allí. Sabemos que abasteció la ciudad de Alhama con 40.000 bestias que iban cargadas de todo tipo de abastecimiento, se dice que con aquellos alimentos tendrían abasto para más de tres meses. Entre las cosas que se hicieron en la primera ciudad tomada a los musulmanes nos dice

el cronista Pulgar "*El rey é la Reyna fundaron tres iglesias en tres mezquitas principales que había en aquella cibdad. La una iglesia fundaron á la vocación de Santa María de la Encarnación, é la otra á la vocación de Santiago, é la otra de Sant Miguel, las cuales consagró el Cardenal de España, é la Reyna las dotó de cruces é cálices é imágenes de plata, é de libros, é ornamentos, é de todas las otras cosas que fueron necesarias al culto divino. E allende desto movida con devoción, propuso de labrar con sus manos algunos de los ornamentos para aquella iglesia de Santa María de la Encarnación, por ser aquella la primera iglesia que fundó en el primer lugar que se ganó en esta conquista*"[45].

La Reina ordenó realizar repartimiento en muchas ciudades para recoger pan, vino, ganados, sal, puercos y otras cosas para enviarlas al ejército que iba a poner sitio a Loja igual que solicitó la colaboración de hombres para formar parte de las tropas, se prepararon lombardas y otras armas. Mientras tanto el Rey tras abastecer Alhama realizó incursiones hacia la Vega de Granada y volvió a Córdoba para preparar el ataque contra la importante ciudad de Loja. Los musulmanes viendo el peligro pidieron ayuda a los africanos y enviaron alfaquíes para predicar el mal que sucedería en el reino de Granada con los ataques de los cristianos. Se ordenó que la armada vigilara el Estrecho y estuviera presta para evitar la ayuda a los granadinos.

El rey partió de Córdoba hacia Loja y cuando llegó cerca de la ciudad ordenó asentar el real entre unos olivares que estaban en unos valles y grandes cuestas cerca del Genil. Durante el tiempo que tardaron en montar el campamento la gente comió el pan cocido en las brasas pues no les dio tiempo para fabricar hornos y el pan que traían se les había gastado. Nos dice el cronista Pulgar: "*la gente de la hueste ovo gran mengua de pan cocido, porque todo lo que habían traido era ya gastado; é como quier que había gran cantidad de harina, pero no ovo tiempo de facer en el real los hornos que eran necesarios de se facer para cocer el pan, é las gentes en dos días que duro el asiento del real, comían el pan cocido en las brasas*"[46].

45 PULGAR, Hernando del: "Comienza la Tercera Parte… Capítulo VI.

46 Ibídem. Capítulo VIII.

Una parte del ejército se colocó en una cuesta llamada Santo Albohacen, los otros fueron repartidos según orden del monarca en varios lugares. Los musulmanes estaban dirigidos por Abrahen el Alatar, este ordenaba a sus hombres salir a luchar contra aquellos grupos de cristianos. Los moros atacaron a los que estaban en la cuesta de Santo Albohacen y prepararon una celada, efectos de estos enfrentamientos murió el Maestre de Calatrava. El rey viendo el peligro ordenó trasladar el campamento a Río Frío, más apartado de la ciudad, el grupo de Santo Albohacen ante el ataque de los musulmanes comenzaron a huir y se produjo un gran peligro por lo que tuvo que intervenir de nuevo el monarca y sus hombres. Pero la lucha fue contraria a los cristianos y el monarca volvió a Córdoba para traer nuevos contingentes.

Los cronistas musulmanes hablan de que vencieron dos veces a los cristianos en Loja, la segunda vez intervino el sultán logrando un importante botín con las tiendas de campaña, víveres, artillería y gran cantidad de pólvora, fue esta batalla el 15 de julio de 1482 o 27 de Chumada 1ª del 887. Esta victoria del emir y de los defensores de Loja fue un revés para los cristianos. Pero llegaron nuevas a Loja de que los hijos del emir se habían escapado de la Alcazaba granadina y se habían ido a las ciudades de Almería, Guadix y Baza donde habían sido proclamados. Esto suponía una guerra civil como efectivamente ocurrió[47].

Los que habían quedado en Alhama pensaron en abandonar la ciudad cuando se enteraron de que el rey se había marchado pero el capitán Puertocarrero los convenció con un discurso y preparó la defensa de la ciudad. El rey de Granada al ver que el real sobre Loja se levantaba preparó un ejército y se encaminó hacia Alhama, la cercó y atacó pero no consiguió nada por la acción de los defensores. De nuevo el rey don Fernando volvió con bastimentos y hombres y se dirigió a Alhama logrando que los musulmanes levantaran el cerco de la ciudad. Nombró como capitán a Don Luís de Osorio, arcediano de Astorga, que ocupó después el obispado de Jaén. De nuevo el rey realizó varias talas en la Vega de Granada. Los enfrentamientos eran frecuentes en muchos lugares de la frontera.

47 EGUILAZ YANGUAS, L. de. *Reseña histórica de la conquista…*

De nuevo se comienzan la preparativos para la guerra en 1483, los musulmanes se veían afectados por tener los cristianos Alhama pues recibían daños en sus tierras nos dice el cronistaen: "*E la mayor fatiga que tenían era estar la cibdad de Alhama en poder de los christianos; porque estaba en tal comarca, que los moros no podían andar libremente por aquellas partes, sino á gran peligro de ser muertos ó presos por la gente que el Rey é la Reyna tenían en guarda de aquella cibdad*"[48]. Un escudero llamado Juan del Corral viendo que los moros querían recobrar Alhama determinó entrevistarse con el rey de Ganada diciéndole que los reyes cristianos devolverían la ciudad a cambio de recobrar Zahara, dejar libres a los cautivos cristianos y pagar la cantidad de 30.000 doblas. Se entrevistó con don Fernando y doña Isabel, les expuso parte de lo acordado con el granadino. Fue descubierto y apresado pues pretendió engañar a ambas partes y tuvo que devolver el dinero conseguido a los granadinos.

Tras la batalla de Lucena (1483) en la que murió el Alatar, alcaide de Loja y señor de Zagra, cabecera mayor del reino y suegro de Boabdil por estar este casado con Moraima, fue cogido como prisionero el rey Boabdil. La derrota musulmana les hizo perder importantes personajes y otros cayeron prisioneros. Los cristianos realizan incursiones a la Vega de Granada y vuelven a abastecer Alhama. Uno de los ataques se realiza sobre Íllora que era una villa fuerte donde los moros que salieron a pelear fueron perseguidos hasta un arrabal que fue tomado por los cristianos y los musulmanes se metieron en la villa, el monarca ordenó quemar algunas parvas que estaban cerca de los muros, los unos defendían las cosechas y los otros atacaban, el monarca ordenó utilizar los ribadoquines para evitar las flechas, piedras y otras armas que los moros lanzaban contra los atacantes, al fin destruyeron el arrabal, quemaron las parvas e hicieron daño en los muros y torres. También ordenó al Conde de Cabra y a Don Alonso de Aguilar que fueran contra Monte Frío para talar la tierra, resistieron a los que salían por las puertas de la villa, mientras los taladores destruyen las huertas, sembrados y otras cosas que encontraban en una legua de la población.

48 PULGAR, Hernando del: "Comienza la Tercera Parte… Capítulo XVII.

Acabada la tala de aquellos lugares se encaminaron hacia Tajara pero por el camino derribaron molinos, quemaron huertas, talaron árboles y otras acciones. El encaminarse a esta población era porque desde ella se atacaba a los de Alhama y se ayudaba a los de Loja. Los carpinteros con los árboles construyeron bancos, talaron los frutales y otros árboles y se atacó la villa, muchos la abandonaron y otros se refugiaron en la fortaleza. Algunos cristianos decían que tenía esta un muro muy fuerte y las lombardas no la podían derribar. Otros defendían atacarla utilizando los bancos pinjados y cavar los cimientos. El monarca ordenó combatir la fortaleza. Repartió los hombres, unos atacarían una de las torres de la puerta de la fortaleza y otros el castillo. Los moros tiraban piedras, tiros de pólvora, saetas y otras cosas logrando hacer daño a los atacantes pues hirieron a muchos como le sucedió a Don Enrique Enríquez, tío del rey Fernando, y otros murieron. Los moros echaban manojos de lino y cáñamo bañados en aceite y pez ardiendo con lo cual quemaban a los atacantes y no se pudo tomar el castillo. Al día siguiente el rey ordenó seguir el ataque y lograron que los musulmanes se rindieran, un alfaquí se entrevistó con el monarca para obtener seguridad de las vidas y bienes pero no se llegó a un acuerdo por lo que continuó el combate. Muchos se entregaron y otros preferían morir luchando en la defensa del castillo. Los cristianos logran apoderarse de la fortaleza, tomaron muchos prisioneros y bienes. Se ordenó quemar la villa, derribar los muros de la fortaleza y talar los campos. De allí se trasladaron a Alhama para llevar bastimentos y después acampó en la ribera del río Cacin a una legua de Alhama. Desde allí se encaminó hacia la Malaha y Alhendín donde realizó talas e hizo frente a las tropas musulmanas. Esta campaña fue fructífera para las tropas cristianas pues las razzias y talas debilitan las poblaciones enemigas.

La tenencia de Alhama se encomendó a Don Íñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, por su gran valor guerrero, este preparó a sus hombres y los educó en buenas costumbres militares evitando juegos y malas costumbres que perjudican a los soldados. Desde Alhama realizó algunas incursiones a las poblaciones cercanas y a la Vega donde consiguió botín y cautivos. Los granadinos no estaban seguros pues era difícil salir a sembrar o realizar otras labores en las tierras por lo que pidieron al rey Muley Hacen que pusiera caballeros que garantizaran su seguridad. En este tiempo las lluvias abundantes de invierno

hicieron caer parte del muro de Alhama y se temió que pudieran ser atacados por los musulmanes. El Conde utilizó una argucia pues colocó en aquel gran portillo una tela pintada donde se imitaba la muralla y desde lejos no se distinguía si era un lienzo o la propia muralla, evitó que salieran de la ciudad para ser atacados o comunicar a los musulmanes aquel infortunio logrando en unos días levantar de nuevo la muralla. Otro hecho interesante es que en aquellos días faltó moneda para realizar el pago de las tropas y no se realizaba comercio entre las gentes, la argucia del Conde fue hacer moneda de papel para que pudieran realizar el comercio y obtener las cosas necesarias. El cronista Pulgarnos dice: "*Y en cada pieza de aquel papel escribió de su mano el precio que valiese, é de aquella moneda ansi señalada, pagó el sueldo que se debía á toda la gente de armas é peones, é mandó que valiese entre los que estaban en la cibdad, é que ninguno las refusase. E dio seguridad que quando de allí saliesen, tornándole cada uno aquella moneda de papel, le daría el valor que cada pieza toviese escripto, en otra moneda de oro ó de plata*"[49]. Efectivamente cuando el conde se marchó de Alhama por orden del rey pagó en moneda cada uno los billetes que le presentaron.

Durante este tiempo Hernando del Pulgar se encontraba en Alhama, salió varias veces contra los musulmanes como ocurrió cuando se dirigió a Archidona y Antequera buscando mantenimientos y luchar contra los musulmanes. El rey en Junio de 1483 desde Alhama fue contra la fortaleza de Tajara (Castillo de Tajarja) y volvió de nuevo a la ciudad, el ejército acampo junto a los baños de Alhama y desde allí abasteció la ciudad pues una gran cantidad de bestias cargadas entraban por una puerta y salían por otra. Una vez que nombraron al conde de Tendilla como alcaide de aquella fortaleza este procedió a repartir entre los hombres que permanecieran en Alhama para su defensa una serie de bienes, los que se comprometieron a permanecer allí durante cuatro años recibieron sus lotes de acuerdo a lo mandado por la reina el 20 de Febrero de 1483. Así sabemos que Hernando del Pulgar ante el escribano Gonzalo Fernández recibió las casas en que había de vivir y sus colindantes, que la ocupaba Juan de la Sarta, para que juntase con ellas todas las que había desde el Horno de las Tinajas, junto a San Miguel, hasta el cabo de la calle. Se le dio también un molino y un horno de pan cocer; un palomar y unos morales, 150 yugadas de tierra para

49 PULGAR, Hernando del: "Comienza la Tercera Parte… Capítulo XXVI.

sembrar con la medida de Andalucía expresada en yugadas. Las mayor parte de ellas estaban a una parte del río y la otras a la otra parte de la corriente fluvial. Se le dió el cortijo de Dedil y Campo de Doña y Jayena con sus huertas, viñas y casas; y además en otros sitios obtuvo 20 aranzadas de viña y un colmenar con su torre. El molino estaba en la ciudad junto a la Puerta de Málaga, el horno de pan cocer se encontraba cerca de la Mancebía y los morales en el camino de Granada y se veían los árboles desde la ciudad. Sabemos que colaboró en todo y trabajó reparando muros y cercas además de salir muchas veces a luchar contra los musulmanes. Todo aquello se le confirmó el 11 de enero de 1486. Poco después en 1489 se le dio otro horno en Alhama cuando ya era alcaide del Salar, en el documento se dice: "*un horno de pan cocer, el cual no arde ahora, que es en la ciudad de Alhama en la calle que desciende de la plaza a la puerta de Granada, a la mano derecha como desciende a una esquina de la dicha calle*"[50]. De los tres hornos de esta ciudad que conocemos dos eran de Pulgar y el otro del caballero de Calatrava.

En 1484 la reina desde Córdoba hizo traer bastimentos, armas, carros, maderas, hierros, piedras y maestros que las labraban para las lombardas y tiros de pólvora para la artillería, se reunieron 13.000 bestias para abastecer la ciudad de Alhama y para las tropas que realizarían entradas y talas en la Vega y para las naves que estaban evitando que los musulmanes pudieran tener ayuda desde África. Aquellos preparativos llevaron a los granadinos a fortificar la ciudad de Loja pues pensaban que se volvería a atacar pero los cristianos se dirigieron a la villa de Alora y la tomaron, siguieron a Cartama y otros lugares. Antes de volver atacaron de nuevo la Vega de Granada y los lugares de Alhendín, la Malahá, las Gabias, Otura, Gójar y otros lugares como Dílar llegando a quemar los Ogíjares y Acibia (La Zubia?), destruyendo molinos y acercándose a la ciudad muy cerca de Bibarrambla. De vuelta de esta importante tala el rey pasó por Alhama donde metió 5.000 bestias cargadas de mantenimientos y se llevó con él al Conde de Tendilla dejando en ella al Clavero de la orden de Calatrava Don Gutierre de Padilla. Desde Alhama y la villa de Alora se atacaba a los musulmanes para evitar que estos hicieran lo mismo en otros lugares de los cristianos.

50 CUEVAS PÉREZ, J.; MONTERO CORPAS, J. *Hernán Pérez del Pulgar y el señorío del Salar (colección documental)*. Salar (Granada): los autores, 2009.

En los preparativos de las campañas del año 1485, además de lo relacionado con la guerra como lombardas, pólvora, etc., vemos como se cuidaba la alimentación de los hombres, el cronista Pulgar nos dice: "*vinieron luego gran número de bestias é carros alquilados, é homes que los traian, allende las bestias que el Reyno pagaba, para llevar las provisiones de pan é de vino é de cebada; é otrosí los ganados é todas las otras cosas que eran necesarias para el mantenimiento de las gentes de la hueste*"[51]. Iba también el Hospital de la Reina con tiendas, físicos, cirujanos, medicinas, hombres y otras cosas para los heridos y enfermos. Se trató también que los señores que venían a la guerra gastaban mucho en sus personas, prosigue el cronista tratando el tema: "*y facian grandes gastos en los platos de diversos manjares que se ponían á sus mesas, y en todas las otras cosas que se requieren para mostrar grandes estados; de lo qual tomaban exemplo los otros caballeros que no eran de tanto estado. E porque los gastos fechos en semejantes cosas, allende de ser inútiles, crian en los homes alguna molleza, enemiga del oficio de las armas; el Rey é la Reyna mandaron que se fablase con algunos principales de aquellos grandes señores, dándoles á entender, quanto daño e poco fruto había en aquellos gastos excesivos; rogándoles que los templasen, especialmente en tiempo de guerra, porque los otros tomasen exemplo dellos*"[52].

Aprovechando los ataques cristianos a las tierras malagueñas de Ronda los soldados que estaban en Alhama salieron hasta cerca de Granada pues no había apenas tropas musulmanas en la ciudad y obtuvieron ganados y prisioneros, de vuelta a Alhama fueron atacados por el rey de Granada y muchos de ellos cayeron prisioneros, otros murieron y el resto logró llegar a Alhama. Los monarcas determinaron realizar otro ataque a los granadinos y se tomó el acuerdo de dirigirse contra Íllora o Montefrío. El conde de Cabra escribió a los reyes diciéndoles que tenía aviso de que Moclín estaba mal dotado de gente y era fácil de tomar. Otros decían que había que abastecer Alhama y desde allí tomar otros lugares pues Moclín era lugar peligroso por estar cerca de la ciudad. El rey marchó hacia Alcalá la Real con el propósito de tomar Moclín enviando delante al conde de Cabra y otros caballeros. El rey moro enterado de todo envió un ejército a defender Moclín y ante la llegada de los cristianos

51 PULGAR, Hernando del: "Comienza la Tercera Parte….

52 Ibídem.

algunos huyeron y desampararon el lugar. El resultado fue que el conde Cabra fue vencido igual que otros caballeros cristianos, el rey se detuvo en la llamada Fuente del Rey a tres leguas de Moclin y tras sopesar las opiniones de los nobles y sobre todo el consejo de la reina determinó dejar aquella conquista para más adelante. Se hicieron preparativos para abastecer Alhama.

Los cronistas musulmanes narran la victoria musulmana diciendo que el Zagal llegó a Moclín, restauró los muros y esperó a los cristianos, una parte de su ejército salió y se encontró con el enemigo a quienes venció y causó gran número de muertos. En la Reseña histórica de la conquista del reino de Granada se dice refiriendo estos hechos: "*cuando al romper del día de la siguiente mañana se vió inopinadamente revuelto con el de los cristianos, con tanta sorpresa suya como de estos, que, sin sospechar estuviesen allí los granadinos, habían caminado durante la noche para caer al alba sobre el castillo. Al encontrarse los dos ejércitos se levantó gran gritería y clamoreo y los cristianos hicieron resonar sus tambores y trompetas, dispararon su artillería y se trabó el combate con tanto empuje y arrojo por su parte, que llegaron hasta la tienda del Emir con ánimo de hacer presa en él. Pero Dios mantuvo firmes a los musulmanes, y resistiendo denodadamente el empuje del enemigo, rodearon la tienda de su soberano e implorando la gracia de Dios murieron muchos heroicamente en su defensa. Duró la lucha breves momentos, siendo al cabo vencidos y puestos en dispersión los cristianos y perseguidos por los musulmanes, que les causaron gran número de muertos. Cesaron luego, sin embargo, en la persecución, temerosos de encontrarse con el núcleo del ejército enemigo, que se hallaba cerca de Moclín con ánimo de atacarlo y apoderarse del castillo, pues la parte de él que acababa de ser derrotada, era solo su vanguardia, que se había adelantado con municiones, artillería, pólvora, segures y otras cosas, todo lo cual cayó en manos de los musulmanes, quienes en la tarde de aquel día, ufanos de la victoria y agradecidos a Dios por la ayuda que les había prestado, regresaron a Granada, a donde llegaron ya de noche. Fue esta jornada de las más señaladas victorias*"[53].

53 EGUILAZ YANGUAS, L. de, *Reseña histórica de la conquista…*

El clavero de Calatrava que estaba en Alhama realizaba continua guerra con los musulmanes de Granada, Loja y lugares comarcanos, a su vez era atacado sobre todo por los moros de la villa de Zalea o Zalia, que estaba a dos leguas de Alhama. Aquellos se colocaban escondidos y tomaban prisioneros a los cristianos que salían de la ciudad. Un día vino al clavero un moro de Zalea y le comunicó cómo podía tomar la villa pero los cristianos creían que era una trampa. Envió al moro de nuevo a la villa de Zalea para que se entrevistase con su hermano que controlaba aquel lugar, volvió el moro con la seguridad de que se entregarían a los cristianos fijando el día en que las tropas cristianas llegarían a la villa, durante la noche echarían una escala para que subieran por ella. El clavero se informó de la gente que defendía Zalea, colocó escuchas en los caminos y se encaminó a la villa, al llegar cerca ató las manos al moro que le había facilitado la información y que había pactado con su hermano la entrega, lo colocó debajo de la muralla donde habían quedado para que les echaran la cuerda y subir las escalas. Efectivamente se hecho la cuerda y subieron algunos cristianos que pelearon con los moros y el resultado fue la toma de la villa. El rey ordenó abastecerla y mandó hombres para su defensa, la toma fue muy perjudicial para los musulmanes de la comarca pues era un lugar muy importante para atacar desde ella a Vélez-Málaga. Sabemos que Hernando del Pulgar estuvo presente en la toma de la fortaleza de Zalia.

En 1486 Boabdil, liberado por los reyes cristianos se había comprometido a entregar parte del reino, no cumplió lo acordado con los monarcas cristianos y se colocó con su ejército en Loja pues recelaba que sería atacada por los cristianos. Efectivamente los monarcas cristianos tenían pensado realizar este ataque y para ello prepararon hombres y mantenimientos. Se estudió el ataque para evitar lo ocurrido años antes. El rey partió del río de las Yeguas, se encaminó a Loja colocando el campamento cerca de unas peñas llamadas de los Enamorados, colocó guardas en los caminos, ordenó a varios capitanes y caballeros ir delante y poner un campamento en la cuesta de Santo Albohacen. El con otra parte del ejército se colocó a la otra parte de la ciudad, así estaba prácticamente cercada. Los caballeros se encontraron con acequias y pasos ásperos, estrechuras y otros inconvenientes, determinaron volverse pero fueron atacados por los musulmanes, se bajaron de los caballos y por la sierra se juntaron con los otros hombres, para evitar el río y acequias construyeron

puentes de madera. El rey llegó y ordenó colocar el campamento mientras que otros luchaban con los moros. Los musulmanes viendo que el campamento se colocaba en lugar peligroso para ellos salieron de la ciudad hacia el lugar de Santo Albohacen donde habían logrado una gran victoria poco antes. Los cristianos preparados se defendían y contenían a los musulmanes. Los otros cristianos aprovecharon para talar viñas, huertas y árboles en el circuito de la ciudad y acometían de vez en cuando los arrabales. Los moros volvieron a la ciudad para defenderla y evitar las talas y ataques. Los moros que entraron en el arrabal para defenderlo eran perseguidos por los cristianos, lograron herir al rey moro y murieron muchos hombres en ambas partes. Al fin se colocó el campamento en Santo Albohacen pues los musulmanes no habían logrado su propósito.

Los musulmanes viendo el cerco que habían colocado los cristianos salían a pelear, el monarca cristiano ordenó abrir fosos alrededor de la ciudad, colocó baluartes, palenques y otras obras para evitar que los que salían pudiesen atacar fácilmente o ser socorridos por tropas de fuera. Ordenó hacer puentes de madera en el Genil, en las acequias y arroyos para facilitar el paso de las tropas y poder ayudarse unos a otros. Colocó guardas en los campos para evitar ayudas del exterior. Se tomaron prisioneros un grupo de musulmanes de Granada que venían a Loja y estos informaron como en Granada los alfaquíes habían logrado que los moros se uniesen de nuevo para hacer frente a los cristianos. El rey con aquella información reforzó las guardas de los caminos y ordenó colocar la artillería para que derribasen los muros y torres de la ciudad, señaló lugares a los hombres para atacar los arrabales. La batalla fue larga y los daños importantes para ambas partes. Se atacó una torre situada en uno de los arrabales y al final se logró tomarla, los cristianos por las calles, tejados, muros y otros lugares iban tomando las casas y calles. La artillería no dejaba de tirar contra las murallas y torres de la fortaleza, los moros se metieron en la ciudad perseguidos por los cristianos. Se refiere como murieron algunos cristianos y otros fueron heridos, un tejedor moro dijo que no se iba a la ciudad porque prefería morir allí luchando que más tarde vivir cautivo. Se tomaron los arrabales y el rey ordenó atacar la ciudad dejando hombres que vigilaran sobre todo los caminos de Granada desde donde podía llegar algún auxilio.

Se colocaron las lombardas mayores y otros tiros frente a ciertas partes de los muros donde más daño se realizaba al enemigo. Así tiraron durante un día y dos noches logrando abrir portillos en las murallas por donde se veían las casas de la ciudad, por ellos se tiraba con ribadoquines y se derribaban algunas casas matando a todo ser viviente, se tiraba con cortaos piedras que caían sobre la ciudad. Los tiros eran tantos que no les daba tiempo a reparar los muros. Se tiraron unas pellas encendidas y se quemaban las casas. Herido el rey moro, muchos capitanes muertos y las dificultades para defender la ciudad les llevo a pedir seguro para entrevistarse con el rey Don Fernando, concedido el seguro se iniciaron nuevas capitulaciones con Boabdil y los pobladores. En Loja quedaron como rehenes el alcaide de la fortaleza, los hijos del Alatar, los cabeceras y capitanes. Luego los moros dejaron la ciudad y se fueron con sus bienes a Granada.

La ciudad se entregó el 29 de mayo de 1486, el monarca entrego la tenencia de la ciudad a Don Alvaro de Luna. Llegada la noticia a Córdoba donde estaba la reina se hicieron procesiones, fiestas y otras conmemoraciones en acción de gracias a Dios. Nos dice el cronista Pulgar: "*e fundaron luego en la cibdad de Loxa en dos mezquitas dos iglesias, la una que es cerca de una fuente, á la advocación de Santa María de la Encarnación. É la otra á la advocación de Sanctiago. E para estas iglesias mandó luego la Reyna ornamentos muy ricos, é cálices, é cruces de plata, é libros, é todas las otras cosas necesarias al culto divino. E mandó ir maestros é albañiles é carpinteros, para que reparasen lo que las lombardas habían derribado de los muros é de las torres de aquella cibdad*"[54].

Sabemos que Hernando del Pulgar fue enviado con un grupo de hombres para atacar el Salar y su fortaleza, se la tomó al alcaide Mohamad Almandani, por estas acciones será nombrado alcaide de Salar por los reyes en 1488. Tras la toma de Loja el monarca acordó dirigirse hacia Íllora a cuatro leguas de la ciudad de Granada. Nos dice el cronista "*Esta villa está puesta en un valle donde hay una vega muy estendida, y en aquel valle hay una peña alta, que señorea todo el circuito, y en lo alto de aquella peña está fundada la villa, de fuertes to-*

54 PULGAR, Hernando del: "Comienza la Tercera Parte….Capítulo LVIII.

rres é muros"[55]. El rey se enteró que los musulmanes para defenderla mejor habían enviado a los hombres viejos, mujeres y niños a Granada y permanecían allí unos 2.000 hombres de pelea. Envió al Maestre de Santiago y al Marqués de Cádiz para que observasen el lugar y buscaran un lugar donde asentar el campamento. Pusieron el campamento en un cerro alto a la otra parte de la sierra camino de Puerto Lope hacia la parte de Granada. El ejército del rey llegó y se asentó en el cerro de la Encinilla, ordenó repartir a los hombres para tener controlado el lugar por todos los lugares y evitar ser atacados. Se trajo la artillería, los peones allanaron los caminos, se trajeron carros de madera para construir pontones para pasar las acequias y arroyos. Se comprobó que los musulmanes al conocer la pérdida de Loja y otros lugares se habían concentrado allí muchos mientras que otros estaban en Granada o lugares cercanos, preparados para atacar a los cristianos. Ello llevó a preparar fosos, cavas, baluartes, empalizadas y otros sistemas de defensa para estar más seguros de los ataques de los moros. Se colocaron guardas en los campos y sierras, se mandó un grupo a la torre llamada de los Yesos, camino de Granada, y otros estaban en la torre de la Loma, la torre del Hachuelo de Tajara, la torre del Agua de Mérida, torre que decían de Puerto Lope y otros lugares para ver si venían musulmanes a ayudar a los de la villa.

Se ordenó combatir los arrabales donde los moros habían preparado defensas, entre ellas habían comunicado unas casas con otras para poder ayudarse, abrieron troneras en las paredes y saeteras desde donde disparar a los que transitaran por las calles, quemaron casas para evitar que se refugiaran los cristianos que tenían la villa cercada y derribaron algunos cercados de las fincas y viviendas para que no se pudieran esconder los enemigos. El Duque del Infantazgo solicitó permiso para atacar una parte del arrabal y el rey se lo concedió. Los moros al ver que las tropas se acercaban al arrabal lanzaron espingardas, saetas, truenos y búzanos consiguiendo que muchos de los atacantes retrocedieran pero el Duque los arengó y lograron entrar en el arrabal. El Conde de Cabra atacó por otra parte los arrabales. La lucha era feroz pues solo se podía combatir cuerpo a cuerpo. Se asentaron las lombardas en tres partes, con los tiros e cortaos, pasabolantes y cerbatanas comenzaron a disparar hasta

55 Ibídem.

que derribaron algunas torres y una parte del muro, además mataban a los hombres del interior y se producían grandes daños en las viviendas. Viendo que no les llegaba ayuda y que los cristianos acabarían con ellos determinaron pedir seguro para irse con sus bienes y dejar la villa. El monarca les dejó irse con sus bienes excepto las armas, les quitó los cautivos cristianos que tenían. Se entregó la villa al capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, hermano de don Alonso de Aguilar. Se repararon las torres y muros, se abasteció la villa para su defensa. La reina vino hasta Loja para tratar con el rey asuntos de estado, felicitó a los hombres por la toma de aquellos lugares, les entregó dinero y realizó otras acciones, enterada que tras la toma de Íllora el rey se trasladó hacia Moclín para atacarla determinó ir al encuentro de su esposo donde fue muy bien recibida. Los cronistas musulmanes dicen que tras la toma de Loja el rey fue sobre el castillo de Elvira, demolió parte de sus muros con la artillería y sus habitantes capitularon bajo seguro de sus personas, acémilas y ajuares marchándose a Granada. Después se dirigió hacia Moclín.

Todo estaba preparado para atacar la villa, nos dice el cronista sobre este lugar lo siguiente: "*La villa de Moclín fue siempre reputada en tal estimación de los moros é de los christianos por una de las principales guardas que tiene la cibdad de Granada, ansí por la fortaleza grande de sus torres é muros, como por ser asentada en tal lugar, que da seguridad se es amiga, é guerra á las comarcas do es enemiga*"[56].

Por esta causa y porque los musulmanes sabían que los reyes querían desquitarse de la derrota sufrida poco antes habían fortificado la villa, colocaron fosos, baluartes, armas de artillería, todo lo necesario para resistir el cerco y ataque de los cristianos. Sacaron a los viejos, mujeres y niños igual que lo que no servía para la defensa y se aprestaron para recibir a los enemigos. Llegado el rey ordenó colocar el campamento y cercar la villa. En medio del campamento se hicieron dos montones, uno de harina y otro de cebada al que llamaron la alhóndiga real. El enemigo por el contrario no tenía ayuda del exterior y estaba metido dentro. Los cristianos colocaron las lombardas, tiros de pólvora y otras armas alrededor de la villa, comenzaron a disparar, los efectos se dejaban

56 Ibídem.

sentir en las torres de la fortaleza y de los muros, lograron destruir el muro, el petril y almenas pero los moros reparaban lo derribado y respondían con su artillería haciendo daño en el campamento de los cristianos. Uno de los tiros de los cristianos fue una pella ardiendo con tal fortuna que cayó sobre una torre donde los musulmanes guardaban la pólvora logrando que esta se incendiase y murieron algunos. Viendo esto los sitiados determinaron rendirse y solicitaron seguro al rey cristiano. Se les deja salir de la villa dejando las armas y cautivos, se marcharon hacia Granada. Se encontraron en los alrededores de la villa y en los campos cuerpos de cristianos muertos en el desbarato que sufrió el conde de Cabra el año anterior, se recogieron y se les dio sepultura en las iglesias que se fundaron en la villa. Igual ocurrió con los habitantes de Colomera pues viendo lo que había ocurrido con las poblaciones cercanas determinaron capitular y entregarse a los cristianos.

Se ordenó continuar hacia Montefrío, que estaba cerca de Moclín. El rey permaneció en la villa conquistada, fueron el Maestre de Santiago, el Duque del Infantazgo y otros caballeros con artillería para combatir Montefrío. Los cristianos sitiaron la villa, incendiaron los depósitos y lograron que capitularan los musulmanes. Tras tomar Montefrío también lograron conquistar el castillo de Addahha. Mientras ocurría esto el rey talaba los alrededores de Granada, colocó su campamento en los Ojos de Huécar, en aquellos enfrentamientos murieron dos capitanes moros que habían sido alcaides de Moclín y de Íllora. Tras la tala donde ocurrieron muchos hechos de armas el rey salió por Puerto Lope y fue hacia Moclín donde estaba la reina. Allí recibieron a los alcaides de Montefrío y Colomera que solicitaban entregarse a cambio de libertad y de llevarse sus bienes, se marcharon todos los musulmanes de estos lugares a Granada igual que los de Ïllora y Moclín. Los monarcas dejaron por alcaide de Moclín al Comendador Martín de Alarcón y en Montefrío al Comendador Pedro de Ribera, en Colomera dejaron un caballero de Alcalá la Real llamado Fernán Álvarez de Alcalá. Edificaron iglesias en los lugares de Íllora, Moclín, Montefrío y Colomera, se les dotó de cruces, cálices, libros y otras cosas necesarias para el culto divino. Trajeron 130.000 fanegas de pan y otras cosas necesarias para la defensa del territorio. Nombraron capitán mayor de aquellas tierras a Don Fadrique de Toledo, ordenaron a los alcaides que estuviesen bajo las órdenes de este personaje. Los monarcas partieron hacia Córdoba.

Los cronistas musulmanes nos dicen que tomaron los cristianos el castillo de Addahha y conquistaron el de Zagra y otras fortalezas cercanas, las abasteció de lo necesario en víveres, artillería y hombres pues estaba pensando atacar Granada. Tras todo esto volvió a tierra cristiana para preparar la campaña siguiente.

Posteriormente algunos de los cristianos asentados en estas poblaciones ayudaron a Boabdil contra su tío el Zagal. Boabdil envió a Abencomixa ante Don Fadrique solicitándole ayuda, el Zagal salió con su gente al campo para evitar la ayuda a los del Albaicín que eran partidarios de Boabdil. A pesar de los enfrentamientos los del Zagal se metieron en Granada y atacaban a los del Albaicín. En ayuda de Boabdil envio Don Fadrique a Fernán Álvarez, alcaide de Colomera, con hombres hacia el Albaicín donde permaneció unos cincuenta días, estuvo Hernando del Pulgar entre aquellos guerreros.

Cuando Boabdil entró en Granada con ayuda de los cristianos, los reyes ordenaron según el cronista Pulgar: "*E el rey é la Reyna por le ayudar, mandaron á todas las cibdades é villas de la frontera, é á sus capitanes é alcaydes que el favoresciesen contra el Rey viejo su tio; é mandaronle dar sus cartas, para que todos los vecinos de Granada fuesen seguros, é pudiesen salir de la cibdad á facer sus labranzas, é ir á tierra de christianos á traer della mantenimientos é paños é todas las otras cosas, tanto que no fuesen armas*"[57]. La ayuda del rey cristiano y algunas tropas evitaron que el Zagal acabase con Boabdil, de esta forma continuaba la guerra civil entre los musulmanes, hecho que facilitaba la conquista del territorio musulmán como demostraban día a día los acontecimientos. Un cronista musulmán dice: "*Su tío el Zagal, que se hallaba á la sazón en la Alhambra, se retiró á la alcazaba y comenzó la guerra civil, siendo asistido el sultán Abu Abdallah por el rey de Castilla, su aliado, con hombres, artillería, plata y oro, víveres, pólvora y otras muchas cosas, hasta tal extremo que, fortalecido el brazo de la rebelión y acrecentado su poder, se renovaron las hostilidades y siguieron sin intermitencia con más fiereza y encarnizamiento que nunca*"[58].

57 Ibídem.

58 EGUILAZ YANGUAS, L. de, *Reseña histórica de la conquista…*

El resultado de aquellas campañas fue la toma de Loja, Salar, Íllora, Moclín, Colomera, Montefrío y Zagra en 1486. Hernando del Pulgar participó en todas ellas y sabemos que estando en Salar se enteró que los moros habían cautivado algunos cristianos y a sus mujeres, salió desde allí y los venció en la Torre de las Gallinas y más tarde realizó otra de sus hazañas en la Torre del Gato. En 1487 participó en la toma de Vélez Málaga, allí recibió un cautivo llamado Almanzor, que se lo trajo a Alhama, este se convirtió por el amable trato de su dueño y fue tal su amistad que le acompañó en la famosa hazaña de colocar el Ave María en la puerta de la Mezquita Mayor de Granada, más tarde fue liberado por Pulgar y el nuevo cristiano le dono sus bienes pues murió antes que Hernando del Pulgar. En 1489 la corona ordenó derribar la fortaleza del Salar y sólo quedó una torre desmochada con un cortijo alrededor, es decir un muro que tenía la función de acoger la gente en los momentos del ataque.

Salar pasó a formar parte del llamado Infantazgo cuando los reyes cedieron una serie de ciudades a su hijo don Juan, con estas rentas se ayudaba al heredero de la corona. Sabemos que este Infantazgo estaba formado por las ciudades de Loja, Alhama, Ronda, Ciudad Rodrigo, Ecija, Ciudad Real, Ubeda, Baeza, Andújar, Oviedo, Caceres, Trujillo, Agreda, Logroño, Cangas de Tineo y Alcaraz. El 20 de mayo de 1496 los reyes comunican a Hernando del Pulgar que devuelva el Salar pues pertenecía a la tierra de Loja y esta era del Infantazgo, por tanto del príncipe don Juan, casado con doña Margarita de Austria. Tras la muerte del príncipe don Juan, el Infantazgo pasó en 1502 a su hermana doña Juana, casada con Felipe el Hermoso. Era un señorío especial para beneficio del heredero de la corona.

Estas son las noticias históricas que conocemos sobre el territorio y el poblamiento de estas comarcas de la cuenca del Genil. Las acciones guerreras más representativas nos han permitido ver la evolución de estos núcleos de población, los cambios políticos, económicos y culturales que han dejado huella en estas tierras. Los datos provenientes de estas fuentes pueden ser cotejados con los restos de cultura material propios de intervenciones arqueológicas así como de la pervivencia del urbanismo en las ciudades y antiguas alquerías.

2. Ciudades y poblaciones de la cuenca del Genil

a. La Vega de Granada

La Vega de Granada es citada en un gran número de fuentes árabes, por autores como Razi, al-Udri, al-Bakiri, Idrisi, Yaqut, Ibn Sa id, Qazwini, al-Himyari o viajeros como Ibn Batutta entre otros.

Simonet en la relación de los lugares situados en los contornos de la capital bajo la dominación de los Naseritas, recogidos de la Ihata de al-Jatib describe el entorno de la ciudad de Granada:

"Con razon los escritores árabes llamaban á Granada madre de comarcas y pueblos; pues tantos eran los que se agrupaban en derredor de aquella capital, ya por no caber en su recinto la gran poblacion que allí fué acudiendo de las fronteras que iban ganando los cristianos, ya por la fertilidad y abundancia de subsistencias que ofrecian los campos circunvecinos"[59].

Efectivamente, quién mejor describirá la Vega de Granada será sin duda Ibn al-Jatib en la Lamha, en la que dice:

"…Dios ha extendido la Vega en una llanura atravesada por aroyos y ríos; en ellas se apiñan las alquerías (qura) y las huertas (yannat) muy bien situadas y con bellas edificaciones, en una extensión de 40 millas; rodeada de suaves montes y de altas montañas aparece una tercera parte de su contorno, dominada por la capital…"[60]

Ibn al-Jatib fija los límites de la Vega de Granada mencionando todas las entidades rurales que la integran. Tomando estos puntos como referencia, según Jimenez Mata se pueden establecer sus límites: por el Norte, Arenales y Colomera, en las proximidades de Iznalloz; por el Noroeste, en Obeilar, Illora; por el Sur, Ancas, en Dílar; por el Suroeste, Agrón y Cacín, en la zona de Temple-Alhama; por el Sureste, Monachil; por el Este, el triangulo formado por los núcleos de Dúdar, Quentar y Guejar Sierra; y por el Oeste, Salar.

59 SIMONET, F. J., *Descripción del Reino de Granada*, Biblioteca virtual de Andalucía, 2018, p. 121.

60 JIMENEZ MATA, Mª C., La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia, Granada, 1990, p. 77.

De los datos extraídos de Ben al-Jatib podemos establecer que en este amplio territorio, se incluyen alrededor de unas treinta almunias pertenecientes al patrimonio real, aunque solo aparecen registradas diecisiete; diecinueve entidades como qarya-s (alquería), huss (huerto) y dar (casa de campo o finca de recreo) localizadas entorno al curso del Genil, y mas de trescientas alquerias, a excepción de las pertenecientes al iqlim al-madina, en los contornos de Garnata. De los datos obtenidos, referidos a su capacidad de producción, se desprende que la Vega suponía para el patrimonio real una importante fuente de riqueza. Predominaba una amplia población dispersa, entidades entre las que Ben al-Jatib refiere minaretes, molinos harineros, barrios, arrabales, fortalezas, torres, rábitas, zawiyas, mezquitas, cementerios, albalates, palacetes, así como fincas, jardines o almunias[61].

Cita concretamente 17 huertas o almunias (yanna) pertenecientes al patrimonio real, ubicadas alrededor de la capital. Estas huertas lindan con otras de propiedad particular. Cita igualmente diecinueve propiedades de muy alto valor, algunas coincidentes con alquerías ya citadas. Se trata de alquerías que poseen a su vez molinos y mezquitas.

El listado de alquerías y otras entidades de la Vega que proporciona Ibn al-Jatib en la Ihata alcanza la cifra de 140, entre los que destacamos el Qaryat Qastala, correspondiente según Vallvé al municipio actual de La Zubia, Qaryat al-Salar, el Qaryat Ilbira o el último del listado, el Qaryat al-Zawiyya. El listado es el siguiente:

Hawz al-Sa`idin. Zaydin. "Alfoz de los brazos de agua". A este alfoz se adscriben vaias qarya-s. Actural barrio del Zaydín, de Granada[62].

61 Ibídem, pp. 77-78.

62 Ibídem, p. 252.

Hawz Watur alfoz o término de Huétor Vega. Lisan al-Din lo recoge en la lista de las propiedades del sultán (mustajlas)[63].

Qaryat Qulyar, Alquería de Gójar. Posible origen beréber. Ibn al-Zubayr dice que pertenecía al iqlin al-Zawiya, (La Zubia)[64].

Qaryat Yayar al-Samiyyin. Alquería de Yájar de los Sirios. Hoy es un pago de La Zubia, situado a la entrada de la población. Era una alquería de la Vega que hace alusión al asentamiento de población siria, una de las grandes oleadas que penetró en al-Andalus en el año 712[65].

Qaryat Yayar al-Baladiyyin. Alquería de Yájar de los baladíes. Hoy es un pago de La Zubia, situado a la entrada de la población. Era una alquería de la Vega que hace alusión al asentamiento de población baladí, otra de las grandes oleadas que penetró en al-Andalus en el año 740-41[66].

Qaryat Qastala, Alquería de Qastala. En ella se instalaron en los primeros años de la conquista los antepasados de Ibn `Atiyya, autor de un importante tafsir y fahrasa. Pertenecía al iqlim al-Zawiya, (La Zubia)[67].

Qaryat Uyiyar, Alquería de Los Ogíjares. Ibn al-Zubayr, a propósito de la biografía de un personaje natural de esta alquería, informa que pertenecía al iqlim al-Zawiya (La Zubia)[68].

Qaryat Armillat al-Kubrà. Armilla la Grande. Se conserva solo Armilla, una única entidad[69].

63 Ibídem, p. 282.

64 Ibídem, pp. 245-246.

65 Ibídem, pp. 287-288.

66 Ibídem.

67 Ibídem, pp. 241-242.

68 Ibídem, pp. 273-274.

69 Ibídem, pp. 134-135.

Qaryat Armillat al-Sugrà. Armilla la Chica. Se conserva solo Armilla, una única entidad[70].

Qaryat raqaq wa Hamdan, "Alquería de hamdan". Alquería de la Vega no identificada que debe localizarse cerca de Alhendin (al-Hamdan), al ubicarla al-Jatib cerca de esta. Al-Hamdan era una alquería propiedad de los reyes nazaríes, aunque aparece también como iqlim citado por al-Jatib. Asín Palacios recoge el nombre de la ciudad oriental. Hamdan es un antropónimo árabe que hace referencia a una tribu yemení presente en Granada hasta final de la época nazarí[71].

Qaryat al-Gaydun. "Alquería del Cigüeñal del pozo" (este significado hace referencia a un ingenio hidráulico como es la hatara, utilizado para sacar agua de un pozo). La traducción sería Algaidón, término de Cenes de la Vega. Aparece repetida en la lista de unidades de la Vega[72].

Qaryat Lisana. Alqueria de Lisana. Hace referencia a Lechena, pago del término de Gójar[73].

Harat al-Yami. "Barrio de la Mezquita." Pago de Macharachima, del término de Los Ogíjares. Identificación acreditada en los Bienes habices por la forma Mayarachima, de maysar al-yami (cortijo de la mezquita)[74].

Harat al-Farran. "Barrio del Hornero". Alfarrá, pago de Gabia la Grande según L. Seco. Vallbé, lo traduce como "barrio de la Separación" (harat al-Firaq)[75].

70 Ibídem.

71 Ibídem, pp. 199-200. V. ASÍN PALACIOS, M., Contribución a la toponimia árabe de España, Madrid, 1940, p. 64.

72 Jiménez Mata, Mª C., p. 198, op. cit.

73 Ibídem, p. 216.

74 Ibídem, pp. 283-284.

75 Ibídem, p. 192.

Qaryat Gurliyana. Alquería de la Vega, no localizada. Jimenez Mata dice que también podría tratarse de una mala grafía de Churriana[76].

Huss al-Bikar. Huerto de los Higos tempranos. El término huss hace referencia a huerto de árboles frutales, término específico de Granada y su vega. Se podría corresponder con una torre defensiva, Torre Abeca, del término de Pinos Puente, según L. Seco de Lucena, quién también propuso posteriormente su identificación con Búcor (Bukur, "castillo o alquería de las frutas tempranas", fortaleza perteneciente a la kora de Ilbira), correspondencia establecida anteriormente por Simonet, que lo traduce como Haxx Albucor o Huerto de las Frutas[77].

Qaryat Gadir al-Sugrà. Gabia la Chica. Alquería[78].

Qaryat Gadir al-Kubrà, Gabia la Grande. Alquería y torre de alquería[79].

Qaryat Qullar. Alquería de Cúllar Vega[80].

Qaryat Yurliyana. Alquería de Churriana[81].

Qaryat Harat ' Amrus. "Alquería Barrio de `Amrus". Alquería de Ambroz[82].

Huss al-Talam. "Huerto de la Torta". Localizado como el pago Macharatalán a orillas del Genil[83].

76 Ibídem, p. 288, nota 336.

77 Ibídem, pp. 167, 171-172; SIMONET, p. 123.

78 JIMÉNEZ MATA, pp. 195-196.

79 Ibídem.

80 Ibídem, pp. 243-244.

81 Ibídem, pp. 288-289.

82 Ibídem, p. 200.

83 Ibídem, p. 265.

Qaryat al-Amtar. Qaryal al-Amtar o al-Matar, "alquería de las Lluvias o del Regadío". Pago de Lamatar[84].

Qaryat Tarramurta. Alquería o predio (faddan) de Tarramonta. Pago y acequia de la Vega de Granada, Purchil y Churriana. El topónimo según L. Seco proviene de una versión árabe de la expresión latina Terra Morta[85].

Qaryat Balaysana. Alquería de Belicena[86].

Qaryat al-Yabbasin. "Alquería de los Estucadores". Pago de Jabacín, en Pulianas[87].

Qaryat al-Saws. El Jau (Santafé). Podría corresponderse con Río de El Jau, según E. Terés[88].

Qaryat Gutqu. Alquería de Gozco (Santafé). Alquería ubicada en el actual emplazamiento de la ciudad de Santafé, desaparecida con la construcción del antiguo campamento construido por los Reyes Católicos[89].

Qaryat Yabyana. Alquería de Chauchina[90].

Qaryat al-Siyula. Alquería de Cijuela[91].

84 Ibídem, pp. 127-128.

85 Ibídem, pp. 266.

86 Ibídem, p. 149.

87 Ibídem, pp. 282-283.

88 Ibídem, p. 259.; TERÉS SÁDABA. E., "Sobre el nombre árabe de algunos ríos españoles", *Al-Andalus* XLI, 1976, pp. 409-445; *Materiales para el estudio de la toponimia hispano-árabe. Nómina fluvial*, CSIC, 1986.

89 Jiménez Mata, Mª C., p. 199, op. cit.

90 Ibídem, p. 283.

91 Ibídem, p. 262.

Qanb Qays. Predio o heredad (faddan) del Qayz. Identificado por L. Seco, con Caíz, cortijo del término de Albolote[92].

Qaryat Burdunar. Alquería del Bordonal. Hoy, identificado con Torre del Bordonal, por los restos de una torre de alquería, en el pago de la Hoja de la Torre, en el término de Cijuela[93].

Qaryat Duwayr Taras. "Alquería de la casita de Tarás". Alquería no identificada. Por el orden de enumeración de al-Jatib, debería ubicarse en la comarca de Loja y Alhama[94].

Qaryat Aqula. Alquería de Acula (Ventas de Huelma)[95].

Qaryat al-Hayar. "Alquería de la Piedra". Alquería de Láchar[96].

Qaryat Tayaryar. "Alquería de Castillo de Tajarja". Población del término municipal de Chimeneas[97].

Qaryat al-Walima. "Alquería de la Anfitriona". Alquería de Ventas de Huelma; según L. Seco de Lucena walima significa "la que da o invita a comer"[98].

Qaryat Inqar. Alquería de Inqar. Identificado con el topónimo de Inca, barranco y monte en el término de Escúzar[99].

92 Ibídem, pp. 242-243.

93 Ibídem, pp. 175-176.

94 Ibídem, p. 188.

95 Ibídem, pp. 132-133.

96 Ibídem, pp. 201-202.

97 Ibídem, pp. 268-269

98 Ibídem, p. 279. V. SECO DE LUCENA, L. *Topónimos árabes identificados*, Granada, 1974, pp. 47-48; "Mas nuevas notas de toponimia arábigo-granadina". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. 6, 1957, pp. 77-86.

99 Jiménez Mata, Mª C., p. 207, op. cit.

Qaryat Agrum. Alquería de Agrón[100].

Qaryat Dar Wahdan. "Alquería de la casería de Wuhdan" o alquería de la "Casería del Foso". Alquería no identificada. Debe ubicarse, por el orden indicado en la realción de al-Jatib entre los términos de La Malahá, Las Gabias y Churriana de la Vega[101].

Qaryat Bayra. Alquería de Beira. Según L. Seco de Lucena[102], podría corresponderse con Beira, pago del término de Cúllar Vega, aunque también aparecen otros topónimos que proceden del árabe *Bayra* atestiguados en textos árabes o castellanos del XVI. Estos topónimos son además de Beira: Albeira, pago del término de Beas de Granada; La Veira, pago del término de Calicasas; Pera, alquería en el término de Escúzar; Beiro, río afluente del Genil. L. Seco de Lucena cita el topónimo Labayra, mencionado por Garrido Atienza en los Alquézares, que hace referencia al apeo de Cullar Vega de 1572 en el que entre los pagos apeados aparece el pago de Xabayra[103]. Ibn al-Jatib menciona dos alquerías en el listado de entidades de la Vega, correspondiendo la primera a Beira[104].

Qaryat al-Qusayba. "Alqueria de la Alcazabita". Identificado con Alcoceba, pago del término de Otura[105].

Qaryat Ankas. "Alquería de los Ruines" según L. Seco de Lucena. Identificado con Ancas, pago en el término de Dílar[106].

100 Ibídem, p. 126.

101 Ibídem, p. 181.

102 SECO DE LUCENA, L., "Nuevas notas de toponimia arabigogranadina" *Miscelánea de Estudios árabes y hebraicos*, vol. 4, 1955, pp. 68-69; "Topónimos árabes granadinos identificados", 1974, p. 20.

103 GARRIDO ATIENZA, M., *Los Alquézares de Santafé*, Granada, 1893. Edc. facsímil con estudio preliminar de M. Espinar Moreno, Granada, 1990.

104 JIMENEZ MATA, p. 164, op. cit.

105 Ibídem, pp. 248-249.

106 Ibídem, p. 131.

Qaryat Funtaylan. Alquería identificada en el actual cortijo de Frontailín, en el término de Alhendin[107].

Qaryat Sanbuda. Alquería no identificada. Por el orden en que se cita en la lista de al-Jatib, debe localizarse según Jiménez Mata, al Noroeste de la ciudad de Granada[108].

Huss Zinyil. "Huerto de las aceitunas lechín", incluido en la lista de alquerías y otras entidades de la Vega. Alquería no localizada. Debe localizarse en el término de Alhama por su posición en dicha lista[109].

Qaryat Satar. Alquería no identificada que debe situarse al Suroeste de Granada, pudiendo corresponderse con Játar. Ibn al-Jatib lo enumera antes de la alquería de Cacín[110].

Qaryat Gassan. "Alquería de Gassin". Cacín. Antropónimo referente a la tribu árabe de los gassaníes, de gran influencia en Ilbira. De este linaje proceden un cadí de la cora de Elvira, así como un literato granadino, autor de varias obras sobre poetas y alfaquíes de Elvira[111].

Qaryat Sawdar. Alquería de Sawdar. No identificado, aunque por el orden en la relación de alquerías de al-Jatib, debe localizarse en el término de Loja. Puede corresponder a Torre Jótar, registrado en el Repartimiento de Loja[112].

107 Ibídem, pp. 192-193.

108 Ibídem, p. 255.

109 Ibídem, pp. 289-290.

110 Ibídem, p. 258.

111 Ibídem, pp. 197-198.

112 Ibídem, pp. 258-259. V. BARRIOS AGUILERA, M. y MARTÍNEZ RUÍZ, J., "Contribución a la toponimia andaluza: Loja y su tierra. Historia y Lingüística (según el Libro del Repartimiento, 1486-1506", en *Foro de las Ciencias y de las Letras*, Granada, n. 7-8, 1985, p. 47.

Qaryat Ibn Natih. "Alquería de Ibn Natih". Se trata de un posible antropónimo árabe. Alquería no identificada, aunque debe localizarse en el término de Loja, por su enumeración en la lista de alquerías de la Vega de al-Jatib[113].

Qaryat al-Mallha. "Alquería de la Salina". Alquería de La Malahá. Alquería y torre de fortaleza. También es conocida como al-Mallaha de Qanb Qays[114].

Qaryat al-Qamawr. Alquería de Camaura. Nombre de dos pagos en la Vega de Granada, Camaura Alta, junto al río Beiro y Camaura Baja, junto a la Acequia Gorda del Genil[115].

Qaryat Nafyar. Alquería de Nafyar. Identificado con el topónimo de Náujar, pago de la Vega[116].

Garnatilla. Alquería de Garnatilla. Identificado con un pago de la Vega de Granada[117].

Qaryat al-Bayra. Alquería de Beira. Corresponde a la alquería de Beas de Granada[118]. Segunda de las dos alquerías que cita al-Jatib en esta lista. L. Seco de Lucena[119], lo identifica con Albeyra, pago citado en el apeo de la iglesia de Beas de Granada, del año 1551.

Qaryat Qulyar. Alquería de Gójar.[120]

113 JIMENEZ MATA, p. 205, op. cit.

114 Ibídem, p. 220.

115 Ibídem, pp. 234-235.

116 Ibídem, p. 231.

117 Ibídem, p. 197.

118 Ibídem, p. 165.

119 SECO DE LUCENA, L., p. 68, op. cit.

120 JIMENEZ MATA, pp. 245-246, op. cit. V. nota 303.

Qaryat Sun. Alquería de Jun. Ibn al-Jatib menciona que de ella era natural el célebre poeta Muhammad b. Hani[121].

Qaryat Bulyana. Alquería de Pulianas[122].

Qaryat Biriqulus. Alquería de Peligros. El topónimo puede venir del término latino *periculum*, peligro[123].

Qaryat Dawyar. Alquería de Taucha, pago en el término de Cogollos Vega[124].

Qaryat al-Ballut. "Alquería de las Encinas". Alquería de Albolote[125].

Qaryat Untiyana. Alqueria no localizada. Según el orden en la lista de al-Jatib debe ubicarse entre Albolote y Maracena[126].

Qaryat Marasana. Alquería de Maracena[127].

Qaryat al-Duwayr. "Alquería de la casita". Se corresponde según L. Seco de Lucena con Dobaire, pago en el término de Granada, linde con el de El Fargue. Diferente de Qaryat Duwayr Taras, localizada en la comarca de Loja y Alhama[128].

Qaryat al-Salar. Alquería de Salar. Según L. Seco es topónimo de la versión árabe del romance *sall*[129].

121 Ibídem, pp. 264-265.

122 Ibídem, pp. 172-173.

123 Ibídem, p. 169.

124 Ibídem, p. 182.

125 Ibídem, p. 172.

126 Ibídem, pp. 272-273.

127 Ibídem, p. 221.

128 Ibídem, pp. 87-88. V. nota 333.

129 Ibídem, pp. 252-253.

Qaryat Tignar. Alquería de Tignar. Identificada en un pago del término de Albolote[130].

Qaryat Huss al-Dayyay. "Alquería del Huerto de las Gallinas". Huerta en el término de la ciudad de Granada[131].

Qaryat Huss Nuh. "Alquería del Huerto de Noé". Identificada con el topónimo Macharnó, correspondiente a un pago de la Vega de Granada, en el término municipal de la ciudad, viene de *Macharanoh* (de *maysar Nuh*) registrada en los Bienes Habices[132].

Qaryat Huss Jalifa. "Alquería huerto de Jalifa". Jalifa, posible antropónimo árabe registrado como Gualaf o Galafe, casería y alquería registradas por al-Jatib entre las propiedades del sultán situadas fuera de la muralla de la ciudad así como en la relación de alquerías de la Vega de Granada[133].

Huss al-Kawbani. "Huerto del Kawbani". Posible gentilicio árabe. No identificado. Por el orden en el que se cita en la lista debe pertenecer a la Vega, a orillas del Genil, en el término de Granada[134].

Huss al-Ma`isa. "Huerto de los Aprovisionamientos". El topónimo aparece en su versión castellana de Mayarmaisa, pago en el término de Güévejar[135].

Huss al-Sisila. "Huerto de la Cadena" según Vallvé o "Huerto de la Fuente del Paraiso" según Simonet que lo traduce como Haxx Assalsala. Huerto no identificado pero por el orden en que se enumera en la lista debe localizarse en el término de Granada, a orillas del Genil, según Jimenez Mata[136].

130 Ibídem, pp. 270-271.

131 Ibídem, pp. 202-203.

132 Ibídem, p. 203.

133 Ibídem, pp. 210-211.

134 Ibídem, pp. 212-213.

135 Ibídem, pp. 219.

136 SIMONET, p. 125; JIMENEZ MATA, p. 261.

Qaryat al-Tarf. "Alquería del Puntal". Atarfe[137].

Qaryat Ilbira. Alquería de Ilvira. Versión árabe del iberorromanao Iliberri. Cora de Ilbira, una de las circunscripciones territoriales de Andalucía islámica mencionadas desde el siglo IX. Al-Udri divide la cora de Ilbira en 62 distritos, ayza y aqalim. En relación a madinat Ilbira, se localiza en el término de Atarfe, en el pago del Marugan. La ciudad tuvo una extraordinaria importancia desde el siglo IX hasta el siglo XI, convirtiéndose en la capital de la cora de Ilbira. Fue destruida y abandonada, dando lugar a un largo debate en cuanto a su identificación y en cuanto a la relación toponímica y cronológica entre Iliberri-Elvira-Garnata-Qastilliya . Su localización ha dado lugar a un amplia historiogrfía, habiendo sido recogida en una gran cantidad de fuentes árabes posteriores como Ibn Hayyan, Ibn Battuta, al Idrisi o Ibn Jaldun, tal y como recoge el profesor Espinar, que ha estudiado ampliamente la problemática entorno a Medina Elvira[138]. Los historiadores cristianos recogerán también noticias en cuanto a su localización como Antolínez de Burgos o Mármol Carvajal[139]. Los hallazgos se vinieron produciendo en el pago de Marugán y en el cortijo de las Monjas, en Sierra Elvira desde el siglo XIX, descubrimientos que se irán publicando por Miguel Lafuente Alcántara y Nicolás Peñalver y López, y de los que se irán haciendo partícipes otros como Aureliano Fernández Guerra o Francisco de Paula Valladar, director de la revista "Alhambra". Destacamos la publicación del documento escrito en 1890 por Antonio Almagro Cárdenas, "Curiosidades del pueblo de Atarfe y ruinas de Elvira"[140]. Los descubrimientos arqueológicos seguirán siendo cada vez más desde el siglo XIX[141]; así se irán localizando hallazgos como los de la lápida de Cipriano en el Cerro de los Cigarrones o las excavaciones que se irán sucediendo como la del Secano

137 JIMENEZ MATA, p. 266.

138 ESPINAR MORENO, M., *Medina Elvira, ciudad para la arqueología granadina*, Granada, 2001.

139 Ibídem, pp. 85-104.

140 GRANADOS TORRES, J.E. y ESPINAR MORENO, M., *Atarfe y Elvira*, Atarfe, 2013.

141 GOMEZ MORENO GONZALEZ, M. *Medina Elvira*. Ed. facs. (Granada, 1888). Granada, 1986.

de la Mezquita, restos importantes depositados en el Museo Arqueológico de Granada como los hallazgos de las excavaciones de 1887 y 1888 entre los que destacan los restos de lámparas que iluminaban la mezquita de medina Ilbira o importantes piezas cerámicas "en verde y manganeso".

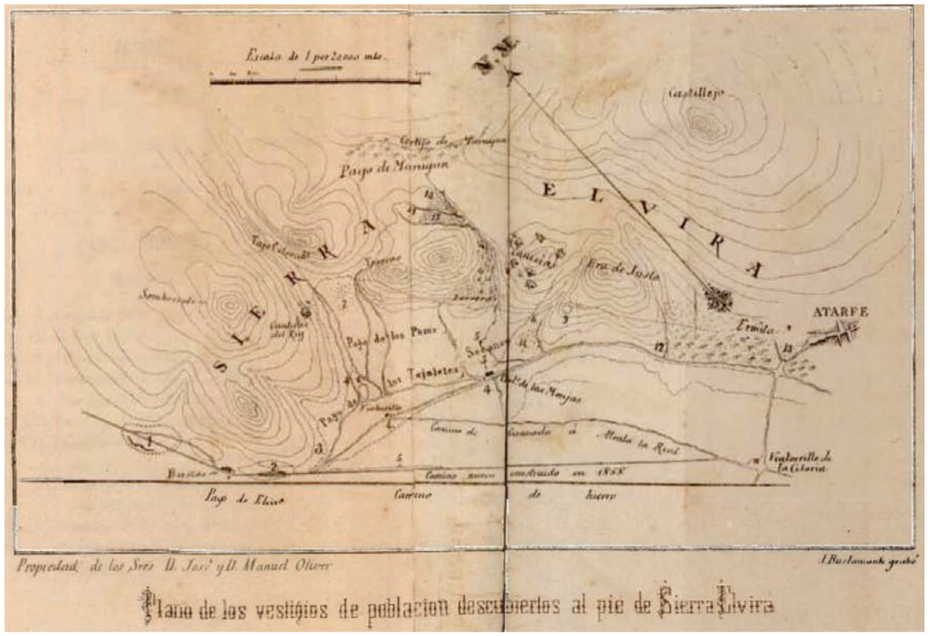


Ilustración 228. Plano de los vestigios de población descubiertos al pie de Sierra Elvira. (Oliver Hurtado, J. y M., Granada y sus monumentos árabes, 1875).

El yacimiento de lo que fue Medina Elvira, ha sido mejor conocido a partir de las últimas intervenciones arqueológicas, iniciadas con Angel Rodríguez en 1998[142] en las que se exhumaron restos de un conjunto de viviendas en el Cerro de los Cigarrones. A partir de entonces, en el año 2001 se retoman algunas actividades arqueológicas en el entorno de Medina Ilbira, actividades dirigi-

142 RODRÍGUEZ AGUILERA , A., "El yacimiento arqueológico de Medina Ilbira (Atarfe), Granada". *Bibataubín*, 2, 2001, pp. 63-69; "Excavación arqueológica de urgencia en el "Cerro de los Cigarrones". Yacimiento arqueológico de Medina Ilbira, Atarfe, Granada", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000, III, Sevilla, 2003, pp. 591-597.

das por A. Malpica a través del grupo de investigación de la universidad de Granada[143] "Toponimia, Historia y Arqueología del Reino de Granada"; estas intervenciones llevadas a cabo desde el año 2001 a 2009 han tenido un carácter muy parcial y limitado. Estas intervenciones han permitido documentar una muralla y algunas viviendas en el Cerro del Sombrerete, así como en el Pago de los Tejoletes, en el Pago de la Mezquita o en el Cortijo de las Monjas, zonas ya conocidas en las intervenciones del siglo XIX. Además de algunas excavaciones concretas, limitadas a sondeos arqueológicos, sin una visión arqueológica en horizontal, si se han podido llevar a cabo además de una gran labor de difusión a través de publicaciones[144], trabajos de prospección arqueológica que han servido como base para la delimitación y catalogación del yacimiento como Bien de Interés Cultural por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía[145].

Qaryat Askuruya. Alquería de Asquerosa, Valderrubio, término de Pinos Puente[146].

`Ayn al-Hawra. "Alquería Fuente del Álamo". Identificado como cortijo de Aljaura, en el término de Albolote. Simonet lo traduce como "Fuente de la Huríes"[147].

Qaryat Baluman. Alquería de Barromín, pago del término de Atarfe[148].

143 www.medinaelvira.org

144 Destacamos entre los trabajos de investigación tesis doctorales como la de CARVAJAL LÓPEZ, J. C., *El poblamiento altomedieval en la Vega de Granada a través de su cerámica*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2007.

145 Decreto 514/2004, de 19 de octubre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, el yacimiento denominado Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente (Granada). BOJA n. 207 de 22/10/2004.

146 JIMENEZ MATA, Mª C., pp. 136-137, op. cit.

147 Ibídem, pp. 141-142.

148 Ibídem, pp. 153-154.

Qaryat Riqq al-Majid. No identificado. Por el orden en que se relaciona debe localizarse entre los términos de Pinos Puente, Chauchina y Fuente Vaqueros[149].

Qaryat al-Gaydun. Alquería del Cigüeñal del pozo (este significado hace referencia a un ingenio hidráulico como es la hatara, utilizado para sacar agua de un pozo). La traducción sería Algaidón, término de Cenes de la Vega. Aparece repetida en la lista de unidades de la Vega[150].

al-Yawza. "Alquería del Nogal". Alquería de Ageza, pago del término de Güejar-Sierra[151].

Qaryat Isquznar. Alquería de Escóznar, término de Íllora[152].

Qaryat al-Daymus al-Kubrà. "Alquería de la Cueva Grande". Alquería de Daimuz Alto, término de Pinos Puente. Según Asín Palacios procede del término Damus (cueva, cisterna) convertido en Daimuz, Daymus, Ademuz y Adamuz[153].

Qaryat al-Daymus al-Sugrà. "Alquería de la Cueva Pequeña". Alquería de Daimuz Bajo o Adamucejo, término de Pinos Puente[154].

Qaryat Dar al-Gazi. "Alquería Casería de Gazi o del Conquistador". Casería en el término de Peligros[155].

149 Ibídem, p. 250.

150 Ibídem, p. 198. V. nota 311.

151 Ibídem, p. 287.

152 Ibídem, p. 210.

153 Ibídem, p. 182-183. V. ASÍN PALACIOS, pp. 15, 104, op. cit.

154 Ibídem

155 JIMENEZ MATA, p. 178, op. cit.

Qaryat Sujayra. "Alquería de la Peñuela". Caserío o aldea de Zujaira, en Pinos Puente. Al-Udri menciona Sujayra Abi Habib, situada a seis millas de la capital, Ilbira. No se debe confundir con el hisn al-Sujaira, localizado en Fornes[156].

Huss Qusira. Huerto no localizado, enumerado junto a la alquería de Huécar, en Santafé[157].

Qaryat Wakar. Alquería de los Nidos. Alquería de Huécar, cortijada en Santafé. En las Crónicas castellanas del siglo XV se menciona Huécar, junto a la torre de Roma, así como Ojos de Huécar, lugar donde se asentó Enrique IV en 1458; Fernando el Católico trasladó su ejercito cerca de unas fuentes que se llamaban Ojos de Huécar, según la Crónica de Pulgar referenciada por L. Seco de Lucena[158]. También, en el mismo sitio, se estableció el rey Católico durante la tala de 1486 y durante el asedio de Granada estaba en Huécar el campamento de los cristianos, cuyo incendio provocó la construcción de Santafé. Según al-Jatib era una de las alquerías más cotizadas de la Vega de Granada a todo lo largo del curso del Genil. Disponía de un hisn o torre-fortaleza[159].

Qaryat (Dar) al-Funt. Alquería de Deifontes[160].

Qaryat al-Kudya. "Alquería del Otero o del Cerro" según Asín Palacios[161]. Alquería de Alcudia, pago en el término de Cogollos Vega[162].

Qaryat Laqus. Alquería en el barrio actual de Cruz de Lagos, en la ciudad de Granada[163].

156 Ibídem, p. 263.

157 Ibídem, p. 249.

158 SECO DE LUCENA, p. 75, op. cit.

159 JIMENEZ MATA, pp. 278-279, op. cit.

160 Ibídem, pp. 177-178.

161 ASÍN PALACIOS, p. 56, op. cit.

162 JIMÉNEZ MATA, pp. 213-214, op. cit.

163 Ibídem, p. 214.

Qaryat Qarbasana. Alquería de Caparacena, término de Atarfe. También es conocida por Qarbasana min al-Qanb traducido "Caparacena del Campo". Simonet propone la procedencia de Carabasséna, con la traducción de "calabazar"[164].

Qaryat Barsana. Alquería de Barcinas, cortijada en el término de Iznalloz. Podría significar también, según Seco de Lucena, "alquería de la calumnia", o según Jimenez Mata, ser de origen latino[165].

Qaryat (Dar) al-Walaya. "Alquería de la Casas del Recodo". Localizado en Daragoleja, pago del término de Pinos Puente. E. Terés recoge que en Dar al-Walaya existió una importante villa visigoda. Gómez Moreno[166] excavó una villa romana de época bajoimperial datada entre fines del siglo IV d. C. y principios del siglo VI d.C[167].

Qaryat Mas. "Alquería del Diamante". Alquería de Mas, pago en el término de Albolote. Según Seco de Lucena procede de la forma *Maax*, identificado como pago, en el apeo de la iglesia de Albolote del año 1550[168].

**Huss `Ali.** Huerto de Abu `Ali. Benoalí. No localizado. Enumerado por al-Jatib entre las propiedades del sultán así como una de las entidades de la Vega de Granada[169].

164 Ibídem, pp. 238-239.

165 SECO DE LUCENA, "Mas nuevas notas…" p. 79, op. cit.; JIMÉNEZ MATA, pp. 159-160.

166 OLIVER HURTADO, M. y GÓMEZ MORENO, M., *Informe sobre varias Antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad*, Granada, 1870; MARÍN DÍAZ, P. et alii, "Daragoleja (Pinos Puente, Granada)" en HIDALGO PRIETO, R. (edt.), *Las villas romanas…*, vol. 2, pp. 312-314, op. cit.

167 JIMÉNEZ MATA, pp.180-181, op. cit.

168 SECO DE LUCENA, "Mas nuevas notas…", p. 77; JIMENEZ MATA, p. 224. op. cit.

169 JIMÉNEZ MATA, p. 124, op. cit.

Huss Bani Rusiliyya. Huerto de los Banu Rusuliyya. No identificado. Por su posición en la lita de entidades de la Vega e al-Jatib debe localizarse entre los términos de Albolote y Granada. Se trata de un antropónimo que debe corresponder a una familia o clan árabe[170].

Huss Raqib. "Huerto de Raqib". "Huerto del Guarda", según Simonet. No localizado, debe localizarse en el entorno de la ciudad de Granada[171].

Huss al-Balluta. "Huerto de la Encina". Identificado como pago de la Albalota, en el término de Monachil[172].

Huss al-Rawas. "Huerto del Berro". Identificado como Cuevas de Ravés, pago y cortijo del término de Granada, en las laderas del Cerro Gordo, en la proximidad del Cerro de San Miguel[173].

Huss Marzuq. "Huerto de Marzuq". Topónimo árabe no identificado. Según Jiménez Mata, es posible que este nombre adquiriera el nombre del célebre Ibn Marzuq[174].

Qaryat Quballa. Alquería de Cubillas, pago y río del término de Granada. Topónimo de origen latino, procedente de *cuba*, cueva artificial o depósito de agua[175].

Qaryat Nublu. Alquería de Nublo, pago en las proximidades de la ciudad de Granada, al Oeste[176]. Carmen Trillo recoge el topónimo correspondiente a una

170 Ibídem, pp. 155-156.

171 Ibídem, pp. 249-250.

172 Ibídem, p. 153.

173 Ibídem, p. 250.

174 Ibídem, pp. 223-224.

175 Ibídem, p. 243.

176 Ibídem, p. 233.

propiedad real, una almunia, en el área periurbana al sur de Granada, El Nublo[177].

Qaryat al-`Ubran. Alquería de Lóbrar, pago del término de Granada[178].

Qaryat Bury Hilal. "Alquería de Torre de Hilal". No identificado. Por el orden en el que se cita debe localizarse en las proximidades de la ciudad de Granada. Simonet lo traduce como "Torre de la Luna Nueva" y lo identifica con Purchil[179].

Qaryat Qultis. Alquería de Cortes, pago en el término de Beas de Granada[180].

Qaryat al-Qanar. "Alquería del Canal". Topónimo procedende del latín, canalis, canal. Según L. Seco de Lucena[181] "Alquería de las Cebolletas", al hacer proceder el término del topónimo árabe al-quinnar. Localizada en el cortijo del Canal, término de Albolote[182].

Qaryat Ubil. Alquería de Ubayla. Podría relacionarse con el término *Ubayla* correspondiéndose con Obéilar, topónimo referido a cortijo, arroyo y sierra en el término de Íllora. Se trata de una etimología muy dudosa[183].

177 TRILLO SAN JOSÉ, C., "El Nublo, una propiedad de los Infantes de Granada". *Homenaje al profesor José María Fórmeas Besteiro*, vol. 2, 1995, pp. 867-879; "Fincas de recreo de la Granada nazarí según las fuentes castellanas: El Nublo, La Alberzana y Cármenes de Aynadamar" en NAVARRO PALAZÓN, J. y TRILLO SAN JOSÉ, C. (eds), *Almunias. Las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Granada, 2018.

178 JIMÉNEZ MATA, p. 272, op. cit.

179 Ibídem, p. 176.

180 Ibídem, p. 244.

181 SECO DE LUCENA, *Topónimos árabes*…p. 8, op. cit.

182 JIMÉNEZ MATA, p. 236, op. cit.

183 Ibídem, pp. 271-272.

Qaryat Barbal. Alquería de Berbe. Topónimo identificada en el cortijo de Berbe, en el término de Moclín[184].

Qaryat Qawbasa. Alquería de Qawbisa. Se identifica con el topónimo de La Cobija, cortijada de Íllora[185].

Qaryat Askusar. Alquería de Askusa, identificado con Escúsar, actual cortijo en el término de Colomera[186].

Qulumbayra. Alquería de Colomera[187].

Qaryat Sa`di. Alquería no identificada que por su orden en la lista ya referida de al-Jatib debe corresponderse con algún lugar entre los términos de Colomera y Calicasas[188].

Qaryat Galiqayay. Alquería de Calicasas[189].

Qaryat Fitan. "Alquería de las Discordias", topónimo árabe, identificado en Lomilla de Vítar, término de Cogollos Vega[190].

Qaryat Marnit. Alquería de Marni, correspondido con el pago de Marni, en el término de Güévejar[191].

Qaryat Dusutur. Alquería de Tejútor, cortijo en el término de Güévejar[192].

184 Ibídem, p. 159.

185 Ibídem, p. 242.

186 Ibídem, p. 138.

187 Ibídem, p. 245.

188 Ibídem, p. 251.

189 Ibídem, p. 196.

190 Ibídem, p. 192.

191 Ibídem, pp. 221-222.

192 Ibídem, p. 187.

Qaryat Satamanus. Alquería no identificada que por su posición en la lista de al-Jatib, entre Dusutur (Tejútor) y Arinalis (Arenales), debe localizarse entre los términos de Güévejar, Calicasas y Albolote[193].

Qaryat Arinalis. Alquería de Arenales, término de Albolote[194].

Qaryat Wabasar. Alquería de Güévejar[195].

Qaryat Ququl(u)lus. Alquería de Cogollos Vega. Al-Mallahi lo registra como iqlim adscrito al distrito de la Vega en su enumeración de los aqalim de Granada. El topónimo procede de la voz latina *cucullus*, cima[196].

Qaryat al-Nibal. Alquería de Nivar. Debe corresponderse también con el iqlim al-Nival, citado por al-Udri[197].

Qaryat al-Fajjar. "Alquería del Alfarero o de la Arcilla". Alquería de Alfacar. Al-Udri lo cita como uno de los aqalim de la cora de Ilbira; Al-Mallahi lo adscribe al iqlim al-Fahs o de la Vega, junto a Alhendín, Cogollos, Qunicia y Fatinalbalá[198].

Qaryat al-Qasr. "Alquería del Alcázar" pago en el término de Alfacar[199].

Qaryat Bisnar. Alquería de Víznar[200].

193 Ibídem, pp. 257-258.

194 Ibídem, p. 134.

195 Ibídem, p. 274.

196 Ibídem, p. 247.

197 Ibídem, p. 232.

198 Ibídem, pp. 189-190.

199 Ibídem, p. 240.

200 Ibídem, pp. 169-170.

Qaryat al-Bunt. Alquería de Pinos Puente[201].

Qaryat Kawru. Alquería de Cauro. Localizado como pago, cerro, cortijo y fuente en el término de Colomera[202].

Qaryat L.s. Alquería no identificada, por su orden en la enumeración de al-Jatib, debe ubicarse en el término de Granada[203].

Qaryat Biyas. "Alquería del Acónito" según L. Seco de Paredes. Alquería de Beas de Granada[204].

Qaryat Qantar. Alquería de Quéntar[205].

Qaryat Dur. "Alquería de Casas". Alquería de Dur, pago en el término de Quéntar. Al-Mallahi, en el siglo XIII, alude al iqlim Dur al enumerar los treinta y tres distritos del reino de Granada[206].

Qaryat Qalanqar. Alquería no identificada. Por el orden de citación en al-Jatib debe localiarse entre los términos de Quéntar, Güéjar Sierra y Dúdar[207].

Qaryat Gulyar. Alquería de Gójar[208].

Qaryat Dudar. Alquería de Dúdar[209].

201 Ibídem, pp. 173-174.

202 Ibídem, p. 213.

203 Ibídem, p. 217.

204 Ibídem, p. 171.

205 Ibídem, p. 238.

206 Ibídem, p. 186.

207 Ibídem, p. 234.

208 V. nota 303.

209 JIMENEZ MATA, p. 185, op. cit.

Qaryat Walyar. Alquería de Güéjar Sierra. Según Asín Palacios, procede de la voz árabe *wayar*, "talud" o "tajo"[210].

Qaryat Qanalis. Alquería de Canales, barrio de Güéjar Sierra, sumergido bajo las aguas del embalse de Canales. El topónimo es de origen latino y procede de canalis, canal. De igual grafía, aparecen Canales referido al alfoz (hawz) de *Caniles*, en Baza y al hisn o fortaleza de Canales en el término de Iznalloz[211].

Qaryat (I)binyallus. Alquería de Pinillos, hoy Pinos Genil. El topónimo es una versión árabe del término latino pinus[212].

Qaryat S.yy. Alquería de Sayy. No identificada. Debe localizarse atendiendo al orden en la enumeración de al-Jatib, entre los términos de Pinos Genil y Monachil[213].

Qaryat Munastal. Alquería de Monachil[214].

Qaryat al-Wata. "Alquería del Valle". Alquería de Huétor Santillán. El topónimo es, según Seco de Lucena, versión árabe de otro anterior, siendo el mismo origen parar los tres Huétor: Wata (Huétor Santillán), Watur (Huétor Vega), y Wat (Huetor Tájar)[215].

Qaryat Wani. "Alquería de Wani o de Güeni". Alquería de Güenes, hoy Huenes, cerro y cortijo en el término de Monachil[216].

210 Ibídem, pp. 279-280.

211 Ibídem, p. 235.

212 Ibídem, p. 168.

213 Ibídem, p. 260.

214 Ibídem, pp. 229-230.

215 Ibídem, pp. 275-276.

216 Ibídem, p. 280.

Qaryat Qurays. "Alquería de Qurays". Antropónimo, tribu árabe. E. Terés propone Alquería de Cájar. En todo caso, la alquería debe ubicarse entre Monachil y La Zubia, por su orden en la lista de al-Jatib[217].

Qaryat al-Zawiyya. "Alquería de la Ermita". Alquería de La Zubia. Según al-Zubayr al distrito de al-Zawiya se adscriben las alquerías de Qulyar (Gójar), Yayar al-samiyyin, Yayar al-baladiyyin, Uyiyar (Ogíjares) y Qastala[218].

b. El territorio de Loja. La ciudad, sus alquerías y otros asentamientos

La ciudad más importante de este territorio es sin duda Loja pero encontramos otros núcleos de menor entidad como Alhama, Montefrío, Íllora y Moclín. Además otros lugares de escasa población se reparten alrededor de los núcleos más habitados. La ciudad musulmana es el centro de una red urbana y de caminos que configura el territorio. A partir del siglo X vemos como en ella se refleja la implantación estatal que se materializa en las alcazabas como exponentes del poder emanado desde Córdoba donde reside el califa. Se crearon mercados urbanos donde vemos la relación entre lo urbano y lo rural, es decir, se conecta plenamente la ciudad y el campo, es un todo en donde las relaciones humanas se realizan a distinto nivel para más tarde confluir en lugares de más peso específico. La mayoría de los habitantes de estos núcleos urbanos y rurales viven de la agricultura para dar respuesta a la demanda de diversos productos. Otros se dedican a la ganadería y a oficios muy relacionados con las necesidades de los habitantes. Tras la conquista cristiana son calificadas de ciudades Loja y Alhama, en sus alrededores encontramos tierras de cultivo de secano y regadío, en las vegas predomina el regadío. Se calcula que Loja y Alhama tenían entre 5000 y 10.000 habitantes. Loja se desarrolló a partir del siglo X, se situó junto al río Genil y en un cerro rocoso es donde se encontraba la alcazaba. Está resguardada por las sierras del Hacho y de Loja, encontramos que se provoca un estrechamiento del valle del Genil por lo que se convierte en un control de los caminos hacia Granada o hacia las tierras malagueñas y cor-

217 Ibídem, pp. 247-248.

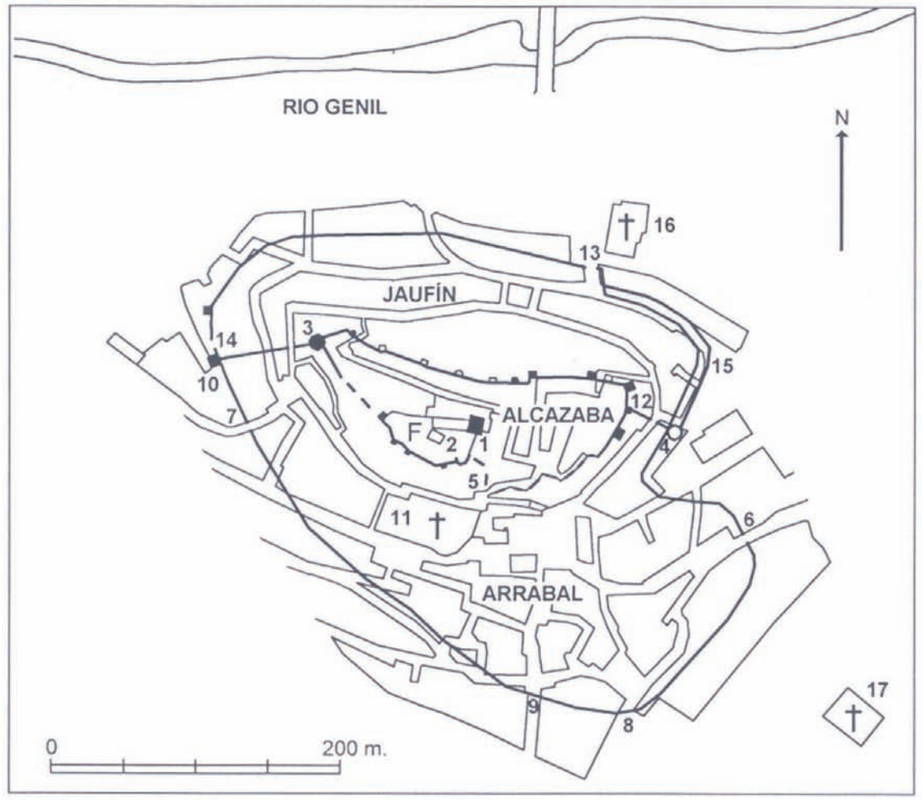
218 Ibídem, p. 289.

dobesas. Es una posición privilegiada con tierra y agua abundantes lo que facilita el desarrollo económico de sus habitantes. Fue cabeza de un distrito administrativo durante el emirato y califato, se le denomina madina en el reino zirí y más tarde fue creciendo durante los siglos XII-XIII, así fue convirtiéndose en una ciudad mediana que mantuvo su vigor hasta la llegada de los cristianos. Sobre la distancia que había a otras ciudades y núcleos importantes tenemos el testimonio de al-Idrīsī y Yāqūt; este nos dice: "*Es una ciudad (madina) de al-Andalus. Situada al O. de Elvira y al SE de Córdoba. Es una excelente ciudad situada junto al río Genil (nahr Sanyal), el rio de Granada. Dista de Córdoba 20 parasangas (farsaj) y 10 de Granada*"[219].

En el siglo XIV nos dice Ibn al-Jatib sobre la ciudad donde se había producido su nacimiento y que por tanto conocía muy bien: "*Su aspecto es maravilloso y su paisaje, encantador, es inolvidable. Corre a sus pies un caudaloso río, bordeado por frondosos árboles, en cuyos alrededores abundan los jardines y los manantiales de agua, que ofrecen lugares de descanso y distracción. Sus tierras están regadas por numerosas acequias. Ofrece al viajero un grato reposo, haciéndole pensar que se encuentra en su propia mansión. El bienestar que allí se disfruta nos vuelve hacia Dios. Hallas cuanto quieras de molinos en producción y de agua pura, para curar las enfermedades del pecho. Posee caza y leña abundante, racimos de uvas que adornan como collares a las vides y despiertas liebres que parecen dormitar. Hay minas de sal y molinos de aceite. Produce hortalizas y otros mantenimientos incalculables. La fertilidad de su tierra es famosa. Sin embargo, en el mismo centro de la ciudad ves callejuelas estrechas y sucias que fatigan a los viandantes; los habitantes son gente pobre y las viviendas están ruinosas, porque el enemigo hace frecuentes incursiones contra la ciudad y sus ojos la contemplan con la codicia del amante*"[220].

219 YĀQŪT, *Mu 'yam al-buldan*. 'Abd al-Karīm, G. (trad. parcial), "La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus extraído del *Mu 'yam al-buldan* (Diccionario de los países), *Cuadernos de Historia del Islam*, VI, 1974, p. 275.

220 IBN AL-JATĪB. *Mu 'yam al-buldan*: Chabana, M.K. (ed. y trad.), Rabat, 1977, p. 136.



LA CIUDAD DE LOJA A FINES DE LA EDAD MEDIA.

1. Torre del Homenaje
2. Aljibe
3. Torre Ochavada
4. Torre de Basurto
5. Puerta de la Alcazaba
6. Puerta de Alhama
7. Puerta de Archidona
8. Torre del Cubo
9. Torre de Panes
10. Torre de la Alfaguara
11. Iglesia Mayor
12. Puerta del Jaufín
13. Puerta de Granada
14. Puerta de la Alfaguara
15. Barbacana
16. Iglesia de San Gabriel
17. Iglesia de Santa Catalina

Ilustración 229. Plano de la ciudad de Loja a fines de la Edad Media, según M. Barrios.

Los documentos castellanos permiten acercarnos a muchos aspectos de la ciudad que no encontramos referidos en las fuentes árabes. En el Libro de los Repartimientos de Loja[221] y los Libros de Actas Capitulares[222] se referencian

221 BARRIOS AGUILERA, M. *Libro de los repartimientos de Loja I*. Granada, 1988. TRILLO SAN JOSÉ, C. (ed.) *Libro de los Repartimientos de Loja II*. Universidad de Granada. Granada, 1999.

222 Ibídem. Cf. ROSAL PAULI, R. del; DERQUI DEL ROSAL, F. *Noticias históricas de la ciudad de Loja…*

noticias que son fundamentales para el conocimiento urbano, completan este panorama las excavaciones arqueológicas que se han venido desarrollando sobre todo en la Alcazaba[223].

La estructura urbana de la ciudad de Loja ha sido reconstruida por varios autores sirviéndose de documentos, estructuras arquitectónicas y arqueológicas. Los elementos urbanos más importantes son la fortaleza o alcazaba, seguida del resto de la ciudad o madina y sus respectivos arrabales. Tras la llegada de los cristianos a la ciudad por conquista en 1486 en la que se constata que había numerosos daños por la guerra, se procedió a repartir los bienes urbanos y rústicos en 1489, tres años más tarde, en esta documentación se distinguen dentro de la ciudad tres sectores: Alcazaba, Arrabal y Jaufín, con sus respectivas viviendas.

La Alcazaba se sitúa en la parte del cerro que está en el centro de la población y que da nombre a la ciudad, Lawsa, Loja, procede del latín losa, peña. Es el núcleo central y más antiguo, junto a la fortaleza encontramos un barrio de casas y las estructuras militares. El barrio del Arrabal se sitúa al sur de la Alcazaba y el de Jaufín en la zona norte del cerro hacia el río Genil. Los barrios son expansión lógica de la ciudad. Los datos obtenidos pertenecen a la Loja nazarí, cuando llegaron los conquistadores, pues apenas estamos informados sobre el conjunto urbano en las etapas anteriores. Para un mejor conocimiento analizamos cada una de las partes de la ciudad.

— La Alcazaba. Está asentada en el cerro calizo situado cerca del río Genil, es un lugar estratégico importante, es la fortaleza o al-qasaba, incluye un barrio de viviendas. La Torre del Homenaje se dice que por estar construida en sillería a soga y tizón es antigua pues las fuentes musulmanas citan el castillo de Loja o hisn Lawsa en la época emiral y califal. La primera vez que es denominada Alcazaba es en el siglo XI en las Memorias del rey zirí Abd Allah.

223 V. p. 138.

Más tarde en la etapa almohade se realizaron importantes obras en la Alcazaba. La fortaleza en conjunto forma el núcleo principal del interior de las murallas; estas rodeaban la construcción militar y quedan ubicadas al sur del conjunto. Este complejo amurallado tiene una puerta situada al oeste, en la Torre del Homenaje, donde se documenta una inscripción cúfica de la etapa almohade, en la que se construyó una torre-puerta desde donde se controla la entrada al conjunto; en la puerta aparece también el símbolo de la llave como en la Puerta de la Justicia de la Alhambra. Entrando por ella encontramos el patio de armas donde hay un aljibe. Las murallas son de mampostería pero algunas torres y paños son de tapial. En los extremos de este conjunto aparecen dos torres octogonales denominadas Torre Ochavada y Torre de Basurto de época almohade. La Torre Ochavada es de mampostería con sillares en las esquinas, está en la parte occidental de la fortaleza, cerca se sitúa la fuente de la Salud y la Puerta del Agua, en la zona de la Alfaguara, mientras que la otra torre está en la zona oriental. Ambas están más bajas y separadas lo que lleva a algunos especialistas a decir que eran torres albarranas destinadas a dotarse de agua a los habitantes y bestias del conjunto defensivo. Otros por las características constructivas y por fecharse en la etapa almohade defienden que pudo ser una reestructuración tras los ataques de Fernando III y al-Bayyasi en 1225 en que cortaron el agua a la Alcazaba y quemaron dos puertas. Las murallas que han llegado a nosotros son en su mayoría de la etapa nazarí, aparece mampostería ripiada, torres rectangulares con sillares en las esquinas y otras torres semicirculares. En este conjunto se repartieron a los cristianos 41 casas y se citan otras en malas condiciones que se iban a derribar. Se sitúa una mezquita y la iglesia de Santa Cruz como heredera de aquel centro religioso musulmán, se cita un horno de pan, un adarve o muralla, un pozo y las casas de la manzeba de Llalatar. Se accedería a este conjunto amurallado por la calle Señor o cuesta de la Alcazaba a través de la Puerta de la Imagen, una vez franqueada esta se llegaba a la puerta de la Torre del Homenaje.

— El Arrabal. Es el sector más amplio y poblado de la ciudad, su denominación se debe al vocablo árabe ar-rabat o barrio, situado fuera de las murallas principales de una ciudad. En sus orígenes sería el conjunto de casas construidas al abrigo del castillo, es el Rabat al-hisn o arrabal del castillo. El crecimiento de la población llevó a ocupar el terreno de una hondonada situada al

pie del cerro del castillo, hoy cerca se ubica el barrio alto o de Santa Catalina. El Arrabal era normalmente lugar de refugio de los pobladores en peligro, allí vivían algunos soldados, comerciantes y labradores. Ante el crecimiento se llegó a amurallar pero estas defensas se vieron muy afectadas por los ataques de la artillería castellana cuando tomaron la ciudad, ante aquellos ataques los pobladores no tuvieron más remedio que capitular y entregarse. Las fuentes castellanas citan en este lugar de la ciudad la Torre del Cubo, tras derribarse se utilizaron sus piedras en la almona vieja, además conocemos la Torre de Panes, la Torre de Maldonado y junto a ella se encontraba la Puerta de Alhama, y la Torre Ochavada de Basurto, que se dice que era torre albarrana junto a la Puerta del Jaufín, y allí estaba el solar dado al Concejo para las Carnicerías y tiendas. Saliendo por esta puerta se llegaba a la plaza, cerca de esta torre se fundó un hospital y se cita también la huerta de las monjas. La torre estaría junto a la calle de la Caridad actual que enlaza esta parte de la ciudad con el arrabal del Jaufín. Esta torre estaba en malas condiciones y suponía un peligro; en 1505 en las Actas Capitulares se ordenó a Alonso de Requena, obrero de la ciudad, que junto a dos albañiles viesen la construcción y tomasen las medidas necesarias para evitar daños, cuestión que continó hasta el siglo XVIII.

No sabemos si el arrabal estaba totalmente cercado por una muralla; en el Libro de Repartimientos[224] se citan viviendas junto a huertas extramuros lo que ha llevado a algunos a decir que en estos sectores las murallas no existían. En el Arrabal se repartieron 224 lotes de viviendas, algunas de ellas construidas fuera de la cerca. Un elemento urbano importante es la Iglesia Mayor de Loja dedicada a la advocación de Santa María de la Encarnación fundada sobre una mezquita como nos dice Hernando del Pulgar. Se trata de la Mezquita Mayor de Loja como atestigua la Historia de Loja cuando relata como el Cardenal Don Pedro de Mendoza procedió a la purificación de la Mezquita Mayor convirtiéndola en templo cristiano. Se ubicaba en la otra parte de la ciudad que mira al mediodía, opuesta al Jaufín, quedando la fortaleza en medio. Las malas condiciones del edificio religioso llevaron a derribarlo y se construyó la

224 BARRIOS AGUILERA, M. *Libro de los repartimientos*…. TRILLO SAN JOSÉ, C. (ed.) *Libro de los Repartimientos*…. Cf. ROSAL PAULI, R. del; DERQUI DEL ROSAL, F. *Noticias históricas de la ciudad de Loja*…

nueva iglesia que hoy conocemos. Junto a la mezquita se sitúan unos baños y numerosas tiendas que quizás fueran del zoco y una plaza, dos hornos de pan, la fuente de la plaza y el pilar de Santa María. La Mezquita Mayor musulmana para algunos era un templo anterior a la llegada de los árabes pues cerca de ella apareció una necrópolis tardorromana de los siglos III-V.



Ilustración 230. Imagen de la ciudad de Loja.
G. *Hoefnagle*, *Civitatis Orbis Terrarum*, 1565.

— El Jaufín. Debe su nombre a que se encuentra al norte del recinto de la Alcazaba, yawfi o umbría por lo que se sitúa donde hay sombra del sol o estar expuesto al norte de un lugar. Se conserva la muralla prácticamente intacta pues la conquista no incidió en ella como en la del Arrabal, en ella se ubica la Puerta de Granada. La muralla del Jaufin cerraba la ciudad por el norte, en ella se describe la Torre de la Alfaguara, la barbacana y otras puertas que daban acceso al barrio. La Torre de la Alfaguara era grande pues se utilizó para vivienda, junto a ella se encuentra un nacimiento de agua donde se construyo una fuente de donde se surtían algunos moradores de este arrabal. La torre se derribó en 1626 porque estaba en ruinas y suponía un peligro para los vecinos. La barbacana de la muralla se reparó varias veces, se citan varias torrecillas como la que se describe junto a la iglesia de San Gabriel, pero fue derribada

por un vecino para construir una vivienda en 1784. En las murallas se situaba la torre-puerta llamada Puerta de Granada. Esta muralla se fecha a partir del siglo XII, especialmente la mayoría de lo que conocemos es fechada en la etapa nazarí, está construida con mampostería ripiada y sillares en las esquinas de la torre de la Alfaguara. En este barrio se repartieron 191 lotes de casas, también en él se citan tiendas que estaban entrando por la Puerta del Jaufin a mano izquierda. Había dos mezquitas en el barrio pues una de ellas se consagró a la advocación de Santiago y la otra a San Gabriel. La de Santiago se consagró tras entrar los cristianos en la ciudad como nos dice Hernando del Pulgar. En la Historia de Loja[225] se dice que el 1 de Junio de 1486 se consagró una mezquita en el Jaufin con el título del Arcángel San Gabriel, fue la principal iglesia de la ciudad durante veintidós años hasta que se hizo la nueva Iglesia de Santa María de la Encarnación. Se conoció este templo como San Gabriel el Viejo pero los vecinos le llamaban San Sebastián por un hospital que se construyó junto a ella. Además hay en este barrio dos hornos de pan, la casa de la aceituna, un molino de aceite y otras construcciones.

La ciudad se comunica con el entorno y los núcleos de población vecinos por sus correspondientes puertas. En Loja conocemos varias de ellas, unas interiores y otras exteriores pues al núcleo más antiguo se fueron añadiendo nuevas viviendas y se construyeron nuevas murallas que englobaban las casas dando un nuevo aspecto a las ciudades.

Conocemos varias puertas en la ciudad de Loja, gracias a los documentos nos han llegado los nombres de algunas de ellas, destacan las conocidas como Puerta de la Alcazaba, Archidona, Alhama y el Jaufín. La denominada de la Alcazaba daba entrada al conjunto defensivo desde el barrio del Arrabal. La de Archidona estaría en la denominada Calle Real ubicada al comienzo de la calle Tenerías donde había un molino en los Pelambres y una huerta que perteneció a Gil de Solana. En la Historia de Loja se cita la Puerta de Antequera o Puerta Nueva que comunicaba el Arrabal con el Jaufin. Se cita en 1503 el arrabal de la Puerta de Archidona. La Puerta de Alhama, conocida también como de

225 *Historia de la Conquista de la Nobilísima Ciudad de Loja*: Barrios Aguilera, M. (ed.). Granada, 1983.

las Imágenes o Arquillo de la Carrera, se ubica en la calle de la Carrera junto al palacio del Duque de Valencia, allí estaban las viviendas de Fernando del Pulgar, alcaide de Salar, y las de Francisco Fernández Maldonado, alcaide de Zagra. Se conoció también como Arquillo de la Carrera. La Puerta del Jaufín, de las Carnecerías o Arco de la Caridad, según se desprende de los documentos, era una puerta interior que comunicaba el Arrabal con el Jaufín, se situaba al final de la calle Caridad y en los comienzos de la calle Jaufín. Se conocen además el postigo del Arrabal o de la Mancebía junto a la Torre del Cubo. En la muralla del Jaufín se cita la Puerta de Granada o Arco de la Esperanza situada junto a San Gabriel; la de Jaufín; la de la Alfaguara era conocida también como Puerta del Agua; la Puerta del Caño estaba junto a la huerta del alcaide Álvaro de Luna. Además, tenemos el Postigo de la Putería, la del Arrabal o Puerta del Cubo, junto a la Torre de la Almona, por la que salían al camino viejo de Antequera, y la del Alcazaba, que era llamada también el Arco de San Gregorio o de la Imagen. Otras puertas son la denominada Postigo de la Alcazaba, y la que conocemos como Puerta de los Perdones, de la Iglesia Mayor. Estas puertas se pueden ver en el plano que se adjunta.

A lo largo de las murallas se sitúan torres defensivas que tienen la finalidad de reforzar la estructura militar y donde se instalan los soldados y jefes de la milicia. En Loja se documentan un número importante de ellas. Así tenemos una relación de torres que quedan de la siguiente manera de acuerdo a los estudios que conocemos. Entre las más destacadas se citan en primer lugar la Torre del Homenaje, sigue la de las Cabras, la de la Vela, la del Reloj o del Castillo. En todo el recinto amurallado de la Alcazaba y los arrabales de Loja se documentan 39 torres, de algunas de ellas desconocemos el nombre. La Torre de las Almenas, Torre de la Cárcel, Torre del Maestre, Torre del Peso de la Harina, Torre Ochavada, Torre del Agua, Torre de la Bembrilla o de la Membrilla, Torre Cuarteada o del Tesoro, Torre del Jurado, Torre de las Carnecerías, conocida también como del Matadero y del Peso de la Harina, Torre de Basurto, Torre de Maldonado, Torre de la Mancebía o del Cubo, Torre Panes, Torre del Cambrón y Torres Bermejas. De otras no conocemos ni siquiera su nombre. En los planos insertados podemos ver la situación de cada una de las torres de las murallas y del sistema defensivo de la ciudad.

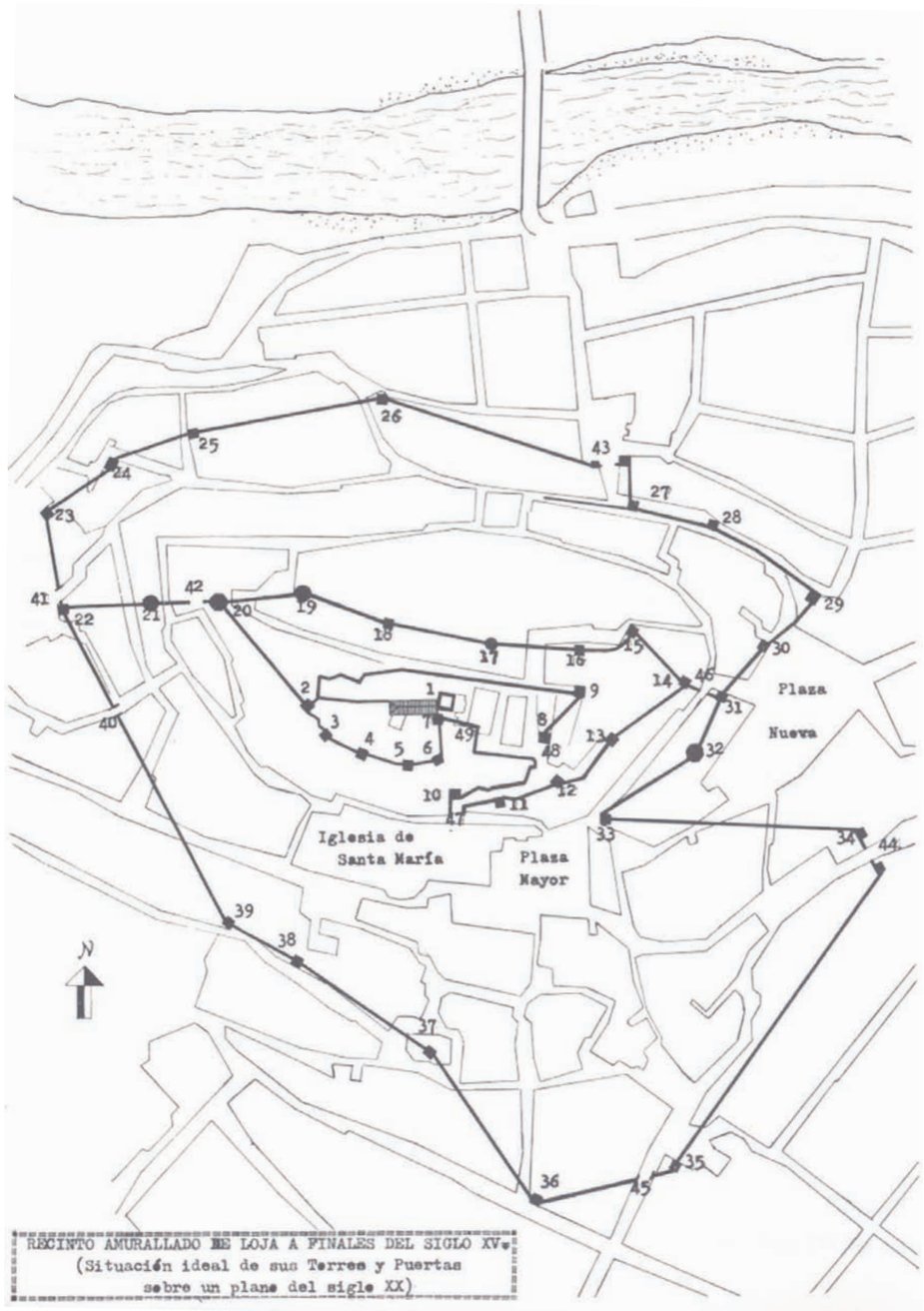


Ilustración 231. Representación hipotética del recinto amurallado de Loja

Otros elementos interesantes de la ciudad lojeña son los lugares de enterramiento y otras estructuras urbanas. Así se citan dos cementerios en la ciudad nazarí, el primero estaba junto al convento de la Victoria y ermita de San Sebastián, se denomina en los documentos mocaban y malcaán, extramuros de la Puerta de Alhama. Se trata de un macaber o maqbara donde se entierran los creyentes musulmanes. El otro lugar de enterramiento, según el cronista Diego de Valera[226], se encontraba en la Cuesta de Santo Albohacen en la zona llamada de Cofin y del Mesón de Arroyo donde pasaba el camino de Archidona. El cronista nos dice que las tropas cristianas se acercaron a la ciudad desde Riofrío, las tropas musulmanas guiadas por el rey moro Boabdil se retrajeron hasta cerca de la ciudad donde había un onsario que estaba cerca de los mesones. Este macaber estaría fuera de la ciudad donde estaba la Puerta de Archidona. La Cuesta de Santo Albohacen se llamó así por un santuario musulmán donde estaría la tumba de un santón llamado Sidi Abu-l-Hasan. No tenemos noticias sobre la extensión de estos lugares de enterramiento de los creyentes musulmanes pero hay que tener en cuenta que se trata de cementerios o macaberes de una ciudad de las más importantes del reino nazarí.

Entre los elementos urbanos encontramos la plaza donde se celebraban comercio entre los vecinos, fue un zoco musulmán, cerca estaba la calle de las tiendas, baño y calles que se dirigen a algunas de las puertas. En ella encontramos las Casas Consistoriales, las Casas de la Cárcel, las Casas de la Justicia, tiendas de los Propios, mesón de los Moros o Alhóndiga donde iban las mercancías que entraban de fuera, además estaba la Alhóndiga del Pan donde se vendía el trigo, las Pescaderías, casa de la Aceitería y el Repeso, destacaba el Pilar de la Plaza. El Alhorí del trigo o Pósito Viejo estaba junto a la torre de la Cárcel. Junto a la fortaleza había una mezquita llamada de Lesi Abul Hassan que fue consagrada por el Cardenal Mendoza en junio de 1486 con el nombre de Santa Cruz de Jerusalén. En la Alcazaba tenemos la casa del Aljibe.

226 VALERA, Diego de, *Crónica de los Reyes Católicos*: Carriazo y Arroquia, J. M. (ed.), Madrid, 1927.

En la calle de las Carnicerías se encuentra la ermita del Santo Cristo de la Expiración, las carnicerías y el Peso de la harina. Las monjas de Santa Clara la Vieja recibieron unas casas, mezquita y una huerta en el molino de las Morcas, tenemos las Casas de las Herrerías, Mesones como el de Arroyo dentro de la ciudad, Mesón del Arquillo, Matadero, Puente del Cauz, la Atarazana y Huerto de la Atarazana, Almona vieja y Almona nueva, Carril de las Carretas por medio de la ciudad y los distintos barrios. Todo el complicado sistema urbano y su evolución se puede ver más ampliamente en las obras de Rafael del Rosal y Fernando Derqui[227].

En el entorno de la ciudad había fincas, casas de campo, almunias, alquerías, torres y palacios entre propiedades de cultivos, jardines y arboledas. Parte de este entorno fue destruido por los cristianos con los ataques realizados sobre la ciudad y sus alrededores. Las tierras de regadío del Frontil, laderas del Hacho, tierras regadas por los manantiales de Terciado, Cofin, de la Plaza, Fuente de la Mora, Alfaguara y otros. Además de las tierras de regadío donde encontramos olivos, árboles frutales como higueras, nogales, granados, perales, algarrobos, membrillos, cerezos, albaricoqueros, morales, parras y otras especies como álamos y almeces tiene gran importancia el secano y el viñedo. Las uvas llamadas satagíes o jatagíes de gran renombre se exportaban todavía en el siglo XVII según Henríquez de Jorquera. La cantidad de olivos nos indica la importancia de la industria aceitera como menciona Ibn al-Jatib[228] al hablar de molinos de aceite y destacar las uvas de las vides. En las huertas destacan las hortalizas. Se mencionan los corrales de ganado en el Hacho o sierra Cámara. En conjunto cada una de las noticias nos permite conocer cómo era la vida de los habitantes de Loja a finales de la etapa nazarí y la llegada de los nuevos repobladores cristianos.

En el entorno urbano y en los campos del término de las poblaciones importantes de la comarca tenemos la qarya o alquería, asentamiento rural de dimensiones variables, a veces con sus propios barrios y territorio delimitado, mezquita, escuela, espacio irrigado, secanos y montes. Los peligros de las in-

227 ROSAL PAULI, R. del; DERQUI DEL ROSAL, F. *Noticias históricas*…

228 Ibn al-Jatib. *Mi'yār*…p. 136.

cursiones cristianas llevaron a la población a construir torres defensivas con recinto dentro de estas alquerías en las que se resguardan los pobladores frente al enemigo. También se citan las torres de vega donde se resguarda la población dispersa en el campo por motivos de trabajo y que estaba alejada de los núcleos de población. Algunas torres tienen junto a ellas restos de muralla y un espacio de refugio para el ganado denominado cortijo, cerca o tapia. En las tierras del río Cacín se documenta una torrecilla con unas paredes como cortijo.

Además se conocen en las tierras otras formas de poblamiento como el Maysar, munya, yanna, que fueron utilizados más tarde por la población cristiana como cortijos o caseríos. En aquel territorio encontramos también el Hisn o castillo por el carácter defensivo y albergue de tropas. En el castillo del Salar se citan las bóvedas y un cortijo derribado. Esta torre por su importancia estratégica y sistema defensivo tuvo que ser tomada por los cristianos. Tájara tiene una fortaleza con cuatro torres en las esquinas, fuertes, con muralla que las une y sus respectivas almenas, petril y saeteras.

En la tierra de Loja tenemos las siguientes alquerías: Agicampe, Frontil, Huétor, Salar y Tájara. Estas poblaciones forman un pequeño círculo alrededor de la ciudad que nos ayudan a entender la ocupación y aprovechamiento del espacio desde épocas remotas, durante la Edad Media el hombre aprovechó el espacio y todos los recursos que este le ofrecía, así podemos hablar de agricultura de regadío y secano, ganadería, oficios relacionados con los productos de los campos y montes, oficios del cuero, alimentación, tiendas y comercio, etc. Volviendo a las alquerías de la tierra de Loja, conocemos las siguientes:

La alquería de *Agicampe* está al pie de la Sierra del Hacho cerca del camino de Montefrío. Hoy existe el cortijo de Agicampe donde hay un manantial que hoy sirve para dotar de agua a Huétor Tajar. Agicampe según Ibn al-Jatib[229] perteneció a Uqba b. Un´aym del yund de Damasco, es decir, tenemos referencias al menos desde mediados del siglo VIII. La actual torre por sus características

229 IBN AL-JATIB, al-Ihata fi ajbar Garnata: Inan, M.A. (ed.). El Cairo (4 vols.), 1973-1978, p. 524.

constructivas puede fecharse a mediados del siglo XIV. Las cerámicas que aparecen en sus alrededores se remontan al periodo romano y sobre todo abundan las de la etapa medieval, especialmente de los siglos X al XII, lo que indica un poblamiento o barrio de alquería en este lugar ininterrumpido aunque en ciertas etapas haya tenido más importancia que en otras.

El Frontil o al-Funtin donde está la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza, fue otro lugar o alquería documentada en la época emiral. En el siglo XV pertenecía al infante Ibn al-Mawl como relata la Crónica del Halconero de Juan II. La torre domina la zona de regadío y los caminos de Íllora y Montefrío. En esta torre se puso la ermita en época de los repobladores cristianos.

Huétor es lo que llamamos hoy Huétor-Tájar, se ubica junto al Genil, fue atacada por don Álvaro de Luna en 1431. La torre de Huétor controlaba el camino de Loja a Íllora. Se entregó la torre al alcaide de Loja don Álvaro de Luna y formó un señorío con las 400 fanegas donadas por los reyes y las compras que realizó este personaje. Trajo a la alquería población mudéjar llegando a sumar la cantidad de 80 vecinos. En 1571 y 1574 los bienes moriscos en este lugar eran 79 viviendas algunas de ellas con huertos, se citan tres barrios: Alto, de las Eras y el Nuevo. Se cita el Fuerte que sería la primitiva torre musulmana. Las tierras repartidas tras la conquista suman 337 fanegas de regadío y 2.138 de secano a las que se suman otras 521 fanegas en parajes próximos.

Salar es otra de las poblaciones del término de Loja, se sitúa junto al arroyo del mismo nombre. Aparece como población en la relación de alquerías atacadas por Don Álvaro de Luna en 1431, fue quemada en aquellas fechas y tenía doscientos vecinos. En la Guerra de Granada fue tomado el castillo y población por Hernando del Pulgar por mandato del rey castellano, sabemos que con sus hombres logró reducir el lugar y prender al alcaide Mahomad Almandani el 30 de mayo de 1486. El monarca le concedió el castillo y tierras en este lugar. La torre fue derribada en 1498 por orden de los monarcas y sólo quedó una torre desmochada y alrededor un cortijo donde se refugiaba la población. Tenemos varios documentos sobre el derribo y obras realizadas en esta fortaleza. A sus pies había un arrabal y pasaba el camino que iba de Loja hasta Alhama. Recibió Pulgar 600 fanegas por merced y vecindad, parte de regadío y otras de

secano, se formó un señorío territorial donde vivieron algunos mudéjares que sumaban en 1504 un total de 30 vecinos moriscos. La torre rectangular está construida de mampostería y sillares en las esquinas, consta de tres cuerpos y 14,50 metros de altura. El 11 de marzo de 1500 le concedieron los monarcas a cambio de cederles el Salar para el Infantazgo la propiedad de la torre y el cortijo del Salar, más tarde en 1526 el Emperador Carlos V le concedió sepultura en la Iglesia Mayor de Granada y facultad de fundar mayorazgo con sus bienes. Efectivamente formó mayorazgo a favor de su hijo Don Fernando en el que entraban los bienes del Salar, Loja y los molinos de las ciudades musulmanas de Tremecén, Fez y Túnez cuando se conquistaran a los musulmanes. Esta promesa de la corona se debe a que Pulgar cedió a los reyes casi todos los bienes que le pertenecían en Alhama, Torres, Nerja, Moxo (Cortijo de la Mojonera cerca de Ventas de Zafarraya), Dedil y Arenas para que se pudieran repartir entre los nuevos pobladores asentados en estas tierras. Sus descendientes no recibieron los molinos de Tremecén pues aunque se conquistó la ciudad a los musulmanes quedaron aquellos para el rey Abu Baudala. Los descendientes participaron en los hechos de armas del Norte de África y fueron tomados por cautivos lo que les costó gran cantidad de dinero a esta familia. Estuvieron presentes algunos familiares de Pulgar en la guerra contra los moriscos pero no consiguieron apenas nada. Compraron bienes de los moriscos expulsados del Salar ya que vivían allí 60 vecinos moriscos. La evolución y vicisitudes de estos bienes la conocemos por los estudios de José Corpas y José Cuevas.

La alquería de Tájara estaba en la casería de las Torres, no se puede confundir con la torre de Huétor que hoy se encuentra en el casco urbano de Huétor-Tájar. Entre ambas alquerías pasaba el río Genil. En 1495 Don Alvaro de Luna compró 175 peonías de riego y pan llevar al jurado Juan de Morales que se ubicaban en la fortaleza de Tajara. La alquería de Tájara se sitúa en un cruce de caminos pues allí existía un vado para cruzar el Genil, allí confluían los caminos reales de Granada a Loja y el de Alhama a Montefrío, además del camino bajo de Tájara. En el siglo XI al-Udri menciona el clima de Tayarat que era conocido como Tayarat al-Yabal, Tayarat al-Wadi y Tayarat al-Laym.[230], sobre

230 AL-UDRI, Tarsi al-ajbar: Sánchez Martínez, M. (est. y trad. parcial), "La cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-'Udri (1003-1085)", *Cuadernos de Historia del Islam*, VII, 1975-1976, p. 65.

este poblamiento Jiménez Puertas hace coincidir Tayarat al-Yabal o Tájara del Monte con Tayarat al-Sagir o Tajara la Pequeña, Taxarilla, Cortijo de Tajarilla. La denominada Tajarat al-Wadi o Tájara del Río es Taxara, Casería de las Torres, Tájar. La Tayarat al-Laym o Tájara del Llano, Tayarat al-Wata, Weto, Guetor, Huétor-Tájar[231].

Las fuentes cristianas, como ocurre con la Crónica del Halconero de Juan II en 1431, detallan la entrada de Don Álvaro de Luna en la Vega de Granada. Así, tras atacar Íllora se dirigieron hacia Táxara, asentaron el campamento, entraron en el lugar y comenzaron a quemarlo igual que otras aldeas que había en estas tierras. Tomaron el lugar acabándolo de quemar, talaron los panes y atacaron la fortaleza, después pasaron el río y abandonaron el lugar porque no se podía mantener ante los ataques de los musulmanes. Al año siguiente estas poblaciones vendieron mantenimientos a las tropas castellanas que apoyaban al monarca impuesto por los cristianos, Ibn al-Mawl, frente a Muhammad IX. En 1483 los cristianos atacan de nuevo Tájara donde según la "Relación de las cosas que pasaron en la entrada quel Rey nuestro Señor fizo en el reyno de Granada en el mes de Junio deste presente año" había una fortaleza y villa con 300 vecinos. La fortaleza tenía cuatro torres en las esquinas, unidas por un lienzo que iba de torre a torre, pretil y almenas con saeteras, la villa estaba alrededor de la fortaleza, cercada por el muro y las casas, calles estrechas, cerradas las entradas con puertas y saeteras en todos los lugares para poder defenderse. Sabemos que sólo quedaron ante los cristianos los hombres pues las mujeres, niños, viejos y cautivos fueron enviados a Loja. El ataque fue duro y al final la artillería logró que tras una defensa encarnizada, en la que se derribaron dos torres principales de este conjunto defensivo, los musulmanes pidieran la rendición enviando un alfaquí para parlamentar las condiciones de rendición. El rey se comprometió a respetarles la vida pero no sus bienes, todos caerían en cautiverio. Los defensores se dividieron en dos bandos pues unos defendían la entrega y otros el enfrentamiento armado hasta la muerte. Se entregaron 170 y los cristianos asaltaron la fortaleza obteniendo un importante botín en trigo, cebada, habas, garbanzos, caballos, acémilas y otros

231 V. JIMÉNEZ PUERTAS, M. *El poblamiento del territorio de Loja*…, p. 206.

ganados. Se ordenó derribar la fortaleza, quemar las casas y talar los campos. Después se encaminaron a una torre fuerte que estaba a cuatro tiros de ballesta en el camino de Loja donde había unos moros que fueron cautivados igual que los anteriores, además cogieron trigo, cebada y otros abastecimientos, después se derribó esta torre por orden del monarca.

Sabemos que se repartieron 1.238 fanegas en los regadíos de Cacín y Tájara, de tierras de secano 906 fanegas en Tájara y se entregó el molino de Tájara a la Iglesia de Santa María de Loja. De esta forma se fue configurando la nueva situación de las tierras con los repobladores cristianos que se asentaron en estos lugares.

Otros asentamientos mencionados en las fuentes son Plines, Riofrío, Manzanil, Tajarilla, Alfur y Birmodur. En el caso de *Plines*[232] se menciona la torre y tierras de regadío, este lugar pudo ser una alquería o una almunia o cortijo en época musulmana. Se entregó en 1492 a Juan Pérez de Valenzuela con unos edificios de molinos lo que indica que se puede localizar en el actual Molino de la Torre. En Plines y el Peñón de Plines se dieron 395 fanegas de regadío y 732 de secano, además en el Allozar de los Esares se cultivarían sobre todo almendros. Con el manantial de Riofrío se regaban 115 fanegas y se dieron 785 de secano, se alude a unos villares que pueden ser restos de una pequeña población. En el *Manzanil*[233] según Ibn al-Jatib había un castillo, se repartieron 365 fanegas de riego y en Alcaudique 975 fanegas de secano. *Tajarilla* estaría en las lomas del llano de Huétor y se concede una merced de 327 fanegas de secano. Las alquerías de *Alfur* y *Birmodur* pueden esta en el lugar conocido como Los Nabos, se citan en los documentos casas derribadas que se dicen Alfur o Alquería de los Nabillos, otro mojón se sitúa en la atalaya Cañax o Cerro del Cenacho o del Capacho. Birmodur estaría cerca del cortijo de los Pozos junto al antiguo camino de Loja a Vélez Málaga, en los documentos se dice que un mojón estaba cerca del pozo de Bilmodan junto al camino viejo de la sierra que va a Zalea cerca del termino de Alhama, se cita la alquería de Bilmodan y una cañada, significa el Pozo de los Terrones.

232 V. p. 149.

233 V. p. 141.

Otras poblaciones asentadas en los montes y llanos son *Los Algarves*, *Arroyo de Cesna*, *La Atalayuela*, *Cortijo de la Artichuela*, *Abor* o *Cortijo de la Torre* y *Los Villares*. Algunos de ellos fueron abandonados a mediados del siglo XII. Los Algarves permanecen en el siglo XIII y el Cortijo de la Torre se documenta en la etapa nazarí. Mientras que unos se abandonan otros surgen de nuevo como es el caso de *Torre Pesquera*. En la etapa nazarí destacan los castillos de Cesna y de Zagra, aglutinadores de poblaciones que son citadas por los documentos castellanos como villas, estos tuvieron que hacer frente a las incursiones cristianas y no pudieron evitar ser tomadas por el enemigo. *El castillo de Cesna* fue tomado en 1435 y el de *Pesquera* en 1436. Las dificultades para mantenerlos por parte de granadinos y castellanos parece que llevaron a la solución de aprovechar los términos por unos y otros, las poblaciones cercanas a la frontera se abandonan en beneficio de otras más seguras y con mejores defensas. A pesar de ello se continúan cultivando algunas tierras en estos lugares como ocurre en las huertas de Gibralpulpo, arroyo del Alberca en Abor y Salinas. Las dificultades para su dominio llevo a destinarlas como pastos de ganados.

De todos estos asentamientos algunos han llegado a nosotros por los restos materiales y por los documentos. Entre las alquerías situadas en los Montes encontramos el conocido como *Arroyo de Cesna* en el término de Algarinejo, situado muy cerca de Fuentes de Cesna, aprovecha las aguas de unas fuentes conocidas como Fuentes Viejas y arroyos que llevan sus aguas al Genil, se mantiene el Pago de los Castillos que se encuentra muy cerca del río. Estas aguas permitieron los cultivos de regadío. El castillo de Cesna según al-Udri fue cabeza de un partido en el que habría diversas alquerías cuyos habitantes se dedicaban al cultivo de las tierras y ganadería. En el castillo de Cesna se repartieron tras la conquista de estas tierras importantes cantidades de fincas de secano y se menciona la dehesilla de Cesna lo que nos indica la utilización por los ganados.

El Cortijo de la Artichuela[234] se encuentra cerca a Fuente Camacho y la sierra de Gibalto, también hay agua gracias a una fuente que nace muy cerca del cortijo. En este lugar se documenta el yacimiento de los Villares que fue aban-

234 V. p. 170.

donado en época temprana. También en el Cortijo del Aire o Turrus se documenta cerámica de la etapa mozárabe y muladí pero fue también abandonado. La mención en documentos del XV de un torreón caído junto a la huerta de Gibralpulpo indica la existencia de una atalaya en cerro Balcón. Se menciona la huerta de la Hortichuela y un nacimiento de agua en este lugar que se recoge en una alberca. Las tierras repartidas fueron de secano igual que en el lugar de Salinas, se mencionan corrales y dehesas como la del Contarán y Alazores lo que indica que estuvo dedicada a la ganadería. La mención al campo de Aynaçof o de la fuente de la lana es recogida en las Ordenanzas de Loja pues indica las dificultades en que encontraban los pastores, se solicita a la ciudad que puedan llevar las yeguas durante el invierno a las tierras de Vélez-Málaga.

En el término de Zagra se encuentra el yacimiento de la *Atalayuela*[235], allí se documenta una necrópolis de 9 tumbas que están excavadas en la roca, unas trapezoidales y otras rectangulares. El yacimiento de los Algarves pertenece a Loja, allí se documentan también otras tumbas excavadas en roca que alcanzan el número de 61 ovales, rectangulares y trapezoidales. En Abor pudo existir una alquería, se cita en documentos la torre de Abor concedida en 1491 a Fernando Rejón. A mediados del siglo XVI se cita la iglesia de Torre Campodabro. Por aquí pasa el camino que une Loja con Iznájar al que se refieren los documentos como el camino que viene de los Durmientes a la torre. En el reparto de tierras se citan las que hoy pertenecen a Ventorros de Balerma y Fuente del Conde. El campo de Abor limitaba con Riofrío, hoy se conoce como Dehesa de los Montes. La zona se denominó los Durmientes, el topónimo se conserva en una vivienda cercana a Ventorros de la Laguna. Torre Pesquera pertenece a Algarinejo, se menciona este lugar en documentos de 1253, 1262, 1435, 1436 y 1442 citando los ataques cristianos al castillo de Pesquera en manos de los nazaríes en aquellos momentos. Este castillo está cerca del río sobre una roca. En 1470 se cita una tregua de 1439 donde aparecen los lugares de Cexua y el castillo de Pesquera que con otra variante se escriben Zixna y Pesquera, donde estaba la pesquería de Turca. En 1362 se tomaron Iznájar, Cesna y Zagra. El sistema defensivo de esta zona estaba basado en los castillos de Cesna y Zagra como cabeceras de torres atalayas, rábitas y mezquitas donde residían

235 V. p. 185.

algunos morabitos como señala Ibn al-Jatib tras la conquista de Priego por los cristianos en 1341, en la sierra de Chanzar se cita una mezquita igual que se hace mención a otras estructuras como la torre del portillo de Zagra o atalaya de Zagra, atalaya del Molejón y de Torrox, torre de la Palma, torre de Riofrío, torre de la Venta del Rayo y torre del Cerro Balcón.

El *castillo de Cesna* se sitúa en el paraje denominado Los Castillos cerca del río de Fuentes de Cesna en el término de Algarinejo, fue confundido con el de Torrox. Tenemos noticias de este lugar en 894 cuando fue tomado por las tropas cordobesas, se denomina en el Muqtabis III como Sayna. Este ejerció funciones de control del territorio del partido de Sayna o Cesna en el que existirían varias alquerías como el Arroyo de Cesna y la alquería de Abor o Actual Cortijo de la Torre. Durante la etapa nazarí ejerció función defensora en la frontera unas veces en manos castellanas y otras en las nazaríes. En 1362 fue tomado por Pedro I junto a Iznájar, Zagra y Benamejí. Como Sesma es citada en 1431 cuando se declaró como partidaria de Ibn al-Mawl junto a Ïllora, Montefrío, Iznájar, Archidona y Loja. Junto a esta fortaleza se desarrollo una población a la que las fuentes llaman villa de Cexua o Cesna. En la repoblación de las tierras de Loja se entregaron 524 fanegas de tierra de trigo de sembradura junto a la mota de Çegna y en la Dehesilla de Cesna.

El castillo de Zagra se cita en 1362 en manos de los cristianos. Más adelante tras la batalla de Lucena las tropas castellanas persiguen a los nazaríes hasta Cesna y Zagra, llamándola Conzagra donde había un castillo y villa de moros a una legua de Loja. Tras la toma de la ciudad de Loja en 1486 se entregaron algunas aldeas musulmanas que estaban entre Loja y Alhama, otras situadas cerca de Íllora como eran Zagra, Salar, Çagadiz y Baños también pasaron a manos de los cristianos. Se nombró alcaide de esta fortaleza a Francisco Fernández Maldonado pero en 1498 se ordenó derribar esta fortaleza pues la villa estaba despoblada.

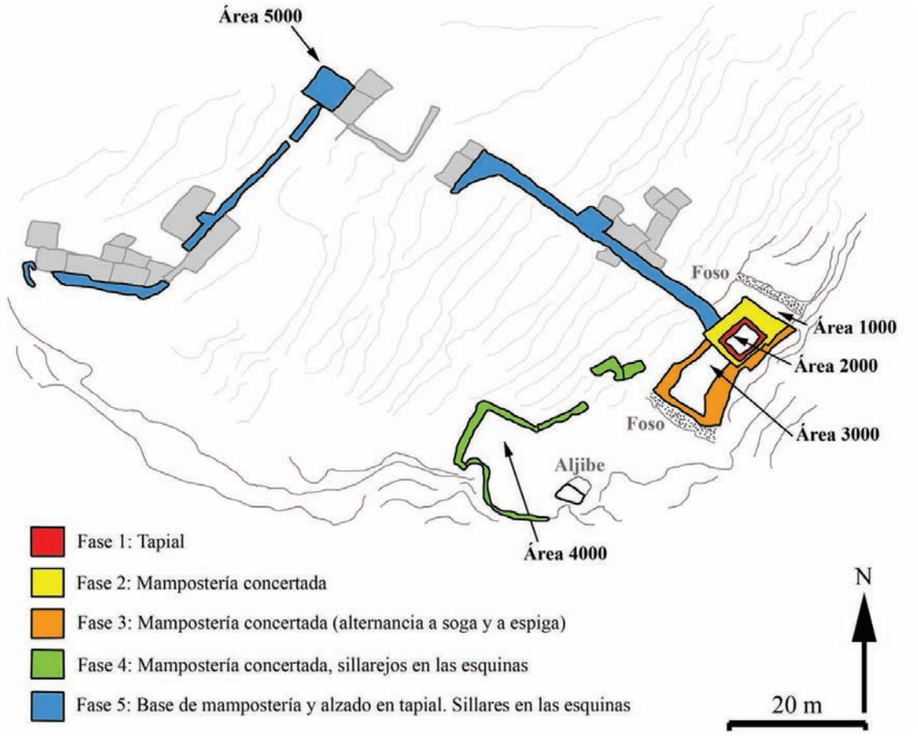


Ilustración 232. Plano del castillo de Zagra con indicación de las distintas fases constructivas así como de las zonas de intervención (Carlos González y Guillermo García).

El castillo de Zagra[236] ha sido objeto de varias intervenciones arqueológicas,

236 GONZÁLEZ MARTÍN, C. y GARCÍA-CONTRERAS RUÍZ, G. "El castillo de Zagra (Granada). Actuación en el ámbito de la Alcazaba y la torre del Sol", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2010, (en prensa). Sobre este castillo V. GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. y GONZÁLEZ MARTÍN, C. "La villa fortificada de Zagra (Granada). Aportaciones al análisis arqueológico de una fortaleza bajomedieval: zonas de la alcazaba y la torre del sol" en: FERREIRA FERNÁNDES, I. C. (ed.), *II Simpósio sobre Castelos. Fortificaçoes e Território na Península Ibérica e no Magreb (sécalos VI a XVI). Óbidos (Portugal), 10 a 13 de Novembro de 2010*, Lisboa; CAÑADAS SUÁREZ, J A., "Intervención arqueológica puntual: seguimiento de la limpieza superficial, estratigrafía muraria toma de muestras de la torre del castillo de Zagra. Granada," *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, pp. 1467-1474; "Actividad arqueológica puntual mediante el análisis de estructuras emergentes del castillo de Zagra, Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006, pp. 1475-1487; "El Castillo de Zagra. Análisis de

siendo la más reciente la llevada a cabo en el año 2010 dirigida por Carlos González Martín y Guillermo García Contreras, en la que se podido delimitar en extensión la entidad del recinto fortificado así como constatar las distintas fases constructivas del recinto que abarcan desde época almohade hasta época castellana.

El castillo se compone de dos espacios diferenciados. El exterior abarca una gran extensión, y es el espacio que se ha interpretado propiamente como villa. Todo este espacio está cercado por una muralla que presenta distintas torres, realizadas todas estas estructuras en mampostería con alzado de tapial. En las esquinas, tanto de la muralla como de las torres, se sitúan sillares de calcarenita que sirven para reforzarlas, tal y como pudimos comprobar en una intervención arqueológica puntual que llevamos a cabo antes de la efectuada en la parte alta de la alcazaba y la Torre del Sol (denominada como área 5000, ver ilustración 232). Toda la muralla y las torres han perdido la coronación, por lo que no sabemos si tendría parapeto o almenado. Hay que señalar también que en varios tramos la muralla, cuando no las mismas torres, aparecen afectadas por adaptaciones para uso de habitación de edificios modernos. El segundo recinto, el recinto interior o superior, que corresponde propiamente a la alcazaba, es el área que presenta una mayor complejidad estructural y en el que mejor se han podido identificar las distintas fases. En este espacio se centró la intervención arqueológica. Dentro de la alcazaba podemos distinguir, a su vez, otros dos espacios: el primero, situado en la parte más elevada de la fortaleza, que corresponde al recinto superior de la alcazaba, donde se sitúa la torre originaria y un recinto de pequeñas dimensiones adosado; el segundo recinto de la alcazaba, ocupa una meseta que corona la peña, al sur del promontorio donde se encuentra el recinto descrito. Tiene una superficie aproximada de 600 m^2, y se conoce como «Torre del Sol», siendo esta zona también objeto de nuestro análisis.

las estructuras en superficie", *Arqueología y Territorio*, 3, 2006, pp. 73-88; MALPICA CUELLO, Antonio, "El castillo de Zagra y el alfoz de Loja en la Edad Media", *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Murcia, t. II, 1987, pp. 959-973.



Ilustración 233. Vista aérea de Zagra. Vista general de la villa fortificada en relación con el pueblo de Zagra. *Paisajes españoles*, 1986.

Durante el proceso de repoblación de las tierras de Loja nos encontramos que Zagra, Tajara y Cesna quedan despobladas, se conforma Huétor-Tájar y Salar bajo el dominio señorial con población mudéjar y morisca. De nuevo vemos en el siglo XVII pobladas Zagra y Algarinejo. Se desarrollan algunos cortijos en las torres de alquería como ocurrió con el de Campo de Abor, Cortijo de los Borbollones, alcaria de Badala, Bilmodan, castillo de Burriancas, torre de Jótar, cuevas de Martilla y Algarinejo, torre de Torrox, cortijo Porcar, Torre Bermeja, villar de Xoraia, pozo de Zafayona, torre del Portillo de Zagra, las Aldeyuelas, las Aldeyuelas Viejas, las cuevas de Algarinejo, Dehesilla de Cesna, cueva del Perro, cortijo del Alcaide, venta la Portuguesa y otros lugares dedicados a la agricultura y ganadería.

En 1531 en el testamento de Hernando del Pulgar se mencionan bienes en el Salar que los destinaba a obras de caridad y otros los había vendido a otros personajes, así 20 olivos pasaron a la iglesia del Salar para la lámpara, se cal-

cula que producían 4 arrobas de aceite y le da el agua necesaria para regar la huerta y los olivos. Dona a los monasterios de frailes y monjas, entre ellos los monasterios de San Francisco y Santa Clara de Loja, harina para las hostias, esta harina estaría molida en el molino del Salar, de trigo candeal y se utilizarían para la molienda las piedras de la Cañada de la Fuente del Junco porque hacían una harina blanca y de buena calidad. En Huetor Tajar vendió bienes a don Álvaro de Luna y a doña Maria Manuel como fueron dos cortijos en Salinas, y al alcaide de Zafarraya o Zagra una casa en Loja. Algunos de sus esclavos serían liberados y obtendrían de su hijo don Fernando dos bueyes y media aranzada de viña en el Salar para su mantención. También donó a su hija doña María del Pulgar gran cantidad de bienes cuando se casó con don Rodrigo de Bazán, entre estos bienes conocemos 840 fanegas de tierras de regadío y secano que se ubican junto a las de Pulgar, el rio Genil y otros linderos, las Casas Viejas de Alhama, 3 cuerdas de tierras en un cortijo y la renta de la alquería de Jayena durante tres años hasta que fue adquirida la alquería don Luís Manrique.

Hernando del Pulgar se casó por tercera vez con doña Elvira Pérez de Arca, le deja a esta 3000 maravedíes, 20 fanegas de trigo, molidas en el molino del Salar, sin pagar maquila, cocido del pan en el horno del Salar sin pagar nada por ello, 3 arrobas de lino, 5 de aceite y una casa donde vivir sin pagar nada "*la cual sea la casa tejada que esta junto al horno del Salar, e si no quisiere vivir en el Salar, e quisiese estar en Loja le den lo susodicho en mi casa que tengo en la ciudad de Loja que es la que vive Antonio con el corral donde está la higuera*"[237]. Si el hijo de Hernando del Pulgar quiere vivir en aquella casa le entregará a doña Elvira 2000 maravedíes anuales para que pueda alquilar una casa, le daría además cama, 5 cargas de uvas y otras cosas. Cuando esta señora muera volverá todo a la familia Pulgar excepto que esta pueda donar la mitad de los bienes asignados a ella al monasterio de Santa Clara de Loja. En otra cláusula del testamento sabemos que le debían 10.000 tejas en la venta del Salar, las pagaría el tejero Luís Fernández y también 300 armaduras de tinajas de parte de Antonio Gómez.

237 CUEVAS PÉREZ, J.; MONTERO CORPAS, J. *Hernán Pérez del Pulgar y el señorío del Salar (colección documental)*. Salar (Granada): los autores, 2009.

En el territorio de Loja encontramos otros señoríos que según Manuel Garzón Pareja[238] son los siguientes: Algarinejo, Huétor-Tájar, Salar, San Francisco, Villanueva de Mesía y Zagra. El de Algarinejo se constituye hacia 1625 igual que el de Villanueva de Mesía, el de San Francisco quedó ligado a la familia Pulgar.

En 1496 los reyes hacen merced a don Álvaro de Luna de la torre de Huetor y Taxar más las tierras que le señalaren los repartidores. La Torre y casas de Huetor y Taxar, alquerías o lugares pequeños de moros, pasaron a este personaje. Quedaron algunos moros viviendo en estos lugares bajo su ley de acuerdo a un contrato y capitulación con don Álvaro, en el documento se especifican los derechos que debían de pagar a este señor. Los encargados de firmar el documento fueron Hamete Gerafialfaqui, vecino de Granada, y Abraen Araqua, alguacil de Huétor y Taxar, en nombre de los otros vecinos mudéjares, se firmó el 14 de octubre de 1497 ante el escribano Gonzalo de Palencia[239]. Entre las condiciones firmadas se especifica que los mudéjares mantendrán su ley conforme a las capitulaciones asentadas por los reyes con los moros del reino de Granada, los pleitos y debates se determinarán conforme a su ley y costumbres, los que quisieran ir a vivir a Huétor y Tájar lo puedan hacer recibiendo ayuda para construir su casa, no pueden ser dañados por nadie, los que quisieren marcharse pueden hacerlo llevándose sus bienes muebles, pues todo lo relacionado con los bienes raíces quedarán para don Álvaro de Luna, si expulsan alguno de los arrendatarios mudéjares no recibirían los señores lo que este pagaba, los derechos del señor son el 2% de los ganados y todos los tributos que pagaban a los reyes moros. Se añade que del pan, semillas y cáñamo pagarían el quinto a don Álvaro sacando antes el diezmo y la simiente. Tendrían limpias, aderezadas y abiertas las acequias, cada vecino podía poner y plantar media aranzada de viña, no pagarían nada durante cuatro años y a partir de este momento el diezmo de los frutos. Si alguno quiere cultivar más tierras debe de ponerse de acuerdo con don Álvaro y le entregarían al señor el diezmo, plantarían todos los morales que le diera don Álvaro, pagarían el diezmo de la seda al pasar los cuatro años, el aceite lo pagarían en el molino, entre-

238 GARZÓN PAREJA, M. "Los señoríos en el Reino de Granada". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXIV, 1977, pp. 571-635.

239 JIMÉNEZ PUERTAS, M. *El poblamiento del territorio de Loja…*

garían un par de gallinas y una carga de paja por Navidad, si había huérfanos estarán a cargo de un tutor y de todos los vecinos de la comunidad, todos cultivarían las tierras de don Álvaro, el que labre otras de fuera pagará igual renta a don Álvaro que al dueño de aquellas fincas. En 1526 se firmó otro acuerdo por el que pagarían el quinto de todas las semillas sacando primero el diezmo y la cantidad de simiente que se sembró, una vez limpia la cosecha entregarán el quinto llevándolo al alfolí del señor, cada vecino entregará una carga de paja al año, del lino y cáñamo pagarán el quinto una vez limpio, entregarán dos gallinas por cada casa, las viviendas las mantendrán en buen estado, si alguien hace casa nueva recibirá la teja del tejar de la villa a costa de don Álvaro, este les señalará el lugar donde construir, no pueden edificar hornos en sus casas para el pan, ni tabernas, ni palomares pues todos deben de ir al horno del señor y comprar vino en el mesón, no venderán las casas sin permiso del señor y si lo hacen estarán obligados a entregarle la décima parte en reconocimiento, recibirán en la zona del arroyo Milanos media aranzada de tierra para ponerla de viñas que estarán exentas de tributo durante cuatro años, a partir de este momento pagarán un real de censo perpetuo, pondrán olivos, morales y otros árboles en estas viñas. En la Isla junto al Genil recibirán tierras de huerta, en ellas por cada aranzada plantaran un moral cuyo fruto es del señor, si alguien abandona la villa puede coger lo que tiene sembrado o vendérselo a otro pero pagarán el quinto como esta especificado excepto cuando sea expulsado por el señor. Si siembra alcacel o alfalfa no lo podrá segar sin que antes sea visto por los expertos para poder calibrar el quinto correspondiente.

En la relación de vecinos moriscos expulsados de Huétor-Tájar se hace mención de 79 casas, 25 huertos, un pajar, corrales, solares y viñas, las tierras de riego están sobre todo en manos de cristianos viejos favorecidos por los repartimientos. Muchas de las casas de Huétor-Tájar tiene huerto donde encontramos morales, naranjos y otros árboles, se siembra lino y otros productos. Además de estas tierras en el casco urbano conocemos el horno, la calle real, el barrio de las Eras, la plaza, molino, huerta del Jofra, calle del Fuerte, tejar en una viña, Pago de las Huertas, el río, acequias, etc. Entre los bienes de Hernando Xavali en el Pago del Cerrillo de Ávila se tomó posesión de 30 fanegas de secano que estaba junto al camino real que iba a Loja y la vereda que se dirigía a la presa, además conocemos la puentezuela del agua del acequia y la acequia

abajo, se citan tierras de secano en el Ejido de Tájara, el camino de Vélez, acequia, acequia del rio Cacín, el soto, la haza de los Membrillos, haza de los Álamos junto a la Acequia Gorda, cortijo del Hospital, cortijo de Tajalilla muy cerca del arroyo del Amargillo, viña de los Manzanos y viña de los Ciruelos. Estos elementos ubicados en aquellos campos los conocemos como linderos o parte de las fincas de los pobladores musulmanes que estuvieron viviendo en este señorío[240].

El cortijo de la Moraleda del termino de Granada había pertenecido al Calay, morisco, se requirió a los labradores para conocer que bienes correspondieron a los moriscos, tras la declaración de las casas se tomó posesión de este el 14 de noviembre de 1571. Al día siguiente se hace lo mismo en el denominado arroyo de los Gayombares y del cortijo de Juan García el Viejo se dice que en el cortijo había 8 pesebres de yeso para pienso de los bueyes.

En el siglo XVII las necesidades económicas de la corona llevó a la venta de ciertas posesiones y a la formación de nuevos señoríos, así en 1626 se redujo el territorio jurisdiccional de Loja al apartar de su jurisdicción la población de Villanueva de Mexía, se produce el contencioso de Montefrío con Granada igual que existió el del Salar con Loja. Fruto de todo esto fue la formación de señoríos como el de Huetor con la familia Luna, Algarinejo con la familia Lisón y el Salar que en principio quedó formando parte de la ciudad de Loja hasta que en 1793 logra disgregarse y tener su jurisdicción propia mediante un préstamo hipotecario sobre la propiedad de sus vecinos.

Esta es la panorámica de la ciudad de Loja y alquerías de sus alrededores a finales de la Edad Media y primera mitad de la Moderna.

240 BARRIOS AGUILERA, M. *Moriscos en la Tierra de Loja. El apeo de 1571-1574*. Estudio y edición. Granada, 1986.

c. El territorio y la ciudad de Alhama

Sobre la ciudad de Alhama estamos peor informados. De los datos que han llegado a nosotros sabemos que tras la conquista los cristianos erigieron tres iglesias sobre tres mezquitas existentes en la población como hemos puesto de manifiesto en las páginas precedentes. Indudablemente habría algún centro religioso más pero que no fue consagrado o quedó abandonado como ocurrió más tarde en otras poblaciones del reino de Granada. En las murallas que rodeaban esta pequeña ciudad encontramos algunas puertas y otras estructuras urbanas, así tenemos constancia de la Puerta de Granada y de la Puerta de Málaga, se citan alhóndigas, mazmorras, cobertizos, hornos, casas y la sinagoga del Pósito que recuerda una pequeña comunidad judía. En cuanto a estructuras hidráulicas se mencionan el acueducto sobre el río Alhama y el caño Wamba del siglo XVI con escudos de los reyes católicos y Carlos V.



Ilustración 234. Bajorelieve del maestro Mateo Alemán con representación del asalto y conquista de Alhama. Coro de la catedral de Toledo.

Los Baños, son los más conocidos de la comarca, están formados por dos manantiales: el Baño Viejo y el Baño Nuevo. Las aguas del Baño Viejo son minero medicinales desde 1869, se le conoce también como Baño Fuerte, y los otros fueron reconocidos desde 1928. La ciudad y los baños se vieron afectados tras el terremoto de 1884 igual que otras poblaciones de la comarca, especialmente quedaron destruídas totalmente Arenas y otras poblaciones de la comarca. Eran famosos los baños desde la época musulmana aunque ya los utilizaron los romanos. Tiene varias menciones de los autores árabes. Se ubican cerca de la población en un desvío que hay en la carretera de Granada junto al río denominado Alhama. En la etapa musulmana fueron baños públicos y todavía hoy es uno de los más famosos balnearios de la provincia. El nombre deriva del arabe al-|amma o manatial de agua caliente. Las construcciones que se conservan permiten datarlo en la etapa que va del siglo XIII al XV, es decir entre los últimos años del periodo almohade o bien durante los inicios del reino nazarí sobre todo por la tipología de los arcos de herradura apuntados. No tenemos muchas referencias sobre los baños ni sobre la población pues la historiografía nos permite saber que la zona y especialmente esta ciudad durante la etapa del emirato y califato, es decir siglos VIII-XI, estuvo bajo la administración y jurisdicción de la Kora de Rayya (Málaga), dato que nos transmite el historiador malagueño al- Nubahi[241] en el siglo XIV. Posteriormente en el reino zirí formó parte de este nuevo estado como se ve en las Memorias de ʻAbd Allah[242]. Con el reino nazarí en el XIII fue una ciudad importante por sus recursos hasta que en 1482 fue conquistada por las tropas castellanas y permaneció en manos de los Reyes Católicos hasta finalizada la Guerra de Granada. Aunque su origen es romano los restos más antiguos que conocemos son de la época árabe. El manantial o fuente de agua caliente está dentro del balneario. La fábrica es de cantería de piedra arenisca. Se entra en esta dependencia por un arco de medio punto de la época cristiana. Carlos Vílchez[243] dice que realmente el baño está

241 VALLVÉ BERMEJO, J. *La división territorial de la España musulmana*. Madrid, 1986; *División política y administrativa de la España musulmana*, Madrid, 1986.

242 ʻABD ALLAH, *al- Tibyān*: Lévi-Provençal, E. y García Gómez, E. (trad.), *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de ʻAbd Allāh, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1982.

243 VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. *Baños árabes*. Granada: Diputación de Granada, 2001.

formado por una gran sala, mezcla de la sala caliente y la templada debido a su condición de |amma o manantial de agua caliente, que convierte esta parte del baño en una gran pila de inmersión. La mayor parte está inundada porque la construcción se realizó sobre el venero o nacimiento de agua. Se divide en tres tramos bien diferenciados. El primero de ellos es rectangular, cubierto por bóveda de medio canon, con un luneto en el centro, en este se abren tres lucernas de estrellas de ocho puntas de excelente construcción y bien conservadas. A su lado encontramos una pequeña habitación, cubierta con bóveda de medio cañón, que pudo usarse como vestuario.

Sobre Alhama nos dice al-Maqqari[244] que se contaba entre los pueblos de la amelia de Málaga. Ibn al-Jatib dice que tenía una fuente cálida que brotaba al lado de su río, a la cual debe su nombre la población, pues Alhamma significa baños termales o templados. Alaba este autor los baños, tanto fríos como calientes, de ellos dice:

"*que su cisterna, llena de bondad y delicia, era de gran aceptación; así para la gente principal como para el vulgo; que Dios había dotado aquellas aguas con sus beneficios; y que los hombres no hallaban otra cosa que pudiese sustituirlas, levantando su elogio hasta compararlas con las aguas deleitosas del paraíso. También dice que brotaban [de] sus escabrosas peñas agua dulce, fresca y limpia, que purificaba (los cuerpos) de toda impureza. Pero añade que sus campos tenían poco riego, y que solo los humedecía una escasa lluvia..*"[245].

La mención de al-Nubahi en el siglo XIV se complementa posteriormente cuando en 1432 las tropas cristianas, comandadas por Juan de Guzmán y García Méndez de Sotomayor, atacaron las tierras granadinas y destruyeron los Baños de Alhama. El viajero egipcio ʻAbd al-Basit que visitó el reino en la etapa de Muley Hacen o Abul Hasan Ali en el siglo XV, los cita en las postrimerías del reino musulmán. La fama de estos baños era enorme entre la población

244 Ibídem.

245 SIMONET, F.J. *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed Ibn Aljathib*. Madrid, 1860, (ed. facsímil Granada, 1982).

granadina pues las aguas termales se utilizaban para curar enfermedades, la entrada era gratuita. 'Abd al-Basit proporciona el siguiente texto: "*Después de allí llegamos a otro país llamado al-Hamma (Alhama) que es uno de los países más amenos y bellos. En sus alrededores había dos edificios construidos encima de dos manantiales, de los cuales brotan dos chorros de agua, y de eso el país ha tomado el nombre de Alhama; uno de los dos edificios está destinado a los hombres y el otro a las mujeres, y en todo el país he visto otros baños que estos dos, los cuales fluyen naturalmente; y se entra allí para lavarse y para tomar el baño caliente sin pagar nada. Y ví la construcción, admirable, bien fabricada, agradable, y después entré en el baño reservado a los hombres y me bañé; después, transcurrida la noche en aquel país, que está defendido por un muro fortificado, a la mañana siguiente tomamos el camino de Granada*"[246].

El viajero alemán Jerónimo Münzer después de permanecer en Granada algunos días el 27 de Octubre continuó el viaje hacia Málaga, antes de llegar a esta ciudad describe la villa de Alhama donde se encuentran unos famosos baños de aguas termales. Sobre esta cuestión nos dice: "*… llegamos por fin al castillo de Alhama, que es muy fuerte y está emplazado en la cima de una montaña. Vimos allí cerca unos hermosísimos baños termales, de agua purísima y caliente, que cuando la gusté, no me dejó otro sabor que el de agua dulcísima. Construyó el rey de Granada tan noble edificio de mármol con tres soberbias arcadas en la parte superior, y con ventanales en la techumbre, que es una admiración. El castillo de Alhama se contaba entre los primeros*"[247]. Otra traducción sobre este pasaje nos la ofrece García Mercadal: "*...llegamos al fuene castillo de Alhama, situado en lo alto de un cerro. No lejos de éste hay unas termas de agua purísima y bastante caliente, que no tiene otro sabor, según advertí al probarla, que el que pueda tener el agua de más exquisita calidad. El rey de Granada mandó hacer allí un baño muy suntuoso, con piso de mármol, tres soberbios arcos y lucernas en la parte superior. Fue el citado castillo uno de los primeros que tomó el generoso marqués de Cádiz, guiado y persuadido por cierto cristiano que había estado muchos años cautivo en aquella fortaleza, y llegando de noche escaláronla, mataron a las guardas y se hicieron dueños de la plaza. Mucho pudiera escribirse de este noble marqués, ya difunto, que estuvo en toda la guerra. Alhama dista siete leguas de Granada*"[248].

También conocemos una reproducción de esta localidad y sus baños de G. Hoefnagle en su *Civitatis Orbis Terrarum* de 1565, poco antes de la expulsión de los moriscos del reino. En el siglo siguiente Francisco Henríquez de Jorquera alaba los baños y dice que Alhama es una ciudad importante del reino, a ellos acuden importantes personajes de la nobleza. Hemos visto como les afectó el terremoto de 1755 y posteriormente se salvaron de la destrucción de los terremotos de 1884 que hizo enormes daños en la ciudad y especialmente en la comarca. Las noticias recogidas por Henríquez de Jorquera son interesantes pues en ellas encontramos varias alusiones a este tipo de edificios relacionados con la población y economía de la comarca y la ciudad donde están ubicados. Nos dice así: "*Siete leguas de Granada a la parte de Mediodía, en una cumbre de un collado fuerte que señorea fértil campiña con buena llanura, en su heminençia tiene asiento la ciudad de Alhama a quien baña un cristalino río de su nombre que procede de la sierra del Alcaiçería que pasta grandes pastos los hatos de ganados, ciñéndola fortisimas murallas, recogiendo en ellas toda su población, excepto un pequeño arrabal que le sirve de peana con fuertes y menudas torres; fortisimo presidio de los granadinos Reyes, adornan los buenos edificios, vistosas calles y fuerte plaza abastecían de todo mantenimiento, pan, vino y aceite, carnes y buenas cecinas, de que provee a Granada, abundando de regaladas cazas y aves domésticas; no faltando pescados de todas suertes de las que le abastece la playa de Vélez. Habitándolo ochocientos veçinos con alguna nobleza procedida de sus ganadores, en una parroquia de beneficiados con Vicario, Cura y Capellán de la diócesis de Granada, dos conventos de frailes y uno de monjas; hace por armas en escudo un castillo en medio dos llaves que le atraviesan o atravesadas; gobiérnala un Alcalde mayor que pone el Corregidor de Alcalá la Real, Alguacil mayor y Alcaide mayor de la Hermandad y buen número de Regidores. Es conocida y nombrada en todo el Reino por los salutíferos y saludables, celebrados baños que la haçen famosa, de grandes y antiguos edificios comodidad y regalo*

246 GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Junta de Castilla y León, 1999.

247 MÜNZER, Jerónimo: *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada*. Introducción de ESPINAR MORENO, M., Método ediciones, Granada, 2008, pp. 1-50.

248 GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes de extranjeros….*

para los enfermos que en tiempos de los Zaracenos rentaba una suma grande: ...que era tanta la gente que concurría de diversas y varias partes, buscando el remedio en sus incurables dolencias, que no hay duda sino que rentaría mucha cantidad y se consumiría en ellos mucho dinero y hoy se consume con la grande frecuençia de gente que a ellos ocurre y muchos alcanzan la salud pretendida volviendo a su patria sanos.

Su primera fundación fue de Turdulos muchos siglos antes del nacimiento de Cristo, llamándose conforme a Tholomeo Artigis, y poblándola los mahometanos la llamaron Alama que se interpreta Baños y añadiendo la h se dice Alhama; fue en aquellos tiempos lugar opulentísimo por sus baños y grande campiña, estimada de los reyes moros a quien se la ganó el Marqués de Cádiz y Diego de Merlo por los Católicos Reyes año de mil quatroçientos y ochenta y dos, a veinte y ocho de Febrero dia jueves; fue la primera plaza que se tomó a los moros cuando empeçó la conquista de este Reino"[249].



Ilustración 235. Imagen de la ciudad de Alhama. G. *Hoefnagle, Civitatis Orbis Terrarum*, 1565.

249 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada*: Marin Ocete, A. (ed.). Granada, 1934, ed. facsímil Granada, 1987, 2 vols.

Cerca de los Baños existe un puente romano que era paso obligado a la ciudad hasta el siglo IX. Entre los bienes de Hernando del Pulgar se cita el cortijo del Dil "*que es en el campo de Dona, término de Alhama*"[250], este se lo había vendido al conde de Tendilla. También vendió la alquería de Jayena a don Luís Manrique y dos molinos en Alhama a doña Rosa Vinuesa.

Sobre otras alquerías de esta comarca estamos poco informados, algunas de ellas tenían la denominación de Torre lo que nos indica la importancia de estas construcciones para la población de la comarca. Así conocemos Cacín, Latara, Arenas, Fornes, Algar, Leyena (Jayena), la Torre de Santa Cruz, la Torre de la Puerca, la Torre de Cocar y Purriancas. En el lugar del Turro (Cacín) aparecieron algunos materiales metálicos como anillos de cobre, puntas de flecha de plomo, broches de hierro, tapaderas de cándiles de bronce, espátulas o despabilederas y sobre todo algunas monedas de la etapa emiral, califal y del reinado de los Hammudíes, se trata de feluses y dirhemes de Abderrahman III, al-Hakam, Hisam y de Muhammad al-Mahdi, restos materiales de una larga etapa de la historia de esta comarca.

250 CUEVAS PÉREZ, J.; MONTERO CORPAS, J. *Hernán Pérez del Pulgar…*

Capítulo VI:
La zawiya de Cobertizo Viejo de La Zubia. Nuevas aportaciones arqueológicas

A. Introducción

Como ya dijimos en el capítulo 1 de esta tesis, la actuación arqueológica de La Zubia vino determinada a partir de las políticas de conservación y de corrección de impacto ambiental y arqueológico establecidas en la legislación española y andaluza[1]. A partir de estas medidas de control establecidas en la normativa vigente, que afectaban a la mejora del trazado de la carretera de acceso a La Zubia, desde el enlace de conexión con la A-395 hasta el entronque entre ambas infraestructuras, sobre la antigua GR-9047 se llevó a cabo este proyecto por parte del Servicio de Carreteras de la Diputación de Granada, equipo del que formaba parte como arqueólogo director. Una vez valorada y aprobada la intervención arqueológica, se llevó a cabo una metodología ya explicada en el capítulo 1 que posibilitara la lectura completa y exhaustiva del yacimiento localizado, a través de una excavación en extensión o de área abierta, que fuese más allá de la mera identificación de restos mediante sondeos arqueológicos donde prima la visión parcial del yacimiento. De esta manera se planificó una actuación más global que permitió la identificación de una parte del yacimiento, aquella que se veía afectada por las obras de la carretera, además de las medidas de protección adecuadas que preservaran en su integridad todos los restos exhumados, con el fin de poder acometer en un futuro la musealización y puesta en valor del yacimiento.

1 V. nota 5, Cap. I.

De forma previa a la intervención arqueológica se llevó a cabo una prospección arqueológica preventiva en el año 2012 a lo largo del trazado del proyecto de obras. En esta prospección se documentaron diferentes elementos patrimoniales correspondientes a una serie de inmuebles de carácter etnológico y arqueológico, destacando el denominado "Cortijo Cobertizo Viejo", una finca en la que se llevó a cabo una intervención arqueológica[2] en la que se documentó un morabito y una necrópolis dispersa en su entorno más inmediato. También se incluía entre los inmuebles documentados en dicha prospección la denominada "Casa de la Marquesa", un conjunto residencial perteneciente a lo que fue una almunia nazarí.

A raíz de estos antecedentes la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía estableció como medida cautelar el control del movimiento de tierras en toda la traza de las obras. Durante los movimientos de tierras, se detectaron estructuras arqueológicas justo en el entorno más inmediato al cortijo del Cobertizo Viejo, siendo en este momento cuando asumimos la dirección de una nueva intervención arqueológica para lo que se redactó el correspondiente proyecto de excavación arqueológica de urgencia en el denominado yacimiento arqueológico de Cobertizo Viejo, situado en el pago de Arevanal, a escasos metros del Cortijo del Cobertizo Viejo, ubicado al otro lado de la traza de la actual carretera, al Este (ver ilustración 1, 4 y 5 relativas al área de intervención).

B. Objetivos y metodología empleada

La finalidad principal de la propuesta planteada ante la Delegación de Cultura en el proyecto arqueológico iba dirigida a la corrección del impacto por obras mediante intervención arqueológica intensiva con metodología de excavación en extensión, al considerar que con este tipo de excavación extensiva se conseguiría la documentación completa del registro estructural y estratigráfico de este yacimiento "Cobertizo Viejo".

2 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A., "La Zawiya …. op. cit.. V. nota 13.

Los principales objetivos planteados consistieron en:

- Determinar y evaluar el potencial estructural y estratigráfico del yacimiento.

- Analizar e interpretar funcionalmente la extensión y potencialidad estructural del yacimiento.

- Realizar una adscripción crono-cultural precisa de los registros arqueológicos que se detectaran.

- Adoptar medidas de conservación preventiva de los registros estructurales que se detectaran.
- Compatibilizar mediante investigación intensiva la construcción de las obras y la protección de los yacimientos.

- Reducir al máximo de lo técnicamente posible las incidencias negativas de impacto arqueológico.

Consideramos que los objetivos propuestos fueron cumplidos en su totalidad tal y como puede corroborarse en los resultados finales obtenidos.

La metodología seguida ha consistido en la aplicación del método estratigráfico partiendo del análisis sistematizado por Edward C. Harris ya expuesto en el capítulo 1 de esta tesis. Este método se ve complementado con los estudios de estratigrafía aplicado a paramentos formulados por R. Parenti y desarrollados por otros investigadores.

El análisis estratigráfico se basa en la documentación de los datos materiales (materiales constructivos, técnicas constructivas, elementos arquitectónicos) así como en el análisis de las relaciones estratigráficas existentes entre las Unidades Estratigráficas Construidas (UEC) y del resto de las unidades de estratificación.

La nomenclatura seguida ha sido la siguiente:

- Complejo estructural (CE). Lo forman un conjunto de estructuras.
- Estructura (E). Formado por el conjunto de unidades estratigráficas.
- Unidad Estratigráfica Construida (UEC). Unidad delimitada y conformada unitariamente en un momento cronológico concreto. Las denominaremos únicamente UEs ya que son las predominantes.
- Unidad Estratigráfica No Construida (UENC) o Unidad Sedimentaria (US). Estrato o depósito. Mantenemos una numeración diferenciada del resto, con números latinos.

Se ha partido de una delimitación del yacimiento o zona a excavar en dos conjuntos estructurales correspondientes a dos elementos diferenciados funcionalmente. De esta manera se ha denominado CE 1 al edificio principal delimitado mediante su excavación en extensión; el CE 2 corresponde a estructuras ubicadas al exterior del edificio principal.

Estos conjuntos estructurales actúan como áreas que permiten secuenciar e identificar todas las unidades estratigráficas (UEs) por sectores. De esta manera las unidades numeradas desde 1000 a 1999 corresponden al CE 1; las numeradas desde 2000 a 2999, al CE 2 y así sucesivamente.

Las estructuras corresponden a elementos estructurales básicamente asociados a muros o paramentos, así como pavimentos que a su vez contienen un conjunto de unidades estratigráficas. Estas unidades que conforman las estructuras corresponderán a distintos períodos cronológicos o fases constructivas, configurándose por tanto en diversos momentos cronológicos.

Por último, las UEs son las unidades mínimas en las que se descompone la unidad física formada por el edificio con objeto de poder analizar su dimensión histórica. Cada unidad estratigráfica tiene unas coordenadas espacio-temporales absolutas que determinan el lugar y el momento que da lugar a su génesis. Estas coordenadas pueden determinarse en función de la relación que cada unidad tiene con las demás.



Ilustración 236. Superposición del nuevo trazado sobre la carretera actual. Obsérvese la inclusión del nuevo trazado sobre la parcela objeto de la excavación. Ortofoto Escala 1:10.000.

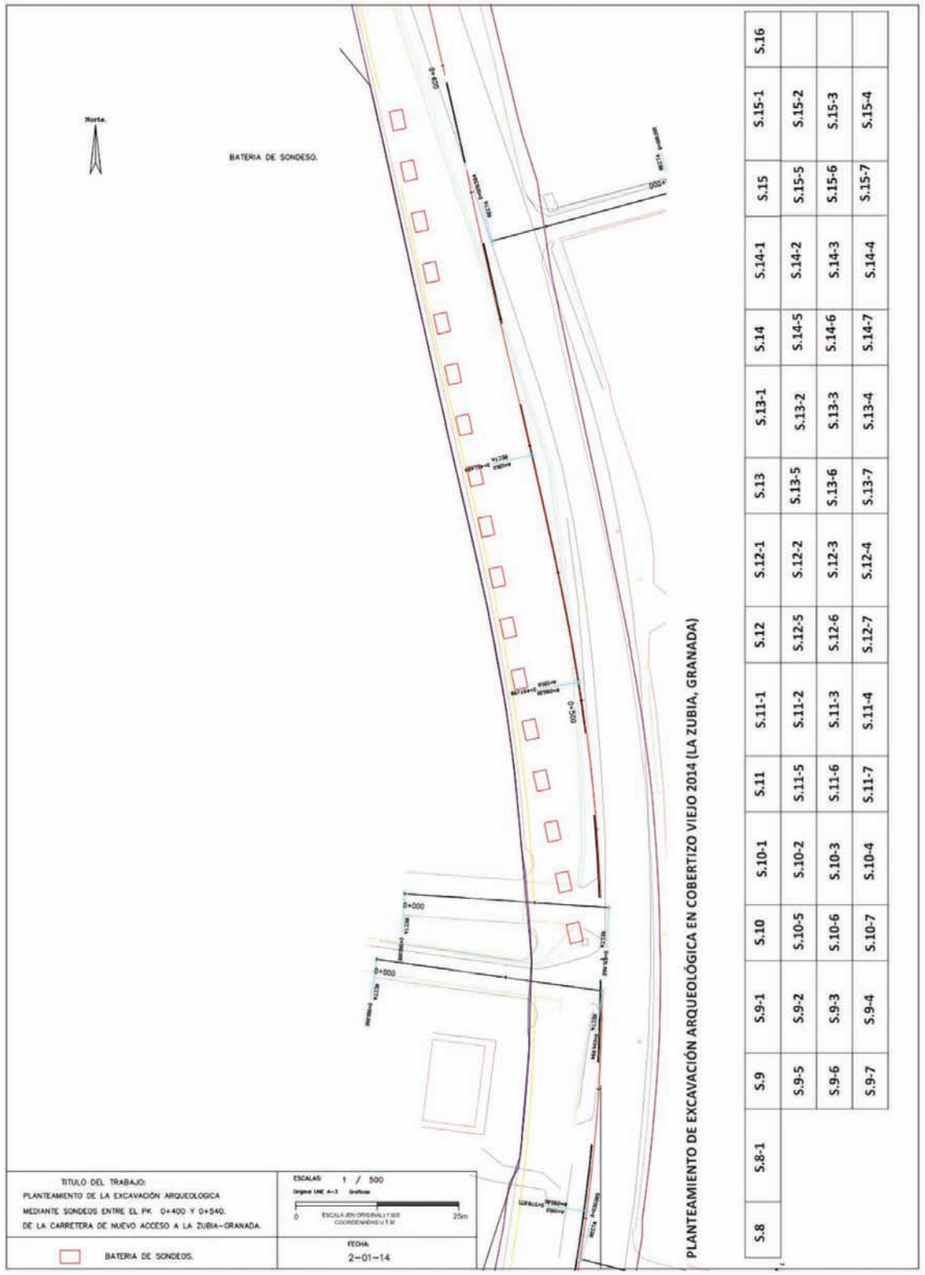


Ilustración 237. Planteamiento de la excavación arqueológica.
Localización de sondeos y plano de sondeos arqueológicos.

En relación al planteamiento inicial de la excavación (ver ilustraciones 5, 6, 236 y 237) se planteó sobre el nuevo trazado de la carretera, la ejecución de una batería de sondeos de dimensiones 3 m. x 2 m. que se desarrollaban siguiendo un eje longitudinal abarcando la longitud completa del solar en cuestión donde se planteaba la apertura de una zanja para el saneamiento previsto en las obras de remodelación de la carretera. En total se trazaron 17 sondeos de las dimensiones mencionadas iniciándose su numeración desde el Sur hacia el Norte. Estos sondeos se trazaron a una distancia equidistante de 5 m. En el planteamiento inicial, según se especificó en el proyecto de actuación, se contemplaba la excavación arqueológica de algunos sondeos y en función de los resultados, la posibilidad de ampliación de los mismos. Para ello se llevó a cabo una numeración (ver ilustración 237) que permitió conjugar la excavación inicial por sondeos y la excavación en extensión en función de las futuras ampliaciones, como así se llevó a cabo posteriormente, dando lugar finalmente a una excavación en extensión o área abierta. De esta manera los espacios existentes entre sondeos, así como la extensión de la cuadrícula hacia el Este, se plantearon como posibles ampliaciones.

C. La excavación arqueológica. Desarrollo de los trabajos.

1. Descripción de los trabajos arqueológicos

Los movimientos de tierras iniciales consistieron en la retirada de la capa de suelo vegetal HA del suelo o tierra agrícola en una potencia de entre 40-50 cm. desde la superficie. Estos movimientos dejaron visible el techo de conservación o techo de potencia estratigráfica de una serie de estructuras atribuibles inicialmente a muros domésticos de viviendas de fase inicialmente nazarita o bajo medieval genéricamente.

Este techo de conservación se correspondía con un complejo estructural y estratigráfico de naturaleza arqueológica donde se detectaron muros de tapial con mortero de cal, de coloración muy blanquecina y piedras incluidas en la matriz original del muro. Partiendo de la metodología expuesta en el punto anterior, se inició la excavación desde el sondeo n. 4, ubicado en el extremo

Sur del solar, puesto que los sondeos 1 a 3 quedaban posicionados muy marginalmente junto a la rampa de acceso.
Los resultados de la excavación de los sondeos 4, 5 y 6 fueron estériles arqueológicamente, empezando a documentarse niveles arqueológicos a partir del sondeo 7.

Una vez iniciada la excavación de los primeros niveles superficiales y ante el resultado positivo en todos los sondeos hasta el sondeo 16 en el extremo Norte del solar, se decidió ampliar toda la batería de sondeos planteada a lo largo del eje longitudinal inicial, partiendo desde el sondeo número 5.



Ilustración 238. Eje longitudinal de ubicación de sondeos. Desde el Sur.



Ilustración 239. Inicio de excavación desde sondeo 9.



Ilustración 240. Excavación del sondeo 9-1.



Ilustración 241. Sondeo 11.

A partir de la excavación de los niveles iniciales superficiales se fue excavando en planta los restos estructurales pertenecientes a un edificio delimitado por una serie de muros de hormigón de gran consistencia conformado por cantos de río, grava y cal, conservando restos del encofrado en la mayoría de los alzados conservados. Los restos estructurales se encontraban prácticamente a nivel de superficie. El interior de dicho edificio (CE 1) aparece delimitado por una serie de muros que configuran diversos espacios (E 10, E 12, E 18 principalmente) así como restos correspondientes a diversos niveles de pavimentos de ladrillo (E 4 y E 6) y de cantos de río (UE 26). Este conjunto estructural aparece delimitado por un muro perimetral formado por las estructuras E 1, E 2, E 16 y E 17 así como por una estructura cuadrangular ubicada en el ángulo NE que podría corresponder a una torre o minarete (E 18). En el muro correspondiente a la E 16 se adosa exteriormente un espacio rectangular (E 19) de funcionalidad desconocida.

El exterior de este conjunto estructural CE 1 ha sido denominado CE 2 y está integrado por una estructura cuadrangular en la zona SE (E 22) así como por un empedrado (E 20) al Norte del muro de cierre Norte correspondiente a E 17. Al Norte de este empedrado E 20 y localizado en el sondeo 16, se ha documentado una acequia (E 21) que transcurre con rumbo NW-SE paralela al cierre norte del edificio principal CE 1. Al Sur del edificio principal se han documentado otra serie de estructuras parciales localizadas en los sondeos 8 y 9.

Todas las unidades que conforman el conjunto estructural formado por CE 1 aparecen cubiertas por un nivel generalizado de derrumbe (UE 1000) formado por abundante material de construcción (tejas de cerámica curva y ladrillos) así como por cantos de río.

El nivel de derrumbe, así como la cimentación de las distintas unidades estructurales murarias e interfaciales cubre o corta a un nivel geogico formado por un estrato integrado por arenas y gravas de muy baja compacidad (UE 1001) así como por un estrato de limoarenas de media y alta compacidad, masivas, uniformes y de color anaranjado (UE 1002).

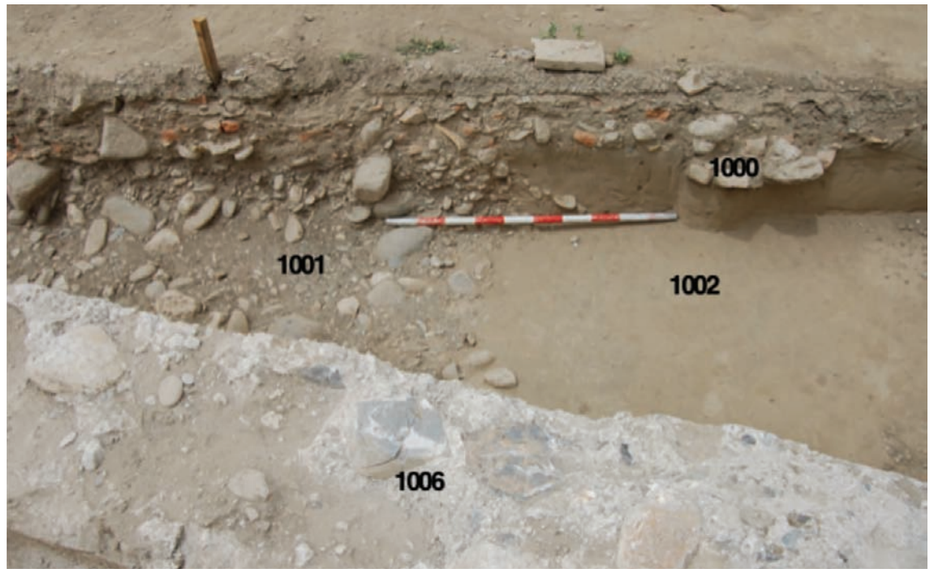


Ilustración 242. Estrato de derrumbes (UE 1000) sobre contacto de estratos de arenas y gravas (UE 1001) con estrato de limoarenas (UE 1002) en sondeo 10.

La delimitación inicial de la excavación en extensión permitió desarrollar en planta la parte principal del CE 1 que aparecía delimitado por una serie de muros perimetrales (E 1 y E 2) que forman un espacio rectangular orientado hacia el SE con una longitud en su lado suroriental (E 1, UEs 1006 y 1014) de 14,92 m. Este lado cierra en ángulo recto hacia el NW con E2, UE 1008 así como mediante las UEs 1037 y 1040, pertenecientes a E 14.

Este espacio aparece estructurado en torno a un patio central pavimentado con un empedrado de cantos (UE 1026) y delimitado por E8 y E9. A partir del patio se disponen una serie de dependencias configuradas por las Estructuras E 10, E 11, E 12 y E 13, que corresponden a una fase posterior de reforma de este espacio del que formaría parte de la división originaria el muro correspondiente a la E 3, más hacia el Sur.



Ilustración 243. Fotografía aérea. Sector Sur de CE 1.



Ilustración 244. Detalle de E 10. Vista desde el Oeste.



Ilustración 245. Ibídem. Vista desde el Norte.



Ilustración 246. E 11. Vista desde el Este.



Ilustración 247. E 11. Vista desde el Oeste.



Ilustración 248. E 12. Vista desde el Oeste. Relleno intencionado de material de construcción para nivelación de pavimento.



Ilustración 249. E 12. Vista desde el Oeste. Detalle. Excavación del relleno de material de construcción. Zarpa de cimentación del muro E 1.



Ilustración 250. E 12. Vista desde el Sur. Reforma del muro E 1 (UEs 1037 y 1040).



Ilustración 251. E 12. Vista desde el Este.



Ilustración 252. E 13. Vista desde el Oeste.



Ilustración 253. E 13. Vista desde el Sur.

Al Oeste del muro perimetral de cierre E 1 se dispone un amplio espacio interior remodelado en una fase posterior (fases II y III), en la que se compartimenta este espacio con las zonas delimitadas por E 10, E 11, E 12 y E 13. La planta originaria viene delimitada por la construcción de los muros perimetrales de tapial hormigoneado E 1 y E 2 así como por los interiores que delimitan el patio descubierto, con pavimento de cantos, delimitado por los muros E 8 y E 9 así como por E 3, que divide el espacio en torno al patio.

La cronología asignada a esta fase es de época nazarí, siglo XIV, y viene definida por la construcción del edificio mediante muros encofrados de hormigón cimentados directamente sobre un nivel de gravas o de cantos sobre limos. En un momento posterior, fases III y IV, de época igualmente nazarí, los muros de hormigón son reformados y rehechos en aquellas zonas de mayor deterioro con mampostería y ladrillo, compartimentándose el espacio interior alrededor del patio con nuevos espacios, así como una nueva nivelación y pavimentación de ladrillo (E 4 y E 6).





Ilustraciones 254 y 255. A la izquierda, muro de cierre Sur, E 2. Esta estructura se introduce hacia el interior del yacimiento, en la zona no excavada, correspondiéndose con el muro observado en fotografía aérea y detectado en superficie a lo largo del solar no excavado. Arriba, muro E3 y pavimento de ladrillo E 4.



Ilustración 256. Pavimento E 6 entre muros E 1 a la izquierda y E 8 a la derecha. Vista desde el Norte.



Ilustración 257. Reforma fase III. E 8, UE 23.



Ilustración 258. Reforma fase III. Muro de hormigón E9, UE 28, reformado con pilar y muro de ladrillo y mampuesto UE 30.



Ilustración 259. E 1, muro de hormigón UE 1037 y reforma de mampuesto y ladrillo UE 1040. Vista desde el Norte.



Ilustración 260. Ibídem. Vista desde el Sur.

El conjunto formado por CE 1 se amplía hacia el Norte mediante la prolongación del muro E 1 con un nuevo trazado de mayor grosor, 0,70 m. (E 16, UE 1050), formando un ángulo de 155º. Este nuevo muro define un nuevo espacio delimitado por las unidades 1037 y 1040 al Sur así como por E 17, al Norte, con el que forma un ángulo de 120º. Este espacio se desarrolla hacia el interior de la zona no excavada, hacia el NW, al igual que el resto de CE 1.

En el ángulo NE se localiza un espacio cuadrangular que podría corresponder a un torreón o alminar (E 18) y al Sur de esta estructura, otro espacio rectangular adosado al exterior del muro correspondiente a la E 16, UE 1050 (E 19), del que desconocemos su funcionalidad.

En esta zona Norte, perteneciente al CE 1, se han podido delimitar nuevas compartimentaciones interiores correspondientes a las fases constructivas IV y V (época nazarí) y en la que destacan algunas estructuras, concretamente la E 15, UE 1049 que corresponderían a una fase previa a la construcción del CE 1; se trata de un muro de mampostería formado por cantos de gran tamaño alternando con otros más pequeños y fragmentos dispersos de ladrillo trabados por tierra con pequeñas capas de cal.



Ilustración 261. Fotografía aérea. Sector Norte de CE 1.



Ilustración 262. Vista desde el Norte. Ampliación Norte del CE 1.
De izquierda a derecha, UE 1050, UE 1049 y UE 1043/1046.



Ilustración 263. En el centro, muro de mampostería E 15, UE 1049,perteneciente a la primera fase fundacional. La técnica muraria es totalmente distinta al resto de elementos estructurales así como su disposición en el diseño espacial.
Vista desde el Este.



Ilustración 264. Detalle de E 15. Por encima, E 14, UE 43.



Ilustración 265. Detalle de E 15. Cimentación sobre gravas.



Ilustración 266. Estructura E 19, adosado al exterior del muro perimetral E 16.



Ilustración 267. Vista del sector NE de CE 1, desde el SE. A la derecha torreón E 18; en primer término, espacio exterior E 19 adosado a UE 1050.



Ilustración 268. En el centro, muro UE 1043, correspondiente a la fase V. A la izquierda, muro de mampostería correspondiente a la UE 1049, perteneciente a la fase I.



Ilustración 269. Vista desde el NE. Cierre Norte del CE 1. En primer término torreón o minarete E 18.



Ilustración 270. Detalle del muro correspondiente a la UE 1054, con pérdida del encofrado.



Ilustración 271. Vista de la zona Norte al exterior de CE 1 con presencia de pavimento de cantos E 20. Al fondo, acequia E 21.



Ilustración 272. Ibidem de la anterior.





Ilustraciones 273 y 274. Vista de la acequia E 21 desde el NW, a la izquierda y desde el NE a la derecha.



Ilustración 275. Detalle cimentación acequia E 21 sobre limos.

2. Descripción de los conjuntos estructurales, estructuras y unidades estratigráficas

Describiremos en este apartado los conjuntos estructurales, estructuras y unidades estratigráficas de los conjuntos estructurales delimitados con la descripción detallada de cada una de las mismas así como su adscripción cronológica. Acompañamos un plano de planta a partir de una fotografía aérea y plano de perfiles estratigráficos.

Complejo Estructural 1

Parte de un edificio delimitado por un muro perimetral de tapial hormigoneado formado por mampuestos de ripios y mortero de cal, grava y arena, enfoscado en sus dos alzados. El muro delimita el conjunto estructural por el Este, extendiéndose hacia el Oeste por donde desarrolla la mayor parte de su planta.

E	UE	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS	FASE
01		Cierre Oeste del edificio o CE 1	A. 0.52 m. Alz 0.53 m. L. 26.40 m.	II-V
	1000	Estrato. Nivel de derrumbe formado por mampuestos, mayoritariamente cantos. Se extiende por todo el conjunto estructural.		V
	1001	Estrato geológico. Gravas		
	1002	Estrato geológico. Limos		
01	1003	Interfacie. Zanja de cimentación del muro 1006, al exterior del muro.		II
01	1004	Interfacie. Zanja de cimentación del muro 1006, al interior del muro.		II
01	1005	Relleno de 1003 y 1004, formado por cantos.		II

01	1006	Unidad estructural que cierra CE 1 por su lado Este. Dirección Nordeste-Suroeste.	A. 0.52 m. Alz 0.53 m. L. 8.00 m.	II
01	1007	Encofrado del muro 1006	Gros. 0,002 m.	II
02		Unidad estructural que cierra CE 1 por su lado Sur. Dirección Este-Oeste. Hace ángulo con 1006 mediante un pilar de ladrillo.		II
02	1008	Unidad estructural que cierra CE 1 por su lado Sur. Continua su desarrollo hacia el Oeste, introduciéndose en el talud. Dirección Este-Oeste. Hace ángulo con 1006 mediante un pilar de ladrillo.	A. 0.52 m. L. m. Alz. 0.90 m.	II
02	1009	Pilar de ladrillo que une las unidades 1006 y 1008. Dimensiones de los ladrillos: 0.28 m. x 0.13 m. x 0,04 m.	A. 0.50 m. L. 0.50 m.	II
03		Estructura muraria perpendicular a 1006		II
03	1010	Muro de mampostería	A. 0.55 m. L. 1,53 m. Alz. 0,39 m.	II
03	1011	Interfacie. Zanja de cimentación de 1010.		II
03	1012	Relleno de cantos en la cimentación de 1014, en su lado Norte.		II
03	1013	Encofrado del muro 1010 en ambos alzados.	Gros. 0,002 m.	II
01	1014	Muro de hormigón. Forma parte estructural de E 1, y es continuidad de 1006, al Norte del mismo.	A. 0.52 m. Alz 0.53 m. L. 16,8 m.	II

04		Pavimento de ladrillos al Norte de E 3.	A. 0.90/0.69 m. L. 2,04 m.	IV
04	1015	Interfacie. Preparación del pavimento		IV
04	1016	Ladrillos dispuestos a soga formando el pavimento.	0.29 x 0.13 x 0.04 m.	IV
05		Fosa excavada en la tierra para ubicación de una jarra de dos asas de cerámica común, delimitada por fragmentos de ladrillos y piedras.		II-III
05	1017	Interfacie. Zanja de excavación		II-III
05	1018	Relleno de piedras y tierra de 1017.		II-III
06		Pavimento de ladrillos al Norte de E 4.		IV
06	1019	Interfacie. Preparación del pavimento.		IV
06	1020	Ladrillos dispuestos a soga formando el pavimento.	0.29 x 0.14 x 0.04 m.	IV
07		Agujero de poste adosado a E 8 (UE 1025)		III?
07	1021	Interfacie. Fosa de excavación		III?
07	1022	Ladrillos que delimitan la unidad 1021		III?
08		Estructura muraria con rumbo NE-SW, paralela a E 1, al Oeste.		II-IV
08	1023	Muro de tapial hormigoneado	A. 0,52 m. L. 4 m. Alz. 0,30 m.	II
08	1024	Encofrado de muro 1023, a ambos lados.		II
08	1025	Muro de mampostería y ladrillo. Reforma del muro 1023.	A. 0,60 m. L. 5,7 m.	IV

08	1026	Estructura. Pavimento de cantos rodados al Oeste de E 8, conservado en varios tramos al Oeste de 1025 y al Sur de E 9		II-IV
08	1027	Pilar de ladrillo en UE 1025, hacia el Norte	A. 0,60 m. L. 0,60 m.	IV
09		Estructura muraria con rumbo E-W perpendicular a E 8		II-IV
09	1028	Muro de tapial hormigoneado	A. 0,50 m. L. 0,67 m. Alz. 0,47 m.	II-IV
09	1029	Encofrado del muro 1028 a ambos lados del mismo.	Gros. 0,002 m.	II
09	1030	Reforma del muro 1028 con mampostería y ladrillo; pilar de ladrillo.	A. 0,50 m. L. 0,50 m. Alz. 0,47 m.	IV
10		Espacio rectangular delimitado por las unidades 1031, 1032 y 1033 adosado al muro E 1 (UE 1014)	1,4 x 1,0 m.	IV
10	1031	Muro con rumbo SE-NW transversal a 1014, al que se adosa. Mampostería regularizada por hiladas de ladrillos.	A. 0,45 m. L. 2, 45 m. Alz. 0,70 m.	IV
10	1032	Muro paralelo a 1031 ubicado al Norte del mismo. Mampostería regularizada por hiladas de ladrillos.	A. 0,40 m. L. 1, 35 m. Alz. 0,55 m.	IV
10	1033	Muro paralelo a 1014 y que delimita el espacio definido por E 10. Mampostería regularizada por hiladas de ladrillos.	A. 0,50 m. L. 1, 50 m. Alz. 0,50 m.	IV
11		Espacio rectangular delimitado al Oeste de E 10. Este espacio es rellenado por cantos formando un paso al Oeste de E 10.	0,7 x 1,0 m.	IV

11	1034	Muro de mampostería integrado por mampuestos y ladrillos, debajo de UE 1033 paralelo a 1031 y 1032, localizado entre ambas unidades.	A. 0,6 m. L. 1,0 m.	III
12		Espacio rectangular delimitado al Norte de E 10	2,35 x 1,70 m.	II-IV
12	1035	Zarpa de hormigón asociada a la cimentación de los muros 1014 y 1037. Formado por hormigón de cantos, gravas y cal.		II
12	1036	Relleno de ladrillos y cantos, Nivelación de suelo de E 12.		III
12	1037	Muro de hormigón igual a 1014. Rumbo E-W, formando ángulo recto con 1014.	A. 0,50 m. L. 1,17 m. Alz. 0,47 m.	II
12	1038	Encofrado del muro 1037, a ambos lados.	Gros. 0,002 m.	II
12	1039	Muro con rumbo N-S, que cierra E 12 por el Oeste. Mampostería con calzos de ladrillo y regularizado con dos hiladas de ladrillos y encima cantos.	A. 0,50 m. L 1,93 m. Alz. 0,67 m.	III-IV
13		Espacio rectangular delimitado al Norte de E 9 en Sondeo 12-1 y 12-2	2,35 x 3,40 m.	II-IV
13	1040	Muro de mampostería con cimentación de cantos adosado a UE 1037, con rumbo E-W. Aparece regularizado por hiladas de ladrillo, alternando con hiladas de mampuestos formados por grandes cantos. A su lado Sur se le adosan dos grandes sillares de hormigón (UEs 1041 y 1042)	A. 0,50 m. L. 3,30 m.	IV

13	1041	Bloque paralelípedo de hormigón anexado al lado Sur del muro 1040	A. 0,80 m. L. 1,58 m. Alz. 0,37	II
13	1042	Bloque paralelípedo de hormigón, al Oeste de 1041. Aparece levantado y girado hacia el Norte.	A. 0,67 m. L. 1,68 m. Alz. 0,47 m.	II
14		Muro perpendicular a 1041, al que se adosa. Muro de hormigón formando un vano delimitado por dos pilares. Monta encima de 1040 en su tramo Sur.	A. 0,40 L. 9,00 m. Alz. 0,45 m.	V
14	1043	Muro de hormigón integrado por grandes cantos con grava y cal. Monta encima de 1040.	A. 0,40 m. L. 2,00 m. Alz. 0450 m.	V
14	1044	Pilar de ladrillo al norte de 1043	A. 0,44 m. L. 0,50 m. Alz. 0,22 m.	V
14	1045	Pilar de ladrillo al norte de 1044.	A. 0,42 m. L. 0,42 m. Alz. 0,28 m.	V
14	1046	Muro de hormigón continuación estructural de E14 al norte de 1045. Forma ángulo de 20º con 1050.	A. 0,40 m. L. 4,40 m. Alz. 0,28 m.	V
14	1047	Encofrado muro 1043	Gros. 0,002 m.	V
14	1048	Encofrado muro 1046	Gros. 0,002 m.	V
15				I

15	1049	Estructura formada por un muro de mampostería con cantos dispuesto perpendicularmente a UE 37/40 integrado por dos hiladas de cantos trabados con arena y cal. Apoya sobre nivel de gravas. Entre ambas hiladas se disponen fragmentos de ladrillo para regularizar así como lechada de cal. Se adosa a UE 1040.	A. 0,67 m. L. 5,70 m. Alz. 0,33 m	I
16				III
16	1050	Muro de hormigón continuidad estructural de E 1, con la que forma un ángulo de 155º. Forma ángulo de 20º con 1046. Orientación NW-SE. Apoya sobre nivel de gravas.	A. 0,67 m. L. 10,20 m. Alz. 0,43 m.	III
16	1051	Interfacie. Zanja de excavación del muro 1050. Detectada en el exterior.		III
16	1052	Relleno de la zanja 1051. Gravas.		III
16	1053	Encofrado del muro 1050 en sus dos alzados.		III
17				III
17	1054	Muro de hormigón con dirección NW-SE. En su alzado NE, presenta un engrosamiento. Forma ángulo de 120º con E 16, UE 1050.	A. 0,67 m. L. 4,00 m. Alz. 0,37 m.	III
17	1055	Interfacie. Zanja de cimentación de muro 1054, detectada al interior, alzado SW.	A. 1,00 m.	III
17	1056	Cimentación muro 1054 rellenando zanja 1055 en su lado Sur. Integrada por cantos.	A. 1,00 m.	III
17	1057	Encofrado del muro 1054. Presenta pérdida del mismo en su tramo SE hacia la unión con 1050.		III

18		Estructura definida por un espacio cuadrangular, en la esquina NE del edificio o CE 1, esquina definida por el encuentro de E 16 y E 17. Se trata de una torrecilla o alminar. Conserva tres de sus lados. Los muros son de hormigón formado por cantos y gravas con mortero de cal. Las esquinas están conformadas por pilares de ladrillos.	2,35 x 2,2 m.	III
18	1058	Pilar de ladrillo en esquina SW de E 18	0,67 x 0,60 m.	III
18	1059	Tramo de muro de hormigón entre pilares 1058 y 1060	A. 0,90 m. L. 3,20 m. Alz. 0,28 m.	III
18	1060	Pilar de ladrillo en esquina SE, en la base del poste de cableado telefónico		III
18	1061	Tramo de muro de hormigón entre pilares 1060 y 1062	A. 0,60 m. L. 3,60 m. Alz. 0,25 m.	III
18	1062	Pilar de ladrillo en esquina NE de E 18	0,50 x 0, 50 m.	III
18	1063	Tramo de muro de hormigón al Oeste de 1062.	A. 0,80 m. L. 1,34 m. Alz. 0,25 m.	III
18	1064	Encofrado del muro 1061 al exterior.		III
18	1065	Interfacie. Zanja de excavación de muros 1061 y 1063. Detectada al exterior.		III
18	1066	Relleno de la zanja 1065, formado por cantos, detectada al exterior.		III

19		Espacio delimitado al exterior del alzado E 16, adosándose a UE 1050, formado por una estructura rectangular		III-IV

Complejo Estructural 2

Parte exterior del edificio CE 1. Formado por un pavimento empedrado al NE de CE 1, así como de una acequia con dirección NW-SE. Integramos en este conjunto estructural la estructura 22 ubicada al SW de CE 1.

20		Empedrado exterior al NE de E 17		III-IV
21		Acequia al NE de E 20 formada por una base de nivelación de cal sobre la que se dispone la caja o canal con paredes de ladrillo.	A. canal 0,33 m. A. pared 0,33 m.	II-III
22		Estructura cuadrangular al exterior del edifico principal o CE 1		II-III





Ilustraciones 276 y 277. Fotografía aérea con indicación de estructuras y plano de planta de estructuras arqueológicas.

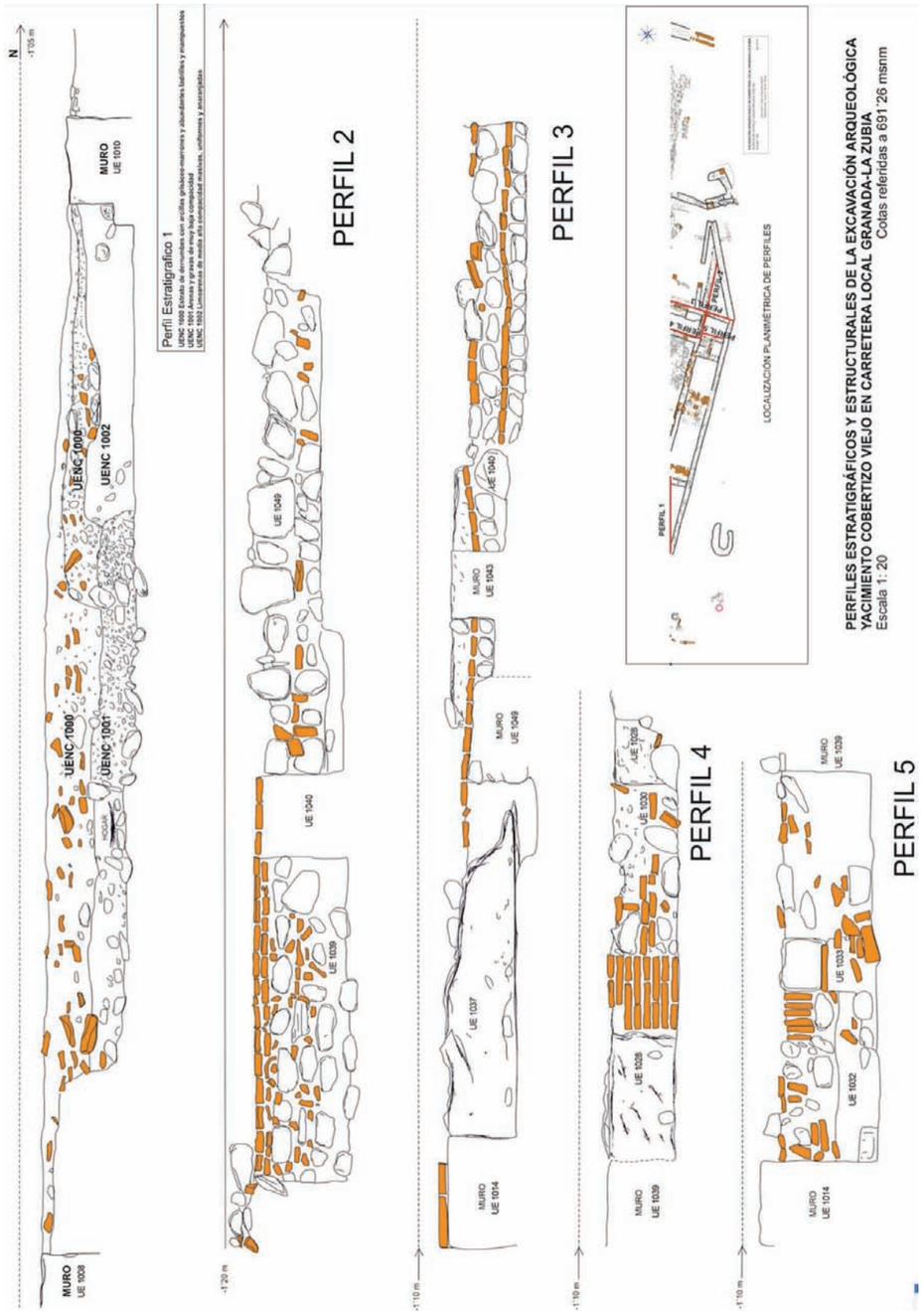


Ilustración 278. Perfiles estratigráficos y estructurales.

3. Fases constructivas

Tras el análisis de los conjuntos estructurales, estructuras y unidades estratigráficas hemos propuesto una modificación de las fases constructivas planteadas inicialmente, sucediéndose un total de seis fases que comprenden el mundo nazarí en su totalidad, no habiéndose detectado la presencia de estructuras ni material cerámico posterior, como sucede en muchos casos una vez realizada la conquista castellana.

1ª fase. Edad Media islámica. Período nazarí. Siglos XIII-XIV.

- Fundación del edificio principal detectado en la E 15 formada por la UE 1049, muro de mampostería de cantos.

2ª fase. Edad Media islámica. Período nazarí. Siglos XIV-XV.

- Fundación del edificio principal CE 1 delimitado por los muros correspondientes a las Estructuras E 1, E 2, E 3, E 8, E 9, UE 1037-1040.

3ª fase. Edad Media islámica. Período nazarí. Siglos XIV-XV.

- Ampliación del CE 1 hacia el Norte de UE 1037-1040. Esta ampliación viene delimitada por los muros integrantes de las estructuras E 16 y E 17, que cierra el lado norte de CE 1. La torrecilla o alminar E 18 corresponde también a esta fase.

- Amortización parcial de las estructuras preexistentes y compartimentación del espacio originario al Sur de UE 1037-1040, constatado en UE 34.

4ª fase. Edad Media islámica. Período nazarí. Siglos XIV-XV.

- Amortización parcial de las estructuras preexistentes y compartimentación del espacio preexistente, materializado en la construcción de pavimentos de ladrillo y reestructuración de los muros de hormigón, reformados con mampostería y ladrillo. Construcción de pilares de ladrillo en los muros reformados.

5ª fase. Edad Media islámica. Período nazarí. Siglos XIV-XV.

- Compartimentación del espacio comprendido al norte de las UEs 1037 y 1040 y entre estas y las estructuras E 16 y E 17. Constatado en la estructura E 14, formado por las Unidades Estratigráficas 1043 a 1046.

6ª fase. Edad Media islámica. Período nazarí. Siglos XIV-XV.

- Amortización final con cantos de río.

D. Interpretación de los datos

La zona de intervención ha puesto al descubierto parte de un edificio conservado a nivel de cimentación con una altura media de 0,50 m., de planta poligonal, en la que se han detectado seis fases constructivas, pertenecientes al período nazarí, siglos XIII al XV. Fuera de este edificio principal, denominado CE 1, se han exhumado una serie de estructuras anexas, concretamente una acequia situada hacia el Norte (E 21) y E 22, posible vertedero. Este edificio se localiza junto a un camino documentado en época nazarí, entre Granada y La Zubia, en el que se han llevado a cabo diversas intervenciones de prospección y excavación arqueológica y en el que se han identificado una posible almunia en la edificación actual conocida como La Marquesa, así como la existencia de un posible morabito a juzgar por los datos obtenidos en una intervención arqueológica frente al yacimiento que estamos interpretando[3].

La extensión y complejidad de la planta del edificio excavado nos hace pensar inicialmente en su correspondencia con un edificio de funcionalidad diversa, propio del mundo nazarí. La funcionalidad principal debió corresponder a un uso religioso, asociado a la existencia de una torre o minarete. Las funciones religiosas van vinculadas a instituciones educativas en el mundo islámico, materializado en edificaciones como las *madrasas*, instituciones ampliamente

3 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A., "La Zawiya.… op. cit., V. nota 13, cap. I.

documentadas en el ámbito meriní y nazarí. Las madrazas son edificios estructurados en torno a un patio central y galerías; presentan en su interior estancias diferenciadas dedicadas principalmente a la oración y a la enseñanza; estos edificios presentan igualmente habitaciones dedicadas a celdas en las que habitan estudiantes.

Una de las tipologías de edificios más extendidos por todo el ámbito mediterráneo islámico y, concretamente nazarí y norteafricano, con el que se correspondería el conjunto excavado, son las zawiyas; se trata edificios residenciales con carácter polifuncional que podían servir como retiro de místicos sufíes, de albergue de peregrinos y viajeros, dedicados a la de enseñanza coránica e incluyendo la función funeraria. Creemos que el edificio excavado podría corresponder a una zawiya, dando nombre al actual municipio de La Zubia.

Las zawiyas se articulan espacialmente en torno a un patio rectangular y van provistas de oratorio, disponiéndose celdas y otras salas para la enseñanza en los laterales, como podemos ver en la zawiya de la Chella en Rabat, de la primera mitad del siglo XIV; alrededor de la edificación se disponen numerosas sepulturas; este tipo de edificaciones fueron muy emblemáticas para la dinastía meriní en el norte de Africa, así como en el mundo nazarí[4]. En el Magreb hubo importantes construcciones de este tipo tanto en Marruecos, Túnez o Argelia.

La vinculación de estos edificios a enterramientos también es frecuente, partiendo normalmente su origen de un morabito; en nuestro caso, contamos con la existencia de un morabito excavado a escasos metros en el cortijo del cobertizo viejo, originado a partir de la tumba de un santón que adquiriría importancia desarrollándose peregrinaciones y convirtiéndose por tanto, en un lugar de culto y peregrinación. Sería a partir de la importancia adquirida por el morabito cuando se construiría un edificio más complejo que diera cabida a toda esta afluencia, materializado en la zawiya que analizamos. Entre el morabito del cortijo de Cobertizo Viejo y la zawiya se han exhumado un total

4 RUÍZ SOUZA, J. C. "El palacio de los leones de la Alhambra: ¿madrasa, zawiya y tumba de Muhamad V? Estudio para un debate". Al-qantara XXII, 2001, pág. 88.

de 18 enterramientos teniendo en cuenta, además, los restos excavados en el cortijo de Cobertizo Viejo por Álvarez y García Porras, pertenecientes a varias sepulturas[5]. Concretamente en las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo de forma paralela a la excavación de la zawiya, dirigidas por la arqueóloga Esther Rull, se exhumaron 18 enterramientos en fosa[6], perfectamente organizados espacialmente en distintas hileras con orientación E-W, y los individuos en posición de decúbito lateral derecho. Las dimensiones de la zona de enterramiento son de una longitud de 30 m. por una anchura máxima de 6 m. Como ya apuntamos en el capítulo 1, estas sepulturas se localizan a continuación del morabito del Cortijo de Cobertizo Viejo ya mencionado, en el que se documentaron tres sepulturas con las mismas características.

Hoy día existe un amplio debate historiográfico a la hora de establecer los orígenes, semejanzas y diferencias a nivel terminológico, semántico o ideológico entre ribat, zawiya y rábita en todo el Occidente islámico; sin embargo, no abundan los casos delimitados en la práctica a la hora de materializar cada una de estas instituciones sobre la realidad material. Como establece Franco-Sánchez[7], la variedad de enfoque y temas sobre los conceptos de ribat, rábita y zawiya, su interrelación semántica, y sus evoluciones locales en Oriente, el Magreb y al-Andalus, conducen más a la confusión creada en el mismo debate conceptual dando lugar a una cuestión más aparente que real.

Será Torres Balbás quien establezca una clara definición de estos términos de manera más precisa. Hace referencia a las rábitas como pequeñas ermitas o capillas, en las que se retiraban a meditar ascetas y ermitaños, en las que eran enterados al morir y que posteriormente son venerados en el culto por devotos y penitentes, adquiriendo el nombre de morabitos y dando lugar en "los últimos tiempos del islam español a un culto popular de santos y santuarios,

5 ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. y GARCÍA PORRAS, A., "La Zawiya…

6 V. nota 14, cap. I.

7 FRANCO-SÁNCHEZ, F. "El gihad y su sustituto el ribat en el Islam tradicional: Evolución desde un espíritu militarista y colectivo hacia una espiritualidad interior e individual", Mirabilia 10, 2010, pp. 21-44.

extendido también por Berbería, donde aún perdura pujante"[8].

También se aplicó con frecuencia el nombre de rábita a otras edificaciones que albergaban otro tipo de instituciones, concretamente el ribat y la zawiya. El primero corresponde a un convento fortificado vinculado a la guerra santa y localizado normalmente en zonas costeras y fronterizas, en los que habitaban musulmanes devotos dedicados a expediciones militares. Esta es la relación directa existente entre ribat y rábita, relación que ha dado lugar a muchos malentendidos pues como bien señala Torres Balbás algunos ribats se organizaron al modo de una rábita, con un morabito como jefe[9].

En relación a las zawiyas Torres Balbás indica que su acepción hace referencia a "un edificio o grupo de edificios, construidos casi siempre alrededor de un sepulcro venerado, destinados a convento, escuela alcoránica y hospedería gratuita". Continúa exponiendo que "en las zawiyas más completas había, pues, un pequeño oratorio con su mihrab; el sepulcro de algún Santón; una sala para la enseñanza religiosa, y una o varias habitaciones destinadas a alojamiento de huéspedes, estudiantes y peregrinos. También era frecuente la existencia de un cementerio destinado a las personas piadosas que deseaban reposar junto a la tumba del morabito"[10]. Al ser las rábitas edificios destinados a fines diversos es fácil confundirlas cuando en las fuentes no se especifica su funcionalidad o destino, como ocurre con las rábitas consideradas como ermitas situadas en las inmediaciones de los núcleos de población, conviviendo con las zawiyas en el mismo emplazamiento.

A partir de estos datos consideramos que nos encontramos ante un caso excepcional de zawiya con todas las funciones asociadas ya enumeradas: lugar de enterramiento, presencia de morabito, hospedería, disposición en torno a un patio rectangular, escuela alcoránica, presencia de acequia y tierras de cultivo. La importancia del complejo radica además en ser el único documentado a nivel arqueológico así como su extensión., pues los primeros datos apuntan a

8 TORRES BALBÁS, L. "Rábitas hispanomulmanas", *Al-Andalus*, XIII, 2, 1948, pág. 476.

9 Ibidem, pág. 476.

10 Ibídem, pág. 477.

que la superficie excavada y por tanto documentada no superaría entre el 5% y el 10% de la superficie total. Concretamente se ha excavado el límite oriental del edificio, desarrollándose en su totalidad hacia una finca de labor hacia el lado Oeste, tal y como se aprecia en la continuidad estructural en planta hacia este lado.

Otro dato importante que nos permite asociar el yacimiento a una zawiya viene dado por la presencia de un torrecilla o alminar (estructura 18, ver ilustraciones 261 y 269), que completaría la función religiosa primordial en esta edificación. Carmina Villanueva enumera las rábitas granadinas basándose en el Libro de Habices de 1527; en la relación de las rábitas enumeradas destaca la disposición de las mismas en torno a un patio alargado así como la presencia en la fachada de una torre, como la conservada aún a principios del siglo XVI de Santa Catalina, en la parroquia de San Cristóbal; también cita la Rábita del Jorf, en la parroquia de San Juan de los Reyes, que tenía su torrecilla. También conservaba su torrecilla, encima de la puerta, la Rábita Alhafide, en la parroquia de San Luis. En su análisis establece que en una de las fachadas solía levantarse una torrecilla como recuerdo del alminar propio de los edificios religiosos de esta índole[11].

En relación a la cronología, Torres Balbás[12] recoge de Lévy-Provençal una referencia en la que establece que existían en la España musulmana lugares o comarcas llamadas al-Zawiya desde la segunda mitad del siglo XI; concretamente Abd Allah en sus "Memorias" cita una al sur de Granada de la que según este autor procede el nombre del pueblo de La Zubia.

11 VILLANUEVA RICO, C. "Rábitas granadinas". *Miscelánea de estudios árabes y hebráicos*, vol. III/3. Universidad de Granada, 1954, pp. 79-86.

12 TORRES BALBÁS, "Rábitas… pág. 477.

E. La cultura material. El conjunto cerámico

En relación al conjunto de cultura material obtenido de la excavación pasamos a exponer las características principales de dos conjuntos cerámicos significativos en el yacimiento, concretamente una selección del conjunto cerámico de candiles así como otra del de anafes, siendo fruto, estos resultados, de un estudio previo que se verá continuado con el resto de elementos de la cultura material de Cobertizo Viejo. El estudio de las piezas que aquí presentamos constituyen, por tanto, un avance del estudio total del conjunto cerámico de la intervención arqueológica desarrollada en la carretera de La Zubia, Granada, escogidas a modo de fósil guía para centrar de alguna manera, al menos a priori, la cronología de este yacimiento, cuyas dimensiones hacen pensar en una estructura de gran tamaño y un importante complejo.

SONDEOS	PIEZAS SERIE 2	% SERIE 1
SONDEO 1	0	0,0
SONDEO 2	0	0,0
SONDEO 3	0	0,0
SONDEO 4	60	14,9
SONDEO 5	0	0,0
SONDEO 6	0	0,0
SONDEO 7	38	9,4
SONDEO 8	48	11,9
SONDEO 9	89	22,1
SONDEO 10	28	6,9
SONDEO 11	14	3,5
SONDEO 12	66	16,4
SONDEO 13	24	6,0
SONDEO 14	0	0,0
SONDEO 15	36	8,9
TOTAL PIEZAS	**403**	**100,0**

Ilustración 279. Tabla de materiales por piezas y porcentaje.
Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

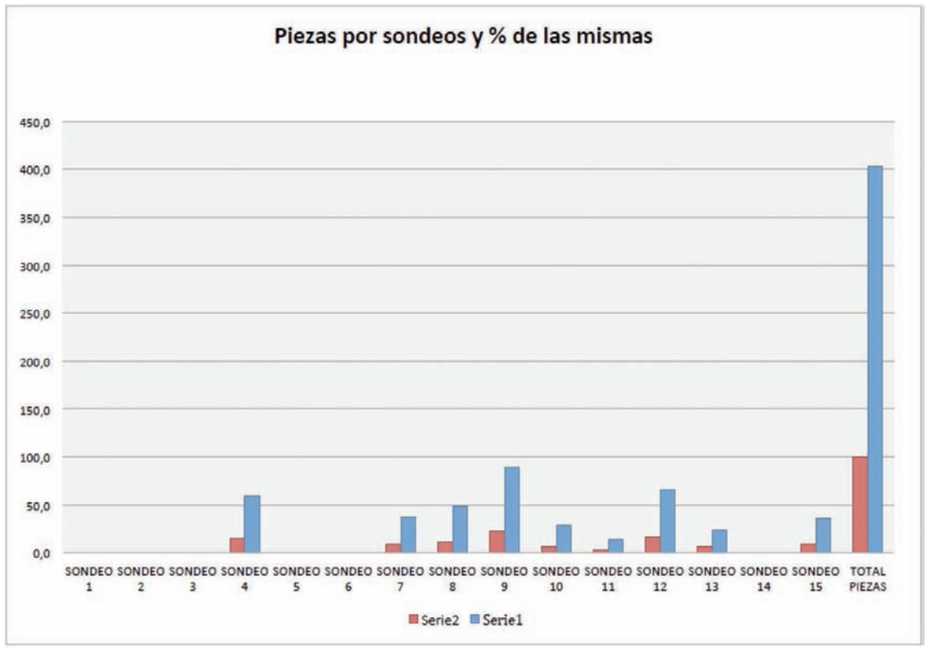


Ilustración 280. Gráfico de materiales por piezas y porcentaje.
Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

Analizando la distribución espacial del conjunto cerámico, sobre la localización por sondeos del plan de excavación (ver lilustración 279), podemos destacar en primer lugar, la ausencia de materiales en los primeros sondeos, del 1 al 3, y la mayor concentración de los mismos a partir del sondeo 4. La mayor cantidad de piezas recuperadas corresponden a candiles, anafes, jarras, jarritas, botellas, ataifores, ollas, ollitas, cazuelas, lebrillos y en menor medida, soporte de tinaja; destacan los vedríos de color verde al exterior así como los melados, azul y blanco. La factura responde a un modelado a torno, cocción oxidante y pastas de color rojizo, naranja, marrón y claras. La decoración más representativa es la de acanaladuras e incisión a peine.

Candiles

Se trata de una pieza muy característica, dentro de lo que podríamos denominar el registro material andalusí. En el yacimiento de la Carretera de La Zubia, Granada, al que denominamos Cobertizo Viejo, que en realidad responde a un complejo mayor de lo que debía de ser la Alquería de Darabeznaz, los modelos de candiles localizados, responde a dos tipos según la clasificación de Roselló, el tipo de cazoleta abierta y pellizco y los de pie alto, ninguno de ellos completo.

Candil de cazoleta abierta

Para definirlo, seguiremos la pauta del análisis desarrollado por Roselló Bordoy[13], referente a las partes individualizadas del candil. Esta pieza, es un candil de cazoleta abierta, de base plana y paredes curvas ligeramente envasadas, encuadrables a nuestro entender dentro del GRUPO A. Su piquera que sería de pellizco ha desaparecido y nos queda su asa, que estaría enfrentada a la piquera, vertical arrancando del labio de la cazoleta para estrecharse en la base, de sección oval. Este modelo estaría dentro del TIPO VI de candil aplicable a todo el Al-Andalus. Esta pieza, presente vedrio verde, alterado y degradado, tanto al exterior como al interior, y una acanaladura a media altura a modo de decoración. Con una pasta poroso rosácea, con pocos desgrasantes y corte granuloso. Su dimensión, según proyección de la pieza, presente una base de 55 mm, y una altura de 22 mm. Su cronología va de finales del siglo XII a principios del siglo XIII[14] y parece representar el último estadio de la evolución crono-tipológica de estas piezas que aparecen en el siglo VII y VIII en el próximo Oriente como cazoletas sin asa, para llegar a Al-Andalus alrededor de los siglos XII/XIII con asa dorsal. Encontramos yacimientos con esta cronología

13 ROSELLÓ BORDOY, G., *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, 1978; ROSELLÓ BORDOY, G., CAMPS COLL, J. y CANTARELLAS CAMPS, C., "Candiles musulmanes hallados en Mallorca", Mayurqa 5, Palma, 1971, pp. 133-161.

14 AZUAR RUÍZ, R., "Algunas notas sobre el candil de cazoleta abierta y de pellizco, hispanomusulman". *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, (Toledo, 1981), Madrid, 1986; pp. 179-183.

en Granada, en Guajares[15] o más alejados como Jerez de la Frontera[16], por lo que queda claro que la cronología que podemos darle a esta pieza no se puede llevar más allá de la primera mitad del XIII.

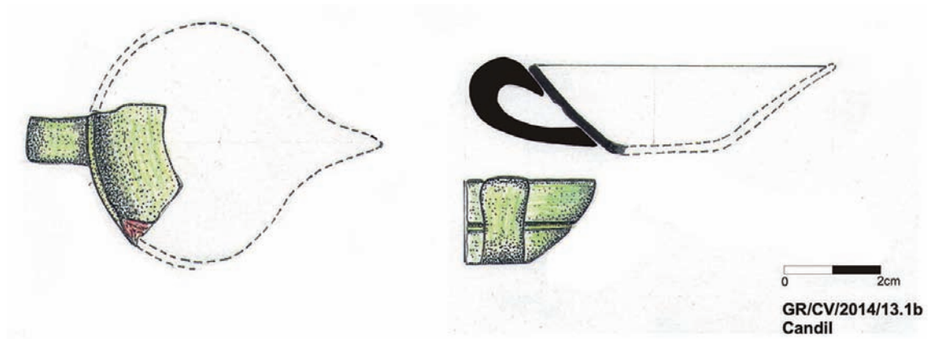


Ilustración 281. Candil de cazoleta abierta. Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

El siguiente grupo de candiles, ninguno de ellos completos, son una selección del grupo de candiles documentados en la intervención arqueológica. Estaría formado por lo que podría ser un grupo de candiles de pie alto, formado por dos platillos unidos por un eje vertical, fuste o pie, de sección troncocónica con una o varias molduras o escotaduras, bien en la parte central o a lo largo de ella y la presencia de una cavidad basal. Presentan fondo plano y ambos platillos estarían unidos por un asa dorsal y la base suele elevarse al acercarse al borde.

Elaborados con pastas claras o naranjas, con desgrasantes finos, todos presentan una impermeabilización vítrea monocroma, verde, blanca o azul-blanco. Algunos autores[17] afirman que a lo largo del siglo XII los candiles de cazoleta

15 GARCÍA PORRAS, A.: *La cerámica del Poblado Fortificado Medieval de El Castillejo (Los Guajares, Granada)*, Granada, 2001.

16 MONTES MACHUCA, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez de la Frontera (C/ Barranco, 10)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986, T. III, Sevilla 1987, pp. 75-81.

17 GISBERT SANTONJA, J, BURGUERA SANMATEU, V. y BOLUFER I MARQUES, J., *La cerámica de Daniya –Denia–. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Valencia, 1992.

abierta y de pie alto sustituirá progresivamente a los ejemplares de cazoleta cerrada y piquera larga. Estas piezas centran su momento de difusión en los inicios del siglo XIII[18] llegando a la Península Ibérica a finales del siglo XII[19].

De las piezas recogidas en la intervención, como ya hemos apuntado, ninguna de ellas está completa, pero son a nuestro juicio todas representantes de este grupo. Así, la pieza 1308, presenta la base de la cazoleta con indicación del arranque de las paredes y un diámetro de esta de 50 mm, así como el comienzo del fuste o peana que la sustenta, de forma cilíndrica y troncocónica, con un diámetro de 25 mm. y una cavidad, posiblemente basal. De pasta clara y con escasos testigos que indican que habría estado vidriada en verde tanto en el exterior como en el interior de la cazoleta.

Salvo por esta descripción morfológica, no tenemos más elementos para decir que es un candil de pie, pero por el conjunto y es una apreciación con todas sus reservas, podría ser un candil de cazoleta de poca altura.

El siguiente conjunto, adscrito a este grupo, se refiere a varias peanas con arranque del fuste, piezas 901, 1201, 1307. La primera de ellas, de base plana y elevándose o levantándose ligeramente al acercarse al borde, desaparecido, presenta una superficie longitudinal conservada de 85 mm. El fuste hueco de forma cónica, presenta dos molduras y una altura conservada de 40 mm y cubierta vítrea blanquecina.

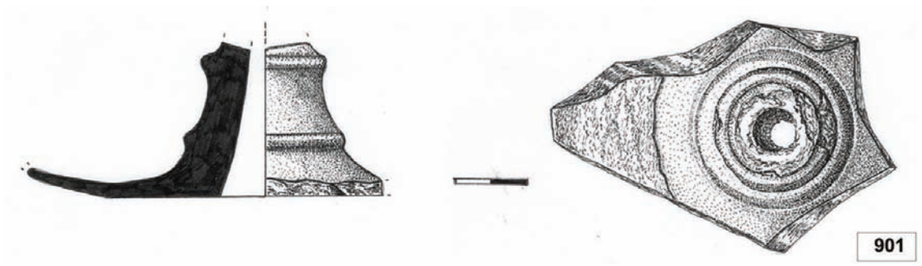


Ilustración 282. Candil de pie alto. Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

18 ROSELLÓ BORDOY, G., *Ensayo de…*

19 AZUAR RUÍZ, R., "*Algunas notas…*"

La siguiente pieza, la 1201, al igual que la anterior presenta fondo plano con ligera elevación hacia el borde, arranque de fuste cilíndrico troncocónico, con cubierta vítrea blanca, con una superficie longitudinal conservada de 65 mm. y una altura de 22 mm. y cavidad basal con abertura de 21 mm. y grueso de 6 mm., de pasta anaranjada y desgrasante de fino a medio. La última de este conjunto, la 1307, conserva muy poco de la base, aunque es claramente plana con cavidad basal y abertura de 26 mm y altura de 39 mm, con cubierta vítrea amarillenta y grueso de 6 mm. con desgrasante de fino a medio.

El siguiente conjunto, adscrito a este tipo de candiles lo forman dos piezas, 1209 y 1309. La primera de ellas, presenta un fuste cilíndrico troncocónico, con moldura y escotadura al final de la pieza, por donde ha partido, con indicación del arranque de la base, con grosor de 6 mm, igual que las anteriores. Presenta cavidad basal, con abertura de 15 mm y altura conservada 60 mm y cubierta vítrea posiblemente verde-amarillo con irisaciones metálicas, según se aprecia en los escasos testigos que deja ver la pieza. La última de este grupo es la pieza 1309. Se trata a nuestro entender de una pieza singular en la medida en que se conserva el fuste, cilíndrico y troncocónico, con cinco molduras, las tres primeras, desde la cazoleta hacia la base, están separadas de forma equidistante a 13 mm.; las dos siguientes tienen una separación de 9 mm. y la base está separada 5 mm. por una última moldura. Todas las molduras están escalonadas. Presenta cavidad basal con abertura de 25 mm. y grosor de 6 mm. y cubierta vítrea blanca-azul.

Como conclusión a la muestra presentada, podemos decir que tenemos dos tipos de candiles; por un lado, una única pieza de candil de cazoleta (nº 1310) y por otro lado, el conjunto de piezas de candil de pie alto, que nos hace situarnos en una cronología entorno a los siglos XIII-XIV, sobre todo si consideramos el último de los presentados, donde los candiles de pie alto continúan fabricándose en época nazarí, evolucionando hacia un pie mas alto y un mayor número de molduras, con cubiertas vítreas en azul y blanco[20].

20 CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F., *La cerámica almohade de la isla de Cádiz, (Yazirat Qadis)*, 2005, pp. 242-243.

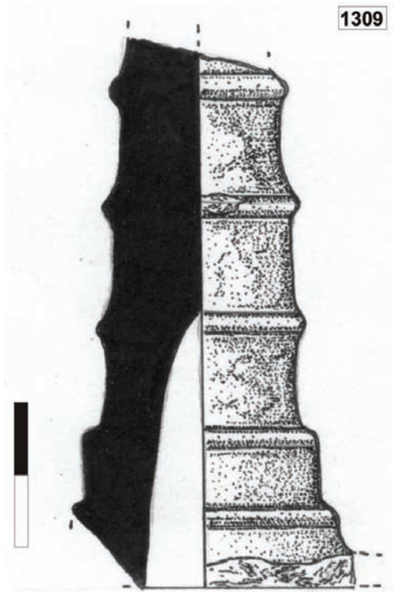


Ilustración 283. Candil de pie alto. Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

Anafes

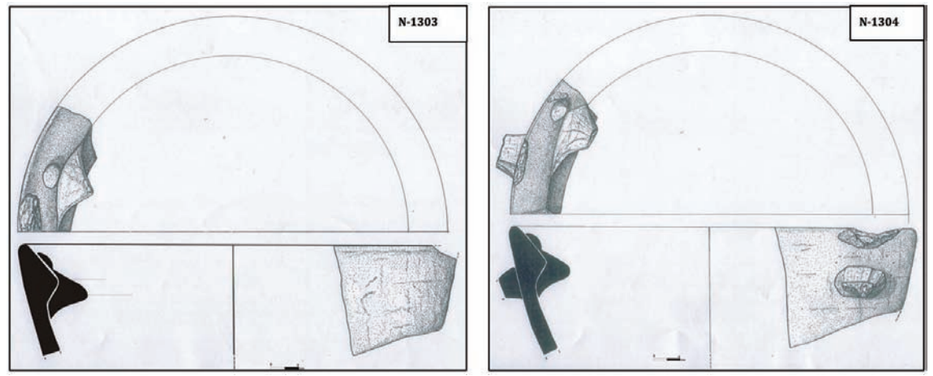
Al igual que el capitulo de los candiles, estas piezas de uso cotidiano en el ámbito doméstico suelen aparecer con frecuencia en los yacimientos de Al-Andalus[21]. En el yacimiento de Cobertizo Viejo, se localizaron en el sondeo núm. 13. Utilizados para calentar los alimentos, en términos generales, constituye un elemento complementario a los hogares fijos, de carácter estructural y se han localizados en yacimientos granadinos como en las viviendas de los Guajares[22]. Siguiendo la clasificación de Roselló[23], se han localizado en la intervención dos tipos de anafes, en cuatro grupos de piezas, que suman un total de diez fragmentos, ninguno de ellos completos. El primer grupo y más abundante, pertenece a los **Anafes tipo I**, (núm. 1303-1304) de doble cámara y perfil

21 ROSELLÓ BORDOY, G., *El ajuar de las Casas Andalusíes*, 2002.

22 GARCÍA PORRAS, *La cerámica del poblado…*

23 ROSELLÓ BORDOY, G., *Ensayo de sistematización…*

bitroncocónico. Por lo general suelen tener el cenicero de pequeño tamaño en relación al brasero, presentando una base plana y un cuerpo de paredes rectas convergentes, con un orificio triangular o cuadrangular para la extracción de las cenizas. El brasero puede presentarse en forma troncocónica invertida y paredes rectas o curvadas, terminando en un borde recto con engrosamiento externo, con orificios circulares de oxigenación, apéndice de sujeción y dos asas de sección plana que suelen unir el borde con la parte inferior de esta cámara. La parrilla presenta forma de cúpula con orificios. Las dos cámaras suelen ser trabajadas a torno y por separado. Fabricados con barros de color rojizo, castaño rojizo, anaranjado u ocre y con un desgrasante mineral de tamaño medio a grande[24]. Este tipo I se mantendrá en las producciones nazaríes.



Ilustraciones 284 y 285. Anafe tipo I. Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

Dentro de este grupo, incluimos también la pieza 1301, englobadas las tres por la forma del borde, con engrosamiento interno de sección triangular, es decir, biselado al interior. Los dos anteriores, de pasta rojiza y núcleo gris, a diferencia de esta última, de pasta rojiza y con indicación de orificio circular de oxigenación. Presenta desgrasante mineral grosero de tamaño medio.

24 CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F., *La cerámica almohade…*; CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F., "Cerámicas islámicas de los siglos XI y XII procedentes de hallazgos subacuáticos en la zona de Sancti-Petri (Cádiz)", *Estudios sobre el Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 16, 2014, pp.21-48.

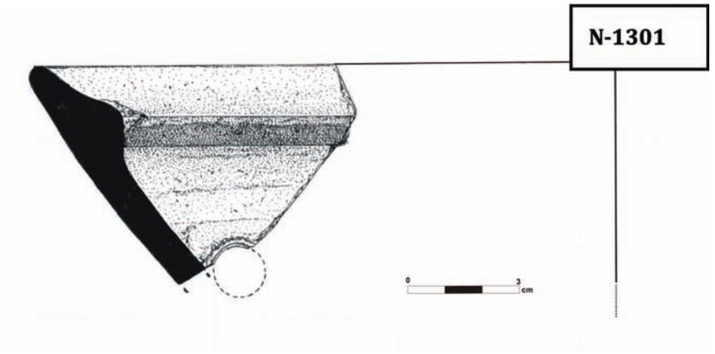


Ilustración 286. Anafe. Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

Las piezas anteriores (núm. 1303-1304), presentan, además, apéndice triangular en el borde, exvasado, para el apoyo de las piezas; esta tipología se localiza en yacimientos de Toledo[25] así como un pequeño botón sobre esta, a modo de aireación, es decir, para impedir que encaje la pieza, presentado la primera de estas dos, arranque de asa, presumiblemente de sección plana, a tres centímetros del borde. Presentan abertura máxima, con diámetros similares de 310 mm., calculados sobre la proyección.

Se trata de piezas de factura grosera, muy similares desde el punto de vista técnico que debieron de fabricarse en grandes cantidades, al tener que ser renovadas por su intensa utilización.

El segundo grupo está representado por cuatro piezas que responden a un único ejemplar, el núm. 1302; se trata de un anafe de perfil troncocónico invertido, el brasero de paredes rectas, ligeramente envasadas, presenta una parrilla formada por suplemento aplicado de sección triangular y biselado al interior, que da paso a una abertura para el fuego de unos 8 cm. según la proyección obtenida. El brasero presenta orificios circulares de oxigenación. No se ha localizado ni el borde ni la base, por lo que su tamaño no es preciso.

25 BOSCH FERRO, C y CHINCHILLA GÓMEZ, M., "Formas cerámicas auxiliares: anafes, arcaduces y otras". *II Congreso de Arqueología Medieval Española. (Madrid, 1987)*, Madrid, Vol. II, pp. 492-493.

Al igual que el anterior, se trata de una pieza de factura grosera, de pasta rojiza y núcleo gris, con desgrasante mineral de tamaño medio.

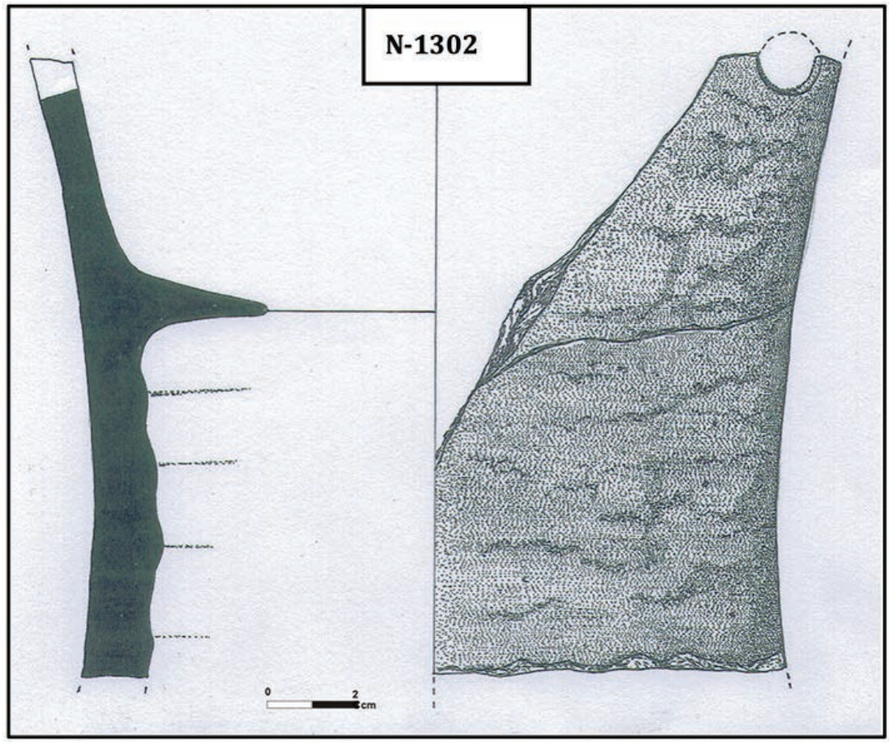


Ilustración 287. Anafe. Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

Los otros dos fragmentos, representa a dos formas distintas, respecto a las enunciadas más arriba, el núm. 1305, responde al fragmento de una parrilla de anafe, con la particularidad, que no se trata de una cúpula con orificios circulares, sino de una parrilla de bandas cilíndricas apreciándose en la parte del brasero, en la zona de contacto con la parrilla, los restos de un orificio de oxigenación, de factura grosera, pasta rojiza y desgrasante medio.

La última pieza, la núm. 1306, responde a la parte superior de un anafe. Al igual que todos los descritos, es de factura grosera, pasta rojiza y desgrasante medio. Presenta paredes rectas divergentes, con indicación del torno al interior, labio engrosado y terminado en bisel.

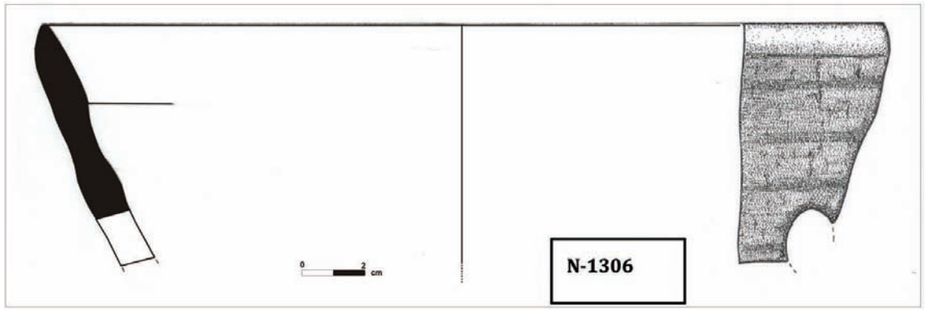
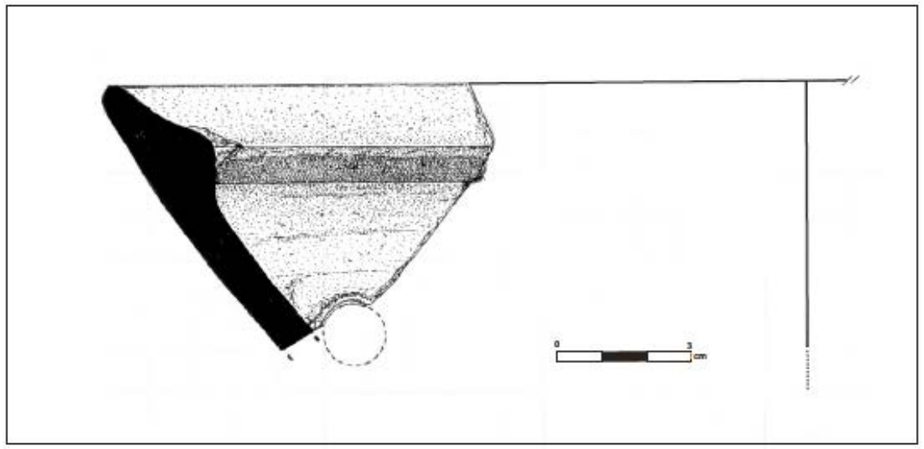


Ilustración 288. Anafe. Zawiya de Cobertizo Viejo. La Zubia.

Incluimos a continuación algunas fichas de catálogo de material cerámico correspondiente a las tipologías de anafes y candiles, mostrando una selección del mismo como puede verse en el inventario, con objeto de no incluir la totalidad del material cerámico y dejar para futuras investigaciones el resto de material.

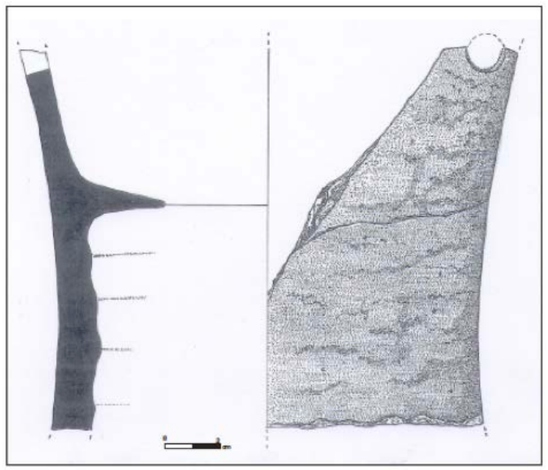
NUMERO:	**1301**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-1**
DIMENSIONES:	**∅ 320mm**
SERIE:	**Anafe**
MORFOLOGÍA:	Borde, con labio engrosado y biselado al interior. Indicación de respiradero.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Desgrasante medio.





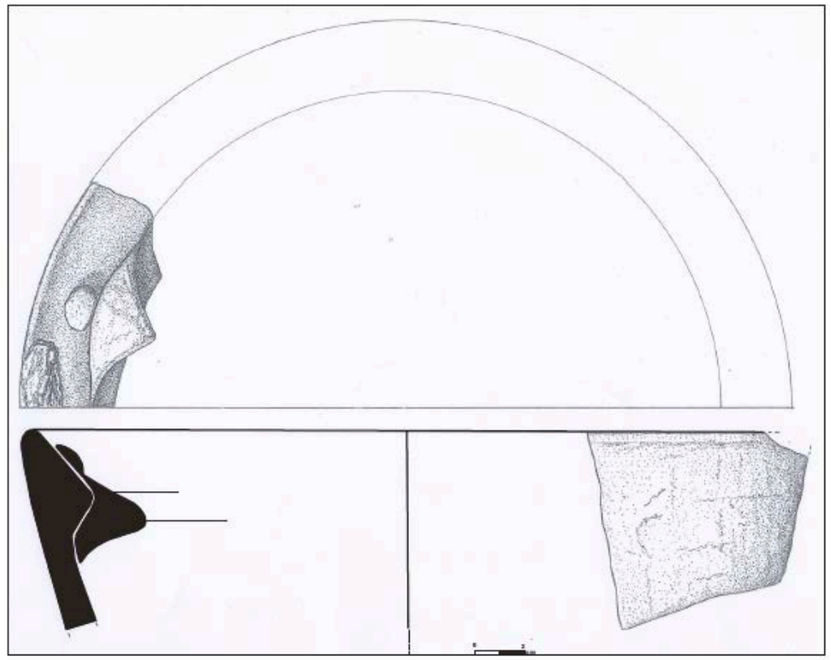


NUMERO:	**1302**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-1b**
DIMENSIONES:	∅ Abertura cenicero **80mm**
SERIE:	**Anafe**
MORFOLOGÍA:	Fragmento de anafe, de troncocónico invertido, con brasero de paredes rectas ligeramente exvasadas, con parrilla formada por suplemento aplicado de sección triangular y biselado que da paso a una abertura central al cenicero. No hay restos del emparrillado. Presenta indicación de orificios de aireación.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza y núcleo central gris. Desgrasante medio.





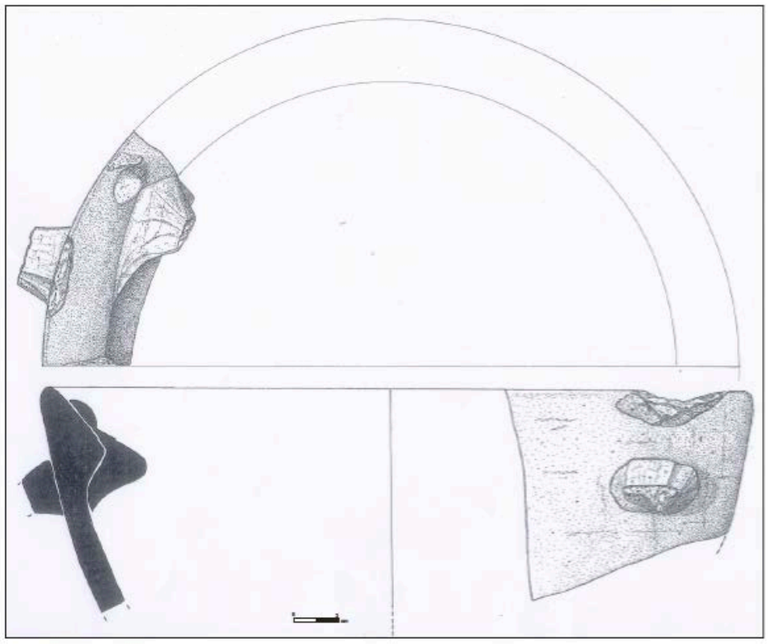
NUMERO:	**1303**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-6b**
DIMENSIONES:	∅ **315 mm**
SERIE:	**Anafe**
MORFOLOGÍA:	Borde recto con engrosamiento, y apéndice triangular al interior para la sujeción de la marmita u olla. Apliques de botones cerámicos para una mejor aireación.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza y núcleo central gris. Desgrasante medio.







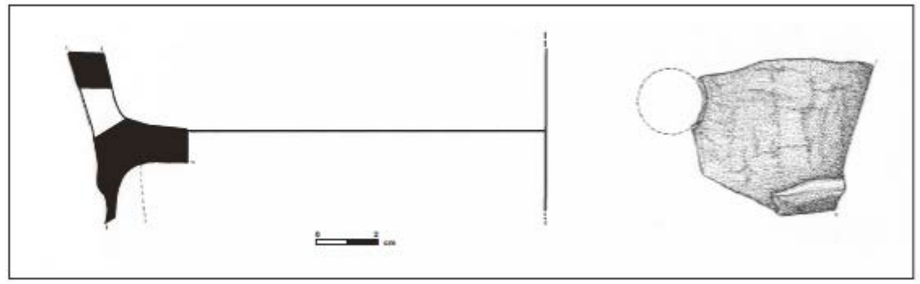
NUMERO:	**1304**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13**
DIMENSIONES:	**∅ 310 mm**
SERIE:	**Anafe**
MORFOLOGÍA:	Borde recto con engrosamiento, y apéndice triangular al interior para la sujeción de la marmita u olla. Apliques de botones cerámicos para una mejor aireación. Indicación de asa, presumiblemente plana a 3 cm del borde.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza y núcleo central gris. Desgrasante medio.





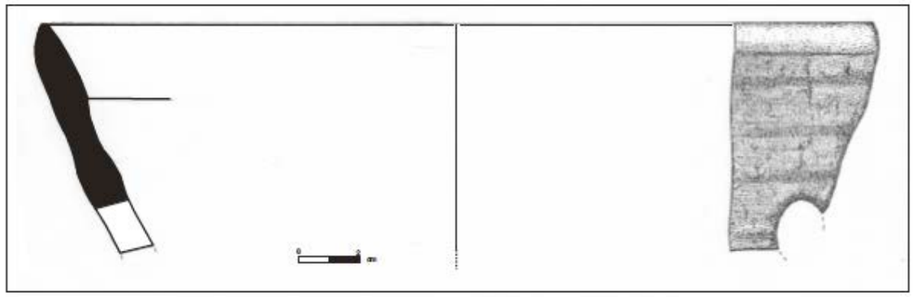


NUMERO:	**1305**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-3a**
DIMENSIONES:	**Alt. 590 mm** **Anch. 80 mm**
SERIE:	**Anafe**
MORFOLOGÍA:	Fragmento de anafe, correspondiente a parte de la parrilla, de bandas cilindricas, con indicación de orificios de aireación.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Desgrasante medio.





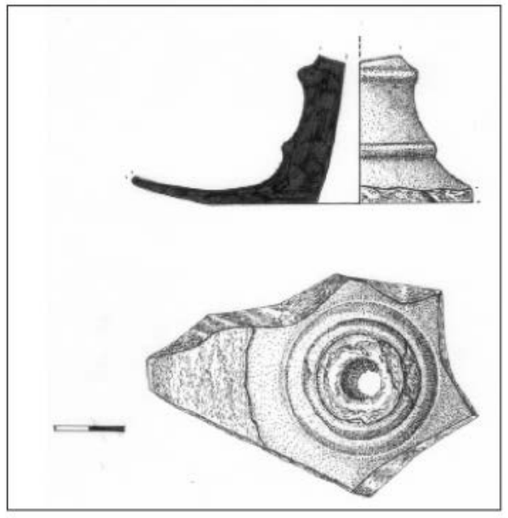
NUMERO:	**1306**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13**
DIMENSIONES:	**∅ 310 mm**
SERIE:	**Anafe**
MORFOLOGÍA:	Borde, con labio engrosado y biselado de paredes rectas y exvasadas. Indicación circular de respiradero.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta rojiza. Desgrasante medio.





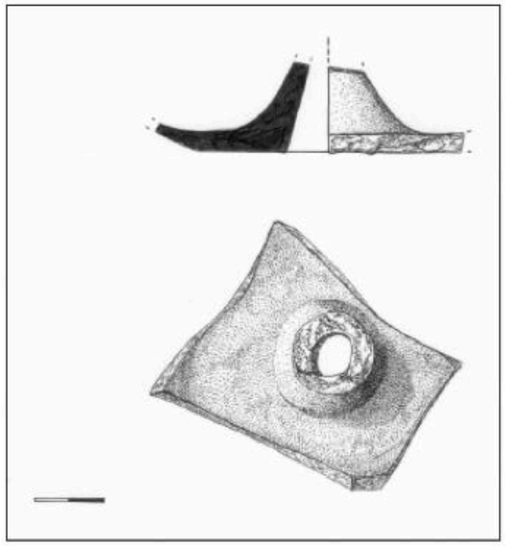


NUMERO:	**901**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/9-4a**
DIMENSIONES:	**Alt. 590 mm** **Gr. 80 mm**
SERIE:	**Candil**
MORFOLOGÍA:	Candil de pie alto, formado por parte de la base y un fuste o pie troncoconico, con dos molduras, con impermeabilización vitrea monocroma blanca.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta naranja.



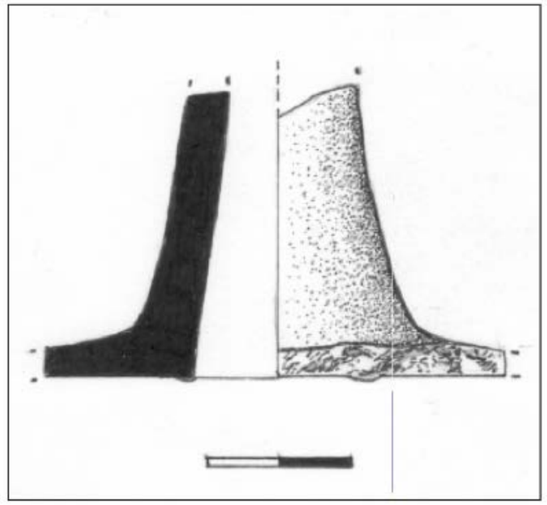


NUMERO:	**1201**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/12-5a**
DIMENSIONES:	**Alt. 240 mm** **Gr. 60 mm**
SERIE:	**Candil**
MORFOLOGÍA:	Candil de pie alto, formado por parte de la base y arranque de fuste con impermeabilización vitrea monocroma blanca.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta naranja.



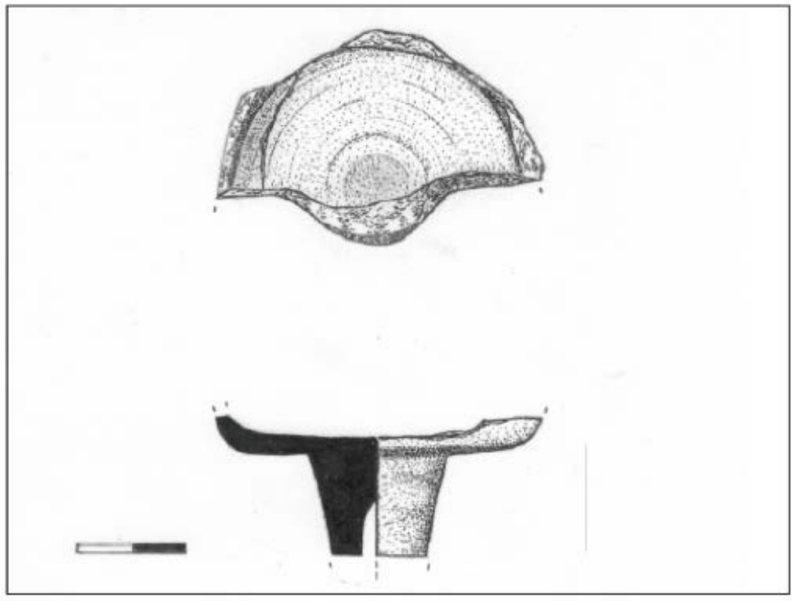


NUMERO:	**1307**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-1b**
DIMENSIONES:	**Alt. 396 mm** **Gr. 60 mm**
SERIE:	**Candil**
MORFOLOGÍA:	Candil de pie alto, formado por parte de la base y arranque de fuste de forma troncoconica con impermeabilización vitrea monocroma blanca.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta naranja.





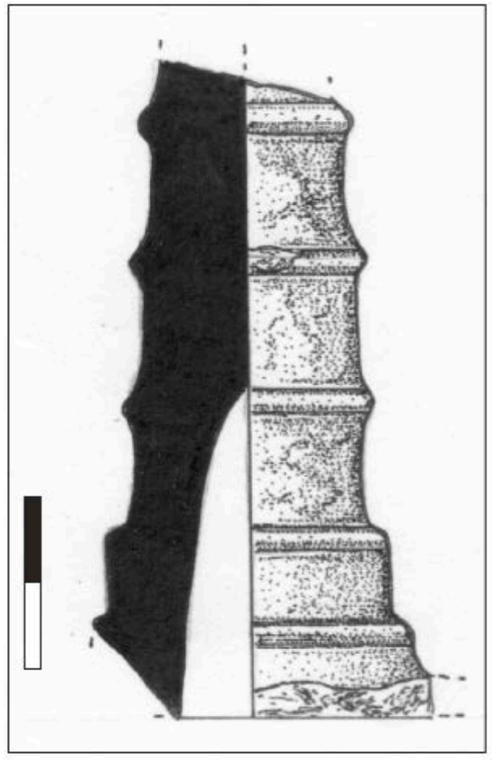
NUMERO:	**1308**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-2b**
DIMENSIONES:	**Alt. 200 mm** **∅ 50 mm**
SERIE:	**Candil**
MORFOLOGÍA:	Candil de pie alto, formado por parte de la cazoleta, con indicación de arranque de las paredes de esta y fueste cilindrico troncoconico.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta clara.





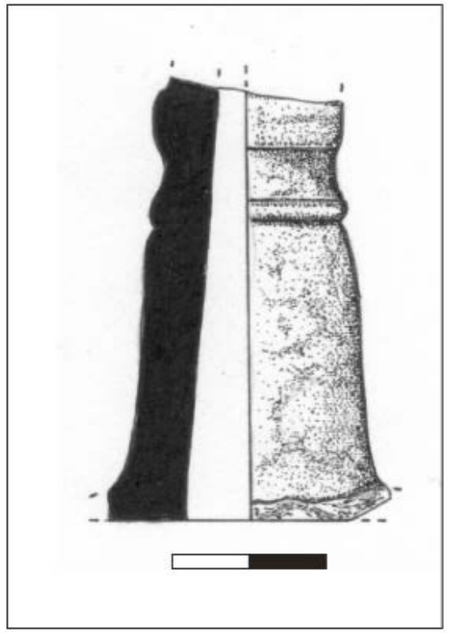


NUMERO:	**1309**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-1a**
DIMENSIONES:	**Alt. 850 mm** **∅ 500 mm**
SERIE:	**Candil**
MORFOLOGÍA:	Candil de pie alto, formado por el fuste, con cinco molduras, vidriado en verde-azulado, con indicación de base de la peana. Desgrasante fino.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta clara.



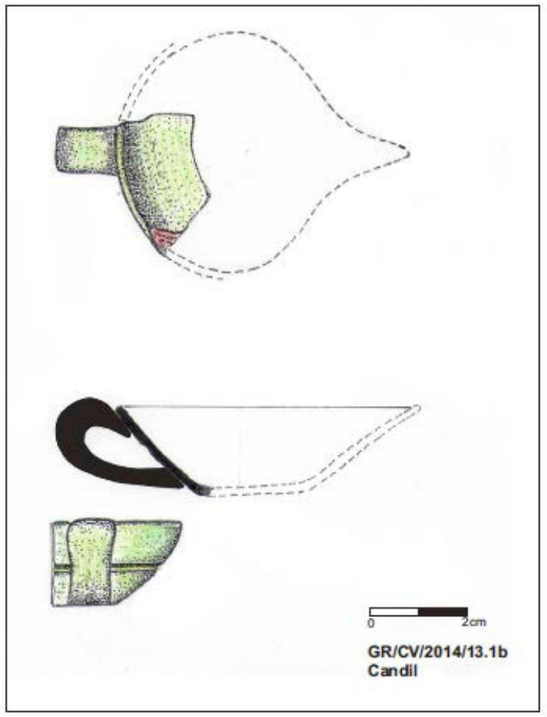


NUMERO:	**1209**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/12-3a**
DIMENSIONES:	**Alt. 600 mm** **∅ 330 mm**
SERIE:	**Candil**
MORFOLOGÍA:	Candil de pie alto, formado por el fuste, con moldura superior, vidriado en verde, con indicación de base de la peana.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta clara. Desgrasante fino.





NUMERO:	**1310**
INVENTARIO:	**GR/CV/2014/13-1b**
DIMENSIONES:	**Alt. 220 mm** **∅ 530 mm**
SERIE:	**Candil**
MORFOLOGÍA:	Candil de cazoleta y pellizco, conservando asa y parte de la pared con indicación de la base de la cazoleta. Vidriado en verde por las dos caras.
TECNOLOGÍA:	Modelado a torno. Cocción oxidante. Pasta clara. Desgrasante fino.







Capítulo VII:
El agua como elemento definidor del espacio y la tierra irrigada

A. Dotación de agua y regadíos en el territorio de Loja y Alhama

Comenzaremos analizando el abastecimiento de agua por la parte occidental de la cuenca del Genil. Las aguas de la ciudad de Loja se relacionan en varios documentos, siendo famosas sus aguas, pues no en vano a Loja se le llama la ciudad del agua. Las fuentes y manantiales conocidos para el uso de los habitantes dentro del casco urbano y alrededores son los siguientes:

1. Fuente del Terciado. Al sur del río se encuentra la Fuente del Terciado que riega huertas de la ciudad y especialmente las situadas extramuros. La Historia de Loja dice: "*A la parte del mediodía de esta ciudad, hacia el oriente, está el Terciado, que riega una grande parte de huertas hasta la ciudad y dentro de ella. No tiene pezca por su celeridad y rapidez*"[1].

2. Nacimiento de la Plaza. A levante del núcleo urbano encontramos otras huertas regadas con el nacimiento de la Plaza y entre ellas las llamadas de la Isla de Santa María; sobre estas aguas se dice: "*El nacimiento de la plaza de esta ciudad, que es el más útil que goza: se sustentan de sus aguas cinco pilares publicos y más de doscientas fuentes de casas particulares, y de sus sobras, la mitad sale a la parte del poniente, atravesando grande parte de esta ciudad, y provee*

1 BARRIOS AGUILERA, M., (ed.), *Historia de la Conquista de la Nobilísima Ciudad de Loja*. Granada, 1983, p. 57.

dos tenerias y luego riega un pedazo de huertas que llaman de la Ysla de Santa Maria, y la otra mitad, hacia el oriente, por cauzes descubiertos, y riega muchas huertas y jardines de esta ciudad, purifica el matadero y sale a regar las huertas del Genil, desde el puente arriba. Experiméntase en estas aguas, que aunque no son de las más delgadas, que los que las beben jamás padecen achaques de piedra en los riñones, ni en la vejiga, y si algunos padeciéndola la beben, sanan. Crianse entre los mismos conductos de las aguas de este mismo nacimiento, en la plaza, calles y casas de esta ciudad, exelentísimas anguilas muy grandes, y ha acontecido en una pesquería pezcar más de una arroba, cosa que no se puede dar ejemplar en España ni fuera de ella"[2].

3. Nacimiento de la Alfaguara. Este nacimiento y el río a que da nombre mueve dos molinos y riega algunas tierras. La historia de Loja menciona: "*A la misma parte del Genil, digo, del mediodía de Genil, de la ciudad, al oriente, arrimado a la misma ciudad y sus murallas y a la fortaleza, sale el fecundo nacimiento de la Alfaguara, cuyo nombre es arábigo y se interpreta nacimiento de muchas aguas, porque en el ámbito de cien pasos después del nacimiento principal, que es caudaloso, nacen innumerables fuentes, que por su planicie no riegan más que una huerta grande, aunque hay en él dos molinos, y a otra corta distancia se entra en Genil*"[3].

4. La Fuente de la Mora también riega algunas huertas "*La fuente de la Mora, que sale debajo de las casas de la misma ciudad, en una vistosa cuebezuela. Este nacimiento jamás se ha secado, ni menguado, aunque haya habido grandes secas, como ni aumentándose por muchas aguas; y se provee de él la vecindad más cercana, riega unas huertas y luego se incorpora con él la Alfaguara; y a cincuenta pasos de este nacimiento, por la parte de abajo, nace otro que llaman la fuente de Atencia, en una balsa hecha de mampuesto, que bullendo el agua entre rubias arenas, no riega cosa alguna, y a poca distancia, se entra también en el Alfaguara*"[4].

2 Ibídem, p. 61.

3 Ibídem, p. 58.

4 Ibídem, pp. 60-61.

5. La Fuente del Cofin. Es otro de los nacimientos que surte la ciudad, del que la Historia de Loja nos dice: "*El nacimiento llamado el Cofin, a las puertas de la ciudad, por el poniente, de que se surte un pilar público y otras muchas fuentes de casas particulares, el convento y la huerta de los padres de San Diego; y con lo demás de su caudal riega unas huertas y un pago de olivares*"[5].

6. El nacimiento de la Fuensanta. Las huertas situadas al norte sumaban 151 aranzadas y las del sur 148 aranzadas. En la Historia de Loja cuando se refieren a estas aguas nos relata su autor: "*La Fuensanta, cuyo nombre lo tenía en tiempo de los moros, porque bañándose en sus aguas, se curaban todas sus enfermedades; y venían desde el Africa a curarse a ella. En el primer siglo que la poseyeron los cristianos fue frecuentada de muchas gentes, esperimentándose raras maravillas y prodijios, por cuya causa esta ciudad la recojió en una balsa, que tendría ocho varas de cuadro, cerrando los tres lados con tres rejas de hierro entre pilastras, y al otro lado, un frontis de maravillosa escultura del bautismo de Cristo, Señor Nuestro, en el Jordán. Y toda esta obra y labor primorosa estalla devoción que con ella se tiene: que han esperimentado muchas maravillas en los que padecen tercianas y calenturas, habiendo traído y raído alguna parte de aquella piedra y bebiendo de sus aguas. Riega un pedazo de huertas y olivares de su nombre. Y las rejas que dicha fuente tenía, la ciudad determinó quitarlas y que se pusiesen en las casas de cabildo que están hechas en la plaza*"[6].

7. La Carmonilla, sobre este nacimiento de agua la Historia de Loja nos dice: "*es otro nacimiento que nace arrimado a la misma ciudad, entre el oriente y mediodía, con otros dos nacimientos pequeños que se le agregan, el uno llamado la fuente de María de la O y el otro el Pollo de la Barajona; y a poca distancia, entra en el barrio de Santa Caterina, proveiendo con él cuatro pilares públicos y más de veinte fuentes. Sus aguas son muy delgadas y suaves, y gastan las flemas a todos los que acostumbran el beberlas*"[7]. Este nacimiento se ve aumentado como vemos por la llamada Fuente de Santa María y el Pollo de la Barahona, con ellas se dota de agua al barrio de Santa Catalina, varios pilares públicos

5 Ibídem, p. 60.

6 Ibídem, p. 60.

7 Ibídem, pp. 61-62.

que surten a los vecinos y animales y varias fuentes pequeñas destinadas al mismo fin.

8. Fuente de la Salud. Sobre esta y su ubicación nos dice la Historia de Loja: "*A otros cincuenta pasos, pasada el Alfaguara, desciende de la Alcazaba y castillo un nacimiento de agua de admirable suavidad, dulzura y claridad, a quien en lo antiguo llamaban la fuente de la Salud, porque la reconocían los enfermos bebiendo sus aguas, y de ellas se servían en esta ciudad los moros, y salía por un conducto de la tajea, por la puerta del Agua, la cual con sus baluartes se le cayó encima, y hoy sale a la huerta de don Alvaro, y de allí, a poca distancia, entra en el Alfaguara*"[8].

9. Fuente de Nuño Daza se destina a regar el Pago de este nombre y tiene la cualidad de ser agua frigidísima, es decir muy fría.

10. Fuente del Peñón. Es también agua fría y cristalina lo que nos indica las cualidades que presentan para el consumo, con ella se riegan unas pocas tierras y entra en el Genil a poco más de cien pasos de su nacimiento.

El autor de la Historia de Loja menciona todos los nacimientos y fuentes situados dentro y en los alrededores de la ciudad de los que nos dice que son doce, cinco de ellos dentro de la ciudad y los otros en las inmediaciones del núcleo urbano a distancia de un cuarto de legua excepto uno que esta a media legua; estos son: el Terciado, la Alfaguara, Fuente de Nuño Daza, la Fuensanta, Fuente del Peñón, nacimiento del Cofin, Fuente de la Mora, Fuente de Atienza, Fuente de la Salud, nacimiento de la Plaza, la Carmonilla, la Fuente de Santa María de la O y el nacimiento del Pollo de la Barajona. Son, por tanto, trece los nacimientos contabilizados. Algunas de ellas son aguas frías lo que debe de tenerse en cuenta para su consumo por las afecciones de garganta, otras cristalinas lo que permite su consumo y otras muy útiles para los baños por sus efectos medicinales como son las de La Fuensanta. Nos recuerda la Historia de Loja que venían muchos en época musulmana desde África para curar ciertas enfermedades. Tras la conquista cristiana venían a este lugar muchos

8 Ibídem, p. 61.

enfermos y se produjeron maravillas y prodigios y esto llevó a construir una balsa que se cercó con rejas; además se curan las tercianas y calenturas entre otras enfermedades. La fuente de la Salud tenía efectos medicinales en época musulmana. Las del nacimiento de la Plaza sirven para evitar piedras en los riñones y en la vejiga y en ella se criaban anguilas. Las de la Carmonilla son buenas para las flemas. Por ello, el autor de la Historia de Loja llama la atención sobre la importancia de las aguas que surten la población y las tierras de su entorno: "*Sus aguas son nunca bastante bien ponderadas ni alabadas, así por su muchedumbre como por su calidad y dulzura, de las cuales hay muchas medicinales y portentosas, que el referirlas fuera largo; tanto, que, como consta de algunos testimonios que se hallan en el oficio de Fernando Olibares Villaberde, se han llevado a Madrid a la majestad del señor Felipe Cuarto, rey de España, que es el agua de la Fuente Santa*"[9].

Pero el río Genil es la principal fuente para las tierras pues pasa a los pies de la ciudad formando un estrecho pero feraz valle. El autor de la Historia dice respecto a este río nacido en las cumbres de Sierra Nevada: "*Tiene, demás del río de Genil que la pasa de medio a medio de su término, con más ruiseñores en sus deliciosas alamedas que cisnes el británico Thámesis en sus cristalinas ondas, y tiene doce nacimientos de primera magnitud, que pudieran, en ausencia de Genil, llamarse ríos. Estos riegan no solamente sus fértiles vegas, sino de otras ciudades, villas y lugares: que son los siguientes*"[10]. Pasa a enumerar los nacimientos más importantes que sirven para el riego de las tierras y dotación de agua a hombres y animales y que son los siguientes:

1. Al norte de la ciudad se sitúa el nacimiento del Frontil que riega dos vegas, la de oriente y poniente. La acequia de la parte de occidente riega un número elevado de huertas y tierras de alcacer, con cebada que se cosecha en verde para los animales. Se documentan 444 fanegas regadas con estas aguas. En la etapa nazarí posiblemente se cultivara trigo y panizo pues Ibn al-Ja¥īb cita molinos dentro y fuera de la ciudad en el Frontil, Manzanil y Plines. El agua del nacimiento del Frontil se recoge en una balsa y salen dos acequias, se cita

9 Ibídem, p. 56.

10 Ibídem.

el molino del Frontil. Desde 1558 el río Frontil es límite con la jurisdicción de Huétor-Tájar y la acequia oriental riega tierras de Huétor provocando enfrentamientos por las aguas ya que se pusieron en explotación nuevas tierras hasta que en 1624 se llegó a un acuerdo entre Loja y Huétor-Tájar. Algunos nacimientos más pequeños se sitúan por encima del Frontil y de las acequias lo que permite poner en regadío pequeñas porciones del terreno. Esta zona del Frontil posiblemente tuviera un regadío importante en la época visigoda y emiral cuando se asentaron aquí los Banu Jalid. La alquería de al-Funtin o la Esperanza fue el lugar donado por Artabás a esta familia musulmana. En el siglo X al-Razi cita las huertas de Loja. El autor de la Historia de Loja se refiere a estas aguas así: "*A la parte del septentrión respecto de la ciudad, nace el admirable nacimiento llamado Frontil y se parte por mitad a oriente y poniente regando dos vegas. Son sus aguas las mejores, más dulces y suabes que se hallan en toda esta ciudad, y tan portentosas, que en los años secos, cuando todas se atenúan y secan, ellas se aumentan mientras hay más seca, como se esperimentó el año pasado de 1683, que no sólo no se conoció mengua, mas cuando todos los nacimientos estaban ya agotados, este creció. Son sus aguas muy a propósito para todas enfermedades, bebidas; y bañados en ellas, se corroboran los miembros, sana la gota y enjuga maravillosamente todas las umedades. En la misma parte septentrional, riega poco, porque pasa por montañas ásperas. Es abundante de pezca, especialmente a la entrada del Genil que es donde se arma pezqueria, y es de los propios de esta ciudad*"[11].

2. El rio Vilanos, Bilanos o Milanos que acaba desembocando en el Genil tras regar algunas tierras de Huétor Tájar. La Historia de Loja se refiere a esta corriente fluvial con las siguientes palabras: "*Bilanos, que aunque su principio viene en término de Granada, entra en el de Loja, donde se aumenta y riega fertilísima campaña. Tiene mucha pezca y se arma en Genil*"[12].

3. El nacimiento de Manzanil se describe después del Terciado: "*Después de él, está Manzanil, abundantísimo nacimiento. Sale regando su amena campaña y, despeñado en frente de Frontil, pierde en Genil su nombre. Tiene este nacimiento*

11 Ibídem, p. 57.

12 Ibidem.

pezca de bordallos; tan regalado como truchas y anguilas, de la misma manera que Frontil, su opuesto"[13].

4. El río Salar es otra de las corrientes que afluyen al Genil; nos dice la Historia de Loja: "*Después de él está el rio que llaman del Salar, que sangrado por diferentes azequias riega las vegas de su valle hasta entrar en Genil de quien recibe mucha pezca y se arma en él*"[14]. En el caso de Salar la localidad se ubica junto al arroyo de su nombre y nacen varios manantiales que facilitan el riego de algunas tierras. En los repartimientos se citan una presa, alberca y acequias. Se repartieron 457 fanegas de regadío. Los manantiales se sitúan en el valle del arroyo Salar. Uno de ellos está en el Cortijo de la Noria, en él hay una presa que deriva el agua a una acequia que corre por la margen derecha del arroyo hacia el pueblo y finaliza en el barranco de Huétor. Cerca de la presa se conservan restos de noria y existe una alberca que servía para el riego del Llano de la Noria. Más abajo otros nacimientos se aprovechan por presas y acequias que llevan el agua al llano donde se sitúan la Venta del Pulgar, Acequia de la Huerta para el Pago del Lagar, nacimiento del Bañuelo y Fuente Alta. Con estas aguas se regaban olivos, nogales, trigos, cebadas, cáñamo, mijo, habichuelas, frutas variadas, etc.

5. Nacimiento de Plines. Sobre estas aguas la Historia de Loja nos ofrece el siguiente testimonio: "*Luego, a un cuarto de legua, nace Plines, abundantísimo nacimiento, regando una fértil y amenísima vega de su nombre. Corre profundo y manso hasta el Ynfiemo Vajo, donde se despeña en Genil. Tiene este nacimiento regalada pezca de bordallos y anguilas. Por vajo del nacimiento de Plines, ochocientos pasos, y a cincuenta de su orillas, nace otro nacimiento a quien llaman el Borbollote, de tanta agua como Plines, y sólo corre cincuenta pasos y entra en él sin más utilidad que aumentarlo*"[15]. En Plines encontramos algunos regadíos por las aguas de un manantial, se citan en los documentos unos molinos y 395 fanegas de riego.

13 Ibidem.

14 Ibidem.

15 Ibídem, p. 58.

6. Riofrío. Sobre esta corriente fluvial el autor de la Historia de Loja escribe lo siguiente: "*Más adelante, otro cuarto de legua, nace Riofrio, el más abundante y fríjido de cuantos hay en esta ciudad. Sale de entre unas peñas, tan fuerte y furioso, que es inaccesible; corre poco más de media legua hasta Genil; no tiene campaña a propósito para regar. Es abundantísimo de pezca: truchas, anguilas, bogas y peces; y en la entrada del Genil se arma pesquería. Tiene molinos y batanes en su rivera y algún regadío, y al principio de él tiene hoy un martinete donde se bate cobre*"[16]. Sobre estas aguas hay autores que las relacionan con el Arroyo de la Madre de Zafarraya y los ponors del polje.

7. Arroyo de Alazor, el Saladillo y fuente de Mari Sánchez, son varios nacimientos que se van uniendo hasta formar corrientes de agua con las que regar algunas tierras. La Historia de Loja se refiere a estos nacimientos de la siguiente manera: "*Más adelante, a tres leguas de la ciudad, hay diferentes fuentes de que se compone otro nacimiento que llaman el arroyo de Alazor, después el Saladillo, poco menos que Riofrío. No tiene mucha campaña que regar, aunque tiene alguna. Tiene mucha pezca, como Riofrío, participada suya, en quien entra, perdiendo su nombre en él. y también sucede lo mismo a otra fuente que llaman de Mari Sanches, que está por encima del cortijo de la Ortichuela*"[17].

8. El río Cacín también fertiliza tierras del término de Loja, sobre esta corriente fluvial tenemos noticias que se recogen en la Historia de la ciudad, nos dice su autor: "*Y para cumplir el número de doce nacimientos de primera magnitud, pudiera hacerlo no sólo con uno sino con todos notables que son Cazín y Guadalhorce, y sólo diré de éste porque Cazín nace en el término de Alhama, aunque luego entra en Loja, hasta desaguar en Genil, a que aparta el término por donde pasa y le exime con la villa de Huétor- Tájar. Y así. lo dejamos, aunque sus aguas, con Genil, nos vienen a la orilla de la ciudad*"[18].

9. Río Guadalhorce, otra de las corrientes que riega escasas tierras lojeñas pues se deriva hacia las tierras malagueñas donde fertiliza las propiedades y

16 Ibidem.

17 Ibidem.

18 Ibídem, p. 59.

abastece a varias poblaciones. La Historia de Loja se refiere a este río de la siguiente forma: "*Nace, pues, el río Guadalhorce tres leguas al poniente de esta ciudad de Loja, al pie de Gibalpulpo, entre él y la sierra de El Medio, y corre al poniente hasta salirse, no a mucha distancia, de la juridicción, y entra en la de Archidona, enriqueciéndola de frutos, huertas y molinos, hasta la nombrada Peña de los Enamorados; y desde allí, entra en el término de la ciudad de Antequera, donde tiene molinos y batanes, y luego, apretado, es alameda vejetable y deliciosa vega, que tiene esta Peña, dejando fertilizada sus viñas, arboledas y sembrados, parte regando los campos de Arola y de Cártama, atravesando la hoya de Málaga, entra en su vega, y de allí en el mar Mediterráneo, dejándolas abundantes de frutos, frutas y pezca*"[19]. Continúa hablando de este río: "*Estas aguas de Guadalhorce [son] las que de esta ciudad de Loja únicamente van a parar al mar Mediterráneo, porque todas las demás entran en Genil, van a parar a Guadalquivir y al mar océano*"[20].

10. Acequia Bermeja. Es otro nacimiento importante que se describe: "*Más adelante, por el mismo rumbo, a un cuarto de legua, hay otro abundante nacimiento que llaman cequia Bermeja, de exelentísima agua, que a las orillas de Manzanil se apresa para dos molinos, alto y vajo, y elevándola se saca de su natural elevación, digo, inclinación; y riega un pedazo de tierra y luego entra en el Manzanil y por él se despeña al Ynfierno Alto*"[21].

11. Arroyo de Alcaudique. Estas aguas se utilizan en el riego de diversas tierras del término de Loja, la Historia nos dice respecto a este: "*Yel mismo rumbo, más adelante, nace otro nacimiento que llaman el arroyo de Alcaudique, y corriendo en un valle de su nombre, hacia el septentrión, riega la mitad de él hata Genil, donde entra. y la otra mitad de este valle lo riega el arroyo de Manzanil*"[22].

19 Ibídem.

20 Ibídem.

21 Ibídem, p. 62.

22 Ibídem.

12. Nacimiento de Agicampe. Son aguas cristalinas y delgadas que se utilizan para el riego de varios cortijos; el autor de la Historia lo refiere de esta manera: "*De la otra parte del Genil, al septentrión, en el partido de Ajicampe, hay otro nacimiento que llaman la fuente de Ajicampe, de aguas muy cristalinas y delgadas. Está en una apasible campaña donde riega las tierras de cinco cortijos y cae al Genil*"[23]. Se utilizó como abrevadero de ganados especialmente ovejas, vacas y animales de labor.

En total nos dice la Historia de Loja que eran doce arroyos considerados de segundo orden o magnitud los que se encuentran en los alrededores de la ciudad y sus aguas llegan al Genil cuando esta es suficiente para el riego y consumo, unos se encuentran al sur y otros al norte. La relación recogida de los ríos, arroyos y fuentes son los siguientes: nacimiento del Frontil, Bilanos o Milanos, el Terciado, Manzanil, río del Salar, nacimiento de Plines, nacimiento de Borbollote, río Frío o Ríofrío, arroyo de Alazor, el Saladillo, fuente de Mari Sánchez, río Cacín, río Guadalhorce, acequia Bermeja, arroyo de Alcaudique, fuente de Agicampe, son dieciséis los contabilizados pero a ellos hay que sumar otros de cierta importancia pues el número es muy elevado si tenemos en cuenta lo que nos relata la Historia de Loja que podían ser hasta 5000 los nacimientos de agua de esta ciudad y su término. El testimonio que nos ofrece la Historia dice: "*Y querer referir en particular los demás nacimientos de menor magnitud y los muy pequeños es imposible, pues es corriente opinión que lo más que se ha podido conseguir es que, estando en esta ciudad el eminentisimo cardenal Espínola, arzobispo de Granada, el cual era aficionado a aguas, y habiendo venido a esta ciudad, pensó él ver todos sus nacimientos y habiendo visto muchos y diciéndole quedaban muchos más, preguntó cuántos serian y mandó se contasen; y en toda su campaña, montes y dilatadas tierras se hallaron que pasaban de cinco mil nacimientos de agua, de que se quedó admirado y los naturales también, que no lo sabian ni lo supieran si no fuera por aquella ocasión y dilijencia*"[24].

Todas estas aguas enriquecen al Genil tres veces más de las aguas que lleva hasta Loja y además hay que añadir dos fuentes o nacimientos importantes no

23 Ibídem.

24 Ibídem, pp. 62-63.

sólo por las aguas sino por sus características peculiares, nos referimos a la fuente de las Salinas y la otra la de la umbría del Tajo de las Zorreras.

La fuente de las Salinas nace en la sierra del Hacho hacia la parte sur, según nos dice el autor de la Historia de Loja sobre este nacimiento: "*Después de esta multitud de aguas, que enriquecen a Genil tres veces más de las que él lleva a las campañas de Loxa, sólo diré a dos fuentes admirables: las de las Salinas, que no sólo es menos la una que la otra. La una de éstas está en la sierra del Hacho, mirando hacia el mediodía. Echa cuatro dedos de agua tan regalada y permanente, que ni las secas ni las humedades, ni la aumentan ni la disminuyen; es delgadísima, suave y saludable para todo jénero de enfermedades, especialmente para los que padecen flemas, que las corta, consume y aclara la voz, alijera el pecho y dilata la respiración; caliéntase con muy poca calor del sol, aire o fuego, y con facilidad se enfria, con muy poca nieve o aire fresco. Y llámase la Enladrillada*"[25].

La fuente de la Umbría de las Zorreras se describe tras la de Salinas, de las que nos dice la Historia: "*La otra está al poniente de esta ciudad, en la hungria del Tajo de las Zorreras, y al pie suyo, por lo más sólido de él, entra una cuebezita que apenas puede entrar un hombre, y dentro de ellas hay capacidad para dos o tres. Es el sitio de más de mil pasos de alto en esta cueba, a donde hay un pilón, nacido en dicha cueba o peña, que cabrá más de media arroba de agua, y siempre está lleno de ella. Es muy suave, delgada y fria; no tiene movimiento de manar, ni de derramarse, sin saber por dónde se aumenta, pues por mucho que se le saque, no se le conoce la falta y queda llena. Esta fuente era muy celebrada de los moros, entre tantas como hay en esta ciudad, y la veneraban como cosa divina, porque demás del clima que contiene medicinaba de males de hijada y piedra y en mi tiempo, no he sabido que nadie use de ella por estar algo distante y el camino áspero. En la capacidad de adentro, por un lado, se reconoce como cosa de una vara, ser mezcla de cal y arena, antiquísima como piedra dura, y algunos dicen que hay allí una cueba y el ella, un tesoro encantado, porque provando a quitar el vetún, es imposible y no hay acero que lo pueda entrar*"[26].

25 Ibídem, p. 63.

26 Ibídem, pp. 63-64.

De nuevo vemos como son aguas utilizadas con efectos medicinales pues evitan flemas, aclaran la voz, limpia el pecho y facilita la respiración, se caliente y enfría rápidamente entre otras virtudes, así es la fuente de las Salinas. La otra de la sierra del Hacho fue muy utilizada por los musulmanes y tenían cierta disposición en su utilización llamándola divina para los males de hijada y piedra. Nos dice el autor de la Historia de Loja que no la utilizaban en su tiempo por la distancia y malas condiciones del camino. Dentro de la cueva donde nace había piedras muy duras donde se decía que había un tesoro encantado pero era imposible romper aquellas piedras que estaban cubiertas por un betún muy duro.

1. Espacios irrigados y sistemas de regadío

Los espacios irrigados y sistemas de regadío los encontramos en Riofrío, Plines, Loja, Manzanil, Salar, Tájara, Huétor, Agicampe y Frontil. Las aguas de ríos y manantiales se aprovechan mediante presas desde donde parten las acequias que además de regar las tierras, mueven molinos. Las tierras de regadío alcanzan un amplio panorama en esta agricultura pues eran muy rentables así los cereales como el trigo y cebada regados sobre todo en primavera y otros cultivos de verano como el panizo y alcandía o zahína, una de las variedades del sorgo.

La ubicación de Huétor junto al Genil supone que las tierras sean de regadío pero en la etapa medieval no fue así pues los regadíos que conocemos hoy y su amplia vega son productos de trabajos recientes[27]. El terreno de regadío antiguo se encontraba en el paraje de las Veguillas que se regaba del arroyo de Vilano. El resto del territorio estaba cultivado por cereales de secano. En la documentación castellana se cita la acequia Alta. El agua se tomaba en una

27 V. JIMÉNEZ PUERTAS, M. *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja: historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*. Loja, Granada, 2007. El autor distingue y analiza nueve conjuntos hidráulicos (Riofrío, Plines, Loja, Manzanil, Sálar, Tájara, Huétor, Agicampe y Frontil) integrados por unos cuarenta sistemas diferentes, estableciendo que las bases de este complejo aprovechamiento del agua estaban ya sentadas en época andalusí.

presa construida en la corriente del arroyo Vilano o Milanos. Hoy se cuenta con mayor cantidad de agua para el riego por la construcción del Canal de Huétor-Tájar. En la etapa morisca existieron enfrentamientos con Loja por las aguas del Vilano y los vecinos asentados en Huétor rompieron a veces las presas, así en 1562 se llegó a utilizar arcabuces, ballestas, espadas y otras armas para defender el uso del agua.

En la etapa actual encontramos mayor número de regadíos como se expone en las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía de 1936. Las aguas proceden del Genil según concesiones que llevó a formar la Comunidad de estas dos poblaciones de acuerdo a la ley de Aguas de 1879. Pertenecen a la Comunidad una presa construida encima de Cerro Colorado en el término de Íllora sobre el Genil apoyándose por la izquierda en terrenos de Moraleda de Zafayona. De esta presa nace una acequia que transporta el agua durante 12 kilómetros hasta llegar las tierras de los regantes de esta Comunidad. Se nombran las acequias de Villanueva, acequia Gorda, acequia del Pino y acequia de la Raya. Otras aguas se toman en la presa de Terrillos en término de Íllora y Moraleda de Zafayona. Les corresponden también las sobras del Arroyo Milanos y otras aguas como las Barandillas.

La importancia de las tierras de regadío llevó a organizar el reparto de las aguas, se hicieron Ordenanzas durante los siglos XVI y XVII en las que se determina cómo se nombrarían los alcaldes del agua, funcionamiento y limpieza de las acequias, albercas, fuentes, uso del agua por los hortelanos y riego de hortalizas además de otros asuntos relacionados con el agua de riego. En las Ordenanzas de 1624[28] se dice que los alcaldes del agua se nombran para la ciudad y el término de la misma, tienen que señalar los caminos y entradas a la heredades para que entren y salgan las cabalgaduras cargadas, visitarán los caminos y acequias para que estén en buen estado evitando que el agua suelta rompa los caminos evitando perjuicio a los caminantes. Si no cumplen esto serán penados por la justicia. Darán el agua necesaria para el riego de las tierras pero no permitirán que se use en otras necesidades pus el agua debe ser para las huertas, hazas, viñas y olivares. El agua de las hortalizas debe respetarse

28 RAMOS BOSSINI, F. *Ordenanzas de la ciudad de Loja. Granada*, 1981, p. 115-119.

pues es muy importante garantizar el abastecimiento de la ciudad de legumbres, tiene derecho y preeminencia a solicitar el agua cuando planten hortalizas y nadie se apoderará del agua cuando otro esté regando sus heredades pues así se evitarán pendencias, perjuicios e incluso muertes. Se limpiarán las acequias cuando sea necesario y evitarán que los ganados rompan las acequias, las cieguen y perjudiquen. La limpieza se realizará al menos dos veces al año en octubre y mayo, se utilizarán azadas, palas y hoces para las tierras y las hierbas de los cauces. Sobre las albercas situadas en los alrededores de la ciudad se ordena que no se cueza más cáñamo, lino y esparto que el que cultivare el dueño de la alberca. Estas albercas no se construirán junto a las fuentes y aguas corrientes, estarán al menos a cuarenta pasos y el agua de estas albercas será usada por sus dueños al regar sus tierras, estarán estas albercas rodeadas de ramas para que no beban en ellas los ganados ni bestias. Los alcaldes de las aguas tendrán en cuenta el riego de las huertas, trigos y cebadas por ser necesario el mantenimiento de la población, estos cultivos tienen prioridad sobre olivares, viñas, cáñamo y lino. Los hortelanos abastecerán la plaza de la ciudad y no podrán vender sus productos en sus casas. Se vuelve a tratar sobre la conservación de los caminos, no romper las presas, no hacer camino en heredad ajena, el recorrido de todas las acequias estará limpio tanto en las principales como en las secundarias, no se tomarán nada del camino para construir vallas, ni tapias, ni estrecharan el camino para llevarse la tierra.

Continúan ordenando sobre el riego de la Vega y la Hoya especialmente con las aguas del Frontil, se determinó que los de la vega tendrían 6 días continuos y dejarán pasar una azada a la Hoya, una vez cumplidos los seis días pasará toda el agua a la Hoya durante tres días, dejarán también una azada de agua a los de la Vega. Esta pequeña cantidad de agua que tienen que dejar unos y otros en aquel reparto se destina para riego de las hortalizas.

En las Ordenanzas nuevas de 1627[29] se especifica que se puede vender en las huertas además de la plaza y tiendas. Se especifica que las huertas están desde la Puente Quebrada por la acequia de Santa Maria hasta la ciudad, lo que se encuentra entre el camino y el río Genil, desde la ciudad por los callejones

29 Ibídem.

que van a Santa Clara y va a los Molinillos, sigue el dicho río desde el Agua derramada por el desaguadero hasta los Caños y de allí a la Joya y hasta Puente Quebrada, todo un circuito que nos indica la pate de tierras más fructífera pues eran huertas situadas en las inmediaciones de la ciudad. Los arrendadores serán como dueños en este sentido y tienen que abastecer la ciudad en las plazas y tiendas. Tienen la obligación de plantar al menos la cuarta parte de las hazas de hortalizas. Se puede vender incluso en las casas siempre que el precio sea el que rige en la plaza y tiendas.

Mas tarde en 1873, en las ordenanzas municipales[30] se ordena dividir las tierras en tres partes iguales, una para frutos de barbecho como son habas y hortalizas de invierno, como segundo frutos se cultivarán patatas y melones, se estercolarán las tierras con cargas de cinco esportones colmados de cinco pleitas y se detalla todo minuciosamente. Las hojas restantes se destinarán a cereales como trigo y cebada, tras recoger la cosecha se puede plantar habichuelas sin maíz, se especifican las labores que darán a estos cultivos especificándose que las habas y maíz recibirán dos labores, los trihos y cebadas dos escardas en primavera con almocafres que quiten las hierbas, a las habichuelas se les dará una labor al menos. Las cañas de maíz se utilizarán como comida de animales. Así se sigue detallando todo lo relacionado con los cultivos y el agua para regarlos.

El regadío de **Tájara** se realizaba mediante una presa sobre el río Cacín de donde partes dos acequias, una conocida como Acequia Gorda del río Cacín y se dirige a Tájara, la otra es la Acequia Menor y riega tierras de Moraleda de Zafayona. A ello se añaden los modernos regadíos gracias al Canal de la emperatriz Eugenia que riega la Vega Vieja. El aprovechamiento de las aguas del Cacín, Genil y del pantano de los Bermejales por el Canal de Enlace han llevado muchas tierras al regadío de las zonas que conforman la zona de Huétor-Tájar.

Con las aguas del manantial de Riofrío se regaban otras 115 fanegas, en Manzanil se repartieron otras 365 fanegas. En Alfur o los Nabos se citan pozos igual que en Birmodur o pozo de los terrones. En el término de Algarinejo en

30 JIMÉNEZ PUERTAS, M. *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja*…, pp. 186-191.

Fuentes Viejas y unos arroyos permiten minúsculos regadíos lo mismo que ocurre en el cortijo de la Artichuela con el nacimiento de la Hortichuela según se cita en la documentación, aquí encontramos una alberca donde se recogen las aguas. En los Algarves encontramos la Fuente del Lino o Fuente Alta. En el conjunto del Campo de Abor o Campodabro existen estructuras hidráulicas, el arroyo de la Alberca y la fuente de Malerva y fuente del Hato. En Torre Pesquera encontramos el río, acequias y tierras de regadío.

En Alcaudique se menciona la alcantarilla del agua, el acequia y el arroyo de este nombre. El topónimo Aynaçof o la fuente de la lana. Arroyo de la fuente que nace debajo de la sierra de Cámara. La alcantarilla de Huebar, el arroyo de Huebar. La fuente de Fulches o de la zorra, hoy existe el arroyo de la zorra entre Loja y Montefrío. El arroyo que viene de Gibralpulpo hasta el Salado, arroyos de Gibralpulpo y Salinas. El río de las cuevas o Güid Algarin de Algarinejo. El pilar del Jaufin en la ciudad. La fuente de Loxa alquería. Fuente de Malerva o Ventorros de Balerma. Derramaderos y río de Plines. Río de Turcal. Fuente de Hato. Arroyo de la fuente de la atalaya de Zagra. Arroyo de Zegna o Cesna hoy Fuentes de Cesna. Se mencionan además el arroyo de la Alamedilla, la fuente de los Álamos, fuente del Alcayde, arroyo de la Cabrariza, arroyo de Carbonero, arroyo de Chança, arroyo del Colmenar, arroyo del Contaril, arroyo Çerezo, fuente de las Enzebras, fuente de la Higuera, fuente de la Losa, arroyo de Nebliz, laguna de los Peces, laguna de las Peñas, etc. En algunos de ellos como ocurre con el arroyo del Colmenar se dice "*con tanto que quede la fuente e el agua libre, que pueda entrar ganado a beber e pasar de paso, que quedando de una parte e de otra otra quatro braças de cordel*". En la Aldeyuela tenemos el arroyo y un colmenar, se dice "*ha de aver una vereda el arroyo abaxo para los ganados*", también el arroyo Milanos el agua debe quedar libre para los ganados.

Otro aspecto relacionado con el agua es la fabricación de sal pues alguno de estos nacimientos son aguas saladas, así ocurre con la fuente de las Salinas. El autor de la Historia de Loja recuerda la fama de estas sales en las principales mesas de Loja en los tiempos remotos y su utilización por los romanos, con ella se hacían dos clases de sales, una muy delgada y otra en grano. El testimonio de este hecho es el siguiente: "*El otro nacimiento de las Salinas, de que*

se hace sal, es también muy prodijioso. Está media legua de Loxa, al poniente y mediodía. Es de cuatro dedos de agua clarísima, y alrededor de su nacimiento complicado con él, hay algunos arroyos de agua dulce, que para sacarla fuera es necesaria hacerle regolas en las piedras donde nace y sus bagas con algunas canales muy cortas. Críanse aquí dos jéneros de sal: una, natural de las peñas de este nacimiento, donde se hacen témpanos muy grandes hasta de cuatro dedos de canto, clarísima y casi transparente, sin conocérsele grano alguno, de suavísimo olor y agradable sabor, a quien llamamos marmota y sirve a las mesas de regalo y por tal es estimada por toda la provincia. Estas marmotas fueron celebradísimas en la antigüedad, no sólo en esta provincia sino en las demás provincias de Europa, especialmente en Roma, pues en aquel tiempo la llamaban "cgetant", como refiere Plinio, libro 35. capítulo 7, con estas palabras: "Yn Hispania quoque Citeríore Cgelanste ceditur glebis pene trantlucentibus cui iam pridem palma appellaris que medici inter omnia salis genera perhibetur". Y esta sal "cgelantes" de España se aplica para todos los remedios que se hacen de sal, prefiriéndola a todas, o cuando más, igualando a ella la "tragasea" como en el mismo capítulo lo refiere, y el capítulo 9 del mismo libro lo buelve a repetir.

El otro género de sal es de grano. Críase con más arte y cuidado, recojiendo el agua de este nacimiento a una alberca que llaman el calentador, porque en él, por espacio de ocho días, se gradua o calienta, y de allí, por sus regueras, corre a más de cien pozas que hay hechas del mismo terreno; y hoy, cuando se traslada ésta, tiene más de doscientas, todas muy grandes, y un saladero nuebo que mandó hacer a costa de su real hacienda el señor don Fernando Sesto, rey de las Españas, en el que caben más de cuarenta mil soladas, de las mismas salinas, con varro y unas piedras alrededor que las divide. Están muy llanas y se les echa como una tercia de agua de alto, y a otros, media vara, y se les conserva de tal suerte, que no se les pierde una gota. Luego, con el calor y virtud del sol, hace unas natas trasparentes que se van engrosando hasta que el peso las rompe, caen y se asientan en el suelo de la poza; y de esta suerte, se van multiplicando hasta que toda el agua se reduce a sal, y queda de la misma altura y cantidad que tenía de agua, en el espacio de diez días; y si el tiempo no es a propósito, es necesario el de quince o veinte días. Y al mismo tiempo, en los redores de las piedras de las pozas, por donde viene el agua, se van criando marmotas. Esta sal de grano de las pozas, en estando cuajada antes o a medio cuajar, se hace montones en la

misma agua y se seca para el saladero, se aprieta como piedra y sale blanquísima Y con olor tan fragante, que es lo mismo tomar un puño de sal en las pozas que un ramo de violetas; y puesta en el salero, con el encierro y humedad, pierde algo, mas todavía se queda en un agradable olor. Es más fuerte y preservatiba que la de los témpanos o marmotas. Esta fábrica de esta salina es muy copiosa y no se hace más que la necesaria para la ciudad y los lugares de su arreglamiento, que con veinte mil fanegas tiene bastante; y hoy, en que se traslada ésta, hay de gasto para esta ciudad y otros agregados sobre cuarenta mil"[31].

Conocemos un pleito[32] por las aguas del Salar que se extiende desde 1595 a 1704. El pleito se originó por las tierras donadas por Hernando del Pulgar a su hija y a don Rodrigo de Bazán en dote de su matrimonio. La sentencia del pleito fue que las tierras del mayorazgo regarían 5 días y las tierras llamadas de Bazan 2 días pues se demostraba que las aguas fueron cedidas a Pulgar por merced real y por tanto esto era asi y se pleiteaba por el uso, teniendo los de Bazán derechos a los sobrantes del arroyo. Más tarde se planteó el Canal de riego de los Llanos que hubiera afectado a Moraleda, Salar, Santa Cruz y Huétor-Tájar.

Los ríos Cacín, Játar y Alhama son las corrientes más importantes de la comarca. Pascual Madoz[33] dice que son varios los ríos que tienen su curso en este partido judicial, entre ellos el Armas, el río Guadañibar o del Puerto-Blanco, el Anales, el Játar y el Jayena, se van uniendo unos a otros hasta formar el río Algar y a partir de los Tajos de Cacín toma este nombre. Las montañas de esta comarca dividen las aguas hacia el Mediterráneo o el Atlántico. Todas ellas permiten regadíos de las pequeñas vegas situadas junto a las poblaciones pues generalmente el curso es a veces profundo cortando tajos elevados aunque son vadeables durante la mayor parte del año. En la cabecera del Cacín se encuentran varios manantiales como la Monticana, Cortijo Cabañeros, las Golondrinas, Agujerillo Caliente y María Santísima.

31 BARRIOS AGUILERA, M., (ed.), *Historia de la Conquista*…, pp. 64-65.

32 CUEVAS PÉREZ, J.; MONTERO CORPAS, J. *Hernán Pérez del Pulgar y el señorío del Salar (colección documental)*. Salar (Granada): los autores, 2009, pp. 626-634.

33 MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía*…

En conclusión el territorio estudiado, el agua y las tierras de cultivo junto a la ganadería hicieron que la población se asentara en lugares que les proporcionaban soluciones a sus necesidades. Campo y ciudad se complementan en el intercambio y comercio de unos productos urbanos hacia el campo y de alimentos hacia los núcleos urbanos.

B. Los regadíos de la Vega de Granada

Sobre los estudios de regadío en la Vega de Granada hay que destacar los estudios de M. Garrido[34], que estudia y publica el reparto del río Genil a través de un texto del año 1219, especificando que este reparto se remonta como mínimo a un siglo antes, puesto que el documento fue redactado por el padre de uno de los confirmantes, "Abdalla, el conosçido repartidor del dicho Rio sobre las aldeas de Granada"[35]. Por tanto sabemos que el reparto del río Genil se remonta al menos a época almohade, aunque es más antiguo pues recoge una práctica consuetudinaria, y permanece inalterado hasta el siglo XVI, puesto que en 1502 se realiza su traducción al castellano por el escribano Xarafi, siendo respetado por los castellanos.

Otros autores además del propio Garrido Atienza, tales como Gómez Moreno, Lafuente Alcantara, Seco de Lucena, Barrios Aguilera, Ocaña Ocaña o Dantin Cereceda amplían los estudios sobre los regadíos musulmanes en la Vega de Granada, continuados con los últimos trabajos de autores como Jiménez Puertas y Martínez Vázquez[36]. Entre todos estos trabajos destacamos la gran

34 GARRIDO ATIENZA, M., *Los alquezáres de Santafé*, ed. facs. Estudio preliminar por M. ESPINAR MORENO. Granada, 1990.

35 Ibídem, p. 122.

36 Entre los estudios más significativos y ante la ingente producción historiográfica, Cf. GARRDIO ATIENZA, M., *Los alquezáres*…; GARRIDO ATIENZA, M., *Las aguas del Albaicin y la Alcazaba*, ed. facs. Estudio preliminar por C. TRILLO SAN JOSÉ, Granada, 2002.; BARRIOS AGUILERA, M. *De la Granada morisca: Acequia y cármenes de Ainadamar (según el apeo de Loaysa)*, Granada, 1985; OCAÑA OCAÑA, Mª. C. *La Vega de Granada. Estudio Geográfico*, Granada 1974; DANTIN CERECEDA, L. "Aspectos geográficos de las vega de

aportación de Manuel Espinar[37] a través de los numerosos estudios sobre el regadío en la Vega de Granada.

El profesor Espinar recoge un manuscrito[38], sobre el apeo de bienes moriscos de un gran número de lugares de la Vega de Granada, conocido como Libro Apeo del comisario Juan de Baena, en el que, como es habitual en los libros de apeo y repartimiento del reino de Granada, se recoge información detallada sobre la organización del regadío y el reparto del agua en gran parte de la cuenca del río Dílar y del río Genil.

Otra de las fuentes fundamentales que venimos estudiando es la referente a los libros de bienes habices, pues proporcionan datos referentes a urbanismo, agricultura, población, toponimia y aguas.

En los estudios de los bienes habices se hace mención a las aguas de riego, a cuándo las tierras tienen derecho a riego o mención a cantidades de agua desvinculada de la tierra y que van destinadas a los aljibes o a la Iglesia para su arrendamiento, entre otros aspectos. Destacan los estudios de los habices de

Granada", *Segunda reunión de Estudios Geográficos celebrada en Granada*, Madrid, 1943, pp. 175-279. MARTÍNEZ VÁZQUEZ, L., *La Vega de Granada. Transformación y cambio de los paisajes entre el Reino Nazarí y el Reino de Granada*. Tesis doctoral, Granada, 2015; JIMÉNEZ PUERTAS, M., "Sistemas hidráulicos de la vega de Granada en época medieval: los regadíos del Genil" en GALETTI, P. (coord..), *Paesaggi, comunità, villaggi medievali, Atti del Convegno internazionale di studio*, Bologna, 14-16 gennaio 2010, Spoletto, 2012, pp. 125-140.

37 La producción del profesor M. Espinar sobre el tema de las aguas en general abarcando todos los aspectos humanos, técnicos, geográficos, jurídicos e históricos en general y en particular aspectos relativos a regadíos, ingenios, fuentes, captaciones, baños, algibes, pleitos, repartos, etc. es enorme; citamos sólo algunos estudios generales referidos a los repartos de agua. Cf. ESPINAR MORENO, M., "Consideraciones sobre el regadío en la Vega de Granada. Repartimientos musulmanes (siglos XII-XVI)", *Chronica Nova*, 18, 1990, pp. 121-153; ESPINAR MORENO, M., *Estudios sobre aguas de Granada y el Albaicín*, Granada, 2018.

38 ESPINAR MORENO, M., "Consideraciones sobre el regadío… Dicho manuscrito comprende el primer apeo realizado de la zona sureste de la Vega de Granada, recogiendo el reparto de gran parte de la cuenca del río Dílar así como de la cuenca del Monachil y el Genil.

Granada y sus alquerías[39], de Churriana de la Vega[40], de Dílar[41], de Gójar[42], de Otura[43], de Monachil[44], de los Ogíjares[45], de Gabia la Grande, Gabia la Chica e Híjar[46], de Huétor Vega[47], de Cájar[48]. Todos estos estudios de los bienes habices están basados en la base documental del apeo de 1505-1506 así como en del apeo y deslinde de los habices de las alquerías de Granada realizado en 1547-1548 por mandato del arzobispo don Pedro Guerrero.

39 Cf. VILLANUEVA RICO, Mª. C., *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*, Madrid, 1961.

40 Cf. ESPINAR MORENO, M., "Bienes habices de Churriana de la Vega (1505-1548)", *Cuadernos de Estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, nº 6-7, 1981, pp. 55-78.

41 ESPINAR MORENO, M., "Apeo y deslinde de los habices de Dílar (1547)", *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. 29-30, 1980-81, pp. 135-161.

42 ESPINAR MORENO, M., "Noticias para el estudio de la alquería de Gójar. Bienes habices", *Cuadernos de estudios medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, nº 10-11, 1983, pp. 105-148.

43 ESPINAR MORENO, M., "La alquería de Otura. Datos para el estudio del reino de Granada", *Anales de la Universidad de Cádiz*, nº 1, 1984, pp. 63-78.

44 ESPINAR MORENO, M. y MARTINEZ RUIZ, J., "La alquería de Monachil a mediados del siglo XVI", *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 23-24, 1981, pp. 191-178.

45 ESPINAR MORENO, M. y MARTINEZ RUIZ, J., *Los Ogíjares (Estructura socio-económica, Toponimia, Onomástica, según el Libro de Habices de 1547-1548)*, Granada, 1983.

46 ESPINAR MORENO, M., "Gabia la Grande: Toponimia y Onomástica, según los Libros de Habices", *Estudios Románicos dedicados al prof. Andrés Soria Ortega*. Granada, 1985, pp. 71-78; *Bienes habices del reino de Granada. Las alquerías de las Gabias*, Helsinki, 2009; *Documentos sobre bienes habices de Las Gabias: Gabia la Chica, Gabia la Grande e Hijar,* Granada, 2020.

47 ESPINAR MORENO, M., "La alquería granadina de Huétor Vega en época musulmana. Bienes habices de su iglesia. Datos para el estudio de su estructura urbana y rural (1505-1547)", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, nº 17, 2005, pp. 139-158; *Las poblaciones de Huétor Vega, Otura y Churriana de la Vega en el libro de habices de 1547-1548*, Granada, 2020.

48 ESPINAR MORENO, M., "Notas sobre la alquería de Cájar (1505-1547)", *Cuadernos de Estudios Medievales y ciencias y técnicas historiográficas*, nº 14-15, 1986, pp. 47-60; "Las poblaciones de Gójar, Dílar y Cájar en el libro de habices de 1547-1548", Granada, 2020.

Complementario a los habices son los libros de Apeo y Repartimiento, estudiados y publicados la mayoría de los correspondientes a la Vega de Granda, aunque quedan mucho por hacer, tal y como recoge el profesor Espinar Moreno, al que nos remitimos en la recopilación de estudios llevados a cabo sobre las poblaciones de la Vega, tales como Alfacar, Víznar, Atarfe, Güevejar, Cenes de la Vega, Monachil, Maracena, Dúdar, Gabia la Grande, Gabia la Chica, Híjar, Belicena, Quéntar, así como otros más parciales como Dílar, Otura, Alhendín o Purchil entre otros núcleos[49]. Destacamos por centrarse más en el objeto de esta tesis, el Apeo de La Zubia[50].

Para el estudio, desde el ámbito de la geografía, de los regadíos de la vega de Granada contamos con la principal aportación de Ocaña Ocaña[51] que estructura los regadíos de la Vega de Granada, dividiéndolos en sectores en función de los principales aportes fluviales así como de los manantiales: así distinguimos los regadíos de la Vega del Genil, los del Monachil, Dílar y los de la Vega del Cubillas. A estos sectores habría que añadir otros que utilizan aguas procedentes de manantiales y fuentes así como los regadíos del río Cacín y del Cubillas, aunque estos dos últimos muy modificados por las obras hidráulicas de la segunda mitad del siglo XX.

Abordaremos el estudio histórico de las principales zonas de regadío de la Vega en época medieval.

1. Los regadíos del Genil

El río Genil, antes de llegar a la Depresión de Granada riega con sus aguas los contornos de la ciudad, y lo hace a través de tres grandes acequias como son

49 ESPINAR MORENO, M., *Libro de Apeo de La Zubia en 1.570. Estudio y traducción*.

50 ESPINAR MORENO, M., *Libro de Apeo de La Zubia…*, p. 9-11; ESPINAR MORENO, M., ABELLÁN PÉREZ, J. y GARCÍA GUZMÁN, Mª del M., *Libro de Apeo y repartimiento de La Zubia (Granada) (1571-1593)*. Granada.

51 OCAÑA OCAÑA, C. "Organización de los regadíos…", p. 63.

la Acequia Gorda, que se separa del río por su parte derecha antes de llegar a la ciudad de Granada, en el término de Cenes de la Vega, a través de la Presa Real; la de Arabuleila, que nace ya dentro de la ciudad, por encima del Puente Verde y la de Tarramonta, por debajo de la de Arabuleila, al igual que esta, en la margen izquierda; todas estas aguas constituyen lo que Ocaña define como los regadíos altos del Genil, regándose el término municipal de Granada con casi la mitad del total, además de los términos de Atarfe, Maracena, Armilla, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Ambroz, Purchil, Belicena y llegando con los sobrantes a la vega del término de Santafé.

Las aguas son captadas del río en la Presa Real, en Pinos Genil, punto donde arranca la Acequia Gorda por su margen derecha, teniendo derecho a retener un quinto y medio del caudal del rio. De su caudal da un quinto a la Acequia de Arabuleila, tres quintos del resto se ceden a la acequia del Realejo, destinados al abastecimiento de la ciudad de Granada, y finalmente un quinto del resto para la acequia de Tarramonta.

La acequia Gorda discurre paralela al río hasta cruzar el Beiro, para luego separarse hasta llegar al término de Atarfe donde finaliza su recorrido. Conforme se van separando los cauces de la acequia y del río y ampliando la superficie de riego, van surgiendo una gran cantidad de ramales destacando el del Tercio, el de Cambea o el de Macharachuchi.

Según Luis Seco de Lucena[52] los árabes derivaron del Genil dos acequias: la Zacaya Alquebira o Acequia Gorda y la Ciquia Alcadi o Acequia del Alcalde o del Cadi. Este autor dice que la Acequia Gorda fue construida por el alfaquí Ahmed ben Jalaf ben Aldelmelec ben Algazani Alcolaisi, misistro de Badis ben Habbús en el año 1073. También cita al constructor de la acequia del Cadí que fue el famoso Muammil.

52 SECO DE LUCENA, L. *Plano de Granada Árabe*, Granada, 1910, p. 83.

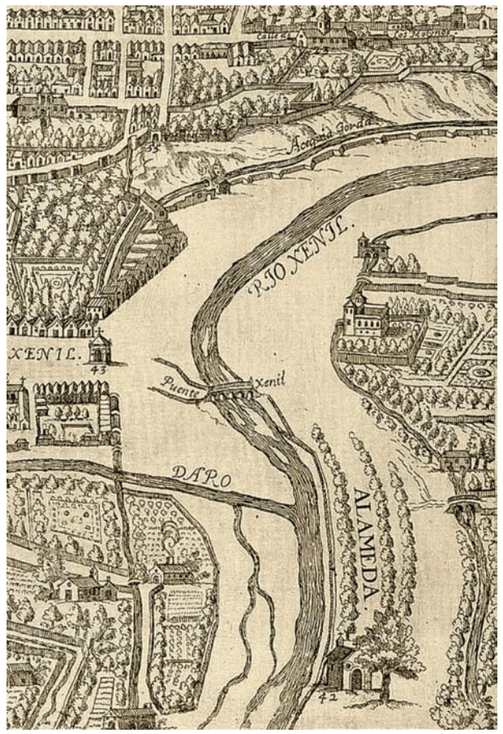


Ilustración 289. Plano de riegos referente a la dotación de aguas a la ciudad de Granada. Libro de Apeo de Loaysa. 1575. A la derecha de la imagen se representa el río Genil, y una acequia en su margen derecha que entra en la ciudad y que podría corresponderse con la Acequia Gorda. Archivo de la Facultad de Teología de Granada.

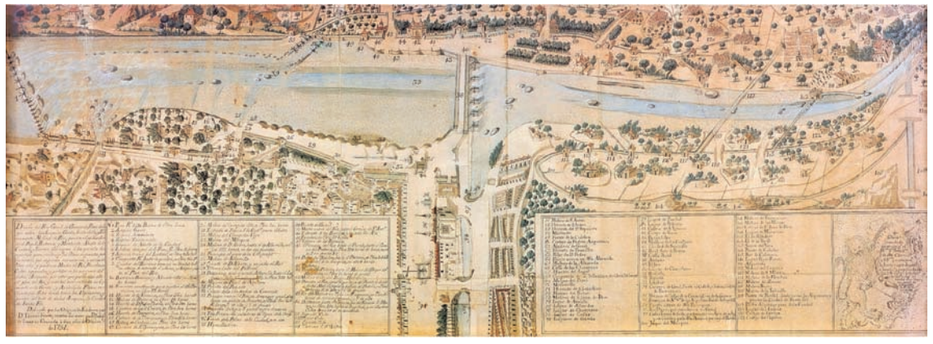


Ilustración 290. Diseño del río Genil de Granada. Tomas Ferrer, 1751. Plano general.



Ilustración 291. Diseño del río Genil de Granada. Tomas Ferrer, 1751. Ampliación. Localización de la acequia Gorda desde su tomadero, señalado con el número 2 y recorrido hasta la entrada a la ciudad representado con el número 21, desde donde abastece a los molinos ubicados en la Cuesta de los molinos, como los molinos del Marqués y de D. Alvaro, señalados con los números 23 y 24. Se representa con el número 5 su cauce por el interior de la ciudad.

El primer pago que riega la Acequia Gorda, desde su ramal principal es el **pago del Pedregal del Genil**, que se extiende desde la Presa Real hasta el molino de las Carretas en el paseo del Salón, quedando delimitado al este por la acequia del Cadí, que discurre más alta que la Gorda, y al oeste por el propio río Genil. Entre las tierras de este pago figuran huertas reales pertenecientes a la familia de Muley Hacen como un batán o una huerta denominada de *Amete*, que había pertenecido a Zoraya, la mujer de Muley Hacén[53]. El licenciado Loaysa deslinda en 1573 tres pagos incluidos en este gran predio y que son el pago del Pedregal o del Petrical, el de la Casa de las Gallinas y el del Genil[54].

53 V. MARTÍNEZ VÁZQUEZ, L. *La Vega de Granada: Transformación y cambio de los paisajes entre el Reino Nazarí y el Reino de Granada*, Granada, Tesis Doctoral, 2015, pp. 585-586.

54 Cf. GARCÍA PULIDO, L.J., "Los pagos agrícolas representados en el *Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término*, realizado por Francisco Dalmau en 1819", *Revista del CHGR*, 26, 2014, pp. 251-252.

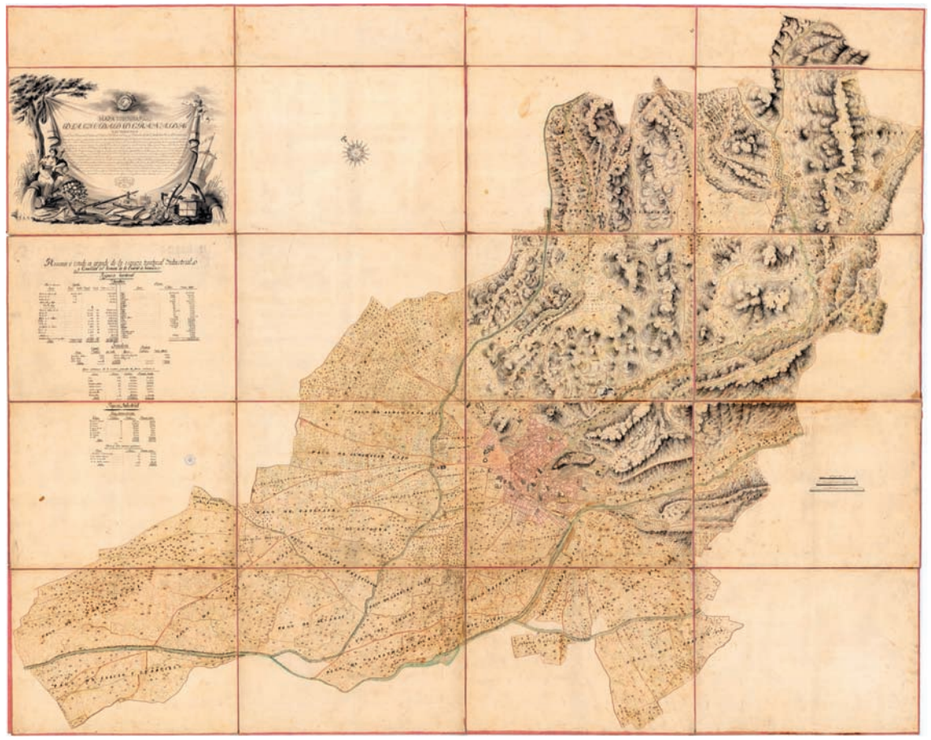


Ilustración 292. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa.

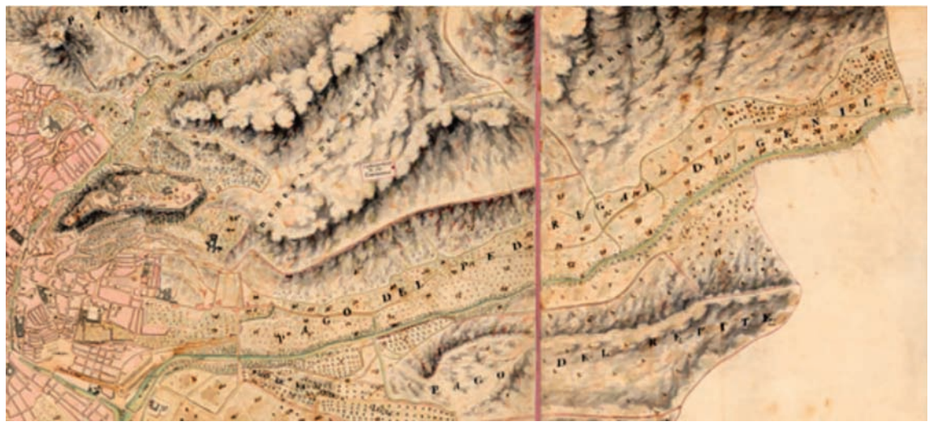


Ilustración 293. Detalle del mapa anterior. Pago del Pedregal del Genil.

La acequia Gorda después de atravesar y regar el pago del Pedregal del Genil, continuaba por el paseo del Salón y cruzaba el río Darro, derivando sus aguas por dos ramales, uno para la ciudad y otro llamado **Acequia del Jaque del Marqués**.

El resto de pagos en el término de Granada están regado por el ramal más importante, que tiene su toma en la parte más alta de la acequia, se trata del ramal del Jaque del Marqués de Mondéjar, que parte las aguas con la acequia Gorda al final de la calle San Antón, recibiendo esta acequia la tercera parte del caudal. Los pagos que riega este ramal principal son los siguientes:

Pago de Arabial Alto o Jaque del Marqués. El termino Arabial procede del topónimo árabe Dar al-Abyar o "casería de los Pozos", antigua casería árabe de la Vega[55]. Este pago aparece representado en el mapa de Dalmau, atravesado por la acequia del Arabial y delimitada entre la Acequia del Jaque por el Este y el río Beiro, que lo separa del pago de la Ofra.



Ilustración 294. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Pago del Arabial, dividido en el pago alto y pago bajo del Arabial.

55 Jiménez Mata, p. 124

Pago de Fatinafar. En el mapa de Dalmau, aparece delimitado al norte y al sur por los caminos de Pinos y de Santafé, respectivamente. Al Este aparece delimitado por la acequia del Jaque, que lo separa del pago bajo de los Montones. Este pago, cuyo nombre procede del topónimo Faddan al Fahs (predio o heredad de la Vega), se ha mantenido hasta la actualidad con el nombre de Fatinafar, recogiéndose con distintos nombres en los sucesivos apeos realizados, tal y como recogen García Pulido y Brazille-Naulet[56].



Ilustración 295. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Pago de Fatinafa.

Los sobrantes de este ramal del marqués se utilizan en regar el **pago de la Ofra** y el **de los Montones** así como nueve del término de Maracena (Picón, Era baja, Fatigas, Paz o Tobares, Cerviño, Eriales, Palomares, Acequia Nueva y Acequión).

56 García Pulido, Luis J. y Brazille-Naulet, V.: "El Pago agrícola del Fatinafar (Granada) y los elementos patrimoniales conservados en el mismo", *E-rph: Revista electrónica de Patrimonio Histórico*, nº 6, 2010.

Del **pago de la Ofra**, Jiménez Mata[57] recoge su procedencia del topónimo árabe "Huerta de la Hoya", huerta o almunia de la vega perteneciente al patrimonio de los reyes nazaríes, la Yannat Al-Hufra, mencionado por al-Jatib. Se extiende actualmente desde el Callejón de las Vacas, junto al río Beiro, hasta la acequia de Náujar, camino de Santafé.

A continuación, los pagos que se continúan regando con el ramal principal de la Acequia Gorda son los siguientes:

Pago del Jaraguí bajo; se distribuyen en este pago a través de tres ramales, las acequias de Anataque, de la Garnatilla y el ramal del Jueves o Jaragüi de en medio. En el mapa de Dalmau aparecen los pagos de Jaraguí alto y Jaraguí bajo. Este pago ha quedado integrado en la ciudad y colindaría con los barrios de San Antón y de Gracia. El Jaragüí aparece mencionado por Ibn al-Jatib como una huerta o Yanna perteneciente al patrimonio de los reyes nazaríes; procede del antropónimo "huerta del Yarawi", gentilicio procedente de la tribu bereber Yarawa[58].



Ilustración 296. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Pagos alto y bajo del Jaragui entre el borde oriental de la ciudad y el río Genil.

57 Jiménez Mata, p. 285.

58 Ibídem, p. 286.

Pago de Arabial bajo. Procede como vimos con el pago de Arabial alto del árabe Dar al-Abyar o "Casería de los Pozos".

Pagos de Camaura Baja y Camaura Alta. El pago de Camaura se corresponde con la desaparecida alquería de Camaura, Qaryat al-Qamawr. Limita con la acequia de Naujar y la propia de Camaura.

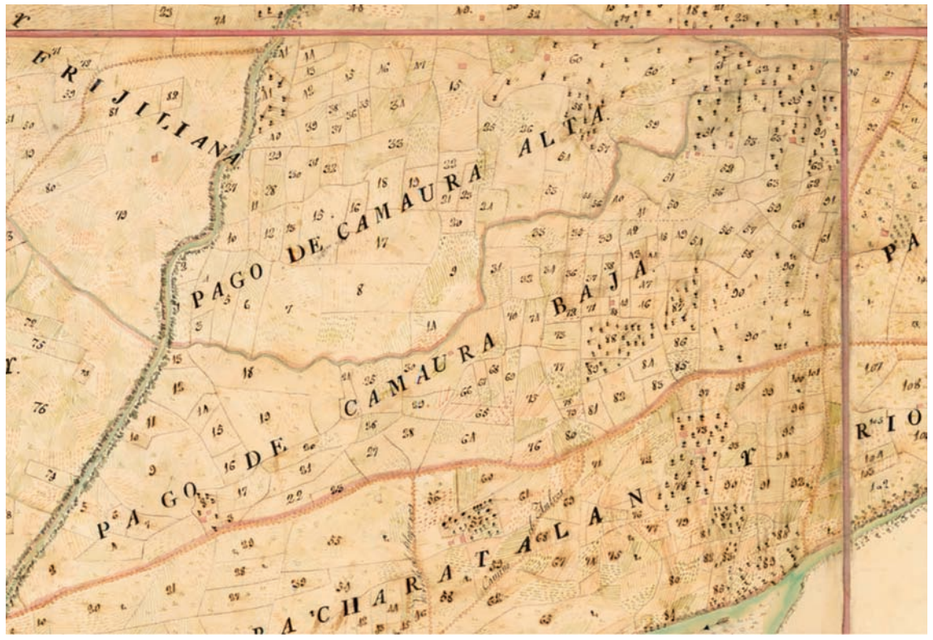


Ilustración 297. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Detalle de los Pagos de Camaura alta y baja, limitados al Norte por el río Beiro (a la izquierda de la ilustración).

Pago de Naujar y Frigiliana. Ambos pagos quedarán unificados en el de Naujar. Limita en el mapa de Dalmau con el pago de Fatinafar al Norte, con el río Beiro y pago de Camaura alta al Sur, con la Acequia de Naujar y pago de la Ofra al este y al Oeste por la Acequia Gorda y los pagos de Tafia la Sufia y de Alcalay. Este pago se corresponde con la desaparecida alquería referida por al-Jatib de Qarya Nafyar[59].

59 Ibídem, p. 231.

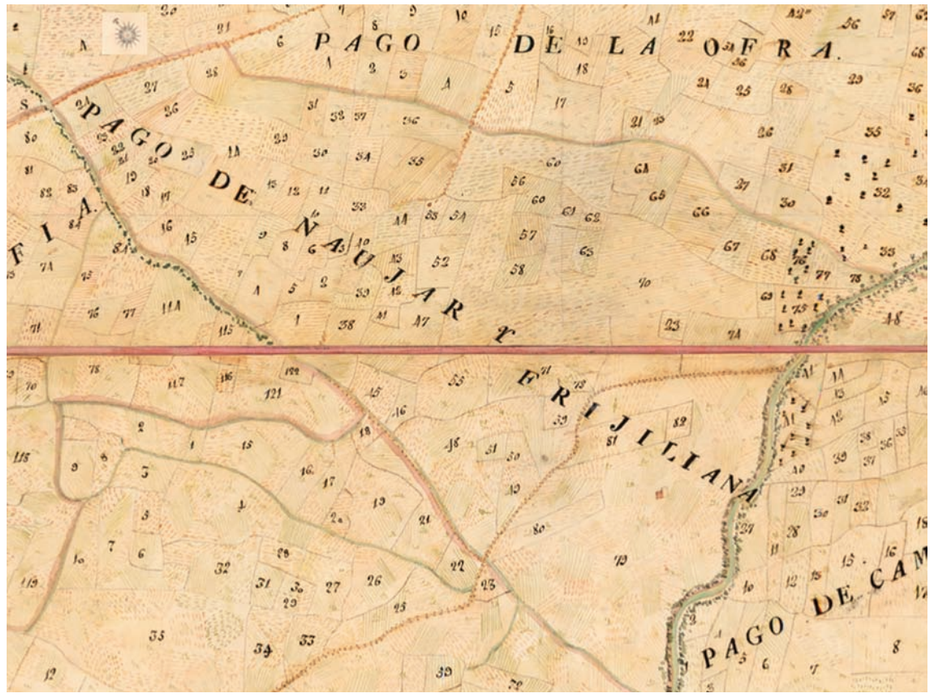


Ilustración 298. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Detalle del Pago de Naujar y Frijiliana, limitado al Sur por el río Beiro (a la derecha de la ilustración), al Este por la acequia de Naujar, que separa este pago del de la Ofra; y al Oeste, por la Acequia Gorda, que lo separa de los pagos de Tafia la Sufia y de Alcalay.

Pago de Cambea. Este pago no aparece en el mapa de Dalmau y está situado al Sur del pago de Alcalay.

Pago de Alcalay, procede del topónimo Daralcalí, Dar Al-Qali (Casería del Alcalareño), casería ubicada en Tafiyar al-Ulyà (La Tafia)[60].

Pagos de Táfia la Zúfea y Táfia Albaida. En el mapa de Dalmau solo aparece Tafia la Zufea, tratándose de un pago deslindado por Loaysa en 1574. Procede del árabe Tafiyar al-Suflá, Tafiar la baja. El otro procede del topónimo Tafiyar al-Ulia, Tafia la alta.

60 Ibídem, pp. 179-180.



Ilustración 299. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Detalle de los pagos de Tafia la Sufia y de Alcalay. La acequia Gorda separa estos dos pagos del de Naujar, por el Este así como por los ríos Beiro y Genil por el Sur y el Oeste juntándose ambos ríos en el pago de Alcalay (parte baja de la ilustración). La acequia de Cambea separa ambos pagos.

Pago de Macharnó y pago de Macharachuchi. Este último se riega con el ramal de la Iglesia o de Lendutil, el ramal de Macharachuchi y el de Cambea. En el mapa de Dalmau no aparece el pago de Macharnó. En este mapa el pago señalado como de Marachuchi comprendería los predios de Marachuchi, Macharnó y Tafia Albaida, pagos deslindados por el licenciado Loaysa en 1573 y 1574[61]. Macharnó procede del topónimo árabe Huss Nuh, antigua alquería de la Vega, la Qaryat Huss Nuh o alquería del Huerto de Noé, recogida por al-Jatib[62]. En cuanto a Macharachuchi, actual Marachuchil, es un pago en el término de Santafé y procede del árabe Maysar al-Zuyay, Casería de los Vidrios o de los Cristales[63].

61 Cf. GARCÍA PULIDO, L.J., "Los pagos agrícolas …, pp. 263-264.

62 JIMÉNEZ MATA, p. 203, op. cit.

63 Ibídem, p. 290.

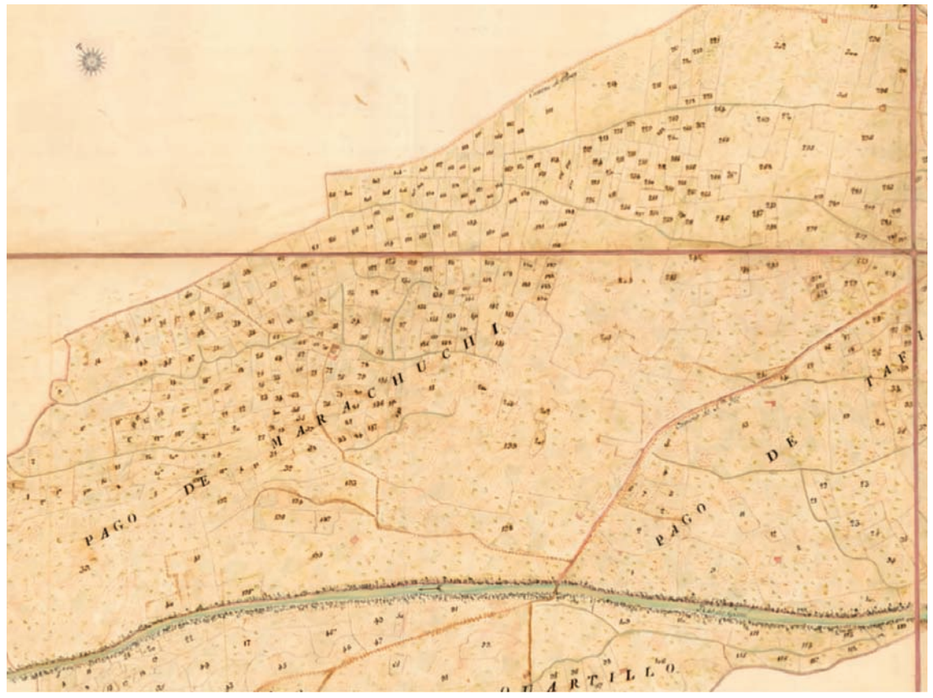


Ilustración 300. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Detalle del pago de Marachuchi. Linda al SO con el río Genil, que lo separa del pago del Tercio y el Quartillo. Está delimitado al Norte y al Sur por los caminos de Pinos y de Santafé, respectivamente. El pago aparece atravesado por dos ramales de la Acequia Gorda, la acequia de la Zorrera, más al Norte y la de Cambea, al Sur de la anterior.

La acequia Gorda continúa hasta el término de Atarfe, regando los pagos del Viernes, del Sobrante del Viernes, del Miércoles y Sábado, del Martes, del Sobrante del Mártes, del Jueves, del Domingo, del Lunes y del Sequillo.

El resto del regadío del Genil se organiza por la orilla izquierda a través de las acequias de Arabuleila y Tarramonta.

La acequia de Arabuleila arranca cerca del Puente Verde, tal y como hemos mencionado anteriormente. Esta acequia tiene derecho a dos quintos del caudal del Genil que es compensado con las aguas residuales del barrio de la Quinta Alegre, las aguas que afluyan al Genil desde la Presa Real y el quinto del caudal de la acequia Gorda que lo recibe por el partidor de Los Infantes. Con esta acequia se riegan tierras de los términos de Granada, Armilla, Churriana, Cúllar y Purchil. (ver ilustración 154).

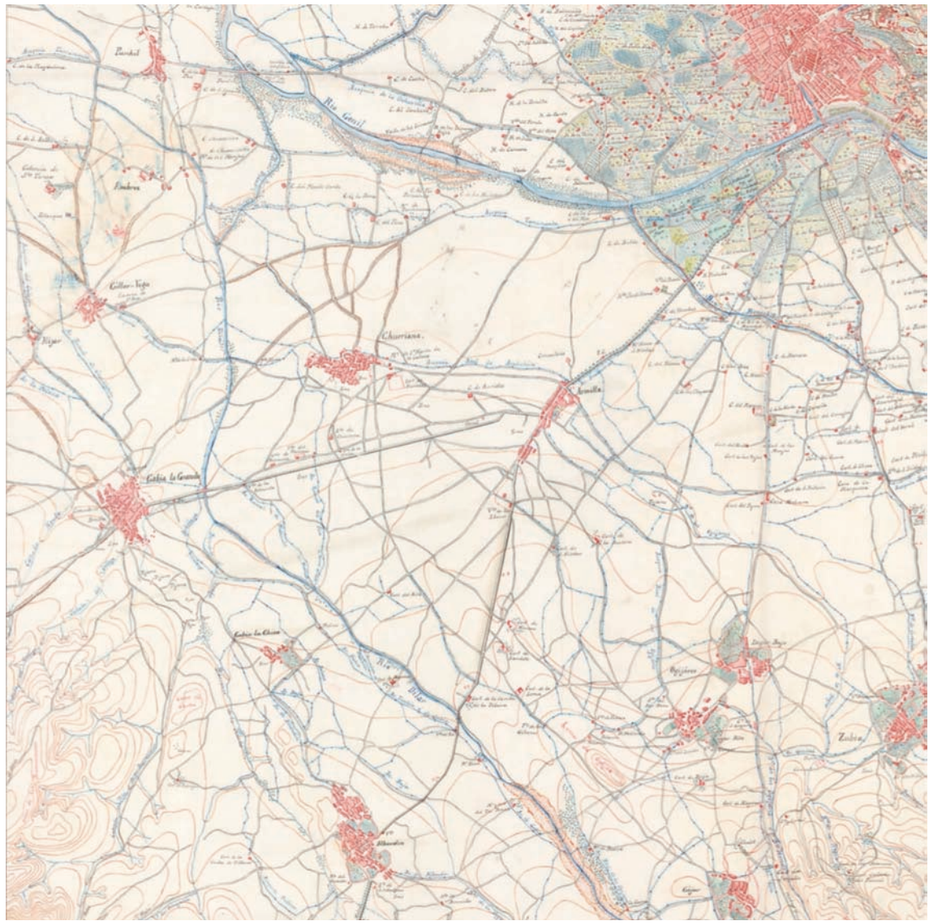


Ilustración 301. "Plano de Granada y sus alrededores" de 1887. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército del Ministerio de Defensa de España (ACEGCGE), número de plano 182. Ampliación de la zona de riegos de la Vega de Granada correspondientes a las acequias Arabuleila y Tarramonta, del río Genil. Los términos municipales a los que dan riego estas acequias son los de Granada, Armilla, Churriana, Purchil, Ambroz, Belicena y Santafé.

El primer pago en regar es el **pago de Arabuleila**, extendiéndose desde la primera huerta de Ginalfaraz hasta el río Monachil. Este topónimo procede del árabe Dar Hudayl (Casería de Hudayl)[64]; Seco de Lucena lo identifica a través de las formas intermedias Darahudeyla Darhudeyl, Darahudeyla, Darabudeyla y Arabuleyla; es mencionado por al-Jatib como una de las muchas propiedades de los reyes nazaríes ubicadas a lo largo del curso del río Genil, muy cotizadas debido a la excelente calidad y gran productividad de la tierra[65]. En este pago se localiza también otras propiedades importantes como la del Alcázar Genil o Jardín de la Reyna, aunque regado con la acequia de Tarramonta[66].



Ilustración 302. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Detalle del pago de Arabuleila. La acequia que da nomnbre a este pago lo atraviesa de Este a Oeste. Está limitado al Norte por el río Genil y al Sur por el río Monachil y linda con el pago del Zaidín.

64 V. SECO DE LUCENA, L., "Mas nuevas notas de toponimia arábigo-granadina". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. 6, 1957, pp. 77-86.

65 JIMÉNEZ MATA, p. 178, op. cit.

66 GARCÍA PULIDO, L.J., "Los pagos agrícolas …, p. 271.

La acequia de Arabuleila continúa hacia Armilla tras cruzar el río Monachil, regando a continuación tierras de los términos de Churriana y Cúllar, tras atravesar el río Dílar, hasta concluir en la acequia de Tarramonta. Esta acequia regaba otras alquerías desaparecidas como Darabenaroz, incluida en Churriana.

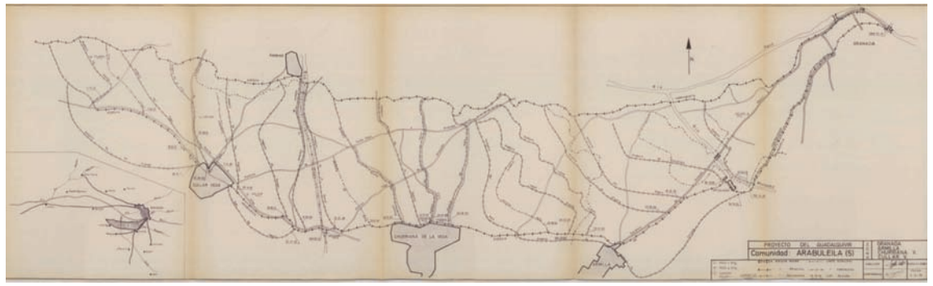


Ilustración 303. Plano de la acequia de Arabuleila con indicación de sus ramales principales y secundarios así como indicación de límites municipales. E. 1:10.000. Proyecto piloto de utilización de aguas subterráneas para el desarrollo agrícola de la cuenca del Guadalquivir. Utilización de las aguas subterráneas para la mejora del regadío en la Vega de Granada. Anejo I.4. Comunidad de regantes de Arabuleila. 1970. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.



Ilustración 304. Red de acequias en la actual Comunidad de Regantes de la Acequia de Arabuleila. En trazo más grueso la acequia principal. Fuente: AA.VV. Ordenación Territorial del espacio fluvial del río Genil, Confederación Hidrográficadel Guadalquivir, 2010.

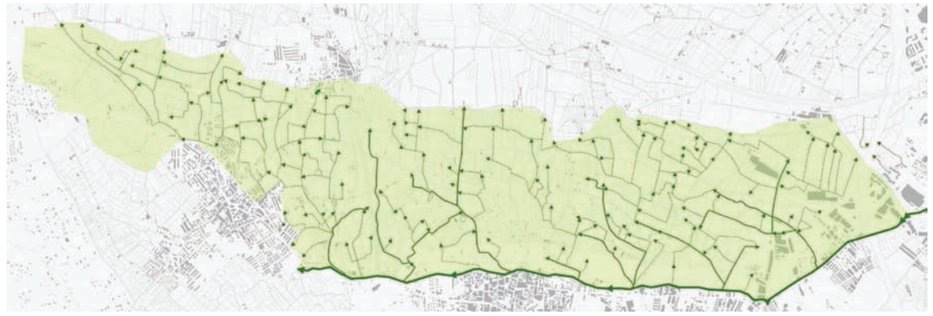


Ilustración 305. Red de acequias en la actual Comunidad de Regantes de la Acequia de Arabuleila. En trazo más grueso la acequia principal. Indicación de la dirección de las principales acequias. Fuente: AA.VV. Ordenación Territorial del espacio fluvial del río Genil, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2010.

La **acequia de Tarramonta** recibe una quinta parte del caudal de la acequia Gorda por el partidor del quinto del molino de D. Alvarillo. Con esta acequia se riegan las tierras comprendidas entre los regadíos de la acequia Arabuleila y el río Genil y riega los términos de Ambroz, Purchil y Belicena, llegando sus aguas al término de Santafé.



Ilustración 306. “Plano de Granada y sus alrededores” de 1887. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército del Ministerio de Defensa de España (ACEGCGE), número de plano 182. Derivación de las acequias de Arabuleila y Tarramonta desde el río Genil.

El primer pago que riega esta acequia es de Arabuleila, para regar posteriormente el de Tarramonta.

El pago de Tarramonta. Este topónimo debe su nombre a una antigua alquería árabe citada por Ibn al-Jatib como perteneciente al alfoz de Granada. Según Seco de Lucena el topónimo aparece citado con diversas grafías en diferentes documentos árabes granadinos, así aparece como Tarramurta y Tanramurta y en versiones castellanas como Tarramonta y Tarramonda. Según este autor, la correcta sería Tarramurta, procedente del mozárabe Terramorta[67]. Para el polígrafo granadino el Qaryat Tarramurta sería una de las alquerías de la Vega según consta en su relación[68].

Pago de Lamatar. Se trata de una alquería que se incluía en el alfoz de Saedin. Fue apeado como pago por Loaysa en 1572. Hoy se encuentra incluido en el de Macharatalán, del que antes era lindero, así como también de Tarramonta.

Pago de Macharatalán. Este pago aparece en el mapa de Dalmau como pago de Maracharatalan y Río Viejo. Actualmente se conoce como pago de Macharatalán, identificado como huerto o Huss al-Talam (Huerto de la Torta), incluido en el listado de propiedades de la Vega de Ibn al-Jatib[69].

La acequia de Tarramonta continua a partir de aquí regando tierras de las antiguas alquerías de Ambroz, Purchil y Belicena (Ver ilustración 229).

67 V. SECO DE LUCENA, L., "Mas nuevas notas de toponimia arábigo-granadina". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. 6, 1957, p. 85.

68 JIMÉNEZ MATA, p. 266, op. cit.

69 Ibídem, p. 265.



Ilustración 307. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Detalle del pago de Maracharatalan. Aparece delimitado al Sur por el río Genil.

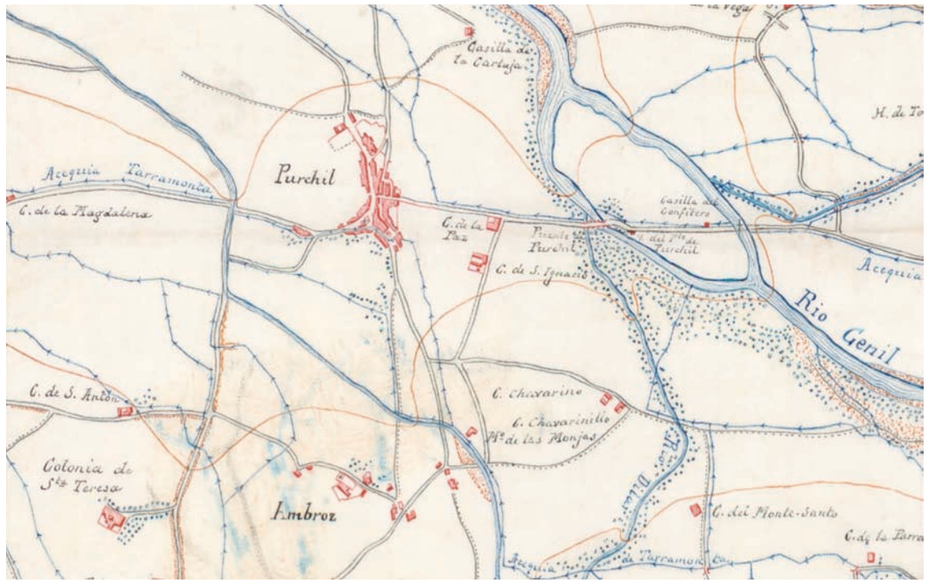
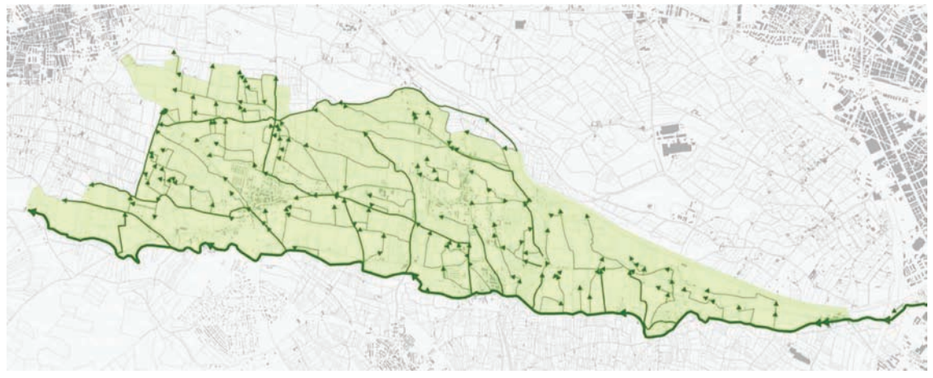


Ilustración 308. "Plano de Granada y sus alrededores" de 1887. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército del Ministerio de Defensa de España (ACEGCGE), número de plano 182. Ampliación de la zona de riegos de la Vega de Granada correspondientes a la acequia Tarramonta, del río Genil. Los términos municipales a los que dan riego esta acequia son los de Granada, Purchil, Ambroz y Belicena.



Ilustración 309. Plano de la acequia de Tarramonta con indicación de sus ramales principales y secundarios así como indicación de límites municipales. E. 1:10.000. Proyecto piloto de utilización de aguas subterráneas para el desarrollo agrícola de la cuenca del Guadalquivir. Utilización de las aguas subterráneas para la mejora del regadío en la Vega de Granada. Anejo I.4. Comunidad de regantes de Tarramonta. 1970. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.





Ilustraciones 310 y 311. Red de acequias en la actual Comunidad de Regantes de la Acequia de Tarramonta. En trazo más grueso la acequia principal. En el plano inferior, indicación de la dirección de las principales acequias. Fuente: AA.VV. Ordenación Territorial del espacio fluvial del río Genil, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2010.

El reparto del río Genil

El reparto del río Genil, como ya dijimos anteriormente, constituye uno de los documentos más interesantes para conocer los regadíos de la Vega de Granada, remontándose como ya hemos mencionado anteriormente a época almohade, concretamente al siglo XII; el documento establece como se derivan sus aguas para abastecer a la ciudad de Granada así como a las alquerías de su entorno. Fue redactado por un tal Abdalla pues como ya hemos mencionado, el reparto aparece confirmado por un hijo suyo en 1219. Este documento no plantea la implantación o el diseño ex novo del sistema hidraúlico del Genil, sino que, al contrario, supone la materialización de una práctica ya existente, que debe remontarse al menos al siglo XI, a la época zirí de Granada. Durante las etapas siguientes, la Vega se fue poblando más intensamente y ampliando los regadíos existentes con la ocupación de nuevas tierras para su irrigación.

El reparto del Genil, según Atienza, fue realizado por Abdalla en 1219, correspondiendo, por tanto a época almohade coincidiendo con los últimos años del reinado del caudillo Ibn Hud. Este reparto fue ratificado en varias ocasiones en época nazarí, siendo la última de estas veces con el rey Aben Ismael en 1454. Los cristianos conservaron también este reparto como sabemos a través del documento del repartimiento de las aguas realizado por el alcaide Diego de Padilla en 1501 y 1502. El escribano Micer Ambrosio Jarafi romanceó el documento el día 12 de febrero de 1502, conservándose el documento original árabe y su traducción en el Archivo municipal.

El documento fue ratificado a raíz de la sentencia de 1530 pronunciada por el Licenciado Gonzalo de Castro. Fue ratificado igualmente por los apeos realizados en la segunda mitad del siglo XVI por el Jurado Juan de Baena y los Licenciados Pedro de Herrera y Antonio de Loaysa. Ha constituido una fuente importante para la legislación local en materia de aguas en el siglo XIX como en la *Memoria acerca del proyecto de conducción de aguas puras del río Genil* redactado por D. Francisco de Paula Sierra en 1864.

En el estudio de Atienza se define que es el alquezar y lo concreta como el derecho al aprovechamiento del agua[70] y así aparece relacionado en muchas expresiones y documentos relativos al corte y a la falta de agua. Como el alquezar solo se da en caso de sequía y se verifica cortando las aguas que discurren por un cauce, de ahí también el hecho de que se refiera a veces como al lugar donde se produce el corte o la toma de agua.

La escritura del reparto traducida por Jarafi fue utilizada en el pleito denominado de los alquezares de Santa fe entre los herederos de los pagos de Tafiar la Baja y Majarazadia Albaida con el concejo de la villa de Santa Fé. Esta sentencia fue pronunciada el 30 de julio de 1530 por el Licenciado Gonzalo de Castro, en el que se falló lo siguiente:

"que debo declarar é declaro que cada é quando el dicho Rio de Xenil viniere seco, y en él no quedare agua alguna después de alçadas las açequias que se toman del dicho Rio, el alcaria del Godco que agora es la villa de Sant Feé, y el pago de Guydabrahen, puedan tomar toda el agua del açequia de Lac Mayor, que agora se dize é nombra el Açequia Gorda desde el viernes á medio dia hasta el domingo á medio dia: é que la repartan entre la dicha villa de Santa Feé é Guydabrahen, dando la parte que pertenesçe conforme la escriptura de arábigo al pago de Almexexi[71]."

Según el *Repartimiento de las aguas del río Genil*, el río se reparte para regar la Vega en cinco partes:

1. Dos quintas partes para la Acequia de Güe Mayor con la que riegan las alquerías de Armilla, Churriana, Cúllar y el pago de Tarramonta.
2. Un quinto y medio para la Acequia de Erabmaçan para regar Purchil, Ambroz, Belicena, Tarramonta y el Lamatar.
3. Medio quinto para la Acequia de Quemaur para el riego de la alquería y pago de Quemaur, parte de Granada y la alquería de Nafejar.
4. Un quinto para la Acequia de Tafiar para las alquerías de Tafiar, el Majaxiz y Tarfe Elvira.

70 GARRIDO ATIENZA, M., *Los alquezares*…, p. 7.

71 Ibídem, p. 13.

5. Lo que sobra del río para el Godco, río de Abrahen, parte de Belicena y las tierras de Almagexir. Según el documento éstos últimos son los que tienen derecho al alquezar.

Tanto del pleito como del propio reparto se ha sacado mucha información a partir del análisis de Atienza, como la identificación del pago o alquería de Godco con el actual Santa Fe, así como el río de Abrahen que hace referencia al pago de igual nombre que es apeado por el Licenciado Loaysa en 1574, mencionado como pago de Guidabrahen de la ciudad de Granada; este vocablo, según Aitenza está formado por termino romanceado del vocablo rio en árabe (guadi, guada, güe o güid) y el propio nombre del pago. Así se establece que este pago linda con la acequia del quartillo, la cual divide el pago de Guidabrahen con los términos de Purchil y Belicena así como con el rio de Xenyl, que divide al pago en cuestión de los pagos de Tafiarazufla y Machanó y Macharaducix, así como de la acequia del tercio y unos mojones que dividen el pago con los términos de Granada y Santa fé[72]. Este pago según Atienza, si se traslada al mapa de Dalmau (ilustración 163) se corresponde con el pago del Tercio y Cuartillo. Se trata del ultimo pago de la ciudad de Granada por el poniente, lindando al Este y al Sur con los términos de Purchil y Belicena, al Oeste con Santa Fe y al Norte con el río Genil. Por este pago discurría el camino de Santafé tras cruzar el río Genil por el puente de los Vados.



Ilustración 312. Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término (1819) de Francisco Dalmau. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Ministerio de Defensa. Detalle del pago de Tercio y Quartillo, separado de los pagos de Marachuchi y Tafia la Sufia por el río Genil.

72 Ibídem, pp. 27-28.

En relación al pago de Almexexi, que Atienza hace derivar al pago de Almarg-xuxix, (según información de Eguilaz y Yanguas, traducido como prado del vidrio), aparece romanceado en el Repartimiento con los nombres de Magexir, y Almagexir. Según Atienza este topónimo aparece nominado como pago de Macharaduxix en 1574, nombrado como pago de Marachuchí en el Mapa de Dalmau (véase ilustración 151) y como de Macharachuchí en las Ordenanzas de la Acequia Gorda[73].

En el Apeo del licenciado Loaysa de 1574 se deslinda este pago que linda con el camino Real de Pinos y con el camino del Soto de Roma, que separan el pago de los términos de Atarfe y del rio Genil. Las ordenanzas de la Acequia Gorda delimitan el pago de Macharachuchí por el Este con el pago de Macharnó, por el Norte con el término de Atarfe, por el Sur y el Oeste con el de Santa fe y río Genil.

En la transcripción del Repartimiento de las Aguas del Río Genil aparecen una serie de términos, lugares, pagos, alquerías, fundamentales para el conocimiento de los regadíos de la Vega de Granada y que el propio Garrido Atienza va a recoger en unas notas del Apéndice y que describimos a continuación.

Empieza con el **Rio Xenil**, sobre el que cita la descripción que hace Luis del Mármol[74] en su Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reyno de Granada donde menciona que el Genil, al pasar por Pinos y llegar a Granada trae el agua de siete ríos (Huet Aquila, Huet Tuxar, Huet Vado, Huet Alguaar, Huet Belchitat, Huet Beleta y Huet Canales); continúa describiendo el curso que luego recibe al de Aguas Blancas que viene de la sierra de Guejar atravesando Dudar y Quéntar. Con todas esta aguas discurre el Genil fuera de los muros de Granada, tomando las aguas del Darro y del Monachil, que los antiguos llamaban Flum así como del Dilar. Después de regar la Vega de la ciudad, recoge las aguas del río Cubillas, dejando la villa de Íllora y dirigiéndose a Loja y de aquí al Guadalquivir.

73 Ibídem, p. 29.

74 Ibídem, p. 52.

Sobre la **Vega de Granada**[75], introduce algunas descripciones y datos aportados por el cronista Lucio Marinco Siculo:

"…El qual tiene de circuito, y en derredor Veinte y siete leguas, y en término del en el espacio de Siete leguas nascen Treynta y seis fuentes…"

Cita también a Simonet, que describe la Vega de Granada a partir de la obra de Ibn al-Jatib:

"…Por todas partes no se veían en aquella vega sino vergeles, almunias, huertas, cármenes y haciendas de campo, que bien cultivados por aquella gente agrícola y laboriosa, producían tal riqueza en frutos y hortalizas, que el producto de cada huerto se estimaba en quinientos dinares de oro al año… Además, había bosques y praderas de pastos y de siembra; hasta ciento treinta molinos; muchos castillos, alquerrías y cortijos, alcázares y cass de recreo, y mas de trescientas poblaciones, entre ellas cincuenta que tenían sus mezquitas con su correspondiente mimbar ó pulpito, y alfaqui pue predicase á la gente".

La acequia de la Guc Mayor que aparece en el reparto aparece también en el apeo de Armilla de 1570 hecho por el Jurado Juan de Baena, donde se menciona *el acequia grande que se dice Quit al Mayor, que viene del Rio de Genil*. Según Atienza se trata de la acequia Darabuleiea o de los Lugares, atendiendo a una denuncia ante el Juzgado de Aguas en 1650.

Las alquerías y pagos que se mencionan en el reparto del río Genil son los siguientes:

Alcaria de Armila[76]. Como ya vimos en el capítulo V, al-Jatib, distingue entre Qaryat Armillat al Kubrà y Armillat al-Sugrá. Simonet (en su Descripción del Reino de Granada Bajo la dominación de los Naseritas, apénd. II) menciona los sitios de Armila Alcobra o la Grande, y Armila Assogra, o la Pequeña, pertenecientes al alfóz del Saedin (Hawz al Sa' idin), actual Zaidín. Cita Atienza

75 Ibídem, pp. 53-54

76 JIMENEZ MATA, Mª C., La Granada islámica…., p. 77.

un pleito de 1518 sobre el riego de las alquerías de Armilla, Darabenaroz, Churriana y Cullar; sabemos por el pleito que los vecinos de estas alquerías riegan sus heredades tomando de la acequia mayor que sale del Genil (la acequia gorda) todo el agua todos los días de la semana, el cual les pertenece, repartiéndose entre ellas el agua. El pleito viene motivado por el cambio de cultivos en varias hazas de los pagos de Darahudeyl y de Fadin Avendavd así como en otras huertas, en las que los nuevos vecinos hacen un mayor uso del agua correspondiente.

La Alcaria de Juriliana, actual Churriana es otra de las alquerías que recibía riegos del Genil. En la bula de erección del arzobispado de Granada aparecen la parroquia de Churliana al que se adscriben los anejos de Armilla y Darabeneroz. Darabeneroz desaparece como alquería en el XVI, permaneciendo como pago. Así aparece en el apeo de Churrriana por el jurado Juan de Baena de 1570, apeado posteriormente por el Licenciado Loaysa en 1572, al enumerar los distintos pagos: Darabenaroz, Almechicher, Ramal del Bano, Ramal del Horno, Ramal de la Iglesia , Hanziza, Daylomón o Darlimón, Raz Alcaria y Goroz[77].

Alcaria de Cullar. En el Apeo del Licenciado Loaysa de 1572 se mencionan los siguientes pagos de esta alquería: Alrramil, Alhavita, Hataras, Habaiba, Horno, Hera, Presa de Alhammi, Xabayra y Alorzan.

Tarramonta. Este pago fue apeado por Loaysa en 1572. Como ya dijimos este topónimo debe su nombre a una antigua alquería árabe citada por Ibn al-Jatib como perteneciente al alfoz de Granada.

Acequia de Erabmaçar. Acequia de Purchil según el Apeo de Loaysa

Alqueria de Porchil, actual Purchil. Menciona Atienza un curioso documento fechado el 14 de enero de 1495 en el que se recoge el repartimiento de las aguas de Purchil, a través de un vecino de Granada citado por el Corregidor de esta ciudad, el Licenciado Andrés Calderón para conocer como se repartía tiempo atrás el agua de la acequia de Belicena y Purchil, proveniente del Genil. Así se menciona que antes de llegar al molino de Grancisco Bouadilla,

77 GARRIDO ATIENZA, M., *Los alquezares…*, p. 58

la acequia que riega estas alquerías de divide en dos partes, una va a Armilla, Churriana y Cullar así como a otras alquerías, y la otra mitad va al molino dicho así como a los molinos de Alcaçar y a las alquerías de Purchil, Ambroz y Belicena. El documento sigue diciendo como se establecen el reparto siendo que Purchil toma todo el agua de la acequia de Belicena desde el miércoles al alba hasta el sábado al mediodía.

En los Apeos de Juan de Baena y Loaysa de los años 1570 y 1572 se mantiene este reparto además de mencionarse los distintos pagos, aunque difieran en ambos apeos. En el primero, el de Baena se mencionan los siguientes pagos de Purchil: el del Boayal, el del Zent Maaly, el de la Mahfora, el de Daralchidid, el de Retondo, el Alto de la Acequia de Ambroz. Loaysa menciona los siguientes ramales que son pagos de hazas: pago del Secanillo, ramal de Cuduma Alí, ramal de la Acequia del Nogal, ramal del Chereche, ramal de la Mahfera, ramal de Ciquia Talacambra, ramal de Daralchidid, ramal de Borchabaltaric, ramal de Culhalhadi así como pago de Pruchil y Pruchilejo, pago de Tandaalhaba y pago del ramal Alto.

Harat Ambroz, actual Ambroz, apeado por Loaysa en 1572.

Alcaria de Balaycena, actualmente Belicena, igualmente apeado por Loaysa en 1572, que enumera los siguientes pagos: de Tedondo, Cariazate, Zoaitana, Daralmeiz, Zaicaradui, Calderona y Maurada.

Lamatar. Como ya hemos dicho anteriormente se trata de una alquería que se incluía en el alfoz de *Saedin*.

Alcaria de la Quemaur. Según Atienza, fue apeada como pago de Dar Maur por Loaysa en 1574. Aparece citada en la sentencia del licenciado Castro como el acequia de la alcaria de la Quemaur y Açequia de Lac Mayor, traducida en dicha sentencia como Acequia Gorda y que según Eguilaz se hizo entre los años de 1073 a 1090 siendo obra del "alfaquí granadino Ahmed ben Jalaf ben Aldemelec ben Algazani Alcolaisi, connominado *Abuchafar*, de quien la *Acequia Gorda* (*Zacaya Alquebira*) tomó el nombre, la cual pasa al pie de los muros de la capital (*hadra*) Granada, llegando a Elvira"[78].

78 Ibídem, p. 60.

Alcaria de Tafiar. En época musulmana estaba dividida en Thafia Ttolya o Tafiar el Alto y Thafiar Assofla, o el Bajo. En la segunda mitad del siglo XVI aparecen como Rafiar Albayda y Tafiar Azufla, respectivamente y en la actualidad Tafia Albaida y Tafia la Zúfea. En el siglo XVI dejaron de ser alquerías y fueron apeados por Loaysa como los pagos de Tafiar Albayda y Tafiar Azufla en 1573 y 1574 respectivamente.

Alqueria de Tarfe Elvira. Actualmente Atarfe. Este lugar fue apeado por Francisco Porcel en 1570 y por el Licenciado Pedro de Herrera en 1572.

Los regadíos del Genil se complementan con los regadíos bajos situados en el centro de la Depresión, limitados por el resto de regadíos del Genil. Estos regadíos abarcan las vegas de los términos de Santafé, Fuente Vaqueros, Cijuela, Chauchina, Romilla, y Lachar. Como indica Ocaña[79], tanto las filtraciones naturales de los ríos y de las lluvias, una extensa red de acequias sin canalizar y la manera antigua de regar, encharcando la tierra o "a manta", han provocado la elevación del nivel de la capa freática llevándola casi a la superficie. Esta zona dispone de gran cantidad de agua debido también a la utilización de un gran número de nacimientos para el riego, creando un sector independiente del resto de riegos, limitados por el resto de sectores de la Vega de Granada, aunque utilizan también parte de las aguas del Genil.

El río Genil divide la vega de Santafé en dos áreas, la del margen derecho, o regadíos del Caz de Jotayar, que se abastece de las aguas de los nacimientos de "las madres del Rao", y los del margen izquierdo, los regadíos de la ciudad de Santafé. Los regadíos más antiguos son los del margen izquierdo, que se abastece de varios sitios como son el nacimiento de los "ojos de Viana", Nacimiento de Isabel al Católica, Alumbramiento del Canal de San Juan, Presa Real de Santafé sobre el río Genil, los quintos y alquezares de la acequia Gorda y los sobrantes de Purchil y Belicena. Del río Genil se puede derivar todo el agua que sea necesaria para tierras de Santafé, a través de la presa Real, teniendo derecho al agua las tierras que se riegan con los nacimientos de los Ojos de Viana y de Isabel la Católica. Cuando del río no baja cantidad suficiente, se

79 OCAÑA OCAÑA, C. "*Organización de los regadíos…*", p. 71.

utiliza una parte de la acequia Gorda, que puede corresponder a los Quintos, por el que puede utilizar dos quintas partes del cauda de la acequia tomado por el puente del Beiro, o a los alquezares.

2. Los regadíos del río Dílar

Se extienden sobre los términos de Dílar, Otura, Gójar, Alhendín, Ogíjares, Gabia la Chica y Gabia la Grande, quedando delimitados sus regadíos por el Este con los regadíos del río Monachil, así como por el norte de los regadíos del Genil, a través de la acequia de Arabuleila. Las aguas del río Dílar y las alquerías a las que ha dado riego tienen configuran una unidad que ha configurado una paisaje heredado desde época medieval. Tenemos testimonio de los apeos realizados por Loaysa en los años 1571 y 1572 de cada una de las alquerías y de sus aguas. Sobre el reparto de sus aguas y su pervivencia, ha sido estudiado con detenimiento por Ana García Leal[80], habiéndose mantenido intacta tal y como ha estudiado a través de su pervivencia y regulación en las Ordenanzas de las seis Comunidades de Regantes del río Dílar, en las que se hace alusión a dicho mantenimiento.

Las aguas del río Dílar se distribuyen por seis acequias principales: acequia de Dílar, acequia de Otura, acequia de Alhendín, acequia Real de los Ogíjares y las acequias Turbia y Real de las Gabias

Una gran parte de los municipios de la Vega de Granada se riegan con las aguas del **río Dílar**, que proceden de las estribaciones de la Sierra del Manar, separando la depresión de Granada de la del Valle de Lecrín. A partir de los primeros afluentes y escorrentías se forma el cauce principal que regará la vega de Dílar a través de la acequia Alta. Al comienzo de la Vega surgen dos acequias, una por cada vertiente, por la derecha, la acequia de Gójar y por la izquierda, la acequia de Otura. El río Dílar prosigue desviando sus aguas hacia Alhendín por la acequia de la Alcazaba, hacia Gabia la Chica por la acequia del Marañón, a Gabia la Grande y a Híjar por la acequia Turbia y hasta Los Ogijares por la Acequia Real y la de Gójar.

80 V. GARCÍA LEAL, A., "Patrimonio agrario en la Vega de Granada: los regadíos del río Dílar", *e-RPH* 14, 2014, pp. 8-33.

A través de los apeos y repartimientos realizados de estos lugares en el siglo XVI conocemos muchos nombres de pagos como los de Ugíjar, Almunia, Dahal, Quitau, El Mahijar, Xutulama o Aljatara o Hatara, en Los Ogíjares; este último hace referencia a una técnica de obtener agua a través de estos ingenios denominados aljataras o cigüeñales utilizados para sacar agua de pozos[81]. De Gabia la Grande conocemos los pagos que se regaban con el agua del río Dílar, a donde llegaba el agua después de regar los pagos de los términos de Gabia la Chica y el Marchai. Estos pagos son el de Honaytar y Concachemal, Nidal, Zutacheut, Hofar, Zutalenzil, Hari, Tuta, Nidar Guazti, Almayzar, Zijara, Xotaybe y Alcudia, que se repartían el riego con los pagos de Leuza, Zahara, Mosgulen, Harax, Matraviz, Humba y Bulavis. El riego se repartía entre el primer grupo de 12 pagos, que regaban en la noche del viernes y el otro grupo de 7 pagos que regaban la noche del martes. Mapa riegos del río Dilar

El sistema de riego se hacia igualmente en dos noches, las del lunes y miércoles, en la alquería de Híjar. Los pagos que se regaban eran los del acequia de Cúllar, Alcantara, Romazin, las Almadravas, Zuaycan, Mohacala y Reha. Los primeros cuatro se regaban en la noche del lunes y los otros tres, la noche del miércoles, por turno y tanda.

Por tanto del río Dílar, en época musulmana se daba regadío a las siguientes alquerías y pagos: Dílar, Gójar, Otura, Los Ogíjares, Alhendín, La Zubia, Gabia la Chica, El Marchai, Gabia la Grande e Híjar.

81 V. ESPINAR MORENO, M., "Consideraciones sobre el regadío en la Vega de Granada. Repartimientos musulmanes (siglos SII-XVI)", *Chronica Nova*, 18, 1990, p. 134.



Ilustración 313. "Plano de Granada y sus alrededores" de 1887. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército del Ministerio de Defensa de España (ACEGCGE), número de plano 182. Ampliación de la zona de riegos de la Vega de Granada correspondientes al río Dílar. Los términos municipales a los que dan riego esta acequia son los de Dílar, Otura, Gójar, Alhendín, Ogíjares, Las Gabias y La Zubia.

3. Los regadíos del Monachil

Del **río Monachil** se riegan las tierras de las alquerías de La Zubia, Cájar, Monachil, Huétor Vega y el Zaidín. También tenemos constancia de la existencia de otros lugares hoy desaparecidos como la alquería de Huenes que se beneficiaban de los riegos del río Monachil[82]. Estos riegos se organizaban por medio de cuatro acequias principales que organizaban una tupida red de acequias secundarias; estas acequias principales son la acequia Gorda o de la Zubia, la Alta o Albaricoque, la del Genital y la de la Estrella, que se subdivide en las de Jacín y de Zute. La distribución se hace por parte iguales y proporcionales al número de tierras, distribuyéndose el canal en 11 partes: 4,5 partes para la acequia Gorda o de La Zubia; 1 parte para la acequia del Genital; 1parte parra la acequia Alta; y 4,5 partes para la acequia Estrella y derivados.

82 V. ESPINAR MORENO, M., "Consideraciones sobre el regadío …, p. 144.

La derivación de las aguas se hace desde el partidor del Molino de Jaca. De la orilla derecha se distribuyen las aguas a través de la acequia Estrella y Albaricoque o Alta mientras que por la orilla izquierda se derivan las aguas del río por las acequias Genital y Gorda de la Zubia.

Por la orilla derecha, se regaban las tierras de Huetor Vega, Cájar y Granada, con la acequia Alta y con la acequia de la Estrella y sus ramales del Jacín y Zute se regaban los terrenos del Zaidín, llegando hasta Armilla.

Por la orilla izquierda se riegan tierras de Monchil, Cájar y La Zubia, a través de las acequias de Genital y Gorda.

Sabemos las costumbres en el uso y distribución del agua de estas zona del río Monachil a través de los apeos y deslindes llevados a cabo por el licenciado Loaysa en 1570, e incluso por el apeo llevado iniciado con anterioridad por el capitán Pedro Álvarez; destacamos la mención a otras acequias en el término de La Zubia, tales como la acequia del Lenchil, que lindaba con el término de Cájar, y que constituía uno de los ramales más importantes; según recoge el profesor Espinar[83] el licenciado Loaysa visitó La Zubia el 10 de noviembre de 1571 y tras las declaraciones hechas por personas conocedoras del lugar, moriscos y cristianos nuevos, declararon que la alquería de La Zubia se regaba con dos acequia principales que venían del río Monachil: la acequia Grande y la acequia Chica. De la acequia Grande, que atravesaba los términos de Monachil y Cájar para llegar a La Zubia, se mencionan pagos regados con sus aguas como el de Zayahit o el pago de Dar el Camino, que corría por un ramal. En el reparto del agua se menciona igualmente en las declaraciones ante el licenciado Loaysa la acequia del Ginatal, que venía desde el río Monachil hasta La Zubia.

En las primeras declaraciones de 1570 se informa[84] que en último lugar se riegan con las aguas del río Monachil algunas tierras de Armilla y Santafé, concretamente que el pago llamado Genil de Armilla se regaba con las sobras de la acequia de La Zubia, concretamente con la acequia de Darabenaz.

Finalmente, con aguas del río Monachil se regaban también tierras de la ciudad de Santafé, pudiendo utilizar en caso de necesidad o en determinados períodos que fuera necesario.

83 Ibídem, pp. 146-147.

84 Ibídem p. 147. Cf. ESPINAR MORENO, M., *Libro de Apeo de la Zubia en 1570. Estudio y transcripción*, Granada, 2015; ESPINAR MORENO, M., ABELLÁN PÉREZ, J y GARCÍA GUZMÁN, Mª del Mar, *Libro de Apeo y Repartimiento de La Zubia (Granada) de 1571-1593, Granada, 2015.*

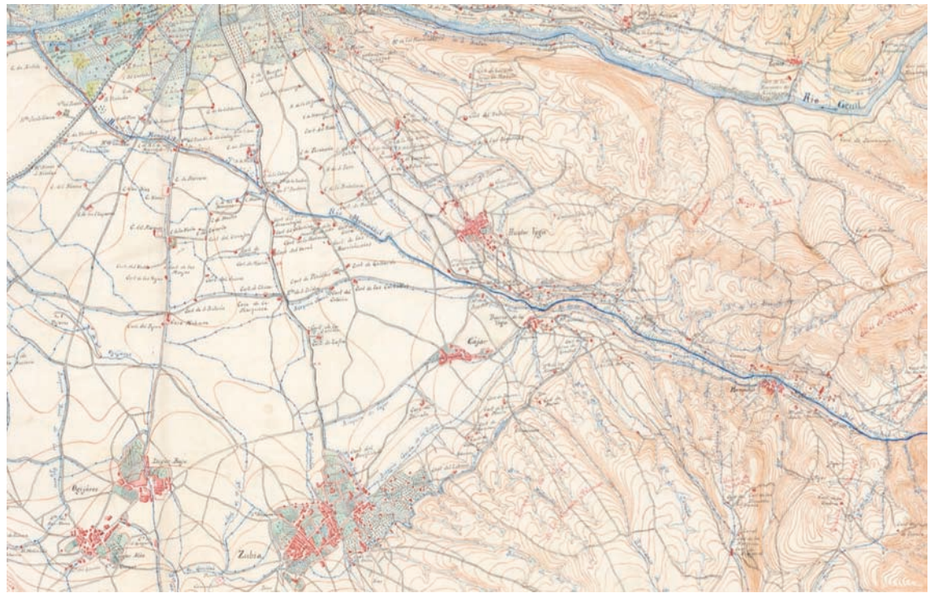


Ilustración 314. “Plano de Granada y sus alrededores” de 1887. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército del Ministerio de Defensa de España (ACEGCGE), número de plano 182.Ampliación de la zona de riegos de la Vega de Granada correspondientes al río Monachil. Los términos municipales a los que dan riego esta acequia son los de Huertor Vega, Cájar, Monachil, La Zubia y el Zaidín en Granada.

4. Los regadíos del Cubillas.

Constituyen los regadíos de la vega alta que se extienden por los términos de Atarfe, Albolote y Pinos Puente. Esta zona está modificada a raíz de la construcción el embalse del Cubillas en los años cincuenta del pasado siglo y otras infraestructuras como el canal de Albolote.

5. Los regadíos del canal del Cacín.

Son nuevos regadíos que han puesto en servicio antiguos secanos, dando lugar a un regadío continuo desde Granada a Loja. Estos regadíos han sido organizados a partir de la construcción del embalse de los Bermejales en el curso alto del rio Cacín, en el término de Arenas del Rey. Las obras se complementan con el canal de trasvase de las aguas del río Alhama, afluente del Cacín.

6. Los regadíos del borde NE.

Se trata de un área a mayor altura, al pie de las estribaciones de Sierra Harana. Gracias a resurgencias carsticas se riegan las vegas de Guevejar, Pulianas, Peligros y Albolote, así como una parte importante de Atarfe, Maracena y Granada. Los regadíos mas antiguos se abastecen por la Fuente de Guevejar y la Fuente del Morqui. Las tierras regadas por la Fuente de Guevejar, recogen también las aguas de otros nacimientos del término de Nívar como son la Fuente Grande y la Fuente Chica. Las aguas son recogidas por la acequia de Guevejar que se divide en dos ramales, el de Tejutor y el de la Torna de la Iglesia y continúa por la acequia de Pulianas. En parte de estas tierras se aprovecha también las aguas del río Bermejo, que se recogen a través de la acequia de Cogollos que se dirige a Peligros.

De la Fuente del Morqui se riegan una parte de los términos de Alfacar, de Granada y sobre todo de Jun. El agua se distribuye mediante las acequias de Morqui y de Jun, que desde el término de Alfacar van llevando sus aguas hasta el río Beiro, la primera y hasta el Arroyo Jucaril la acequia de Jun.

Los regadíos de esta zona han sido alterados con nuevas infraestructuras como el Canal de Albolote que han ido ampliando zonas de nuevos regadíos.

Uno de los regadíos más estudiados de esta parte de la Vega es el correspondiente a la acequia de Aynadamar, que se surte del nacimiento denominado Fuente de Alfacar o Fuente Grande. El nombre procede del árabe Ayn al-Dam, Fuente de las lágrimas. Este nacimiento abastece a la ciudad de Granada así como a las alquerías como Víznar y El Fargue así como pagos previos antes

de llegar a la ciudad. Efectivamente la Fuente Grande es el origen de una de las conducciones más importantes de la Granada islámica puesto que el motivo principal de esta acequia será el abastecimiento urbano de la ciudad de Granada; en este sentido Carmen Trillo[85] ya refirió que la construcción de esta acequia debió estar en relación con el diseño de Madina Garnata, creada en el siglo XI por los ziríes. La importancia e historia de este nacimiento y la dotación de aguas a la ciudad de Granada y a garantizar el riego a otros lugares como las tierras del Beiro y la alquería de Víznar ha sido ampliamente estudiado principalmente por Manuel Barrios[86] y por Espinar Moreno[87]. Conocemos los pagos y alquerías que regaba esta acequia a partir del apeo del licenciado Loaysa y otros documentos como el pleito de 1530 sobre los derechos de esta fuente y sus aguas por vecinos de las alquerías de Peligros, Maracena, Puliana la Chica, Puliana la Grande, Jun y Dialfate[88]. Otro pleito entre el arrendador de la acequia Juan el Dagui y los vecinos de Víznar, del año 1523, nos permite conocer el derecho de aguas de la alquería de Víznar[89].

Según se desprende de la información del apeo de Loaysa de 1575 ilustrado con un pequeño plano esquemático confeccionado para la documentación de dicho apeo, los pagos que se riegan son los del Fargue, Almachachir (no representado en el plano), Mora, Aynadamar y el Manflox. En el mapa se reseñan otros nacimientos de agua además de la fuente de Alfacar, tales como la fuente del Morquil, en tierras de Alfacar. La acequia al llegar a Viznar presenta una división que aparece reseñada en el plano con una anotación que dice: “por este escotillón pasa toda el agua de la Fuente de Alfacar antes que Víznar

85 GARRIDO ATIENZA, M. *Las aguas del Albaicin y Alcazaba*, ed. facs. Estudio preliminar por C. TRILLO SAN JOSÉ, Granada, 2002.

86 V. BARRIOS AGUILERA, M., *Alfacar morisco. Un lugar de la Vega de Granada en el siglo XVI*, Granada, 1984; *De la Granada morisca: Acequias y Cármenes de Aynadamar*, Granada, 985; “Víznar, un lugar de repoblación en tiempos de Felipe II”, en *Homenaje al Profesor don Manuel Garzón Pareja*, Granada 1985, pp. 27-48.

87 ESPINAR MORENO, M. y ESPINAR JIMÉNEZ, J.M., *Abastecimiento urbano y regadío de Granada. I. De la Fuente Grande de Alfacar al río Beiro*, Granada, 2016.

88 Ibídem, p. 59.

89 Ibídem.

tome el quarto que le toca". Se dibuja el puente o acueducto que hace pasar la acequia sobre el río Beiro para continuar hacia las tierras y casas del Fargue o Xemiz Alfargue más tarde llamado de Mora de Goroz. Reseña dos desviaciones a la izquierda que denomina tomadero del Monte Santo (Sacromonte) en el que se hace una anotación de la existencia de un caño de 2 reales; continúa otra desviación hacia el Carmen del Monte Santo para penetrar en el Pago de Mora, Ainadamar y Manflox donde entra el agua en el Albaicín por la puerta de Fajalauza. En el Pago de Mora se refleja una desviación a la derecha que lleva el agua de riego hacia una parte de las tierras de la Cartuja alta, donde se establecieron los jesuitas. En el Pago de Ainadamar se incorporan las agua de unas pequeñas minas que se abrieron en los montículos situados desde San Gabriel a la barriada de Haza Grande; en este pago existe otra derivación hacia las tierras de la Cartuja Vieja. Todavía, antes de llegar el agua a la puerta de Fajalauza, se representan otras dos derivaciones, una se dirige hacia el Hospital Real y otra hacia los Capuchinos, convento levantado sobre los terrenos del cementerio musulmán de Ben Malik, en el actual Triunfo. En el pago del Manflox se incorporan las aguas de otras minas abiertas en los montículos de San Miguel Alto y desde la acequia principal se abren otras desviaciones, una que surte al Hospital de San Juan de Dios y San Jerónimo y otra que surte a la parroquia de San Ildefonso, ubicada en la salida de Puerta Elvira de donde arranca el Camino de Cartuja. Desde la Puerta de Fajalauza arrancan varios ramales que llevan el agua a los distintos barrios y huertas.



Ilustración 315. Plano de riegos referente a la dotación de aguas a la ciudad de Granada. Libro de Apeo de Loaysa. 1575. Archivo de la Facultad de Teología de Granada.

La fuente del Morquil o Morqui, ubicada debajo de la fuente Grande de Alfacar, se reseña como otro de los nacimientos que se utilizan para el riego de las tierras de Alfacar, Jun, Pulians y Pulianillas. Además de esta agua se incorporan las de unos desviaderos que llegan desde la acequia de Ainadamar, uno antes de llegar a Viznar y otro junto a esta población. Más tarde, desde el Beiro, se añaden otras aguas que se dirigen hacia Pulianillas.

En este plano se representan igualmente los otros abastecimientos de agua a Granada desde los ríos Beiro, Darro y Genil además de la fuente de Valparaíso.

Del río Beiro se sacan varias desviaciones donde destaca una que riega las tierras situadas junto a Pulianillas, atraviesa el camino de la Cartuja y debajo del camino riega tierras de la finca llamada Cartuja.

Los otros abastecimientos que se representan en este plano son la fuente de Valparaíso, el río Darro y el nacimiento del río Genil, en la esquina superior derecha del mapa. La fuente de Valparaíso surte parte de las fincas de la Abadía del Sacromonte; en el río Darro, se reseña una acequia que entra en la ciudad llegando a la Chancillería y a otros lugares así como otra acequia por la izquierda que lleva el agua a los Mártires y la Alhambra. Del río Genil, a su paso a extramuros de la ciudad, se reseña una acequia que probablemente deba ser la Acequia Gorda.

Finalmente hay que incluir entre los regadíos medievales de este sector NE de la Vega, el del río Beiro, del que conocemos su reparto que data de época nazarí gracias a varios documentos que han sido estudiados por Quesada Gómez y Manuel Espinar[90]. El documento más antiguo es del primer tercio del siglo XIV, concretamente del año 1334 y lo conocemos por la documentación aportada a raíz de una serie de pleitos como el del año 1535 por las aguas del río Berio, entre los usuarios del río Beiro y los de Aynadamar. A raíz de estos pleitos se hace una copia de la traducción de las escrituras árabes en las que se describe el reparto del río y las costumbres mantenidas desde muy antiguo. De las aguas del río Beiro se derivaban varias acequias que regaban las propiedades de la alquería hoy desaparecida de igual nombre, situada al norte de la ciudad de Granada. Como indica Carmen Trillo, la importancia de este sistema hidráulico del rio Beiro radica en que los propietarios de estas tierras de regadío no compartían el agua con otras alquerías, al no situarse ninguna más en su curso antes de desembocar sus aguas en el río Genil, siendo por tanto un sistema autónomo a pesar de localizarse en las cercanías del río Genil, encontrándonos con un sistema tradicional de reparto en una época tardía del período medieval islámico y en una zona como la Vega de Granada, en transformación, en la que no tardará en producirse cambios tras la conquista castellana.

Del apeo realizado por el licenciado Loaysa en 1575 conocemos las lindes y ramales con los que se regaban las tierras, así se habla de los ramales de Rabita Alhambra, Zanaca Dalima, Zacayat Abit y la Mafuela.

90 QUESADA GÓMEZ, Mª. D., "El repartimiento nazarí del río Beiro (Siglo XIV)", *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, Córdoba, 1989, pp. 699-705; ESPINAR MORENO, M., *Abastecimiento urbano…*, p. 133.



Ilustración 316. Plano del Pago de Beiro según la descripción del Apeo de Loaysa de 1575. Espinar Moreno, M y Espinar Jiménez, J.M., Abastecimiento urbano y regadío de Granada. I. De la Fuente Grande de Alfacar al río Beiro, p. 192.

Capítulo VIII:
Conservación y Difusión del patrimonio arqueológico

A. El proyecto de conservación de la villa romana de Salar.

1. Estado de conservación

Durante el proceso de excavación arqueológica y sobre todo a la finalización de la misma, se fue acometiendo un proyecto de conservación que garantizara la conservación, protección y difusión de los elementos exhumados. Este proyecto fue redactado y ejecutado por las restauradoras Lourdes y Lola Blanca[1].

Analizaremos en primer lugar el estado de conservación que presentaban los distintos elementos y restos de cultura material del yacimiento. Entre los factores que contribuyen a la degradación del conjunto arqueológico destaca la presencia de humedad en los materiales empleados en la villa como el ladrillo, la piedra o los morteros empleados tanto en pavimentos como en muros, constituye uno de los elementos que más contribuye a los procesos de degradación, debido básicamente al favorecimiento de microorganismos y a la alteración física y química de los materiales. Otros factores que favorecen la degradación son la presencia de componentes orgánicos en los suelos que favorecerán la presencia de hongos y bacterias, así como la presencia de elementos contaminantes empleados en las técnicas agrícolas llevadas a cabo sobre el yacimiento, como son el empleo de sulfatos y nitratos.

En relación al estado de conservación inicial en cada una de las zonas, debemos decir que uno de los principales problemas que presentaba el conjunto arqueológico en la zona del ninfeo era la destrucción del *opus caementicium*

1 V. BLANCA LÓPEZ, L. y BLANCA LÓPEZ, L., *Memoria de intervención de la Villa Romana de Salar (Granada)*, Granada, 2013 (Informe administrativo, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada).

así como la pérdida del *opus signinum* en gran parte de la pileta. La destrucción del *caementicium* viene provocada básicamente por el desplome de grandes piedras de canto rodado, el desplome y abandono del edificio, así como el daño provocado por la propia máquina excavadora en el momento de su descubrimiento. Como señalan Lourdes y Lola Blanca en la memoria de conservación[2], la descohesión de los morteros en el ninfeo está ocasionada por ataques biológicos de musgos y líquenes, presentes en este yacimiento, producidos por hongos, musgos, líquenes, plantas e insectos. El factor determinante para el crecimiento de los hongos es la presencia de humedad y temperaturas altas en torno a 29ºC. En relación al *opus signinum*, este presenta importantes alteraciones como son el desplacado, las oquedades y separaciones. Estos deterioros están provocados por la humedad, la percolación del agua entre las juntas y por el movimiento del terreno, provocando la aparición de raíces en grietas entre los muros. En el plano adjunto podemos ver los deterioros producidos en esta parte de la villa correspondiente al ninfeo.

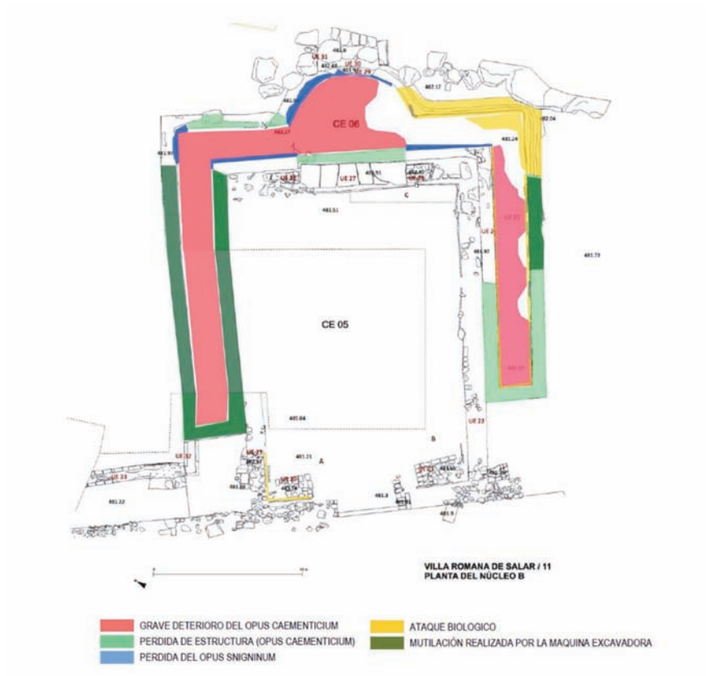


Ilustración 317. Planimetría de patologías del ninfeo. Lourdes y Lola Blanca.

2 Ibidem, p. 80

En relación a los elementos murarios, estos presentaban importantes deterioros estructurales que fueron subsanados mediante el mantenimiento y conservación de los estratos deposicionales que cubrían dichas estructuras, quedando adheridos al muro original. Esta solución garantizada la consolidación y conservación de la estructura muraria en particular evitando la reconstrucción del muro mediante una coronación de mortero.



Ilustración 318. Estructura muraria UE 08.

En cuanto a las alteraciones presentadas en los pavimentos musivos se ha analizado el estado de conservación y las alteraciones provocadas durante su uso, las provocadas tras el abandono y las producidas a raíz del descubrimiento. Las alteraciones producidas durante su uso son las propias del desgaste cuya consecuencia es la pérdida de teselas que concluía con la presencia de lagunas o vacíos, que finalmente eran suplidos en etapas sucesivas con reparaciones como puede constatarse en los mosaicos E 7 y E 11, pertenecientes al CE 01, en el *ambulacro*. En el *opus tessellatum* correspondiente a la estructura E7 se observa una importante reparación que cubre casi el 40% de toda su superficie. Esta reparación fue realizada con teselas de mayor tamaño. En este caso se mantiene la misma temática marina pero la composición no guarda relación con el diseño original pues introduce una composición con una gran variación de peces, que no guarda relación con el *thiasos* marino. En cuanto a la composición de la orla formada por cenefas vegetales se intenta continuar el mismo diseño, pero la ejecución es menos elegante además de ser más esquemática. En este mismo pavimento encontramos otra reparación (reseñada en rojo en el plano) que muestra más fidelidad con la composición vegetal original.

En relación al pavimento musivo E 11, también se detecta una pequeña intervención junto al escalón de mármol que mantiene con mayor fidelidad y detalle la composición original formada también por una cenefa de motivo vegetal. Esta intervención junto a la reseñada en rojo del pavimento E7 debieron llevarse a cabo en diferente momento a la más amplia de este mismo pavimento, o como expresan las restauradoras Lourdes y Lola Blanca, que fuese realizada por otro *tessellator*.

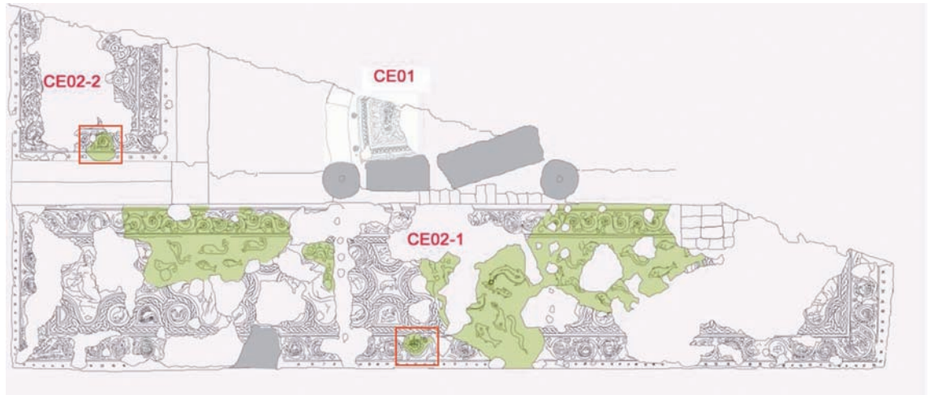


Ilustración 319. Planimetría de los pavimentos musivos E7, E11 y E5 pertenecientes a los CE 1 y 2. En color verde, reposición correspondiente a la fase II. Remarcados en rojo, reposiciones realizadas en época diferente y/o por un tessellator de mayor maestría. Dibujo: Lola Blanca.

Una característica importante de la excavación de esta villa han sido las ausencias o lagunas existentes en las composiciones musivas. Estas grandes lagunas presentes en todo el mosaico del *ambulacro* debieron producirse con el abandono de la vivienda, tras la última fase de ocupación y posterior abandono.

Otras alteraciones sufridas en los mosaicos han sido los agujeros de poste en el pavimento E 7 o las estructuras superpuestas de ladrillo en el mosaico del *triclinium* correspondientes a fases de ocupación posteriores al momento fundacional.

El abandono del edificio provocó también alteraciones sobre los pavimentos con el derrumbe de muros y techumbres. Este hecho queda patente en los clavos de hierro localizados sobre el mosaico del *triclinium* encontrados entre

las teselas, que quedan desestructuradas y con importantes oquedades. Estos clavos aparecen con un importante grado de oxidación. También aparecieron restos de vigas calcinadas, así como una plancha de plomo de 3 mm. de grosor sobre el pavimento E7. En todos los mosaicos, pero sobre todo en E7 y E22 se detectaron manchas por calcinación en las teselas provocadas por incendio; también se constató manchas de herrumbre de elementos metálicos.

La exhumación de los pavimentos provoca una importante alteración al producirse un cambio drástico en las características de presión, temperatura, humedad, etc. del subsuelo en relación al medio ambiente exterior. Por este motivo una de las estrategias principales durante el proceso de excavación consistió en ir aplicando tratamientos de limpieza y consolidación conforme se iban exhumando los restos.

La principal afección con la que nos encontramos en la excavación de la zona del *triclinimun* o CE 5 fue la mutilación de parte del mosaico que cubría el suelo de esta estancia, la E22. Esta mutilación fue provocada por la acción de la maquina excavadora en el momento de descubrimiento del yacimiento. Muchas de las teselas provenientes de dicha mutilación quedaron arrancadas y desplazadas de su posición original.

Los pavimentos musivos se mantuvieron sin excavar hasta poder cubrir el yacimiento mediante la estructura definitiva que se realizó posteriormente. Esto contribuyó a la protección de los mosaicos ante los deterioros que se producen al entrar en contacto con el medio ambiente exterior, tales como erosión provocada por el agua de lluvia y otros agentes atmosféricos, deterioros de agentes contaminantes, ataques biológicos y acciones vandálicas.

El estado de conservación de las pinturas murales recuperadas en el yacimiento fue desigual; por un lado los restos de pintura en el sector Sur del ambulacro, en la esquina formada por las estructuras E6 y E9 mantenían un buen estado de conservación, manteniéndose oculto por una gruesa capa de tierra, mientras que el estado de conservación de los restos pictóricos recuperados en la esquina Norte del ambulacro, en la esquina formada por las estructuras E6 y E8 era malo, con la pérdida casi completa de la pintura, conservándose muy poco la capa pictórica (UE 2008) manteniéndose las UUEE 2006 y 2007

correspondientes a las capas de enfoscado y enlucido. Los problemas de conservación que presentan los restos pictóricos son los de pérdida de cohesión; oquedades; pérdida de soporte y deformaciones; deterioros de la capa pictórica; y deterioros por las sales, principalmente carbonatos, sulfatos y nitratos.

Otros materiales que presentaban mal estado de conservación eran las grandes placas de mármol que revestían el zócalo del *triclinium* (estructuras E19 y E20 del CE 5). El estado de conservación que nos encontramos era muy precario, con desprendimientos, fisuras internas, desplacados, roturas, deformaciones y pérdida de soporte. En relación al resto de materiales de piedra, el estado de conservación era más estable aunque presentan fracturas como en las columnas (UE 1003 y 1004) que presentan fractura en 3 grandes trozos, fruto del derrumbe ocasionado en la villa.



Ilustración 320. Alzado del muro correspondiente a la Estructura E20. Vista desde el oeste.



Ilustración 321. Vista desde el sur. Zócalo norte del triclinium. Detalle del tramo central de E19, correspondiente a UE 5005.

2. Tratamientos de limpieza, consolidación, protección y conservación

El diseño de un equipo interdisciplinar en la ejecución del proyecto de excavación y puesta en valor de la villa romana de Salar ha permitido ir conjugando la propia excavación arqueológica con los tratamientos preventivos que aseguraran su conservación, ejecutando los trabajos de consolidación, así como las medidas de protección previstas.En los trabajos de conservación y restauración llevados a cabo por Lola y Luordes Blanca López ha prevalecido en todo momento el respeto a la obra original, manteniendo tanto sus valores funcionales como estéticos, artísticos e históricos. Las medidas adoptadas se han elegido con la intención de no condicionar futuras intervenciones. Estas han ido encaminadas a mantener la obra sin añadiduras de tratamientos o elementos que pudiesen alterar, modificar o distorsionar la obra tanto a nivel estructural como estético.

En general se han aplicado los criterios de actuación reconocidos y recomendados a nivel internacional en lo relativo a conservación y restauración de bienes inmuebles tal y como viene recogido en la memoria de conservación[3]:

- Se han utilizado materiales inocuos en los tratamientos con objeto de evitar deterioros, alteraciones o suplidos de materiales originales.
- Se han usado materiales inalterables. Los materiales añadidos o agregados deben permanecer el mayor tiempo posible inalterables, evitando futuros deterioros o degradaciones tales como oscurecimientos, oxidaciones, cambios físicos o químicos de los materiales originales, etc.
- Identificación y localización de los materiales añadidos. Cuando se ha realizado una adición está se ha documentado fotográficamente, así como diferenciado de la obra original evitando posibles errores de identificación, autoría, falsificación, etc.
- Ha prevalecido en todo momento el respeto a la obra original, manteniendo sus valores estéticos, artísticos e históricos.
- La restauración se ha entendido como protección y conservación primordialmente, aunque no se han excluido aquellas operaciones estrictamente

3 Ibídem, p. 114.

restauradoras que permiten salvar la imagen estilística, histórica, espacial y arquitectónica del monumento siempre y cuando no comprometan la comprensión de lo original ni su testimonio material.

- Las medidas de restauración, protección y conservación han sido lo menos irreversibles posibles, sin condicionar futuras intervenciones.
- Se ha asumido la coordinación entre especialidades diferentes
- Uso de materiales de calidad.

Limpieza

En los elementos murarios y material pétreo se procedió a la eliminación de concreciones de tierra utilizando métodos mecánicos y empleando disolventes con agua desmineralizada y alcohol al 50%. Estos procedimientos se alternaron con tratamientos de consolidación por inyección de cal hidráulica utilizados en los desplacados de opus *signinum* del ninfeo, en los enlucidos de estructuras murarias de *opus mixtum* así como inyección de resina acrílica en las roturas y descohesión de ladrillos.

En el caso de los mosaicos se fueron exhumando parcialmente con objeto de ir procediendo a su limpieza y preconsolidación utilizando una resina acrílica Acril 33 al 35%. El fin de esta limpieza inicial era la de cohesionar el conjunto de las teselas que presentaban riesgo de desprendimiento. La limpieza, posteriormente se basó en la eliminación de tierra mediante medios mecánicos y en seco con cepillos, bisturí y escarpelos. Posteriormente se procedió a una limpieza química con una solución de desinfectante de New-Des en porcentajes del 5-10%, aplicada mediante tampón, sobre una zona previamente humedecida[4].

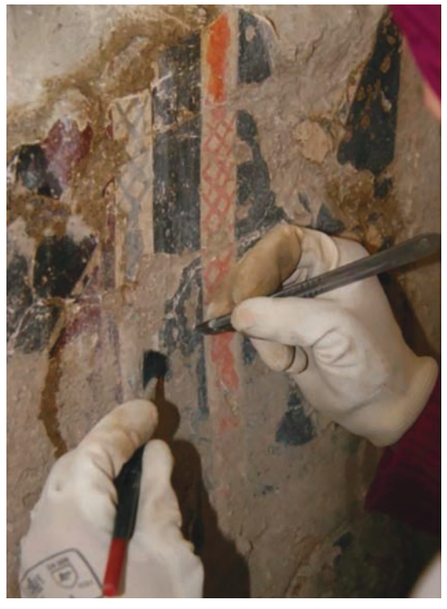
Para garantizar una mayor adhesión y fortaleza de los morteros de las pinturas, así como su policromía se llevo a cabo una preconsolidación mediante inyección de una resina acrílica Acril 33 al 5%, mortero de cal hidráulica de inyección para las oquedades y alcohol de polivinilo al 3% para la fijación del estrato pictórico.

4 Ibídem, p. 118.



Ilustración 322. Trabajos de limpieza y consolidación de los mosaicos.





Ilustraciones 323 y 324. Proceso de limpieza mecánica y preconsolidación de las pinturas del ambulacro.

Tras los tratamientos de limpieza mecánica y preconsolidación de los restos de pintura mural se aplicaron impacos de agua destilada con objeto de asegurar la estabilidad y solubilidad de las capas pictóricas.

Un aspecto fundamental en los procesos iniciales de limpieza fue el tratamiento de biocida con objeto de eliminar la contaminación microbiológica detectada en la superficie del ninfeo así como en distintas estructuras murarias. Para ello se empleo BIOTIN T, un compuesto por n-ottilisotiazolinone (OIT) y de una Sal de Amonio Cuaternario. El biocida se roció en una disolución al 3% sobre la superficie infectada; tras esperar a su actuación durante cuatro días se procedió a su completa eliminación mediante cepillado.

Consolidación

La finalidad de los tratamientos de consolidación consiste en mejorar las características mecánicas de los materiales con objeto de aumentar su resistencia a los esfuerzos originados por los procesos de alteración mecánicos, reduciendo la porosidad y contribuyendo a evitar el ataque químico del agua y sustancias químicas agresivas. De esta manera se consigue garantizar la cohesión interna del material, la adhesión entre las partes dañadas y aquellas no alteradas.

Para la consolidación de pequeños desplacados, tanto en el ladrillo, morteros y piedra, se procedió a la inyección de un adhesivo de resina acrílica Acril 33 al 10% en agua desmineralizada.

Las oquedades de enlucidos y mosaicos han sido rellenadas mediante la inclusión por inyección de mortero de cal hidráulica reforzado con una resina acrílica Acril 33 al 2%. En los bordes de los mosaicos se realizó un cordón de sellado utilizando para ello un mortero de cal hidráulica previamente pigmentado evitando así futuros desprendimientos y acumulaciones de suciedad.



Ilustración 325. Consolidación de pinturas murales mediante cordón de sellado en los bordes.



Ilustración 326. Consolidación de los mosaicos.

Para la consolidación de las estructuras murarias se optó por la conservación del estrato de coronación de algunas de estas estructuras; ello posibilitó no tener que actuar en la consolidación de la coronación de dichos muros pues el estrato arcilloso que los cubre cumple la misma función que la capa de mortero de cal hidráulica que hubiera sido necesaria para su protección y consolidación.

Para la consolidación definitiva de todos los elementos estructurales (muros, pavimentos, mosaicos, pintura mural, columnas, mármoles y ladrillos se utilizó un silicato de etilo con biocida (Estel 1200); se trata de un producto de doble acción consolidante y biocida. Se aplicó mediante pulverización[5].

Tratamiento de lagunas

El criterio seguido para el tratamiento de las lagunas existentes en los pavimentos de mosaico ha sido el de la integración de las capas preparatorias perdidas en el caso de lagunas de pequeño tamaño. Para ello se utilizó mortero de cal hidráulica natural pura NHL previamente pigmentado enriquecido con una resina acrílica, Acril 33 al 2%, y con árido inerte.

Para las grandes lagunas el tratamiento empleado fue el de la limpieza y su delimitación con un cordón de mortero de cal hidráulica.

Las lagunas existentes en las pinturas murales fueron reintegradas al mismo nivel mediante mortero de cal hidráulica y marmolina en una proporción 1:3. Posteriormente fueron integradas cromáticamente mediante una veladura neutra de silicato de etilo pigmentado.

5 Sobre las exigencias, características y garantías de este producto y el resto de los empleados durante el proyecto de conservación nos remitimos a la memoria elaborada por Lourdes y Lola Blanca.



Ilustración 327. Aspecto final del ambulacro, una vez finalizados los tratamientos de conservación en el pavimento E7. Vista desde el Oeste.



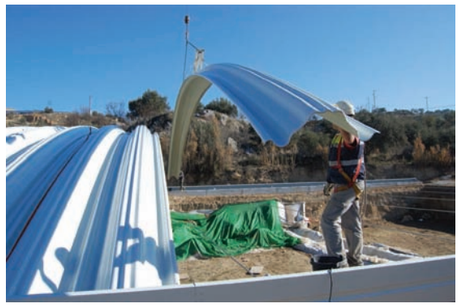
Ilustración 328. Pinturas murales en el sector este del ambulacro sobre E6 y E9 una vez finalizados los tratamientos de conservación.

B. El proyecto de musealización de la villa romana

1. La arquitectura actual de la villa. Adecuación interior, cubrición y cerramiento

Con objeto de dotar de la seguridad necesaria al yacimiento, se incluyó dentro del proyecto la colocación de una pasarela interior así como la cubrición y vallado de la finca, a la vez que se aseguraba la conservación del mismo. La propuesta adoptada por el arquitecto director de la obra, Jorge Suso Fernández-Fígares, ha permitido configurar mediante una simple cubierta autoportante un edificio que alberga los restos excavados y que ha posibilitado el trabajo y estudio a cubierto durante la misma fase de excavación. La cubierta se acompaña con un cerramiento lateral con chapa galvanizada plegada y lunetas de vidrio. El conjunto, por tanto, se ha concebido como una envoltura de los restos arqueológicos de modo que se asegura su protección a la vez que se permite su accesibilidad, dotando al conjunto de una visión global unitaria.





Ilustraciones 329 y 330. Diferentes momentos de colocación de la cubierta.

La elección de este tipo de cubierta consigue organizar el espacio de forma continua mediante una gran bóveda soportada por dos zunchos de hormigón armado de 50 x 50 cm. que hacen de cimentación de la misma. Por otro lado, este tipo de cimentación permite la posible ampliación de la excavación hacia el río. El cerramiento lateral de la bóveda se ha realizado con una fachada de acceso ejecutada en chapa galvanizada, plegada y perforada con objeto de permitir la protección del yacimiento así cómo su ventilación. El cerramiento se

concluye con lunetas de vidrio laminado tanto en la fachada principal como en el lado opuesto, permitiendo la iluminación natural del yacimiento.

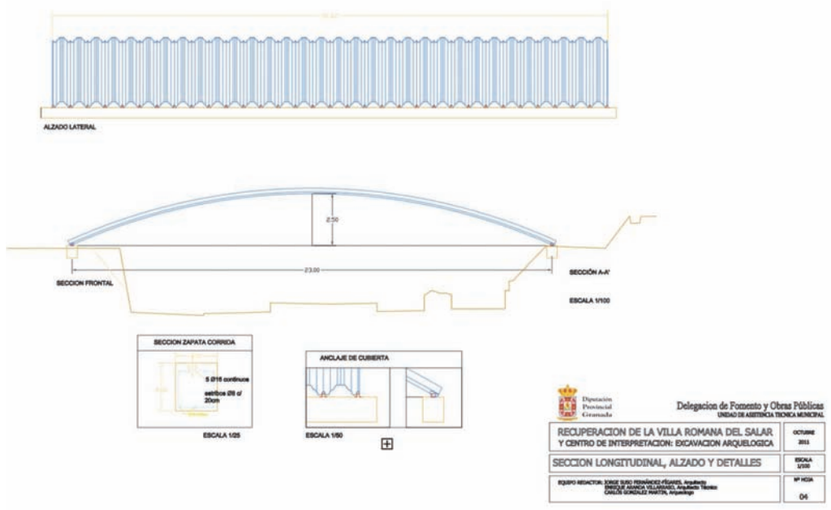


Ilustración 331. Sección longitudinal, alzado y detalles de cubierta y cerramiento.

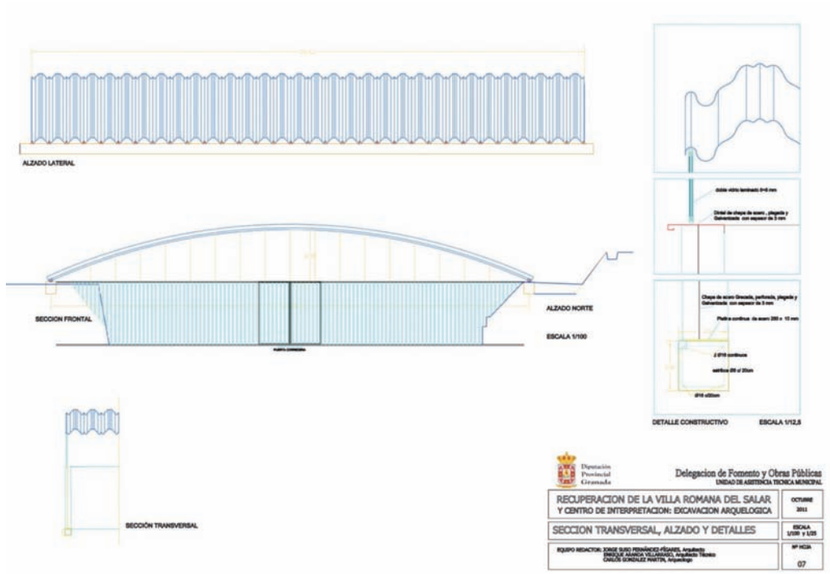


Ilustración 332. Sección transversal, alzado y detalles de cubierta y cerramiento.

La accesibilidad se ha resuelto mediante la ejecución de una pasarela metálica con pavimento de vidrio suspendido, permitiendo al visitante contemplar a sus pies y de forma panorámica los restos excavados y conservados. Esta pasarela se ha condicionado en su colocación para no afectar al pavimento musivo de la gran sala formada por el *ninfeo-triclinium*, apoyando sus fijaciones sobre zonas de *caementicium* en las que no se conservó el mosaico (Ver ilustración 336). El trazado seguido permite atravesar transversalmente el recinto del *ninfeo-triclinium* y posteriormente girar 90º hacia el atrio concluyendo a modo de balcón sobre el *ambulacro*. La estructura metálica fue lacada en color crema para una mayor integración visual en el conjunto arqueológico.

Para la colocación y apoyo de la pasarela se cubrió la zona del ninfeo y pavimentos musivos afectados, con geotextil y tableros de madera, señalizando previamente el recorrido con cuerdas. Se aprovecharon las grandes lagunas de mosaico como zonas de apoyo en las que se incorporó además un film de protección de neopreno para evitar el contacto directo del metal.



Ilustración 333. Aspecto final de la cubierta montada y terminado el cerramiento.



Ilustración 334. Colocación de pasarela en el interior del yacimiento.



Ilustración 335. Vista desde el atrio.



Ilustración 336. Ortofoto. Planta del triclinium con localización de los apoyos de la pasarela sobre las lagunas del mosaico.



Ilustración 337. Colocación de pasarela en el interior del yacimiento.

El sistema constructivo auto-portante de cubierta está formado por perfiles curvos de chapa perfilada de acero galvanizado superpuestos según su eje longitudinal sobre la onda prevista para solape e interconexionados unos con otros mediante tornillos, formando una "cáscara" metálica con funciones estructurales y de cerramiento simultáneamente. La cubierta es de chapa galvanizada de un espesor de 1,5 mm e incluye un tratamiento de lacado en blanco que permite adecuarse al entorno sin provocar ningún tipo de impacto.





Ilustraciones 338 y 339. Aspecto final de la cubierta.

Mientras se abordaban los trabajos de colocación de la cubierta y para mayor protección de los restos arqueológicos se procedió a su protección mediante geotextil, a excepción de las catas de pavimento musivo que se procedió a su enterramiento con la propia tierra de excavación como capa de amortiguación. Todo ello fue cubierto por una lona sintética transpirable y tablones para evitar el levantamiento de la misma por el aire.

En definitiva, las actuaciones realizadas en la última fase fueron las siguientes: excavación de los pavimentos musivos; limpieza y consolidación de todos los restos arqueológicos (pavimentos, pintura mural y estructuras murarías); vallado del solar; documentación planimetría y topográfica; escaneo láser 3D; colocación de accesos para el visitante y guía del yacimiento.

Con respecto al funcionamiento de la cubierta, se pudo constatar la generación de condensaciones en su interior, dando lugar a una precipitación en forma de gotas generadas en la cubierta interior. Este problema ha sido solucionado con la introducción de planchas aislantes, colocadas entre las ondas que configuran la cubierta exterior. (Ver ilustraciones 28 y 29).





Ilustraciones 340 y 341. Estado actual de la cubierta. Colocación de paneles sándwich entre las ondas, atornillados a la cubierta, para evitar la condensación.

2. Otras actuaciones de puesta en valor del yacimiento.

Conforme se estaba concluyendo la intervención arqueológica, durante la fase IV de la misma se llevaron a cabo actuaciones dirigidas a la puesta en valor del yacimiento y que fueron las siguientes: consolidación de todos los restos arqueológicos (pavimentos, pintura mural y estructuras murarías); vallado del solar; documentación planimetría y topográfica; escaneo láser 3D; colocación de accesos para el visitante, edición impresa de guía del yacimiento, elaboración de curso de formación para guías intérpretes y adecuación de una sala expositiva en el ayuntamiento de Salar que sirviera como centro de recepción de visitantes.

Tanto la documentación planimétrica y topográfica así como el escaneado láser 3D, llevado a cabo por José Antonio Esquivel y José Luis Benavides, sirvieron para la posterior elaboración de materiales además de formar parte de la propia documentación arqueológica de esta intervención. Efectivamente, el resultado de estas actuaciones sirvió de base documental y expositiva para la elaboración de la guía, la elaboración del modelo 3D y la exhibición en charlas y exposiciones.

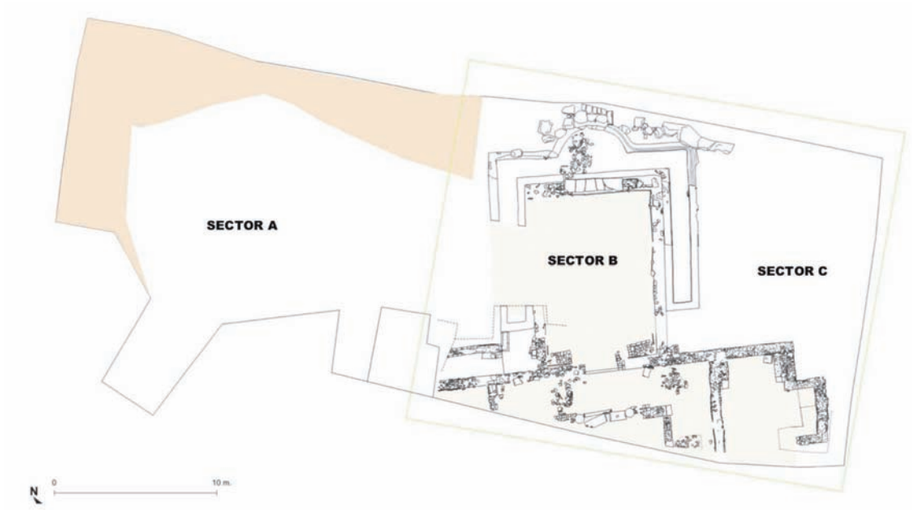


Ilustración 342. Plano de planta del yacimiento con indicación de sectores de actuación.

En el sector C del yacimiento se proyectó un espacio dedicado a la exposición del propio yacimiento mediante paneles interpretativos. Este sector se dejó sin excavar con objeto de poder utilizar un espacio libre en el interior de la zona vallada ya que a excepción de este espacio, el resto de la superficie fue excavada o se encontraba en proceso de excavación.

En la última fase se concluyó igualmente la adecuación de la rampa de acceso al yacimiento, rellenando el sector A, espacio previo a la zona cubierta del yacimiento con grava con objeto de que pudiera filtrar el agua de lluvia y así evitar encharcamientos o inundaciones.

Actividades de difusión. Jornadas, edición de guía arqueológica y de infografía

Estas actuaciones se plantearon como propias del capítulo de difusión del yacimiento de la villa romana. El proyecto contempló en su presupuesto la edición de una guía arqueológica con objeto de contribuir a la difusión del mismo y a su conocimiento, así como la elaboración de una infografía editada en un DVD.

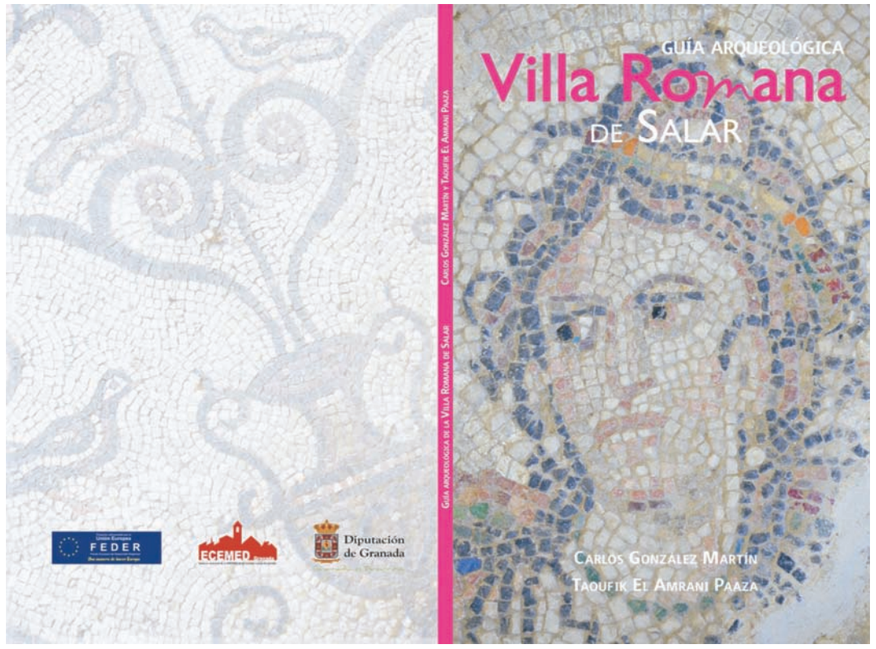


Ilustración 343. Cubierta de la guía arqueológica de Salar.

Además se diseñó la realización de una jornada informativa de presentación de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica para la población de Salar. Dicha Jornada se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Salar en abril de 2013. En estas jornadas intervinieron todos los miembros del proyecto de intervención arqueológica que informaron a los asistentes sobre todas las actuaciones que se venían llevando a cabo en el yacimiento. Los participantes fueron los que desarrollaron los distintos aspectos de investigación y difusión en el proyecto de intervención y fueron los siguientes.

Carlos González: El proyecto arqueológico. El programa arquitectónico y decorativo de la villa romana.

Lola Blanca López. El proyecto de conservación y restauración.

José Antonio Esquivel Gurrero y José Antonio Benavides: Documentación mediante aplicación de escáner láser 3D.

David Garzón: La obtención del modelo 3D de la villa romana de Salar.

El proyecto de Salar fue mostrado igualmente en otras jornadas como la *Jornada de exposición y debate acerca de Arqueología y Arquitectura. Un diálogo necesario para la gestión y puesta en valor del Patrimonio*. Esta Jornada de exposición y debate fue organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada y celebrada el día 4 de julio de 2013 en la sede del Colegio Oficial bajo el título de *Villa romana en Los Mondragones: Sorpresa y asombro. Reflexiones sobre el patrimonio arqueológico y su gestión*. Aunque el título hacía referencia al descubrimiento de otra importante villa romana en la ciudad de Granada, se dio ocasión para la exposición del proyecto de Salar por parte del arqueólogo director y el arquitecto del proyecto, D. Jorge Suso Fernández-Figares.



Ilustración 344. Programa de la Jornada celebrada en el COAG.

Como complemento a las Jornadas promocionales celebradas en Salar se diseñaron otras en la sede de la Diputación de Granada así como otros proyectos expositivos como el llevado a cabo desde la Delegación de Fomento y Obras Públicas de la Diputación de Granada con el fin de contribuir a la puesta en valor del patrimonio histórico de la provincia. Se trata de proyectos abordados desde la institución provincial y en los que el proyecto de Salar ocupaba un papel relevante. Los proyectos tienen en común su incidencia en los valores propios del patrimonio histórico, fundamentalmente arquitectónico y arqueológico, sin olvidar su repercusión en el patrimonio etnológico y medioambiental. Estos proyectos se dieron a conocer durante la celebración de unas jornadas organizadas por la Diputación de Granada el día 13 de febrero de 2014 bajo el título "**Diputación y Patrimonio Histórico. Una visión del patrimonio arquitectónico y arqueológico desde la Diputación de Granada**". Estas jornadas se complementaron con una exposición en la que se mostraron mediante paneles cada uno de los proyectos seleccionados correspondientes a diferentes obras llevadas a cabo en los últimos años. Durante las jornadas intervinieron, además de los propios responsables técnicos de los proyectos, la Diputada delegada del Área así como su Director General, complementando las jornadas con la intervención del catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Granada, D. Manuel Espinar Moreno, que aportó una amplia visión de la arquitectura nazarí en la provincia de Granada con su ponencia titulada: "La articulación del territorio y el poblamiento. La arquitectura defensiva del reino nazarí de Granada". Estas Jornadas se acompañaron con la publicación de un libro que incluía todas las intervenciones además de la de Salar así como la elaboración de paneles interpretativos de cada uno de los proyectos.

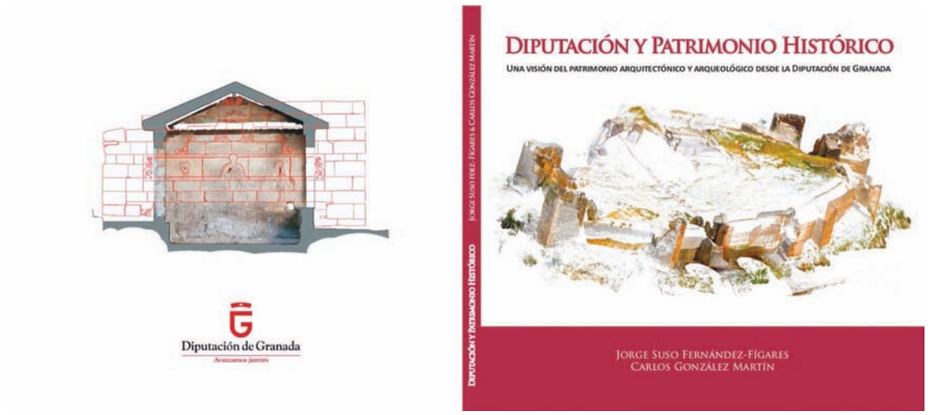


Ilustración 345. Portada del libro editado con ocasión de las jornadas Diputación y Patrimonio Histórico.

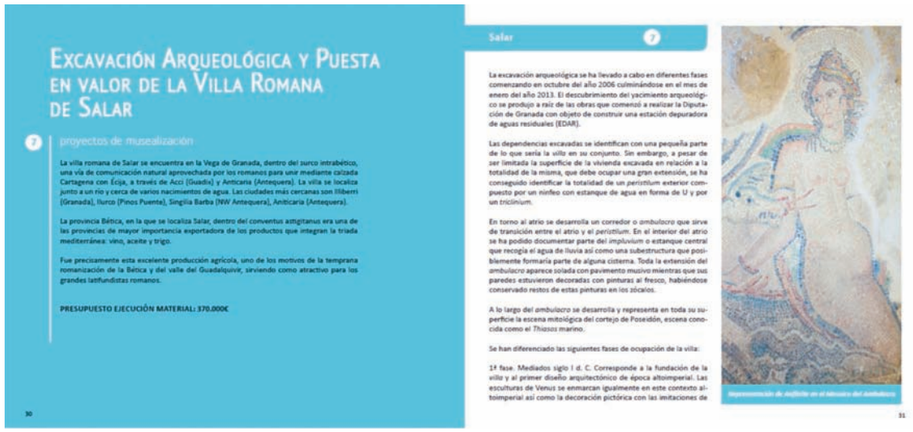


Ilustración 346. Capítulo interior del libro editado con ocasión de las jornadas Diputación y Patrimonio Histórico.



Ilustraciones 347 y 348. Paneles interpretativos del proyecto de Excavación arqueológica y puesta en valor de la villa romana de Salar.

El proyecto de puesta en valor de la villa romana de Salar incluyó en su presupuesto la edición de un vídeo animado para la reconstrucción virtual de la villa romana, realizado por David Garzón Salas. Este vídeo pudo ser visualizado en las diferentes jornadas y desarrolladas sobre la villa romana. El vídeo incluía la obtención de un modelo virtual 3D animado mediante imágenes obtenidas a través del escaneado láser, a las que se dotó de una ilumninación hiperrealista con la utilización de imágenes de alto rango dinámico (HDRI) en formato EXR para enriquecer el rango de color de las imágenes y secuencias, potenciando el hiperrealismo. Con la adaptación del guión se incorporó en la fase de pos producción y montaje final del vídeo el metraje, talonaje música, voz en off y colorimetría final del vídeo.



Ilustración 349. Portada del CD del vídeo de la villa raomana.





Ilustraciones 350 y 351. Imágenes de la reconstrucción ideal del vídeo.





Ilustraciones 352 y 353. Imágenes de la reconstrucción ideal del vídeo.





Ilustraciones 354 y 355. Imágenes de la reconstrucción ideal del vídeo.

3. El proyecto de ampliación de la excavación arqueológica de la villa romana de Salar

Ante la entidad de la villa romana, una vez finalizado el proyecto de excavación y puesta en valor se planteó la necesidad de continuar con la excavación más allá del conjunto excavado, completando una nueva ampliación que tomaba como módulo la propia superficie del conjunto excavado, duplicándolo en su extensión hacia el río y cubriéndolo con una nueva cubierta de iguales dimensiones. Ello posibilitaría continuar con las estructuras seccionadas en el propio perfil y que completarían la mayor parte de la planta arquitectónica de la villa romana. Del mismo modo, el proyecto contemplaba actuaciones de conservación y de montaje de pasarelas para establecer un circuito que completara la exhibición de todo el yacimiento.

Este proyecto fue redactado por el mismo equipo formado por los arquitectos Jorge Suso Fernández-Figares y Enrique Aranda Villarraso así como por el arqueólogo que suscribe, a través de la entidad de la Diputación de Granada.

La obra de las dos últimas fases fue financiada con cargo al Proyecto Integrado de Desarrollo Sostenible de los Entornos de las Ciudades Medias en la provincia de Granada, ECEMED dentro del Programa Operativo Regional de Andalucía del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) - Eje 5 Desarrollo Regional y Urbano. Una vez que se delimitó en la primera fase de excavación la planta del yacimiento o villa romana, se procedió en una segunda fase a la continuación de la excavación así como a la conservación y puesta en valor de los restos aparecidos. El presupuesto total del proyecto ascendió a la cantidad de 370.000 €, habiéndose ejecutado en la primera fase un presupuesto total de 221.250 €, y en la segunda un presupuesto total de 158.042,50 €, al que se le añadió la cantidad de 2.292,50 € resultante del incremento producido de la baja producida en la licitación de la primera fase de la obra.

El planteamiento espacial de la localización del área de excavación se planteó mediante un único gran corte o área de excavación 2 (A2) con el fin de permitir una identificación en extensión del yacimiento pendiente de excavación.

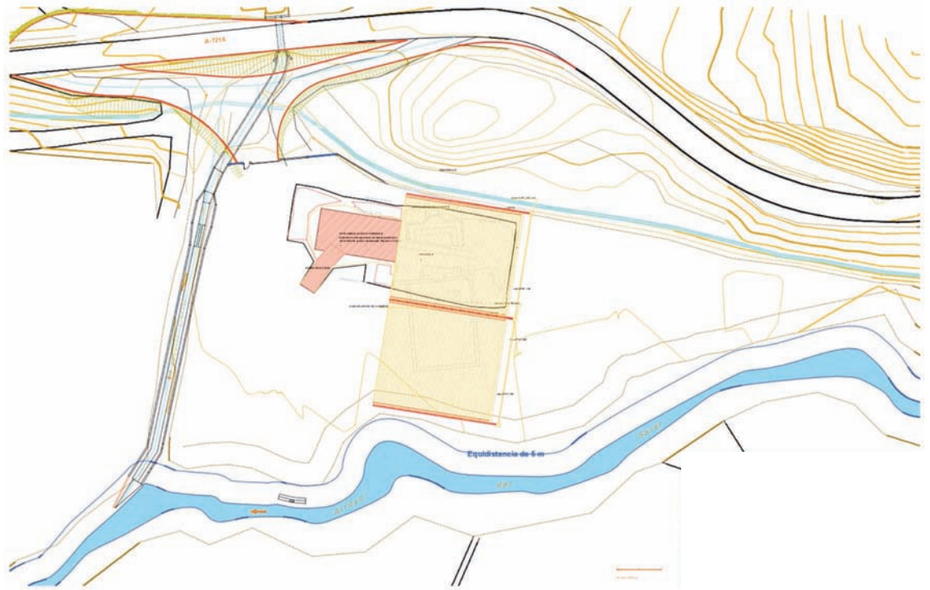
Para ello se plantó un área que suponía la ampliación natural de la villa en su zona doméstica o *domus* donde se prevé un gran patio central o peristilo y una serie de habitaciones o dependencias domésticas laterales y perimetrales organizadas en función de la articulación del patio con un *ambulacrum* perimetral que da acceso a las diferentes dependencias domésticas.

Las fases de actuación del proyecto de ampliación planteadas eran las siguientes, tal y como se incluye en su redacción:

1. Limpieza superficial y adecuación del terreno.
2. Delimitación del área de excavación
3. Rebaje mecánico hasta la cota arqueológica determinada por la fase anterior
4. Ejecución de la cimentación lateral de la bóveda y muro lateral de contención.
5. Colocación de la nueva cubierta y cerramiento del área excavada.
6. Excavación completa de los restos arqueológicos bajo apoyo de un restaurador, combinando las labores de consolidación
7. Limpieza y consolidación de estructuras murarías.
8. Limpieza, consolidación y protección de los pavimentos musivos y pinturas murales, así como cualquier elemento de cultura material (columnas,…)
9. Escaneado digital en 3D.
10. Colocación de pasarelas expositivas.
11. Adecuación rampa de acceso.
12. Cerramiento definitivo de zona de excavación.

El proyecto de ampliación de la excavación arqueológica de la villa romana de Salar fue redactado desde Diputación de Granada por el equipo ya mencionado y fue depositado en el Ayuntamiento de Salar en Diciembre del año 2013. Este proyecto de ampliación incluía un presupuesto de ejecución de 418.880,37€.

Debido al cambio producido en el gobierno local así como al cambio de criterios personales por parte del nuevo regidor, ajenos al equipo redactor, el nuevo equipo de gobierno optó por no llevar a cabo este proyecto tal y como estaba planteado, no accediendo, por tanto, a esta financiación ni al desarrollo del proyecto tal y como estaba planteado y hemos recogido en estas líneas.



Ilustraciones 356 y 357. Proyecto de ampliación de la excavación arqueológica. Planos de situación, alzados y detalles de estructura y cubierta. Arquitecto redactor: Jorge Suso Fernández-Fígares. Diputación de Granada

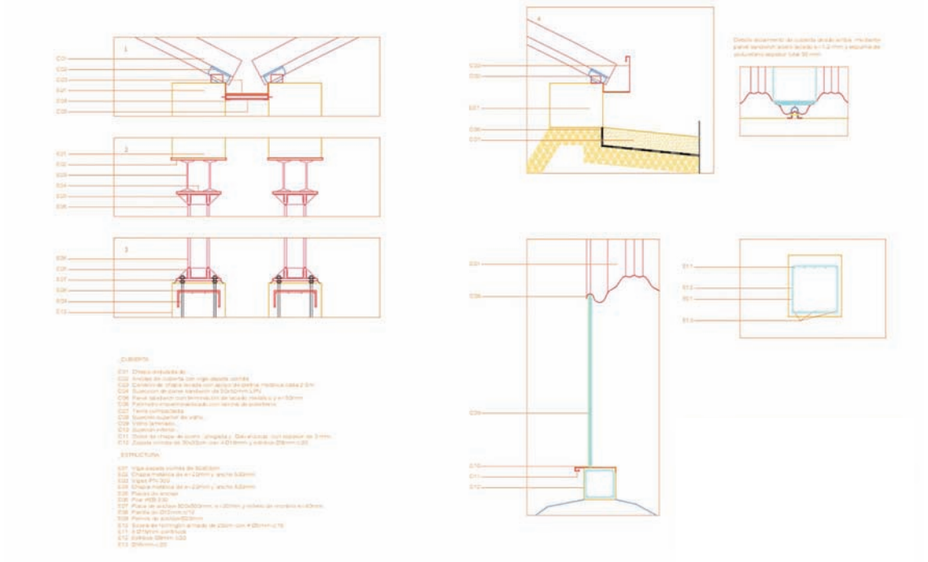


Ilustración 358. Proyecto de ampliación de la excavación arqueológica. Planos de situación, alzados y detalles de estructura y cubierta.

C. La propuesta de conservación de los restos exhumados de la Zawiya de Cobertizo Viejo de La Zubia

Como ya vimos en el capítulo I, el proyecto aprobado de intervención arqueológica en La Zubia planteaba la realización de un total de 17 sondeos de 3 x 2 m. siguiendo un eje paralelo a la carretera (ver ilustraciones 4, 5 y 6). En caso de que las necesidades de la intervención así lo requirieran se ampliarían los sondeos realizando un intervención en la que predominara el carácter extensivo sobre los sondeos previstos. Debido a los resultados positivos obtenidos, todos los sondeos fueron ampliados convirtiendo el proyecto en una excavación en extensión, con objeto de excavar todo el área previamente delimitada.

La actuación prevista de obras consistió en una ampliación de la plataforma existente, con uno de los carriles reservado para el transporte público. La red de drenaje longitudinal de la obra de la carretera está constituida por los siguientes elementos: 1) Caz triangular en la margen derecha y Sumideros; 2) Pasacunetas.

La sección tipo proyectada consta de dos calzadas, una para cada sentido de circulación, con dos carriles de 3,00 m. de ancho, reservándose el exterior para transporte público. Los arcenes interiores son de 0,25 m. y los arcenes exteriores de 0,50 m. en cada calzada, estando ambas separadas por una mediana de 0,60 m.

La calzada derecha cuenta además, junto al arcén, con un carril bici de 2,00 m. de anchura y una acera de 1,00 m. En el arcén se prevé la disposición de una barrera metálica de seguridad, así como un caz de hormigón que recoge el agua de la plataforma.

La ubicación de la batería de sondeos arqueológicos propuesta inicialmente se localizó en la zona prevista para la inserción del drenaje.

Tras la finalización de la excavación arqueológica y con objeto de proteger adecuadamente los restos exhumados y minimizar el impacto sobre los mismos, se propusieron diversas alternativas a partir de la inicial prevista (ver ilustraciones 359 y 360). El traslado de la infraestructura prevista hacia el interior del solar, que sería la propuesta más razonable, se hacía inviable debido a la continuidad del edificio excavado hacia esta parte, plasmándose su constatación mediante estructuras superficiales como puede verse en la ilustración 5 así como en la continuidad estructural de los muros del edificio.

Una vez valoradas todas las posibilidades se optó por la de menor impacto (ver ilustración 360), consistente en la eliminación del talud previsto en la zanja, con objeto de reducir la anchura de la zanja prevista.

Con la finalidad de llevar a cabo la conservación adecuada del resto de estructuras no afectadas, se propuso por parte de la Delegación Provincial de Cultura, el control del movimiento de tierras con vigilancia arqueológica así como el desmonte controlado de las estructuras afectadas.

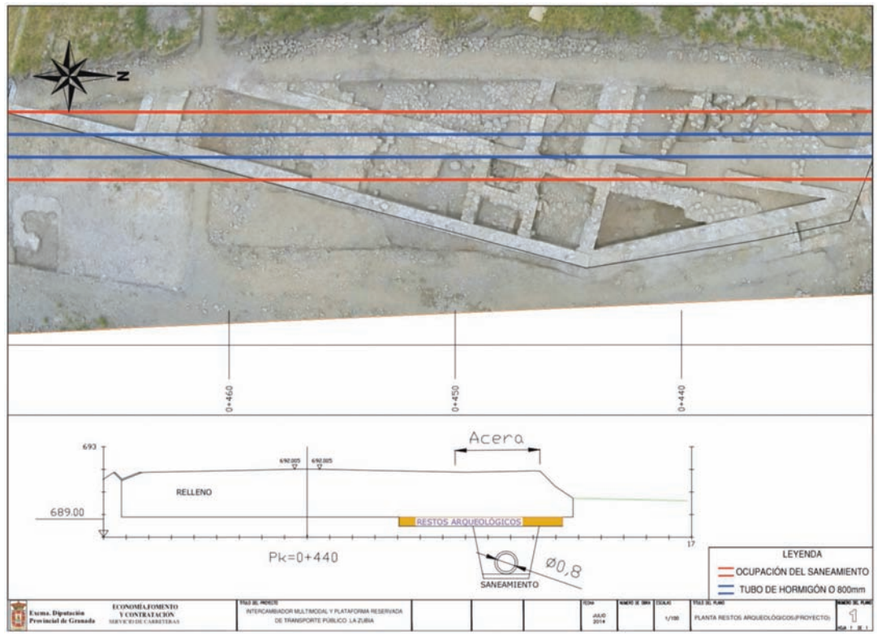


Ilustración 359. Plano y sección de la solución propuesta inicial para el saneamiento.

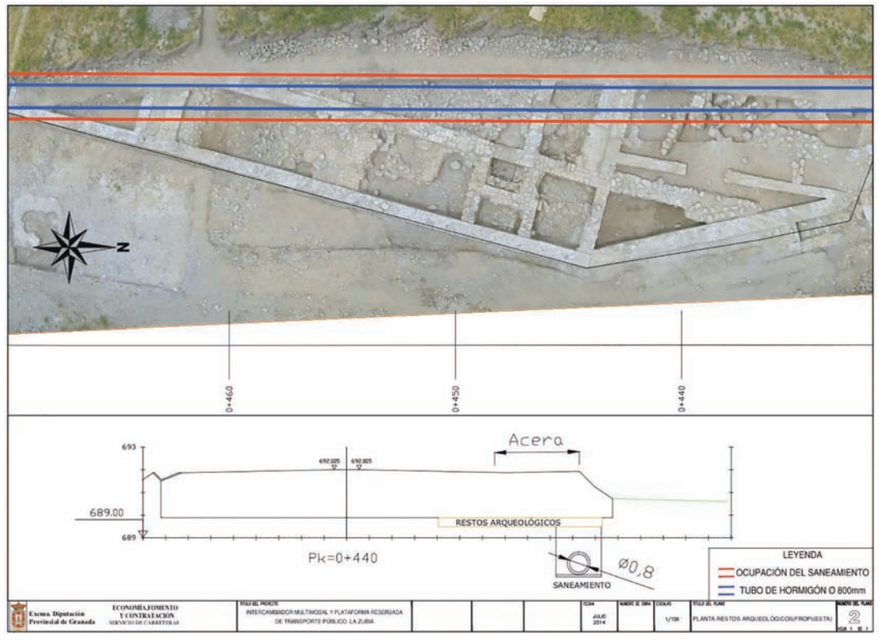


Ilustración 360. Plano y sección de la solución propuesta de menor impacto para el saneamiento.

1. Control arqueológico del movimiento de tierras. Medidas de protección y reintegración de elementos estructurales

Una vez finalizada la Intervención Arqueológica y propuesta una serie de medidas correctoras, se comunicó a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía la propuesta ya comentada, consistente en la eliminación del talud en la zanja prevista para el saneamiento, así como su traslado hacia el mismo perfil de la zona excavada con objeto de conservar adecuadamente las estructuras exhumadas. Estas medidas correctoras se incluyeron en la "Resolución de 11 de agosto de 2014 de la Delegación territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada sobre la procedencia de la memoria preliminar de la intervención arqueológica urgente mediante excavación en el yacimiento del Cobertizo Viejo, afectado por las obras de la carretera GR 9047 de acceso a la Zubia y previsiones a seguir para la consolidación, integración o renovación del patrimonio arqueológico". En esta resolución se recogen las pautas a seguir en el seguimiento y control arqueológico del movimiento de tierras en los términos acordados previamente; se planteó igualmente la reintegración de las estructuras que pudieran verse afectadas.

Los trabajos referenciados en la citada resolución dieron comienzo el día 26 de agosto de 2014, dándose por finalizados el día 10 de octubre de 2014. Previamente al proceso de desmontado de estructuras se procedió a cubrir toda la zona excavada con geotextil.

El procedimiento a seguir en la restitución de los muros del yacimiento se planteó de la siguiente manera:

1. Cubrir con una lámina de geotextil y una capa de árido de unos 25 cm. de espesor la zona no afectada por la excavación de la tubería.
2. Replantear la zona afectada por la zanja donde se ubicará la tubería de saneamiento.
3. Excavar con medios mecánicos la zona necesaria para descubrir la totalidad de los muros afectados. Seguidamente, se procederá al seccionamiento de dichos muros en los perfiles de la zanja, se introducirán unas barras de acero por su parte inferior para facilitar su manipulación y se extraerán los

fragmentos completos de su lugar original, depositándolos en lugar apartado y protegiéndolos con una lámina geotextil.

4. Se excavará la zanja, se colocará la tubería y se rellenará posteriormente la misma hasta la cota de reposición de los fragmentos de los muros, que se recolocarán en su posición originaria.
5. Se protegerán los fragmentos de muros restituidos con el mismo procedimiento que el resto de la zona excavada (lámina geotextil y capa de árido).
6. Una vez terminada la restitución y protección de los restos, se continuará con la aportación de material necesario para ejecutar el terraplén de la carretera.

La primera tarea consistió por tanto en la cubrición con geotextil tal y como puede observarse en las siguientes fotos (ilustraciones 361 y 362), dejando al descubierto parte de los muros que se verían afectados por la excavación de la zanja y que permitiría excavar la continuidad de las distintas estructuras murarias hacia el interior del solar.



Ilustración 361. Vista desde el Sur de la zona de excavación con cubrición de geotextil.



Ilustración 362. Vista desde el Norte de la zona de excavación con cubrición de geotextil.

A continuación, se procedió a seccionar las estructuras que se veían afectadas por la excavación de la zanja para el saneamiento.



Ilustración 363. Muro seccionado correspondiente a la UE 6, E1.



Ilustración 364. Muro seccionado correspondiente con la UE 10, E3.



Ilustración 365. Estructura muraria E 17, antes de seccionamiento.





Ilustraciones 366 y 367. Estructura muraria UE 8, E 2.
Delimitación de las caras de la estructura antes de proceder a su seccionamiento.

Una vez que se seccionaron las distintas estructuras murarias en la zona de intervención arqueológica, se procedió a la excavación de las mismas en la zona fuera del área de intervención, hacia el Oeste, con objeto de delimitar sus dos caras para proceder posteriormente al seccionamiento por este lado de las estructuras, como podemos ver en las siguientes ilustraciones.



Ilustración 368. Estructura muraria UE 10, E 3, una vez seccionada y delimitadas previamente sus caras.



Ilustración 369. Estructura muraria UE 23, E 8, una vez seccionada y delimitada su cara exterior.



Ilustración 370. Estructura muraria UE 40/42, una vez seccionada y delimitadas sus caras.





Ilustraciones 371 y 372. Estructura muraria E 17, una vez seccionada y delimitadas sus caras.

A continuación, se procedió a la cubrición con geotextil de todo el área de intervención arqueológica a excepción de la zona donde se excavaría la zanja para saneamiento. Sobre el geotextil se depositó una capa de arena de 20 cm. y sobre esta otra de material seleccionado. (Ver ilustraciones 51 a 57).



Ilustraciones de 373 a 377. Cubrición con geotextil y arena excepto en la zona de zanja de saneamiento.



Ilustraciones 378 y 379. Cubrición con geotextil y arena a excepción de la zona donde se practicará la zanja para introducir el saneamiento.

El siguiente paso a seguir según el protocolo de actuación planteado consistió en la extracción de los muros que se verían afectados por la excavación de la zanja para introducir las tuberías para el saneamiento.





Ilustraciones 380 y 381. Seccionamiento de estructuras para proceder a la extracción de las mismas. Muro correspondiente a la E 17.



Ilustración 382. Estructura extraida E 17.



Ilustración 383. Estructura extraida E 1, UE 6.



Ilustración 384. Apoyo de la cimentación una vez extraído UE 6 (E 1) y UE 8 (E 2). Visa desde el Sur.



Ilustración 385. Área de extracción de la estructura UE 23, E 8. Vista desde el Norte.

Una vez extraidas las estructuras murarias se procedió a la señalización sobre el terreno de los puntos de corte de dichas estructuras con el fin de localizar la posición exacta para su posterior reintegración. A continuación, se procedió al relleno de toda la superficie incluyendo la propia zanja de saneamiento.



Ilustración 386. Vista del solar una vez cubierta la zanja de excavación del saneamiento. Desde el Sur.

El siguiente paso consistió en la excavación mecánica de la zanja, la introducción y colocación de los tubos de saneamiento y nuevamente el relleno completo de la zanja.



Ilustraciones 387 y 388. Colocación de los tubos para el saneamiento.





Ilustración 389. Una vez colocados los tubos se vuelve a rellenar completamente la zanja.

La última actuación consistió en la reintegración de los muros previamente seccionados y extraídos. Para ello se termina de rellenar la zanja una vez introducidos los tubos para volver a excavarla nuevamente y por fin reintegrar los muros en su posición exacta. Antes de su reinserción en su posición originaria fueron cubiertos por geotextil como puede verse en las ilustraciones.



Ilustración 390. Reintegración del muro E 17.



Ilustración 391. Reintegración de E 1, UE 6.

La propuesta llevada a cabo tiene como fin la conservación de las estructuras excavadas siguiendo en todo momento las resoluciones desarrolladas por la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía. La afección a los restos fue mínima, consiguiendo mediante la retintegración de los restos murarios seccionados, el mantenimiento de la integridad de los elementos arqueológicos. Estas actuaciones van encaminadas a la preservación de los restos exhumados a la vez que a una futura puesta en valor de los mismos teniendo en cuenta la posibilidad de futuras excavaciones que permitirían completar los restos exhumados que pertenecen a un yacimiento de mayores dimensiones como se ha podido constatar en la continuidad estructural de los restos por el solar objeto de esta excavación arqueológica.

2. Restauración de materiales cerámicos

Se llevaron actuaciones de restauración de materiales cerámicos, concretamente de tres candiles, llevada a cabo por los conservadores-restauradores Mª José Luís Rivas y Jesús Salas Martínez. Los fragmentos conservados estaban afectados por concreciones calcáreas sobre el vidriado metalizado así como depósitos de tierra, sobre todo en los huecos interiores. El estado de conservación presentaba riesgo de desprendimientos puntuales. Por ese motivo se han llevado a cabo fijaciones puntuales con Paraliod B-72 en acetona. El proceso seguido en la restauración de las piezas fue el de limpieza mecánica con bisturí previo humedicimiento con agua destilada y alcohol. En aquellas zonas con más concreciones se empleó la papeta AB-57 para ablandarla. Finalmente se aplica una capa de protección de Paraloid B-72 al 5% en acetona.

En la pieza correspondiente al candil nº 1311 se llevó a cabo una reconstrucción de la cazoleta, completando el volumen perdido con escayola exaduro tintada con pigmentos, puesto que la pieza presentaba suficientes datos para llevar a cabo su reconstrucción[6]. La pieza fue fijada con adhesivo nitrocelulósico. La reintegración se llevó a cabo utilizando la técnica del estarcido con acuarelas. Como protección final se aplicó una capa con Paraloid B-72 al 5% en acetona[7].



Ilustración 392. Estado inicial, proceso intermedio de eliminación de concreciones y resultado final en la pieza no 902, correspondiente a un candil de pie alto. Foto Rivas y Salas.

6 RIVAS, Mª J.L. y SALAS MARTÍNEZ, J., "Tres candiles. Proceso de restauración", Revista EPCCM, 17, 2015, pp. 329-334.

7 Ibídem, p. 333.



Ilustración 393. Estado inicial de la pieza no 1311.

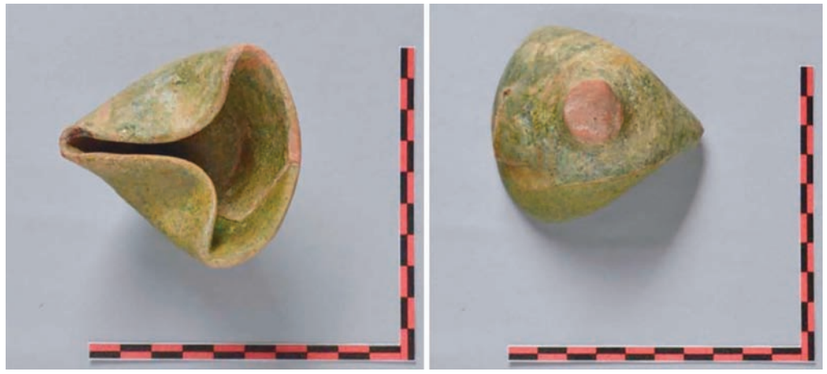


Ilustración 394. Estado final de la pieza no 1311.

3. Actividades de difusión del yacimiento arqueológico de Cobertizo Viejo

Con objeto de dar a conocer los resultados de la investigación llevado a cabo con la excavación arqueológica de la Zawiya de Cobertizo Viejo se celebraron unas jornadas informativas aconmpañada de una exposición en dependencias del Ayuntamiento de La Zubia, organizada por el Centro de Investigación CEI Alzawiya.

El proyecto de excavación del yacimiento de la zawiya de Cobertizo Viejo fue incluido y dado a conocer igualmente en las Jornadas organizadas por la Diputación de Granada el día 13 de febrero de 2014 bajo el título "**Diputación y Patrimonio Histórico. Una visión del patrimonio arquitectónico y arqueológico desde la Diputación de Granada**". Las Jornadas se acompañaron con la publicación de un libro que incluía entre otras el proyecto de excavación de Cobertizo Viejo así como la elaboración de paneles interpretativos de cada uno de los proyectos (ver ilustraciones). Estas jornadas, como ya dijimos anteriormente, se complementaron con una exposición en la que se mostraron mediante paneles cada uno de los proyectos incluyendo el proyecto de La Zubia.



En Cobertizo Viejo 2 se han registrado 18 enterramientos en fosa, perfectamente organizados espacialmente en distintas hileras de fosas, con dirección E-W y los individuos en posición de decúbito lateral derecho, en algunos casos se han podido documentar la cubierta de tejas, así como, que también las utilizan, en ocasiones, de forma vertical como pared para la espalda. Las sepulturas tienen unas dimensiones en general de 0,40 m de ancho por 1,50 de lago. En todo el espacio trabajado aparece un nivel continuo de apenas 5 cm. de altura, de pequeños cantos rodados que cubre los enterramientos. Muchos de ellos se introducen bajo el perfil E del talud de la carretera nueva ya sea parte de las extremidades inferiores o, como en algunos ejemplos, donde solo se ha documentado la parte superior del cráneo.

En el extremo N de la necrópolis existe un murete realizado con cantos rodados y algunos ladrillos que suponen el cierre o límite de la necrópolis ya que al exterior del mismo no se ha documentado nivel arqueológico.

Las estructuras documentadas en C.V. 3, su cercanía al río, la orientación de las mismas con el puente viejo y el camino viejo, la hipótesis con la que trabajamos, nos plantea que estamos ante alguna zona de actividad no determinada, bien, relacionada con la agricultura, o con otro tipo de actividad que requiera la cercanía y el control del agua exterior al núcleo de población.

En el trazado de la carretera se excavó un cuarto yacimiento denominado Los Nogales. La importancia del yacimiento, más que a nivel de estado y dimensiones de las estructuras, reside en la documentación estratigráfica y cronológica de una ocupación prolongada. Se trata, pues, de un yacimiento con una ocupación prácticamente continua desde el siglo IV hasta el XIV, con una reutilización de materiales y una modificación espacial de las zonas de ocupación. El registro tardorromano se orienta más hacia el Este introduciéndose bajo el talud de la parcela agrícola, mientras que en época medieval, esta zona es utilizada como área exterior con fosas de deshechos de material constructivo, cerámico y restos de fauna.

Arriba: Localización carretera y zona arqueológica La Zubia

Página siguiente: Trabajos de excavación La Zubia

Ilustración 395. Capítulo interior del libro editado con ocasión de las jornadas Diputación y Patrimonio Histórico.



Imagen aérea (arriba) y de detalle (abajo) de la zona arqueológica

quienda junto al camino, al cual se llama así porque hasta hace unos 16 o 18 años había efectivamente un cobertizo o corredor cubierto sobre el mismo camino, que ponía en comunicación las habitaciones de esta casa morisca con otras que parece había en lo antiguo a la derecha del camino, con baños y jardín de la casa perteneciente a un cacique moro... Su situación es el pago del Arevanal, que empieza desde el referido puente y concluye en el cortijo llamado casa de la Marquesa.

1 Tumba de época Nazarí

2 Detalle excavación

3 Restos cerámicos

Paralelamente al desarrollo de la intervención arqueológica se detectaron en otros ámbitos de la traza de la carretera la existencia de una zona de enterramientos en el denominado yacimiento de Cobertizo Viejo 2, y Cobertizo Viejo 3.

Ilustración 396. Capítulo interior del libro editado con ocasión de las jornada Diputación y Patrimonio Histórico.



Ilustración 397. Panel interpretativo del proyecto de Excavación arqueológica y puesta en valor de la villa romana de Salar.



Ilustración 398. Panel interpretativo del proyecto de Excavación arqueológica y puesta en valor de la villa romana de Salar.

Capítulo IX:
Conclusiones

Conclusiones

Finalizado el trabajo, podemos presentar, entre otras, las siguientes conclusiones:

1. El río Genil constituyó una importante vía de comunicación para los pueblos prerromanos que habitaban el Sur de Hispania. Esta zona, ocupada por los túrdulos, constituía una encrucijada que ponía en comunicación los territorios bastetanos del Alto Guadalquivir que permitía a su vez su conexión con el Mediterráneo, con la costa granadina y malagueña, ocupada por los libio-fenicios. Todos estos pueblos prerromanos desarrollaron una amplia actividad comercial desde el siglo VIII a.C.

En época iberorromana en la vega de Granada, se ubican 2 *oppida* principales que ejercen su influencia en todo el curso medio del Genil; se trata de los *oppida* de *Illurco* e *Illiberri*.

En el curso medio del Genil, al Oeste del territorio de *Iliberris* e *Ilurcon* existían otros *oppida* como eran el Cerro de la Mora, como punto intermedio entre la Vega de Granada y el territorio más al oeste donde destacan el Cerro del Moro, Los Castellones o la Alcazaba de Loja; junto a estos *oppida* ubicados en pequeñas lomas se desarrollan otros poblados en el llano como son el Manzanil, el poblado de Sierra Martilla o Fuente Camacho 4 A, poblado que explotaría las salinas de Fuente Camacho así como las tierras de cultivo y las canteras de ofitas existentes en el entorno; su importancia viene determinada igualmente por su localización junto a importantes vías de comunicación como la que discurre por el boquete de Zafarraya, principalmente.

A inicios del Imperio el mayor indicio de ciudades hispanas se localizaban en el Este y Sur peninsular; estas comunidades mantenían amplias relaciones con las colonias griegas y fenicio-púnicas. La riqueza agropecuaria y minera de Huelva y Sierra Morena convirtió al Sur peninsular en una zona de gran atracción para nuevos pobladores venidos de Italia[1].

En época altoimperial sabemos de la existencia de varias ciudades no localizadas todavía pero que con seguridad se ubicaron en las cercanías de la actual ciudad de Loja, se trata de las ciudades de *Ulisi*, *Baxo*, *Vesci Faventia* e *Ilipula Laus*. Sobre la interpretación respecto de su localización se han propuesto diversos lugares: *Vesci Faventia* podría ubicarse en Huétor Tájar o incluso en el Cerro de la Mora[2]. *Ilipula Laus* se localizaría en Loja, en el cerro de la Alcazaba posiblemente. La ciudad de *Baxo* podría localizarse, a raíz de los hallazgos epigráficos, cerca del Cortijo de la Torre, en Campo Agro. Por último la ciudad de *Ulisi* se localizaría en el entorno de Archidona, en el Cortijo del Río o sus inmediaciones, cerca de Fuente Camacho[3].

Otra ciudad del valle del Genil podría localizarse en Alhama, se trata de *Artigi Iulienses*, ciudad mencionada por Plinio y Ptolomeo y que pudo asentarse en el Cerro del Castillo, cerca del balneario.

La existencia de estas ciudades en época altoimperial es paralela a la existencia de un número cada vez mayor de *villae* conocidas a lo largo de la cuenca media del Genil durante los siglos I al V d.C.

A comienzos del Imperio y en los dos primeros siglos, existe una gran multiplicidad de establecimientos rurales en el valle del Guadalquivir, constatable igualmente en el valle del Genil como puede verse en el inventario de yacimientos elaborado; la dinámica de este poblamiento responde a una gran cantidad de *villae*, aunque muchos de estos establecimientos no alcancen tal categoría, como así puede rastrearse a través de la abundancia de yacimientos

1 MANGAS MANJARRÉS, J., *Aldea y ciudad*…, p. 55.

2 PASTOR MUÑOZ, M. "Indigenismo y romanización…", p. 223.

3 Ibídem, p. 225.

de pequeñas dimensiones documentados en el valle del Genil; la ausencia de restos estructurales de suficiente entidad, en los que predomina material cerámico en superficie nos habla de un modelo de asentamiento rural basado en la proliferación de pequeños o medianos terratenientes independientes, o bien en la subdivisión de los *fundi* en haciendas más pequeñas formadas por explotaciones agrícolas de tipo familiar, tipo granjas.

Desde de la segunda mitad del siglo II d. C. se constata una disminución de estos establecimientos rurales[4], hecho relacionado con la concentración de tierras y la extensión de la gran propiedad hacia zonas más alejadas aunque próximas a las vías de comunicación. Este hecho es constatable en zonas como Campo Agro, Dehesa de los Montes o Riofrío, en los que aparecen nuevos asentamientos próximos a los arroyos. En otros lugares la villa altoimperial es sustituida por otra de nueva fundación, como es el caso de Gallumbares, al que también podríamos unir la villa de Salar.

Durante la crisis del siglo III, desde los últimos años del Emperador Alejandro Severo hasta Diocleciano (284-305), se produce un fenómeno de ruralización, coincidente con la crisis producida en muchas ciudades, en el que las oligarquías urbanas trasladan sus residencias desde la ciudad al campo. Esto coincide con la disminución de los intercambios comerciales, la disminución de la mano de obra esclava y la inestabilidad política producida en el imperio con la entrada de pueblos bárbaros, que dará lugar, en definitiva, a un proceso de cambios políticos y sociales que marcaran un nuevo modelo socio-económico que se desarrollará desde finales del siglo III hasta el siglo V. Este proceso se ve reflejado en un modelo territorial en el que predomina la existencia de un poblamiento disperso con la presencia de nuevos establecimientos alejados de los núcleos urbanos y más conectados con las principales vías de comunicación.

Este contexto de crisis urbana y de predominio de la ruralización queda patente en la cuenca media del río Genil y se refleja en la suntuosidad que adquieren las *villae* en las que se llevará a cabo un importante proceso de reforma o la

4 GÓMEZ COMINO, D., "El territorio de Loja…" p. 57.

fundación de nuevos establecimientos. Así en la villa romana de Salar, se lleva a cabo durante el siglo III d. C. una importante reestructuración, patente en la reforma de los pavimentos musivos de la *villa*. Otras *villae* cercanas se fundan en esta época, como Daragoleja, en plena vega granadina o en tierras malagueñas, la de la Estación en Antequera o la villa de la Torre de Benagalbón[5], en Rincón de la Victoria. En este período la ciudad de *Singilia Barba* es sustituida por Antequera, entorno a la cual se genera una importante actividad comercial, al convertirse la Depresión de Antequera, entorno a *Anticaria*, en un entramado viario donde confluyen distintas vías desde *Corduba*, *Hispalis* y *Astigi* así como desde *Iliberri*[6]. Esta reactivación está en relación con el nuevo protagonismo obtenido por el puerto de *Malaca* en detrimento de *Carteia* durante el Bajo Imperio.

Desde el siglo IV se empieza a plasmar un proceso continuado de degradación de las ciudades paralelo a la ruralización llevada a cabo en todo el territorio; como ya expusimos en el capítulo III, así ocurre con *Ilurco*, como también pudo pasar con otras ciudades de época altoimperial tales como Ulisi o Baxo, que pudieron desaparecer ya en época bajoimperial[7], tal y como apunta Ramos Lizana; también vemos que ocurre un proceso similar en *Eliberri*, que sufrirá un cambio de ubicación a *Ilbira*, en Atarfe.

Desde finales del siglo IV y durante el siglo V se produce la invasión de los pueblos bárbaros que culmina con la creación del reino visigodo en la segunda mitad del siglo V. A esta situación bélica, se responde con la creación de asentamientos de altura como Solana de la Verdeja[8] o Cerro del Molino del Tercio, emplazamientos fáciles de defender. Paralelamente se lleva a cabo la ocupación de asentamientos bajoimperiales en la llanura tales como Cortijo de la Torre, Plines o La Esperanza, cercanos a las vías de comunicación.

5 MAÑAS ROMERO, I. y VARGAS VÁZQUEZ, S. , "Nuevos mosaicos hallados en Málaga…,p. 315-338.

6 CORRALES AGUILAR, P., "El poblamiento romano…", p. 294.

7 RAMOS LIZANA, M., "Los antecedentes de Medina Elvira…", p.18.

8 JIMENEZ PUERTAS, M., El poblamiento…, p. 92.

Con la invasión bizantina, durante el siglo VI, se intensifica el poblamiento en altura, como ocurre con Cerro del Caserío del Campo o Cerro de Martilla a la vez que los asentamientos en el llano van desapareciendo.

En el siglo VII con la implantación del estado visigodo, se produce una vuelta al llano, manteniéndose el poblamiento de altura. Se reocupan las zonas llanas con asentamientos tipo *vicus* como podemos ver en los yacimientos de Llano de Lucena en Campo Agro, Villares de Artichuela en Fuente Camacho o Villares I en Huétor Tájar.

La presencia de este poblamiento tardoantiguo queda reflejado en el registro arqueológico en la reutilización de *villae* tal y como ocurre en la villa romana de El Ruedo, en Almedinilla (Córdoba), con una fase de reocupación de los siglos VI-VII, con la construcción de una serie de muros y estructuras que compartimenta el espacio preexistente. Un fenómeno similar se registra en Fuente Álamo[9].

Así ocurre igualmente en Salar tal y como hemos descrito en el proceso de excavación, en el que se documentaron una serie de hoyos de poste en el ambulacro fruto de la compartimentación realizada en este espacio en una fase avanzada a partir del siglo V d.C. en la que se produce una clara transformación en la villa mediante el cerramiento de parte del ambulacro y reducción de espacios.

2. La excavación arqueológica de la villa romana del Canuto o del Paraje de Enciso, en Salar, ha venido a completar el mapa del poblamiento romano en la cuenca media del Genil, con la excavación arqueológica de una villa romana fundada en época altoimperial que es reformada durante el Bajo Imperio y que será reocupada en época tardoantigua. Esta aportación ha permitido, por un lado, ahondar en el conocimiento del desarrollo territorial de la provincia de la Bética; por otro lado, la villa romana de Salar ha permitido completar el mapa de las *villae* en la Betica, entendidas estas como unidades o centros residenciales que alternan con la explotación agropecuaria u otras actividades económicas.

9 CARRILLO DÍAZ-PINES, J.R., "Técnicas constructivas…", p. 96.

3. En cuanto a las fases constructivas y de ocupación de la villa de Salar podemos establecer las siguientes:

1ª fase. Mediados del siglo I d.C. hasta fines del siglo II d. C. La fundación de la villa responde a un modelo arquitectónico imperial vigente en Italia, en las villas altoimperiales herederas de los modelos greco-helenísticos y republicanos, patente en el diseño de la planta, con referencias en la bahía de Nápoles, así como en el programa arquitectónico y decorativo plasmado en los conjuntos musivos y escultóricos. Esta cronología viene determinada a través del análisis de las esculturas de Venus, así como de las pinturas, del mosaico del ambulacro representando el *thiasos* marino y el conjunto cerámico en el que destacan fragmentos de TSH, (formas 15/17, 27, 30, 37), cerámica de paredes finas, TS marmorata y TSC-A. Aunque el momento de la fundación se haría a mediados del siglo I d.C., la ejecución de los bienes muebles como las esculturas o la traza del mosaico del *thiasos* marino correspondería más bien a finales del siglo II d.C.

2ª fase. Siglos III y IV d.C. Durante esta fase se lleva a cabo una serie de reformas, consistentes, por un lado en la reparación del mosaico del ambulacro, en el que las lagunas existentes son completadas con *opus tesellatum* de diferente estilo y composición aunque intentando simular el ambiente marino de la fase anterior así como las bandas vegetales que enmarcan la composición principal. Por otro lado se lleva a cabo también una reestructuración del atrio, y del *triclinium* estival. Es en esta fase cuando posiblemente se lleva a cabo una reposición completa del pavimento existente con la colocación del mosaico geométrico. Efectivamente este mosaico responde a un estilo geométrico en el que es patente el *horror vacui*, más característico de los siglos III y IV y en el que aparecen motivos que aunque aparecen documentados desde el siglo I d. C. tienen una amplia perduración hasta los siglos IV y V, tales como las flores cuadripétalas o las peltas afrontadas. Será también en esta fase cuando se lleve a cabo el revestimiento de *sectile* en las paredes y pilares del *triclinium*. En esta fase se llevan igualmente otras reformas como la reestructuración del ninfeo con el revestimiento de *signinum* en el estanque así como la colocación de un nuevo desagüe en el brazo occidental (Ver detalle en fases en el capítulo IV, punto 2. Descripción de los conjuntos estructurales).

3ª fase. Siglo V d.C. en adelante. Fase tardía en la que se lleva a cabo una amplia reestructuración de la villa, en la que predomina el empleo del ladrillo y la reducción de espacios. Así, se lleva a cabo el cerramiento del atrio con un muro de ladrillo, se construyen plataformas cuadrangulares de ladrillo en las esquinas del *triclinium* y en el *ambulacro*, en el sector norte. Los espacios se compartimentan como puede constarse con la reducción del vano construyendo dos de ladrillo en las jambas del mismo así como con la perforación del pavimento del ambulacro con agujeros para la colocación de postes, con objeto de compartimentar este espacio. El *triclinium* también es reutilizado como patio construyéndose además de las dos plataformas mencionadas otra mas, similar a la del *ambulacro* de las que desconocemos su funcionalidad.

En relación a las cronologías aquí aportadas, la Doctora Marín Díaz propone algunos cambios en relación a la datación indirecta mediante el estudio de las pinturas y los mosaicos. De esta manera, establece a raíz del estudio estilístico llevado a cabo, la adscripción de los mosaicos del *triclinium* y del ambulacro a la segunda fase de monumentalización de la villa, en el siglo III d.C. datando ambos mosaicos a fines el siglo II o principios del siglo III d.C, al igual que el del atrio.

4. La invasión musulmana de Hispania va a cambiar el panorama de las tierras de la cuenca media del Genil como en general de la Península Ibérica. Se va a producir un hecho destacado como es la llegada de grupos árabes y bereberes que convivirán con la población autóctona, a la vez que ésta, poco a poco, se irá arabizando para evitar el pago de impuestos y poder acceder a los privilegios de los conquistadores; desde los siglos VIII al X se produce la islamización de la sociedad tardorromana y la aparición del Estado islámico.

Hasta el siglo X existe un predominio de la ciudad de Ilbira, mientras que desde el siglo X se producirá un cambio, materializado por el traslado al solar de la ciudad de Granada y se producirá la preeminencia en el curso del Genil de las ciudades de Granada y Loja. Alhama, así como otras ciudades de Los Montes, adquirirán también importancia durante el período nazarí.

La tierra de Loja pertenecía a la nueva administración de la provincia o Cora de Elvira mientras que Alhama pertenece a la Cora de Rayya. La implantación del estado omeya chocó con la oposición de los grupos hispanos por motivos religiosos y hacendísticos que llevaron a enfrentamientos y rebeldías desde el siglo IX hasta comienzos del X, es decir poco más de medio siglo de luchas y problemas que llevaron a los musulmanes a tener que intervenir en estas tierras del Poniente igual que en otras zonas de al-Andalus.

Hasta mediados del siglo X, el poblamiento en el valle del Genil se caracteriza por asentamientos situados en altura por la constante inestabilidad política de estos territorios. En momentos de paz los asentamientos eran más accesibles o se bajaban a las tierras más llanas. El poblamiento en general es más rural que urbano pues la ciudad de Loja se desarrolla en el siglo X igual que otros núcleos de población. Se distinguen dos etapas: la tardoantigua y la emiral, a partir de la llegada de los musulmanes. Conocemos un hábitat dominado por poblados ubicados en montículos y zonas elevadas para su mejor defensa, situados en las vías de comunicación y relacionados con los ríos Genil y Cacín.

El período mejor conocido es el nazarí. Desde el siglo XIII, y sobre todo en el siguiente siglo, con Yusuf I y Muhammad V se produce un etapa de esplendor en el reino de Granada; se produce un florecimiento urbano y una ocupación del campo con la existencia de numerosas alquerías; en la tierra de Loja existen las alquerías de Agicampe, Frontil, Huétor, Salar y Tájara así como otros asentamientos y poblaciones como son Plines, Riofrío, Manzanil, Tajarilla, Alfur, Birmodur, Los Algarves, Arroyo de Cesna, La Atalayuela, Cortijo de la Artichuela, Abor o Cortijo de la Torre y los Villares. En la comarca de Alhama conocemos las alquerías de Cacín, Latara, Arenas, Fornes, Algar, Leyena (Jayena), la Torre de Santa Cruz, la Torre de la Puerca, la Torre de Cocar y Purriancas. En cuanto a las fortalezas destacan además de La Alcazaba de Loja, el castillo de Alhama, los castillos de Pesquera, Cesna y Zagra.

El siglo XV vendrá caracterizado por ser un período de inestabilidad política, con el avance y cerco de las tropas castellanas, convirtiendo a la tierra de Loja en una zona fronteriza, y el valle del Genil, escenario de una serie continuada de ataques e incursiones a las poblaciones y castillos de las tierras de Loja y Alhama.

Uno de los aspectos principales del poblamiento islámico viene determinado por el diseño del espacio irrigado, dando lugar a sistemas de regadío que dará lugar a una clara rentabilidad agrícola de los fértiles suelos. Se aportan datos referentes a los cambios producidos en la utilización del suelo y en la implantación de los sistemas hidráulicos en la Vega de Loja así como los principales fuentes, arroyos y nacimientos existentes con la conquista castellana y que nos sirven para conocer y confeccionarlos a partir de los principales sistemas hidráulicos.

5. Los resultados obtenidos a raíz de las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo tanto en Salar como en La Zubia, en gran parte aquí expuestos, no son del todo definitivos ni concluyentes, en el sentido de que no tenemos duda, que servirán de base para futuras investigaciones, como de hecho ya han venido siendo utilizados en gran medida para el caso concreto sobre el estudio de las decoraciones musivas y pictóricas llevado a cabo en la tesis doctoral defendida en esta Universidad de Granda por la doctora Dª. Purificación Marín Díaz[10]. Los mosaicos de Salar, así como sus pinturas murales, han servido como parte fundamental en el completo estudio sobre decoraciones musivas llevados a cabo en la Vega de Granada por esta investigadora.

En relación a la zawiya de Cobertizo Viejo de La Zubia, los datos obtenidos a raíz de la intervención arqueológica llevada a cabo así como la publicación de sus resultados han servido igualmente de base para otros estudios que se están llevando a cabo como es la tesis de Beatriz Cano Dard, doctoranda del grupo de investigación CEI Alzawiya titulada “Las zawaya del reino de Granada: tipologías, evolución histórica y estado de conservación”[11].

6. Los resultados aquí expuestos han venido a cubrir una laguna existente en el poblamiento antiguo y medieval. La villa romana de Salar viene a cubrir un hiato en un amplio terreno entre el territorio de Granada y el de Antequera, en el que no conocíamos ninguna villa significativa de estas características, que

10 MARÍN DÍAZ, P., *op. cit.*

11 Información proporcionada por el director del grupo de investigación CEI Alzawiya, Dr. D. Antonio Buendía Moreno

podría estar vinculado a la ciudad de Loja, de la que por el momento no disponemos de todos los datos necesarios que hagan pensar en una vinculación con esta ciudad.

7. La zawiya de Cobertizo Viejo ha venido a completar el conocimiento de esta tipología de edificios desde el campo de la arqueología, al llevarse a cabo un proyecto de excavación en extensión que ha permitido conocer el funcionamiento y la realidad de estos edificios de los que no tenemos mucho conocimiento desde el campo de la arqueología reciente.

8. Se han llevado a cabo actuaciones de puesta en valor de los dos yacimientos excavados, dirigidas a la difusión y revitalización del patrimonio arqueológico a través de charlas informativas en diversos foros, visitas guiadas, publicaciones divulgativas, exposiciones, realización de modelos 3D y conferencias. Todo ello ha contribuido al conocimiento y difusión de los resultados obtenidos científicamente a través de las excavaciones arqueológicas desarrolladas. Como paso previo a la difusión y revitalización de este patrimonio arqueológico se ha llevado a cabo un exhaustivo proyecto de conservación en la villa de Salar así como la restauración de algunas piezas cerámicas.

Para finalizar esta visión general del trabajo queremos dejar constancia que este recorrido por el río Genil a lo largo de sus cuencas alta y media, desde prácticamente su cabecera hasta la parte más occidental de la depresión de Granada nos ha permitido, gracias a los trabajos arqueológicos, conocer aspectos sobre el poblamiento antiguo y medieval teniendo en cuenta la posibilidad de nuevos hallazgos que deberán confirmar o mejorar los que nosotros ahora presentamos.

Por otro lado, como se verá, aparte de las noticias que aparecen en las fuentes escritas, casi todos los autores se remiten a ellas desde la época romana hasta la época nazarí e incluso morisca, por eso es necesario que los jóvenes investigadores traten de confirmar si las fuentes arqueológicas coinciden con las escritas. Nosotros por el momento hemos tratado de ofrecer una visión científica y lo más adecuada posible, ateniéndonos a lo que conocemos a través de las fuentes documentales y arqueológicas que han sido aportadas por muchos investigadores y entre ellos, nosotros.

El grupo de investigación citado en la presentación de esta tesis está trabajando ya en este camino con el que trataremos de ir colaborando.

Capítulo X:
Bibliografía

l. Fuentes árabes

ʻABD ALLĀH, al-Tibyān: Lévi-Provençal, E. (ed. y trad. francesa), "Un texte inédit sur l'histoire de l'Espagne musulmane dans le seconde moitié dur XIéme siécle: Les 'Memories' d 'Abd Allāh, demier roi ziride de Grenade", *Al-Andalus*, III, 1935 y IV, 1936.

— *al-Tibyān*: Lévi-Provençal, E. y García Gómez, E. (trad.), *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de ʻAbd Allāh, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, Madrid, 1982.

Ajbār Maŷmū ʻa: Lafuente Alcántara, E. (ed. trad.), *Ajbar Machmuā (Colección de tradiciones). Crónica anónima el siglo XI*. Madrid, 1867 (ed. facsímil Madrid, 1984).

ʻARĪB B. SA ʻĪD, al-Mujtaṣar: Castilla Brazales J. (trad.), *La crónica de ʻArib sobre al-Andalus*. Granada, 1992.

AL-Ḥ IMYARĪ, Rawḍ al-miʻṭār: Maestro González, M.P. (trad.), Valencia, 1963.

Al-Ḥulal al-Mawšiyya, ed. I. S. Allouche, Rabat, 1936; Huici Miranda, A. (trad.), *"Al-Ḥulal al-Mawšiyya". Crónica árabe de las dinastías almorávide, almohade y benimerín*. Tetuán, 1951.

IBN ABĪ ZARʻ, *Rawḍ al-Qirṭās*: Huici Miranda, A. (trad.). Valencia, 1964.

IBN Ḥ AYYĀN, *Muqtabis III*: Antuña, M. (ed.), *Chronique du regne du calife umaiyade ʻAbd Allāh a Cordoue*, París, 1937.

— *Muqtabis III: Guráieb* (trad.), "*Al-Muqtabis de Ibn Ḥayyān", Cuadernos de Historia de España*, XIII (1950); XIV, 1950; XV, 1951; XVI, 1951; XVII, 1952; XVIII, 1952; XIX, 1953; XX, 1953; XXI- XXII, 1954; XXIII-XXIV, 1955; XXV-XXVI, 1957; XXVII-XXVIII, 1958; XXIX-XXX, 1959; y XXXI-XXXII, 1960.

— *Muqtabis V*: Viguera, M.J. y Corriente, F. (trad.), *Crónica del califa ʿAbderrḥamān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981.

IBN AL-JATĪB, *al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*: Inan, M.A. (ed.). El Cairo (4 vols.), 1973-1978.

— *al-Lamḥa al-badriyya*: Casciaro Ramírez, J.M. (trad.) y Molina López, (est.), *Historia de los Reyes de la Alhambra*, Granada, 1998.

— *Miʿyār al-ijtiyār*: Chabana, M.K. (ed. y trad.), Rabat, 1977.

IBN AL-QŪTIYYA, *Taʿrīj iftitāh al-Andalus*: Ribera, J. (trad.), *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, Madrid, 1926.

AL-IDRĪSĪ, *Uns al-muhaŷ wa-rawḍ al-furaŷ*: Abid Mizal, J. (ed. y trad.), *Los caminos de al-Andalus según " Uns al-muhaŷ wa-rawḍ al-furaŷ", (Solaz de corazones y prados de contemplación)*, Madrid, 1989.

AL-RĀZĪ, *Ajbār mūluk al-Andalus*: Catalán, D. y Andrés, M.S. de (ed.), *Crónica del moro Rasis. Versión del Ajbār mulūk al-Andalus de Ahmad ibn Muḥammad ibn Musa al-Rāzī, 889-955, romanzada para el rey don Dionís de Portugal hacia 1300 por Mohamad, alarife, y Gil Pérez, clérigo de don Perianes Porçel*, Madrid, 1974.

AL-ʿUḎRĪ, *Tarsīʿ al-ajbār*: Sánchez Martínez, M. (est. y trad. parcial), "La cora de Ilbīra (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-ʿUḍrī (1003-1085)", *Cuadernos de Historia del Islam*, VII, 1975-1976.

YĀQŪT, *Muʿŷam al-buldān*. ʿAbd al-Karīm, G. (trad. parcial), "La España musulmana en la obra de Yāqut (s. XII-XIII). Repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus extraído del *Muʿŷam al-buldān* (Diccionario de los países), *Cuadernos de Historia del Islam*, VI, 1974.

AL-ZUHRĪ, *Kitāb al-Ŷuʿrāfiyya*: Femández-Capel Baños, B. (trad. parcial), "Un fragmento del *Kitāb al-Ŷuʿrāfiyya* de al-Zuhrī", *Cuadernos de Historia del Islam*, III., 1971.

2. Fuentes castellanas

BAEZA, Hemando de, *Las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada desde el tiempo de el rey don Juan de Castilla, segundo de este nombre hasta que los catholicos reyes ganaron el reyno de Granada*: Lafuente Alcántara, E. (ed.): *Relaciones de algunos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada*, Madrid, 1868.

BERNÁLDEZ, Andrés, *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*: Rosell, C. (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla*, III (Biblioteca de Autores Españoles, LXX), Madrid, 1878.

CARRILLO DE HUETE, Pedro, *Crónica del Halconero de Juan II*: Carriazo y Arroquia, J.M. (ed.), *Colección de Crónicas Españolas*, VIII, Madrid, 1946.

Crónica de Don Alfonso el Onceno: Rosell, C. .(ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla*, I (Biblioteca de Autores Españoles, LXVI), Madrid, 1875.

CHACON, Gonzalo, *Crónica de don Alvaro de Luna*: Carriazo y Arroquia, J.M. (ed.), *Colección de Crónicas Españolas*, II, Madrid, 1940.

FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Francisco, Abad de Rute, *Historia y Descripción de la Antigüedad y Descendencia de la Casa de Córdoba* (1954-1961): *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes*, 70 (1954); 71 (1954); 72 (1955); 73 (1955); 74 (1956); 75 (1956); 77 (1958); 78 1958); 81 (1961); y 82 (1961).

GARCÍA DE SANTA MARÍA, *Alvar, Crónica de Don Juan II de Castilla: Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, XCIX y C, Madrid, 1891.

Gran Crónica de Alfonso XI: Catalán, D. (ed.), Madrid, 1976.

Hechos del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo: Carriazo y Arroquia, J.M. (ed.), *Colección de Crónicas Españolas*, III, Madrid, 1940.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco, *Anales de Granada*: Marin Ocete, A. (ed.). Granada, 1934, ed. facsímil Granada, 1987, 2 vols.

Historia de la Casa Real de Granada: Carriazo y Arroquia, J.M. (ed.), *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, VI, 1957.

Historia de la Conquista de la Nobilísima Ciudad de Loja: Barrios Aguilera, M. (ed.). Granada, 1983.

Historia de los hechos de Don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz: Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, CVI, Madrid, 1893.

LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónica de Don Pedro Primero*: Rosell, C. (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Biblioteca de Autores Españoles, LXVI, Madrid, 1875.

MÁRMOL CARVAJAL, Luis del, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*: Rosell, C. (ed.), *Historiadores de sucesos particulares*, Biblioteca de Autores Españoles, XXI, Madrid, 1852.

PALENCIA, Alonso de, *Guerra de Granada*: Paz y Meliá, A. (trad.), Madrid, 1909.

PÉREZ DE GUZMÁN, Femán, *Crónica del rey Don Juan, segundo deste nombre en Castilla y en León*: Rosell, C. (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla*, II, Biblioteca de Autores Españoles, LXVIII, Madrid. 1877.

PÉREZ DEL PULGAR, Hemán, *Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán*: Rodíguez Villa, A. (ed.), *Crónicas del Gran Capitán*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles, X, Madrid, 1908.

Primera Crónica General: Menéndez-Pidal, R. (ed.), Madrid (2 vols), 1955.

PULGAR, Hemando del, *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*: Rosell, C. (ed.), *Crónicas de los Reyes de Castilla*, III, Biblioteca de Autores Españoles, LXX, Madrid, 1878.

PULGAR, Hernando del: "Comienza la Tercera Parte de la Crónica de los muy altos y muy poderosos Don Fernando e Doña Isabel, Rey e Reyna de Castilla e de Leon e de Sicilia: en la cual se recuenta la conquista que ficieron contra el reyno de Granada, e otras algunas cosas que intervinieron", Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón, escrita por su cronista…, cotejada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas, Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Crónicas de los reyes de Castilla desde don Alfonso el sabio, hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Colección ordenada por D. Cayetano Rosell, Tomo tercero, Madrid, 1953.

Relación circunstanciada de lo acaecido en la prisión del Rey Chico de Granada, año de 1483: Lafuente Alcántara, E. (ed.), *Relación de algunos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada*, Madrid, 1868.

Crónicas y documentos para el estudio de los últimos tiempos del Reino de Granada: Introducción de ESPINAR MORENO, M., Educatori Historia, Educatori, Granada, 2008, pp. 1-52.

VALERA, Diego de, *Crónica de los Reyes Católicos*: Carriazo y Arroquia, J. M. (ed.), Madrid, 1927.

— *Memorial de diversas hazañas*, por Mosen Diego de Valera, Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Crónicas de los reyes de Castilla desde don Alfonso el sabio, hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel. Colección ordenada por D. Cayetano Rosell. Tomo tercero, Madrid, 1953, pp. 1-95.

— *Memorial de diversas hazañas*. Crónica de Enrique IV: Carriazo y Arroquia, J..M. (ed.), Colección de Crónicas Españolas, IV, Madrid, 1941.

MÜNZER, Jerónimo: Viaje por España y Portugal. Reino de Granada. Introducción de ESPINAR MORENO, M., Método ediciones, Granada, 2008, pp. 1-50.

Bibliografía

ABAD CASAL, L. "Escenas pintadas en la Andalucía romana". En: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía: fuentes y metodología. Andalucía en la antigüedad*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 333-346.

— *La pintura romana en España*. Universidad de Alicante, 1982, pp. 298-304.

ABAD CASAL, L.; BENDALA GALÁN, M. "Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano". En: *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*. Ayuntamiento de Elche, 1996, vol. II, pp. 11-20.

ABASOLO, J. A.; MARTÍNEZ, R. *La Villa Romana La Olmeda: guía arqueológica*. Diputación de Palencia, 2012.

ABELLÁN PÉREZ, J. "Jerez en los inicios de la guerra de Granada: la toma de Alhama (1482), según el jerezano Benito de Cárdenas". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2014, nº 16, pp. 7-20.

ACIÉN ALMANSA, M. "La cultura material de época emiral en el sur de al-Andalus. Nuevas perspectivas». En: MALPICA CUELLO, A. (ed.). *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus: Primer Encuentro de Arqueología y Patrimonio*. Universidad de Granada, 1993, pp. 153-172.

— *Entre el feudalismo y el Islam. 'Umar ibn Hafsun' en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Universidad de Jaén, 1994.

— "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de Husun". En: Actas del *III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo, 1989). Asociación Española de Arqueología Medieval, 1989, vol. I, pp. 135-150.

— *Ronda y su serranía en tiempo de los Reyes Católicos*. Universidad de Málaga, 1979. 3 vols.

— "Sobre la función de los Husun en el sur de al-Andalus. La fortificación en el califato". En: *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval*. Patronato de La Alhambra y Generalife, 1992, pp. 263-274.

ACIÉN ALMANSA, M., *et al.* "Cerámicas de época visigoda en la Península Ibérica. Precedentes y perduraciones". En: *A cerâmica medieval no Mediterrâneo Ocidental*. Mértola, 1991.

ADROHER, A.; PACHÓN ROMERO, J. A.; LÓPEZ MARCOS, A. *La cultura ibérica.* Diputación de Granada, 2002.

AGUADO VILLALBA, J. *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. CSIC, 1983.

ALMAGRO GORBEA, M. "Escultura de la venus marina de la Isla de las Palomas (Cádiz)". En: *VI Reunión de escultura romana en Hispania: preactas*. Consorcio del Parque Arqueológico de Segóbriga, 2008, pp. 41-44.

ALIJO HIDALGO, F. "Castillos y lugares del alfoz de Antequera en la Baja Edad Media". *Baetica*, 1979, nº 2, pp. 177-186.

ALMAGRO-GORBEA, M., "Escultura de la Venus marina de la Isla de las Palomas (Cádiz)". En: *Preactas de la VI Reunión de Escultura Romana en Hispania*. Consorcio del Parque Arqueológico de Segóbriga, 2008, pp. 41-43.

ALMOHALLA GALLEGO, M. "Necrópolis Pago de las Capellanías, Íllora". En: *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Ganada: 1985-1989*. Consejería de Cultura, 1989, pp. 67-68.

ANIBAL GONZÁLEZ, C.; CARRASCO RUS, J.; CASTAÑEDA, P. Un broche de cinturón visigodo procedente de Villanueva de Mesía (Granada). *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada,* 1975, nº 24, pp. 209-214.

APARICIO PÉREZ, P. *Geografia urbana de Loja* (Memoria de Licenciatura). Granada, 1981.

ARANDA CISNEROS, J. A., et al. "Actividad arqueológica preventiva: prospección arqueológica superficial para el acondicionamiento de la carretera C-335/A-4155, tramo A-92 a Salar, Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1710-1714.

ARCE, J. *España entre el mundo antiguo y el mundo medieval*. Taurus, 1988.

ARENAS ROPERO, J. *Zagra. Apuntes históricos*. Ediciones Adhara, 1996.

ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR Y RUBIO, J. M. *Los doce libros de agricultura que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela*. Tomo I, Madrid, 1824.

ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. "El yacimiento altomedieval del Cerro de la Verdeja, Huétor Tájar (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, vol. I, 2009, pp. 1550-1562.

ÁLVAREZ GARCÍA, J. J., et al. "Intervención arqueológica en el huerto de María Ruíz (Loja)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1862-1870.

ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.; GARCÍA PORRAS, A. "La periferia urbana de Granada y su dimensión arqueológica. La zawiya del Cobertizo Viejo (La Zubia, Granada). En: MALPICA CUELLO, A. (coord.). *Ciudad y arqueología medieval*. Ed. Alhulia, 2006, pp. 115-151.

ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.; GARCÍA PORRAS, A. "La Zawiya del Cobertizo Viejo (La Zubia, Granada)". *Anuario Arqueológico* de Andalucía *2003*, vol. 3, T. 1, 2006, pp. 429-436.

ALVAREZ MARTÍNEZ, J. Mª. *Mosaicos romanos de Mérida. Nuevos hallazgos*. Museo Nacional de Arte Romano, 1990.

ARGÜELLES MÁRQUEZ, M. "Sistema de vigilancia y control del Reino Nazarí de Granada". *Arqueología y Territorio Medieval*, 1995, nº 2, pp. 83-98.

ARGÜELLES MÁRQUEZ, M., et al. "Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)". En: Actas del *XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*. Ayuntamiento de Elche, 1996, vol. II, pp. 195-200.

ARJONA CASTRO, A. "El castillo de Turrush: estudio histórico y arqueológico". *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 1979, vol. 49, nº 100, pp. 257-264.

— "Nuevas aportaciones al estudio de las coras y toponimia de al-Andalus". *Boletín de la Real Academia de* Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 1983, vol. 53, nº 104, pp. 65-88.

— "La comarca de la subbética cordobesa durante las invasiones de los almorávides y los almohades". *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 1989, vol. 60, nº 117, pp. 115-146.

ÁVILA, Mª L. *La sociedad hispanomusulmana al final del califato*: (a*proximación a un estudio demográfico)*. CSIC, 1985.

AVILA MORALES, R.; RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "Informe de evaluación de impacto arqueológico y medidas correctoras en la renovación y mejora del trazado del eje ferroviario transversal. Línea Bobadilla-Granada, Tramo Loja-Tocón". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, vol. 3, T. 1, 2004, pp. 490-493.

— "Intervención arqueológica en el yacimiento "Los Villares I" (T. M. Huétor Tájar, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, vol. 1, 2009, pp. 1566-1570.

AYALA ROMERO, S. "Informe final de la intervención arqueológica en la parcela del polígono industrial del Laurel, parcela 10 y 11, La Zubia, Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2009*. Inédito.

AZUAR RUIZ, R. "Alguna notas sobre el candil de cazoleta abierta y de pellizco, hispano-musulmán". En: *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental* (Toledo, 1981). Ministerio de Cultura, 1986, pp. 179-183.

AZUAR RUIZ, R. "El ribât en al-Andalus: espacio y función". LLu. *Revista de Ciencias de las religiones. Anejos*. 2004, nº 10, pp. 23-38.

BAENA DEL ALCÁZAR, L. "Los programas de decoración escultórica en las villae de la Bética". *Mainake*, 2007, nº 29, pp. 203-213.

— "Nuevas esculturas en la provincia de Jaén I". En: *VI Reunión de escultura romana en Hispania: preactas*. Consorcio del Parque Arqueológico de Segóbriga, 2008, pp. 27-29.

BARBERO, A.; VIGIL, M. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Crítica, 1982.

BARCELÓ, M. "El diseño de los espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principios generales". En: *I Coloquio de Historia y medio físico. El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*. Instituto de Estudios Almerienses, 1989.

BARRIOS AGUILERA, M. "Alfacar morisco: (un lugar de la vega de Granada en el siglo XVI". Universidad de Granada, 1984.

— "Contribución al estudio de la repoblación de la Vega de Granada tras la expulsión de los moriscos: el caso de Güevéjar". *Chronica Nova*, 1984-85, nº 14, pp. 7-45.

— "De la Granada morisca: acequia, cármenes de Ainadamar (según el Apeo de Loaysa)". Ayuntamiento de Granada, 1985.

— "En la Loja de los repartimientos: Ordenanzas, Fueros, Pleitos". *Chronica Nova*, 1981, nº 12, pp. 23-66.

— "Historia de la Conquista de la Nobilísima Ciudad de Loja". Ayuntamiento de Loja, 1983.

— "Libro de los repartimientos de Loja, I". Universidad de Granada, 1986.

— "Loja a fines del siglo XV. Aspectos urbanísticos de una ciudad neocristiana según los 'libros de repartimiento". *Chronica Nova*, 1980, nº 11, pp. 7-38.

— *Moriscos en la Tierra de Loja. El apeo de 1571-1574*. Estudio y edición. Ayuntamiento de Loja, 1986.

— "La población de Loja a raíz de su incorporación al reino de Castilla (según el padrón de 1491)". *Chronica Nova*, 1979, nº 10, pp. 69-122.

— "Víznar, un lugar de repoblación en tiempos de Felipe II". En: *Homenaje al profesor don Manuel Garzón Pareja*. Ayuntamiento de Granada, 1985, pp. 27-48.

BARRIOS AGUILERA, M.; MARTÍNEZ RUIZ, J. "Contribución a la toponimia andaluza: Loja y su tierra. Historia y lingüística (según el 'Libro de Repartimiento')". *Foro de las Ciencias y de las Letras*, 7-8, 1984.

BARRIOS AGUILERA, M.; TRILLO SAN JOSÉ, C. (eds.). *Libro de los repartimientos de Loja*. Universidad de Granada, 1988-1999. 2 vol.

BAZZANA, A. "Cerámiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale. I. Les potteries domestiques d'usage courant". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1979, nº 15, pp. 135-186.

— *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*. Madrid, 2 vol., 1992.

BAZZANA, A.; GUICHARD, P. (1978): "Les tours de défense de la Huerta de Valence au XIIIe siecle". Mélanges de la Casa de Velázquez, 1978, nº 14, pp. 73-106.

BENDALA GALÁN, M. *La ciudad hispanorromana* : [Exposición organizada por el Centro Nacional de Exposiciones y Promoción Artística]. Ministerio de Cultura, 1993.

BERNIER LUQUE, J.; FERNÁNDEZ-FÍGARES Y ROMERO DE LA CRUZ, Mª. D. "Villa romana en el pantano de Cubillas". *Revista de Arqueología*, 1986, nº 62, pp. 62-63.

BILAL SARR; MATTEI, L. "La Madraza Yusufiyya en época andalusí: un diálogo entre las fuentes árabes escritas y arqueológicas". *Arqueología y territorio medieval,* 2009, nº 16, pp. 53-74.

BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. "La Bética en el bajo imperio". En: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (diciembre de 1976): Fuentes y metodología. Andalucía en la antigüedad*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 255-278.

— "Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga". En: *Corpus de mosaicos de España*, T. III. Instituto Español de Arqueología Rodrigo Caro, 1981.

— "Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca". En: *Corpus de mosaicos de España*, T. V. Instituto Español de Arqueología Rodrigo Caro, 1982.

— "Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia". En: *Corpus de mosaicos de España*, T. IV. Instituto Español de Arqueología Rodrigo Caro, 1982.

BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.; LÓPEZ MONTEAGUDO, G.; SAN NICOLÁS PEDRAZ, M. P. "Representaciones mitológicas, leyendas de héroes y retratos de escritores en los mosaicos de época imperial en Siria, Fenicia, Palestina, Arabia, Chipre, Grecia y Asia Menor". *Antigüedad y cristianismo: monografías históricas sobre la antigüedad tardía*, 2004, nº 21, pp. 277-371.

BLAZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., *et al*. "Hallazgos de mosaicos romanos en Hispania (1977-1987)". *Espacio, Tiempo y Forma.* Serie II, Historia Antigua, 1993, nº 6, pp. 221-296.

BOLÓS, J.; PAGÉS, M. "Les sepultures excavades a la roca". En: *Necropolis i sepultures medievals de Catalunya*. Universitat de Barcelona, 1982.

BOSCH FERRO, C.; CHINCHILLA GÓMEZ, M. "Formas cerámicas auxiliares: anafes, arcaduces y otras". En*: II Congreso de Arqueología Medieval Española* (Madrid, 1987). Comunidad de Madrid, Dirección General de Patrimonio Histórico, 1987, vol. 2, pp. 491-500.

BOSCH VILÁ, J.; MOLINA LÓPEZ, E. *Los almorávides*. Ed. facs. Universidad de Granada, 1990.

BOSQUE MAUREL, J. *Geografía urbana de Granada*. Ed. facs. Universidad de Granada, 1988.

BOSQUE MAUREL, J.; FERRER RODRÍGUEZ, A. *Granada, la tierra y sus hombres*. Universidad de Granada, 1999.

BUENDÍA MORENO, A. F. *Carta arqueológica de Loja (Granada). Inventario arqueológico de Loja. Fase preliminar*. Informe inédito. S.n., 2004.

BUENDÍA MORENO, A. F.; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J. "Un posible funduq nazarí. Intervención arqueológica puntual en el teatro cine imperial de Loja". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1344-1348.

BURGOS JUÁREZ, A., *et al*. "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en la villa romana de Los Lavaderos de Dúrcal (Granada) (Unidad de Actuación 8)." *Anuario Arqueológico de Andalucía 2003*, vol. 3, T. 1, 2006 pp. 511-517.

BURGOS JUÁREZ, A.; RISUEÑO OLARTE, B. "Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Primavera nº 25 de Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989,* Vol. III, 1991, pp. 202-204.

CABALLERO COBOS, A. MONTES RIVAS, A. "La *villa* romana de Pago de Salazar (Granada): estructura de un asentamiento rural en el *ager* de *Florentia Iliberritana*". *Antiquitas*, 2016, nº 28, pp. 75-107.

CABALLERO ZOREDA, L. "Cerámicas de 'época visigoda y postvisigoda' de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia". *Boletín de Arqueología Medieval*, 1989, nº 75-107.

CABRÉ AGUILÓ, J. *Monumento cristiano-bizantino de Gabia La Grande (Granada): memoria de la inspección y excavaciones realizadas*. Tip. de la Revista de Arch. Bibl. y Museos, 1923.

CALERO SECALL, Mª I. *Los cadíes del reino nazarí de Granada (estudio histórico-biográfico)*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 1982. 2 vols.

CALERO SECALL, Mª I.; MARTÍNEZ ENAMORADO, V., "Ràbitas y zubias malagueñas". En: FRANCO-SÁNCHEZ, F. (ed.); EPALZA, M. (dir.). *La rábita en el islam. Estudios interdisciplinares: Congressos Internacionals de Sant Carles de la Ràpita*. Universidad de Alicante, 2004, pp. 237-254.

CAMPOS CARRASCO, J. M.; BERMERJO MELÉNDEZ, J. Ciudades romanas de la Provincia Baetica: Corpus Vrbium Baeticarum: Conventus Hispalensis et Astigitanus. CVB I. Universidad de Huelva, 2018, 2 vol.

CANO PIEDRA, C. "Estudio sistemático de la cerámica de Madinat Ilbira". *Cuadernos de la Alhambra*, 1990, nº 26, pp. 25-68.

CANOVAS UBERA, A. *La decoración pictórica de la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Universidad de Córdoba, 2002.

CANTO Y DE GREGORIO, A. Mª. "Una familia bética. Los *Fabii Fabiani*". *Habis*, 1978, nº 9, pp. 293-310.

CAÑADAS SUÁREZ, J. A. "Actividad arqueológica puntual mediante el análisis de estructuras emergentes del Castillo de Zagra (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1475-1487.

— "El Castillo de Zagra. Análisis de las estructuras en superficie". *Arqueología y territorio*, 2006, nº 3, pp. 73-88.

— "Intervención arqueológica puntual: seguimiento de la limpieza superficial, estratigrafía muraria y toma de muestras de la torre NE del Castillo de Zagra (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1467-1474.

CAÑAVATE TORIBIO, J. "Algunos morabitos, zawiyas y rábitas en el Reino de Granada". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2016, nº 28, pp. 179-218.

CARANDINI, A., *et al.* "Cerámica africana". En: *Atlante delle Forme Ceramiche, I (Enciclopedia del Arte Antica)*. Roma, 1985.

CARMONA BERENGUER, S. "La necrópolis tardorromana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de arqueología cordobesa*, 1990, nº 1, 155-172.

CARRASCO RUS, J. *La espada del Cerro de la Mora y su contexto arqueológico*. Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona, 1987.

CARRASCO RUS, J., et al. *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*. Ayuntamiento de Loja, 1986.

CARRASCO RUS, J.; NAVARRETE ENCISO, Mª S.; PACHÓN ROMERO, J. A. "Prospección con sondeos estratigráficos en Sierra Martilla (Loja)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, v. II, 1993, pp. 204-211.

CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO, J. A.; PASTOR MUÑOZ, M. "Nuevos hallazgos en el conjunto arqueológico del Cerro de la Mora. La espada de lengua de carpa y la fíbula de codo del Cerro de la Miel (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1985, nº 10, pp. 265-334.

CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO J. A.; PASTOR MUÑOZ, M.; NAVARRETE ENCISO, Mª S. "Memoria preliminar de la campaña de excavaciones de 1985 en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, vol. II, 1987, pp. 266-271.

CARRASCO RUS, J.; PASTOR MUÑOZ, M.; PACHÓN ROMERO, J. A. "Excavaciones arqueológicas en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, vol. II, 1987, pp. 353-359.

— "Memoria preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1987 en el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. II, 1990, pp. 242-245.

— "Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona: resultados preliminares de la segunda campaña de excavaciones, 1981. El corte 4". *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada,* 1981, nº 6, pp. 307-354.

— "La protohistoria de la Cuenca del Genil: el yacimiento arqueológico Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona (Granada)". *Studia historica. Historia antigua*, 1988, nº 6, pp. 37-52.

CARRIAZO, J. M. "Historia de la guerra de Granada". En: MENÉNDEZ-PIDAL, R. (dir.). *Historia de España*, T. XVII, vol. I, Madrid, 1968.
— *En la frontera de Granada*. Homenaje al Profesor Carriazo. Universidad de Sevilla, 1971.

CARRILLO DÍAZ-PINES, J. R. "Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Alamedilla, Córdoba)". *Anales de arqueología cordobesa*, 1990, nº 1, pp. 81-107.

— "Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 1992, nº 3, pp. 309-339.

CARRILLO DÍAZ-PINES, J. R.; HIDALGO PRIETO, R. "Aproximación al estudio del poblamiento romano en la comarca de Palma del Río (Córdoba): la implantación territorial". *Ariadna*, 1990, nº 8, pp. 37-68.

CARVAJAL LÓPEZ, J. C. *El poblamiento altomedieval en la Vega de Granada a través de su cerámica*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 2007.

— "El poblamiento altomedieval de la Vega de Granada". *Studia historica. Historia medieval*, 2008, nº 26, pp. 133-152.

CASADO MILLÁN, P.; CASTILLO RUEDA, M. A.; ORFILA PONS, M. "La cantera romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada): composición, uso en construcción". *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. CEDEX, 1996, pp. 389-394.

CASADO MILLÁN, P., et al. "Las termas romanas de Illora". En: *Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología*. Gijón: VTP Editorial, 2000, pp. 251-256.

CASTELLANO GÁMEZ, M.; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. "Las Vinuesas: una necrópolis tardorromana en Loja". *Revista de Arqueología*, 1991, nº 120, pp. 36-39.

CASTELLANO GÁMEZ, M.; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. "Excavación arqueológica de urgencia en el barrio de la Alcazaba de Loja (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990,* v. III, 1992, pp. 156-161.
CASTELLANO GÁMEZ, M.; BUENDÍA MORENO, A. F.; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A. "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis del Cortijo del Pozo, Loja (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, v. III, 1995, pp. 350-355.

CASTELLANO GÁMEZ, M.; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A.; BUENDÍA MORENO, A. F. "Prospección arqueológica superficial de urgencia en el Cortijo Calvillo (Fuente Camacho, Loja)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, v. III, 1993, pp. 183-189.

CASTILLA BRAZALES, J. "Las fuentes de al-Dahabi". En: *Estudios Onomástico-Biográficos de al-Andalus,* III. Granada, 1990.

CASTILLA BRAZALES, J. *La Crónica de ´Arib sobre al-Andalus*. Impredisur. Granada, 1992.

CASTILLO ARMENTEROS, J. C. "La cerámica emiral de la campiña de Jaén". *Arqueología y Territorio Medieval*, 1996, nº 3, pp. 191-220.

CASTILLO GALDEANO, F.; MARTÍNEZ MADRID, R. "Producciones cerámicas en Bayyana". En: MALPICA CUELLO, A. (ed.). *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*. P*rimer Encuentro de Arqueología y Patrimonio.* Universidad de Granada, 1993.

CASTILLO RUEDA, M. A., *et al*. "Intervención arqueológica de emergencia sobre los restos de la villa hispanorromana de "El Tesorillo" (Cortijo de Tiena la Alta, Moclín. Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*, vol. III, 2001, pp. 320-327.

CASTILLO RUEDA, M. A., *et al*. "Intervención arqueológica en la villa romana de "El Tesorillo" del cortijo de Tiena la Alta (Moclín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 1998, nº 9, pp. 303-322.

CASTILLO RUEDA, M. A.; ORFILA PONS, M.; MUÑOZ MUÑOZ, A. "El mundo antiguo: la ciudad de Ilurco en época ibérica y romana". En: PEINADO SANTAELLA, R. G. (ed.). *De Ilurco a Pinos Puente: poblamiento, economía y sociedad de un pueblo de la vega de Granada*. Diputación de Granada, 1998. pp. 71-97.

CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. *La cerámica almohade de la isla de Cádiz (Yazirat Qadis)*. Universidad de Cádiz, 2005.

CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. *"Cerámicas islámicas de los siglos XI y XII procedentes de hallazgos subacuáticos en la zona de Sancti-Petri (Cádiz)". Estudios sobre el Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2014, nº 16, pp. 21-48.

CHAVARRÍA VARGAS, J. A. "Huellas sufíes en al-andalus: la toponimia. *Murābiṭ, Rubayṭa/Rubayṭ(a) y Zāwiya*". Estudios sobre *Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2017, nº 19, pp. 219-252.

CORRALES AGUILAR, P. "El poblamiento romano en el actual municipio de Archidona (Málaga): nuevas aportaciones para su estudio". *Baetica: estudios de arte, geografía e historia*, 2005, nº 27, pp. 283-297.

CORRIENTE, F. *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*. Universidad Complutense, 1988.

CORZO SÁNCHEZ, R.; TOSCANO SAN GIL, M. *Las vías romanas de Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992.

CRESSIER, P. "Le chateau et la división territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du hisn a la ta 'a". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1984, nº 20, pp. 115-144.

CUEVAS PÉREZ, J. "En tomo a dos fortalezas llamadas Tájara". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 1996-1997, nº 10-11.

CUEVAS PÉREZ, J.; MONTERO CORPAS, J. *Hernán Pérez del Pulgar y el señorío del Salar (colección documental)*. Laus Deo, 2009.

DANTIN CERECEDA, L. "Aspectos geográficos de la vegas de Granada". En: *Segunda Reunión de Estudios Geográficos*. Instituto Juan Sebastián Elcano, 1943, pp. 175-279.

DÍAZ GARCÍA, A. "Algunos topónimos árabes granadinos". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 1990,* nº 4, pp. 113-126.

DÍAZ GARCÍA, A.; BARRIOS AGUILERA, M. *De toponimia granadina*: un estudio histórico-lingüístico según el libro de apeo y repartimiento de Alfacar. Diputación de Granada, 1991.

— "Nueva interpretación de viejos topónimos de Granada". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*. Sección Árabe-Islam, 1985-1986, vol. 34-35, pp. 61-75.

DODDS, JERRILYNN D (ed.). *Al-Andalus: las artes islámicas en España*: [Catálogo de la Exposición realizada en Granada y en Nueva York]. Metropolitan Museum of Art, 1992.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.; VINCENT, B. *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. 2ª ed. Revista de Occidente, 1978.

DUFOUR BOZZO, C. "El mosaico". En: MALTESE, C. (coord.). *Las técnicas artísticas.* Ed. Cátedra, 1990, pp. 323-334.

DUFOUR BOZZO, C.; RENZO PRESENTI, F. "La pintura". En: MALTESE, C. (coord.). *Las técnicas artísticas.* Ed. Cátedra, 1990, pp. 279-322.

DUPRÉ RAVENTÓS, X. (coord.). *La ciudad en el mundo romano: actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Institut d'Estudis Catalans, 1994.

EGUILAZ YANGUAS, L. de. *Reseña histórica de la conquista del reino de Granada según los cronistas árabes*. Ed. facs. (Granada, 1894). Ed. Albaida, 1991.

ESLAVA GALÁN, J. "Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 1984, nº 12-13, pp. 271-278.

ESPINAR MORENO, M. "La alquería granadina de Huétor Vega en época musulmana: bienes habices de su iglesia. Datos para el estudio de su estructura urbana y rural (1505- 1547)". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, 2005, nº 17, pp. 139-158.

— "La alquería de Otura. Datos para el estudio del Reino de Granada". *Anales de la Universidad de Cádiz*, 1984, nº 1, pp. 63-78.

— "Apeo y deslinde de los habices de Dílar (1547)". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, 1980-81, nº 29-30, pp. 135-161.

— "Bienes habices de Churriana de la Vega (1505-1548)". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas,* 1981, nº 6-7, pp. 55-78.

— *Bienes habices del Reino de Granada: las alquerías de Las Gabias*. Academia Scientiarum Fennica, 2009.

— "Consideraciones sobre el regadío en la Vega de Granada. Repartimientos musulmanes (siglos XII-XVI)". *Chronica Nova*, 1990, nº 18, pp. 121-153.

— *Documentos sobre bienes habices de Las Gabia: Gabia La Chica, Gabia La Grande e Híjar*. Libros EPCCM, 2020.

— *Edad Media granadina en los textos (siglos V-X).* Método Ediciones, 1995.

— *Estudios sobre aguas de Granada y el Albaicín*. Libros EPCCM, 2018.

— *Estructura económica de las Alpujarras. Los Libros de Habices*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 1981. 2 vol.

— "Gabia La Grande: toponimia y onomástica, según los Libros de Habices" En: Estudios Románicos dedicados al profesor Andrés Soria Ortega. Universidad de Granada, 1985, pp. 71-78.

— *Granada en el siglo XI. Ziríes y almorávides. Antología de textos para el estudio de la época*. Método Ediciones, 2001.

— Granada y las aguas del Darro. Libros EPCCM, 2019.

— "Hallazgos arqueológicos y documentales en Granada: la rábita del Maharoch y la mezquita mayor de Granada". Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales, 2019, nº 21, pp. 175-188.

— Libro de Apeo de La Zubia en 1570. Estudio y traducción. Libros EPCCM, 2015.

— *Medina Elvira: ciudad para la arqueología granadina*. Método Ediciones, 2001.

— "Notas sobre la alquería de Cájar (1505-1547)". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas,* 1986, nº 14-15, pp. 47-60.

— "Noticias para el estudio de la alquería de Gójar: bienes habices". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 1983, nº 10-11, pp. 105-148.

— *Las poblaciones de Huétor Vega, Otura y Churriana de la Vega en el Libro de Habices de 1547-1548.* Libros EPCCM, 2020.

— *Las poblaciones de Gójar, Dílar y Cájar en el Libro de Habices de 1547-1548.* Libros EPCCM, 2020.

— "Las rábitas de las tierras granadinas en las fuentes documentales. Arqueología y toponimia". En: FRANCO-SÁNCHEZ, F. (ed.); EPALZA FERRER, M. (dir.). *La rábita en el islam. Estudios interdisciplinares: Congressos Internacionals de Sant Carles de la Ràpita*. Universidad de Alicante, 2004, pp. 211-230.

ESPINAR MORENO, M; ABELLÁN PÉREZ, J. "Las rábitas en Andalucía. Fuentes y metodología". En: FRANCO-SÁNCHEZ, F. (ed.); EPALZA FERRER, M. (dir.). *La rábita en el islam. Estudios interdisciplinares: Congressos Internacionals de Sant Carles de la Ràpita*. Universidad de Alicante, 2004, pp. 181-210.

ESPINAR MORENO, M; ABELLÁN PÉREZ, J.; GARCÍA GUZMÁN, Mª M. *Libro de apeo y repartimiento de La Zubia (1571-1593)*. Libros EPCCM, 2015.

ESPINAR MORENO, M; ESPINAR JIMÉNEZ, J. M. *Abastecimiento urbano y regadío de Granada. I. De la Fuente Grande de Alfacar al río Beiro*. Ada Book, 2013.

ESPINAR MORENO, M.; GÁMIZ JIMÉNEZ, J. "Materiales hispanomusulmanes para el estudio de Loja y su comarca". *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, 1982, nº 2, pp. 109-118.

ESPINAR MORENO, M.; MARTÍNEZ RUIZ, J. "La alquería de Monachil a mediados del siglo XVI". *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 1981, nº 23-24, pp. 191-178.

— *Los Ogíjares: (estructura socio-económica, toponimia, onomástica, según el Libro de Habices de 1547-1548).* Universidad de Granada, 1983.

ESPINAR MORENO, M.; QUESADA GOMEZ, J. J. "Precisiones a las campañas de Juan II contra el Reino de Granada (abril-julio de 1431)". *Homenaje al Prof. Dr. D. José María Forneas Besteiro*, 1995, Tomo II, pp. 735-765.

— "Restos de la cultura material visigoda. Villanueva de Mesía (Granada)". *Bibataubin: revista de patrimonio cultural e investigación*, 1999, nº 1, pp. 100-107.

— "Granada romana y visigoda. Estado de la cuestión arqueológica y bibliográfica". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 1992, nº 17, pp. 17-46.

ESQUIVEL, J. A.; BENAVIDES, J. A.; GONZÁLEZ, C. "Utilización de un modelo digital mediante láser escáner 3D para la documentación y restauración del Castillo de Píñar (Granada, Andalucía)". En: PEINADO HERREROS, Mª A. (coord.). *I Congreso Internacional El patrimonio cultural como motor de desarrollo: investigación e innovación*. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), 2012, pp. 2171-2179.

ESQUIVEL, F. J.; MORENO, J.; ESQUIVEL, J. A. "Modelo 3D mediante láser escáner del Teatro Romano de Acinipo". *Cuadernos de arqueología de Ronda*, 2009, nº 3, pp. 177-188.

FELIPE COLODRERO, A. Mª; BERMÚDEZ CANO, J. M. "La decoración arquitectónica". En: *HIDALGO PRIETO, R. (coord.). Las villas romanas de la Bética*. Universidad de Sevilla, 2016, vol. 1, pp. 443-462.

FERNÁNDEZ BUSTOS, A. "Darabenaz, una almunia nazarí del conde de Tendilla en la Vega de Granada. Nuevos datos sobre su historia". En: BERMÚDEZ LÓPEZ, J., et al. El Conde de Tendilla y su tiempo. Universidad de Granada, 2018, pp. 359-377.

FERNÁNDEZ CASTRO, Mª C. "Aspectos arquitectónicos y musivarios de las villas romanas en Andalucía". En: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (diciembre de 1976): fuentes y metodología. Andalucía en la antigüedad*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978. pp. 255-278.

FERNÁNDEZ CASTRO, Mª C. *Villas romanas en España.* Ministerio de Cultura, 1982.

FERNÁNDEZ GARCÍA, I. "Arqueología romana en la provincia de Granada". *Florentia Iliberritana,* 1992, nº 3, pp. 139-159.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I., et al. "Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)". En: *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología.* Ayuntamiento de Elche, 1997, vol. 2, pp. 195-200.

FERNÁNDEZ-GUERRA, A. "Arqueología cristiana: inscripción y basílica del siglo V, recién descubiertas en el término de Loja. Puntos curiosos con que se relacionan, de epigrafía, historia y geografía". S. n. 1878.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. E. *Moraleda de Zafayona, desde sus orígenes*. Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona, 2001.

FERNÁNDEZ UBIÑA, J. *La crisis del siglo III en la Bética*. Universidad de Granada, 1981.

FERRER RODRÍGUEZ, A. (dir.). *Atlas temático de la Provincia de Granada*. Diputación de Granada, 2002.

FERRER RODRÍGUEZ, A.; GONZÁLEZ ARCAS, A. *Las medidas de tierra en Andalucía según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, 1996.

FIGARES, Mª. D. "Hallazgo de una necrópolis visigoda en Ventas de Zafarraya (Granada)". *Revista de Arqueología*, 1986, nº 60, p. 64.

FONTBOTÉ, J. M., et al. *Mapa geológico y memoria de la hoja nº 1026 Padul. Mapa Geológico de España E 1:50.000.* IGME, 1980.

FORNELL MUÑOZ, A. "Problemas metodológicos y documentales en el estudio de las *uillae* romanas de Andalucía". *Florentia Iliberritana,* 2000, nº 11, pp. 69-92.

— "Nuevas aportaciones al poblamiento romano de la Vega de Granada: las uillae de La Zubia". *Iberian*, 2012, nº 4, pp. 40-54.

— "Poblamiento romano en el Valle del Guadalete". *Florentia Iliberritana*, 2004, nº 15, pp. 73-113.

— "Las vías romanas entre Castulo y Acci". *Florentia Iliberritana*, 1996, nº 7, pp. 125-140.

FRANCO-SÁNCHEZ, F. "El gihad y su sustituto el ribat en el Islam tradicional: evolución desde un espíritu militarista y colectivo hacia una espiritualidad interior e individual". *Mirabilia,* 2010, nº 10, pp. 21-44.

FRANCO-SÁNCHEZ, F. (ed.); EPALZA, M. (dir.). *La rábita en el islam. Estudios interdisciplinares: Congressos Internacionals de Sant Carles de la Ràpita.* Universidad de Alicante, 2004.

FRESNEDA PADILLA, E.; RODRÍGUEZ ARIZA, Mª O. "El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malahá, Granada)". *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 1982, nº 7, pp. 331-357.

FRESNEDA PADILLA, E.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M.; TORO MOYANO, I. "Excavación de emergencia en la villa romana de la C/Primavera (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, vol. III, 1993, pp. 149-156.

GALÁN SÁNCHEZ. A.; PEINADO SANTAELLA, R.G. *Hacienda regia y población en el Reino de Granada. La geografía morisca a comienzos del siglo XVI*. Universidad de Granada, 1997.

GALERA MENDOZA, E. *Loja, urbanismo y obras públicas. Desde la conquista al siglo XVIII*. Universidad de Granada, 1997.

GALLEGO ROCA, F.J. *Morfología urbana de las poblaciones del reino de Granada a través del Catastro del marqués de la Ensenada*. Diputación de Granada, 1987.

GALLEGOS CASTELLÓN, L. "La villa y necrópolis tardorromana de Armilla, Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999,* vol. III, T. 1, 2002, pp. 251-258.

GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G.; GONZÁLEZ MARTÍN, C. "La villa fortificada de Zagra (Granada). Aportaciones al análisis arqueológico de una fortaleza bajomedieval". En: FERREIRA FERNÁNDES, I. C. (ed.). *II Simpósio sobre Castelos. Fortificaçoes e Território na Península Ibérica e no Magreb:* séc*ulos VI a XVI (*Óbidos*, Portugal, nov. 2010)*. Campo Arqueológico de Mértola, 2013, vol. II, pp. 787-797.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., *et al. Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*. Ed. Ariel, 1985.

GARCÍA-ENTERO, V. "Algunos apuntes sobre el jardín doméstico en Hispania". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 2003-2004, nº 19-20, pp. 57-70.

GARCÍA GRANADOS, J. A. "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". *Arqueología y territorio medieval*, 1996, nº 3, pp. 91-148.

GARCÍA LEAL, A. "Patrimonio agrario en la Vega de Granada: los regadíos del río Dílar". *E-rph, 2014, nº 14, p*p. 8-33.

GARCÍA MERCADAL, J. *Viajes de extranjeros por España y Portugal: desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*. Junta de Castilla y León, 1999.

GARCÍA MORENO, L. A. "Andalucía durante la Antigüedad Tardía: aspectos socioeconómicos". En: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (Diciembre 1976). Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978, pp. 297-308.

— *Historia de España visigoda*. Ed. Cátedra, 1989.

— "El hábitat rural disperso en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía (siglos V- VII)." *Antigüedad cristiana*, 1991, VIII, pp. 265-273.

GARCÍA PORRAS, A. *La cerámica del poblado fortificado medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)*. Athos-Pérgamos, 2001.

GARCÍA PULIDO, L.J. "El arte al servicio de la representación gráfica y las matemáticas como base del levantamiento topográfico: los mapas realizados por Francisco Dalmau entre 1796 y 1820". *Chronica Nova*, 2016, nº 42, pp. 259-289.

— "Los pagos agrícolas representados en el *Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término*, realizado por Francisco Dalmau en 1819". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2014, nº 26, pp. 245-287.

— "Una precisa y artística representación gráfica del territorio granadino: el mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término de Francisco Dalmau (1819)". *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 2013, nº 44, pp. 171-198.

GARCÍA PULIDO, L. J.; BRAZILLE-NAULET, V. "El pago agrícola del Fatinafar (Granada) y los elementos patrimoniales conservados en el mismo". *E-rph: Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 2010, nº 6, 150 pp.

GARCÍA SERRANO, R. "Necrópolis romana de Moraleda de Zafayona (Granada)". En: Actas del *IX Congreso Nacional de Arqueología* (Valladolid, 1965). Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales, 1966, pp. 326-330.

GARRIDO ATIENZA, M. *Las capitulaciones para la entrega de Granada*. Ed. facsímil. (Granada, 1910). Universidad de Granada, 1992.

GARRIDO ATIENZA, M.; TRILLO SAN JOSÉ, C. (pról.) *Las aguas del Albaicín y Alcazaba*. Ed. facs. (Granada, 1902). Universidad de Granada, 2002.

GARRIDO ATIENZA, M.; ESPINAR MORENO, M. *Los alquézares de Santafé*. Ed. facs. (Granada, 1910). Universidad de Granada, 1990.

GENER BASALLOTE, J. M., *et al*. *Loja durante el dominio romano. Metodología, técnicas e interpretación del yacimiento de Plines*. Universidad de Granada, 1992.

GARZÓN PAREJA, M. "Los señoríos en el Reino de Granada". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1977, CLXXIV, pp. 571-635.

GISBERT SANTONJA, J. et al. *La cerámica de Daniya –Denia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*. Ayuntamiento de Denia, 1992.

GÓMEZ BUENO, M. C. "Dama romana de Baelo Claudia". *Patrimonio monumental*, *Aljaranda*, 2010, nº 77, pp. 13-18.

GÓMEZ COMINO, D. "El territorio de Loja en época iberorromana: nuevos datos para su estudio". *Florentia Iliberritana*, 2011, nº 22, pp. 33-69.

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. "Gavia La Grande". En: *Misceláneas: historia-arte-arqueología*, 1949, pp. 368-390.

— "Monumentos arquitectónicos de la provincia de Granada". En: *Misceláneas: historia-arte-arqueología*. Instituto Diego Velázquez, 1949, pp. 347-396.

— *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*. Ed. facs. (Granada, 1890). Universidad de Granada, 1988.

— *Medina Elvira*. Ed. facs. (Granada, 1888). Universidad de Granada, 1986.

— "El municipio ilurconense". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1907, Tomo 50, pp. 182-196.

GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. de. *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Ed. facs. (Madrid, 1868). Universidad de Granada, 1991.

GONZÁLEZ BLANCO, A.; CARRASCO RUS, J.; CASTAÑEDA, P. "Un broche de cinturón visigodo procedente de Villanueva de Mesía (Granada)". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 1975, nº 12, pp. 209-214.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. "Orígenes de la Andalucía cristiana". En: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.; LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. *Historia de Andalucía*. *La Andalucía dividida (1031-1350)*. Vol. II. Ed. Planeta, 1980, pp. 95-301.

— *En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación del siglo XIII*. Universidad de Sevilla, 1988.

— *Diplomatario andaluz de Alfonso X*. El Monte Caja de Huelva y Sevilla, 1991.

GONZÁLEZ MARTÍN, C. *Informe sobre actuaciones de valorización en los yacimientos de Gabino o Casilla Lara, Cueva de Tajo, Cartamal y Cuevecilla moneda o cuevecilla de sellar monedas, en Salar*. Informe inédito. S.n., 2004.

GONZÁLEZ MARTÍN, C. "Poblamiento y territorio en el curso medio del Genil en época romana. Nuevas aportaciones arqueológicas: la villa romana de Salar". *Florentia Iliberritana*, 2014, nº 25, pp. 157-194.

— "Salar (Salar, Granada)" En: HIDALGO PRIETO, R. (coord.). *Villas romanas de la Bética*. Vol. II (Catálogo). Universidad de Sevilla, etc., 2016, pp. 315-323.

GONZÁLEZ MARTÍN, C; AZNAR PEREZ, J. C. "La zawiya de Cobertizo Viejo de Darabenaz (La Zubia, Granada): análisis arqueológico". *Estudios sobre patrimonio cultural y ciencias medievales*, 2017, vol. 19, nº 2, pp. 545-608.

GONZÁLEZ MARTÍN, C; BUENDÍA MORENO, A. F. "Excavación arqueológica de urgencia en los Baños "La Malaha". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*, Vol. 3, T. 1, 2004, pp. 480-485.

GONZÁLEZ MARTÍN, C.; BUENDÍA MORENO, A. F. *Informe de los resultados de la excavación de urgencia realizada en los Baños de la Malahá, Granada*. Informe inédito. Consejería de Cultura, 1999.

GONZÁLEZ MARTÍN, C; BUENDÍA MORENO, A. F.; AZNAR PEREZ, J. C. "Darabenaz, una alquería compleja. Avance de los resultados de las intervenciones arqueológicas". *Estudios sobre* P*atrimonio Cultural y Ciencias Medievales*, 2015, nº 17, pp. 161-180.

GONZÁLEZ MARTÍN, C.; EL AMRANI PAAZA, T. *Guía arqueológica de la villa romana de Salar*. Diputación de Granada, 2013.

GONZÁLEZ MARTÍN, C.; GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., "El castillo de Zagra (Granada). Actuación en el ámbito de la Alcazaba y la torre del Sol". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 2010*, Sevilla (en prensa).

GONZÁLEZ MARTÍN, C.; GARCÍA DEL MORAL, L.; ESQUIVEL, J. A. "Proyecto de conservación y puesta en valor del Castillo de la Rábita, Albuñol (Granada). Aplicación de técnicas de espectrometría y escaneado laser para su estudio". En: PEINADO HERREROS, Mª A. (coord.). *I Congreso Internacional "El patrimonio cultural como motor de desarrollo: investigación e innovación*. Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), 2012, pp. 2204-2219.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. *Roma y la urbanización de Occidente*. Ed. Arco Libros, 1997.

— "Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio". *Habis*, 2001, nº 32, pp. 271-296.

GONZÁLEZ ROMÁN, C.; MORALES RODRÍGUEZ, E. Mª. "El *ager* del *municipium Florentinum Iliberritanum*". En: J. MANGAS MANJARRÉS, J.; NOVILLO, M. A. (Coords.). *El territorio de las ciudades romanas*. Ed. Sísifo, 2008, pp. 249-278.

GORGES, J. G. *Les villes hispano-romaines: inventaire et problématique archéologiques.* Centre Pierre Paris, 1979.

GRIMAL, P. *Las ciudades romanas*. Barcelona: Oikos-Tau, 1991.

GUARNIDO OLMEDO, V. "EI repartimiento de Huétor-Tájar y su evolución posterior". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 1972, nº 2, pp. 53-61.

GUICHARD, P. *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente.* Ed. facs. (Barcelona, 1976). Universidad de Granada, 1998.

— "El problema de la existencia de estructuras de tipo 'feudal' en la sociedad de al-Andalus (El ejemplo de la región valenciana)". En: BONNASSIE, P., *et al. Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo*. Ed. Crítica, 1984.

GUTIÉREZ RODRÍGUEZ, M., et al. "Gabia (Gabia La Grande)". En: HIDALGO PRIETO, R. (coord.). *Las villas romanas de la Bética*. Universidad de Sevilla, etc., 2016, vol 2 (catálogo), pp. 298-304.

GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M.: ORFILA PONS, M. "El área periurbana de Florentia Iliberritana: aproximación a su configuración espacial". *Romula*, 2013, nº 12-13, p. 445-474.

GUZMÁN ÁLVAREZ, J. R. "Los regadíos de la Vega de Granada". En: GUZMÁN ÁLVAREZ, J. R.; NAVARRO CERRILLO, R. M. (coord.). *El agua domesticada: los paisajes de los regadíos de montaña en Andalucía*. Agencia Andaluza del Agua, 2010, pp. 94-101.

HARRIS, E. C. *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, 1991.

HAYES, J. W. *Late Roman Pottery*. British School at Rome, 1972.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F. *Anales de Granada: descripción del reino y ciudad de Granada*. Ed. facs. (Granada, 1934). Universidad de Granada, 1987. 2 vols.

HERNÁNDEZ BENITO, P. *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*. Diputación de Granada, 1990.

HIDALGO PRIETO, R. "Esquemas decorativos pictóricos de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de arqueología cordobesa*, nº 1, 1990, pp. 109-124.

— Mosaicos con decoración geométrica y vegetal de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). *Anales de Arqueología cordobesa*, 1991, nº 2, pp. 325-362.

HIDALGO PRIETO, R. (coord.). *Las villas romanas de la Bética*. Universidad de Sevilla, etc., 2016. 2 vol.

HIDALGO PRIETO, R., et al. "Las villas romanas de Andalucía: novedades y últimos hallazgos". *Romula*, 2013-2014, nº 12-13, pp. 7-18.

HOENERBACH, W. "Loja en la época nasrí". *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, 1954, III, pp. 55-69.

IZQUIERDO BENITO, R. "Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, 1977.

JABALOY SÁNCHEZ, Mª. "Excavación de urgencia en la villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, T. III, 1987, pp. 150-154.

JABALOY SÁNCHEZ, Mª. "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada)". En: *Actes de les Jornades Internacionals d´Arqueología Romana (*Granollers, 1987). Societat Catalana d`Estudis Classics, 1988, pp. 389-394.

JIMÉNEZ CASQUET, F. *Historia del Canal de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía*. F. Jiménez, 1995.

JIMÉNEZ MATA, Mª C. *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*. Universidad de Granada, 1987.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. "Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar)". En: MALPICA CUELLO, A.; CARVAJAL LÓPEZ, J. C. (eds.). *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval.* Ed. Alhulia, 2007, pp. 163-219.

— "Consideraciones sobre el poblamiento altomedieval de la tierra de Loja (Granada): Turrus y al-Funtin". *Arqueología Espacial*, 1999, nº 21, pp. 209-236.

— *Linajes de poder en la Loja islámica: de los Banū* Jālid a los Alatares: siglos VIII-XV). Fundación Ibn al-Jatib de Estudios de Cooperación Cultural, 2009.

— *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*. Universidad de Granada, 2002.

— "El poblamiento rural de la tierra de Loja a fines de la Edad Media". *Arqueología y Territorio medieval*, 1995, nº 2, pp. 63-82.

— *Los regadíos tradicionales del territorio de Loja: historia de unos paisajes agrarios de origen medieval*. Fundación Ibn al-Jatib de Estudios de Cooperación Cultural, 2007.

— "Sistemas hidráulicos de la vega de Granada en época medieval: los regadíos del Genil". En: GALLETI, P. (coord.). *Paesaggi, comunità villaggi medievali. Atti del Convegno Internazionale di studio* (Bolonia, 2010). Centro Italiano di Studio sull'Alto Medioevo, 2012, pp. 125-140.

JIMÉNEZ PUERTAS, M.; ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.; BUENDÍA MORENO, A. F., "Prospección arqueológica del plan parcial del área urbanizable número 13 de El Batán (Yacimiento arqueológico de El Manzanil, Loja, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1282-1293.

JIMÉNEZ PUERTAS, M.; MATTEI, L. (eds.). *El paisaje y su dimensión arqueológica: estudios sobre el sur de la península Ibérica en la Edad Media*. Ed. Alhulia, 2010.

LADERO QUESADA, M. A. *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Diputación de Granada, 1993.

— *Granada después de la conquista. Repobladores y mudéjares*. Diputación de Granada, 1988.

— *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571*). Ed. Gredos, 1969.

LAFUENTE ALCÁNTARA, M. *Historia de Granada.* Estudio preliminar, Mauricio Pastor. Ed. facs. (Granada, 1843-1846). Universidad de Granada, 1992. 4 vol.

LAFUENTE ALCÁNTARA, M. (ed. y trad.). *Ajbar Machmua (Colección de tradiciones). Crónica anónima del siglo Xl, dada a la luz por primera vez: colección de obras arábigas de historia y geografía que publica la Real Academia de la historia*. Ed. facs. (Madrid, 1867). Ed. Atlas, 1984.

LÉVI-PROVENÇAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E. (trad.). *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de 'Abd Allah, último rey zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090)*. Alianza Editorial, 1980.

LEÓN MUÑOZ, A. "El fenómeno urbano en la Bética durante la Antigüedad Tardía. Un ensayo de síntesis". En: CAMPOS CARRASCO, J. M.; BERMEJO MELÉNDEZ, J. (eds.) *Ciudades romanas de la provincia baetica. Corpus Vrbium Baeticarum: Conventus Hispalensis et Astigitanus. CVB I*. Universidad de Huelva, 2018, vol. 1 pp. 553-588.

LOPES, V. *Mértola na Antiguidade Tardia. A topografia histórica da cidade e do seu território nos alvores do cristianismo*. Campo Arqueológico de Mértola, 2004.

LÓPEZ DE COCA CASTANER, J. E. "Los reinos de taifas y las dinastías beréberes". En: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *et al. Historia de Andalucía*, II. Planeta, 1980-1981.

— "El reino nasrí de Granada". En: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *et al. Historia de Andalucía*, II y III. Planeta, 1980-1981.

— "Revisión de una década de la historia granadina, 1445-1455". *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos. Sección Arabe-Islam*, 1980-1981, nº 29-30, pp. 61-90.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G. "Jugando con las olas. A propósito de un mosaico de Carmona (Sevilla)". *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie II, Historia Antigua, 2011, nº 24, pp. 453-469.

— "La musivaria romana en época" de Trajano". *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua*, 2004, nº 15, pp. 181-204.

— "Personificaciones alegóricas en mosaicos del Oriente y de Hispania: la representación de conceptos abstractos". *Antigüedad y cristianismo*, 1997, nº 14, pp. 335-361.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G.; VARGAS VÁZQUEZ, S. J., *et al.* "Hallazgo de nuevos mosaicos en Écija (Sevilla)". *Romula*, 2010, nº 9, pp. 247-288.

LÓPEZ LÓPEZ, M. (ed.). *Guía arqueológica del Poniente Granadino: la última frontera de Al-andalus*. Consorcio del Poniente Granadino, 2001.

LUIS RIVAS, Mª J.; SALAS MARTÍNEZ, J. "Tres candiles: proceso de restauración". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2015, nº 17, pp. 329-334.

LUPIANI MORENO, E.; SORIA MINGORANC, J. *Mapa geológico y memoria de la hoja nº 1008, Montefrío. Mapa Geológico de España E 1:50.000.* IGME, 1988.

LUPIANI MORENO, E.; SORIA MINGORANC, J. *Mapa geológico y memoria de la hoja nº 1009, Granada. Mapa Geológico de España E 1:50.000.* IGME, 1988.

LUPIANI MORENO, E.; SORIA MINGORANC, J. *Mapa geológico y memoria de la hoja nº 1025, Loja. Mapa Geológico de España E 1:50.000.* IGME, 1988.

MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía: Granada*. Reproducción parcial y facsimilar del "Diccionario geográfico-estadístico--histórico de España y sus posesiones de Ultramar" (Madrid 1845-1850). Ed. Ámbito, 1987.

MALPICA CUELLO, A. "La alquería nazarí de Bordonar en la Vega de Granada". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 1996, nº 11, pp. 313-348.

— *El Concejo de Loja (1486-1508).* Universidad de Granada, 1981.

— "El castillo de Zagra y el alfoz de Loja a fines de la Edad Media". En: *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*. Universidad de Murcia, 1987, vol. II, pp. 959-973.

— "Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación". En: MALPICA CUELLO, A. (coord.). *Castillos y territorio en al-Andalus*. Ed. Athos-Pergamos, 1998.

— "Orígenes y formación del Concejo de Loja (1486-1506)", *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas,* 1976-1977, nº 4-5, pp. 105-123.

— *Poblamiento y castillos en Granada*. Lunwerg, 1996.

— "Un pont sur le Genil: a propos de la construction dans le Royaume de Grenade a la fin du Moyen Age". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXII, 1986.

— "La propiedad agraria en el Concejo de Loja a fines de la Edad Media (1486-1506)". En: *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval*, II. Córdoba, 1978.

— "Sobre el régimen municipal granadino: el Fuero Nuevo de Loja". *Estudios de Historia y Arqueología* Medievales, 1984, nº 3-4, pp. 109-128.

— "El territorio de Loja a finales de la Edad Media: reflexiones sobre las transformaciones castellanas en el Reino de Granada". *Arqueología y territorio medieval*, 2003, nº 10, fasc. 2, pp. 233-254.

MALPICA CUELLO, A.; JIMÉNEZ PUERTAS, M.; CARVAJAL LÓPEZ, J. C. "Estudio de la cerámica de la Alcazaba de Madinat Ilbira (Cerro del Sombrerete, Atarfe)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1838-1850.

MALPICA CUELLO, A.; QUESADA QUESADA, T. *Colección de documentos reales del Archivo Municipal de Loja (1488-1515).* Universidad de Granada, 1993.

MANGAS MANJARRÉS, J. *Aldea y ciudad en la antigüedad hispana*. Arco Libros, 1996.

MANZANO MARTOS, R. "Darabenaz: alquería nazarí en la vega de Granada". *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 1961, vol. 26, nº 1, pp. 201-218.

MAÑAS ROMERO, I. "Pavimentos decorativos de Itálica. Una fuente para el estudio del desarrollo urbano de la ampliación adrianea". *Romula*, 2009, nº 8, pp. 179-198.

MAÑAS ROMERO, I.; VARGAS VÁZQUEZ, S. "Nuevos mosaicos hallados en Málaga: las villas de la Estación y de la Torre de Benagalbón". *Mainake*, 2007, nº 29, pp. 315-338.

MARÍN DÍAZ, Mª. A. "Introducción al estudio de las vías romanas en la provincia de Granada". En: GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord.). *Vías romanas del Sureste. Actas del Symposium*. Universidad de Murcia, 1988. pp. 113-118.

MARÍN DÍAZ, Mª. A.; PADILLA ARROBA, A. "Nuevas aportaciones a la circulación monetaria ilurconense: la moneda romana bajoimperial". *Florentia Iliberritana*, 2002, nº 13, pp. 387-404.

MARÍN DÍAZ, N. *Molvízar en tiempo de los romanos. La Loma de Ceres*. Diputación de Granada, 1988.

— "Excavaciones arqueológicas en el Llano de Plines (Loja, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989, vol. II pp. 212-219.

MARÍN DÍAZ, P. *Otium, salubritas, amoenitas. Decoraciones musivas y pictóricas romanas en la vega de Granada* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, 2016.

— "Una aproximación a la musivaria tardoantigua en Iliberis: los mosaicos de la villa de los Vergeles (Granada). *Arqueología y Territorio*, 2011, nº 8, pp. 173-186.

MARÍN DÍAZ, P., et al. "Daragoleja (Pinos Puente, Granada)". En: HIDALGO PRIETO, R. (ed.). *Las villas romanas de la Bética*, vol 2 (Catálogo). Universidad de Sevilla, 2016, pp. 312-314.

MARÍN DÍAZ, P.; ORFILA PONS, M. "La vega de Granada y sus establecimientos rurales romanos: nuevos datos sobre la zona residencial de la villa de Gabia. *Romula*, 2016, nº 15, pp. 283-308.

MÁRMOL CARVAJAL, L. "Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada. En: ROSSELL, C. (ed.). *Historiadores de sucesos particulares, I*. Editorial Atlas, 1946, pp. 123-365.

MARTÍN GARCÍA, M., *et al. Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*. Diputación de Granada, 1999.

MARTÍN QUIRANTES, A. "Los baños árabes de La Zubia (Granada): nuevas aportaciones documentales para su estudio". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2020, nº 22, pp.275-334.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V.; BECERRA PARRA, M. "En torno al morabitismo en la Serranía de Ronda. Una propuesta para el análisis de sus rábitas y zāwiya-s". *Takurunna*, 2011, nº 1, pp. 111-134.

MARTÍNEZ VÁZQUEZ, L. *La Vega de Granada: transformación y cambio de los paisajes entre el reino nazarí y el reino de Granada*. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2015.

MIELSCH, H. *La villa romana*. Ed. Giunti, 1990.

MOLINA FAJARDO F.; HUERTAS JIMÉNEZ, C.; OCAÑA LUZÓN, M. J. "Cerro del Cortijo del Molino del Tercio, Moraleda de Zafayona (Granada)". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 1980, nº 10, pp. 219-306.

MOLINA GONZÁLEZ, F.; ROLDÁN HERVÁS, J. M. *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*. Ed. Don Quijote, 1983.

MONÉS, H. "La división político-administrativa en la España musulmana". *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, V, 1957.

MONTES MACHUCA, C.: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Jerez de la Frontera (C/Barranco, 10)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986, T. 3 1987, pp. 75-81.

MORALES RODRÍGUEZ E. Mª; CASTILLO RUEDA, M. A. "El *ager ilurconensis*". *Florentia Iliberritana*, 2009, nº 20, pp. 269-308.

MOTOS GUIRAO, E. *El poblado medieval de "El Castillón" (Montefrío, Granada)*. Universidad de Granada, 1991.

MÜNZER, J. *Viaje por España y Portugal. Reino de Granada*. Introd. M. ESPINAR MORENO. Método Ediciones, 2008.

NAVARRO LUENGO, I., *et al*. "Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga". En: *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*. Universidad de Málaga, 1997.

NAVARRO PALAZÓN, J. *La cerámica islámica en Murcia*. Volumen 1: Catálogo. Ayuntamiento de Murcia, 1986.

NAVAS GUERRERO, E., et al. "Una nueva 'villa' romana en el centro de Granada: estudio preliminar". *Antiquitas*, 2009, nº 21, pp. 97-113.

NEIRA JIMÉNEZ, Mª L. "Acerca de las representaciones de *thiasos* marino en los mosaicos romanos tardo-antiguos de Hispania". *Antigüedad y cristianismo: monografías históricas sobre la antigüedad tardía,* 1991, nº 7, pp. 513-529.

— "Representación de nereidas. La pervivencia de algunas series tipológicas en los mosaicos romanos de la antigüedad tardía". *Antigüedad y cristianismo: monografías históricas sobre la antigüedad tardía*, 1997, nº 14, pp. 363-402.

OCAÑA OCAÑA, Mª C. *La Vega de Granada: estudio geográfico*. Universidad de Granada, Instituto de Geografía Aplicada, 1974.

OCAÑA OCAÑA, Mª C. "Organización de regadíos en la Vega de Granada". *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 1971, nº 1, pp. 59-83.

OLIVER HURTADO, M. *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la vega de esta ciudad [de Granada]*. Imprenta de D. Indalecio Ventura, 1870.

ORFILA PONS, M. "Terra sigilata hispánica tardía meridional". *Archivo español de arqueología*, 1993, vol. 66, nº 167-168, pp. 125-148.

— *Florentia Iliberritana: la ciudad de Granada en época romana*. Universidad de Granada, 2011.

— "Las villae agropecuarias". En: HIDALGO PRIETO, R. (coord.). *Las villas romanas de la Bética*. Universidad de Sevilla, 2016, vol. 1, pp. 93-114.

ORFILA PONS, M.; CASTILLO RUEDA, M. A.; CASADO MILLÁN; P. J. "Estudio preliminar de los elementos constructivos hidráulicos de época romana del río Cubillas (Tramo Deifontes-Albolote, Granada)". *Anuario de Arqueología Cordobesa*, 1996, nº 7, pp. 83-114.

ORFILA PONS, M., et al. "Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Íllora (Granada)". En: *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*. Ayuntamiento de Elche, 1996, vol. 2, pp. 195-200.

— "Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano". En: *Actas del I Congreso Peninsular "Termalismo Antiguo"*. UNED, 1997, pp. 283-296.

— "Camino de Ronda (Granada)" En: HIDALGO PRIETO, R. (coord.). *Villas romanas de la Bética*. Vol. II (Catálogo). Universidad de Sevilla, etc., 2016, pp. 277-272.

— "La ocupación rural de la Vega de Granada. Villae, aceite y vino". *Anales de prehistoria y arqueología*, 2011-2012, nº 27-28, pp. 421-429.

— "Prospección superficial en el valle medio del río Cubillas (Granada). Aproximación al conocimiento de sus sistemas hidráulicos". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, vol. II, 1995, pp. 161-168.

PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J. "La Mesa de Fornes (Granada) y la semitización en la Vega de Granada: la trascendencia de la puerta sur-suroeste". *Mainake*, 2009, nº 31, pp. 353-376.

PADILLA ARROBA, A.; MONTERO CORPAS, J. "Contribuciones al estudio del poblamiento romano en el valle medio del Genil: documentación numismática. I. El Alto Imperio". *Florentia Iliberritana*, 2012, nº 23, pp. 209-251.

PADILLA ARROBA, A.; ÁVILA MORALES, R. "Hallazgos numismáticos de época romana en Huétor Tájar (Granada)". *Florentia Iliberritana*, 1993-1994, nº 4-5, pp. 367-389.

PADILLA MELLADO, L. L. "*Los bienes habices de la Iglesia de Alfacar, según el Libro de Apeo de Alfacar y Víznar: año 1571*". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2013, nº 15, pp. 337-356.

PASTOR MUÑOZ, M. "Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona". *Noticiario arqueológico hispánico*, 1981, nº 12, pp. 135-158.

— *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada*. Consejería de Cultura, 2002, pp. 88-89.

— "Documentos epigráficos y sociedad romana en Granada y su provincia". En: CALERO PALACIOS, Mª. C (coord.), et al. *Homenaje a Mª Angustias Moreno Olmedo*. Granada: Universidad, 2006, pp. 323-363.

— "Indigenismo y romanización. (Contribución al estudio de la ciudad de Loja y su tierra en época ibero-romana)". En: CARRASCO RUS, J., et al. *El poblamiento antiguo en la tierra de Loja*. Ayuntamiento de Loja, 1986, pp. 195-255.

— "La provincia de Granada en época romana. Indigenismo y romanización". *Revista del Centro de Estudios Históricos del Reino de Granada*, 2005, nº 17, pp. 69-138.

— *Sociedad y epigrafía en Granada en época romana*. Universidad de Granada, 2004.

PASTOR MUÑOZ, M.; CARRASCO RUS, J.; PACHÓN ROMERO, J. A. "Paleoetnología de Andalucía Oriental (Etnogeografía)". *Complutum*, 1992, nº 2-3, pp. 119-136.

PASTOR MUÑOZ, M.; MENDOZA EGUARRAS, A. *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Universidad de Granada, 1987.

PEDREGOSA MEGÍAS, R. J.; GÓMEZ COMINO, D. "Necrópolis rupestres de la ciudad de Loja y su entorno inmediato a partir de la intervención arqueológica en C/Cuesta de los Escaloncillos y del descubrimiento de nuevas sepulturas". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2016, vol. 18, nº 3, pp. 973-1020.

PEINADO SANTAELLA, R. G. *La repoblación de la tierra de Granada: Los Montes Orientales (1485-1525)*. Universidad de Granada, 1989.

— "Un espacio aristocrático: propiedad, formas de explotación de la tierra y poblamiento en el sector occidental de la Vega de Granada, a finales de la Edad Media". *Fundamentos de Antropología*, 1997, nº 6-7, pp. 232-244.

PEINADO SANTAELLA, R. G.; LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. *Historia de Granada II. La época medieval. Siglos VII-XV*. Ed. Don Quijote, 1987.

PELLICER CATALÁN, M. "Actividades de la Delegación de Zona de la Provincia de Granada durante los años 1957-1962". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 1962, nº VI, pp. 304-350.

PÉREZ QUESADA, P.; HORMIGO AGUILAR, A. J.; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. "Prospección arqueológica superficial del trazado seleccionado para la construcción de la autovía GR-43, tramo Pinos Puente-Atarfe (enlace con la futura A-44)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1256-1266.

PÉREZ TORRES, C.; TORO MOYANO, I. "Excavación de urgencia en la necrópolis del Pago de las Capellanías de Alomartes (Íllora, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. III, 1990, pp. 266-269.

— Necrópolis Cerro de los Tajos (Alhama de Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. III, 1990, pp. 270-273.

PÉREZ TORRES, C.; TORO MOYANO, I.; RAYA DE CÁRDENAS, M. A. "Necrópolis hispanorromanas y visigodas en la provincia de Granada". En: Actas del *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989)*. Universidad de Oviedo, 1992, pp. 121-127.

PEZZI MARTÍNEZ, E. *El vocabulario de Pedro de Alcalá*. Ed. Cajal, 1989.

QUESADA GÓMEZ, Mª. D. "El repartimiento nazarí del río Beiro (Siglo XIV)". En: *Andalucía entre oriente y occidente (1236-1492)*. CABRERA MUÑOZ, E. (coord.). *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*. Diputación de Córdoba, 1988, pp. 699-705.

QUESADA QUESADA, T. *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media. Una tierra fronteriza con el Reino Nazarí de Granada*. Universidad de Granada, 1989.

— "El poblamiento medieval en las sierra subbéticas de Jaén y Granada. El caso de Sierra Mágina". *Studia Histórica. Historia Medieval*, 1991, nº 9, pp. 159-182.

— El paisaje rural de la campiña de Jaén en la Baja Edad Media según los Libros de las Dehesas. Universidad de Jaen, 1994.

— "Formas de poblamiento en un área rural de al-Andalus: el valle del río Jandulilla", *Arqueología y Territorio Medieval*, 1995, nº 2, pp. 5-24.

RAMOS BOSSINI, F. *Ordenanzas de Loja*. Universidad de Granada, 1981.

RAMALLO ASENSIO, S. F. *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, 1985.

— "Un mosaico con decoración geométrica procedente de la villa de los Cantos (Bullas)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 2001-2002, nº 17-18, pp. 383-392.

RAMOS LIZANA, M. "Los antecedentes de Medina Elvira. Poblamiento y territorio en la Vega de Granada durante la Antigüedad Tardía". En: VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (coord.). *Las lámparas de Medina Elvira*. Consejería de Cultura, 2003, pp. 14-47.

RAMOS LIZANA, M.; ALMOHALLA GALLEGO, M. "Necrópolis de las Delicias. Ventas de Zafarraya". En: *Cuatro años de Gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada: 1985-1989*. Consejería de Cultura, 1989, pp. 73-74.

RAMOS LIZANA, M.; TORO MOYANO, I.; PÉREZ TORRES, C. "Excavación de urgencia en la necrópolis de las Delicias de Venta de Zafarraya (Alhama de Granada, Granada). 2ª Campaña (1986)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. III, 1990, pp. 258-261.

— "Excavación de urgencia en la necrópolis de El Almendral (Zafarraya, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. III, 1990, pp. 262-265.

RAMOS LIZANA, M.; TORO MOYANO, I.; RAYA DE CÁRDENAS, Mª. "Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. III, 1990, pp. 225-232.

RAMOS LIZANA, M.; TORO MOYANO, I.; PÉREZ TORRES, C.; ALMOHALLA GALLEGO, M. "Necrópolis altomedievales en Zafarraya, Granada". *Revista de Arqueología*, 1987, nº 78, pp. 50-58.

RAMOS MILLÁN, A., *et al.* "La gestión preventiva en la arqueología ambientalista de carreteras: el yacimiento de Los Cahíces en la autovía Alhendín-Dúrcal. (Granada)." *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. 3, T. 1, 2003, pp. 633-639.

RAYA DE CÁRDENAS, M., *et al.* "Excavaciones de urgencia relativas a la villa romana del Cortijo del Canal". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, Vol. III, 1990, pp. 225-232.

RAYA DE CÁRDENAS, M.; TORO MOYANO, I. "Villa romana del Cortijo Lapuente (Albolote, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987,* vol. III, 1990, pp. 233-238.

RAYA RETAMERO, S. *Historia de Alhama y sus monumentos*. S.n., 1992.

RIBAS BERTRÁN, M. *La villa romana de la Torrre Llauder de Mataró, monumento histórico-artístico*. Servicio Nacional de Excavaciones, 1966.

RIU RIU, M. "La arqueología medieval en España". En: BOÜARD, M. *Manual de arqueología medieval. De la prospección a la historia*. Ed. Teide Base, 1977.

— "Breve alegato en pro de la arqueología medieval andaluza". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, 1981, nº 1, pp. 101-109.

— "De Illiberris a Granada: la época visigoda en el territorio de Granada". *Estudios de Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales,* 2002, nº 3-4, pp. 159-172.

ROCA ROUMENS, M. "Terra Sigillata Hispanica: una aproximación al estado de la cuestión". *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 1981, nº 6, pp. 385-410.

— "Breve introducción al estudio de la sigiliata". *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 1982, nº 7, pp. 359-404.

ROCA ROUMENS, M.; FERNÁNDEZ GARCÍA, Mª. I. (coords.). *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Universidad de Málaga, 2005.

ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, Mª. A.; LIZCANO PRESTEL, R. *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*. Universidad de Granada, 1988.

RODRÍGUEZ, D.; ORTIZ, J. M.; AZNAR PÉREZ, J. C. "La Antigüedad Tardía en la Subbética granadina: el complejo religioso del Algarbe (Zagra, Granada)". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 2014, nº 16, pp. 339-366.

RODRÍGUEZ ARIZA, Mª O. "Excavación de urgencia en el conjunto arqueológico de los Baños (La Malahá, Granada)". *Anuario arqueológico de Andalucía 1998*, vol. 3, T. 1, 2001 (Actividades de urgencia), pp. 359-372.

RODRÍGUEZ ARIZA, Mª O., et ali. "Prospecciones geofísicas en el yacimiento romano de La Gabia (Granada)". *Anuario arqueológico de Andalucía 1994*, vol. 2, 1999, pp. 64-71.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A. "Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). Siglos XI-XII". *Arqueologia Medieval*, 1999, nº 6, pp. 101-122.

— *Granada arqueológica*. Caja General de Ahorros de Granada, 2001.

— "El yacimiento arqueológico Madina Ilbira (Atarfe, Granada)". *Bibataubin,* nº 2, 2001, pp. 63-69.

— "Excavación arqueológica de urgencia en el Cerro de los Cigarrones. Yacimiento arqueológico de Madina Ilbira, (Atarfe, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2000*, vol. 3, T. 1, 2003, pp. 591-597.

RODRÍGUEZ AGUILERA, A., *et al.* Los Mondragones (Granada). En: HIDALGO PRIETO, R. *Las villas romanas de la Bética*. Vol. II (Catálogo). Universidad de Sevilla, etc., 2016, pp. 280-290.

— "La villa romana de los Mondragones (Granada). Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis". *Romula*, 2013-2014, nº 12-13, pp. 475-501.

— La villa bajoimperial y tardo antigua de Los Mongragones (Granada)". *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 2014, nº 24, pp. 459-496.

— "Un nuevo yacimiento arqueológico en el entorno de Iliberis". *Romula*, 2013-2014, nº 12-13, pp. 475-501.

RODRÍGUEZ GARCÍA, I.; ÁVILA MORALES, Mª. R. "Intervención arqueológica en el yacimiento 'Cortijo de la Torre' (T. M. Villanueva de Mesía, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, vol. I, 2009, pp. 1613-1615.

RODRÍGUEZ GARCÍA, I.; ÁVILA MORALES, Mª. R. "Intervención arqueológica en el yacimiento 'La Verdeja 2' (T. M. Huétor Tájar, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*, vol. I, 2009, pp. 1563-1565.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Mª I. "El poder del mar: el *Thíasos marino*". *Espacio, tiempo y forma. Serie II. Historia antigua,* 1998, nº 11, pp. 159-184.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F. "Ciudad y territorio en la provincia romana de la Bética". *Florentia Iliberritana*, 1993-1994, nº 4-5, pp. 445-485.

— "La ciudad como espacio de representación de las élites municipales en la Bética romana". En: GONZÁLEZ ROMÁN, C.; PADILLA ARROBA, A. (eds.). *Estudios sobre las ciudades de la Bética*. Universidad de Granada, 2002.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F.; SANTERO SANTURINO, J. M. "Hospitium y patronatus sobre una tabla de bronce de Cañete de las Torres (Córdoba)". *Habis*, 1982, nº 13, pp. 105-164.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. "Nuevas noticias sobre los programas escultóricos en las *villae* de la región de Malaca y sobre algunas otras esculturas romanas desaparecidas". En: *VI Reunión de escultura romana en Hispania: preactas*. Consorcio del Parque Arqueológico de Segóbriga, 2008, pp. 19-22.

RODRIGUEZ OLIVA, P.; BELTRÁN FORTES, J.; BAENA DEL ALCÁZAR, L. "La decoración escultórica". En: HIDALGO PRIETO, R. (coord.). *Las villas romanas de la Bética*. Universidad de Sevilla, 2014, vol. 1, pp. 463-490.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. "Antigüedad". En: MOLINA GONZÁLEZ, F.; ROLDÁN HERVÁS, J. M. *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam.* Ed. Don Quijote, 1983, pp. 141-358.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. "Introducción al estudio de las vías romanas del sureste peninsular". En: GONZÁLEZ BLANCO, A. (coord.). *Vías romanas del sureste*. Actas del Symposium. Universidad de Murcia, 1988, pp. 9-16.

ROMÁN PUNZÓN, J. *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*. Universidad de Granada, 2004.

— *Contribución al estudio del poblamiento de época clásica en la vega oriental de Granada: el yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada, 2005.

— "Un asentamiento rural de época romana en la Vega de Granada: el Cerro de la Mora, Moraleda de Zafayona". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2009, nº 20, pp. 231-256.

ROMÁN PUNZÓN, J. et al. "La importancia de la investigación, conservación y puesta en valor del patrimonio histórico local: el ejemplo de la villa romana de Salar (Granada)". *CPAG: Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 2018, nº 28, pp. 233-257.

ROMÁN PUNZÓN, J.; MANCILLA CABELLO, M. I. "Actuación arqueológica mediante control arqueológico de movimiento de tierras en los yacimientos AL-02, entorno del Cortijo LaPuente, y AL-03, entorno de la villa romana del río Bermejo, Albolote, Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, 2010, pp. 1543-1551.

ROMÁN PUNZÓN, J.; PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J.; PASTOR MUÑOZ, M. (Eds.). *La cuenca alta del Genil en época romana: el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*. Consejería de Cultura, 2012.

ROMERO, M. "El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. III, pp. 500-508.

ROMERO PÉREZ, M., et al. "Villas romanas en la depresión de Antequera: novedades desde la arqueología preventiva". *Romula*, 2013-2014, nº 12-13, pp. 221-282.

ROMERO PÉREZ, M.; MAÑAS ROMERO, I.; VARGAS, S. "Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga)". *Archivo español de arqueología*, nº 79, 2006, pp. 239-258.

ROMERO MARTÍN, M.; ROSA BERBEL, J. "Informe sobre prospección arqueológica superficial: Zagra (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, vol. II, 1987, pp. 126-128.

ROSAL PAULI, R.; DERQUI DEL ROSAL, F. *Noticias históricas de la ciudad de Loja*. Ayuntamiento de Loja, 1957.

— *Noticias históricas de la ciudad de Loja*. 2ª ed. Ayuntamiento de Loja, 1987-1989. 2 vol.

ROSELL, C. (ed.). *Crónicas de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio hasta los católicos Don Fernando y Doña Isabel*. 3 vols. Madrid: M. Rivadeneyra, 1875-1878.

ROSELLÓ BORDOY, G. *El ajuar de las casas andalusíes*. Ed. Sarriá, 2002.

ROSELLÓ BORDOY, G. *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Instituto de Estudios Baleáricos, 1978.

ROSELLÓ BORDOY, G.; CAMPS COLL, J.; CANTARELLAS CAMPS, C. "Candiles musulmanes hallados en Mallorca". *Mayurqa,* 1971, nº 5, pp. 133-161.

RUIZ LÓPEZ, I. D. "Circulación monetaria de las cecas localizadas en la provincia de Granada durante el período romano-republicano". *Florentia Ilibirretana*, 2011, nº 22, pp. 297-323.

RUIZ MONTES, P., et al. "Aportaciones a la configuración de las facies cerámicas de época romana en la Vega de Granada: la villa romana de Gabia". *Antiquitas*, 2010, nº 22, pp. 121-140.

RUIZ RUIZ, J. F. "Sistema de riego en la Vega de Granada: el mantenimiento de un paisaje agrario a partir de los repartos de agua de riego". *E-rph*, 2013, nº 12, pp. 3-30.

RUIZ SOUZA, J. C. "El palacio de los leones de la Alhambra: ¿madrasa, zawiya y tumba de Muhamad V? Estudio para un debate" *Al-qantara,*, 2001, vol. 22, fasc. 1, pp. 77-120.

RUIZ TORRES, S.; PADIAL PÉREZ, J. "Intervención arqueológica de urgencia en la villa romana de Híjar (Las Gabias, Granada)". *Anuario arqueológico de Andalucía 2001*, vol. III, T. 1, 2004, pp. 463-467.

SALVADOR VENTURA, F. "El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI-VII". *Antigüedad y Cristianismo: monografías históricas sobre la antigüedad tardía*, 1988, nº 5, pp. 339-352.

— *Hispania Meridional entre Roma y el Islam. Economía y Sociedad*. Granada: Universidad, 1990.

SALVATIERRA CUENCA, V.; GARCÍA GRANADOS, J. A.; JABALOY SÁNCHEZ, Mª. E. "Necrópolis medievales II: Hallazgos sueltos en la provincia de Granada". *Cuadernos de Estudios Medievales*, 1985-1987, nº 14-15, pp. 211-224.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A.; CASTELLANO GÁMEZ, M. "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis de El Almendral (Zafarraya, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, vol. III, 1990, pp. 262-269.

— "Excavación arqueológica de urgencia en el solar del "Huerto de Megias", Avenida de la Constitución s/n (Algarinejo, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, vol. III, 1992, pp. 162-166.

— "Excavación arqueológica de urgencia en el barrio de la Alcazaba de Loja (Granada)". *Anuario Arqueol*ógico de Andalucía 1990, vol. III, 1992, pp. 156-161.

— "Excavación arqueológica de urgencia en el solar de la casa de las Vinuesas, Loja (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, vol. III, 1992, pp. 149-155.

— "Intervención arqueológica de urgencia en el huerto de Chismes (muralla norte de la Alcazaba de Loja, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, vol. III, 1993, pp. 199-202.

— Las Vinuesas: una necrópolis tardorromana en Loja. *Revista de arqueología*, 1991, nº 120, pp. 36-39.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. A.; CASTELLANO GÁMEZ, M.; BUENDÍA MORENO, A. F. "Excavación arqueológica de urgencia en el callejón de la mora, calle Moraima, Barrio de la Alcazaba de Loja (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1992*, vol. III, 1995, pp. 345-349.

SÁNCHEZ MORENO, A. "Intervención arqueológica de urgencia en la C/ Cruces, C/La Viña, Ogíjares (Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, 2010, pp. 1174-1183.

SECO DE LUCENA PAREDES, L. "El barrio del Cenete, las alcazabas y las mezquitas de Granada". Cuadernos de La Alhambra, 1966, nº 43-51.

— "Un documento del sultán granadino Yüsuf IV ibn al-Mawl". *Al-Andalus*, 1948, vol. XIII, nº 2, pp. 497-500.

— *Muhammad IX sultán de Granada.* Patronato de la Alhambra y Generalife, 1978.

— "Más nuevas notas de toponimia arábigo-granadina". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Arabe-Islam*, 1957, vol, 6, pp. 77-86.

— "Notas de arqueología granadina". *Cuadernos de La Alhambra*, 1970, pp. 51-68.

— "Notas para el estudio de Granada bajo la dominación musulmana". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Arabe-Islam*, vol. I, 1952, pp. 27-49.

— "Nuevas notas de toponimia arábigo-granadina". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Arabe-Islam*, 1955, vol. 4, pp. 65-79.

— "Toponimia árabe de la vega y los montes de Granada". *Al-Andalus*, XXIX, 1964.

— *Topónimos árabes identificados*. Universidad de Granada, 1974.

— Plano de Granada árabe. Ed. facs. (Granada, 1910). Comares, 1982.

SERRANO RAMOS, E.; LUQUE MORAÑO, A. "Memoria de la 2ª y 3ª campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José, Cártama, Málaga". *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 1980, nº 8, pp. 253-398.

— "Segunda campaña de excavaciones arqueológicas en el cortijo el Castillo (Antequera, Málaga)". *Anuario Arqueológico de* Andalucía 1986, vol. II, 1987, pp. 465-468.

SILGO GUACHE, L. "Los límites étnicos de la Turdetania". En: *Estudios de Arqueología Ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla Ballester*. Valencia: Diputación, 1992, pp. 365-372.

SIMONET, F. J. *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los naseritas sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed Ibn Aljathib*. Ed. facs. (Madrid, 1860). Atlas, 1982.

SOTOMAYOR, M. Inventario de hallazgos: casería Titos (Granada). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 1976, nº 8-9, pp. 354.

SOTOMAYOR, M.; PAREJA, E. "El yacimiento romano de Gabia la Grande (Granada). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 1979, nº 6, pp. 423-440.

SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J. "La erección parroquial granatense de 1501 y el reformismo cisneriano". *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, 1985-1987, nº 14-15, pp. 115-144.

— *Nuevos concilios hispano-romanos de los siglos III y IV. La colección de Elvira*. Málaga. 1987.

TERÉS SÁBADA, E. "Sobre el nombre de algunos ríos españoles" *Al-andalus,* 1976, vol. 41, nº 2, pp. 409-444.

TORO MOYANO, I. "Memoria de la gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada: 1986". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1986*, vol. I, 1987, pp. 34-40.

— "Memoria de gestión de las actividades arqueológicas de la provincia de Granada: 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, vol. I, 1990, pp. 19-21.

TORO MOYANO, I., *et al.* "La villa romana del Cortijo del Canal (Albolote, Granada): aportación al conocimiento de la economía y población del siglo I al IV en el sudeste de la Península Ibérica". En: *XIX Congreso Nacional de Arqueología.* Universidad de Zaragoza, 1989, vol. 1, pp. 803-822.

TORO MOYANO, I.; FRESNEDA PADILLA, E.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M. "Excavación arqueológica de emergencia en la Villa romana de la Calle Primavera. Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1991*, vol. III, 1993, pp. 149-156.

TORO MOYANO, I.; PEREZ TORRES, C. "Intervención arqueológica de urgencia en C/Primavera, 22. Los Vergeles, Granada". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, vol. III, 1991, pp. 228-232.

TORO MOYANO, I.; RAMOS LIZANA, M. "Las necrópolis de las Delicias y El Almendral. Dos necrópolis visigodas en el Llano de Zafarraya (Granada)". En: *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española, tomo II: Comunicaciones.* Asociación Española de Arqueología Medieval, 1987, pp. 286-294.

— "Excavación de urgencia en la necrópolis visigoda de las Delicias (Ventas de Zafarraya, Alhama de Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, vol. III, 1987, pp. 143-149.

TORRES BALBÁS, L. *Ciudades hispanomusulmanas*. 2ª ed. Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1985.

— "Rábitas hispanomusulmanas, Al-Andalus, 1948, vol 13, nº 2, pp. 157-174.
TORRES DELGADO, C. *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340).* Anel, 1974.

— "Crónica Arqueológica". *Cuadernos de Estudios Medievales*, VI-VII, 1978-1979.

TRILLO SAN JOSÉ, C. "El agua en al-Andalus: teoría y aplicación según la cultura islámica". *Tecnología del agua*, 2006, nº 271, 2006, pp. 85-93.

— *Agua y paisaje en Granada: una herencia de al-Andalus. Diputación de* Granada, 2003.

— "Agua y territorio en la Granada islámica". En: TITOS MARTÍNEZ, M. (coord.). La Provincia de Granada y el agua. Fundación AguaGranada, 2014, pp. 167-183.

— "Algibes y mezquitas en Madina Garnata (siglos XI al XV): significado social y espacial". En: *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios*. Universidad de Salamanca, 2007, pp. 315-326.

— *La Alpujarra antes y después de la conquista castellana.* Universidad de Granada, 1994.

— "La ciudad y su territorio en el Reino de Granada (ss. XIII-XVI)". En: ARIZAGA GOLUMBURU, B.; SOLÓRZANO TELECHEA, J. A. La ciudad medieval y su influencia territorial. Instituto de Estudios Riojanos, 2007, pp. 307-342.

— "Fincas de recreo de la Granada nazarí según las fuentes castellanas: el Nublo, la Albernaza y Cármenes de Aynadamar" En: NAVARRO PALAZÓN, J.; TRILLO SAN JOSÉ, C. (coord.). *Almunias: las fincas de las élites en el Occidente islámico: poder, solaz y producción*. Universidad de Granada, 2018, pp. 573-592.

— *Libro de los Repartimientos de Loja, II*. Universidad de Granada, 1999.

— "El nublo, una propiedad de los infantes de Granada". En: *Homenaje al profesor José María Fórneas Besteiro,* vol. 2. Universidad de Granada, 1995, pp. 877-879.

VALERA, D.; MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, J. *Crónica de los Reyes Católicos.* Centro de Estudios Históricos, 1927.

VALLVÉ BERMEJO, J. "España en el siglo VIII. Ejército y sociedad". *Al-Andalus*, 1978, vol. 43, nº 1, pp. 51-112.

— *La división territorial en la España musulmana*. Instituto de Filología, 1972.

— *División política y administrativa de la España musulmana*. Madrid, 1986.

VAQUERIZO GIL, D. "La decoración escultórica de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de arqueología cordobesa*, 1990, nº 1, pp. 125-154.

VARGAS VÁZQUEZ, S. "Pavimentos musivos del yacimiento romano de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba): los mosaicos del balneum". Romula, 2013-2014, nº 12-13, pp. 349-378.

VARGAS VÁZQUEZ, S.; LÓPEZ MONTEAGUDO, G. "La decoración musiva". En: HIDALGO PRIETO, R. (coord.). Las villas romanas de la Bética. Universidad de Sevilla, 2016, vol. 1, pp. 419-442.

VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. *Baños árabes.* Diputación de Granada, 2001.

VILLANUEVA PÉREZ, A. "Informe de la actuación arqueológica mediante sondeo en el yacimiento seis fanegas 1 (Villanueva de Mesía, Granada)". *Anuario Arqueológico de Andalucía,* 2004, vol. I, pp. 1616-1619.

VILLANUEVA RICO, C. *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*. Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1961.

— "Rábitas granadinas". *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Arabe-Islam*, 1957, vol. 3, pp. 79-86.

VINCENT, B. *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y sociedad*. Diputación de Granada, 1985.